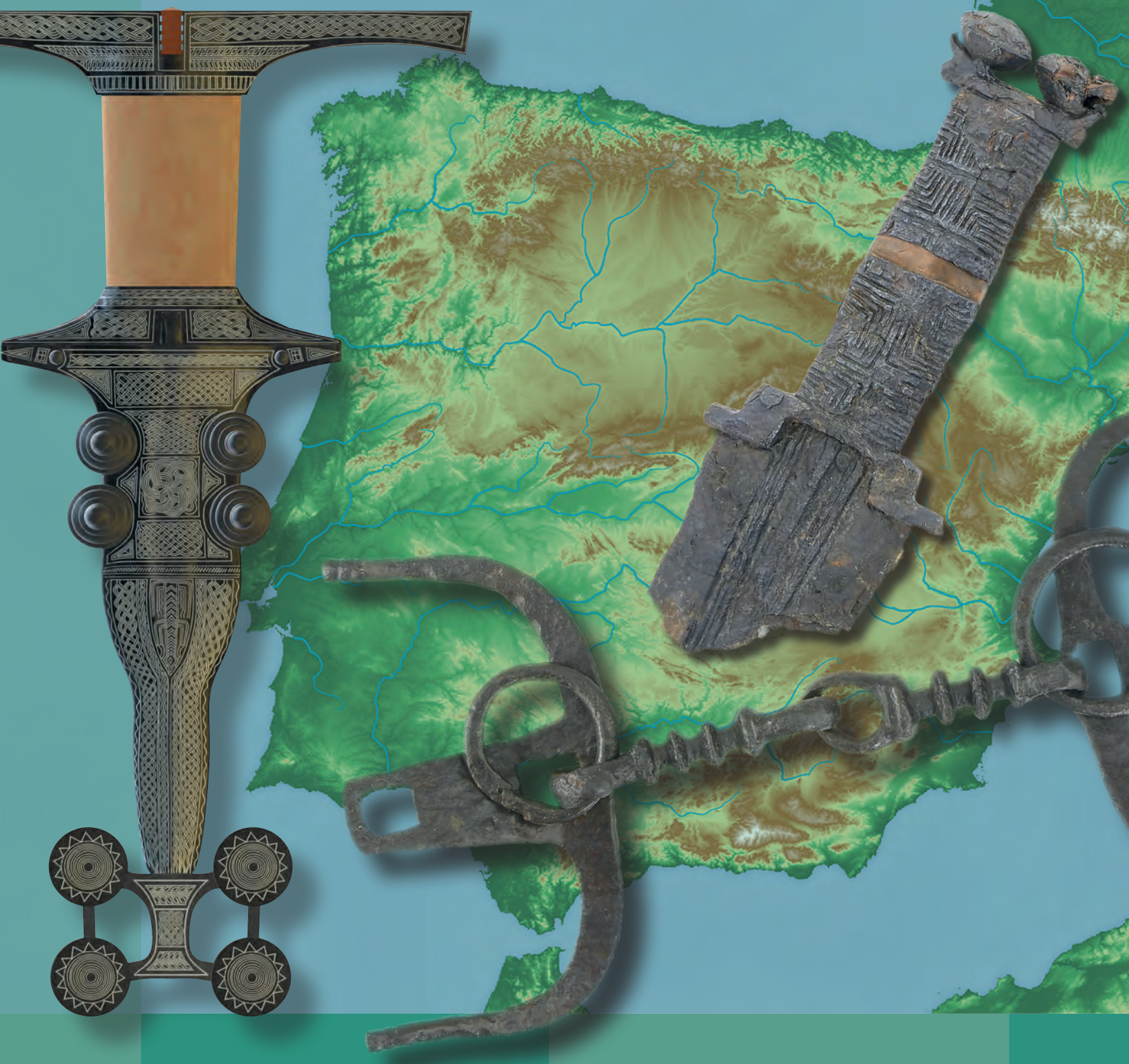

Raimon Graells i Fabregat · Alberto J. Lorrio Alvarado
Gustau García Jiménez · Pablo Camacho Rodríguez
Roberto De Pablo Martínez · Julio Domínguez Lamas

La colección de objetos protohistóricos de la península ibérica

2: Armas y elementos para el gobierno del caballo

Römisch-Germanisches Zentralmuseum
Leibniz-Forschungsinstitut für Archäologie

R G Z M

Raimon Graells i Fabregat · Alberto J. Lorrio Alvarado
Gustau García Jiménez · Pablo Camacho Rodríguez
Roberto De Pablo Martínez · Julio Domínguez Lamas

La colección de objetos protohistóricos de la península ibérica
2: Armas y elementos para el gobierno del caballo

KATALOGE

Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer

Band 49, 2

Römisch-Germanisches Zentralmuseum
Leibniz-Forschungsinstitut für Archäologie

R G Z M

inaph
INSTITUT UNIVERSITARI D'INVESTIGACIÓ EN ARQUEOLOGIA i PATRIMONI HISTÒRIC
UNIVERSITAT D'ALACANT
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Römisch-Germanisches Zentralmuseum
Leibniz-Forschungsinstitut für Archäologie

Raimon Graells i Fabregat · Alberto J. Lorrio Alvarado
Gustau García Jiménez · Pablo Camacho Rodríguez
Roberto De Pablo Martínez · Julio Domínguez Lamas

LA COLECCIÓN DE OBJETOS PROTO-HISTÓRICOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

2: ARMAS Y ELEMENTOS PARA EL GOBIERNO DEL CABALLO

Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz 2022

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto Ramón y Cajal RYC2018-024523-I.

Redaktion: Claudia Nickel, Gabriele Scriba (RGZM)
Satz: Michael Braun (Tafeln), Claudia Nickel (Text) (RGZM)
Umschlaggestaltung: Claudia Nickel (RGZM)

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über **http://dnb.d-nb.de** abrufbar.

ISBN 978-3-88467-349-2
ISSN 0076-275X

Dieses Werk ist unter der Creative Commons-Lizenz 4.0 (CC BY-SA 4.0) veröffentlicht.

Propylaeum
FACHINFORMATIONSDIENST ALTERTUMSWISSENSCHAFTEN

Diese Publikation ist auf http://www.propylaeum.de dauerhaft frei verfügbar (Open Access).
DOI: https://doi.org/10.11588/propylaeum.1075
eISBN: 978-3-96929-169-6 (PDF)
URN: urn:nbn:de:bsz:16-propylaeum-ebook-1075-4

© 2022 Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums

Das Werk ist urheberrechtlich geschützt. Die dadurch begründeten Rechte, insbesondere die der Übersetzung, des Nachdrucks, der Entnahme von Abbildungen, der Funk- und Fernsehsendung, der Wiedergabe auf fotomechanischem (Fotokopie, Mikrokopie) oder ähnlichem Wege und der Speicherung in Datenverarbeitungsanlagen, Ton- und Bildträgern bleiben, auch bei nur auszugsweiser Verwertung, vorbehalten. Die Vergütungsansprüche des § 54, Abs. 2, UrhG. werden durch die Verwertungsgesellschaft Wort wahrgenommen.

Druck: johnen-druck GmbH & Co. KG, Bernkastel-Kues
Printed in Germany.

ÍNDICE

Jesús R. Álvarez Sanchís
Prólogo IX

Raimon Graells i Fabregat · Alberto J. Lorrio Alvarado · Pablo Camacho Rodríguez
Introducción 1
La colección 1
El desarrollo y la elaboración de este volumen 3
Estructura 4
Agradecimientos 5

Gustau García Jiménez
1 Espadas 7
Espadas de frontón (N. Cat. 1) 7
Falcata (N. Cat. 2) 12
Producciones de antenas peninsulares 18
Espadas de antenas tipo Quesada II/Echauri (N. Cat. 3-5) 24
Espadas de antenas tipo Quesada III/Aguilar de Anguita (N. Cat. 6-10) 31
Espadas de antenas tipo Quesada V/Atance (N. Cat. 11) 38
Espadas de antenas tipo Quesada VI/Arcóbriga (N. Cat. 12) 40
Espada corta con empuñadura de espiga (N. Cat. 13) 43
Espadas de tipo La Tène (N. Cat. 14-15) 46

2 Puñales 55
Gustau García Jiménez
Puñales bidiscoidales y emparentados (N. Cat. 16-22) 55
Gustau García Jiménez
Puñal de tipo discoidal-de frontón (N. Cat. 23) 75
Gustau García Jiménez
Puñales de filos curvos (N. Cat. 24) 78
Gustau García Jiménez
Puñales de tipo Monte Bernorio (N. Cat. 25) 84
Roberto De Pablo Martínez · Gustau García Jiménez
Puñal de Monte Bernorio con cenital (N. Cat. 26) 92
Gustau García Jiménez
Puñal de frontón (N. Cat. 27) 99

3 Puntas de lanza y jabalina 103
Pablo Camacho Rodríguez
Introducción a la categoría: lanzas (N. Cat. 28-47) 103

Gustau García Jiménez
Hoja de lanza de filos curvos (N. Cat. 48) 122
Pablo Camacho Rodríguez
Pilum (N. Cat. 49) 126
Pablo Camacho Rodríguez
Regatones (N. Cat. 50-55) 127

Alberto J. Lorrio Alvarado
4 Escudos 129
Introducción a la categoría 129
Los elementos de escudo del RGZM 131
Elementos de anclaje de las correas para el transporte y la manilla 132
Umbos 146
Catálogo (N. Cat. 56-70) 146

Raimon Graells i Fabregat
5 Casco 159
Introducción a la categoría 159
N. Cat. 71 162

Raimon Graells i Fabregat
6 Discos de coraza 165
Introducción 165
Corazas de discos y discos de coraza 166
Tipología 168
Cronología 169
N. Cat. 72-74 171

Julio Domínguez Lamas
7 Arreos de caballo 173
Introducción 173
Estado de la cuestión 175
Tipos de arreos existentes en la península ibérica 180
Modelo de filete con aros: tipos 1 y 2 o de bridón sencillo y bridón de aros 180
Tipo 3: bridón con serretón metálico 183
Tipo 4.2: bridón de camas curvas 186
Tipo 5: bocado de domas 188
Tipo 6: cabezada de carrilleras rígidas 191
Cabezadas metálicas 193
Elementos de ensamblaje ecuestre 194
Otros arreos menos habituales 196
Resultados 196
N. Cat. 75-92 199

Roberto De Pablo Martínez · Raimon Graells i Fabregat
8 Análisis de los conjuntos ofrecidos al RGZM 215
Lote 1 218
Lote 2 225
Lote 3 228
Lote 4 231
Lote 5 235
Lote 6 237
Lote 7 242
Lote 8 246
Lote 9 248
Lote 10 253
Lote 11 258
Lote 12 262
Lote 13 266
Una reflexión en torno a los lotes 270
Armas sueltas vendidas de manera independiente, sin formar conjuntos 271

Pablo Camacho Rodríguez · Raimon Graells i Fabregat · Alberto J. Lorrio Alvarado
9 Análisis de los conjuntos adquiridos por el RGZM 293
Lo que se compró 293
Conjunto Numancia 1 295
Conjunto Numancia 2 296
Conjunto Numancia 3 297
Conjunto Numancia 4 299
Conjunto Numancia 5 301
Conjunto Numancia 6 302
Conjunto Numancia 7 303
Conjunto Numancia 8 304
Conjunto Úbeda 306
Conjunto Palencia 4 308
Lo que queda por hacer 311

Bibliografía 313

Láminas 1-8

Láminas a color 1-7

A lo largo del trabajo, hemos ilustrado todas las armas con dibujos de G. García Jiménez, F. Tapias y M. Weber, y reconstrucciones gráficas de J. Quesada Adsuar y F. Tapias, cuya autoría se indica en cada pie de figura. Las fotografías que aparecen en las láminas han sido tomadas del Bildarchiv del RGZM y su autoría se indica en el texto del primer capítulo, en nota 11. Todos los objetos aquí estudiados aparecen ilustrados a escala 1:2, salvo indicación contraria. Las fotografías y radiografías del Capítulo 8 están sin escala.

PRÓLOGO

Pocas veces se tiene la oportunidad de presentar un volumen en el que no se ha escatimado ni el esfuerzo en la reunión de los datos ni el rigor en su interpretación. Este libro, dirigido por los profesores Raimon Graells y Alberto Lorrio, cierra un ambicioso proyecto cuya andadura comenzó a pergeñarse hace casi cuatro décadas, con la publicación sintética de la colección de objetos prerromanos hispanos que atesora el Römisch-Germanisches Zentralmuseum (RGZM) de Mainz. No será, sin embargo, hasta la década de 2010 cuando el citado propósito alcance velocidad de crucero, comenzando así la publicación íntegra de la colección. En este caso, se dan a conocer un conjunto significativo de armas y elementos metálicos para el gobierno del caballo. El estudio se plantea como un catálogo integral de todas las piezas (espadas, puñales, puntas de lanza y jabalina, escudos, casco, discos de coraza, arreos), un análisis detallado de los distintos tipos representados y una discusión general que atiende a los paralelos conocidos en cada caso particular, su distribución y cronología. Las novedades que aportan cada uno de los elementos y temas tratados son numerosas y no es posible hacer aquí referencia a todas ellas, ni siquiera de forma sumaria. Pero la excepcional diversidad de piezas que conforman la colección, con objetos tan destacados como las espadas de antenas o los singulares puñales de tipo Monte Bernorio, por citar solo una mínima parte, contribuye a conocer mejor el armamento de los pueblos prerromanos, su estructura social y las relaciones mantenidas entre ellos.

El trabajo tiene además el mérito de afrontar los problemas de unos materiales descontextualizados que llegan al RGZM procedentes del mercado de antigüedades. La mayoría de los hallazgos provienen de excavaciones no autorizadas y fueron sacados del país ilegalmente. Un testimonio lacerante del saqueo que sufrió el patrimonio arqueológico español a finales del siglo XX, que ya gozaba de los beneficios de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, pero sin el menor atisbo, todavía, de una legislación europea en materia de exportación y tráfico ilícito. Los expolios proceden sobre todo de la Meseta Norte, pero no faltan referencias a otros sitios del interior peninsular. Algunos se adquirieron como lotes de materiales, posiblemente ajuares funerarios típicos de necrópolis célticas del Valle del Duero, y otros de forma individual sin formar conjuntos. Sería un error injustificable ignorar tales hallazgos. Los autores ponen en valor todos esos artefactos y sus agrupaciones, centrando la atención en los custodiados en el RGZM – cuyo mecenazgo se ha mostrado expeditivo en la protección de los bienes culturales al documentarlos de manera sistemática – pero también en aquellos que pasaron por allí y se disgregaron en el mercado anticuario europeo. En última instancia, la identificación y recuperación de materiales expoliados abre una vía exitosa para ulteriores investigaciones.

Concurren por tanto en el libro singulares aportaciones: la ocasión de conocer datos inéditos de materiales metálicos procedentes de las distintas culturas del Hierro peninsular, la oportunidad de aportar al patrimonio protohistórico europeo nuevos conocimientos tecnológicos de las producciones metálicas, el reto de presentar un conjunto ordenado de ajuares que dejan entrever una realidad rica en matices y, además de todo eso, un repertorio icónico que se beneficia del excelente dibujo técnico del equipo del RGZM y otros recursos (trabajo gráfico sobre fotografía de archivo, reconstrucciones en 3D, esquemas de montaje), frente a los parámetros tradicionales de la investigación.

El enfoque del trabajo está lejos de las veleidades »modernas« de la arqueología actual. Sigue un tratamiento clásico en su concepción, como evidencia la detallada descripción y el comentario destinado a cada uno de los elementos metálicos catalogados, tan costosos de elaborar y tan escasamente valorados hoy día, pero de enorme utilidad como material de trabajo. Tal prolijidad de detalles es uno de los valores fundamentales del libro. Sencillamente porque el conocimiento íntimo de las piezas exige un tiempo dilatado de observa-

ción, comprensión e interpretación. Quien no haya seguido paso a paso las vicisitudes de su elaboración, difícilmente podrá calibrar la meticulosidad con que ha sido hecho, incluso en la propia confección de las notas a pie de texto. Pero aún hay más. La propia biografía de la colección, las asociaciones originales y las series de objetos tipológicamente afines permiten dirigir la atención de sus responsables a revisar los tipos, las series y las distintas producciones, concerniendo muchos otros aspectos que por afinidad, influencias técnicas o decorativas, forman parte de estas series metálicas complejas. Es decir, el trabajo contextualiza las producciones y revisa, a la postre, el estado actual de nuestro conocimiento sobre cada objeto y tipo, cuestión que rebasa con mucho las sugerencias que enuncia el título del volumen.

El estudio llevado a cabo por Alberto Lorrio y Raimon Graells desde hace varios años, ha sido dilatado en el tiempo, hacendoso en la acción y absolutamente eficiente en los resultados. En esta ocasión, como honestamente reconocen sus responsables, la ingente labor requería el concurso de otros especialistas (Pablo Camacho, Julio Domínguez, Gustavo García y Roberto De Pablo); así se ha hecho, y así se reconoce en la portada del libro. Un esfuerzo colectivo que demuestra el potencial que pueden ofrecer los restos materiales conocidos con el empleo de procedimientos casi detectivescos para disponer de un extraordinario documento de trabajo. La caracterización detallada de esta realidad arqueológica depara un panorama prometedor y revela el potencial que los yacimientos de origen atesoran, vestigios excelentes para plantear medidas globales que garanticen, más que nunca, su protección y divulgación.

Toda esta rica problemática, tan sumariamente esbozada, se analiza en las páginas que siguen. Los estudiosos de las culturas prerromanas de Hispania y de la Edad del Hierro en general, no podemos sino congratularnos de que esta iniciativa haya tenido la ventura de encontrar en investigadores tan notables e infatigables el compromiso de llevarla a cabo. Además, debe reseñarse la siempre necesaria y deseable colaboración de personas e instituciones, en este caso el RGZM y la Universidad de Alicante, contribuyendo, como lo vienen haciendo desde hace años, a la difusión de la ciencia arqueológica. Sólo en ambientes como los citados, tan escasos por desgracia hoy, pueden elaborarse trabajos como el que tengo la fortuna de presentar.

Dr. Jesús R. Álvarez Sanchís *Universidad Complutense de Madrid*

INTRODUCCIÓN

Con este libro completamos la publicación de la colección de objetos prerromanos hispanos del Römisch-Germanisches Zentralmuseum (desde ahora abreviado como RGZM). Cerramos así un proyecto iniciado en la década de 1980. Las primeras noticias dieron a conocer una serie de piezas sueltas[1]. Luego, a mediados de la década de 1990 y motivados por la incorporación de numerosas piezas a la colección, se presentó una visión de conjunto muy genérica[2]. No fue hasta la década de 2010 cuando se proyectó la publicación integral y sistemática de la colección en base a unos criterios lógicos y replicables inspirados en la publicación de otras colecciones de la misma institución aunque aprovechando el deficiente estado de conocimiento sobre algunas categorías para revisar sus series y poner a disposición de la comunidad académica un instrumento de consulta y comparación metodológicamente actualizado y crítico. Desde entonces hemos dado a conocer la totalidad de armas defensivas (discos-coraza[3], casco[4]) y ornamentos de vestimenta[5], así como la revisión de algunos elementos para el gobierno del caballo[6].

Este volumen termina el proyecto iniciado en 2012 siguiendo el mismo planteamiento que en el volumen anterior (49, 1 de la serie de Catálogos del RGZM, »Kataloge Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer«) en el que dimos a conocer los ornamentos de vestimenta (fíbulas, broches de cinturón y apliques varios). Es decir, hemos agrupado las armas y elementos para el gobierno del caballo distinguiendo subgrupos (lanzas, espadas, puñales, etc.), introducidos por un estado de la cuestión y un catálogo descriptivo y exhaustivo de las piezas y sus paralelos. Además, se ha concluido como el volumen anterior, con un análisis de datos del mercado anticuario relacionados con la colección. Como se verá, la cantidad de piezas ofrecidas al RGZM por parte de anticuarios que fueron diligentemente documentadas, se revela como un campo de investigación proficuo.

LA COLECCIÓN

Como ya tuvimos ocasión de exponer en la introducción de la primera parte de la colección[7], la colección de objetos metálicos de la Hispania prerromana adquiridos por el RGZM[8] consta de dos conjuntos con características y problemáticas particulares que suman 147 ítems (en total) que se dividen entre 92 armas y elementos para el gobierno del caballo, 55 elementos de ornamentación de vestimenta y algunos instrumentos metálicos (cuchillos, tijeras y otras herramientas) además de algunos ítems (fragmentos o vasos íntegros) cerámicos. Algunos de ellos se adquirieron como lotes, teóricamente ajuares que tendremos ocasión de comentar más adelante, mientras que el resto se adquirieron de manera individual.

1 Egg 1986.
2 Egg/Pare 1995, 226-230 láms. 78-80.
3 Graells i Fabregat 2014b, 119-124. 221-227 N. Cat. 46-48.
4 Graells i Fabregat 2014b, 124-127. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 100 fig. 139.
5 Graells i Fabregat/Lorrio 2017, 200 fig. 160 lám. 10 N. Cat. K1. – Graells i Fabregat/Lorrio/Camacho 2018.
6 Graells i Fabregat 2014a, 76 fig. 16; y el TFM de Julio Domínguez Lamas (»Arreos de caballo prerromanos hispanos del Römisch-Germanisches Zentralmuseum«, Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio de la Universidad de Alicante, curso 2020-2021), que aquí hemos revisado y publicamos.
7 Graells i Fabregat/Lorrio/Camacho 2018, 1-4.
8 Diferenciamos así los que aquí nos ocupan de los que legó A. Schulten en la década de 1920.

En este trabajo no repetiremos el proceso de adquisición ni las motivaciones que llevaron a la dirección del RGZM a interesarse por los conjuntos más que por los objetos aislados, ni la preferencia por los objetos sin restaurar en vez de los ya restaurados, que expusimos en el primer volumen de esta colección. Sí indicaremos, en cambio, la existencia de otras dos colecciones custodiadas en el RGZM, intrínsecamente relacionadas con los objetos metálicos prerromanos hispanos que nos ocupan.

Por un lado, la Colección de cerámica ibérica y de la Edad del Hierro. La cerámica ibérica se limita a unos pocos fragmentos de cerámica ibérica procedentes de la Alcudia de Elche, donados por A. Schulten y claramente identificados como material de comparación para sus estudios. El conjunto de cerámica de la Edad del Hierro, en cambio, corresponde a un conjunto heterogéneo de piezas de terracota y cerámicos procedentes de Cortes de Navarra, cuya llegada al RGZM fue resultado de un intercambio con el Museo de Navarra (Pamplona) el año 1964. La motivación de dicha donación por parte del museo navarro debe suponerse con una finalidad científica que permitiera la comparación entre producciones hallstátticas centroeuropeas y peninsulares. La colección consta de 18 individuos, que corresponden a:

- un fragmento de pesa de telar realizada a mano (O.38150, Neg. T64/2573),
- una pesa de telar realizada a mano (O.38151, Neg. T64/2575),
- dos fragmentos de un vaso de cerámica a torno (O.38152-38153, Neg. T64/2574),
- un fragmento de vaso de cerámica a mano bruñida (O.38154, Neg. T64/2571),
- un fragmento de pared de gran vaso contenedor realizado a mano y decorado con cordones con digitaciones (O.38155, Neg. T64/2572),
- un plato troncocónico realizado a mano y bruñido (O.38156, Neg. T64/2564),
- una copa con pie alto y cuerpo troncocónico a mano (O.38157, Neg. T64/2560),
- un vaso troncocónico a mano (O.38158, Neg. T64/2563),
- una ollita con cuerpo globular y cuello de paredes rectas con pequeña asa vertical a mano y bruñida (O.38159, Neg. T64/2566),
- una fuente troncocónica a mano y bruñida (O.38160, Neg. T64/2567),
- ocho vasitos globulares con cuello de paredes rectas (O.38161-38168, Neg. T64/2551, 2552, 2553, 2554).

La segunda colección, en cambio, es una colección de otro tipo de documentos arqueológicos, no formado por *realia* sino por fotografías de piezas que fueron ofrecidas en venta al RGZM. Esta colección fotográfica da testimonio de un triste episodio de la historia del saqueo del patrimonio hispano con la documentación concentrada en el tiempo de numerosos lotes de materiales que han sido identificados como ajuares funerarios típicos del valle alto y medio del Duero. Este testimonio excepcional que representa el Bildarchiv del RGZM, es una prueba irrefutable del comportamiento ejemplar de la institución que pese a recibir la oferta de venta y declinarla para varios de estos conjuntos, consideró como una responsabilidad para con el patrimonio, el documentarlos de manera sistemática demostrando que pese a estar adquiriendo material en el mercado internacional (lo cual era legal en ese momento, no lo olvidemos) existía la consciencia de documentar e informar sobre lo que circulaba y no adquirían. Esta documentación gráfica (fotografías y radiografías) tiene un valor notable que ha sido destacado, e incluso clave, para estructurar procesos judiciales o investigaciones sobre procesos de expolio sistemático (como en el caso de los cascos celtibéricos de Aranda de Moncayo)[9].

9 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, N. Cat. 10. 14-16. 22 figs. 39. 53-54. 56-57. 59. 73 láms. 1-3 (cascos); fig. 207 (trípode); fig. 209 (disco de coraza). – Lorrio et al. 2019. – Graells i Fabregat/Müller-Karpe 2021.

Los elementos adquiridos, que nos ocupan en las páginas que siguen, responden a un interés particular del RGZM que ya expusimos en el primer volumen pero que aquí pueden retomarse de manera sintética:

- Documentar de la manera más exhaustiva posible el patrimonio pre- y protohistórico europeo.
- Servir como ejercicio formativo a los estudiantes de restauración y, simultáneamente, aportar un conocimiento tecnológico de las distintas producciones metálicas europeas.
- Ilustrar conjuntos coherentes, ajuares normalmente, para entender los objetos, sus usos y sus asociaciones como método para conocer y explicar las culturas antiguas.

EL DESARROLLO Y LA ELABORACIÓN DE ESTE VOLUMEN

En 2013, gracias a la invitación de Markus Egg a uno de nosotros (Raimon Graells) se proyectó el estudio de la colección. La cantidad y complejidad de la colección podía plantearse como un estudio »clásico« de descripción y comentario breve destinado a la publicación y la presentación de la totalidad de los elementos. Pero la configuración de la colección, las asociaciones originales y las importantes series de objetos tipológicamente afines permitían una propuesta diferente en la que el catálogo y descripción de cada pieza jugaban un rol accesorio y se focalizaría el interés y esfuerzo en la revisión de los tipos, las series y las distintas producciones. Es decir, el trabajo contextualizaría las producciones y revisaría el estado actual de conocimiento de cada objeto y tipo. Este trabajo, como pudo verse en el primer volumen, superaba la capacidad de un único investigador y requería de una asociación con otros especialistas. Así, con la experiencia (y la sinergia) adquirida durante la confección del libro sobre los cascos hispano-calcídicos[10] con Alberto J. Lorrio vimos y programamos el trabajo dividiéndolo en dos series distintas: por un lado, la colección de ornamentos, que *a priori* íbamos a estudiar los dos; y por otro, la colección de armas y elementos para el gobierno del caballo, que propusimos que estudiara Gustau García. Al final, ni una ni otra previsión se cumplió y las necesidades de profundizar en los distintos materiales hizo necesario ampliar sendos equipos incluyendo a Pablo Camacho en el primer estudio, y sumándonos los cuatro en el estudio de las armas. Aun así, la finalización de cada colección ha requerido de publicaciones distintas y momentos diferentes.

Quizás alguien lamentará la distancia temporal entre ambas publicaciones, que impidió presentar todos los estudios en un único volumen (que hubiese sido, ciertamente, muy extenso). Pero creemos que era preferible plantear los trabajos de manera autónoma para que pudieran elaborarse en paralelo y de forma relativamente independientes, liberándonos y respetando nuestras distintas ocupaciones laborales (que han cambiado notablemente para casi todos los que hemos acabado participando en este proyecto). Esto nos ha permitido incorporar a dos investigadores más que no estaban inicialmente en el proyecto: Roberto De Pablo y Julio Domínguez. Uno para el estudio de los conjuntos ofrecidos al RGZM y no adquiridos, que es un patrimonio que sin su experiencia difícilmente podría haberse podido exprimir y valorizar; el otro para el estudio de la colección de elementos para el gobierno del caballo, que requería de una dedicación e inmersión teórica y conceptual exigente. Además, a lo largo de este lapso, hemos podido beneficiarnos de la ayuda que el RGZM siempre nos ha brindado para con este proyecto, en esta ocasión con el dibujo técnico de todo el repertorio aquí analizado así como el trabajo gráfico sobre la fotografía de archivo de todos los elementos. Por último, en la fase final de redacción del trabajo (entre noviembre de 2021 y febrero de 2022), hemos mejorado el trabajo con una serie de reconstrucciones en 3D y esquemas de montaje de pie-

10 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a.

zas complejas que estudiamos, a cargo de José A. Quesada. No es necesario insistir en que este proceso ha permitido una redacción y estudio calmada y pensada del contenido, que en algunos casos se plasma con un análisis apoyado por un aparato de paralelos exhaustivo y en otros ha servido para simplificar y agilizar el discurso evitando repetir discursos que han sido desarrollados en trabajos recientes por parte de quienes firman los distintos capítulos de este trabajo coral.

Como verá el lector, el libro aparece firmado por todos los investigadores que han trabajado en el libro asumiendo uno o más capítulos. Podría haber sido una coordinación y una serie de colaboraciones, pero se ha considerado mejor la primera opción aunque ordenando los nombres en función del grado de responsabilidad. El trabajo no deja de ser una obra colectiva en la que cada uno de los firmantes es imprescindible para que salga el libro.

ESTRUCTURA

El estudio se ha planteado como catálogo de la totalidad de las piezas y estudio detallado de los distintos tipos representados. De este modo, se presenta la descripción de cada pieza y para cada categoría se presenta una discusión general en la que se considera el catálogo completo de paralelos y se revisa tanto la distribución como la cronología de cada uno de los modelos. Esto ha sido posible gracias a la excepcional diversidad de piezas que conforman la colección, que alcanza prácticamente todos los territorios peninsulares, aunque no todos con la misma intensidad. La Meseta aparece particularmente bien representada, mientras que la cultura ibérica lo aparece menos.

El trabajo se ha realizado de manera independiente por parte de todos los miembros del equipo. Desde distintas instituciones y, a menudo, desde la distancia. Pero en el proceso, el factor aglutinante ha sido la insistencia y entusiasmo del grupo.

Si bien los capítulos de cada una de las categorías han sido asumidos por distintos miembros del equipo, y aparecen firmados por cada uno de sus responsables, cabe señalar que el estudio de algunas piezas singulares ha sido elaborado en tándem: el puñal de filos curvos N. Cat. 24 y el puñal de tipo Monte Bernorio N. Cat. 26 han sido redactados por G. García Jiménez y R. De Pablo Martínez, la punta de lanza N. Cat. 48 ha sido redactada por G. García Jiménez y P. Camacho Rodríguez. La redacción de los dos capítulos finales, el relativo a los lotes ofrecidos y el de los conjuntos adquiridos, se ha realizado en equipo. El primero por parte de R. De Pablo Martínez, que se ha ocupado de la mayoría de conjuntos, y R. Graells i Fabregat, que ha completado las descripciones de los lotes y ha analizado las armas sueltas ofrecidas al RGZM. El último, en cambio, ha sido un trabajo »alicantino«, realizado de manera fluida entre los tres que coordinamos el primer catálogo de esta colección y que hemos asumido la misma tarea para este volumen.

Posiblemente, a este estado de ánimo contribuyeron las estancias de estudio realizadas en el RGZM de G. García Jiménez (en 2013 y en 2015) o de P. Camacho Rodríguez (en 2016, posteriormente ampliado con el contrato posdoctoral del Programa APOSTD2020 de la Generalitat Valenciana-FSE, 2021-2022) que nos permitieron realizar el dibujo y descripción de la mayoría de elementos aquí estudiados, así como la preparación de la estructura del manuscrito. Sin dudarlo, la convergencia del núcleo original del proyecto en el Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina de la Universidad de Alicante ha servido para conversar y reflexionar sobre los puntos importantes para terminar el trabajo y asignar la elaboración de un TFM que combinara el propósito didáctico de este proyecto con el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

AGRADECIMIENTOS

Asumimos la responsabilidad de realizar los agradecimientos en nombre de los firmantes del libro. En nombre de los seis, agradecemos muy especialmente al Univ.-Prof. Dr. F. Daim, Generaldirektor del RGZM en el momento del encargo, y al Prof. Dr. M. Egg, director del Kompetenzbereich Vor- und Frühgeschichte durante prácticamente todo el proceso de estudio, la invitación y facilidades para desarrollar este trabajo, el poner a nuestra disposición el personal especializado (restauradores, dibujantes y fotógrafos) y la publicación en la serie de catálogos del RGZM.

Las ilustraciones de este volumen son de distinta autoría: por un lado los dibujos, realizados a lápiz por G. García Jiménez, R. Graells i Fabregat y M. Weber, posteriormente uniformizados y pasados a tinta por M. Weber y F. Tapias; las restituciones en 3D a cargo de J. Quesada Adsuar; las fotografías, realizadas por distintos fotógrafos del RGZM a los que podemos reconocer la autoría y nombre de algunas de las imágenes[11]; y las radiografías, realizadas por varios especialistas del RGZM y facilitadas por nuestro amigo S. Patscher.

Además, este libro no habría sido posible sin el apoyo y profesionalidad de los colegas del RGZM que tanto han contribuido a este libro, tanto en su preparación (fotografía, análisis, radiografías y archivo) como en su finalización con este excelente trabajo editorial: M. Braun, V. Iserhardt, Dra. U. Klatt, Dr. R. Köster, R. Müller, Dr. M. Müller-Karpe, Dra. C. Nickel, S. Patscher, Dr. M. Schönfelder, G. Scriba, M. Weber.

A ellos queremos sumar un elenco de amigos y colegas con los que hemos debatido múltiples aspectos del estudio y que amablemente han puesto a nuestra disposición materiales, estudios inéditos o incluso han tenido a bien indicarnos paralelos que resultan aquí de gran valor. Aún con el riesgo de dejarnos algún nombre, queremos mencionar por orden alfabético a los siguientes: F. J. Abarquero Moras, J. Agirre García, M. Almagro-Gorbea, J. Alonso López, L. Araus Ballesteros, M. Arlegui Sánchez, A. Bellido Blanco, F. Codina Falgàs, S. De Luis Mariño, G. de Prado Cordero, C. Echevarría Zarranz, J. Fernández Bordegarai, C. Fernández Ibáñez, E. García Retes, A. Llanos Ortiz de Landaluze, P. López Sebastián, M. Negro Cobo, F. Pérez Rodríguez, F. J. Pérez Rodríguez, F. Quesada Sanz, A. Rodríguez Rodríguez, Á. Rodríguez González, I. Rodríguez Termiño, F. Romeo Marugán, F. Romero Carnicero, J. I. Royo Guillén, G. Ruiz Zapatero, C. Sanz Mínguez, F. Tapias López, E. Wattenberg García.

Un agradecimiento muy especial lo hacemos a Jesús Álvarez Sanchís que ha aceptado escribir un breve texto para introducir el libro.

Para terminar, nos gustaría dedicar este trabajo a nuestros seres queridos, a nuestros colegas y a nuestros estudiantes para recordar que estudiar materiales es bello, es útil y es necesario ya que conociendo nuestra cultura material, podremos comprender mejor nuestro pasado.

11 C. Beeck (Neg. T92/1831, T92/1832, T93/364, T93/365, T97/372, T97/374, T97/705, T97/706, T97/709, T97/710, T97/711), V. Iserhardt (Neg. T95/768-769, T97/585, T98/68, T98/105-110, T98/134-135), I. Feddersen (Neg. T97/1007-1012, T97/1015, T98/74-80), S. Hölper (Neg. T2003/664-672) y R. Müller (fotografías de los discos de coraza).

GUSTAU GARCÍA JIMÉNEZ

1 ESPADAS

ESPADAS DE FRONTÓN

Las espadas de frontón son uno de los formatos de espada más característicos del armamento ibérico[12], pero, al tratarse de producciones antiguas que dejaron de fabricarse al parecer desde mediados del siglo IV a. C., los ejemplares que conocemos no son demasiados, ni tampoco es mucha la atención que la historiografía del estudio de las armas peninsulares les haya dedicado. Como ocurre en el caso de muchas otras armas que alcanzaran cierta repercusión en el territorio celtibérico, se conocen ejemplares ya desde los trabajos de H. Sandars[13] y el Marqués de Cerralbo[14], posteriormente recogidos también por W. Schüle[15], pero no es hasta mucho más recientemente que contamos con una visión un poco más clara de sus características tipológicas y su relación con otros formatos y, como ocurre con frecuencia, estas se deben al escueto pero preciso trabajo de E. Cabré sobre las espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas[16] y a la mucho más detallada y decisiva obra de F. Quesada[17] sobre el armamento ibérico, que es a día de hoy el estudio más completo que se conoce sobre este tipo de armas; y el que seguiremos en estas líneas.

Una de las características morfológicas fundamentales de la espada de frontón son sus hojas anchas, con una media en torno a los 59 mm y longitudes en torno a los 370 mm[18], siempre (sin excepción) acompañadas de acanaladuras centrales y frecuentemente con un aspecto pistiliforme, aunque a menudo solo un poco. La empuñadura, cuyo pomo en un remate arqueado es lo que da nombre al tipo, se compone a través de una lengüeta central solidaria a la hoja y dos cachas de material orgánico, raramente conservadas, a ambas caras de esta. La lengüeta es también, junto con el pomo, un diseño muy reconocible, puesto que cuenta con una forma romboidal o losángica, con unas marcadas aristas en los laterales de su parte central que sirven para facilitar el agarre del arma. En algunas variantes de las espadas, la parte superior de la lengüeta se bifurca para recibir la estructura metálica del pomo de frontón, mientras que en otras esta se corta súbitamente en horizontal justo en el punto donde comenzaría el pomo. Algunos ejemplares han conservado restos metálicos correspondientes al pomo, normalmente en su cobertura externa, ya sea en las dos caras de la empuñadura[19] o en la parte superior de esta[20], mientras que en tres ejemplares, muy distintos entre ellos, se conservan también los restos de las cachas de cobertura de la lengüeta, dando testimonio de su verdadero aspecto original. En uno de estos, procedente de la Bastida de les Alcusses[21], contamos con una cacha completa de hueso con restos de decoración de hilo de plata[22], mientras que otra pieza hallada en Las Peñas[23] que igualmente incluye este tipo de ornamentaciones, tiene un sistema distinto, que curio-

12 Quesada 1997a, 596-597.
13 Sandars 1913, 26-28 figs. 12-13.
14 Aguilera y Gamboa 1916, 28 lám. V; que el Marqués creía un paso intermedio entre las de antenas y las de La Tène.
15 Schüle (1969, 101-104) clasificaba como »puñales« sin distinguir los formatos de espada y los de puñal.
16 Cabré 1990, 210-211.
17 Quesada 1997a, 174-187.
18 Quesada 1997a, 184.
19 Más habitualmente en las espadas de las series tercera y cuarta de E. Cabré, típicas de la Meseta (*vid. infra*).
20 Algo por el contrario más frecuente en las otras series.
21 En el departamento 68 (Cabré 1990, fig. 9. – Quesada 1997a, 185 fig. 99 B lám. VI, C; 2011, 202 figs. 1. 7).
22 Coincidiendo también con otro de los ejemplares, procedente de la sep. 7 de la necrópolis de El Tesorico (Hellín) (Quesada 1997a, 185 fig. 99, arriba).
23 Quesada 1997a, láms. VI, C; VII, C.

samente remata en un pomo bilobulado sin duda relacionado con la influencia de las empuñaduras de las espadas de tipo La Tène[24] y no con las de frontón.

Las guardas de las espadas son siempre rectas, aunque en algunas variantes no es raro observar una escotadura semicircular en su base o una rectangular en la parte alta de la misma, algo que en ambos casos se repite en las producciones de puñales emparentados (*vid. infra*). Otro rasgo característico de algunas guardas es el de contar con ornamentaciones en forma de palmetas estilizadas, también presentes en algunos puñales, en su parte superior. Este motivo, sobre el que Quesada ya ha llamado la atención repetidamente[25], deriva de un motivo decorativo de origen griego que, según ha observado este autor, puede tener relación con producciones mediterráneas como el *xiphos*[26]; algo que además encaja con la orientación ibérica de la mayor parte de los ejemplares de frontón con estas ornamentaciones. Por último, en lo que refiere a la morfología de la espada, cabe apuntar que la unión de la guarda a los hombros de la hoja se realiza mediante remaches colocados a los lados, y siempre queda un espacio interno que separa la guarda de la hoja y que sería rellenado con la parte orgánica de la empuñadura[27].

Las vainas de estas espadas son orgánicas y con una estructura de armazón de hierro, un recurso muy habitual en las producciones hispánicas, a partir de cañas laterales en forma de »U« protegiendo los filos (que actuarían como pinzas de las desaparecidas láminas de cuero), y de una serie de abrazaderas horizontales asociadas a anillas que permitirían su suspensión. Las conteras de estas vainas son en general poco conocidas, pero en los casos conservados, en su mayoría ajenos al ámbito más puramente ibérico[28], adoptan formas arriñonadas o discoides. En algunos ejemplares de la Celtiberia[29] puede observarse la presencia de placas de hierro en la embocadura o pequeñas pletinas distales protegiendo la parte de la hoja más cercana a la punta, y además estos mismos ejemplares presentan también otras peculiaridades, como la disposición de sus abrazaderas y goznes y sus correspondientes anillas: la superior a un lado y sin abrazadera, la central con abrazadera y en un punto elevado, con la anilla en el lado opuesto, y la inferior, situada casi a la mitad de la hoja, en el mismo lado que la primera[30]. De los ejemplares en territorio ibérico, son muy pocas las vainas conservadas, y todas ellas sólo parcialmente.

Las tipologías planteadas para estas espadas están basadas fundamentalmente en el pomo, que es el que da nombre al tipo, en el caso de la propuesta de E. Cabré, y en la hoja, a la que Quesada ha prestado mayor atención. Cabré propuso la división de los formatos en cuatro series diferenciadas: la primera serie vendría definida por el remate bifurcado de su empuñadura, sobre la que apoya el frontón. Las otras tres son en realidad similares, todas ellas con la lengüeta cortada en horizontal, y solo se diferencian en algunos detalles de la guarda. La serie segunda sería la variante más simple, con frontón exento y guarda recta, la tercera con una escotadura rectangular en la parte superior de la guarda y una delgada barra en cuyo extremo está el frontón solidario, y la última sería idéntica a esta pero con la guarda completamente recta[31].

24 *Vid*. García Jiménez 2006a, 113-118; 2012, 71-74.

25 Quesada 1997a, 158; 1999, 84-85.

26 Quesada 1999, 84 fig. 14 (que también incluyen escotaduras similares a las comentadas más arriba). *Vid.* también otros ejemplares con estructuras similares en Miks 2007, fig. 5.

27 Algo que por otra parte parece observarse en la cacha conservada de La Bastida, en la que se aprecia un pequeño encaje a la altura de los hilos de plata (*vid*. Quesada 1997a, lám. VI, C).

28 Los ejemplares de la sep. 13 de El Raso de Candeleda, Castillejo de la Orden, sep. 29 de Prados Redondos y seps. 10 y 12 de Alpanseque (N. 4474, 2825, 3591 y 4068-9 del catálogo de Quesada 1997a; en el que se incluye la bibliografía respectiva de cada uno de ellos). Si bien también hay datos del ámbito ibérico: espada de la sep. 50 de La Serreta (Reig 2000, 90-91 lám. VI. – Grau et al. 2000, 64), con una forma de tendencia esférica, y una de Baena (Sierra 2003, 79-83), con una forma discoidal mejor conservada.

29 Las citadas (*vid. supra*) de Prados Redondos y Alpanseque, p. e.

30 *Vid*. Schüle 1969, láms. 27, 1; 31, 3. – Cabré 1990, fig. 8. – Fernández-Galiano/Valiente/Pérez 1982, 30 figs. 17-18. – Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, fig. 24. También se aprecian en estos ejemplares la presencia de unas delgadas tiras de hierro uniendo la abrazadera inferior y el refuerzo de la contera; algo también observable en la vaina de la sep. 13 de El Raso (Fernández Gómez 1986, 581 fig. 319; siempre que no se tratara de un objeto ajeno adherido a la vaina).

31 A estas cuatro series Quesada (1997a, 185-186) añadiría otras dos teniendo en cuenta la composición de las empuñaduras:

En cuanto a la tipología propuesta por Quesada, de mayor utilidad al basarse en un número de hallazgos mucho más elevado, se distinguen tres tipos básicos: el tipo I se caracteriza por su ancha y larga hoja pistiliforme con la lengüeta bifurcada, equivalente a la serie primera de Cabré. Normalmente, las guardas de estas espadas tienen una pequeña escotadura semicircular en la parte baja y una palmeta decorativa estilizada en la parte alta. El tipo II es de hojas algo más cortas, con un pomo con una estructura algo incierta debido a su conservación y al hecho de que sus lengüetas están cortadas horizontalmente. El tipo III tendría hojas con filos casi rectos, solo muy ligeramente pistiliformes[32] que rematan en una punta de tendencia triangular, y empuñaduras con frontón exento, integrando entre ellos las dos últimas series de Cabré y algún ejemplar más.

El origen de la influencia de las espadas de frontón es indiscutiblemente mediterráneo, aunque subyacen algunas teorías diferenciadas con respecto a su procedencia última[33], de las cuales la más probable es la de su llegada al sur peninsular por la vía itálica o fenicia. En todo caso, lo que sí parece definitivamente aceptado en la actualidad es el hecho de que la transmisión en la Península se produjo desde el territorio ibérico hacia el interior[34] y no a la inversa como generalmente se había pretendido. Precisamente la distribución de los tipos puede tener una lectura geográfica como ha propuesto Quesada para algunos de ellos. Las espadas de frontón son más numerosas en el sureste y Alta Andalucía (Illora, Almedinilla, Villaricos, La Bastida, La Serreta, Casa del Monte, Tesorico de Hellín, Los Nietos, Llano de la Consolación, Las Peñas, etc.[35]) y en menor medida aunque a poca distancia, la Meseta Oriental (Alpanseque, La Mercadera, Aguilar de Anguita, La Olmeda), pero además[36] se conocen algunos casos concretos de la Meseta Occidental como El Raso de Candeleda, La Osera[37], Castillejo de la Orden o Alcacer do Sal. El tipo I de Quesada es más común en el Sureste salvo alguna excepción, mientras que el tipo II es también más propio de este territorio y la Alta Andalucía y el III es casi exclusivo de la Meseta Oriental.

En lo que refiere a la cronología de estas espadas, los datos arqueológicos son en general poco firmes, pero la meticulosa argumentación de Quesada[38] ha logrado situarla, corroborando lo apuntado por E. Cabré[39], en torno a mediados del siglo V a. C. para su introducción en el Sureste, desde donde rápidamente alcanzaría la Meseta, hasta inicios o mediados del siglo IV a. C.; momento en el que desaparecería del registro arqueológico, a juzgar por su presencia no documentada en las necrópolis con armas de cronologías posteriores. Sin embargo, no deja de ser curioso que, pese a la aparente diferenciación entre las ramas ibérica y celtibérica, ambas desaparezcan en un mismo momento, diluidas por otras producciones competidoras, sin duda de antenas en el caso celtibérico, mientras que en el caso ibérico, aunque también algunas producciones de antenas pudieron haber ayudado a desplazarla, su desaparición parece deberse en especial al abrumador éxito de la falcata[40].

la serie 5ª, con un frontón exento de bronce y un sistema de roblones de unión a la lengüeta distinto a los anteriores, y la 6ª para albergar la pieza de Las Peñas, con su peculiar pomo.

32 En realidad, se trata sobre todo de una transición del hombro al desarrollo de la hoja con una gran curvatura, pero el resto del recorrido es más bien de tendencia rectilínea.

33 *Vid*. Quesada 1997a, 178-183.

34 Cabré 1990, 224. – Quesada 1997a, 183.

35 Una lista completa en Quesada 1997a, 174 y catálogo correspondiente.

36 A la lista de datos con contextos conocidos habría que añadir al menos otra sin contexto claro y en su momento conservada en la colección Pérez Aguilar (Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 288 fig. 3, 3; que los autores denominaban de »tipo Alcacer do Sal« prestándolo a confusión).

37 El Raso: seps. 13, 30, 66 y 118 (Fernández Gómez 1986, figs. 319. 349. 733; 1997, 98. – Lorrio 2008, 263). – La Osera: hasta seis ejemplares según Cabré/Cabré/ Molinero 1950, 67-68 (*vid*. también Lorrio 2007, 96; 2008, 255). Coincide con ello el estudio más completo de la necrópolis, de más reciente publicación (Baquedano 2016, I, 333), en el que se citan las seps. 457 (con una magnífica empuñadura calada), LXVII, LXVIII de la zona III (Baquedano 2016, II, 211. 273-275) y 804, 1043 y 1111 (de esta última solo resta el remate del frontón) en la zona V (Baquedano 2016, II, 388. 447-448. 464-465 respectivamente). Todas salvo una corresponden a los niveles fundacionales de la necrópolis (Baquedano 2016, I, 337).

38 Quesada 1997a, 177-178.

39 Cabré 1990, 210 apuntaba sin embargo a una fecha un poco más alta, de inicios del s. V a. C.

40 Quesada 1997a, 596.

N. Catálogo: 1
N. Inventario RGZM: O.40878/1 **fig. 1; lám. 1, 1**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1084, T87/1543-1544.
Dimensiones:
Longitud máxima: (conservada) 362 mm
Longitud de la hoja: 330 mm
Ancho máxima hoja: 53 mm
Longitud lengüeta: (conservada) 32 mm
Anchura máxima lengüeta: 41 mm
Ancho guarda: 68 mm
Conjunto: Numancia 1.
Descripción: Espada de frontón exento con una hoja ligeramente pistiliforme y una serie de tres acanaladuras y cuatro estrías, intercaladas en su centro que se alargan adaptándose a la forma de los filos y se cierran antes de alcanzar la punta. Esta punta es notablemente aguzada y alargada en comparación con algunas del ámbito ibérico[41]. La guarda de la espada es completamente recta, y está compuesta al parecer por dos piezas que se curvan a los lados hasta juntarse y que están unidas a la hoja mediante dos remaches que atraviesan a esta muy cerca de sus extremos. Prolongando la hoja, se conserva parte de una lengüeta solidaria con una superficie plana que se ensancha a los lados adoptando la forma de una »T«; probablemente para así poder encajar mejor las cachas orgánicas. Asimismo, pegada a una de las caras de la lengüeta, hay una barrita o pletina delgada que, pese a hallarse en este momento en posición inclinada[42], figuraría originalmente en perpendicular respecto a la guarda y descansando sobre ella, e incluiría en su extremo un frontón de hierro solidario a ella; algo muy característico de las espadas de las series 3 y 4 de E. Cabré.
Decoraciones: La espada no cuenta con ornamentación alguna al margen de la referida sucesión de acanaladuras y estrías en el eje central de la hoja.
Estado de conservación: La buena conservación de la hoja contrasta con el penoso estado de su empuñadura, lo que es bastante común en este tipo de espadas. En efecto, la lengüeta aparece partida horizontalmente a la altura de su curva distal, antes incluso de su ensanchamiento para la arista central[43]. La otra parte mal conservada, aunque afortunadamente nos ha dejado algún pequeño resto, es la delgada pletina que encajaría con el frontón, de la que solo nos quedan restos en un lado. Ningún resto del frontón aparece en la espada o entre los fragmentos correspondientes a la misma tumba. Por último, otra gran ausencia destacable es la de su vaina, que probablemente no fuera depositada entre los restos del ajuar de la sepultura.
Identificación tipológica: No hay duda de que habría que clasificar esta espada dentro del tipo III de la clasificación de Quesada para las espadas de frontón[44] a juzgar por los paralelos claros de este ejemplar (*vid. infra*), a la vez que su procedencia, y pese a que la descripción del autor respecto a este tipo genera ciertas ambigüedades cuando se compara con esta espada, que podría también ser incluida en el tipo II en base a la enumeración de sus características morfológicas. En lo que refiere a la seriación de E. Cabré con respecto a la empuñadura, no hay confusión posible, puesto que encaja perfectamente en su serie cuarta, con guardas rectas y barrita vertical unida a la estructura metálica del pomo de frontón[45].
Procedencia: El tipo casa a la perfección con su procedencia celtibérica, puesto que de ahí procede la gran mayoría de sus paralelos. Así lo apunta también la documentación disponible en el RGZM, siendo la espada incluida en un lote denominado en dicha documentación como »Numancia 1«, así llamado por haber sido hallado »cerca de Numancia«, lo que probablemente no signifique más que el que la pieza proceda del territorio celtibérico[46].
Paralelos: Los paralelos más cercanos son, a excepción de la espada de Alcacer do Sal, de procedencia celtibérica. En Alpanseque figuran dos piezas muy similares, correspondientes a las seps. 10 y 12[47]. Aunque no contamos con datos claros sobre sus proporciones, la escala que publica Schüle sugiere que la longitud de la hoja del ejemplar del RGZM se situaría en un término intermedio entre las dos piezas de Alpanseque. Todos los atributos son coincidentes, tanto en la forma de la guarda sin escotaduras como en la presencia de la barrita vertical asociada al frontón[48]. Los dos ejemplares de la sepultura 91 de La Mercadera[49] también pueden considerarse buenos paralelos, puesto que se asemejan el primero por estas mismas características (aun con la presencia de una palmeta decorativa en la guarda) y el segundo más bien por la longitud de su hoja[50], dado que no ha conservado su pletina vertical ni su pomo y que tiene una escotadura rectangular en la parte superior de la guarda. Casi lo mismo ocurre con otro paralelo impor-

41 p. e., la espada de La Hoya de Santa Ana (Schüle 1969, lám. 71, 14).
42 Si bien en algunas fotos aparece en su posición original: p. e. Neg. T87/1543-1544 del RGZM.
43 El mismo tipo de fractura es observado también en el ejemplar de Aguilar de Anguita, aunque su aspecto no es nítido debido a su oxidación (Aguilera y Gamboa 1916, lám. V, 2, 2. – Schüle 1969, lám. 7, 2).
44 Quesada 1997a, 187.
45 Cabré 1990, 211.
46 § Capt. 9.
47 Cabré 1990, fig. 8 (ambas). – Schüle 1969, láms. 31, 3; 27, 1 respectivamente.
48 Aunque el ejemplar de la sep. 12 ha perdido el frontón, en el dibujo publicado por Schüle (*vid. supra*) se observa claramente la pletina partida en una de sus caras. Igualmente, en Quesada 1997a, lám. VI, A; incluyendo asimismo un frontón aparentemente restaurado.
49 Taracena 1932, lám. VII, derecha.
50 *ca.* 330 mm, a diferencia de la anterior, que sería algo más larga (*ca.* 390 mm).

tante, el citado ejemplar de Alcacer do Sal, hallado entre los restos del ajuar de la sepultura 59. La guarda de este ejemplar también tiene dicha escotadura, mientras que la longitud de la hoja es aparentemente coincidente, pero en este caso sí se conserva el resto de una pletina vertical en uno de sus lados[51]. Por último, el que es probablemente el paralelo más exacto corresponde a la sepultura 29 de Prados Redondos[52], que cuenta con una hoja de 350 mm de longitud y con una empuñadura completa que revela una guarda recta y una pletina vertical conservada en un plano inclinado y rematando en un pomo de frontón. No obstante, cabe señalar también que según E. Cabré[53], esta empuñadura cuenta con la particularidad de tener »la barra solidaria con el frontón por ambas caras de la espada« a diferencia del ejemplar del RGZM y otros de los citados, aunque no sabemos hasta qué punto influyó en ello la conservación de estos ejemplares.

Cronología: De nuevo resulta problemático el fechar con precisión los hallazgos celtibéricos, y en especial aquellos que pertenecen a necrópolis excavadas por Cerralbo como Aguilar de Anguita o Alpanseque, que no han sido todavía objeto de revisión completa. Asimismo, las dificultades son mayores cuando las asociaciones de objetos en los ajuares son poco explícitas como es el caso de la mayoría de ellos: la sepultura 10 de Alpanseque, sin otros elementos del ajuar, la sepultura 91 de La Mercadera con tan solo dos regatones de cubo, o la sepultura 59 de Alcacer do Sal con dos fíbulas anulares. Todo ello nos obliga de nuevo a fechar con intervalos cronológicos dilatados. Quesada argumentaba ya en su síntesis de estas espadas que las citadas necrópolis celtibéricas se fechan en torno al siglo V o inicios del IV a. C.[54], fechas también compatibles con las de Lorrio, que las incluye mayoritariamente en su fase IIA y en especial en su estadio inicial[55]. Quizás la datación más firme es precisamente la de la sepultura 29 de Prados Redondos, probablemente el ejemplar más afín, que en base al conjunto de objetos que conforman el ajuar se ha fechado en el siglo V a. C.[56] El ejemplar de la sepultura 12 de Alpanseque, que incluye un completo ajuar con dos moharras, un cuchillo, un bocado de caballo y un umbo de bronce con gran tachón decorativo apunta también a una fecha muy similar. Este tipo de umbos en particular, que corresponden al tipo IA de Quesada, se fecharían en torno a inicios del siglo V hasta muy a principios del IV a. C.[57],

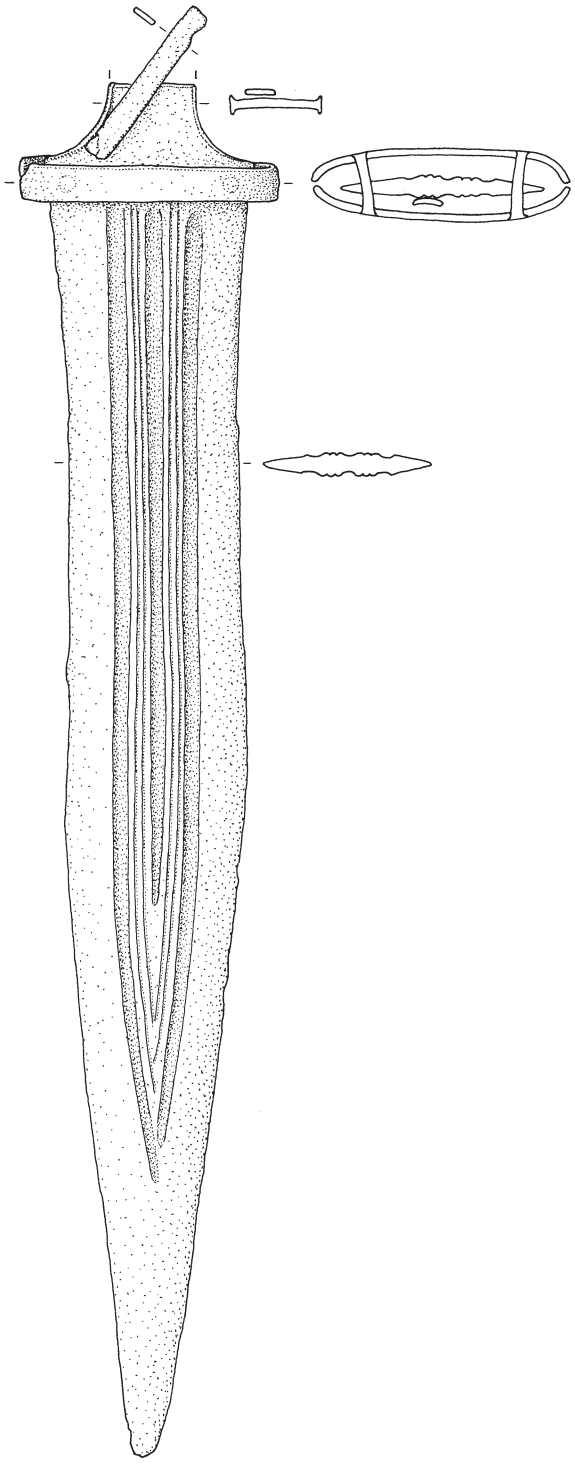

Fig. 1 Espada de frontón, RGZM O.40878/1 (N. Cat. 1). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

51 Schüle 1969, lám. 94, 1.
52 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, 30-33 fig. 24. Anteriormente: sep. 5 (Fernández-Galiano/Valiente/Pérez 1982, *passim*).
53 Cabré 1990, 211.
54 Quesada 1997a, 178.
55 Lorrio 1997 [2005], 158-167.
56 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993.
57 Quesada 1997a, 508-511.

si bien R. Graells ha propuesto más recientemente en base a ciertas diferencias tipológicas la inclusión de los ejemplares de tipo Alpanseque en fechas posteriores a mediados de dicho siglo[58]. La fecha de las espadas de La Mercadera es también complicada de precisar, a falta como hemos dicho de objetos datables, pero la cronología de la necrópolis fue revisada por Lorrio[59], que apuntaba fechas desde el segundo cuarto del siglo VI hasta el primero del III a. C., aunque es poco probable que las espadas correspondieran a las tumbas más tardías o a las más antiguas.

Tomando junto a estos datos los que ofrece el conjunto de elementos que conforman el ajuar de la tumba »Numancia 1« del RGZM, podríamos apuntar como más probable una fecha de la segunda mitad del siglo V hasta incluso la primera del IV a. C.

Bibliografía: Egg 1989, 776 fig. 66a. – Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

FALCATA

La falcata es una de las armas más inconfundibles del armamento peninsular, algo que se debe sin duda alguna a su característica forma curvada, muy alejada de las del resto de las producciones hispánicas, así como a su importante presencia en gran cantidad de ajuares funerarios con armas del ámbito ibérico meridional. La historia de la investigación sobre la falcata ya fue analizada con todo detalle por Quesada hace unos años[60] y no la repetiremos aquí. Baste apuntar, a modo de síntesis, que tras casi un siglo de planteamientos distintos acerca de la llegada de los influjos que llevaron a la creación de tan peculiar formato de espada, la citada obra de Quesada ha sentado un consenso general que permanece hasta el momento y que mantiene que la procedencia del formato que la inspira es itálica mientras que el origen remoto de la fórmula es balcánico, de modo que la posible llegada vía el influjo griego (uno de los argumentos más recurrentes hasta entonces) parece que puede ser descartada definitivamente.

El propio trabajo sobre el armamento ibérico de Quesada[61] es también el más completo y actualizado con respecto al análisis morfológico y tipológico de estas espadas, así como en lo que refiere a su cronología y dispersión geográfica, de modo que las líneas que siguen derivan en buena medida de lo que ya fuera planteado en dicho trabajo:

Sin duda la parte que confiere a la falcata de ese característico aspecto es la forma de su hoja, que en última instancia es la responsable última de las peculiares formas de sus empuñaduras. En efecto, la falcata es la única arma peninsular con una hoja curva, concebida para su uso de filo, siendo el otro lado de la hoja un grueso dorso que sólo se convierte en filo muy cerca de la punta. El filo principal adquiere una forma un tanto sinuosa y tiene una anchura distinta en la base y la punta. El dorso, por su parte, describe una suave curva simple que en ocasiones viene sustituida mediante la presencia de una arista en su tramo central, separando dos tramos más o menos rectilíneos. A diferencia de lo habitual en otros tipos de espada curva como la *machaira*, la falcata contiene también un filo dorsal en la parte más próxima a su punta[62], cuestión esta que pone de relieve la utilización de la espada como un arma mixta, también útil en ataques perforantes[63]. La longitud media de las hojas de las falcatas es en torno a los 489 mm, aunque por supuesto existen

58 Graells i Fabregat 2014b, 130.

59 Lorrio 1990, 48.

60 Quesada 1997a, 126-161.

61 Tras sus trabajos iniciales (Quesada 1988; 1989, 236-273; 1990) y el monográfico divulgativo dedicado a la falcata por este mismo autor (Quesada 1992), que debe parte de su planteamiento (aunque superándolo en todos los aspectos) al trabajo de Cuadrado sobre el armamento de la necrópolis de El Cigarralejo (Cuadrado 1989), Quesada dedicó un buen margen de su obra sobre el armamento ibérico a esta cuestión (Quesada 1997a, 61-171), ampliando notablemente la muestra precedente (con un total de 623 ejemplares), de modo que este último en particular es el que seguiremos en este capítulo.

62 Quesada 1997a, 91. Si bien algunas de ellas (Quesada 1997a, fig. 33) son excepción a este hecho y no conservan filo dorsal alguno.

63 Quesada 1997a, 91-92. 168-171.

diferencias sustanciales en sus longitudes debido al carácter artesanal de estas producciones y al hecho de que algunas regiones parecen ser más afines a los módulos cortos (*vid. infra*). Lo que sí es algo más constante es la correlación existente entre la anchura máxima de la hoja (en el tramo de la punta) y la anchura basal (junto a la empuñadura) y respecto a aquella con relación a su anchura mínima; algo que favorece la similitud general entre las hojas cualesquiera que fueran sus longitudes totales, pese a que no puede hablarse de un canon estandarizado, sino que se mantienen las diferencias habituales en las producciones de carácter artesanal. Uno de los aspectos más característicos de las hojas de la falcata es también la existencia de acanaladuras que surcan buena parte de la misma en la parte más cercana al dorso[64]. Por regla general, las acanaladuras, en número variable, no alcanzan la punta de la hoja, sino que se interrumpen antes de llegar a ella, a unos 100-150 mm de su extremo, para converger y unirse en forma de punta.

Otra de las características más llamativas de las falcatas son sus empuñaduras, que tienen un aspecto curvo en su parte dorsal y una forma de cabeza de ave o de caballo en su extremo (en raras ocasiones de otro tipo más simple, sin cabeza de animal y con una forma rectangular muy esquemática). La empuñadura suele conservar pocos restos, fundamentalmente la guarda y la propia lengüeta, que adquiere las formas descritas y da continuidad a la hoja (con la que es solidaria), amén de incluir un ligero ensanche aristado en la parte central de su cara interna y que se destina a favorecer un mejor agarre. En ocasiones, el extremo de la lengüeta, curvado hacia el interior, se une a la cara interna de la guarda mediante una cadenita o una barra maciza para proteger los dedos que la empuñaran. En ambas superficies de la lengüeta se disponían sendas cachas fabricadas con materiales perecederos que se sujetaban a ella mediante una serie de tres o cuatro remaches dispuestos a intervalos, y sólo en raras ocasiones se documentan algunas partes de las cachas fabricadas en hierro[65]. Las guardas, que en la nomenclatura específica de estas armas se denominan »guardas basales« para distinguirlas de las protecciones laterales de algunas empuñaduras, suelen tener una forma de tendencia cuadrangular en la parte dorsal que se estrecha sustancialmente en el centro y se ensancha nuevamente ya en el lado correspondiente al filo.

Las ornamentaciones no son raras en las falcatas. Según ha descrito Quesada, los tipos de decoraciones más habituales se dividen en tres bloques distintos: las empuñaduras en forma de cabezas zoomorfas y otros añadidos[66], las acanaladuras y las más espectaculares que incluyen complejos damasquinados. Los motivos ornamentales de estos damasquinados se circunscriben a la guarda, sobre todo a su parte dorsal, la hoja y otras partes de la empuñadura, e incluyen un amplio repertorio[67], pero en especial los motivos más comunes son las formas geométricas y vegetales y, secundariamente, las figuraciones zoomorfas.

Se conocen datos generalmente muy parciales en lo concerniente a las vainas[68] de las falcatas. La mayor parte de ellos sugieren el uso generalizado de las vainas de cuero con refuerzos de abrazaderas de hierro, normalmente cuatro de ellas: uno en la embocadura, con una forma similar a la de la guarda basal, otras dos en la mitad proximal (una más alta con dos anillas y otra más baja con una sola) y con ensanches para

64 El propio Quesada (1988, *passim*; 1997a, 98-100) ya describió con todo detalle que la funcionalidad de estas acanaladuras es la de aligerar peso y ornamentar la hoja, y que nada tiene que ver con un eventual efecto de agravar heridas como se había sugerido repetidamente con anterioridad.

65 Quesada 1997a, 100 fig. 45.

66 En algunos casos con cadenilla o barra maciza en la guarda lateral, el pico del ave o el morro del caballo incluyen una pieza añadida que enlaza con la mencionada guarda y que muestra una cabeza de felino o animal fantástico; motivos estos al parecer limitados a la zona de Córdoba y Granada (Quesada 1997a, 101). También hay casos con ornamentaciones de palmetas en las guardas basales (Fernández Martínez/Álvarez 2016, figs. 11-13), que recuerdan a los modelos de espada de frontón y al *xiphos* mediterráneo, en el que parecen inspirarse estos elementos (*vid.* Fernández Martínez/Álvarez 2016, 39 figs. 8-10).

67 *Vid.* p. e., con posterioridad al citado trabajo de Quesada sobre el armamento ibérico: García Cano/Gómez Ródenas 2006. – Quesada/Zamora/Requena 2000. – Quesada 2000. El propio autor incidió en este último en el papel diplomático de las piezas más decoradas, sin perjuicio a su utilidad práctica de ellas o a su relación, quizás en algún caso como la de la sep. 53 de La Serreta (Quesada 2000, 30), con la utilidad funeraria de algunas de estas ornamentaciones.

68 En particular, *vid*. Cuadrado 1989, 22-28. – Quesada 1997a, 105-107.

un cuchillo, y una en el cuarto distal reforzando la punta y de estructura simple, sin anillas o ensanches. En raras ocasiones, se conocen también vainas con armazón de hierro[69] de los tipos comunes en las producciones de antenas peninsulares o las espadas de frontón, mientras que las conteras conservadas, todas ellas en vainas sin estos armazones como las de las sepulturas 1 y 53 de La Serreta, son rarísimas[70] e incluyen una serie de refuerzos horizontales a intervalos soldados a una espiga central en el anverso de la vaina, junto a remates de tendencia arriñonada[71]. En cuanto a los elementos relacionados con la suspensión, se limitan a ocasionales botones para el tahalí, que a veces pueden ser de bronce.

Pese a la variabilidad de todos sus rasgos, o quizás a causa de ellos, no ha sido posible hasta la fecha el establecer una evolución tipológica precisa de este tipo de espadas. En palabras del citado autor, responsable como hemos dicho del estudio más detallado de estas armas: »Da la impresión de que desde el momento en que la falcata es adoptada como arma, hacia principios del siglo V a. C. o quizá algo antes, sus características formales estaban ya plenamente definidas, y desarrolladas las distintas opciones disponibles en la forma de la empuñadura o de las acanaladuras«[72]. En ello radica precisamente la dificultad de desentrañar cualquier tipo de evolución, puesto que la mayoría de estos rasgos se mantienen en el tiempo, aunque siempre es posible en cierta medida intuir algunas tendencias evolutivas en particular: »Es posible sin embargo que algunas de las opciones (empuñaduras en cabeza de ave y acanaladuras paralelas junto a la empuñadura) desaparecieran antes que otras que perviven hasta el final«.

La evolución en las proporciones de la hoja es un criterio asimismo problemático y acarrea los mismos problemas debido a la gran disparidad del registro existente entre armas correspondientes al siglo IV a. C., que son absolutamente mayoritarias, frente a otras de fechas más modernas. Las diferencias en las proporciones de las hojas de las espadas fechadas más antiguas, sin embargo, parecen algo más acentuadas, de modo que da la sensación que con el tiempo las longitudes de las hojas tienden a estandarizarse hacia un término medio, sin hojas en extremo largas o en extremo cortas. Por otra parte, la cuestión de los módulos de estas hojas sí parece tener mucho que ver con el ámbito espacial y las producciones de las principales regiones en las que las falcatas están documentadas. Así, en las falcatas de la Alta Andalucía las longitudes de hoja eran, en datos de hace algo más de una década, de 459 mm, mientras que en Murcia alcanzarían los 509 mm[73]. Es precisamente en estas dos regiones y más concretamente en estas y su territorio circundante, desde Alicante y Albacete hasta el Alto Guadalquivir (territorio coincidente con las antiguas regiones bastetana y contestana) donde se concentran la inmensa mayoría de los ejemplares de *realia* conocidos (nada menos que el 86 %). Al margen de este territorio, se conocen pocos ejemplos, normalmente bastante dispersos, en el Levante septentrional y el territorio litoral al norte de este[74]. Hacia el interior, la presencia no es muy destacada aunque tiene cierto eco en la Meseta Oriental (ocho en la Celtiberia[75]) y en especial en la Meseta

69 p. e., en las seps. 153, 332 y 212 de El Cigarralejo (Cuadrado 1989, 22 figs. 10-11. 22) o en las seps. 10, 14 y 24 de Castillejo de los Baños (García Cano/Page 2001, 69 figs. 9, 2. 13, 2. 15, 2), la sep. W de Gormaz (Schüle 1969, lám. 43, 9), sep. IB 61 de Ensérune (dép. Herault/F; Marchand/Schwaller 2013, 290. – Schwaller/Marchand/Lejars 2018, I, fig. 171; III, lám. 17c) o la sep. 441 de La Osera (Baquedano 2016, II, 202-203, con restos parciales). La relación en la mayor parte de los casos comentados con la zona de Murcia da qué pensar acerca de si pudo tratarse de una variación regional o bien sencillamente de un recurso ocasional, si bien por otra parte pudo tener que ver con la cronología alta de los ejemplares con contexto conocido (425-375/350 a. C.; *vid.* García Cano/Page 2001, 69; quizás discutible para el caso de Gormaz).

70 Reig 2000, 85 fig. 87. – Moltó/Reig 2000, fig. 3; ambas en relación a la de la tumba 53. Otro ejemplar muy parcial en El Cigarralejo, sep. 220 (Cuadrado 1989, fig. 20).

71 Remates parecidos a juzgar por el mencionado ejemplar de La Serreta a los típicos de otras producciones como las espadas de frontón (*vid*. *supra*).

72 Quesada 1997a, 97.

73 Quesada 1997a, 86-87.

74 Tres nuevos ejemplares han sido documentados en la necrópolis de El Pouaig (Peñíscola) en la campaña 2020-2021, actualmente en curso de estudio por R. Graells i Fabregat y P. Camacho Rodríguez.

75 De las cuales la mitad proceden de Carabias (seps. 2 y 31; Cabré 1990, 213 fig. 13 además de otros restos mencionados por Requejo 1978, 57), una de la sep. 11 del MAC-Barcelona de Osma (Schüle 1969, lám. 58, 1; Fuentes 2004, fig. 56, C), otra en la sep. W de Quintanas de Gormaz (ya citada), una más en la sep. 16 de La Requijada (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 321) y, por menciones, una más de La Olmeda (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 321), a la que cabe sumar otra recientemente pu-

Occidental (19 en territorio vetón[76], 14 de los cuales se recuperaron en la necrópolis de La Osera[77]). Al margen de otros ejemplares dispersos, quizás la mayor concentración de estas armas en el extremo occidental pueda situarse en Alcacer do Sal, que contabilizaría un total de 10 falcatas[78].

La cronología de las falcatas en la península ibérica abarcaría un periodo muy amplio, desde finales del siglo V o, con seguridad, desde inicios del IV a. C.[79] a juzgar por los datos arqueológicos, aunque de nuevo, como ocurre con los puñales de frontón, la iconografía de Porcuna indica una fecha algo más alta, de la primera mitad del siglo V a. C. si atendemos a la *comunis opinio*. De este modo, según la opinión de Quesada, la adopción de la *machaira* itálica y transformación en falcata tendría lugar en una fecha en torno a finales del siglo VI e inicios del siglo V a. C.[80], mientras que su apertura hacia el interior sería quizás algo más tardía y no se produciría hasta finales del siglo IV - inicios del siglo III a. C.[81] Las fechas más recientes de las falcatas hay que buscarlas en la primera mitad del siglo I a. C. según se desprende de contextos arqueológicos, y de la segunda mitad de dicho siglo según la iconografía en las monedas de P. Carisio, aunque algunos datos sugieren también fechas posteriores, de hasta el siglo I d. C. (Villaricos) no sin ciertas dudas. De todos modos, subyace en las dataciones de estas espadas un problema del que Quesada ya se ha hecho eco repetidamente[82] y que tiene que ver con la aparente falta de evolución significativa de la falcata a lo largo de 350 años, algo que quizás se deba a algunos problemas con las dataciones de las cerámicas de barniz negro, que aparentemente tienden a perdurar notablemente en los contextos funerarios del sur peninsular[83]. Es posible entonces que las falcatas asociadas a estas cerámicas se hayan tendido a fechar en exceso al alza y de ahí que predominen aparentemente los contextos fechados en el siglo IV a. C. en dicho territorio.

blicada (si bien ya conocida anteriormente) y sin contexto preciso de Arcóbriga (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 321 fig. 160, 1). No conocemos hallazgos posteriores a la publicación de Quesada y que no hubiera recogido ya su catálogo. Algo más al norte, cabe mencionar el ejemplar recuperado en la sep. 11 de Castillo de Castejón (Faro/Cañada/Unzu 2002/2003, 69-70. – Faro 2017, 100-103 fig. 32; que además menciona otra hallada en Peñahitero [Navarra]. – Faro 2017, 100-103 fig. 31). A ellas, posiblemente también se pueda añadir, como mínimo un ejemplar íntegro, recuperado durante las operaciones policiales Helmet I y Helmet II y que fue presentado en la documentación gráfica de la operación por parte de la Guardia Civil.

76 Una lista completa y muy actualizada en: Quesada 2007b, 89 nota 9, que incluye dos ejemplares de Dehesa del Rosarito/Postoloboso, dos de La Coraja y otra en la sep. 64 de El Raso de Candeleda además de las de La Osera (*vid. infra*), en este caso mencionando 12.

77 14 según menciona I. Baquedano en la publicación de su tesis (2016, I, 333. 341-342). Además de las dos ya publicadas de la zona VI (seps. 370 y 394. – Cabré/Cabré/Molinero 1950, láms. LVII. LXII), respectivamente en las seps. 407, 441, 481 y 520 de la zona III (esta última sólo una abrazadera), seps. 551, 555, 630, XXXI y LIV de la zona IV, seps. 1121, 1295 y 1458 de la zona V (Baquedano 2016, II, 187-188. 202-203. 218-219. 231. 286-287. 304. 344-345. 352-353. 470. 511. 575-576).

78 Quesada 1997a, 76. – Schüle 1969, láms. 90, 1 (sep. 18); 98-99.

79 Sobre estas dataciones arqueológicas, *vid.* Quesada 1997a, 80-83. Los datos más recientes avalan también esta idea: En Castillejo de los Baños, las falcatas se fechan en conjuntos principalmente de la primera mitad del s. IV a. C. y en algún caso ligeramente anteriores (García Cano/Page 2001, 63). Recientemente se ha dado a conocer preliminarmente otros ejemplares hallados en la necrópolis balear de Son Pellisser: una supuesta *machaira* itálica (Fernández Martínez/Álvarez 2016, 36-39 figs. 4-6), que no es tal sino que es falcata, y otra falcata clara (Fernández Martínez/Álvarez 2016, 41-45 figs. 11-18) supuestamente datadas en la primera mitad del s. V a. C. – en función de la »secuencia estratigráfica y fechas radiocarbónicas obtenidas« (que no se publican; *vid.* Fernández Martínez/Álvarez 2016, nota 1) – y finales del s. V a. C. respectivamente. Esta última datación parece *a priori* más aceptable e igualmente acorde con la fecha *ante quem* del desplome del techo de la cueva en la que se encontraba la necrópolis *ca.* 420-370 a. C. (Fernández Martínez/Álvarez 2016, nota 9). Sin duda se trata de datos interesantes sobre los que habrá que volver en un futuro. Fuera del ámbito puramente peninsular, las fechas sostenidas para alguna de las falcatas con asociaciones de Ensérune (p. e. la sep. IB 61) encajarían según los responsables de su estudio con la primera fase de ocupación de la necrópolis, en torno a las últimas décadas del s. V a. C. (Schwaller et al. 2001, 175. – Marchand/Schwaller 2013, 291) o, más concretamente, *ca.* 425-375 en posteriores propuestas (Schwaller/Marchand/Lejars 2018, II, 348). En esta necrópolis se han documentado un total de dos falcatas con contexto y otras dos sin este (Schwaller/Marchand/Lejars 2018, I, 196).

80 Quesada 1997a, 82.

81 Probablemente con anterioridad si se confirmara la datación alta de Castejón. Con respecto a las falcatas de La Osera, que Quesada data en tales fechas a raíz de los ejemplares publicados de la zona VI (Quesada 1997a, 81), Baquedano (2013, 511) propone un margen más amplio, de hacia 375-300 a. C., en relación con los ejemplares inéditos y sus niveles de hallazgo o las asociaciones de algunas de ellas; con lo que tendemos a coincidir. En cualquier caso, según Quesada (1997a, 76) probablemente se produjera una importante acentuación de la repercusión de la falcata al interior y el oeste de la Península a partir de la conquista bárquida.

82 *Vid.* p. e. en Quesada 1997a, 81. 108.

83 *Vid.* una discusión sobre esta cuestión en: García Jiménez/Quesada 2014, 24-25.

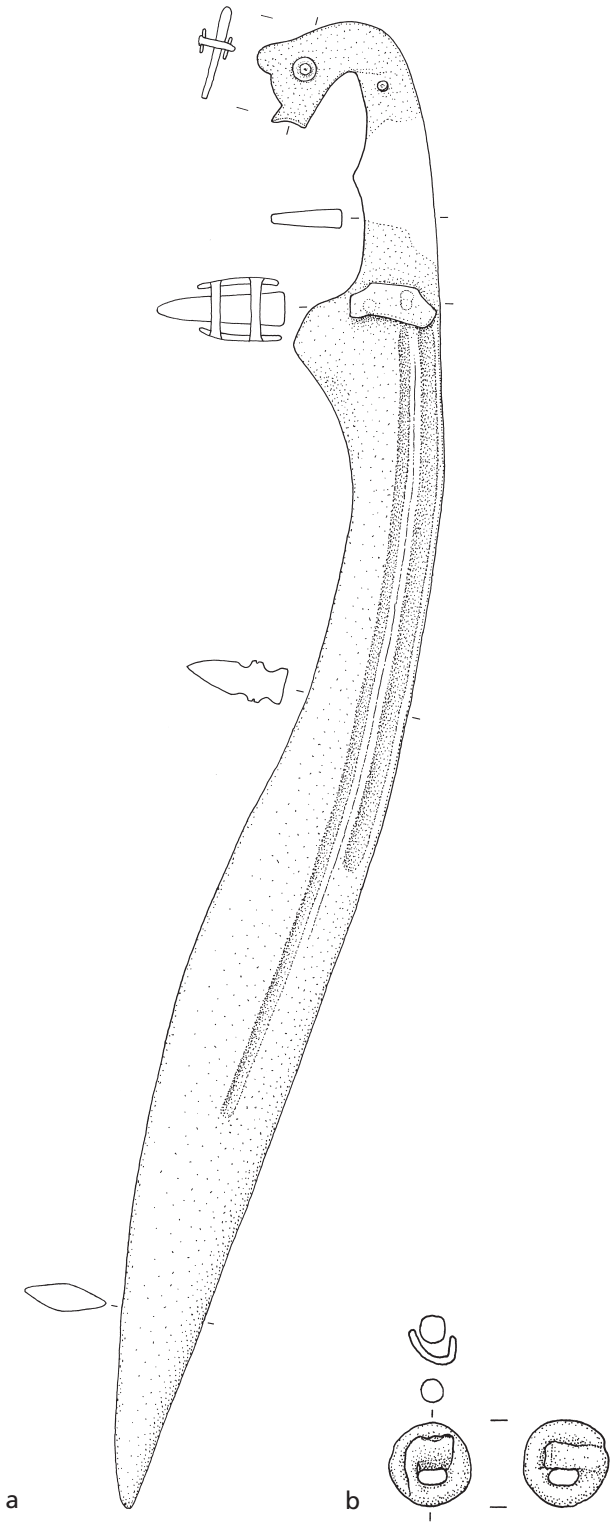

Fig. 2 Falcata (**a**) y anilla de la vaina (**b**), RGZM O.40655/1 (N. Cat. 2). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – a Escala 1:3; b 1:2.

N. Catálogo: **2**

N. Inventario RGZM: O.40655/1 fig. 2a

Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera. Sin datos sobre el anticuario, aunque consta su procedencia de Úbeda junto a otros elementos.

Doc. Gráfica: Neg. T86/227, T86/1201-1202, T87/1555, IF2018/03508, IF2018/06554.

Dimensiones:

Longitud máxima: (600 mm)[84]
Longitud de la hoja: 488 mm
Longitud del filo dorsal: 229 mm
Anchura basal: 55 mm
Anchura máxima hoja: 56 mm
Anchura mínima de la hoja: 34 mm
Ángulo axial: 86º
Longitud empuñadura: (109 mm)
Longitud interior empuñadura: (90 mm)
Ancho guarda: (conservada) 36 mm

Conjunto: Úbeda.

Descripción: Falcata con empuñadura de cabeza de caballo, prácticamente completa a excepción de parte de su empuñadura. Las proporciones de la hoja y la empuñadura encajan casi a la perfección con la media[85] habitual. La hoja cuenta con un dorso en suave curvatura y un filo dorsal bastante largo. A la altura de la base, la hoja carece de la característica forma rectilínea al contacto con la guarda basal (cabe pensar que por razones de conservación) y cuenta con el arranque de las acanaladuras en paralelo. Estas acanaladuras se cuentan en número de dos, con bases notablemente ensanchadas, y una delgada acanaladura o estría en el espacio intermedio entre ellas. La acanaladura más cercana al dorso, parece morir hacia este con anterioridad a la otra[86]. La guarda de la falcata, que se sujeta a la lengüeta mediante sendos remaches con las cabezas limadas, está mal conservada, pero sus fragmentos permiten observar su correspondencia con los formatos de dorso bajo, muy probablemente el tipo C de la clasificación de E. Cuadrado[87]. La empuñadura, parcialmente reconstruida, tiene una curvatura muy pronunciada en su rectificación. La cabeza de caballo está parcialmente

84 Los valores entre paréntesis para este ejemplar refieren a su estado actual, en el que quizás se haya remontado parte de la empuñadura, que en origen figuraba partida y con su parte proximal pegada a la guarda y en un ángulo muy abierto, resultado con toda probabilidad de su fragmentación anterior a la deposición final en la tumba (*vid.* fotografía T/86-1201-1202 del RGZM). De este modo, dichos valores son sólo orientativos y no responden forzosamente a las medidas que la falcata tuvo en origen.

85 *Vid*. los datos con la tabla de Quesada 1997a, fig. 24.

86 Una fórmula por otra parte habitual, que se da en hasta el 54 % de la muestra en la que es posible apreciarlo a partir de su conservación (*vid.* Quesada 1997a, 94-96).

87 Cuadrado 1989, fig. 6. – Quesada 1997a, fig. 47.

rota en el morro, pero se observa claramente la existencia de una oreja redondeada y una curvatura en su transición hacia el propio hocico. De los remaches que sujetaban las cachas a la lengüeta se observan solo dos en su tramo proximal, uno de ellos ornamentado con una cabeza discoidal de bronce haciendo las funciones de los ojos del animal.

Junto con los elementos de la falcata, solo un fragmento pudo haber pertenecido a la vaina. Se trata de un fragmento de abrazadera del que sólo se conserva su extremo unido a una pequeña anilla (**fig. 2b**), aunque dicho fragmento pudo corresponder (si bien menos probablemente) al puñal de frontón que, supuestamente, fue hallado en la misma tumba (RGZM N. Inv. 40655/2, N. Cat. 27).

Decoraciones: Pocas decoraciones ornamentan esta espada. Las únicas excepciones serían las acanaladuras descritas, cuyo único objetivo no es ese, y los botones ornamentales de la empuñadura en los ojos del caballo, que constituyen una fórmula conocida en este tipo de armas[88].

Estado de conservación: La conservación del ejemplar no es del todo mala, puesto que permanece prácticamente casi intacto su aspecto original, pero persisten dos cuestiones que limitan sensiblemente su buena conservación: En primer lugar, está la fragmentación de su empuñadura. La lengüeta apareció partida por la mitad y con la parte proximal pegada por el óxido a la guarda de la hoja (*vid. supra*), y no ha quedado rastro de la guarda lateral, si es que existió, o de la forma exacta en la que terminaba el hocico del caballo. Algo parecido cabe hacer extensible a la guarda basal, que sólo se conserva parcialmente. En segundo lugar, la mala conservación general de la pieza deriva, quizás, de la oxidación de esta y la consolidación de la misma sin haber alcanzado un núcleo férreo sólido, lo que deriva en el aspecto algo inflado de la misma, especialmente evidente en la hoja, y en su peso más elevado de lo habitual. De este modo, el dorso de la hoja tal como se encuentra en este momento alcanza los 13 mm[89]. Por último, la casi total ausencia de elementos relacionados con la vaina es otra pérdida significativa en relación a esta espada.

Identificación tipológica: En el apartado introductorio, ya hemos hecho referencia a las dificultades de definir tipológicamente una falcata. El ejemplar del RGZM cuenta con unas proporciones perfectamente estándares a las más habituales, y la gran variabilidad en las formas curvas de las hojas deja poco margen a sus posibilidades tipológicas. De este modo, solo podemos aceptar el incluir la falcata dentro del tipo genérico de los ejemplares con cabeza de caballo y acanaladuras en paralelo, pese a que quizás podemos apuntar también el hecho de que probablemente tuviera una guarda lateral maciza, de barra, a juzgar por los paralelos más cercanos en su empuñadura. En ese caso, la forma más afín quizás fuera la variante 2 de Cuadrado[90], pero ya hemos visto que el valor real de la clasificación tipológica de estos elementos es todavía muy limitado.

Procedencia: En la documentación de ingreso de la falcata en el RGZM figura su inclusión en el conjunto de armas y otros elementos procedentes de »Úbeda«[91], algo que es perfectamente posible a juzgar por la presencia habitual de falcatas en dicho territorio[92].

Paralelos: El principal problema para observar paralelos es el mismo que el que resulta de su filiación tipológica. Por una parte, las empuñaduras de las falcatas suelen conservarse muy mal[93], mientras que la forma y proporciones de la hoja suelen ser en exceso aleatorias, y las formas de las acanaladuras bastante comunes. Si prestamos atención a las empuñaduras, un criterio aparentemente menos azaroso, podemos hallar cierto parecido en empuñaduras de El Cigarralejo con cabezas de caballo con orejas redondeadas y arco frontal como las de las sepulturas 129, 136, 178 y 223b[94] y, secundariamente, 119 y 45[95] (en especial por la forma del caballo y a menudo su guarda, aunque no siempre por la distribución de los remaches o sus remates ornamentados), pero estos son rasgos que cuesta encontrar en términos parecidos en piezas de otras necrópolis[96]. Este dato, unido a las proporciones de la hoja, en general algo más grandes que las habituales en la Alta Andalucía, da qué pensar sobre la posibilidad de que (si la procedencia de Úbeda fuera cierta) se trate de una pieza importada de la región murciana[97].

88 Quesada 1997a, 100. También en una de las falcatas de Son Pellisser (Fernández Martínez/Álvarez 2016, 42).

89 Esta cuestión se observa también en el resto de los materiales que forman parte del mismo conjunto: »Úbeda« conservados en el RGZM. Por otra parte, Quesada (1997a, 89) menciona que en ocasiones el dorso llega a sobrepasar el centímetro de grosor, y que la media suele estar en los 8 mm. Sin duda una problemática constante en este tipo de medidas deriva de lo infrecuente del tratamiento radiográfico de estas armas.

90 Cuadrado 1989, 17-21 fig. 4.

91 § Capt. 9.

92 Quesada 1997a, fig. 15. La región 3 corresponde en este autor a la Andalucía oriental.

93 *Vid*. p. e. los conjuntos de Almedinilla o Alcacer do Sal en Schüle (1969, láms. 73-77. 98-99) o El Cabecico del Tesoro (Quesada 1989, 235. 252-253), si bien algunas de estas mejor restauradas recientemente (García Cano/Gómez Ródenas 2006, *passim*).

94 Cuadrado 1989, figs. 14-15.

95 Cuadrado 1989, figs. 16. 19, esta última de la variante 2d de este mismo autor.

96 Si bien hay otras piezas más complejas que pudieron ser compatibles: p. e., Almedinilla sin contexto (Schüle 1969, lám. 75, 4) o sep. 53 de La Serreta (citada *supra*).

97 *Vid*. Quesada 1997a, 87.

Cronología: De lo anteriormente referido, se deriva asimismo la gran dificultad en esclarecer una posible cronología para la pieza en virtud de las incertidumbres en cuanto a sus referentes morfológicos o tipológicos. De nuevo, si juzgamos a partir de la empuñadura y sus paralelos, los ejemplares mencionados más arriba se sitúan en un entorno del siglo IV a. C. y en especial en su segunda mitad[98]. No obstante, y teniendo en cuenta su correspondencia a un conjunto cuyo mejor valedor cronológico quizás sea el puñal de frontón (con todas las reservas) pensamos quizás mejor en una fecha en torno a la mitad de dicho siglo o algo anterior.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

PRODUCCIONES DE ANTENAS PENINSULARES

Las espadas de antenas se cuentan entre las producciones más típicas de la Segunda Edad del Hierro en la península ibérica y, aunque para esta época es posible verlas en otros contextos, y quizá incluso existan producciones propiamente ibéricas con dispersión en el sur peninsular[99], en general se trata de formatos típicos de la Meseta y muy abundantes tanto en la Celtiberia como en la región vetona, aunque no tienen extensión hacia la región vaccea[100] o el norte del Ebro, donde en general las armas de hoja media o larga no merecen la atención de los guerreros locales, que las excluyen totalmente de sus panoplias según se desprende del registro arqueológico actual[101].

El origen de estas espadas cabe buscarlo en las producciones europeas occidentales de la Primera Edad del Hierro[102], que lucen ya desde fases tempranas los característicos remates de »antenas« en los pomos que le dan nombre. Las espadas de antenas hallstáticas, con una estructura de las empuñaduras realizada a partir de un núcleo en espiga, se difundieron al parecer hacia el golfo de León[103] y de ahí hacia el suroeste de Francia[104] (a través del Garona) y el noreste peninsular por la vía mediterránea[105]. Más exclusivos de la región aquitana, así como de la actual región de Midi-Pyrénées, son los tipos con empuñadura de lengüeta, cuya producción da comienzo a partir del siglo VI a. C.[106], si bien las influencias y préstamos con las fórmulas mediterráneas de espiga del golfo de León son recíprocas y constantes. Aunque con distintos grados de influencia, ambas fórmulas tienen cierta penetración en la península ibérica: las de espiga en fecha tan temprana como a mediados del siglo VII[107], y las de lengüeta, con mayor timidez y seguramente solo a través de importaciones, al menos desde la primera mitad del siglo V a. C., a juzgar por algunos modelos raros documentados[108]. Son por tanto las primeras, por su despliegue desde el Mediterráneo, las que tendrán un mayor peso en el registro arqueológico hispánico, en especial en las sepulturas catalanas[109] y sobre todo en

98 Cuadrado 1989, 19 cuadro nº 2. La única excepción sería la de la sep. 136, con una fecha *ca.* 300-275 a. C.

99 Nos referimos en concreto a las llamadas espadas de tipo Quesada IIIb/Illora, acaso imitaciones meridionales de las del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita (*vid.* Quesada 1997a, 207-212 fig. 119 para su discusión, clasificación e inventario, que ha sufrido pocas incorporaciones en las dos últimas décadas). También tienen abundante representación en el sur peninsular las del tipo IV de Quesada (también conocido como tipo »Alcacer do Sal«), que es posiblemente de producción abulense, como parece indicar su sobrerrepresentación en La Osera (Quesada 1997a, 220. – Baquedano 2016, *passim*) y que no tiene dispersión en la Meseta Oriental. Ninguno de los dos modelos tiene representación en el registro de piezas de la colección del RGZM.

100 Ni un solo ejemplar recuperado de ninguno de los tipos habituales hasta ahora en contextos conocidos (*vid.* Sanz Mínguez 2016, *passim*).

101 *Vid.* García Jiménez 2016, fig. 1.

102 *Vid.* su recorrido e influencia en territorio peninsular durante la Primera Edad del Hierro en Farnié/Quesada 2005.

103 Beylier 2012, 32-43.

104 Mohen 1980.

105 Farnié 2016, figs. 16. 18-19.

106 Farnié 2016, 18.

107 Farnié 2016, 16. Finales del s. VII o comienzos del s. VI a. C. según Quesada 1997a, 188.

108 Caso de la espada de Llagostera (García Jiménez 2006b, 24-31), un ejemplar del todo excepcional. Nótese la analogía de la estructura de su empuñadura con el ejemplar de la necrópolis de Moncrabeau (dép. Lot-et-Garonne/F; Farnié 2016, fig. 17, 6). *Vid. infra* en relación con la espada de tipo Arcachón.

109 Farnié/Quesada 2005, 230. – Farnié 2016, fig. 16.

la fase de consolidación a mediados del siglo VI a. C. hasta comienzos del siglo siguiente. Se documentan incluso algunos tipos exclusivos del sur de Francia y en nordeste peninsular de fecha temprana, bien representados en el registro arqueológico del Hierro I[110].

En relación con las producciones que siguen a esta fase, entrando ya en la Segunda Edad del Hierro y habiendo desaparecido ya casi todo rastro de las espadas de antenas de las formas arcaicas en sus regiones de origen[111], observamos cómo la península ibérica ofrece otra muestra de perdurabilidad de esquemas constructivos ya desechados en otros lugares que son explotados de formas diversas y con cierta intensidad en su territorio[112]. Las producciones peninsulares de antenas de la Segunda Edad del Hierro no cuentan ya con formatos tan experimentales, y es posible hallar patrones de repetición susceptibles de distinguir tipologías con series bastante bien definidas, aunque por desgracia no del todo bien encuadradas cronológicamente. La distinción de estos formatos se produjo de forma intuitiva en un comienzo[113], diferenciándose con el tiempo fórmulas designadas a partir de un yacimiento epónimo: Atienza, Aguilar de Anguita, Alcacer do Sal, Arcóbriga o Echauri[114]. Posteriormente, E. Cabré[115] fue quien prestó más atención a estos tipos e intentó definir formatos sintetizando anteriores trabajos y afinando con mayor tino sus peculiares características, pese a que en algunos casos se mostraban muy variables[116]. El problema de su tipología es que apenas apuntó más que un boceto preliminar en sus publicaciones, sin llegar a completar su estudio geográfico y cronológico, que aún en la actualidad, transcurridas tres décadas, sigue siendo dificultoso. Por fortuna, más adelante, en su trabajo sobre el armamento ibérico, Fernando Quesada dio un paso más y precisó con mayor concreción los tipos y sus principales variables, definiendo las características específicas de cada una de ellas y apuntando su dispersión geográfica y su cronología a la luz de los datos existentes por entonces. La clasificación de Quesada, que llegó a proponer una nueva nomenclatura rehuyendo de las definiciones epónimas, que tienden a resultar confusas al sugerir en ocasiones procedencias fuera de su foco de dispersión habitual[117], sigue siendo hoy en día perfectamente válida, y es el marco genérico que en la actualidad se sigue utilizando y en consecuencia el que seguiremos aquí, aunque añadiendo a su vez la nomenclatura tradicional, que quizá pueda resultar más esclarecedora a algunos investigadores acostumbrados a la ya histórica terminología de Cabré.

De este modo, prescindiendo de los formatos de la Primera Edad del Hierro, que aquí no nos conciernen directamente al no hallarse ningún ejemplar con estas características en la colección del RGZM, Quesada describió hasta seis tipos de espadas de antenas muy bien diferenciados. El primero de ellos, su tipo I (Arca-

110 Nos referimos al tipo E-F-O2 en la clasificación de Farnié (2016, 22 fig. 13), que se caracterizan por lo general por sus hojas de muy larga longitud. – *Vid.* también Farnié/Quesada 2005, 57-62. 74-77 N. 4. 10.

111 Sería largo extenderse aquí sobre este tema, pero ya desde finales del s. V a. C. se comienzan a percibir otras fórmulas armamentísticas que progresivamente irán sustituyendo a las anteriores; en particular las espadas de tipo La Tène, y que también ejercerán desde allí su propia influencia sobre los modelos peninsulares (*vid. infra* y *vid*. García Jiménez 2012, 54-55. 368-370; 2016, 87 fig. 6). – Para el caso aquitano, Gómez de Soto 1989. – Boudet 1994. El mejor ejemplo en el litoral mediterráneo sigue siendo la necrópolis de Ensérune, en el Hérault (Schwaller/Marchand/Lejars 2018).

112 El mismo caso en las falcatas (*vid. supra*), los *soliferrea* (Quesada 1997a, 314-322) y, con posterioridad, las espadas de influencia lateniense (García Jiménez 2012, 392-393), por poner solo algunos ejemplos.

113 Sandars 1913, 16-18 lám. 2 diferenciaría ya con claridad los tipos posteriormente conocidos como Arcachón, Echauri y Aguilar de Anguita, considerando este último como »la que más parecido guarda con la espada de antenas del último periodo de Hallstatt y siendo probable por tanto que represente el más antiguo de los tres tipos introducidos en Iberia« (Sandars 1913, 18).

114 Ya desde Cabré/Cabré/Molinero 1950, 67-69, con añadidos en Cabré 1955/1956.

115 Cabré 1990.

116 Se trata de una clasificación valiente y meditada que contempla varias características a la vez, sin prestar atención a elementos híbridos (*vid. infra*) que habría dificultado muchísimo la catalogación de algunos ejemplares. La manifiesta utilidad de esta clasificación la demuestra el simple hecho de que todavía hoy es la más utilizada, una vez filtrada y completada al detalle en Quesada 1997a, 205-227.

117 Quesada 1997a, 204-205. Quizá uno de los casos más claros es el caso del tipo Echauri, así llamado por un antiguo hallazgo en la localidad navarra del mismo nombre (Bosch Gimpera 1921, 248), aunque su foco de dispersión más habitual es la Meseta Occidental (García Jiménez 2006b, 19-21 fig. 2).

chón en la tipología de E. Cabré[118]) probablemente no habría sido merecedor de un »tipo« propio, puesto que en realidad, y aún a día de hoy, solo conocemos un ejemplar que parece ser un *unicum*[119], y es muy probable que se trate de una espada importada, tal como delatan su propia estructura morfológica y su esquema de fabricación con una empuñadura de triple lengüeta (conformada a través de tres placas de hierro) con ensanchamiento central losángico. Pese a todo, su carácter diferenciado con respecto a otras fórmulas autóctonas de la Segunda Edad del Hierro es clarísimo, y precisamente se deriva de la citada forma de su empuñadura (la lengüeta es en este caso derivada de las producciones aquitanas y no guarda relación alguna con las producciones mediterráneas que influenciaron a las espadas de frontón[120]) y sus remates bitroncocónicos con ensanchamientos en forma de disco en su base, una fórmula que no seguirán las producciones peninsulares. La datación más verosímil de este ejemplar, por sus paralelos tipológicos y los escasos datos de su contexto cerrado en la sepultura, es de la primera mitad del siglo V a. C.[121]

El resto de las producciones, ya claramente peninsulares, responden a modelos con empuñadura de espiga. De entre ellas, las espadas del tipo II (Echauri en la tipología de E. Cabré[122]) seguramente se ganarían el título de las más peculiares. Esto es así por varias razones; en especial sus remates discoidales en las antenas, sus guardas curvas en lugar de las habituales de tendencias rectilíneas y, sobre todo, por sus extrañas vainas enterizas de hierro, cuya fabricación denota una tecnología algo arcaica. Además de ello, las características morfológicas de estas espadas incluyen hojas rectas normalmente dotadas de un nervio central y sin acanaladuras o estrías, mientras que la empuñadura se conforma con dos cilindros huecos troncocónicos que habrían envuelto un alma de madera que a su vez revestiría la espiga. En un trabajo posterior a la seminal obra de Quesada, fijábamos nuestra atención[123] en este formato particular de espadas, revisando por completo el catálogo y las piezas conocidas una por una, para proponer distintas variantes o grupos que ayudaran a entender su evolución y tendencias morfológicas. Concluíamos entonces su influjo de origen aquitano[124] y la diferenciación de cuatro variantes (grupos I-IV) con rasgos claramente diferenciados acompañados de una secuencia evolutiva en algunos de ellos, en especial en lo concerniente a las vainas, a la vez que admitíamos las dificultades en afinar las dataciones de la mayoría de los ejemplares, más allá de colocar los modelos clásicos (grupos III y IV) dentro del siglo IV a. C.[125] Con posterioridad a este trabajo, apenas conocemos nuevos aportes que permitan engrosar el catálogo[126], aunque tenemos conocimiento de algunos ejemplares hallados en la necrópolis de El Inchidero[127] y sí se recogen con detalle los ejemplares[128] de la necrópolis de El Castillo de Castejón[129] de cuya existencia ya advertíamos entonces. En este caso, tal como apuntan los autores del artículo en el que se publican, estaríamos hablando de un ejemplar del grupo II y dos del grupo III. Los contextos cerrados que acompañan a estas piezas podrían arrojar algo de luz sobre la cronología de este tipo de espadas, aunque la publicación se limita a apuntar dataciones de las respectivas tumbas en torno a mediados del siglo IV hasta comienzos del siglo III a. C. sin argumentar acerca del resto de

118 Cabré 1990, 208.

119 Farnié/Quesada 2005, 160. Se trata de un ejemplar hallado en la necrópolis de Aguilar de Anguita (Cabré 1990, 208. – Quesada 1997a, 206-207).

120 *Vid. supra* N. Cat. 1.

121 Farnié/Quesada 2005, 160. – E. Cabré (1990, 208) propuso esta fecha en base al broche de cinturón de cuatro garfios que la acompañaba en la sepultura.

122 Cabré 1990, 209.

123 García Jiménez 2006b.

124 El origen aquitano de los influjos ya estaba claro desde Cabré 1990, 208-209, aunque en nuestro estudio se profundizaba en los paralelos, que explican no solo los detalles morfológicos sino también los relativos a su ornamentación.

125 Posiblemente no más allá del tercer cuarto (García Jiménez 2006b, 56-57).

126 Un posible fragmento en la necrópolis de Carratiermes (sep. 79), ya publicado con anterioridad, nos pasó desapercibido, si bien se trata solamente de restos de la vaina y la ranura longitudinal, sin mayor información tipológica (Argente/Díaz/Bescós 2001, s/n).

127 Un número indeterminado entre los materiales descontextualizados (M. Arlegui, *com. pers.*).

128 García Jiménez 2006b, 57.

129 Faro 2017.

las piezas que conformaban los ajuares, que solo se citan, pero no se discuten. Dichas fechas se nos antojan *a priori* bastante más bajas de lo esperable[130].

El siguiente tipo definido por Quesada, las espadas del tipo III, refiere al también denominado tipo Aguilar de Anguita[131], que deriva esta vez de los modelos languedocienses del siglo V a. C.[132] Su empuñadura envuelve la espiga mediante dos cilindros unidos y ensanchados en su centro mediante un anillo moldurado. La parte distal de aquella cuenta con una guarda recta, muy ligeramente envolvente y dotada de escotaduras, mientras que sus pomos rematan con antenas dispuestas en ángulos rectos y con terminales esféricos realizados a partir de dos piezas un tanto achatadas (en algunos ejemplares la forma es casi lenticular) y soldadas en el centro. A diferencia del tipo II, en este caso no es frecuente la ornamentación en sus empuñaduras, que se reduce a algunas incrustaciones de bandas de cobre en algunos casos, en especial los ejemplares hibridados con estas[133], que son sin duda formatos coexistentes. En cuanto a sus hojas, son generalmente rectas o con una ligera tendencia triangular, y siempre se acompañan de un buen número de acanaladuras y estrías formando distintas combinaciones. Otra gran diferencia con respecto a los tipos anteriormente citados está en su vaina, que conforma ya unidad con la mayoría de las producciones meseteñas de estos y otros tipos de espadas o puñales. Se trata de vainas fabricadas con materiales perecederos y cañas de hierro unidas con abrazaderas de este mismo metal dispuestas en horizontal que cuentan con dos o tres anillas para la suspensión y habitualmente también con ensanchamientos para el cajetín en el que se colocaría un cuchillo. A menudo ofrecen asimismo (cuando se conserva) una placa rectangular en la embocadura (en una sola de sus dos caras) que protege la guarda y encaja perfectamente con esta, además de una pieza triangular en la punta; algo menos frecuente. Las conteras de las vainas suelen rematar en discos ovalados, análogos a las de otras espadas, como las de frontón[134].

Más allá de algunos datos dispersos, no sabemos con exactitud cuál fue el período en el que estas espadas estuvieron en uso, aunque se ha apuntado a su presencia a lo largo del siglo V a. C. y el siguiente, sin mayores precisiones[135]. A día de hoy, tampoco existen trabajos detallados que hayan intentado identificar variantes o tendencias morfológicas que puedan ayudar a comprender la evolución de estas armas, que sin duda debió de existir en un período de uso tan prolongado.

El tipo IV/Alcacer do Sal, es mucho más complejo a nivel ornamental, aunque en líneas generales sigue una tendencia evolutiva a partir de los modelos celtibéricos anteriormente citados. De este modo, si bien sus hojas y otros detalles remiten claramente a las espadas del tipo III/Aguilar de Anguita, sin duda los remates discoidales o las ornamentaciones con círculos concéntricos en la guarda constituyen préstamos tipológicos de los modelos del tipo II/Echauri. De todas formas, no nos detendremos aquí en este tipo por tratarse de un modelo representado en la colección que estudiamos en este volumen.

Sí resulta en cambio más interesante para nuestro propósito el definir someramente el que Quesada catalogó como su tipo V/Atance según E. Cabré[136]. Este es, a nuestro modo de ver, uno de los formatos más

130 Acaso por la amortización de estas armas en tumbas tardías, como se apunta en aquel artículo (Faro 2017, 84). Cabría también pensar en una posible datación coetánea de las variantes del grupo II con otras que creemos más modernas, como el grupo III o el IV, quizá relacionada con un centro de producción más al norte, aunque de aceptar esta hipótesis tendríamos que asumir también la existencia de un importante vacío cronológico entre los prototipos aquitanos del Hallstatt D, que no irían más allá de mediados del s. V a. C. y los ejemplares peninsulares datados un siglo más tarde. El mismo problema puede observarse en relación con algunas espadas de La Tène de esta misma necrópolis, que el autor sitúa en un contexto más moderno del que apuntarían sus rasgos tipológicos (*vid. infra*). Harán falta nuevos hallazgos y la revisión detallada de los ajuares del Castillo de Castejón al completo para resolver estas dudas.

131 Cabré 1990, 206-208.

132 Cabré 1990, 206. – Quesada 1997a, 236. – Farnié/Quesada 2005, 160.

133 p. e. N. Inv. 8. 14 en García Jiménez 2006b, 52-54.

134 *Vid.* p. e. el ejemplar de Alpanseque en Schüle 1969, lám. 31, 3.

135 Quesada 1997a, 212.

136 Cabré 1990, 214.

populares de las producciones de antenas celtibéricas de la fase avanzada del Celtibérico Pleno, o, cuanto menos, el más pragmático en su propósito. En efecto, su morfología y aspecto general refleja una gran sobriedad[137] que contrasta con modelos algo más trabajados tanto en sus detalles como en su ornamentación. En muchos aspectos, podría considerarse que las espadas de este tipo son una evolución simplificada del tipo III/Aguilar de Anguita[138]. Las empuñaduras de estas espadas pierden ya el característico ensanchamiento en arista en el centro y son más bien planas, con secciones de tendencias rectangulares y conformadas a partir de una placa de hierro que envuelve la espiga y se pega en el reverso. Las antenas, ya algo más atrofiadas, tienen remates con formas lenticulares carenadas o bien, más excepcionalmente, globulares, y en la zona opuesta de la empuñadura se observa una guarda muy recta, con una mínima escotadura rectangular en su centro para encajar en la vaina, si bien en algunos ejemplares la forma trapezoidal con gavilanes cortos característica de sus parientes del tipo Quesada VI/Arcóbriga también se deja entrever. Es también significativo el aspecto de sus hojas, que en general son bastante cortas y de filos rectos que convergen en el tercio distal (ya no se dan casos con hojas convergentes más triangulares como ocurre en algunos ejemplos de otras espadas más antiguas) y en alguna ocasión muestran una ligerísima forma pistiliforme. Además, las acanaladuras y estrías suelen concentrarse más bien en el centro de la hoja y no dispersarse a lo ancho como en otros tipos más antiguos. En cuanto a las vainas, estas son muy similares a las del tipo III/Aguilar de Anguita, aunque también se han documentado algunos ejemplares con restos de vainas enterizas de metal[139]. Por último, el tipo VI de Quesada/Arcóbriga de E. Cabré[140] es bastante innovador en algunos aspectos. Por una parte, sus hojas son pistiliformes y en general bastante más largas que las de los formatos anteriores, y cuentan con acanaladuras y estrías que siguen el contorno de los filos. También sus empuñaduras incluyen ciertas peculiaridades, como la casi desaparición de las ya muy cortas antenas, cuyos remates pueden tocar el puño, o las guardas trapezoidales con gavilanes pronunciados. Por lo general, se trata de piezas decoradas con profusión con damasquinados en plata o cobre, tanto en la empuñadura como en algunos de los elementos que conforman sus vainas, si bien cabe señalar que, en su monografía sobre la necrópolis epónima, A. J. Lorrio y Mª D. Sánchez de Prado[141] insistieron en el hecho de la ornamentación de su empuñadura en solo una cara[142], un hecho también frecuente en las vainas, por lo demás morfológicamente iguales a las de otros formatos de antenas con vainas mixtas, salvo quizá por el remate de la contera un poco más estrecho y de tendencia arriñonada. Por otra parte, merced a los estudios más recientes, podemos encuadrar estas producciones, por lo demás coetáneas al modelo del tipo Quesada V/Atance, desde un momento avanzado del siglo IV hasta finales del siglo III o muy a comienzos del siglo II a. C.[143]

137 La coetaneidad de este tipo con la proliferación de espadas de influencia La Tène en la Celtiberia (García Jiménez 2012, 393 y 398-399) da qué pensar acerca de la tendencia a simplificar algunos formatos quizá menos ostentosos u orientados al prestigio que otros de la misma época con el objeto de fabricar modelos más funcionales y probablemente al alcance de un sustrato social más amplio.

138 Cabré 1990, 214. – Quesada 1997a, 236.

139 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 309. Se cuentan varios ejemplares en Quintanas de Gormaz (seps. J, M, U además de otra sin contexto conocido; *vid.* respectivamente Schüle 1969, lám. 34, 1; 36, 1; 42, 1 y Cabré 1990, fig. 15, 2) y al menos otras tres de Osma (tumba A del Museo Numantino: Schüle 1969, láms. 61, 1. – Fuentes 2004, fig. 59, 1), Higes (Aguilera y Gamboa 1916, fig. 16, 1) y Atienza (sep. 16; Taracena 1932, lám. II). Según Cabré 1990, 214 se trata de vainas de hierro enterizas, aunque quizá hubiera que precisar esta afirmación, puesto que algunas de ellas son quizá de bronce, y es muy posible que en todos los casos se trate solo de placas para el anverso y no de vainas enterizas *strictu senso*, dado que los ejemplares conocidos tienen todavía cañas de hierro exentas conformando la unión entre las dos caras, una de las cuales quizá siguiera siendo de cuero. Un esquema similar se observa en ejemplares con vainas muy decoradas de los tipos Quesada IV/Alcacer do Sal y Quesada VI/Arcóbriga, aunque suelen tener ornamentaciones distintas. En este caso, salvando las distancias, podría tratarse de un préstamo de algunas fórmulas que vemos en los puñales bidiscoidales y emparentados (*vid. infra*).

140 Cabré 1990, 215.

141 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 301-309.

142 Como ya señalaran Lorrio y Sánchez de Prado (2009, 304-305. – Lorrio 2016, 242), lo que lleva a una clara economía del trabajo en las ornamentaciones, con un anverso destinado a ser visto y exhibido cuando el arma se encuentra envainada, sin perjuicio de su uso práctico perfectamente compatible con dicho carácter ostentativo.

143 Lorrio 2016, 242.

Sobre la distribución geográfica habitual de estas espadas de antenas en la Segunda Edad del Hierro, ya hemos dicho que la mayoría de ellas son muy habituales en la Meseta Oriental-ámbito celtibérico, pero sin duda con algunos tipos se produjo una cierta dispersión hacia otros territorios generalmente permeables al armamento celtibérico. Así, los ejemplos del tipo III/Aguilar de Anguita no son infrecuentes en el ámbito vetón, donde se registran por lo menos en La Osera y El Raso de Candeleda, mientras que el tipo VI/Arcóbriga es incluso más habitual en ese mismo territorio[144]. En sentido opuesto, algunas variantes del modelo del tipo II/Echauri, en especial las más antiguas, se dejan ver también en el valle del Ebro[145], mientras que las del tipo IV/Alcacer do Sal solo tienen dispersión en el suroeste o en la Meseta Occidental, pero no en territorio celtibérico.

En la colección del RGZM, se han documentado un total de diez ejemplares de espadas de antenas (tres de tipo II/Echauri, cinco de tipo III/Aguilar de Anguita o derivados, y un ejemplar de los tipos V/Atance y VI/Arcóbriga), al igual que algún ejemplo que puede guardar relación con las espadas de antenas pese a no conservar su empuñadura, de modo que es en estos tipos y en esos ejemplares excepcionales donde vamos a centrar nuestra atención. Cabe también señalar que, pese a la existencia de patrones tipológicos bien definidos entre los distintos tipos de espadas de antenas, no es raro en el registro arqueológico el hallazgo de ejemplares con rasgos híbridos que a menudo no pueden asignarse a ningún formato conocido en particular[146], dado que cuentan con detalles de varios tipos a la vez. La explicación a este hecho es sencilla, dado que buena parte de estas producciones son perfectamente coetáneas y es normal que se produzcan préstamos entre versiones distintas igualmente funcionales, máxime cuando pudo haber algunos talleres artesanos produciendo a la vez varios formatos de diferente tipología, según se desprende de sus continuos préstamos de unas a otras, su coetaniedad cronológica y su presencia en las mismas necrópolis. Hay que recordar que somos los arqueólogos quienes, por necesidad de concretar patrones y formas que nos resulten útiles a la hora de datar conjuntos o sencillamente atribuirlos a una determinada cultura material, simplificamos las fórmulas y tendemos a ver los esquemas comunes y agruparlos para mayor comodidad, pero está claro que entre los artesanos antiguos que fabricaban estas armas no existía un »tipo Aguilar de Anguita« o un »tipo Atance« específico, sino que la producción manufacturada de las espadas (que además en estos casos se formaba a partir de muchas piezas distintas además del alma de hierro que conformaba las hojas) se prestaba especialmente a producir ejemplares únicos en algunos de sus rasgos, y es por tanto imposible para nosotros ubicarlos sin más en uno u otro de los tipos con los que trabajamos.

144 Hasta 92-93 ejemplares en la necrópolis de La Osera según Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 308. – Baquedano 2016, I, 333. Pese a este fuerte peso en la necrópolis vetona, el modelo no está tan bien representado en el resto de la zona abulense y sí en cambio en muchas necrópolis de la Meseta Oriental, de modo que, en opinión de Lorrio (2008, 266) probablemente no se tratara de un tipo autóctono de la región vetona, sino sencillamente de un modelo muy apreciado por las élites de allí.

145 García Jiménez 2006b, 19-21 fig. 2.

146 El fenómeno de la hibridación ha sido bien descrito en el trabajo de Quesada (1997a, 229-230), al que remitimos para mayor detalle. Entre los ejemplos que más quebraderos de cabeza han acarreado a la investigación de las espadas de antenas, vale la pena mencionar un rarísimo ejemplar de la sep. 12 de Atance que por lo general ha sido contemplado en relación con los formatos híbridos de espada de influencia La Tène (*vid.* Cabré 1990, 215. – Lorrio 1997 [2005], 183. – Quesada 1997a, 234, con la bibliografía anterior). Sin embargo, su análisis detallado (García Jiménez 2012, 110-111 N. Inv. 1046) revela esquemas morfológicos relacionados con las espadas de tipo VI/Arcóbriga y con las espadas de frontón, si bien es posible que la longitud de su hoja, notablemente más larga que las habituales en estos formatos, pudiere haberse visto influida por las producciones coetáneas de influencia lateniense que por entonces comenzaban a ser más frecuentes en la Celtiberia.

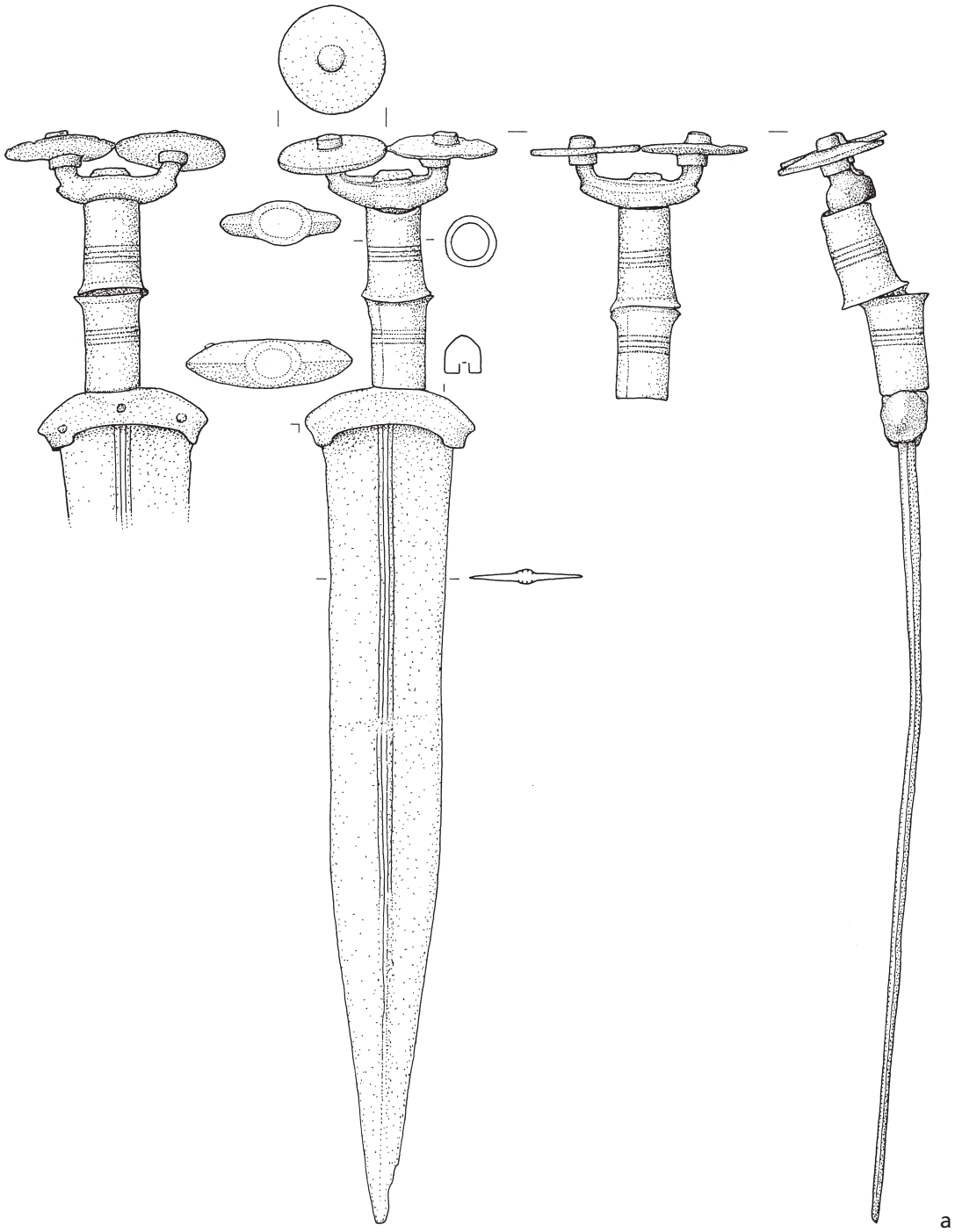

Fig. 3 **a** Espada de antenas RGZM O.40716/1 (N. Cat. 3). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Espadas de antenas tipo Quesada II / Echauri

N. Catálogo: **3**
N. Inventario RGZM: O.40716/1
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1532, T88/449-450, IF2017/08873.
Dimensiones espada (fig. 3a; lám. 1, 2):
- Longitud máxima: 327 mm
- Longitud de la hoja: 242 mm
- Ancho máxima hoja: 40 mm
- Ancho guarda: 51 mm
- Ancho antenas: 36 mm
- Diámetro máximo cilindros: 20 mm
- Diámetro remates: 31 mm
- Altura remates: 10 mm
- Longitud del puño: 57 mm

Dimensiones vaina (fig. 3b; lám. 1, 2):
- Longitud máxima: 256 mm
- Longitud ranura: 143 mm
- Ancho ranura: 3 mm
- Altura embocadura: 4 mm
- Ancho contera: 46 mm
- Ancho embocadura: 41 mm

Conjunto: Numancia 7.
Descripción: Espada de antenas de hoja corta con vaina enteriza, del tipo Quesada II/Echauri. La hoja tiene filos rectos en la mayor parte de su recorrido, con ligeros ensanches en el contacto con la guarda y una clara forma convergente triangular en su tercio distal, conformando la punta. El aspecto da la sensación de ser ligeramente pistiliforme precisamente por estos detalles. Un delgado nervio, muy débil, conforma el eje longitudinal de la hoja, y se resalta mediante dos pequeñas estrías situadas una a cada lado. La guarda es bastante plana, con escasa sinuosidad, y muestra los clásicos pedúnculos coincidiendo con la parte más ancha de la hoja. El puño lo conforman dos cilindros huecos de hierro desplazados de su eje natural a juzgar por las suturas de los mismos, actualmente situadas en posiciones dispares. En simetría inversa a la guarda, las antenas tienen también poca curvatura, cuentan con un retranqueo que emula la forma de los gavilanes y rematan con los habituales discos con sus respectivos apéndices troncocónicos macizos. Curiosamente, uno de ellos, el situado en la izquierda vista desde el anverso, tiene el remate superior ligeramente desplazado con respecto al centro del disco y la antena. Los discos del remate son bastante anchos, y prácticamente se tocan entre sí. Por su parte, la vaina responde también a las fórmulas habituales de este tipo de espadas, con dos piezas idénticas de hierro curvadas para proteger los filos y suturadas en el centro mediante una sencilla soldadura, dejando buena parte de su recorrido expuesto con un ensanche que llamamos »ranura« y que deja un espacio hueco en sentido longitudinal en buena parte de su recorrido. Por lo demás, el desarrollo del cuerpo de la vaina es prácticamente recto, a excepción de su extremo distal, donde se ensancha sensiblemente para conformar una contera que termina de forma abrupta, en sentido horizontal, y la interrupción de uno de sus laterales para el sistema de suspensión, que cuenta con dos agarraderas pequeñas con sus respectivas anillas articuladas, de reducido diámetro. Las dos agarraderas están soldadas a la placa del anverso y se cierran hacia el reverso, y se encuentran muy cercanas entre sí, sitúandose en el cuarto proximal de la vaina, en el lado derecho según su vista frontal, y siempre por encima de la ranura. La embocadura cuenta también con el habitual ensanche a modo de apéndice para adaptarse a la forma sobresaliente de la guarda.
Decoraciones: La pieza cuenta con una ornamentación bastante sencilla, simplificando en buena medida las decoraciones características de estos modelos de espada. El anverso de la guarda tiene tres pequeños orificios, que no se repiten en el reverso, revestidos de cobre[147], aunque este solo se conserva en los laterales y en el orificio central

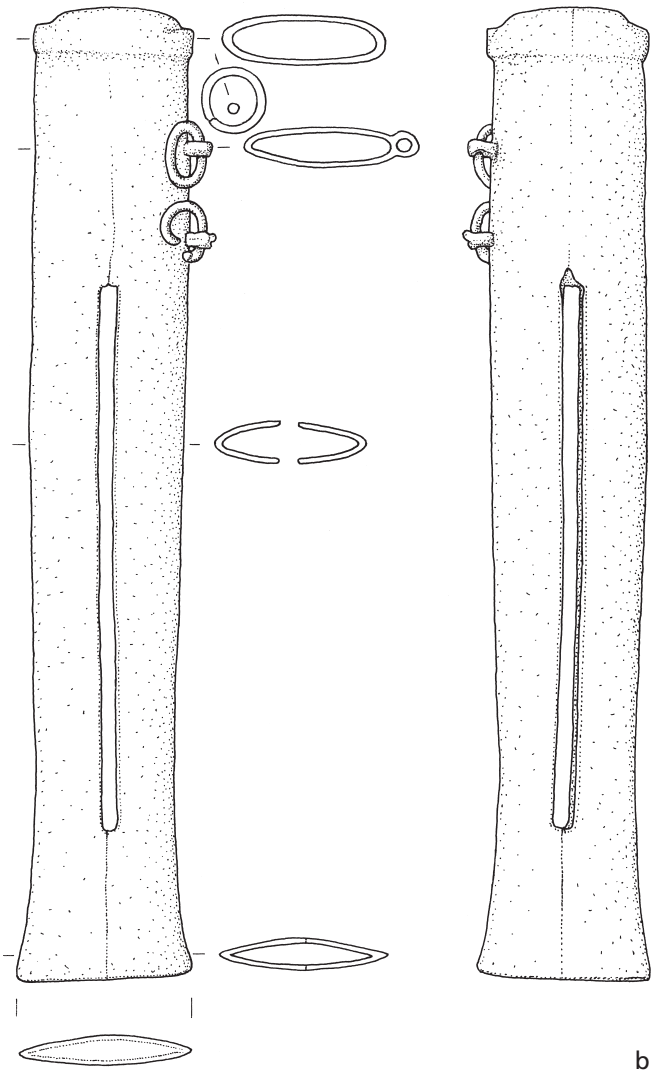

Fig. 3 **b** Vaina RGZM O.40716/1 (N. Cat. 3). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

tan solo resta el hueco. Aparte de ello, resulta mucho más curioso, y merece la pena reseñarlo, que en los cilindros que conforman el puño se observan manchas irregulares de un chapado en aleación de cobre por encima del hierro, algo del todo inusual, además de una serie de molduras con damasquinados del mismo material conformando sucesiones de anillos que envuelven los cilindros, de los que se aprecian parcialmente al menos tres en cada uno de ellos. Que sepamos, no existe ningún otro ejemplar con un chapado similar. Por último, aunque probablemente no se trate de una ornamentación en sí, la sutura que solda las dos placas de la vaina en su centro por ambos lados, fue marcada con un filo hilo de cobre que sin duda resaltaba y dotaba al eje de un cierto brillo que combinaba con las ornamentaciones de la empuñadura de la espada.

147 Este motivo constituye una simplificación de los círculos concéntricos con damasquinados en aleación de cobre característicos de las producciones más antiguas de estas espadas y también de sus prototipos aquitanos de la Primera Edad del Hierro (García Jiménez 2006b, 30-44).

Estado de conservación: La pieza está muy bien conservada en líneas generales, en especial la vaina, que salvo por tener una de las anillas ligeramente abierta, podría decirse que está intacta[148]. La espada está ligeramente doblada en la zona de la empuñadura, tanto en la guarda como en el centro de la espiga, lo que supone que el cilindro superior se encuentre desplazado de su eje, y que a falta de su cobertura interior en material perecedero, se haya movido con respecto a su posición inicial. Al margen de ello, solo restan algunas lagunas en parte de su ornamentación, que ya hemos comentado más arriba.

Identificación tipológica: Atendiendo a las características generales de la pieza, con una hoja relativamente ancha y una longitud bastante corta, una guarda con curvatura no excesivamente marcada y una vaina con contera pronunciada, en forma de espátula, no hay duda alguna de que se trata de un ejemplar del grupo IV de este tipo de espadas, tal como lo definimos hace un tiempo[149]. Las medidas tanto de la espada como de su vaina, encajan perfectamente en el rango de estas variantes, con valores de longitud de hoja entre los 180 y los 250 mm y una anchura en torno a los 40 mm. Así mismo, la suspensión con dos abrazaderas en un solo lateral o con una tercera en el lado opuesto es indistinta en las vainas de esta variante, por lo que este ejemplar no constituye una excepción. En cambio, cabe preguntarse acerca de las ornamentaciones. En nuestro anterior trabajo, advertíamos que los modelos del grupo IV no cuentan con ornamentación visible, pero ya apuntábamos a la posibilidad de que esto se debiera al deficiente estado de conservación de los ejemplares hasta ahora conocidos[150], de modo que en este caso su presencia puede deberse más a la cuidadosa restauración a la que se sometió la pieza que a otros motivos que por ahora desconozcamos. En otros grupos probablemente más antiguos y más ornamentados, las ranuras de las vainas cuentan con una delgadísima lámina de cobre que tapa el hueco y le dota de una mayor vistosidad[151]. No sabemos si en casos como este, mucho más simplificados, la misma ranura se cubriría de forma similar, como parecen apuntar otros casos, o quedaba abierta exponiendo la hoja de la espada, algo *a priori* poco lógico si lo que se pretende es precisamente proteger la hoja de las alteraciones externas[152].

Procedencia: La pieza figura en el registro del RGZM como parte de un conjunto de armas que conformaba el ajuar »Numancia 7«[153]. Atendiendo a la dispersión habitual de este tipo de espadas, la procedencia más probable sería la de la Celtiberia, acorde con dicha atribución en el registro del RGZM, siempre que »Numancia« se entienda aquí en relación con el entorno cultural del *oppidum* arévaco, puesto que cronológicamente no hay compatibilidad con los conjuntos hasta ahora conocidos en la necrópolis, y habría que considerar en todo caso su procedencia de otra zona funeraria numantina distinta a la conocida y excavada actualmente, cuyas tumbas se datan entre finales del siglo III y el 133 a. C.[154] y es por tanto incompatible con un formato de espada desaparecido desde haría alrededor de un siglo[155]. De todas formas, es más probable como decimos que se trate de una pieza celtibérica tal como sugieren su conjunto y sus paralelos conocidos, que describimos más abajo. Los yacimientos donde por el momento se conocen son Atienza, La Mercadera, Quintanas de Gormaz, Tesoro de Carabias, Carratiermes, Aguilar de Anguita y quizá La Olmeda[156].

Paralelos: Las espadas del grupo IV se cuentan entre las variantes más frecuentes del tipo Quesada II/Echauri, y todas las conocidas, casi sin excepción, muestran rasgos casi idénticos, quizá con la salvedad de los ejemplares de Aguilar de Anguita y Carratiermes, que aparentemente no contaban con cilindros metálicos (si es que la espiga estaba intacta y no se soltaron[157]). Por tanto, entre los paralelos más cercanos podemos incluir el ejemplar de la sepultura 9 de Atienza, el de la sepultura 15 de La Mercadera, la pieza de Quintanas de Gormaz sin sepultura conocida y conservada en el MAN (Museo Arqueológico Nacional)[158] y otra pieza de sepultura desconocida de Carabias[159], que además concuerdan perfectamente con el rango de medidas que exhibe este ejemplar[160]. Las vainas de Atienza y Gormaz tienen también dos sujeciones laterales y no la tercera

148 La fotografía T87/1532 del archivo del RGZM, que muestra la pieza antes de su restauración, indica la presencia de una pequeña ruptura en la parte inferior derecha de la vaina, desde la ranura hasta el lateral.

149 García Jiménez 2006b, 44-45 N. Inv. 15-24.

150 García Jiménez 2006b, 51 nota 20.

151 *Vid.* p. e. el ejemplar del MAN 2003/114/1: N. Inv. 3 de García Jiménez 2006b, figs. 10, 3; 17. *Vid. infra* en relación con el ejemplar nº O.40879/1 del RGZM (N. Cat. 4).

152 El sentido de la ranura es estético más que funcional, y tiene que ver con la evolución de las vainas, cuyo estadio más primitivo se compone a partir de varias piezas y es mixta, con una pieza de hierro larga en la embocadura y otra más corta en la contera, siendo el espacio central entre ellas de cañas de hierro el que se »fosiliza« en formatos posteriores en la mencionada ranura (García Jiménez 2006b, 49-50).

153 § Capt. 9.

154 Jimeno et al. 2004, 299.

155 En efecto, no se ha documentado ningún ejemplar de espada de antenas de ninguna clase en la necrópolis numantina (Jimeno et al. 2004, 235-239).

156 García Jiménez 2006b, 44-45 figs. 14-16.

157 García Jiménez 2006b, N. Inv. 23-24.

158 N. Inv. MAN 1919/2/25.

159 N. Inv. MAN 40/27/608.

160 Por una errata en la publicación, no se incluyó la segunda parte de la gráfica con las medidas (García Jiménez 2006b, fig. 32) con algunas de las piezas del grupo III y todas las del IV, que ofrecemos aquí solo a título comparativo. El ejemplar de Atienza 9 tiene una longitud de hoja de 242 mm y 40 mm de anchura máxima en la hoja, y su vaina tiene una longitud de 256 mm. La hoja del ejemplar de La Mercadera 15 tiene algo menos de 215 mm (la hoja se encuentra dentro de la vaina, que mide esa longitud) y poco menos de 45 mm de anchura

en el lado opuesto, que sí que se encuentra en el ejemplar de La Mercadera. Por otra parte, la vaina de la pieza de la sepultura 131 de Carratiermes tiene también dos agarraderas de suspensión y no tres, y además muestra también unas medidas muy similares (*vid. supra*), aunque en este caso las agarraderas están unidas al anverso de la vaina mediante sendos remaches, que no están presentes en las otras ni tampoco en el ejemplar del RGZM.

Cronología: Como indicábamos más arriba, las espadas del grupo IV se cuentan entre las variantes más frecuentes de este tipo, pero no es mucho lo que sabemos en cuanto a su cronología. El ejemplar de Gormaz fue fechado en su día por E. Cabré hacia comienzos del siglo IV a. C.[161] en función del ajuar que la acompañaba, que contaba con un adorno espiraliforme, un broche de cinturón de tres garfios y una fíbula de cabeza de pato, si bien fecha otras piezas híbridas acompañadas de fíbulas similares en un estadio más avanzado del mismo siglo, algo que nos parece menos probable[162]. Una fecha no más allá de mediados de siglo quizá sería la más apropiada.

Bibliografía: Egg 1989, 776 fig. 65. – Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 1-2. – Lorrio et al. 2019, 116 fig. 4c.

N. Catálogo: 4
N. Inventario RGZM: O.40879/1
Ingreso: Adquirida el 04-05-1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1076, T90/001, IF2018/06553.
Dimensiones espada (**fig. 4a; lám. 1, 3**):
Longitud máxima: (conservada) 301 mm
Longitud de la hoja: 212 mm
Ancho máxima hoja: 35 mm
Ancho guarda: 46 mm
Ancho antenas: 31 mm
Diámetro máximo cilindros: 17 mm
Diámetro remates: no se conservan
Altura remates: no se conservan
Longitud del puño: 53 mm
Dimensiones vaina (**fig. 4b; lám. 1, 3**):
Longitud máxima: 219 mm
Longitud ranura: 113 mm
Ancho ranura: 4 mm
Altura embocadura: 6 mm
Ancho contera: 39 mm
Ancho embocadura: 39 mm

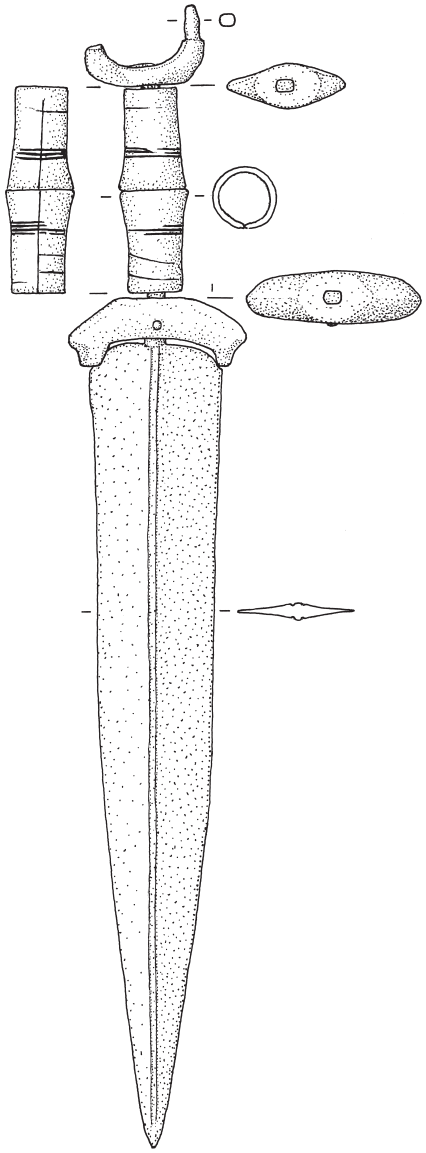

a

Fig. 4 **a** Espada de antenas RGZM O.40879/1 (N. Cat. 4). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Conjunto: Numancia 2.
Descripción: Espada corta de antenas de tipo Quesada II/Echauri, con vaina enteriza de hierro. Su hoja tiene dos filos con tendencia rectilínea hasta alcanzar el tercio

máxima. La pieza de Gormaz, también envainada, es también algo pequeña, y tiene poco menos de 212 mm de longitud de hoja por 45 mm de ancho máximo. Por su parte, el ejemplar de Carabias, al que le falta un pequeño fragmento, mide 226 mm de hoja conservada y 42 mm de anchura, mientras que su vaina se encuentra demasiado fragmentada como para resultar útil a título comparativo. Por último, el ejemplar de Carratiermes 131 tendría una hoja de 237 mm por 43 mm de anchura máxima, y su vaina unos 250 mm de longitud. Por tanto, en cuanto a sus dimensiones el ejemplar del RGZM cuadra especialmente bien con los modelos más largos, como los de Atienza, La Mercadera y Carratiermes.

161 Cabré 1990, 209.

162 Cabré 1990, 209. Lo mismo con una espada de La Tène de la misma necrópolis (sep. D) que también apareció junto a una fíbula similar (Cabré 1990, 216), aunque ya dijimos en su día que la tipología de la espada corresponde mejor a una fecha de la primera mitad del s. IV a. C. (García Jiménez 2012, N. Inv. 1093 ficha 66), si bien la deposición en la tumba pudo ser posterior.

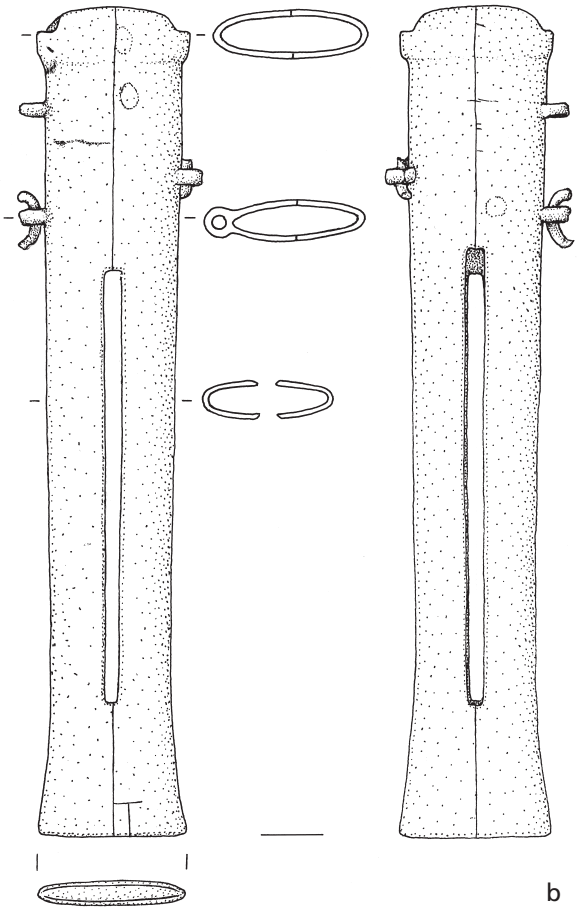

Fig. 4 Vaina (**b**) y lámina de refuerzo de la vaina (**c**), RGZM O.40879/1 (N. Cat. 4). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

distal, donde estos convergen marcando una punta ligeramente triangular. La sección de la hoja tiene un nervio muy sutil, apenas pronunciado, flanqueado por una estría a cada lado. Como la guarda está un poco desplazada de su eje, se perciben los hombros de la hoja, muy rectos, y la delgada espiga solidaria de sección cuadrada[163] que conforma el corazón de la empuñadura. Esta cuenta con una guarda ligeramente curvilínea con una pequeña escotadura en los gavilanes que transita hacia la parte baja formando unos pedúnculos que envuelven la hoja en su parte más ancha, como ocurre siempre en este tipo de espadas. El puño en sí lo conforman los habituales cilindros, ornamentados con damasquinados en cobre, y el extremo proximal está conformado por las antenas, bastante carenadas, de las que no se conservan los discos de los remates. La vaina tiene una embocadura bastante baja, con los ensanches para el acople de la guarda, y un desarrollo prácticamente recto excepto en la contera, que tiene, según lo habitual, un ensanchamiento y termina completamente recta. La ranura del anverso es extrañamente algo más larga que la del reverso, y la suspensión de la pieza se produce mediante tres agarraderas para articular las anillas dispuestas dos en un lado y una en el otro. Por último, junto a la vaina aparecieron también dos fragmentos de una delgadísima lámina de cobre destinados a cubrir las aperturas de las ranuras en anverso y reverso (**fig. 4c**).

Decoraciones: Uno de los aspectos más llamativos de la pieza es que ha conservado parcialmente restos de una decoración bastante desarrollada. La espada cuenta en su guarda con un punto central relleno de cobre, el único conservado de los tres que suelen formar conjunto[164]. Los cilindros sí están mucho más ornamentados, con los típicos anillos de hilos de cobre formando conjuntos de tres o cuatro en la zona central de ambos cilindros y otros dispersos (restos de dos separados en el cilindro inferior y de uno en el superior). La unión de los cilindros que conforman el puño en la parte del reverso también cuenta con un finísimo hilo de cobre cerrando el hueco. Mención aparte merece la vaina. En esta ocasión, los restos son más escasos, pero se perciben en distintos tramos: además de las suturas longitudinales que unen las dos piezas de la vaina, la zona de la embocadura muestra signos de una decoración no lineal, quizá de círculos a juzgar por otros ejemplares emparentados[165]. En la zona proximal, todavía se perciben también restos de una línea horizontal situada entre las dos agarraderas de la suspensión. Como se ha indicado más arriba, en su día las ranuras contaron también con un recubrimiento de láminas de cobre, que hoy aparecen exentas. La conservación de estas láminas es también del todo excepcional[166]. Finalmente, la contera también

163 Así también en el ejemplar de la tumba 131 de la necrópolis de Carratiermes, despojado de los cilindros que la cubren (García Jiménez 2006b, N. Inv. 24).

164 Aunque no en las espadas del grupo IV, donde no se conservan con la salvedad de la anterior espada de este tipo en la colección del RGZM O.40716/1 (N. Cat. 3a).

165 *Vid.* p. e. García Jiménez 2006b, N. Inv. 2-3. 8b.

166 El otro único ejemplar donde se ha documentado es el que en su día perteneciera a la colección Guttman y que fue adquirido por el Museo Arqueológico Nacional (MAN 2003/114/1; García Jiménez 2006b, 40 N. Inv. 3), aunque también aparecen algunos restos entre los otros ejemplares del grupo II.

tiene dos finas bandas de cobre en el tope de su remate, siguiendo la forma losángica de este, y también trazas de un diseño que combina una línea longitudinal con una horizontal[167].

Estado de conservación: Tanto la espada como la vaina aparecen completamente rectas, sin evidencias de haber sufrido un pliegue para su colocación en la tumba[168]. La vaina está muy bien conservada, y es interesante que haya conservado incluso parte de su decoración, pese a que las bandas decorativas de cobre no contaban con surcos en los que embutir los hilos. Lo único que se ha perdido, al parecer, son las anillas para la suspensión, a excepción de parte de las dos inferiores, que aparecen rotas. En cuanto a la espada, las ausencias se centran en el remate de la empuñadura, donde faltan los discos y los remates bitroncocónicos. Uno de los encajes para colocar estos remates ha desaparecido, mientras que el otro muestra su aspecto delgado y apuntado, con sección de tendencia ovalada.

Identificación tipológica: Al igual que la pieza anterior, no hay duda de que habría que clasificar esta pieza como un ejemplar del grupo IV de las espadas de tipo Quesada II/Echauri. Aunque es cierto que las ornamentaciones en otras piezas similares son por ahora desconocidas, de nuevo las dimensiones de la hoja y las características de la propia vaina, con las suspensiones laterales y las embocaduras bajas y no muy curvadas, la sitúan entre las formas habituales de esta variante.

Procedencia: Según el dato que figura en el registro, que lo incluye entre los restos del ajuar que se menciona como »Numancia 2« [169], y de acuerdo con la pieza anterior, que hemos descrito más arriba, la procedencia del conjunto es probablemente del área celtibérica, aunque resulta imposible afinar más.

Paralelos: Entre las piezas del grupo IV con vainas con tres agarraderas podemos mencionar la de la sepultura 15 de La Mercadera y también en el ejemplar descontextualizado de la colección Pérez Aguilar[170]. En cuanto a dimensiones, coincide mejor con las más cortas, como el propio ejemplar de La Mercadera o el de Quintanas de Gormaz, y pese a que su ancho de hoja no es demasiado destacado, al ser una hoja más corta sigue manteniendo una forma de hoja más parecida a las del grupo IV que a las mucho más estilizadas del grupo III[171].

Cronología: Remitimos a la pieza anterior, del mismo tipo y variante, para las consideraciones acerca de su posible cronología. De todas formas, podría ser que la ornamentación de la vaina y la empuñadura de la espada estuviera apuntando a una fecha más temprana, en consonancia con las piezas más ornamentadas de otros grupos de espada de este mismo tipo[172]. Por desgracia, dado que desconocemos las dataciones de los ejemplares hasta ahora recuperados de los grupos II y III, esto no deja de ser una conjetura[173]. Si así fuera, dataríamos quizá la pieza hacia comienzos del siglo IV a. C.

Bibliografía: Lorrio et al. 2019, 116 fig. 4a.

N. Catálogo: 5

N. Inventario RGZM: O.40561 **fig. 5; lám. 2, 1**

Ingreso: Adquirida el 02-05-1986 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T86/741-742, T97/585, R86/162-164.

Dimensiones espada:

Longitud máxima: 365 mm
Longitud de la hoja: 262 mm
Ancho máxima hoja: 31 mm
Ancho guarda: 42 mm
Ancho antenas: 33 mm
Diámetro máximo cilindros: no se conservan
Diámetro remates: 25 mm
Altura remates: 13 mm
Longitud del puño: 66 mm

Conjunto: Sin procedencia.

Descripción: Espada corta de hierro, de tipo Quesada II/Echauri con hoja muy ligeramente pistiliforme (en la punta adquiere una forma que, levemente, recuerda las puntas con forma de lengua de carpa) de notable estrechez y de sección a cuatro mesas, sin nervio. La guarda de la empuñadura es curva, en especial en los hombros superiores, y tiene un resalte que adquiere una forma ovalada en su centro para adaptarse a los cilindros, que en este caso no se conservan. Uno de los gavilanes, que se conserva en mejor estado, tiene una forma muy marcada en el retranqueo. La espiga, visible por la ausencia de los cilindros, es de sección rectangular y muy poco robusta. Las antenas, por su parte, también tienen formas muy definidas en sus transiciones de curvas y rectas, y están rematadas con los habituales discos, que se tocan entre sí.

167 En el reverso de la vaina. Nótese que los ejemplares decorados de forma similar, pertenecientes al grupo II (*vid. supra*), la contera suele decorarse en el reverso, posiblemente porque al colgar suspendida del tahalí, esta sería visible desde atrás (García Jiménez 2006b, 39).

168 En la fotografía T87/1076 del archivo del RGZM se observa cómo, en su estado original antes de la restauración, la espada se encontraba parcialmente envainada, siendo visible un sector de la parte proximal de la hoja, que quedaba fuera de la vaina.

169 § Capt. 9.

170 García Jiménez 2006b, N. Inv. 15 fig. 14, 15, con la bibliografía anterior.

171 García Jiménez 2006b, figs. 13-15.

172 En concreto, las del grupo II son las que cuentan con vainas más ornamentadas y tecnológicamente parecen más antiguas, porque conservan algunos rasgos que vemos en los prototipos aquitanos que desaparecen en otros grupos. Sin embargo, algunas fórmulas decorativas parecidas se repiten en una pieza híbrida del grupo III, que podría ser coetánea a las del grupo IV (*vid.* García Jiménez 2006b, 56).

173 *Vid. supra*, en relación a las piezas de estos dos grupos recuperadas en Castillo de Castejón, para las que se ofrecen fechas muy bajas.

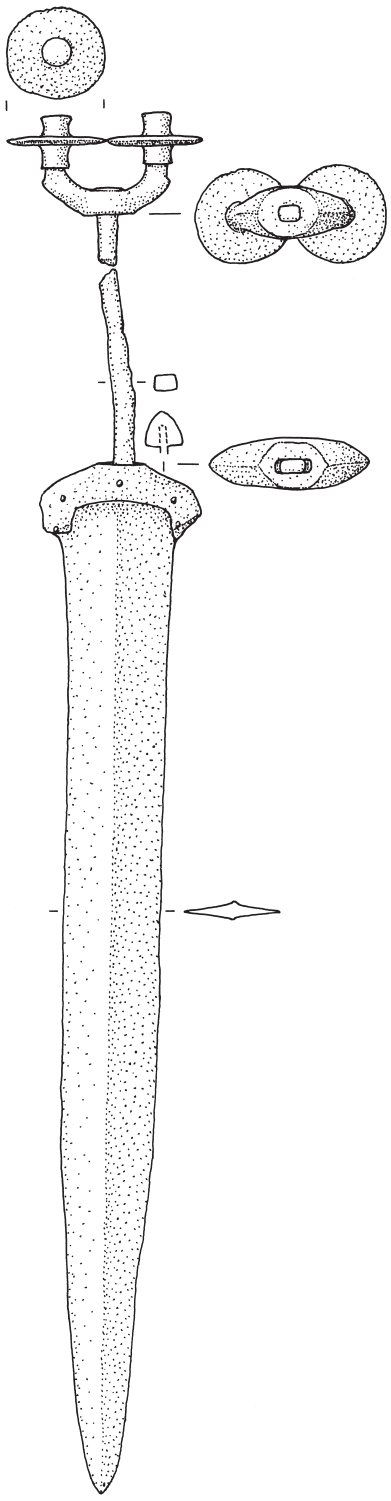

Fig. 5 Espada de antenas, RGZM O.40561 (N. Cat. 5). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Decoraciones: En este caso, a falta de los cilindros, la decoración se limita a la guarda, que conserva tres pequeños círculos rellenos de cobre, uno central y dos en la parte izquierda vista desde el anverso[174]. El dato es singular, puesto que habitualmente es solo un círculo central y otro a cada lado el que decora las guardas, cuando en este caso presumiblemente serían dos por lateral[175].

Estado de conservación: La pieza se conserva recta, sin evidencias de pliegue para su deposición en la tumba. Salvo en uno de los laterales de la guarda, la conservación general es buena, a excepción de la espiga, que aparece quebrada en el cuarto proximal. La rotura de esta supuso seguramente la pérdida de los cilindros que conforman el revestimiento del puño.

Identificación tipológica: La forma estilizada de la hoja, más larga y estrecha que la de otras piezas de la colección, la sitúa entre las variantes del grupo III de este tipo de espadas. Coinciden con ello sus dimensiones, compatibles con otras piezas similares cuyas hojas se conservan completas (*vid. infra*). Pese a todo, cabe precisar que la anchura máxima de la hoja es engañosa en este caso, porque al igual que ocurre con la mayoría de las piezas de esta variante, cuenta con un ensanche curvo que rápidamente se adapta al ancho de la vaina, pero en su recorrido enseguida adopta una anchura menor, inferior a los 30 mm. La delgadez de estas hojas es, por otra parte, poco habitual en los otros modelos de espadas de antenas y en otras variantes de esta misma.

Procedencia: El registro del RGZM no aporta datos sobre su posible procedencia, aunque atendiendo a la dispersión habitual de estos modelos, las opciones se limitan a la Celtiberia y el área navarra, y en especial la primera.

Paralelos: Las espadas del grupo III tienen buena representación en el registro arqueológico, con nueve ejemplares localizados en colecciones privadas tanto como en las necrópolis de Quintanas de Gormaz, La Requijada de Gormaz, Tesoro de Carabias o Aguilar de Anguita, a los que hay que sumar el ejemplar recientemente publicado de la necrópolis de Castillo de Castejón, de mayores dimensiones[176]. Por lo general, las piezas de esta variante tienen longitudes bastante variables, por lo que, en virtud de este particular, los paralelos más cercanos son quizá dos piezas de la antigua colección Guttman[177] cuyas proporciones son muy similares. Por otra parte, la ausencia de nervio del ejemplar que aquí estudiamos no es excepcional en las espadas de esta variante[178].

174 Como suele ocurrir en estas piezas, los círculos aparecen en solo uno de los lados de la guarda, que lógicamente correspondería al anverso (García Jiménez 2006b, 52).

175 Es posible que la colocación de uno de los puntos en una zona más interior de la guarda »obligara« al añadido de otro justo en el extremo, aunque es cierto que este no se conserva muy bien y en el otro lado de la guarda no son perceptibles ninguno de los dos, alterados por el óxido.

176 Faro 2017, 84-87, ejemplar 44, 11 (*vid. infra*).

177 García Jiménez 2006b, N. Inv. 9-10, con hojas respectivamente de 250 mm × 26 mm y 270 mm × 31 mm.

178 Se documenta, p. e., en el ejemplar de Carabias (MAN 40/23/CA/362) además de en otras muchas del grupo IV, estrechamente emparentado (García Jiménez 2006b, 43 fig. 13, 11).

Cronología: Los problemas cronológicos habituales de estas espadas, mencionados más arriba, son extensibles aquí, e incluso más evidentes que en las piezas de otras variantes. No contamos con datos concluyentes de las cronologías de los ejemplares conocidos, más allá de apreciaciones genéricas en cuanto a su fase de uso. De todas formas, coincidiendo con la evolución de estas fórmulas en su fase de desarrollo, lo más probable es que la fecha de este ejemplar hubiera que colocarla hacia finales del siglo V o ya en el siglo IV a. C., preferiblemente entre los dos primeros tercios[179].

Espadas de antenas tipo Quesada III / Aguilar de Anguita

N. Catálogo: **6**
N. Inventario RGZM: O.40578 fig. 6; lám. 2, 2
Ingreso: Adquirida el 02-05-1986 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T86/739-740, T97/711, IF2018/03918.
Dimensiones:
Longitud máxima: 377 mm
Longitud de la hoja: 272 mm
Ancho máxima hoja: 42 mm
Ancho guarda: 49 mm
Ancho antenas: 33 mm
Diámetro central del puño: 24 mm
Diámetro remates: 26 mm
Altura remates: 16 mm
Longitud del puño: 80 mm
Conjunto: Sin procedencia.
Descripción: Espada de antenas atrofiadas que cuenta con una hoja de filos ligeramente convergentes que se unen más pronunciadamente casi desde el centro. La sección de la hoja incluye un »nervio« central, si así puede llamarse, casi plano, y una serie de acanaladuras y estrías que se alternan a ambos lados, en un patrón de tres estrías intercaladas con dos acanaladuras a cada lado del nervio central. La zona de la empuñadura cuenta con una guarda muy baja, prácticamente plana, con una escotadura rectangular, diseñada para adaptarse a la embocadura de la vaina, poco pronunciada. El puño lo conforman dos tubos de hierro ligeramente troncocónicos con un anillo central moldurado reforzando y ensanchando la unión de estas dos piezas. La sección de los cilindros que conforman el puño es facetada, octogonal (con los lados poco marcados), mientras que el anillo central es ovalado.

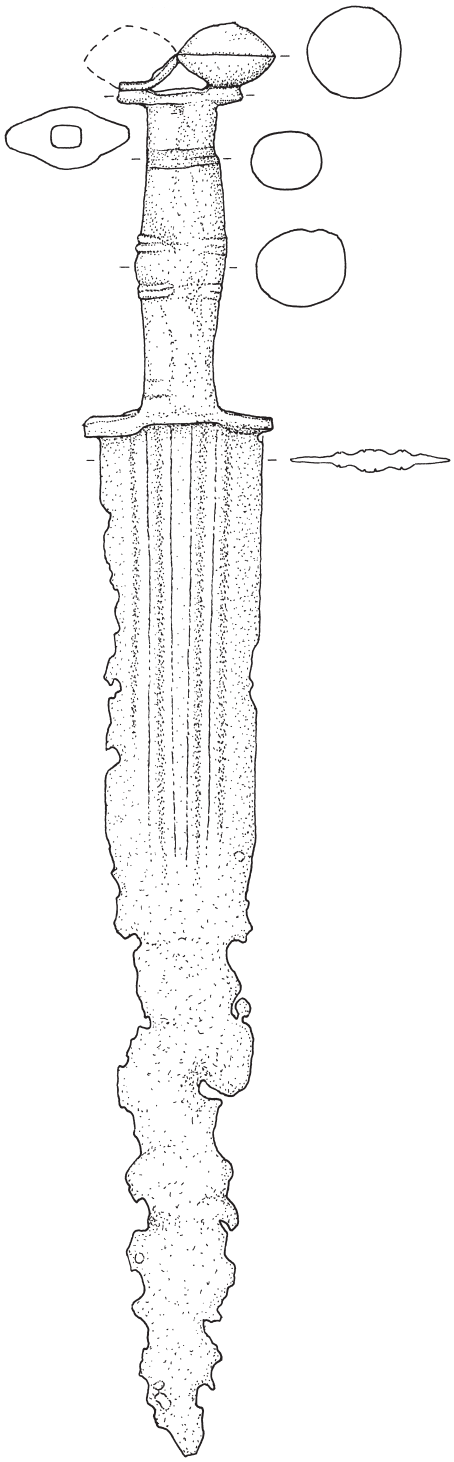

Fig. 6 Espada de antenas, RGZM O.40578 (N. Cat. 6). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

179 García Jiménez 2006b, 56-57. Faro (2007, 87) fecha la tumba 44, que cuenta con una espada de este tipo, en un momento más avanzado, de la segunda mitad del s. IV a comienzos del s. III a. C., en base a una fíbula del tipo 8A3 de Argente (Argente 1994, 93), del modelo en »interrogación«, que otros autores sitúan en cronologías desde el segundo tercio del s. IV perdurando incluso hasta el s. II a. C. (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 375). De nuevo el conservadurismo tipológico de algunas fíbulas en contextos peninsulares es de poca ayuda para establecer cronologías precisas.

Las antenas son también muy cortas, apenas pronunciadas y no muy anchas, y se doblan en ángulo recto. Sus remates tienen forma lenticular, más baja que las forma esféricas o globuladas también comunes en las espadas de este formato[180].

Decoraciones: De forma excepcional, se conservan restos de delgadas bandas en hilo de cobre que envuelven los cilindros, como ocurre ocasionalmente en este tipo de espadas[181]. En el cilindro superior se ven tres, y en el inferior solo una, aunque es seguro que originalmente debió de haber más en ambas.

Estado de conservación: La pieza está recta, sin signos de pliegos, pero la hoja se halla en mal estado, con roturas en ambos filos y en la punta, a la que parece faltarle quizá un pequeño fragmento. La empuñadura está en mejor estado, salvo por un pequeño fragmento en uno de los hombros de la guarda y por uno de los remates de las antenas, que se ha perdido por completo a excepción de un pequeño fragmento del glóbulo inferior, que se junta con el otro remate.

Identificación tipológica: La pieza puede identificarse sin lugar a dudas como un ejemplar de espada de antenas del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita, de rasgos canónicos. La forma de la hoja, con filos rectos paralelos ligeramente convergentes en el tercio inferior y series de estrías y acanaladuras en el centro, es un rasgo característico de estas producciones, como también sus empuñaduras con anillo moldurado central, sus guardas rectas y sus cortas antenas rematadas con piezas lenticulares carenadas.

Procedencia: *A priori*, el origen más probable de esta espada es la Celtiberia (Alto Tajo-Alto Jalón), donde estos formatos son, con diferencia[182], más comunes, aunque se conocen también piezas de la Meseta Occidental, tanto en La Osera[183] como en El Raso de Candeleda[184].

Paralelos: Tratándose de una espada con la morfología clásica de este tipo de producciones, son muchos los paralelos que podrían mencionarse. Entre los más cercanos en cuanto a su forma y proporciones, quizá destacaríamos los ejemplares con guarda muy baja, apenas pronunciada, que se repiten en uno de los ejemplares de Alpanseque 27[185], Alcacer do Sal[186], La Osera 228[187] y El Raso de Candeleda 20[188], que además tienen proporciones casi idénticas a esta pieza. Por lo general, el rango de dimensiones de estas espadas es bastante variable, oscilando entre los 270 y los 400 mm de longitud de hoja, aunque la media se encuentra en los 313 mm[189], y unos 46 mm de media en su anchura máxima, junto a la empuñadura. La pieza que estudiamos cabría situarla en la parte baja de este margen.

Cronología: Es muy poco lo que sabemos al detalle sobre la cronología de este tipo de espadas, salvo que, por asociaciones en determinadas necrópolis, está claro que fueron coetáneas a las de tipo Quesada II/Echauri. Por ahora, y a falta de estudios más detallados sobre posibles evoluciones, hibridaciones y variantes, la cronología general que ofrece Quesada, del siglo V hasta quizá la primera mitad del siglo IV a. C.[190] sería la más válida. Dichas cronologías son acordes con los ajuares que suelen acompañar a este tipo de armas, dentro de las fases iniciales del Celtibérico

180 Quesada 1997a, 211.

181 Cabré 1990, 207. – Quesada 1997a, 211, siguiendo un esquema que también aparece en las de tipo Quesada II/Echauri, al menos parcialmente coetáneas a estas.

182 Quesada 1997a, 211-212. 847-853 fig. 119. – Una docena de ejemplares se documentan en la necrópolis epónima, tres en Quintanas de Gormaz (Lorrio 1997 [2005], 159), dos en Alpanseque, Carabias y Carratiermes (seps. 407 y 223; Argente/Díaz/Bescós 2001, 58) y una en La Olmeda, Ucero (sep. 23; García-Soto 1990, fig. 9) y Prados Redondos.

183 Nada menos que 23 ejemplares, según Baquedano 2016, I, 333-337, si bien los dibujos que aparecen referenciados (vol. II de la publicación citada), que son en su mayoría croquis tomados de los diarios de excavación, sugieren que muchas de ellas están clasificadas erróneamente como de tipo Aguilar de Anguita y aparentan mejor del tipo Quesada VI/Arcóbriga (p. e. seps. 179 de la zona I, 458, 529, LXIII y LXXI de la zona III, XXXVI de la zona IV, 1180 de la zona V y 388 de la zona VI (Cabré/Cabré/Molinero 1950, fig. 12), aunque posiblemente hubiera que añadir alguna otra. En cualquier caso, se trata de una proporción importante comparada con las 24 piezas esta vez sí seguras registradas en el área celtibérica, que sin embargo cuentan con una representación menos concentrada (*vid. supra*). Un caso parecido sobre la sobrerrepresentación de espadas en La Osera también lo encontramos, con mayor grado, entre los modelos de antenas de tipo Quesada VI/Arcóbriga (*vid. supra*).

184 Tumbas 20 y 108 (Fernández Gómez 1986, 593; 1997, 98). Baquedano (2016, 334) menciona también otra en la sep. 63, aunque se trata en realidad de un ejemplar del tipo Quesada IV/Alcacer do Sal (*vid.* Fernández Gómez 1986, 721. 791, en el mismo sentido).

185 Schüle 1969, lám. 31, 1 la representa sin escotadura en la parte inferior de la guarda, pero en la fotografía de E. Cabré (1990, fig. 1) esta es claramente visible.

186 Schüle 1969, lám. 96, 5, posiblemente un híbrido que también cuenta con una empuñadura facetada octogonal.

187 Schüle 1969, lám. 125, 1. – Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. XLIII.

188 Fernández Gómez 1986, 593 fig. 326, 3.

189 Quesada 1997a, 211. El mismo autor ya da cuenta del error de E. Cabré (1990, 207) cuando afirma que las hojas de estas espadas tienen entre 40 y 55 cm de largo y advierte de que posiblemente se refiera a la longitud total y no a la de la hoja.

190 Quesada (1997a, 212), que añade luego que »la aparición de algunas espadas de este tipo en La Osera permite llevar los ejemplares más tardíos hasta fines del s. IV, menos probablemente principios del s. III a. C.«. Estas fechas avanzadas nos parecen demasiado tardías. I. Baquedano apunta, en su estudio de la necrópolis vetona, que este tipo de espadas aparecen por lo general en los niveles fundacionales de la necrópolis (2016, I, 336), principalmente en el nivel I, que fecha en el último tercio del s. V y mediados del s. IV a. C. (Baquedano 2016, I, 390-391), dentro pues de lo habitual entre los ejemplares celtibéricos. – *Vid*. igualmente Lorrio 2008, 262-263 para los ejemplares vetones, en el mismo sentido.

Pleno según A. J. Lorrio[191]. Por otra parte, las guardas delgadas recuerdan a las fórmulas más habituales del tipo Quesada V/Atance, por lo que sería posible que la pieza fuera un ejemplar tardío, de bien entrado el siglo IV a. C.

N. Catálogo: **7**
N. Inventario RGZM: O.42800 **fig. 7; lám. 2, 3**
Ingreso: Adquirida el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/667, IF2018/10993.
Dimensiones:
Longitud máxima: (conservada) 295 mm
Longitud de la hoja: 286 mm
Ancho máxima hoja: 39 mm
Ancho guarda: no se conserva
Ancho antenas: no se conservan
Diámetro central del puño: no se conserva
Diámetro remates: no se conservan
Altura remates: no se conservan
Longitud del puño: (conservada) 9 mm
Conjunto: Sin procedencia/grupo A.
Descripción: Hoja de espada de antenas doblada, de filos rectos salvo en el cuarto distal, donde converge formando una punta bastante larga. No se conserva su empuñadura, salvo una pequeña parte de la espiga, que es curiosamente muy plana. En el eje longitudinal se disponen tres acanaladuras y cuatro estrías que siguen en paralelo la forma de los filos en la parte interna de la hoja.
Decoraciones: No se observan.
Estado de conservación: La hoja ha sido doblada repetidamente para su inutilización ritual, y presenta un pliegue pronunciado en la punta, en forma de »V« y varios pliegues menores en sentidos distintos, incluyendo uno lateral en la zona proximal. Los filos están también desgastados e incluyen varios golpes y evidencias de desgaste causado por el óxido. Por lo demás, su conservación es muy incompleta, puesto que no ha perdurado ningún fragmento de su empuñadura. Además, falta también el extremo de la punta, seguramente solo un fragmento muy pequeño.
Identificación tipológica: Pese a la ausencia de las características empuñaduras, no albergamos dudas de que la hoja corresponde a una espada de antenas de tipo Quesada III/Aguilar de Anguita. Tanto la forma de la hoja como la presencia de acanaladuras y estrías ocupando buena parte de la anchura de esta son rasgos inconfundibles que apuntan a estos formatos. De los hombros bajos de la hoja también puede inducirse la presencia de una guarda poco pronunciada, como ocurre siempre en este tipo de espadas. Si se compara con los otros ejemplares de este tipo de la colección del RGZM, es fácil llegar a la conclusión que se trata del mismo grupo de filiación.

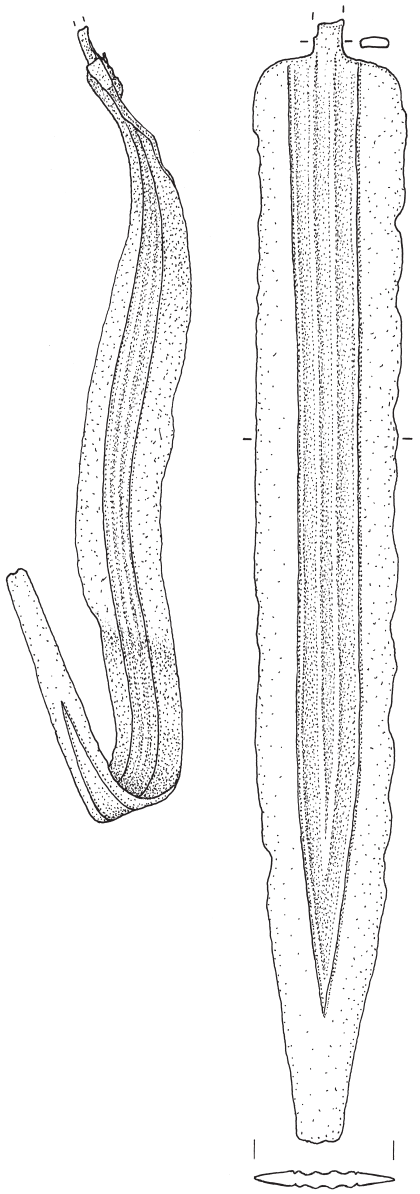

Fig. 7 Espada de antenas, RGZM O.42800 (N. Cat. 7). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Procedencia: No hay datos que aporten pistas sobre su procedencia, pero al igual que el ejemplar anterior, este también procedería posiblemente de la región celtibérica o quizá, con menor probabilidad, de la región vetona.
Paralelos: Como paralelos más probables podemos apuntar los mismos que la pieza anterior (N. Cat. 6), a cuya ficha remitimos. Por lo demás, una hoja similar se encuentra también en la sepultura 9 de Carratiermes[192], con idéntica disposición de estrías y acanaladuras y proporciones muy similares[193].
Cronología: Siglo V hasta primera mitad del siglo IV a. C.[194]

191 Lorrio 2016, 239-240.
192 Argente/Díaz/Bescós 2001, N. Inv. 1386.
193 Unos 285 mm de longitud de hoja y 42 mm de anchura máxima, a juzgar por el dibujo publicado.
194 *Vid. supra*, ficha O.40578.

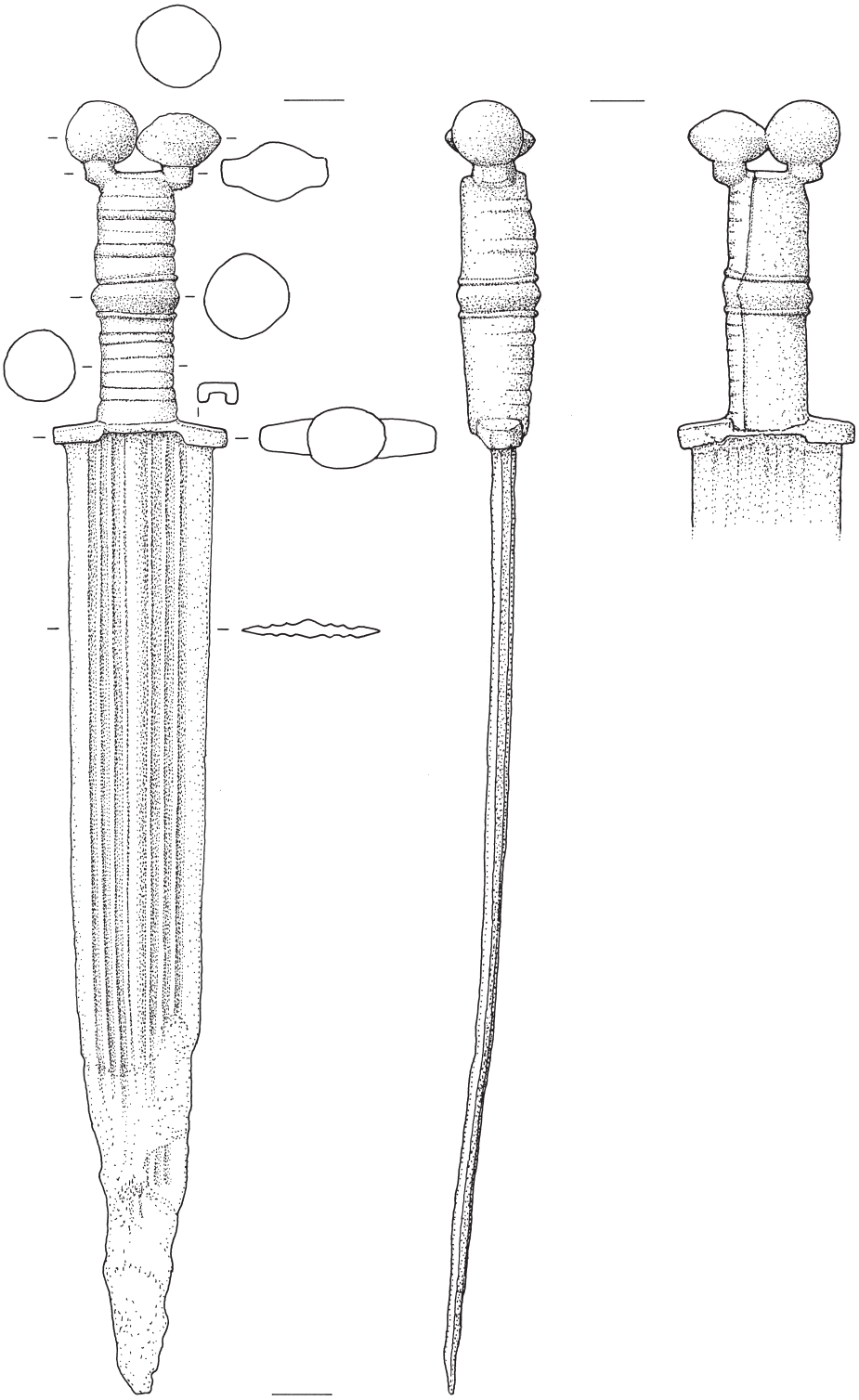

Fig. 8 Espada de antenas, RGZM O.41255 (N. Cat. 8). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **8**
N. Inventario RGZM: O.41255 **fig. 8; lám. 2, 4**
Ingreso: Adquirida en 1985 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T85/1511-1512, T97/374, IF2017/09032.
Dimensiones:
Longitud máxima: 365 mm
Longitud de la hoja: 271 mm
Ancho máxima hoja: 41 mm
Ancho guarda: 49 mm
Ancho antenas: 31 mm
Diámetro central del puño: 25 mm
Diámetro remates: 20/24 mm
Altura remates: 16/14 mm
Longitud del puño: 67 mm

Descripción: Espada corta de antenas del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita. La hoja, con filos ligeramente convergentes, tiene aristas pronunciadas combinando con acanaladuras, invadiendo prácticamente toda su anchura. La guarda es muy baja, recta (con los hombros ligerísimamente inclinados) y con la habitual escotadura rectangular en la parte inferior. Los gavilanes sobresalen ligeramente con respecto a la anchura. Por otra parte, la longitud del puño es bastante corta si la comparamos con otros ejemplares del mismo tipo. En los cilindros cuenta con una serie de molduras y líneas horizontales incisas que no se aprecian, seguramente porque nunca existieron, en la zona del reverso, donde sí se observa una sutura que une los tubos, que son bastante rectos. El anillo central, también de hierro, sobresale notablemente con respecto a estos. Otro detalle particular se encuentra en las antenas, poco pronunciadas y en ángulo recto, que tienen, singularmente, unos remates que son dispares, uno globular y el otro lenticular.

Decoraciones: La ornamentación de esta pieza se limita a los surcos incisos que decoran el anverso de la vaina, aunque no cuentan con hilos de otros metales embutidos en los surcos.

Estado de conservación: En líneas generales bastante bueno. La hoja muestra un pliego muy débil en la parte central, y presenta cierto desgaste en la zona de la punta. Al igual que ocurre con el resto de los ejemplares de este tipo en la colección, no se conservan restos de vaina asociados a esta espada.

Identificación tipológica: Todos los detalles en la empuñadura (guarda, puño, antenas) y la hoja (forma y acanaladuras) apuntan a las formas clásicas de las espadas de tipo Quesada III/Aguilar de Anguita.

Procedencia: Sin otros datos que puedan referir a ubicaciones más concretas, al igual que el resto de ejemplares de este tipo en la colección, habría que pensar en la región celtibérica como procedencia más probable, sin descartar que su hallazgo pudiera producirse en el territorio vetón.

Paralelos: Con la salvedad de los cilindros del puño y la disparidad en los remates, es una pieza casi gemela con el ejemplar O.40578 (N. Cat. 6) de la colección del RGZM, con una hoja prácticamente idéntica, razón por la cual apuntamos a los mismos paralelos que los de aquella pieza. No hallamos paralelos claros en cuanto a la peculiar disposición de las líneas incisas en los cilindros de la empuñadura[195], aunque este hecho probablemente se deba a la conservación deficiente de muchos de los ejemplares conservados, que nunca han sido estudiados con detalle.

Cronología: Siglo V hasta primera mitad del siglo IV a. C.

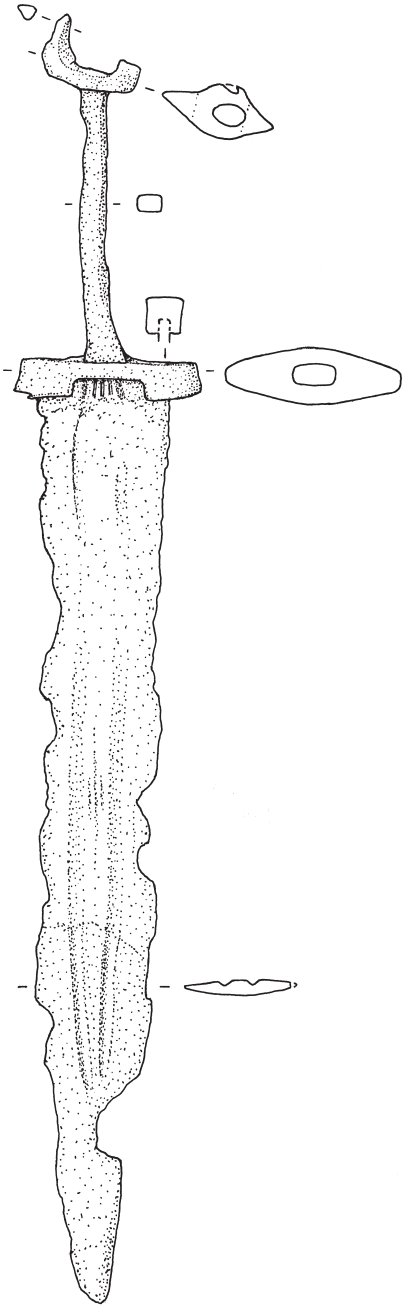

Fig. 9 Espada de antenas, RGZM O.40579 (N. Cat. 9). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 9
N. Inventario RGZM: O.40579 **fig. 9; lám. 2, 5**
Ingreso: Adquirida el 02-05-1986 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T97/710.

195 A juzgar por un dibujo publicado, quizá podría ser similar una pieza de la colección particular Pérez Aguilar (Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 6), aunque los autores refieren a una ornamentación con bandas en hilo de cobre aquí no conservado (Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 289).

Dimensiones:
Longitud máxima: (conservada) 340 mm
Longitud de la hoja: 244 mm
Ancho máxima hoja: 34 mm
Ancho guarda: 49 mm
Ancho antenas: (conservado) 25 mm
Diámetro central del puño: no se conserva
Diámetro remates: no se conservan
Altura remates: no se conservan
Longitud del puño: 71 mm

Descripción: Espada de antenas atrofiadas con hoja de filos ligeramente convergentes. En la parte proximal, mejor conservada, se observa la presencia de cinco estrechas acanaladuras. La guarda, con escotadura rectangular pronunciada, se ha preservado completa, pero no ocurre lo mismo con el resto de la empuñadura. Del puño perdura únicamente la espiga desnuda, que tiene sección rectangular muy aplanada. Una de las antenas está completa salvo por su remate, que se ha perdido, y muestra el estrecho encaje para albergarlo. La otra antena está partida en la parte superior, después de su giro en ángulo recto.

Decoraciones: No se observan.

Estado de conservación: Bastante malo, con ausencias significativas en la empuñadura, como se ha descrito arriba, y con la hoja muy desgastada, en los filos y en la zona central, afectada por la oxidación. La pieza no muestra evidencias de pliegue ritual para su colocación en la tumba, aunque las antenas aparecen inclinadas hacia un lado.

Identificación tipológica: Pese al notable deterioro de la hoja y la ausencia de muchos detalles tipológicamente útiles en la empuñadura, la guarda recta y la forma y proporciones de la hoja coincidirían con los formatos conocidos para las espadas de tipo Quesada III/Aguilar de Anguita[196], aunque bien podría tratarse de un ejemplar híbrido[197]. Las medidas de la hoja se encuentran, eso sí, incluso ligeramente por debajo del rango presente en los ejemplares más cortos[198], si bien se conocen ejemplos con proporciones parecidas[199].

Procedencia: Sin pistas sobre su posible procedencia original. Seguramente fuera una pieza celtibérica o, menos probablemente, vetona, a juzgar por la dispersión habitual de estos formatos de espada.

Paralelos: Además de los ejemplares de hojas de dimensiones cortas del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita (*vid. supra*), una pieza de colección privada[200] llama poderosamente la atención y parece casi idéntica en su estado de conservación, incluyendo la curvatura en las antenas y la ausencia de remates, y que tan solo se diferencia por el desgaste de la hoja, que es distinto en los dos ejemplares. Las longitudes de la hoja también son iguales[201].

Cronología: Dado el estado de conservación de la pieza y los escasos datos cronológicos que ofrecen sus paralelos, solo podemos encuadrarla, sin más, dentro de la fase habitual de existencia de este tipo de espadas de antenas, entre el siglo V a. C. al completo hasta la mitad del siglo siguiente. Si atendemos a la ausencia de algunos datos clave y a su hoja algo más pequeña de lo normal, quizá su datación pudiera ser un poco más baja.

N. Catálogo: **10**
N. Inventario RGZM: O.40714/1 **fig. 10; lám. 2, 6**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1524, R87/414.
Dimensiones:
Longitud máxima: 352 mm
Longitud de la hoja: 247 mm
Ancho máxima hoja: 33 mm
Ancho guarda: 44 mm
Ancho antenas: 32 mm
Diámetro central del puño: 22 mm
Diámetro remates: 24 mm
Altura remates: 18 mm
Longitud del puño: 77 mm

Conjunto: Numancia 5.

Descripción: Espada de antenas de hoja corta y estrecha, que presenta cuatro acanaladuras desarrolladas longitudinalmente y ocupando los dos cuartos centrales de su anchura, apagándose sin llegar a converger en la zona cercana a la punta. La forma de la hoja es ligeramente convergente, acentuándose su curvatura en el tercio distal. Los cilindros de la empuñadura tienen sección circular y son tubulares, perfectamente rectos en su recorrido, y el anillo moldurado central que los une incluye tres rebordes repartidos simétricamente, mientras que la guarda es recta, con escotadura rectangular en la parte inferior para encajar en la vaina, y con sendas muescas en los gavilanes. La sutura de los cilindros, en contra de lo habitual, se encuentra en un costado en vez de en el reverso. Una de las notas más curiosas de esta pieza son sus antenas, prácticamente inexistentes salvo por una delgada tira de hierro en la que se han soldado los soportes para los rema-

196 Otra posibilidad es que se hubiera tratado de un ejemplar del tipo Quesada V/Atance, aunque la forma alargada y estrecha de la hoja no es habitual, mientras que el desarrollo medio de las antenas tiende a encajar mejor con los formatos más antiguos. Del mismo modo, a falta de los cilindros en la empuñadura, resulta imposible clasificarla por ahora entre los ejemplares de este tipo (*vid. infra*).

197 *Vid. infra*, O.40714/1.

198 *Vid. supra*, O.40578.

199 p. e. sep. A de Aguilar de Anguita, con hoja de 256 mm de longitud (Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. 13, 1; 1916, lám. VII. – Schüle 1969, lám. 1), o sep. LV de la zona III de La Osera, con una hoja de 224 mm de longitud (Baquedano 2013, 1172). Otras de la necrópolis epónima, para los que no contamos con medidas publicadas, parecen también de proporciones parecidas (Schüle 1969, lám. 8, 1-2. 4).

200 Colección Pérez Aguilar (Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 5, 2).

201 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 289.

tes. Estos últimos son de tipo lenticular carenado, aunque a causa de su conservación se encuentran parcialmente aplastados.

Decoraciones: No se observan.

Estado de conservación: Razonablemente bueno, pese a sus repetidos pliegues en la hoja, que aparece doblada sobre sí misma varias veces. Los filos están un poco tocados pero permiten intuir perfectamente su recorrido, y en la zona de la empuñadura, a causa de un leve pliegue, puede verse levemente la espiga que se encuentra por lo demás oculta en el interior de los cilindros que conforman el puño. El anillo moldurado que los une está parcialmente afectado en uno de los laterales de la pieza, mientras que los remates huecos de las antenas, soldados en el centro, están desplazados de su eje.

Identificación tipológica: A rasgos generales, podríamos clasificar este ejemplar dentro del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita, aunque cabe tener presente que cuenta con ciertos rasgos de hibridación que la convertirían en un ejemplar algo singular dentro de esta serie. Las muescas laterales en las guardas de este tipo de espada no son infrecuentes[202], aunque son más comunes en las piezas del tipo Quesada IV/Alcacer do Sal. De igual modo, la reducción de las antenas a su mínima expresión, pero conservando los remates globulados-lenticulares, tiene su mayor representatividad en los modelos de antenas de los tipos Quesada V/Atance y Quesada VI/Arcóbriga[203]. Por otra parte, la hoja tiene unas proporciones idénticas al ejemplar O.40579 (N. Cat. 9) del RGZM (*vid. supra*).

Procedencia: En el registro del RGZM, esta pieza aparece asociada con otras armas en un ajuar clasificado como »Numancia 5«[204], lo cual, junto con su tipología, hace pensar en una procedencia celtibérica como la posibilidad más razonable para la espada y el conjunto.

Paralelos: En relación con la hoja, los referentes serían los mismos que para la pieza anterior. La guarda, por su parte, alberga similitudes con el ejemplar de la sepultura C de Alpanseque[205].

Cronología: Encuadrando esta pieza entre los ejemplares del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita, obtenemos una datación genérica del siglo V hasta mediados del IV a. C. aproximadamente, si bien, como se ha dicho más arriba, la avanzada atrofia de las antenas suele estar en consonancia con los tipos de espada más tardíos, Quesada V/Atance y Quesada VI/Arcóbriga, por lo que la datación más probable de esta pieza quizá hubiera que situarla ya dentro del siglo IV a. C., aunque resulta imposible afinar más.

Bibliografía: Lorrio et al. 2019, 116 fig. 4b.

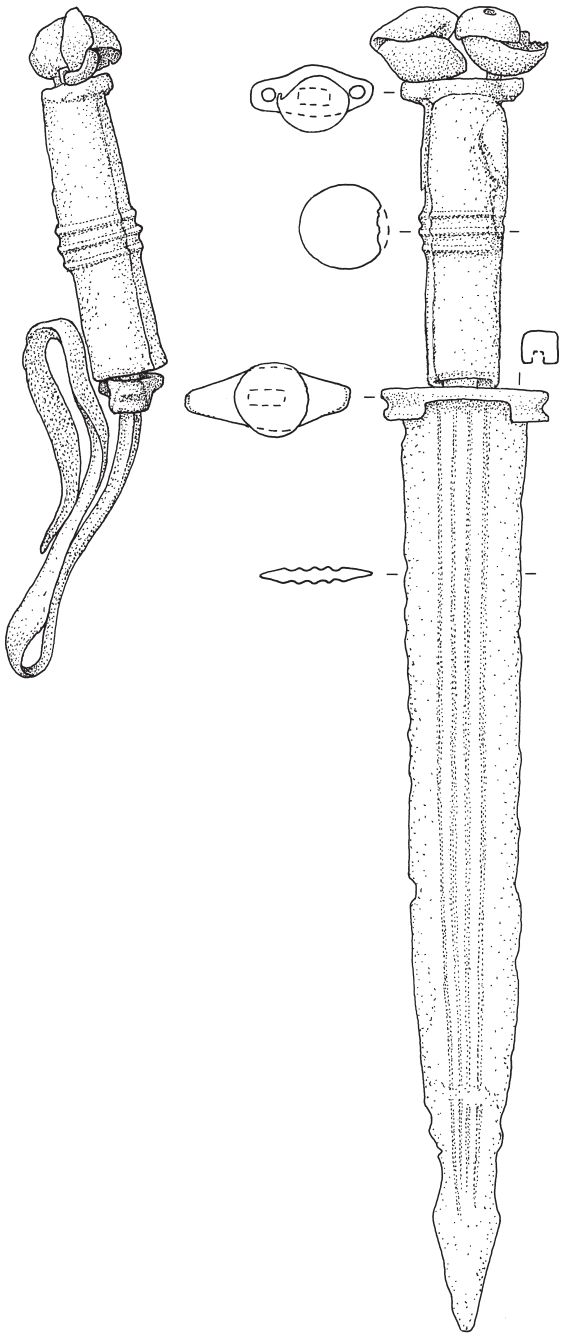

Fig. 10 Espada de antenas, RGZM O.40714/1 (N. Cat. 10). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

202 Quesada 1997a, 211. *Vid*. p. e., Schüle 1969, lám. 8, 1-2. 4 (Aguilar de Anguita) o lám. 16, 1 (Atienza), sin ánimo de ser exhaustivos.

203 Quesada 1997a, 220. 223 fig. 124.

204 § Capt. 9.

205 Schüle 1969, lám. 29, 1.

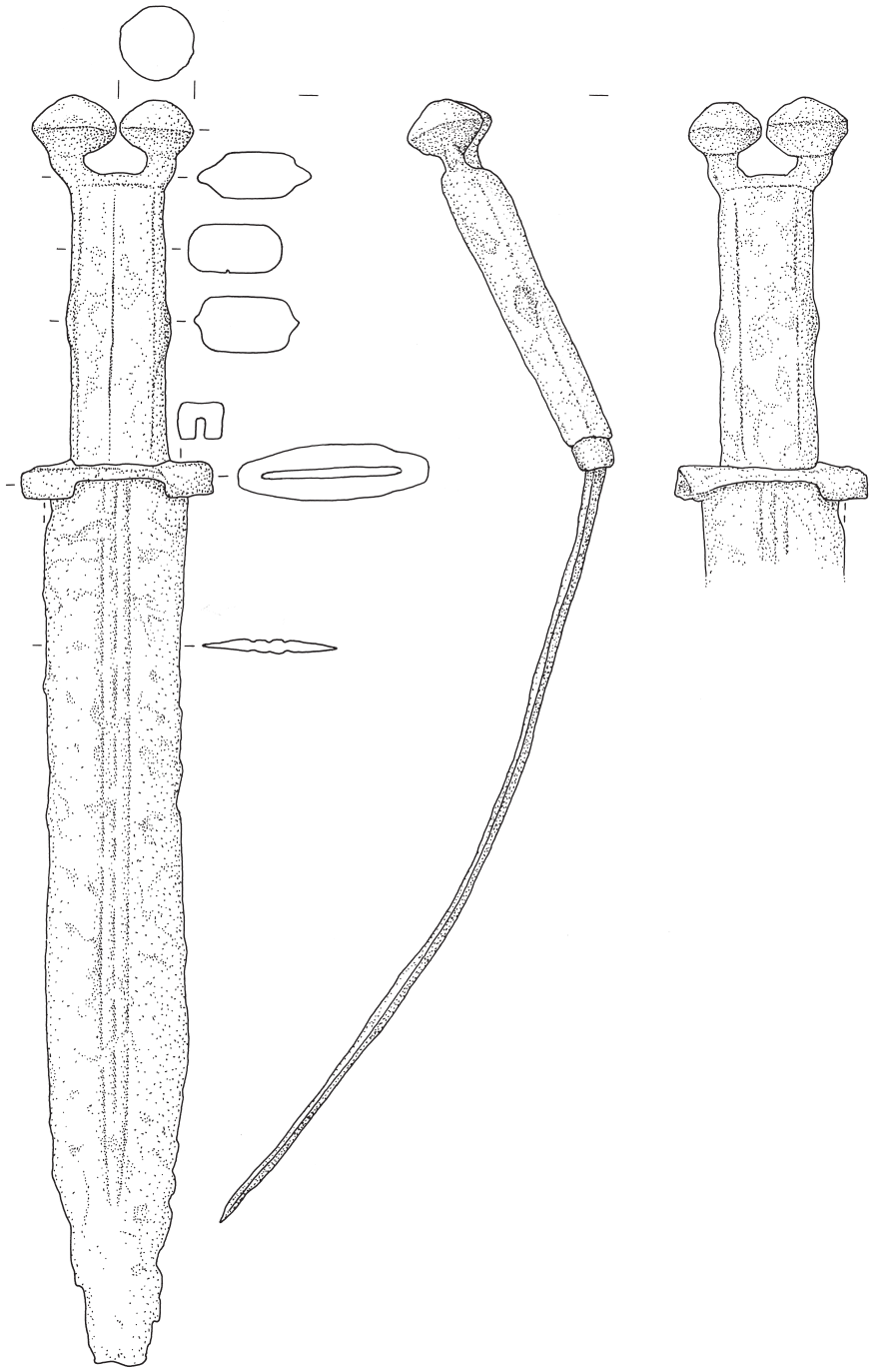

Fig. 11 Espada de antenas, RGZM O.40715/1 (N. Cat. 11). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Espadas de antenas tipo Quesada V / Atance

N. Catálogo: **11**
N. Inventario RGZM: O.40715/1 **fig. 11**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1529, T97/706, IF2018/01317.
Dimensiones:
Longitud máxima: (conservada) 334 mm
Longitud de la hoja: (conservada casi completa) 233 mm
Ancho máxima hoja: 37 mm
Ancho guarda: 50 mm
Ancho antenas: 33 mm
Ancho del puño: 24 mm
Diámetro remates: 21 mm
Altura remates: 15 mm
Longitud empuñadura: 74 mm

Conjunto: Numancia 6.

Descripción: Espada de antenas atrofiadas de hoja corta y robusta, que cuenta con tres estrechas acanaladuras en el eje longitudinal, dispuestas en torno al centro y no extendiéndose hacia los lados. Las acanaladuras desaparecen cerca de la punta. La forma de la hoja es muy ligeramente pistiliforme, estrechándose levemente desde la guarda para ensancharse sensiblemente en la zona media y estrecharse de nuevo conformando la punta en el cuarto distal. En relación con su empuñadura, apreciamos en primer lugar una guarda muy baja, plana a excepción de la escotadura rectangular en la parte inferior. En cuanto al puño, este se conforma mediante una única lámina de hierro doblada, envolviendo la espiga y uniéndose en el reverso de la pieza. La peculiaridad es que el cilindro, además de aplanado como suele estarlo en estas piezas[206], está facetado. Las caras de anverso y reverso ofrecen una superficie plana, pero en los laterales cuenta con seis mesas (tres por cada lado) y en el centro de la empuñadura estos se ensanchan conformando aristas destinadas a facilitar el agarre. Las antenas son cortas pero con formas angulosas, y los remates lenticulares con carena y de pequeñas dimensiones, sin llegar a tocarse entre ellos en el eje del pomo. La sencillez del diseño de esta espada, como ocurre en general con las de su tipo, la hace poco llamativa en comparación con otras espadas de antenas de otros formatos distintos.

Decoraciones: No se aprecian decoraciones como tales, pero merece la pena señalar que la zona de unión de la carena de los remates lenticulares se cerró con un fino hilo de cobre, que destaca en la sobriedad del hierro, omnipresente en toda la pieza.

Estado de conservación: La pieza incluye un ligero pliegue de la hoja en su contacto con la guarda, adquiriendo más abajo una curvatura suave, y está completa con la salvedad de un pequeño fragmento de la punta. No se conservan evidencias algunas sobre su vaina, que posiblemente no fuera depositada en la tumba junto al resto del ajuar.

Identificación tipológica: La justificación de su clasificación dentro del tipo Quesada V/Atance se sustenta en base a los siguientes elementos que conforman la espada: por una parte, la hoja, con leve perfil pistiliforme, habitual en sus parientes coetáneas del tipo Quesada VI/Arcóbriga[207]. En segundo lugar, por las proporciones de esta. Si observamos los márgenes de tamaño habituales en este tipo de producciones, vemos que se trata de formatos más bien cortos, pero de gran variabilidad, con longitudes de hoja que van desde los 228 hasta los 391 mm y una media de 291 mm, aunque los valores habituales se mueven entre los 260 y los 322 mm[208]. Otro rasgo definitorio de las espadas de antenas de esta tipología se encuentra en la forma de su guarda, que es idéntica a los formatos del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita[209], de los que derivan estas producciones. Algunas piezas, sin embargo, cuentan con guardas más altas, con escotaduras trapezoidales y hombros cayendo en diagonal y muriendo en gavilanes que se prolongan horizontalmente sobresaliendo con respecto a los filos; el mismo sistema que las espadas del tipo Quesada VI/Arcóbriga, de las que las toma prestadas. Sin embargo, uno de los rasgos más definitorios, que los separa de los formatos precedentes, es su empuñadura, realizada de forma más simple que el resto de sus parientes de antenas, y que en la pieza que estudiamos, al igual que en sus correspondientes del mismo tipo, sigue la pauta de las formas aplanadas y realizadas con un solo cilindro adaptado.

Procedencia: Las espadas de tipo Quesada V/Atance tienen una dispersión básicamente celtibérica, con extensión al área vetona[210], con distribución muy similar a la del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita, aunque en fases posteriores. Se halló al parecer formando parte de un conjunto que en el registro del RGZM aparece como »Numancia 6«[211], acompañada por dos puntas de lanza y unos arreos de caballo.

Paralelos: Apuntando hacia los ejemplares más afines en unos u otros aspectos, mencionaríamos como paralelos varias piezas de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, en concreto de las sepulturas S[212] (con similitudes en la hoja), U[213] (con empuñadura plana y hoja corta) y K, O e Y[214] (combinando rasgos compartidos). La pieza des-

206 Cabré 1990, 214. – Quesada 1997a, 220-221.

207 En piezas de tipo Quesada V/Atance, contamos con ejemplos pistiliformes como los de las tumbas 1 y 19 de La Mercadera (Taracena 1932, láms. I. III), como ya notaron A. J. Lorrio y Mª D. Sánchez de Prado (2009, 309).

208 Quesada 1997a, 221. El ejemplar que aquí estudiamos se contaría, pues, entre las más cortas del tipo.

209 *Vid. supra*, N. Inv. O.40578 (N. Cat. 6), O.41255 (N. Cat. 8), O.40579 (N. Cat. 9) y O.40714/1 (N. Cat. 10).

210 Cabré 1990, 215 mencionaba que en ocasiones se »exportaban« a aquella zona, opinión que secunda Quesada (1997a, 221). Los datos sobre la presencia de este tipo de espadas en la Meseta Occidental se reducen por el momento a la prolífica necrópolis de La Osera, donde Baquedano (2016, I, 342-345) menciona 24 ejemplares (tumbas 3, 93, 114, 378 y II-B de la zona I; 542, 428, 454 y XX de la zona III; 671, 680, 713, 613, 653, 675, XIV, XXI y XLIX de la zona IV; 996 y 1307 de la zona V; 230, 264 y 236 de la zona VI), si bien a falta de dibujos detallados y observación directa resulta muy difícil precisar si algunas de ellas podrían haber correspondido al tipo Quesada VI/Arcóbriga emparentado con estas producciones. Una de ellas (sep. 1307, Baquedano 2016, II, 519), corresponde sin duda a una espada de frontón. Quesada (1997a, 123) incluye en su mapa de dispersión un ejemplar de El Raso de Candeleda (sep. 20), aunque posiblemente por un error, porque se trata en realidad de una pieza de su tipo III/Aguilar de Anguita (*vid. supra*).

211 § Capt. 9.

212 Schüle 1969, lám. 41, 1.

213 Schüle 1969, lám. 42, 1.

214 Schüle 1969, respectivamente: láms. 35, 1; 38, 1; 45, 1.

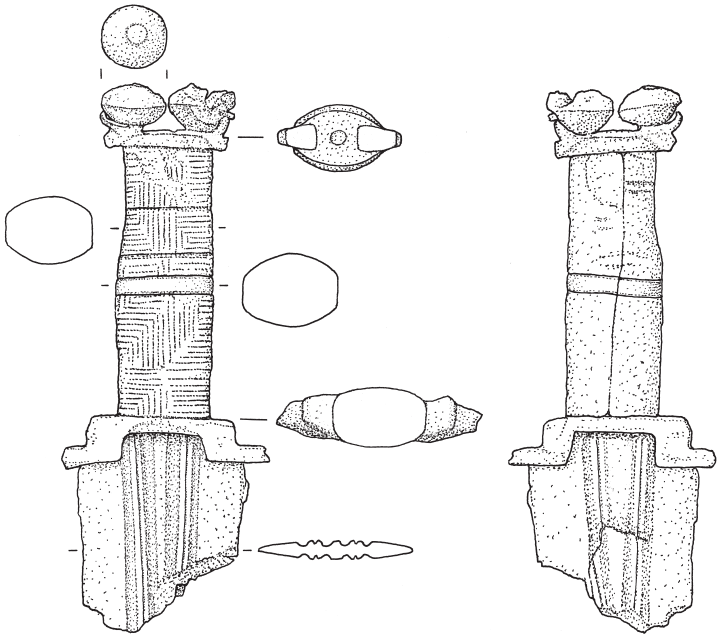

Fig. 12 Espada de antenas, RGZM O.42799 (N. Cat. 12). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

contextualizada de Arcóbriga conservada en el Museo de Zaragoza[215], cuenta también con una guarda derivada de los modelos antiguos y unas antenas con un desarrollo similar, mientras que las proporciones de su hoja son casi idénticas[216]. Merece la pena aludir también al ejemplar de la sepultura 1 de La Mercadera[217], con puño igualmente facetado y con resalte y una guarda con escotadura rectangular. Algunas espadas de La Osera quizá también podrían mencionarse entre los paralelos más cercanos, contando con módulos similares en la hoja la espada de la sepultura 93 (zona I)[218], la de la tumba II del túmulo B (zona I)[219], la de la tumba XX de la zona III[220], o las de las tumbas 671 y 680 (zona IV)[221].

Cronología: Estas espadas suelen encontrarse en los mismos yacimientos en los que abundan las espadas de tipo Quesada VI/Arcóbriga, de las que al parecer son contemporáneas[222]. Su datación genérica cabría situarla dentro del siglo IV a. C., preferiblemente desde mediados[223], y quizá ya a lo largo del siglo III a. C.[224] En el caso particular de la pieza que aquí nos concierne, si es que las guardas más afines a los modelos antiguos, del tipo Quesada III, fueran anteriores a las influenciadas por el tipo Quesada VI, sin duda habría que situar la datación de la pieza dentro del siglo IV a. C., pero a falta de estudios detallados de las variantes resulta imposible afirmar este hecho con rotundidad, máxime cuando es lógico que convivan a la vez formatos con uno u otro tipo de guarda indistintamente.

Espadas de antenas tipo Quesada VI / Arcóbriga

N. Catálogo: 12
N. Inventario RGZM: O.42799 **fig. 12**
Ingreso: Adquirida el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/66, IF2018/04180.
Dimensiones:
Longitud máxima: (conservada) 144 mm
Longitud de la hoja: (conservada) 52 mm
Ancho máxima hoja: 44 mm
Ancho guarda: 54 mm
Ancho antenas: 32 mm
Ancho del puño: 26 mm
Diámetro remates: 17 mm
Altura remates: 10 mm
Longitud del puño: 70 mm
Conjunto: Sin procedencia, grupo A.

215 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 250 fig. 125, 1.
216 220 mm de longitud y 40 mm de anchura máxima en la hoja (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 250).
217 Taracena 1932, 10 lám. I. En las fichas de inventario del trabajo de Quesada (1997a, apéndice IV, 850), este apunta un módulo de hoja de 235 mm de longitud tanto para esta pieza como para la de la sep. 19 (Taracena 1932, lám. III), por lo tanto, compatible con el ejemplar del RGZM. Los ejemplares de Atienza (Quesada 1997a, 848) tienden en cambio a ser algo más largos.
218 Baquedano 2016, II, 48-49, con una guarda escalonada y hoja ligeramente más larga (240 mm × 40 mm).
219 No disponemos de datos sobre sus proporciones, pero aparentemente sería de los formatos cortos (Baquedano 2016, II, 90-91).
220 Baquedano 2016, II, 246-247, con una hoja de 228 mm de longitud.
221 210 mm × 39 mm de hoja y 230 mm × 37 mm respectivamente (Baquedano 2016, II, 316. 319-320).
222 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 301-309.
223 Si bien hay datos que apuntan a su presencia desde comienzos de siglo en La Mercadera y La Osera (Quesada 1997a, 221). Con respecto a esta última, su presencia se sitúa preferentemente en el nivel II (*ca.* 350-275 a. C.), aunque excepcionalmente también en el nivel I (*ca.* último tercio del s. V-mediados del s. IV a. C.) y tienen cierta continuidad en el nivel III (hasta finales del s. III a. C.); Baquedano 2016, I, 344-345. 390-391.
224 Hasta finales del mismo según sugería ya E. Cabré (1990, 214), en base a su presencia en Osma (tumbas 3 del MAB y A y B del Museo Numantino; *vid.* Fuentes 2004, 167-177. – Schüle 1969, láms. 54, 7; 61, 1; 62, 1) o Gormaz (según el inventario de Quesada 1997a, 850, refiere a las seps. X, U, R, S, O, M, K, J, F. – Schüle 1969, láms. 32-48, si bien la pieza de la sep. X parece más bien un ejemplar del tipo Aguilar de Anguita). Quesada (1997a, 221) señala que su presencia en estas necrópolis podría llegar a alcanzar fechas de comienzos del s. II a. C. (*vid. supra*).

Descripción: Fragmento proximal de una espada de antenas con empuñadura decorada. La porción de la hoja que se conserva permite intuir que esta tendría muy posiblemente un perfil pistiliforme. En el centro, en desarrollo longitudinal y coincidiendo con la anchura de la escotadura de la guarda, se observa una serie de dos acanaladuras a cada lado, separadas por una estría y flanqueando el »nervio« central, que en realidad marca el plano de sección natural antes de la realización de las acanaladuras. La orientación de estas es inclinada, otro argumento a favor de la forma pistiliforme de sus filos. La guarda de la espada tiene forma escalonada, dejando en el centro de la hoja una alta escotadura trapezoidal. Sus gavilanes sobresalen ligeramente con respecto a los filos. La zona central de la empuñadura de tendencia oval, y en buena parte de su superficie transita a los lados con carenas que conforman facetas y que aparecen bien marcadas en el anverso. En el centro del puño, un ancho anillo de cobre se solapa por encima de la plancha de hierro que conforma la empuñadura, y en el reverso de la pieza se observa la unión de esta plancha en sentido longitudinal. Las antenas tienen una forma delgada y recta, apenas pronunciada, y cada una de ellas tiene dos pequeños encajes (curvos los exteriores y rectos los interiores) para los remates[225]. Estos son pequeños, con formas lenticulares bastante achatadas, y se disponen con su centro en los encajes interiores, de suerte que la curvatura de sus glóbulos »descansa« o se apoya en los encajes curvos, que quedan vistos, fuera de los remates.

Decoraciones: La ornamentación de la pieza se reduce al puño. Por una parte, mediante un anillo central de cobre colocado en el centro, que lo envuelve por completo[226]. En segundo lugar, la parte del anverso, pero solo esta parte[227], aparece ricamente ornamentada con una serie de motivos geométricos rectilíneos en disposiciones simétricas. Dos líneas horizontales separan distintos campos de ornamentación en la zona superior del puño. Cabe señalar que en esta pieza no se observan restos de hilo de metal para el damasquinado[228] embutido en los huecos de estas incisiones, sino que la ornamentación se ciñe a las marcas incisas.

Estado de conservación: Deficiente, por la falta de la mayor parte de la hoja. Por lo demás, se observa uno de los remates de las antenas parcialmente aplastado en su parte superior.

Identificación tipológica: Los indicadores de la empuñadura, con anillo central de cobre, tipo de ornamentación, guardas altas y escalonadas y antenas muy atrofiadas no arrojan dudas acerca de su clasificación dentro de las espadas de antenas de tipo Quesada VI/Arcóbriga. También concuerda con este formato la hoja, pistiliforme, y la sucesión de acanaladuras en su centro y resiguiendo en paralelo la forma de sus filos.

Procedencia: Aunque normalmente se acepta una procedencia del formato en el ámbito celtibérico, su hiperrepresentación en la necrópolis de La Osera ha llevado a algunos autores a dudar de su posible origen en la región vetona[229], si bien es cierto que no tiene demasiada presencia en otros yacimientos, con solo tres ejemplares en Las Cogotas[230] y ninguno en El Raso de Candeleda[231]. Su dispersión alcanza residualmente[232] algunos yacimientos del suroeste (Alcacer do Sal) y el sur peninsular (Arcos de la Frontera), aunque en estos casos está claro que llegaría por la vía de la importación. Conviene detenerse brevemente a valorar tentativamente las posibles influencias del tipo Quesada IV/Alcacer do Sal[233] como posible factor que podría decantar la procedencia del tipo, o cuanto menos de esta pieza concreta, hacia la zona abulense. Son estas unas espadas frecuentes en la zona suroccidental y meridional de la Península, y cuentan también con bastantes ejemplos en La Osera y otros yacimientos del ámbito vetón. Debido a este hecho, en ocasiones se ha postulado, de forma totalmente hipotética, su posible creación en las inmediaciones de la necrópolis epónima, situada en

225 En su detallado estudio sobre las espadas de tipo Arcóbriga, E. Cabré y J. Morán (Cabré/Morán 1984, fig. 3) no mencionan ningún sistema parecido, aunque algunas piezas sí tienen remates curvos un poco apuntados en los exteriores de las antenas, que podrían hallarse en la base de este patrón, aquí algo exagerado.

226 *Vid.* Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 304, que señalan que este tipo de anillas suele tener más »un carácter decorativo que funcional«.

227 *Vid. supra*. Lorrio/Sánchez de Prado (2009, 304) explican que este particular no había sido señalado con anterioridad porque no suelen reproducirse o describirse los reversos en publicaciones anteriores.

228 Con frecuencia, estas piezas pueden estar decoradas con hilos de plata o cobre (Quesada 1997a, 224. – Cabré/Morán 1984, 156-157. – Cabré 1990, 215. – Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 304).

229 Lorrio (2007, 99) argumenta a favor de la procedencia celtibérica del modelo a partir de la considerable longitud de las espadas de tipo Arcóbriga en comparación con otros modelos de antenas, algo en que la mayoría de los autores están de acuerdo que pudo verse influenciado por las espadas de influencia La Tène, muy abundantes en la Celtiberia pero poco comunes en el territorio vetón (*vid.* García Jiménez 2012, 126-134, con solo el 2,2 % de representación).

230 Sepulturas A, 242 y 513 (Schüle 1969, láms. 112, 1; 113, 1; 115, 1).

231 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 308.

232 Cabré/Morán 1984, 162. – Quesada 1997a, 224-226 fig. 126.

233 E. Cabré (1990, 215. – Quesada 1997a, 224. – Lorrio 2007, 99) postulaba que la rica ornamentación de las espadas de tipo Arcóbriga sería una especie de respuesta celtibérica a los modelos del tipo Alcacer do Sal (Quesada IV), también profusamente decorados en muchos casos, aunque con motivos curvilíneos más que rectilíneos. Por otra parte, las antenas muy rectas y atrofiadas son comunes, aunque con otros remates, en estas espadas (p. e. Alcacer do Sal: Schüle 1969, láms. 96-97).

la desembocadura del Sado[234]. No obstante, su dispersión no alcanza la Celtiberia[235], por lo que resultaría complicado pensar en su influencia sobre el tipo Quesada VI/Arcóbriga en la propia región celtibérica. Las cuestiones morfológicas que relacionan el ejemplar aquí estudiado con estas producciones los detallamos más abajo.

Paralelos: A falta de la conservación de buena parte de la hoja, cuya comparativa de módulos con otros ejemplares podría haber ofrecido datos interesantes, podemos dividir la revisión de sus paralelos en dos bloques: uno relacionado con sus rasgos morfológicos, principalmente en el pomo con las antenas, y el otro en relación con la ornamentación del puño[236]. Por una parte, cabe señalar que algunos rasgos peculiares de la empuñadura parecen tener su influencia en detalles más bien característicos de otros modelos de antenas, en especial del tipo Quesada IV/Alcacer do Sal, como mencionábamos antes. Uno de ellos se aprecia en la forma que toman estas antenas, recta y estrecha, con un retranqueo en la parte superior que adquiere una forma curva y simétrica. Condicionados por esta forma, los remates son pequeños, y no se tocan o están tangentes como ocurre en otras piezas. La forma retranqueada de ese soporte para los remates lo observamos en varios ejemplares de Alcacer do Sal[237] y La Osera[238], todos ellos del tipo Quesada IV/Alcacer do Sal[239], aunque también aparentemente en una pieza del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita en la sepultura 407 de Carratiermes[240]. Paralelamente, habría también plantearse la posibilidad de que la forma facetada de las empuñaduras de las espadas de tipo Arcóbriga tuvieran también su eco en estas producciones, aunque bien podría tratarse de una coincidencia. Finalmente, cabe también preguntarse por otras piezas con decoraciones similares, a una cara siempre que conocemos el dato[241]. A esta fórmula corresponden paralelos como los de la sepultura 16 de Atienza[242], la pieza de Turmiel[243], la de La Revilla[244], la pieza de la sepultura 15 de Osma (MAN)[245], una de la colección Pérez Aguilar[246], dos de las piezas de Cogotas[247] o cuatro de los ejemplares de Arcóbriga[248]. Junto a esta última necrópolis, la mayor parte de los ejemplos similares procede de La Osera, entre ellos en las sepulturas 182[249], 200[250], 270[251] y 509[252] de la zona VI, además de las tumbas 1309, 1172, 716, XIV, 995, túmulo X, 402, 1036 y 1191[253] de otras zonas.

Cronología: Más arriba hemos mencionado que las fechas más probables para este tipo de espada se centrarían en dataciones desde un momento avanzado del siglo IV hasta finales del III a. C.[254] y es posible, aunque poco probable según algunos autores[255], que el tipo alcanzara el siglo II a. C. más allá de muy a comienzos de la centuria. E. Cabré[256] sugirió en su momento la existencia de una cierta evolución en algunos rasgos y distingue tres momentos distintos en la evolución de estas espadas, con un primer estadio marcado por piezas como la de la sepultura 12 de Atienza o la 27 de Alpanseque[257], que son

234 Cabré/Baquedano 1991, 71. – Lorrio 2008, 263.

235 Quesada 1997a, 217-220 fig. 122.

236 El estudio de Lorrio y Sánchez de Prado (2009) de la necrópolis epónima, cuenta con una síntesis detallada de los paralelos más afines compatibles con el ejemplar que aquí presentamos (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 301-309).

237 Schüle 1969, láms. 96, 1; 97, 1.

238 Túmulo D, sep. 1 (Lenerz-de Wilde 1991, lám. 34, 75. – Baquedano 2016, II, 96-97); sep. 1 túmulo F (Baquedano 2016, II, 98) y sep. 1000(¿?) (Lenerz-de Wilde 1991, lám. 51, 101), además del famoso ejemplar de la sep. 1060 popularizada por E. Cabré (Cabré 1955/1956, figs. 1-2. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 17, a). Los mismos ejemplares sintetizados en Cabré/Morán 1979, fig. 1, 1-3.

239 Quesada (1997a, 226) considera la posibilidad de que las espadas de su tipo VI fueran producciones de la zona abulense inspiradas en el tipo IV/Alcacer do Sal. El mismo autor se muestra de acuerdo con la idea de la influencia de las espadas de La Tène en el alargamiento de la hoja de las espadas de tipo Quesada VI/Arcóbriga (*vid. supra*), aunque precisa también que las diferencias en el módulo podrían deberse a la existencia de distintas zonas de producción. No puede descartarse, pues, que, con independencia del origen primigenio de estas producciones, no existieran distintos focos de producción con sus propias singularidades. Se precisaría de un estudio detallado para identificar posibles variables que ayudaran a clarificar este panorama.

240 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 11337.

241 Así por lo menos en los ejemplares celtibéricos de Atienza, Turmiel, La Revilla, Osma y Arcóbriga (Lorrio 2007, 99).

242 Cabré 1930b, láms. XVII-XVIII. – Schüle 1969, lám. 19, 1.

243 Schüle 1969, lám. 7, 4.

244 Ortego 1983, 576-577 lám. II.

245 Fuentes 2004, 72 fig. 18.

246 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 9.

247 Cabré 1932, láms. LXIII-LXIV.

248 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 304-305; tumbas A y C, además de un ejemplar de la misma necrópolis conservada en el MAN y otra de una colección privada.

249 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. XXXIV. – Schüle 1969, lám. 122, 1.

250 Cabré/Cabré/Molinero 1950, láms. XXXIX-XLI. – Schüle 1969, lám. 124, 2.

251 Cabré/Cabré/Molinero 1950, láms. XLIX-L. – Schüle 1969, lám. 126, 1.

252 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIX. – Schüle 1969, lám. 131, 1.

253 Baquedano 2016, II, 106. 183-184. 328-329. 335-336. 431. 445-446. 484. 489-490. 520-521. De ellas las de la sep. 1309, 402 y 1191 tienen un anillo simple central en el puño, parecido al del ejemplar del RGZM. La de la sep. 1306 tiene un puño facetado del tipo habitual en las espadas de tipo IV/Alcacer do Sal.

254 Cabré/Morán 1984, 160 indican fechas desde el primer cuarto del s. IV a. C., opinión contra la que argumenta Lorrio (2008, 263. – Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 308-309), quien considera que los primeros ejemplares serían de fechas posteriores y precisa que el máximo desarrollo de estas espadas se produce ya en el s. III a. C.

255 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 309, revisando las propuestas previas de: Cabré/Morán 1984, 160. – Cabré 1990, 215.

256 Cabré 1990, 215.

257 Que añaden Lorrio y Sánchez de Prado (2009, 308) al indicado por la autora citada.

del tipo Aguilar de Anguita aunque ya cuentan con hojas pistiliformes; un periodo intermedio con las producciones celtibéricas documentadas en Atienza (sep. 16), Atance, La Mercadera, La Requijada y La Revilla; y una fase de plenitud con hojas ya más largas y representadas por los ejemplares de Gormaz, Ucero, Osma y Arcóbriga. Sin embargo, pese a la presencia de indicadores morfotécnicos que aparentemente pudieran marcar un determinado sentido evolutivo, las dificultades generalizadas en la atribución cronológica precisa en muchas de las sepulturas, como la tendencia a la hibridación habitual en muchos tipos de espadas (de antenas o no) dificultan notablemente afirmaciones categóricas en dicho sentido, y probablemente impliquen la existencia coetánea de varios formatos, más allá de que efectivamente el alargamiento del módulo de la hoja sí pueda tener mayor peso dentro del siglo III a. C. por influencia de las espadas de La Tène.

ESPADA CORTA CON EMPUÑADURA DE ESPIGA

Mención aparte dentro de los ejemplares de espada conservados en el RGZM merece una pieza singular que no concuerda con ninguna de las tipologías habituales conocidas en la península ibérica hasta el momento. Se trata de una espada corta completa de aspecto muy sobrio, con una hoja corta y un enmangue en espiga. *A priori* su identificación con tal combinación es desconocida en la investigación anterior, por lo que su discusión tipológica y cronológica, que en buena medida habrá de depender de lo que observemos acerca de sus posibles paralelos y que analizaremos en la ficha del catálogo correspondiente, merece una atención singular. Casos excepcionales como este ponen sobre la mesa las limitaciones de los estudios tipológicos y los habituales problemas en la periodización de las armas prerromanas de la península ibérica.

N. Catálogo: **13**
N. Inventario RGZM: O.40880/1 **fig. 13; lám. 2, 7**
Ingreso: Adquirida el 04-05-1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1074, T88/964.
Dimensiones:
Longitud máxima: 448 mm
Longitud de la hoja: 327 mm
Ancho máxima hoja: 47 mm
Longitud espiga: 121 mm
Conjunto: Numancia 3.
Descripción: Espada de hoja corta, pistiliforme, con hombros rectilíneos que se estrechan casi de inmediato, conformando un perfil más bien delgado que se acentúa más con su punta, que es muy alargada. La sección de la hoja es a cuatro mesas, sin estrías, acanaladuras o nervio. Lo único que sobrevive de su empuñadura es una espiga plana, solidaria con la hoja, que remata en un botón no exento sino conformado mediante un leve ensanchamiento de aquella.
Decoraciones: La pieza no está ornamentada.
Estado de conservación: Al parecer la pieza está completa, aunque no aparecen signos de elementos de la empuñadura más allá de la espiga, si es que hubiera contado con piezas metálicas.
Identificación tipológica: Probablemente uno de los mayores problemas relacionados con este ejemplar sea el de su asignación a una tipología concreta. En el estado actual de la investigación de las armas prerromanas de los pueblos peninsulares, no hallamos ningún tipo de espada que concuerde exactamente con esta misma combinación de detalles. Más allá de una asignación típica a uno u otro modelo, podemos sin embargo tratar de discernir afinidades con fórmulas parecidas en algunos de sus rasgos, aunque es bien cierto que la presencia de la hoja y la empuñadura desnudas dificulta enormemente el establecimiento de relaciones con los tipos conocidos, sobre todo porque no sabemos si es que la empuñadura se fabricó en metal y se perdió o es que su fabricación fue a partir de elementos orgánicos perecederos, lo que nos situaría en un orden de posibilidades distinto. En primer lugar, podemos detenernos en la cuestión de la forma de la hoja y su módulo de proporciones. Conocemos algunas hojas pistiliformes entre los formatos mencionados por E. Cabré quizá relacionados con la génesis de las espadas de antenas de tipo Arcóbriga[258] que pudieren ser fórmulas candidatas a haber servido de inspiración para piezas similares a la aquí descrita. Nos referimos en concreto a espadas del tipo Quesada III/Aguilar de Anguita como la de la sepultura 12 de Atienza, con una forma similar,

258 *Vid. supra*, O.42799 (N. Cat. 12).

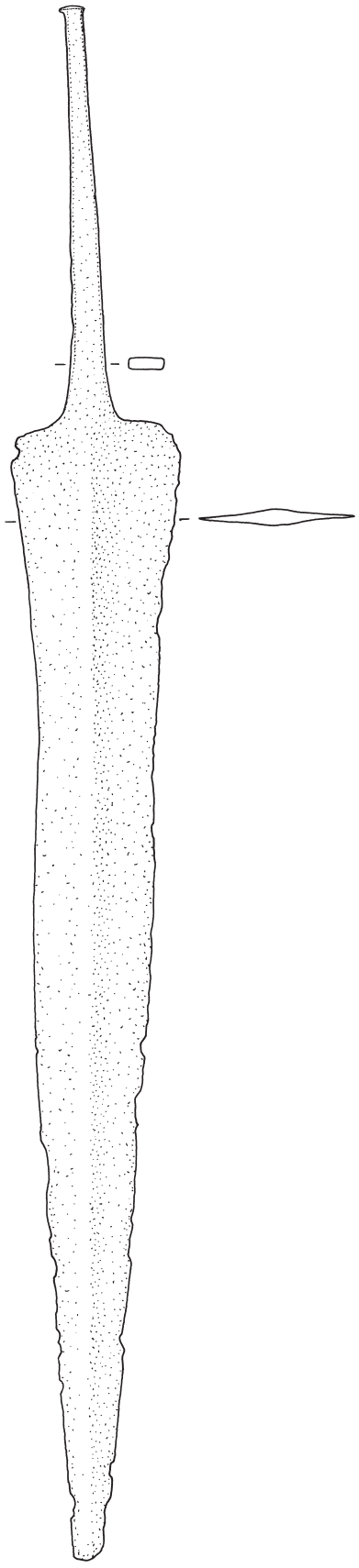

Fig. 13 Espada corta con empuñadura de espiga, RGZM O.40880/1 (N. Cat. 13). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

aunque ligeramente más corta[259]. Del mismo modo, un ejemplar del tipo VI/Arcóbriga de la sepultura 1B de Osma (MAC-Barcelona)[260] coincide también con la misma forma y mismo módulo, incluyendo la punta alargada[261], aunque al igual que aquella se distancia de nuestro referente por las acanaladuras que recorren su hoja. En efecto, mucho más raro entre las espadas de antenas es la presencia de hojas con secciones a cuatro mesas[262]. Fuera de las posibles influencias de las espadas de antenas, la hoja de este ejemplar del RGZM podría guardar ciertas similitudes con las espadas de tipo Miraveche, que también tienen formas parecidas en hojas con secciones romboidales pero que incluyen los inconfundibles orificios circulares por encima de los hombros aquí por completo ausentes [263]. En otro orden de cosas, el módulo de la hoja impide establecer cualquier posible relación con las espadas de La Tène, más allá del hecho de que estas pudieran resultar inspiradoras en algún sentido para la fabricación de esta pieza, quizá por ejemplo en la forma pistiliforme de algunas hojas o, de nuevo, en la sección de esta[264]. Otro elemento a valorar, quizá relacionado con esto, consistiría en intentar establecer cómo pudo ser su empuñadura, algo que resulta clave para establecer su filiación tipológica o su mayor afinidad a un formato u otro entre las distintas opciones que ofrecería el armamento peninsular. En dicho sentido, el único elemento que puede aportar algo de información es la longitud de la espiga, que se sitúa en los 121 mm. Si lo comparamos con las espadas con empuñaduras de antenas en base a los datos recopilados por Quesada[265], vemos que estas suelen tener empuñaduras con longitu-

259 El mismo caso se aprecia en otra pieza, ya de tipo Arcóbriga, en la necrópolis epónima (tumba O; Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 95 fig. 33, 2).

260 Schüle 1969, lám. 53, 8.

261 A. J. Lorrio y Mª D. Sánchez de Prado (2009, 311) señalan también acertadamente que las puntas triangulares alargadas como esta pueden tener también influencia en los puñales bidiscoidales o los modelos con remate de frontón. Un ejemplar de puñal parecido, más corto y ancho en la punta, con hoja pistiliforme y solo con espiga en la empuñadura, en la sep. 30 de la necrópolis de Ucero (García-Soto 1990, fig. 12).

262 Quesada (1997a, 207 fig. 116) afirma que las hojas a cuatro mesas sí son corrientes en su tipo II/Echauri, y aunque lo cierto es que generalmente tienen nervios muy débiles, en algunas piezas tardías también se documentan algunos ejemplares con hojas de sección a cuatro mesas o lenticular, sin llegar sin embargo a ser la norma (*vid.* García Jiménez 2006b, 45-48).

263 Quesada 1997a, 227. – Farnié/Quesada 2005, 13-160.

264 En especial las de la variante D1.3, que es muy similar al ejemplar del RGZM (hombros, forma de hoja, secciones y ausencia de elementos en la empuñadura) aunque con hojas mucho más largas (*vid.* García Jiménez 2012, 121-123 figs. 267-272). Por otra parte, en las espadas La Tène peninsulares las secciones a cuatro mesas o, en menor medida, lenticulares, son la norma habitual, mientras que los nervios y las acanaladuras son excepcionales (García Jiménez 2012, *passim*).

265 Quesada 1997a, 134.

des medias de unos 100 mm, incluyendo los remates que sobresalen[266], salvo el tipo V que es ligerísimamente más largo. En cambio, las de La Tène peninsulares, excepto en algunos ejemplares muy tardíos algo más largos, tienen una longitud media de entre 100 y 120 mm, conformada únicamente por la espiga[267]. En virtud de ello, pensamos que es posible, que la ausencia de elementos metálicos en la empuñadura de este ejemplar y otros similares, tuviera que ver con su fabricación a partir de materiales orgánicos, y que quizá, aunque esto es solo una posibilidad, se tomaran como referencia las espadas de influencia lateniense producidas en la Celtiberia. En síntesis, en ausencia de una combinación de rasgos claros que identifiquen esta pieza dentro de un determinado tipo de espada, debemos considerarla un ejemplar híbrido, y no por ahora constituyente de un tipo propio. Pese a todo, paradójicamente no está del todo claro a qué tipos de formato hibrida, ni cuál sería su patrón de inspiración principal, aunque podemos atisbar *grosso modo* una cierta inspiración de las espadas de antenas y las espadas La Tène celtibéricas. No obstante, aun frente a la ausencia de más y mejores datos sobre otras piezas similares (*vid. infra*) que permitan una aproximación más concluyente, no debe descartarse que con el tiempo no aparezcan otros ejemplos parecidos que terminen definiendo un tipo nuevo de espada corta en el horizonte del armamento prerromano peninsular. Sin duda habrían existido todo tipo de experimentaciones sobre posibles formatos que alcanzarían escaso éxito entre los guerreros locales y terminarían por tener poco peso estructural en las panoplias.

Procedencia: La mención de esta pieza entre los materiales denominados de »Numancia 3« en el archivo del RGZM, así como algunos ejemplos afines en su tipología, como veremos seguidamente, hacen que la opción más razonable por ahora sea que se trate de uno de los elementos de una tumba celtibérica, de modo que, a falta de más datos, por ahora descartaríamos otras opciones geográficas menos probables.

Paralelos: Pese a la rareza de la pieza, contamos con algunos ejemplos que podrían ser similares, pero con el gran problema de que no tenemos datos concretos sobre sus medidas. Probablemente el ejemplar más parecido al que aquí presentamos sea el de la tumba C5T9 de la necrópolis de El Inchidero[268] que, aunque está doblada en el dibujo publicado, tiene un aspecto casi idéntico, y al parecer una longitud similar[269]. Otro ejemplar parecido corresponde a la sepultura I de Aguilar de Anguita[270], del mismo tipo en la forma de la hoja, la sección de esta y la larga espiga, si bien su hoja es algo más corta sin llegar a ser compatible con los módulos habituales entre los puñales, que suelen tener hojas con mayor proporción de anchura respecto a su longitud. El último ejemplo que nos llama la atención y que podría estar emparentado, al menos en su hibridación de ciertos caracteres, es una espada (por desgracia fragmentada) procedente de la necrópolis de Arcóbriga. Se trata de una pieza sin contexto que cuenta con una hoja de punta triangular y estrecha a cuatro mesas y una empuñadura de antenas similar a las de tipo Quesada VI/Arcóbriga[271]. Los autores responsables de su publicación señalan que esta fórmula se vio probablemente influenciada por las espadas de tipo La Tène, opinión que compartimos.

Cronología: La discusión cronológica de esta espada debe de estar forzosamente limitada por los datos conocidos para sus paralelos más próximos, que no obstante no están exentos de problemática y nos colocan quizá en un pequeño dilema de diacronía. Por una parte, si tomamos como muestra los paralelos de las tumbas de El Inchidero y Aguilar de Anguita, la sensación es que nos encontramos en un contexto algo más antiguo. El ajuar que acompaña a la espada de El Inchidero no es demasiado explícito al contener objetos con cronologías dilatadas como una fíbula anular, un elemento de »tocado«, una urna cerámica o un cuchillo que parece remitir a ejemplares antiguos de la necrópolis de Aguilar de Anguita. M. Arlegui sitúa, con dudas, esta tumba en la primera fase de ocupación de la necrópolis, aunque luego ofrece datos de dataciones radiocarbónicas que remontan al tercer cuarto del siglo VI a. C. o incluso antes, fechas que a todas luces nos parecen excesivamente altas[272]. Por su parte, la pieza de la sepultura I de Aguilar de Anguita cuenta entre sus elementos de ajuar con fíbulas de doble resorte y un umbo radial del tipo B de E. Cabré[273], que arrojan fechas de pleno siglo IV a. C.[274] Pensamos que una datación en la primera mitad

266 Por tanto, sería incluso inferior si solo contamos la longitud de la propia espiga.

267 García Jiménez 2012, 71-72.

268 Arlegui 2012, figs. 7. 10.

269 309 mm de hoja por 50 mm de anchura máxima y una espiga de 116 mm, aunque estos datos se desprenden únicamente de una estimación en base a la escala publicada con el dibujo.

270 Cabré 1939/1940, 61-63 lám. VII. – Lorrio 1997 [2005], 162 fig. 64.C, asignada erróneamente al tipo Echauri (Stary 1994, lám. 17, 1e).

271 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 309-311 fig. 158, 2. – Lorrio 2016, 241 fig. 11c.

272 Arlegui 2012, 190-199, con problemas claros de correlación entre los tipos y las cronologías absolutas calibradas, aunque la secuencia de fases de la necrópolis, según su autora, se mantiene: »[…] La sucesión de fases que habíamos establecido *a priori* basado en la estratigrafía y los estudios del material ha sido corroborada por las dataciones absolutas, resolviendo y precisando las fechas de algunas tumbas pero retrasando en general la cronología« (Arlegui 2012, 199).

273 Cabré 1930-1940, 61. – Quesada 1997a, 511-512 fig. 296. – Lorrio 1997 [2005], 166.

274 Igualmente, fechado en el s. IV a. C. por Quesada 1997a, 512 (grupo IIB), en este caso indicándolo como sep. »J« de la necrópolis.

del siglo IV a. C. sería la más acorde para ambos ajuares. En un sentido bien distinto, si valoramos la compatibilidad de la hibridación de la pieza estudiada con los formatos de antenas tipo Arcóbriga, o si aceptamos que existe una influencia de las espadas de La Tène (otra posibilidad muy razonable), entonces estaríamos en un contexto algo más bajo, probablemente ya de la segunda mitad del siglo IV a. C. o incluso algo posterior (mediados del s. III a. C.) si pensamos en influencias directas de formatos latenienses concretos como el tipo D1.3[275]. Con todo, opinamos que lo más probable sea una influencia mezclada de los tipos de antenas largos (Arcóbriga), las espadas La Tène y quizá otros formatos más antiguos relacionados con el primero, esquemas que coincidan *grosso modo* hacia mediados del siglo IV a. C., sin perjuicio de que la deposición del ajuar en la tumba pudiera ser posterior.

ESPADAS DE TIPO LA TÈNE

Las espadas de tipo La Tène fueron uno de los formatos más exitosos en la Edad del Hierro de la península ibérica. De hecho, se trata de producciones en cierto modo excepcionales, en tanto que son prácticamente los únicos modelos de espada larga utilizados por los pueblos prerromanos peninsulares, donde la mayoría de las armas empuñadas sin asta suelen tener hojas más bien cortas o de tamaño medio[276]. En la actualidad se conocen cerca de 300 ejemplares de espadas La Tène en el conjunto territorio peninsular, principalmente repartidos en la región nororiental de la Península y en la Celtiberia, con hallazgos menos numerosos repartidos en otras regiones[277]. Se trata de una tipología de espada que, como es sabido, procede en origen del ámbito céltico extrapeninsular, en concreto de la cultura de La Tène, que marca la Segunda Edad del Hierro en un extenso territorio que abarca desde Hungría al Atlántico, incluyendo las islas británicas. El formato de estas espadas es muy simple, con hojas largas de filos rectos y empuñaduras con espiga central solidaria a la hoja y revestida con materiales orgánicos perecederos (singularmente madera) que no se conservan en el registro arqueológico. De hecho, sin duda lo más destacado a nivel tecnológico como evolutivo en sus caracteres morfológicos es la vaina que protegía estas espadas, por lo general realizada enteriza de hierro o, en casos puntuales, combinado con el bronce, a partir de dos láminas que se ensamblan en los laterales mediante el pliegue de una de ellas sobre los extremos de la otra. Las puntas de las placas de las vainas se unen y refuerzan mediante una contera que cuenta con un remate de aspecto variable y cañas que las ensamblan en sus laterales, mientras que la suspensión se produce mediante el añadido de una pieza, que llamamos hembrilla o »pontet« que se ajusta a la placa del reverso cerca de la embocadura y que cuenta con un pasador por el que se pasaban las tiras de cuero y anillas que enlazaban con el cinturón[278].

Es precisamente la extrema sensibilidad tipológica de las vainas lo que se encuentra, desde el origen de los hallazgos en contextos peninsulares, tras la valoración de la distinción de producciones autóctonas,

275 García Jiménez 2012, 174 sobre la cronología de este formato, aunque buena parte del peso de estas recaería en los ejemplares de Atance, donde esta variante es más numerosa, y estos tienen una datación incierta. Por otra parte, en El Inchidero no se documentan espadas de tipo Arcóbriga, La Tène o puñales bidiscoidales, que serían típicos de esta fase (Arlegui 2012, 191).

276 Un aspecto de la mayor relevancia, teniendo en cuenta que es precisamente la hoja la que tiene mayor importancia en cuanto a la utilidad táctica del arma y por tanto también en la adaptabilidad de aquellos que las emplearon o las fabricaron. Las espadas de antenas, p. e., tienen longitudes de hoja con una media entre los 29 a 34 cm (Quesada 1997a, 234-235). Otros formatos, como las falcatas, no llegan a los 50 cm (Quesada 1997a, 87), mientras que las de frontón tienen una media de 37 cm. Cualquier ejemplar de tipo La Tène supera fácilmente los 60 cm, y es por tanto el doble de larga que algunas espadas cortas meseteñas. En relación con la comparativa de los módulos de las espadas latenienses peninsulares y otros formatos de espada protohistóricos del mismo ámbito geográfico, *vid*. García Jiménez 2012, 175-178 fig. 71.

277 Según nuestro cálculo, un 48 % de las espadas de influencia La Tène conocidas en el territorio peninsular provienen de la Celtiberia, un 37 % del nordeste peninsular, un 6 % del sureste, un 2 % en Andalucía y en el territorio vetón, y algo menos en otras regiones como el valle central del Ebro, el extremo occidental y otros territorios en los que se producen hallazgos dispersos (García Jiménez 2012, 126-134 figs. 45-50).

278 Los detalles sobre la morfología de las vainas de La Tène en: García Jiménez 2012, 78-88.

genuinas de algunos territorios. En dicho sentido, ya desde los años 1960 y sobre todo en la bibliografía alemana[279] distinguían las espadas La Tène de »tipo Castilla«, desprovistas por lo demás de sus vainas enterizas, de las »verdaderas«, que sí solían contar con vainas de hierro y podían hallarse fundamentalmente en el nordeste peninsular y, en menor medida, dispersas en otros territorios. La terminología no fue demasiado afortunada, como se ha demostrado más adelante, pero sirvió para colocar unos cimientos a partir de los cuales se iba a construir la investigación posterior. En cierto modo, hasta entonces este tipo de espadas había pasado bastante desapercibida en la bibliografía de la primera mitad del siglo XX[280]. La explicación más probable para ello, además del mal estado de conservación de muchas de las espadas y sus elementos asociados, seguramente tuvo que ver con su aspecto. Con solo observar una espada lateniense del tipo VIIC de Quesada hallada en la Celtiberia, uno de los focos principales de producción, uno se percata de que, al lado de piezas con hojas acanaladas, empuñaduras complejas y formas variables como las espadas de frontón o la rica variedad de espadas de antenas producidas en el territorio, son bastante pobres a nivel estético y poco atractivas o llamativas, gozando por tanto de un interés menor entre los investigadores, como ocurre a menudo con otras armas como las de asta[281]. Justo este detalle no deja de ser relevante, porque, como hemos visto en trabajos anteriores[282], la sencillez de tan funcionales armas, despojadas de las más elaboradas y llamativas vainas de hierro, las convirtió en uno de los formatos más apreciados en la Celtiberia y, con posterioridad, en buena parte del territorio peninsular gracias en buena medida a la movilidad e influencias de los propios celtíberos y a la adopción de esta espada por los ejércitos romanos en el formato que conocemos como *gladius hispaniensis*[283], virtualmente idéntico a algunas producciones peninsulares a su vez inspiradas en modelos foráneos.

Al margen de tanteos posteriores al planteamiento de W. Schüle que formulaban preguntas parecidas y planteaban similares respuestas, incluyendo el inevitable análisis de E. Cabré en su escueto trabajo de síntesis[284], que sí aportaba nuevos datos y perfilaba algunos detalles cronológicos interesantes, el análisis funcional y morfológico más completo se produjo en el marco del colosal estudio de F. Quesada sobre el armamento ibérico[285]. Este autor distinguió cuatro variantes en función de la composición de sus vainas y el carácter híbrido de algunas piezas. Así, su tipo VIIA (el tipo VII refiere a las espadas La Tène), se caracterizaba por la presencia de vainas enterizas del tipo habitual en los contextos latenienses típicos, con el mismo sistema de suspensión, siendo especialmente abundantes en el nordeste. El tipo VIIB consistía en cambio en el añadido de piezas de suspensión con anillas articuladas en un lateral de la vaina, para adaptar la suspensión a un tahalí, al gusto local de los pueblos peninsulares, más habituados a este sistema. El tercer tipo, VIIC, sería el más frecuente y también el más sencillo, con ausencia de vainas metálicas (seguramente por su fabricación con materiales orgánicos) y longitudes no muy largas, típicas de la Celtiberia pero también presentes en otras regiones. Por último, el tipo VIID conformaría un heterogéneo grupo de piezas híbridas que mezclarían rasgos típicos de las espadas de La Tène con otros exclusivos de las espadas de antenas (empuñaduras, acanaladuras en las hojas, etc). Posteriormente, nosotros mismos tomaríamos el testigo para intentar analizar con mayor detalle las posibles variables y evolución de estas armas en una serie de trabajos propios en los que se contiene una revisión sistemática de todas las piezas hasta entonces conocidas, en los que establecíamos una seriación tipológica diferenciada para las piezas del nordeste peninsular, con un

279 Schüle 1969, 105-107 mapa 35. – Stary 1982; 1994. – Lenerz-de Wilde 1986, *passim*; 1991, 78-85. 179-181.

280 J. Cabré, p.e., apenas mostró interés por el formato en sus años de investigación (Lorrio 2004a, 282). Algo parecido ocurrió con el Marqués de Cerralbo (Aguilera y Gamboa 1911, III, 43) y H. Sandars (1913, 55-61), que destinaron buena parte de sus esfuerzos a la discusión y el estudio de otras espadas distintas.

281 § Capt. 3.

282 García Jiménez 2012, 399; 2016, 97.

283 Quesada 1997a, 260-270; 1997b, *passim*.

284 Cabré 1990, 215-218, incluyendo un análisis de algunas piezas híbridas.

285 Quesada 1997a, 243-260.

comportamiento evolutivo muy claramente específico, y las del resto de la Península[286]. Ello nos exime de tratar el tema con profundidad, y remitimos a aquellos trabajos para los detalles, si bien merece la pena señalar algunas cuestiones generales que es preciso queden claras antes de acometer el análisis de las espadas latenienses peninsulares conservadas en la colección del RGZM. Por una parte, tal como apuntaba Quesada e intuyeron otros autores anteriormente, las producciones del nordeste peninsular, fundamentalmente en el territorio catalán, responden a un desarrollo por completo autónomo al que se detecta en la Meseta, el otro gran foco de producción de estas espadas. Aunque ya se sabía desde hacía tiempo que las espadas con vaina enteriza no eran exclusivas de esta región, sino que se daban igualmente, si bien más excepcionalmente, en la Celtiberia y otras regiones[287], en el nordeste son la norma, y no solo eso, sino que siguen algunas de las pautas de evolución de las variables que van surgiendo al otro lado de los Pirineos aun conservando una idiosincrasia propia tendente a la conservación de algunos patrones de fabricación antiguos, desfasados en los contextos latenienses típicos, y que constituyen por tanto producciones propias de aquel territorio y no importaciones. Como ya notó Quesada, no es la única arma lateniense adoptada por los iberos del nordeste, sino que se adoptó la panoplia completa[288]. El otro gran foco de producción, en la región celtibérica, supuso a su vez una interpretación propia y muy particular de cómo preferían que fueran este tipo de espadas. De este modo, aparte de la progresiva desaparición de la vaina enteriza, que vemos solo en los modelos más antiguos, se mostró una clara preferencia hacia los módulos medianos de hoja, de una tradición más antigua, y el rechazo de los más largos típicos de La Tène C2 (*ca.* 225-150 a. C.) y etapas posteriores[289].

En el aspecto cronológico, el nordeste peninsular, sigue como decíamos una evolución más marcada que puede tener equivalencias en la seriación de materiales de la Segunda Edad del Hierro céltica continental (LT A hasta LT D2, con un buen número de estadios intermedios)[290], mientras que en el resto del territorio hispánico encontramos los habituales problemas de datación de muchos conjuntos, en especial del interior, al no contar estos con marcadores cronológicos más claros como los que suelen tener los yacimientos del litoral, donde las importaciones mediterráneas son más frecuentes. Pese a todo, gracias a la comparativa tipológica y al carácter cambiante y muy preciso del armamento de La Tène en el ámbito continental, sí somos capaces de establecer distinciones a partir de la tecnología y morfología de las espadas y sus vainas, que cuanto menos aportan un *terminus post quem* que nos indica a partir de cuándo son habituales ciertos marcadores en las armas latenienses que luego se replican entre los pueblos protohistóricos de la Península. En esta coyuntura, distinguíamos una serie de fases del armamento lateniense peninsular[291] que resumimos a continuación.

La etapa inicial de la influencia el armamento lateniense en la Península es la que llamamos »fase de contacto«, centrada en una cronología en torno a la segunda mitad del siglo V hasta el primer tercio del siglo IV a. C., y caracterizada por la llegada de los primeros influjos, todavía muy escasos y poco representativos, centrados en la región del valle central del Ebro, el sureste peninsular, el nordeste y quizá la Celtiberia. En nuestra revisión del armamento lateniense peninsular, defendíamos la datación antigua, en este periodo, de algunas espadas, que cuentan con tipologías propias de la segunda mitad del siglo V a. C. (LT A; 450-400/390 a. C.). Entre estas, cabe mencionar aquí la espada de la sepultura 167 de Castillo de Castejón[292],

286 García Jiménez 2006a, para las espadas del nordeste peninsular; García Jiménez 2012, para el conjunto del armamento La Tène de la Península, contemplando asimismo la actualización del catálogo y la matización de algunos aspectos relacionados con las piezas catalanas. La síntesis más reciente de todo ello en: García Jiménez 2016.

287 Hasta el momento se conocen nada menos que unas 26, que ya es un número considerable (*vid.* García Jiménez 2016, 82).

288 Quesada 1997a, 623-624. – García Jiménez 2012, *passim*.

289 García Jiménez 2012, 176-178 figs. 69-70. 72, rechazando también los módulos cortos, que sí se veían en ocasiones en contextos anteriores al s. III a. C. y que tenían representación también en otros muchos formatos de espadas, fundamentalmente de antenas.

290 Una síntesis de la periodización del armamento La Tène en Europa en: García Jiménez 2012, 42-45.

291 García Jiménez 2012, 395-401; 2016, 93-98 figs. 9-10.

292 N. Inv. 1104, García Jiménez 2012, 103 fig. 213; 2016, 86 fig. 6, con una comparativa de la tecnología aplicada a la vaina de esta espada.

por el hecho de que un trabajo reciente que revisa algunas armas de la necrópolis señala una fecha notablemente más tardía. En dicho estudio, se plantea que la tumba en la que fue depositada dicha espada se fecha en la fase III de la necrópolis, con una cronología de la segunda mitad del siglo IV al siglo III a. C., y en particular en este último tramo[293], aunque los argumentos tipológicos que esgrime el autor para justificar su presencia en un ajuar tan tardío son discutibles[294]. De ser acertada dicha datación, nos vemos en la tesitura de aceptar la deposición tardía en una tumba del siglo III a. C. de un ejemplar más antiguo, o bien de pensar, como ocurre en el nordeste y en la Meseta de forma independiente, en la existencia de producciones en el valle del Ebro que fueran igualmente conservadoras, como ocurre en tipologías del nordeste peninsular y la Celtiberia (o quizá importadas de este territorio)[295], pero diferenciadas de aquellas en algunos aspectos. Aunque por el momento no existen evidencias concluyentes de este hecho, sospechamos de un posible foco de producción en el valle del Ebro durante el siglo IV a. C.[296] que podría explicarlo.

El segundo estadio de evolución en el armamento La Tène peninsular corresponde a lo que hemos llamado la »fase de asimilación« (segundo tercio del s. IV - comienzos del s. III a. C.), en la que se aprecia ya un mayor número de elementos aunque por lo general, excepto en el nordeste, donde ya se manifiesta la permanencia de ciertos esquemas morfotécnicos propios de la fase anterior, manteniendo un formato fiel a los patrones morfotécnicos latenienses, adaptando al gusto local solo las suspensiones (en la Celtiberia o el sureste; tipo Quesada VIIB) o ensayando con distintas hibridaciones con espadas de antenas en algún caso (tipo Quesada VIID[297]). En el valle inferior del Ebro han venido recientemente a engrosar el catálogo dos espadas procedentes del poblado ibérico de San Antonio de Calaceite[298] halladas en el edificio 5 (el mayor del poblado): una en la estancia 9, con restos de vaina enteriza, aunque en mal estado[299] y otra en la estancia 12[300], posiblemente

293 Faro 2017, 90. 96.

294 Una cosa es que la tumba tuviera dicha datación y otra muy distinta que la tipología de la espada deba ser de la misma época, puesto que pudo haber existido perduración hasta su deposición definitiva (*vid.* Rapin 2003). Seguimos pensando que, tipológicamente, el ejemplar de Castejón es de tipología antigua, correspondiente a la fase La Tène A, aunque pudiera ser fabricada posteriormente con esos mismos parámetros, y no nos parece aceptable la comparación que el autor plantea con espadas latenienses del tipo Hatvan-Boldog o el estilo de las espadas húngaras (Faro 2017, 100 fig. 30) en base a supuestas ornamentaciones en relieve (fruto más bien del azar a partir de la eclosión de una burbuja de óxido, aunque habría que restaurar la pieza para estar seguros) »en el tercio central y distal« de la pieza, cuando jamás este tipo de ornamentaciones en relieve se produce en otro lugar que no sea la embocadura de la vaina (los ejemplos de ornamentación a lo largo de la placa de anverso de la vaina que ofrece no son en relieve, y corresponden a una tradición de espadas bien distintas, nunca combinadas con conteras como las que vemos en esta pieza). Por otra parte, el argumento para la datación del conjunto no se precisa más allá de anunciarse los materiales, sin entrar en la discusión cronológica, aunque sí se señala la presencia de un casco (Faro 2017, 96 nota 3) con »decoración geométrica y cuernos aplicados« que »parece responder a un modelo evolucionado a partir de los cascos de tipo Alpanseque-Almaluez, pero con elementos y decoraciones que también están presentes en los modelos hispano-calcídicos, con los que pudo llegar a convivir«. De ser así, lo más probable sería una datación algo más alta, probablemente de la segunda mitad del s. IV a. C. o comienzos del siguiente como muy tarde (*vid.* Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 99-102. 107-108. 132-140. – Lorrio 2016, 245-252), aun aceptando un gran salto cronológico con respecto a las producciones del tipo Alpanseque-Almaluez, que remontan al s. V y comienzos del s. IV a. C. (Lorrio 2016, 246). En el caso de la otra espada, de la sep. 11 (García Jiménez 2012, N. Inv. 1084, 103-104 fig. 215. – Faro 2017, 90-94) en peor estado de conservación es más complicado defender una datación tipológica antigua (García Jiménez 2012, 104-105), ni el módulo de la hoja ni la presencia de vaina coinciden con el grupo C1.1, que el autor sugiere, ni es cierto que las fórmulas de La Tène A sean siempre estrechas (*vid.* Faro 2017, 92), puesto que los módulos son muy variables. El ajuar se fecha en la primera mitad del s. III a. C., un siglo después del que postulábamos en función del análisis tipológico de la espada. M. Almagro-Gorbea y A. J. Lorrio, por su parte, opinan que la tumba sería de la segunda mitad del s. IV a. C., en relación con el morillo de hierro del ajuar (Almagro-Gorbea/Lorrio 2011, 100). No entramos a discutir aquí las dataciones de las tumbas, sino el hecho de la perduración de patrones morfotécnicos antiguos, algo para lo que contamos con sobrados testimonios tanto en el nordeste peninsular como en la Celtiberia (García Jiménez 2006a; 2012; 2016, *passim*). De gran interés resulta, por otra parte, la presencia de otra espada en la sep. 141, en la que se aprecian restos de vaina enteriza (Faro 2017, 94-96), aunque por desgracia en mal estado, y también acompañada por un casco.

295 García Jiménez 2016, 86-87.

296 *Vid.* García Jiménez 2012, 112. 395.

297 García Jiménez 2012, 109-111, tipo A4.

298 Se conocía su existencia (Quesada 1997a, fig. 155. – García Jiménez 2006a, 175-177 fig. 83), aunque no su paradero y su morfología.

299 Jornet 2017, 98 fig. 9, 28.

300 Jornet 2017, 98 fig. 9, 32; doblada, lo que sugiere un tratamiento ritual análogo al observado en un buen número de poblados ibéricos del área del nordeste (García Jiménez/Graells i Fabregat 2016).

de la variante D[301] y por tanto posiblemente atribuible a la fase siguiente. Nos detendremos brevemente a comentar algunos aspectos sobre la primera, que merece una atención aparte. En la publicación de la pieza, se añaden un par de fotografías antiguas[302] que, pese al mal estado de conservación del arma, ofrecen algunas pistas sobre su tipología. Para empezar, queda claro a partir de estas que la vaina de la espada es enteriza y que además contaba al menos con una pieza para su adaptación a la suspensión lateral con anillas, como es habitual en los formatos del tipo Quesada VIIB[303]. Aparentemente, la embocadura es sinuosa y bastante ancha, y se conserva un fragmento del remate de la contera que acaso podría corresponderse con una de las raras conteras habituales en las producciones del nordeste peninsular[304]. Sea como fuere, la presencia de otro testimonio más de vaina enteriza modificada aunque reproduciendo bien los detalles de los tipos que la influyeron, tiende a reforzar la idea de la sintonía con los formatos de allende de los Pirineos en esta fase, o cuanto menos nos ofrece pistas sobre la existencia de una cierta permeabilidad en la región del Bajo Ebro a las influencias celtíbericas e ibéricas del nordeste.

El tercer momento, nuestra »fase de desarrollo« (*ca.* comienzos del s. III - 225 a. C.) es ya mucho más prolífico en hallazgos. En la Celtiberia se produce ya el abandono definitivo de los esquemas latenienses típicos (siempre acompañando a panoplias por lo demás autóctonas) y se procede a la fabricación de las vainas solo con elementos orgánicos y mostrando el claro conservadurismo en la longitud de los módulos de la hoja de las espadas, que a diferencia de lo que ocurre en el ámbito de La Tène europeo o incluso en el nordeste peninsular, tienden a mantener longitudes y parámetros del módulo medio de la fase anterior, similares a los que podríamos hallar en los modelos de La Tène B1 o parte del B2 (*ca.* mediados del s. IV a. C. hasta comienzos del siguiente)[305]. Los modelos de hoja corta, eclipsados por sus competidores de antenas, desaparecen por completo. En el nordeste, se seguirán en cambio las innovaciones del mundo lateniense de allende de los Pirineos aunque siempre conservando una idiosincrasia propia.

Un cuarto momento, siguado entre el último cuarto del siglo III y finales del siglo II a. C. (»fase de expansión y renovación«) tiene que ver con la expansión de la cultura celtibérica y del solapamiento de esta con las invasiones púnica y romana, que implican la circulación de armas latenienses peninsulares hacia otros territorios donde anteriormente no las hubo. Los ejércitos romanos aceptarán la espada de influencia La Tène celtibérica como *gladius hispaniensis*, pero en el nordeste proseguirá pese a todo la influencia lateniense pasada por su asimilación al filtro local. Por último, la fase de extinción se produciría a lo largo del siglo I a. C., con la gradual consolidación del dominio romano y la progresiva homogenización de su armamento. En esta etapa la dispersión de las espadas latenienses ya es total, y ya resulta casi imposible discernir qué ejemplos podrían corresponder a auxiliares hispánicos y cuáles a legionarios romanos. En este mismo sentido, manifestado ya en la etapa anterior, podemos citar una serie de hallazgos dispersos han venido a engrosar el catálogo que publicábamos hace años, sobre todo en particular en los formatos más recientes, muchas veces enlazados con el *gladius hispaniensis*[306]. Entre los numerosos ejemplos parciales, cabe señalar por ejemplo una pieza completa del Camp de les Lloses[307], y al menos otra recuperada en Libisosa[308].

301 En concreto de las series D1.1 o bien D2.1, un formato ya sin duda tardío que, en este caso, no podemos hallar en el nordeste peninsular, sino que remitiría más bien al territorio celtibérico (García Jiménez 2012, 121-125) o ya a las versiones romanas tipo *gladius hispaniensis* (García Jiménez 2012, 159-164).

302 Jornet 2017, fig. 9, 29-30.

303 Tipos A y B1.1 en García Jiménez 2012, 141-145. Por otra parte, el ejemplar de Calaceite es aparentemente muy similar en su aspecto y proporciones con una pieza de la necrópolis francesa de Ensérune – sin duda importada –, que también cuenta con suspensión modificada (Schwaller/Marchand/Lejars 2018, II, lám. 277, MB 317) y está fechada entre *ca.* s. IV y comienzos del s. III a. C.

304 García Jiménez 2006a, 204; 2012, 89-101.

305 La longitud de las hojas de las espadas latenienses celtibéricas se mueve en torno a los 60-68 cm (García Jiménez 2012, 176-179. 501-506; 2016, 81).

306 Sobre esta cuestión, *vid*. Quesada 1997a. – Connolly 1997. – Rapin 2001. – Pernet 2010, 53-62. – Miks 2007, 24-51. – Poux 2008, 316-327. – García Jiménez 2012, 147-164. – Kavanagh 2016, 151-155.

307 Duran et al. 2017, fig. 5, 12, del tipo D1.1 y datada *ca.* 125-75 a. C. (Duran et al. 2017, 153).

308 Uroz/Uroz 2014, 211 fig. 10, a, datada de comienzos del s. I a. C., seguramente de esta misma serie.

N. Catálogo: **14**
N. Inventario RGZM: O.40881/1 **fig. 14; lám. 3, 1**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1090, T90/874.
Dimensiones:
Longitud máxima: 779 mm
Longitud de la hoja: 689 mm
Ancho máxima hoja: 49 mm
Longitud de la espiga: 90 mm
Ancho de la espiga: 8 mm
Altura hombros: 16 mm
Conjunto: Numancia 4.
Descripción: Espada de tipo La Tène completa, sin evidencias de restos de vaina enteriza o de elementos metálicos de una vaina mixta, por lo que probablemente se tratara de una pieza provista de vaina orgánica, no conservada. Su hoja es claramente pistiliforme, arrancando con unos hombros »caídos«[309] pero con una transición abrupta hacia los filos que le dan un aspecto triangular (quizá indicando un tipo de guarda con escotadura triangulada) estrechándose claramente en el centro y terminando en una punta estrecha[310] y alargada. La sección de la hoja es a cuatro mesas. Por su parte, la espiga tiene sección rectangular, algo estrecha, y es bastante corta, aunque no parece que le falte ningún fragmento. En su extremo no hay evidencias de ningún botón que actuara como remate para el pomo.
Decoraciones: No está decorada.
Estado de conservación: La espada está doblada en »U« justo por el centro sin duda para su inutilización y deposición en una tumba. Esa zona un poco afectada en sus filos, aunque por lo demás tiene un muy buen estado de conservación, y está completa.
Identificación tipológica: La forma pistiliforme de la hoja y la presencia de hombros triangulares no deja lugar a dudas de su atribución a nuestro tipo D1.2[311]. Las espadas de esta variante se mueven en longitudes de hoja que van desde los 630 mm hasta los 719 del ejemplar más largo, y cuentan por lo general con hombros anchos, que suelen rondar los 50 a 55 mm. Como el resto de varian-

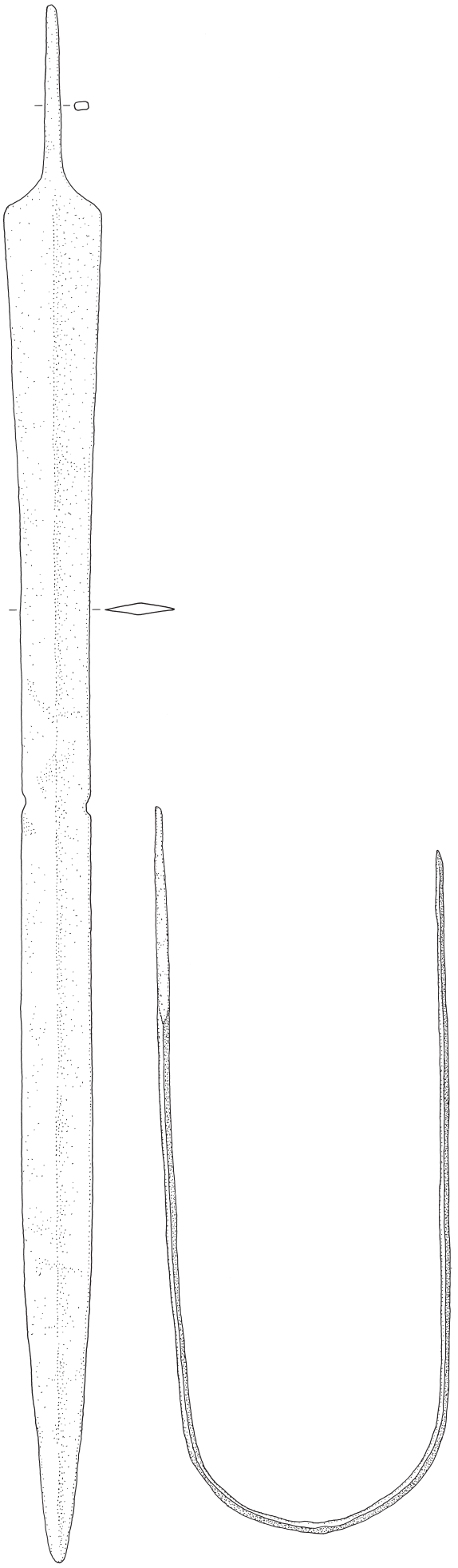

Fig. 14 Espada de tipo La Tène, RGZM O.40881/1 (N. Cat. 14). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

309 Con una longitud superior a los 15 mm (García Jiménez 2012, 78).
310 En nuestro estudio monográfico (García Jiménez 2012, 76 fig. 12) distinguíamos las puntas estrechas como aquellas que cuentan con un porcentaje de punta superior al 20 % de la hoja, siguiendo la ecuación: lg. carena × 100 / lg. hoja, siendo la longitud de carena la perpendicular de la caída de la hoja. En este caso, aplicando dicha ecuación, encontramos que este ejemplar tiene un 23 % de punta, lo que claramente la sitúa en este rango.
311 García Jiménez 2012, 122-123.

tes del tipo D, este modelo guarda estrecha relación con los formatos conocidos en las fuentes clásicas como *gladii hispanienses* y puede ser identificado como tal, sin que ello signifique que se trate de una espada de fabricación romana, puesto que ambos modelos son virtualmente idénticos al estar basado el *gladius* republicano en algunos formatos latenienses de origen celtibérico[312]. A partir de dicha influencia, alcanzaría una repercusión mucho mayor, y el modelo se expandiría por doquier.

Procedencia: La representación geográfica de esta variante en particular tiene testimonio en distintos puntos de la geografía peninsular e incluso fuera de esta, debido a su relación e identificación con algunas variantes del *gladius hispaniensis*, pero es en la región celtibérica donde tienen indiscutiblemente su origen. Sus paralelos directos se encuentran en la propia Celtiberia (Ucero, La Caridad) o en otros contextos celtibéricos del suroeste (El Romazal), así como en otros puntos del sureste y el valle medio del Ebro. Sin embargo, a juzgar por la atribución de esta espada al conjunto denominado »Numancia 4« en el registro del RGZM[313], posiblemente hubiera que decantarse precisamente por la región celtibérica como lugar de procedencia más probable de esta pieza.

Paralelos: Hasta el momento, conocemos otros cinco ejemplares de esta variante, no todas conservadas completas. Una de ellas corresponde a la sepultura 560 de Villaricos[314], que cuenta con restos de una placa con remache y anilla para la suspensión. El segundo ejemplar, igualmente fragmentado, corresponde a una de las muchas encontradas en el lote de La Azucarera (Alfaro)[315]. Mucho más completo está un conocido ejemplar de La Caridad (Caminreal), al que solo le falta una parte menor de la punta[316] y otra pieza conservada en el Museo Numantino y procedente de una tumba de Ucero[317]. Por último, otra pieza procede de la sepultura 145 de la necrópolis de El Romazal (Botija)[318] y cuenta con un perfil muy ligeramente pistiliforme. Estableciendo una comparativa con todas ellas, la pieza que aquí estudiamos cuenta con una hoja más bien estrecha, en sintonía con la pieza de Ucero, aunque un poco más larga que esta, e igualmente con sección a cuatro mesas y punta más estrecha que el resto de sus parientes.

Cronología: Las espadas de este tipo hay que situarlas en contextos del siglo III avanzado hasta bien entrado el siglo I a. C., si bien en la mayoría de los casos estaríamos hablando de contextos tardíos, desde mediados del siglo II a. C. o incluso comienzos del siguiente, como ocurre en La Caridad (primer tercio del s. I a. C.), La Azucarera (*ca.* 150-75 a. C.) o El Romazal (s. II a. C.[319]). Esta última sería probablemente la fecha más factible para la pieza.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

N. Catálogo: 15

N. Inventario RGZM: O.40717/1 **fig. 15**

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1538, R87/423-425.

Dimensiones:

Longitud máxima: 775 mm
Longitud de la hoja: 657 mm
Ancho máxima hoja: 47 mm
Longitud de la espiga: 118 mm
Ancho de la espiga: 6 mm

Conjunto: Numancia 8.

Descripción: Espada completa, de tipo La Tène, con hoja pistiliforme. Cuenta con una espiga bastante larga, que se estrecha notablemente en su extremo proximal, donde aparece doblada en ángulo, no sabemos si intencionalmente (quizá originalmente hiciera las funciones de remate para cerrar el pomo, a falta del habitual botón). La sección de la hoja es lenticular, y cuenta con una punta triangular bastante marcada.

Decoraciones: No está decorada.

Estado de conservación: La espada está perfectamente conservada, y recta, sin evidencias de haber sido inutilizada para su deposición en una tumba.

Identificación tipológica: Los datos que inducimos a través de los hombros caídos en curva, la forma de la hoja pistiliforme y la punta de tendencia triangular sitúan esta pieza entre los modelos del tipo D1.1[320], igualmente emparentados con el *gladius hispaniensis*[321]. Es bien posible que la larga espiga y los hombros elevados tengan que ver con la presencia de una empuñadura algo hipertrofiada, como es común en algunos ejemplares de *gladii* republicanos[322]. La pieza anterior, N. Inv. O.40881/1 del RGZM

312 *Vid*. la relación del tipo D con el »gladius hispaniensis« en: García Jiménez 2012, 159-162 figs. 59. 62. La misma forma de los hombros, con espadas de similar longitud y hojas pistiliformes, la vemos p. e. en los ejemplares de Vrhnika/SLO (Rapin 2001, lám. IX, 3), Alésia 2 (dép. Côte-d'Or/F; Rapin 2001, lám. VI, 2; con una hoja más larga y estrecha) y Giubiasco sep. 71 (ct. Ticino/CH; Pernet et al. 2006).

313 § Capt. 9.

314 Almagro-Gorbea 1984, 46 N. Inv. 1155. – García Jiménez 2012, 476 fig. 266, derecha.

315 García Jiménez 2012, 453 fig. 265, izquierda, N. Inv. 1063.

316 Vicente/Punter/Ezquerra 1997, 196. – N. Inv. 1082 García Jiménez 2012, 457 fig. 265, centro.

317 Pérez Casas 1988, 121. – García Jiménez 2012, 475 fig. 266, izquierda, N. Inv. 1153.

318 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 95-98 fig. 76, 1. – García Jiménez 2012, 474 fig. 265, derecha, N. Inv. 1149.

319 *Vid.* Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 238, datación a partir de la fíbula que acompañaba a la espada en el ajuar, si bien la necrópolis alcanzaría también los primeros años del siglo I a. C. (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314).

320 García Jiménez 2012, 122-123 figs. 261-264.

321 En este caso los parientes extrapeninsulares más cercanos son modelos como los que vemos en los *gladii* de Jericó (Stiebel 2004, *passim*) o Defeneh (Pernet 2010, fig. 24).

322 García Jiménez 2012, 122. Un caso evidente en la espada de Les Corts (*vid. infra*).

(N. Cat. 14; *vid. supra*), como el resto de la serie D1.2, sería con toda probabilidad una evolución de este mismo tipo, con solo leves variables.

Procedencia: Al igual que ocurre con el ejemplar anterior, en este caso su correspondencia con los formatos de extenso uso del *gladius hispaniensis* complican su asignación a un espacio geográfico determinado, dado que estas mismas se documentan en un territorio muy amplio. *A priori*, su dispersión en la Península[323] indica su presencia sobre todo en la región celtibérica (Arcóbriga[324], Gormaz[325], La Oruña[326], Atance[327], Langa de Duero[328]), aunque también en otros espacios con menor representatividad: Cerro de las Balas (Écija)[329], Pozo Moro (Chinchilla; sep. 4/F2)[330], La Azucarera (Alfaro)[331], Camp de les Lloses (Tona) (*vid. supra*) o Les Corts[332] (Ampurias, L'Escala)[333]. Si hubiéramos de creer la información que aparece en el registro del RGZM, que incluye la espada como parte de un conjunto de piezas denominado »Numancia 8«[334], podríamos pensar en una procedencia celtibérica para este ejemplar, como por otra parte parece sugerir también su combinación con el resto de elementos del ajuar que componen el conjunto. Sin embargo, como nos hallamos en fechas avanzadas, no es raro ver este tipo de combinaciones en otros lugares de la geografía peninsular[335].

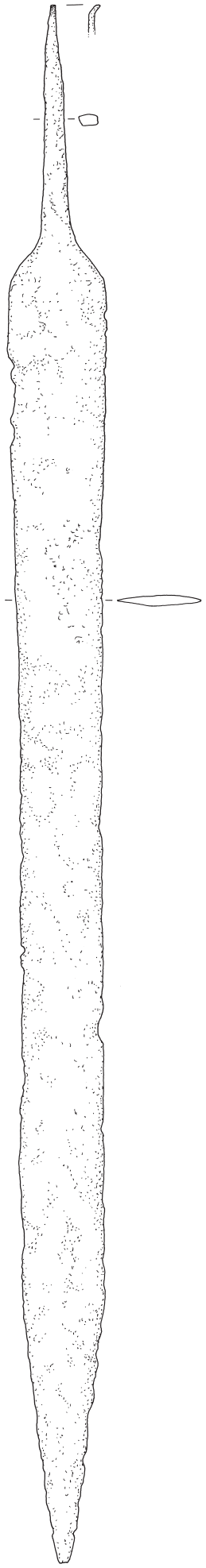

Fig. 15 Espada de tipo La Tène, RGZM O.40717/1 (N. Cat. 15). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

323 García Jiménez 2012, 128-134 fig. 49.

324 Sep. L (García Jiménez 2012, 439 fig. 261, izquierda, N. Inv. 1008. – Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 92 fig. 27, 2).

325 Sep. Ñ (García Jiménez 2012, 460 fig. 263, centro, N. Inv. 1094. – Schüle 1969, lám. 37, 1. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 206, 782a).

326 García Jiménez 2012, 466 fig. 264, izquierda, N. Inv. 1116. – Bona et al. 1983, 39 lám. X, 124.

327 Contexto indeterminado (García Jiménez 2012, 451 fig. 261, derecha, N. Inv. 1057; citada en Cabré 1990, 216).

328 García Jiménez 2012, 463 fig. 263, derecha, N. Inv. 1105. – Taracena 1929, 59 fig. 25, 5.

329 García Jiménez 2012, 458 fig. 263, izquierda, N. Inv. 1085. – Núñez/Quesada 2000, 202 fig. 4.

330 García Jiménez 2012, 472 fig. 264, centro, N. Inv. 1139. – Alcalá-Zamora 2003, 310 fig. 29, c.

331 Dos piezas (García Jiménez 2012, 453-455 fig. 262, N. Inv. 1065. 1072. – Iriarte et al. 1997, 240 fig. 17, A.2.5; A.2.7; 244 fig. 20, A.2.12; 238 fig. 18, A.2.1).

332 García Jiménez 2006a, 164-165 N. Inv. 25; 275 fig. 120.

333 Al menos otro ejemplar fue documentado en una colección particular (N. Inv. 1160; García Jiménez 2012, 477 fig. 264. – Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 3, 1).

334 § Capt. 9.

335 *Vid*. el estudio de las panoplias con espada La Tène y puñal bidiscoidal en García Jiménez 2012, 347-350 fig. 196.

Paralelos: En el apartado anterior hemos enunciado los diferentes hallazgos de espadas de esta variante, que son morfológicamente excelentes paralelos. Si nos fijamos en los detalles y en el módulo de la hoja, aunque la anchura de sus hombros es ligerísimamente más estrecha, el ejemplar que aquí estudiamos coincide especialmente bien con los ejemplares del Cerro de las Balas (657 mm de longitud de hoja × 51 mm de anchura máxima), que además tiene una inflexión idéntica en el extremo de la espiga; Pozo Moro (670 mm × 50 mm), si bien con una hoja de sección a cuatro mesas; Atance (700 mm × 52 mm), con una hoja un poco más larga; y la pieza de la colección Pérez Aguilar (655 mm × 50 mm, según se desprende del dibujo publicado)[336].

Cronología: Las espadas del tipo D1.1 tienen una cronología bastante dilatada, en particular porque derivan de formatos celtibéricos desarrollados a partir de finales del siglo IV y comienzos del siglo III a. C. y que se diferencian poco de estos, salvo quizá en el perfil pistiliforme de su hoja. El recurso a las hojas pistiliformes, probablemente derivado de las espadas de antenas, y en particular del tipo Quesada VI/Arcóbriga[337], en buena medida coetáneas al periodo de desarrollo de las espadas latenienses del área celtibérica y coincidentes en el mismo espacio geográfico, seguramente determinaría la presencia de espadas con este formato desde un momento temprano en aquella región, pero lo cierto es que el modelo se vería relanzado más tarde, a partir de finales del siglo III a. C. aproximadamente, merced a su asimilación por los ejércitos romanos y sobre todo por su utilización por auxiliares hispánicos que engrosaron las filas de estos (y las de los ejércitos púnicos) desde el inicio de sus respectivas invasiones. Esto significa que se adoptaron distintas variantes de espada, aunque por alguna razón las de hoja pistiliforme tuvieron mayor acogida, quizá porque en el siglo II a. C. fueran más frecuentes. Una espada lateniense celtibérica puede diferenciarse de otra sensiblemente en algunos rasgos menores, pero no deja de ser funcionalmente idéntica, puesto que su módulo de hoja es parecido y en consecuencia su empleo en combate es el mismo con independencia de su aspecto[338]. Por tanto, el mismo tipo con los mismos atributos morfotécnicos pudo existir desde época temprana en la Celtiberia, puesto que es el patrón de inspiración, (p. e. los ejemplares de Arcóbriga[339], Atance o Quintanas de Gormaz[340]) como también con mayor dispersión en etapas posteriores, de finales del siglo III a. C. en adelante, debido a los condicionantes políticos de la época. En dicho sentido, contamos con contextos de finales del siglo III - comienzos del siglo II a. C. para piezas como la del Cerro de las Balas y Pozo Moro[341], de pleno siglo II a. C. para los ejemplares de Les Corts[342] y Langa del Duero[343] y de *ca.* 150-75 a. C. para los ejemplares del lote de La Azucarera[344]. Por cuestión de probabilidad, más que de morfología, y teniendo en cuenta los paralelos más cercanos vistos más arriba, una datación dentro del siglo II a. C., quizá en el tercio central del siglo, sería bastante probable para esta pieza.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 4 lám. 79, 1.

336 Las medidas están tomadas de García Jiménez 2012, 503-504 a partir del estudio directo de las piezas, salvo la de la colección Pérez Aguilar, a la que no se tuvo acceso, y en consecuencia deriva de publicación.

337 García Jiménez 2012, 121-122, con indicación de las propuestas anteriores en este mismo sentido.

338 Quesada 2006. – García Jiménez 2012, 169-172.

339 La tumba ha sido datada hacia finales del s. IV y comienzos del s. III a. C. (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 430. – García Jiménez 2012, 174).

340 Ambas con dataciones aproximadas *ca.* finales del s. IV-II, probablemente dentro del s. III a. C. (García Jiménez 2012, 174).

341 Núñez/Quesada 2000. – Alcalá-Zamora 2003, 58.

342 García Jiménez 2006a, 164.

343 Taracena 1929, 51.

344 Sobre la discusión cronológica de este conjunto: García Jiménez 2012, 331-336.

2 PUÑALES

PUÑALES BIDISCOIDALES Y EMPARENTADOS

Agrupamos aquí a los puñales con empuñadura bidiscoidal[345] conservada además de aquellos fragmentados sin restos de empuñadura pero eventualmente atribuibles a este tipo o, menos probablemente, al tipo híbrido de bidiscoidal y frontón; modelo este con el que guarda gran parentesco pero ha sido diferenciado como otro tipo aparte.

La evidente relación tipológica con el *pugio* romano le ha valido al puñal bidiscoidal hispánico el acaparar buena parte de la atención historiográfica desde sus primeros hallazgos arqueológicos en Numancia a principios del siglo XX[346]. Pese a ello, la investigación sobre el cómo y el cuándo, y a partir de qué modelos se adoptaron estas armas, se mantiene todavía hoy, y son muchos los interrogantes que persisten en este momento.

Tras una larga etapa en la cual las opiniones de los distintos autores en torno al origen y evolución de estos puñales han venido marcadas por un cierto tono intuitivo, la opinión generalmente aceptada es que las espadas y puñales de frontón influyeron sobre la génesis del puñal con empuñadura discoidal y de frontón, y estos a su vez sobre los bidiscoidales. El fundamental estudio de F. Quesada sobre el armamento ibérico, que reunía prácticamente todos los tipos de armas peninsulares conocidos, incluía en su clasificación tres tipos diferenciados (IV, V y VI) para los tres modelos de puñales con empuñadura tripartita (discoidal/de frontón, discoidal/de antenas y bidiscoidal respectivamente[347]) siguiendo y matizando la propuesta de E. Cabré[348] y aceptando de forma explícita la coincidencia formal, cronológica y territorial de los tres formatos.

Con posterioridad al trabajo de Quesada, que ya se ocupara de recoger la bibliografía anterior[349], se han sucedido una serie de estudios centrados en las particularidades tipológicas de estos puñales y en la problemática sobre su indigenismo y adaptación romana. En 2008 fueron publicados sendos estudios imprescindibles que recogían e interpretaban los hallazgos peninsulares: el primero, a cargo de E. Kavanagh[350] es a día de hoy el mejor referente tipológico del puñal en todas sus versiones, mientras que el trabajo de C. Fernández Ibáñez[351] refiere únicamente a los puñales romanos derivados y es el complemento ideal del anterior. Posteriormente, sería publicado otro excelente trabajo[352] que añadiría otro tipo de puñales (los de filos curvos, originales de la Meseta Occidental) a la ecuación de las influencias locales sobre las versiones romanas, rellenando así un espacio cronológico clave y clarificando algunas incertidumbres respecto a ciertos rasgos comunes en ambos tipos de producciones. Por último, también en un momento reciente ha visto la luz un trabajo monográfico dedicado en exclusiva al *pugio* romano[353] y haciendo hincapié lógicamente en los puñales con empuñaduras discoidales y pomos de otros tipos más evolucionados.

Todos estos trabajos se han basado precisamente en las formas y características de las empuñaduras, que son efectivamente los elementos más sensibles a la evolución cronológica de estas armas.

345 La terminología que empleamos deriva de la revisión de Kavanagh 2008, 5-6. Anteriormente los términos más comunes para referir a estos puñales eran: »biglobular« o »dobleglobular«; ambos quizá menos precisos.
346 Schulten 1914, II, 214-215.
347 Quesada 1997a, 291.
348 Cabré 1990, 219-224.
349 Quesada 1997a, 292-295. 298-300. – *Vid*. igualmente Kavanagh 2008, 6-8.
350 Kavanagh 2008.
351 Fernández Ibáñez 2008.
352 De Pablo 2012a.
353 Saliola/Casprini 2012.

El puñal bidiscoidal[354] se identifica fácilmente gracias a la característica estructura de su empuñadura con dos discos situados en el centro del puño (nudo central) y el pomo. Pertenece como hemos dicho a la familia de los puñales con empuñadura tripartita y lengüeta central de hierro solidaria a la hoja y recubierta mediante dos delgadas láminas de madera y dos cachas metálicas de bronce o hierro en sus partes externas. La lengüeta es bastante delgada y se ensancha en el centro de la empuñadura para tomar una forma discoide que repiten las cachas en su envoltura. En cambio, cuando alcanza la base del pomo, la lengüeta suele interrumpirse de forma súbita, de modo que el disco proximal sólo consta de las cachas externas y un relleno lignario, sólo raramente de hierro. Las guardas de estos puñales pertenecen a las mismas placas que las cachas y suelen tener formas rectas o trapezoidales[355]. La unión de las cachas a la lengüeta o la hoja se produce mediante una serie de remaches repartidos en la guarda, el centro de los discos y el puño.

Las hojas de este tipo de puñales tienen longitudes variables, de entre 130 y 290 mm[356], y adoptan formas por lo general pistiliformes o con filos rectos y puntas anchas. En todos los casos conocidos y bien conservados, las hojas cuentan con un débil nervio longitudinal.

Las vainas asociadas a estos puñales son de armazón de cañas de hierro en forma de »U« por lo general rellenos de placas orgánicas, presumiblemente en cuero, y en ocasiones de hierro o aleaciones de cobre muy frecuentemente decoradas. Para proteger la punta de la hoja, la parte distal de la vaina se cubre mediante una contera con embocadura cónica y remate generalmente discoidal que normalmente no cuenta con ornamentación alguna. La suspensión de las vainas se realizaría mediante dos anchos puentes o abrazaderas situados en la embocadura y el centro de la vaina a los que se remachan sendos goznes que articulan con las anillas de suspensión. En casos más extraordinarios, la suspensión se realiza mediante dos asas laterales unidas por remaches a los puentes.

Muchos puñales bidiscoidales cuentan con algún tipo de ornamentación, por lo general bastante sencilla y relegada a las empuñaduras (especialmente los discos y las guardas) y a las abrazaderas o las pletinas metálicas de las vainas, pero sistemáticamente en el anverso; la cara destinada a ser vista. Las técnicas decorativas son variables, desde los más habituales repujados de las empuñaduras de bronce o las también comunes incisiones, hasta las más complejas técnicas de damasquinados y láminas aplicadas de distintos metales.

El origen de los puñales bidiscoidales hay que buscarlo en la Celtiberia, región en la que abundan más estos puñales y en la que se registran los ejemplares más antiguos[357], siendo probablemente el arma más común en el periodo celtibérico contemporáneo a los conflictos con Roma[358]. Los estudios más recientes coinciden en fechar los primeros ejemplares en torno a las últimas décadas del siglo IV a. C.[359], perdurando hasta bien entrado el siglo I a. C.; momento en el que tendría lugar (hacia mediados de dicho siglo) la sistemática adopción de estos puñales por parte de los romanos, que se habrían visto atraídos ya desde la Segunda Guerra Púnica y las Guerras Celtibéricas por la elegancia y prestigio social de estas armas entre las élites autóctonas[360].

Pese al claro origen de estos puñales en el Alto Duero, su presencia es también muy conocida en otros lugares, en especial en el ámbito vetón, donde pareció cuajar bien[361], así como en general en cualquier lugar de la geografía peninsular[362] a partir de la implicación de los ejércitos celtibéricos en los grandes conflictos con Cartago y Roma[363].

354 El estudio completo de referencia, junto al detalle de su nomenclatura, en Kavanagh 2008, que reúne los datos tipológicos fundamentales de este tipo de puñales.

355 »Abatidas« en la terminología de Kavanagh (2008, 39 fig. 6, B).

356 Kavanagh 2008, 53.

357 Kavanagh/Quesada 2009, 339.

358 Quesada 1997a, 292.

359 Kavanagh 2008, 9. – Quesada 2007a, 388.

360 Quesada 2007a, 389. – Kavanagh 2008, 74. – De Pablo 2012a, 65-66.

361 Lorrio 2008, 267. – Álvarez-Sanchís 2003, 194.

362 O incluso fuera de ella, como bien atestiguan algunos ejemplares en contextos castramentales romanos de clara tipología hispánica y previa a las producciones típicamente romanas basadas en ellas.

363 Una idea más precisa a partir de la observación del mapa de Kavanagh (2008, fig. 2) que distingue los hallazgos en contextos romanos y prerromanos.

N. Catálogo: **16**
N. Inventario RGZM: O.40717/2 fig. 16a-b
Ingreso: Adquirida 1987 en al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1534, T98/079, IF2017/17782, IF2018/14695, IF2018/11274.
Dimensiones:
Longitud máxima: 303 mm
Longitud de la hoja: 198 mm
Ancho máxima hoja: 49,5 mm
Longitud empuñadura: 105 mm
Ancho guarda: 57 mm
Longitud máxima vaina: 220 mm
Ancho máximo vaina: 53,5 mm (+ 5,6 mm gozne)
Longitud contera vaina: 31,5 mm
Ancho abrazadera inferior: 45,8 mm (+ 7 mm gozne)
Conjunto: Numancia 8.
Descripción: Puñal bidiscoidal con empuñadura de bronce y vaina de hierro asociada. El puñal consta de cuatro remaches vistos en anverso y reverso repartidos en las partes centrales de los discos e intermedias de la empuñadura además otros dos en la guarda y un séptimo sólo visible en el reverso que se halla en la parte superior del pomo. La hoja del puñal es del tipo pistiliforme con base dilatada, y consta de un nervio simple, muy delgado. La lengüeta central de hierro, oculta entre las cachas, se conserva muy pegada a la pletina del anverso. El interior del pomo aparece relleno por una pieza de hierro del mismo grosor que la propia lengüeta, con lo que probablemente faltarían otras piezas de madera para completar su estructura.
La vaina, por su parte, es del tipo de cañas con dos anchas abrazaderas y un solo gozne cada una en lados opuestos: la de la abrazadera proximal a la derecha y la de la abrazadera distal a la izquierda[364]. Los goznes, que enlazarían con las anillas para su suspensión, están soldados al reverso de las abrazaderas y unidos al anverso mediante un remache. Finalmente, la contera cuenta con una pieza cónica para su embocadura a las cañas y un remate discoidal plano formado a partir de dos pletinas y un relleno interior.
Decoraciones: El puñal cuenta con elementos decorativos en la empuñadura, mientras que la vaina concentra su ornamentación principalmente en las dos abrazaderas. En ambos casos, y a excepción de las líneas incisas de la guarda del puñal y la contera de la vaina, solo se ha decorado el anverso, siendo el reverso completamente ajeno a cualquier detalle ornamental. Consideramos los detalles de triángulos y líneas oblicuas de la empuñadura (existentes en ambos lados) como parte estructural del formato de empuñadura de aristas[365] y no como ornamentaciones en sí mismas.
Al margen de estos detalles, la mencionada empuñadura del puñal, de bronce, contiene decoraciones en los discos (pomo y nudo central) y, tal como hemos indicado antes, en la guarda. La decoración de la guarda es bien simple, en base a una única línea transversal incisa que se dispone más alta en el anverso (atravesando los remaches de unión a la hoja), y más baja en el reverso, en paralelo a la forma recta de la base del arriaz. Las ornamentaciones de los discos son en cambio mucho más complejas y estructuralmente idénticas entre sí:
Se trata de unos círculos de bronce dispuestos bajo las cabezas de los remaches, de forma concéntrica respecto a ellos, y recubiertos en su interior mediante una delgadísima lámina de aleación de cobre decorada mediante finas líneas en disposición radial sogueada sobre el perímetro exterior de su campo[366]. De este modo, la ornamentación de los discos se distribuye como sigue: anillo de bronce exterior, decoración sogueada que termina en un círculo, y remache circular que es el que une las partes metálicas de la empuñadura. La propia cabeza de remache remata así el juego decorativo en el centro, y en el disco del pomo tiene además una pequeña moldura que añade un nuevo pequeño resalte circular central.
Por fin, la parte interior del pomo, que une las cachas, está cubierta por una lámina de bronce que envuelve completamente el disco pero no tiene mayor ornamentación[367].
La vaina, por su parte, tiene una decoración bastante sobria. La contera aparece decorada mediante unas líneas incisas que rodean la embocadura cónica y se disponen en dos parejas, según se aprecia en el anverso. El reverso, a causa de su estado de conservación, solo permite identificar la línea superior.
En lo referente a las abrazaderas, se incluyen un motivo moldurado en los goznes y un patrón ornamental repetido en los dos puentes. En este caso, se trata de decoraciones incisas basadas en sendos juegos de dos líneas paralelas en sentido transversal recubiertas de toda una sucesión de líneas oblicuas dispuestas formando puntas (hacia la derecha en la abrazadera proximal y hacia la izquierda en la distal). Los dos juegos decorativos con los que cuenta cada una de las abrazaderas se sitúan a los márgenes superior e inferior, flanqueando los remaches de unión centrales y las sujeciones de los goznes.

364 Lo que sugiere una suspensión sobre un cinturón o sobre tahalí (no hay acuerdo sobre ello ni probablemente una forma única) dejando la empuñadura en una posición inclinada al lado derecho del portador y no al izquierdo como suele ser habitual en las espadas (Kavanagh/Quesada 2009, 344-347). El estudio de Kavanagh (2008, 58-59) las define como vainas »con dos anillas diagonales«.

365 Kavanagh 2008, 25-28.

366 Este tipo de representaciones sería estudiado en distintos trabajos por E. Cabré y puesto en relación con una simbología solar (Cabré 1952. – Cabré/Morán 1991).

367 También en El Romazal 143 y otra pieza sin contexto (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 95 fig. 74, 1; 151 fig. 119, 5).

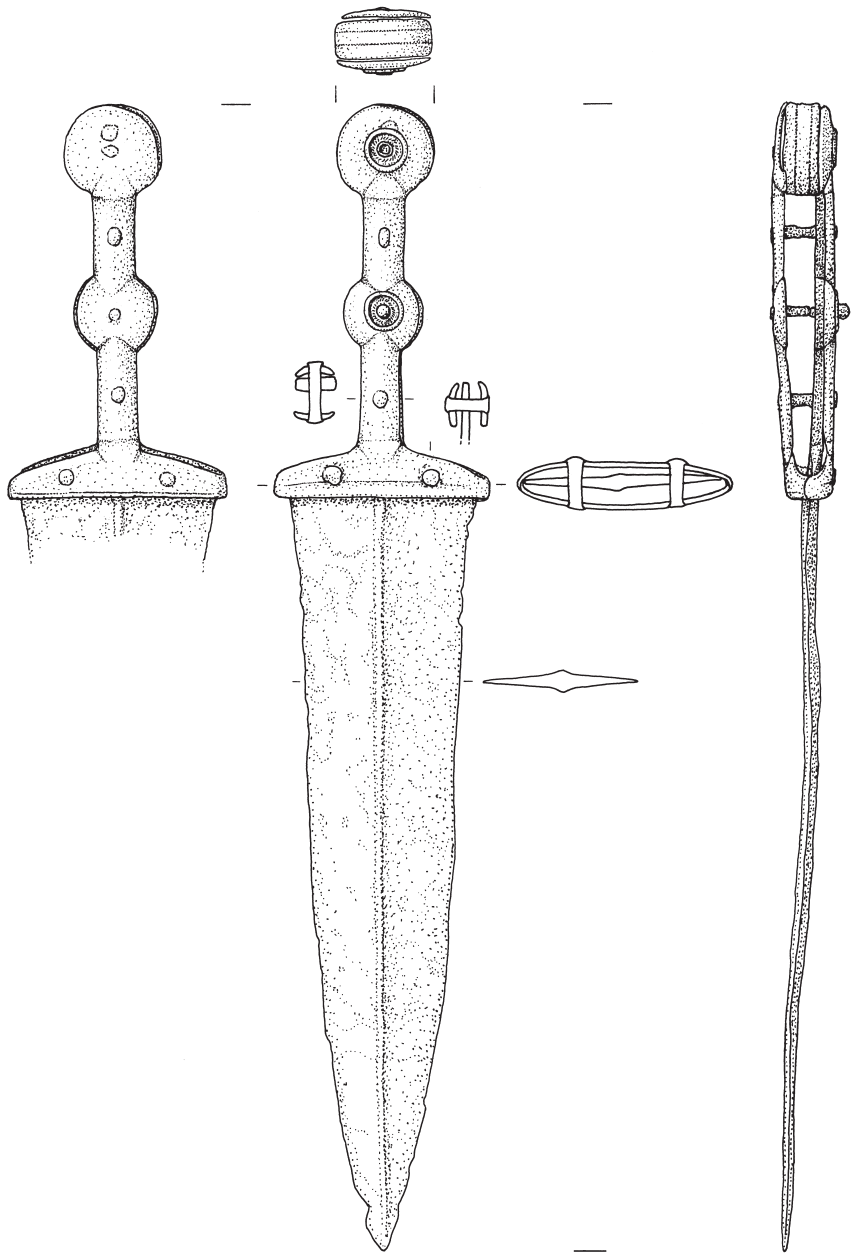

Fig. 16 **a** Puñal bidiscoidal RGZM O.40717/2 (N. Cat. 16). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Estado de conservación: Completo y en buen estado en ambos casos. Una de las cañas laterales de la vaina aparece ligeramente doblada, y faltan las dos anillas de suspensión.

Identificación tipológica: El puñal pertenece sin duda al modelo de »empuñadura de aristas« definido por Kavanagh[368]. Pese a que las aristas longitudinales no aparecen marcadas en su desarrollo central, la superficie trapezoidal de las pletinas de las cachas y los ángulos de unión entre el puño y los discos o la guarda remiten sin duda a estas producciones. A juzgar por la información de que disponemos, el modelo de aristas no suele aparecer asociado a empuñaduras de bronce[369], que es en principio un indicativo de su fabricación indígena y es más común en otras fórmulas antiguas[370] como las de pletina plana[371]. Sin embargo, hay que tener en cuenta el fuerte peso de

368 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017. – El modelo de aristas definido por este autor refiere en concreto a los ejemplares con pomo discoide y así lo contemplamos en este trabajo, aunque hay otros formatos, ya plenamente romanos como los de pomo en semidisco, híbridos disco y semidisco o incluso los más tardíos de tipo »Künzing« con pomo en forma de pezuña con características similares en cuanto a la existencia de facetas o »aristas« en la empuñadura (Fernández Ibáñez 2008, 109-110).

369 Kavanagh (2008, 25) nos dice textualmente que las cachas de este modelo de empuñadura »son fabricadas, sin excepción, enteramente en hierro«, lo que estaría indicando la rareza o excepcionalidad de este ejemplar. En efecto, y a diferencia de este, el resto de los puñales bidiscoidales de la colección del RGZM (O.41256, N. Cat. 17; O.40560, N. Cat. 18; O.40580, N. Cat. 19; O.40581, N. Cat. 20) pertenecen a este mismo tipo y tienen en todos los casos las cachas de hierro.

370 Kavanagh/Quesada 2009, 342.

371 Kavanagh 2008, 18 nota 98.

la hibridación en este tipo de producciones[372], lo que sin duda pudo tener que ver con la aplicación de este tipo de metal en una empuñadura de aristas. Por otra parte, el mismo problema de la hibridación podría enlazar con la decoración en discos concéntricos, que en el trabajo de referencia de Kavanagh[373] aparece como un tipo de empuñadura distinto[374], pero en realidad formaría parte mejor de las decoraciones que de la propia estructura de la empuñadura, puesto que la vemos repetida en distintas fórmulas[375].

La forma de la hoja es también acorde con el tipo de empuñadura de aristas, con el que suele asociarse frecuentemente[376].

Procedencia: El puñal pertenece al conjunto denominado »Numancia 8«[377] de la colección del RGZM, lo que, unido a su tipología y materiales asociados no da lugar a dudas sobre la procedencia celtibérica de este ejemplar. En consecuencia, y pese a que el modelo de aristas es conocido en contextos romanos republicanos[378], esta pieza no pudo ser de fabricación romana pese a compartir rasgos con el *pugio* romano derivado de estos modelos celtibéricos[379].

Paralelos: No hay paralelos exactos para este puñal, puesto que ya hemos indicado arriba que no se conocen ejemplares con estas características y empuñaduras en bronce. Sin embargo, la estructura en sí de la empuñadura no es extraña sino que se encuadra entre las más comunes en ámbito peninsular. Las formas con aristas simples son bien conocidas y aparecen recogidas en otros ejemplares de la colección que veremos más adelante[380]. La decoración a base de discos concéntricos (con piezas aplicadas o no) en la chapa de anverso y en ejemplares de pletina plana tienen representaciones, como ya indicara Kavanagh[381], en el área vetona (sep. 383 de Las Cogotas[382]) y, especialmente, celtibérica (sep. 440 de Carratiermes[383], seps. 80 y 123 de Numancia[384] y al menos tres ejemplares

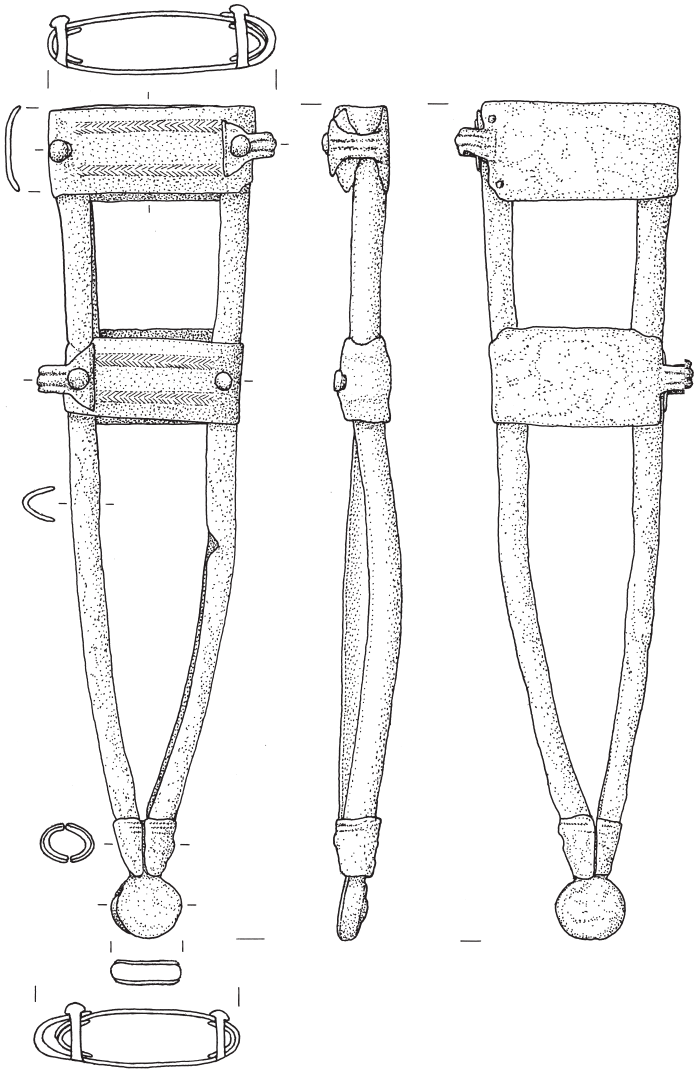

Fig. 16 **b** RGZM O.40717/2 (N. Cat. 16). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

372 Quesada 2007a, 388-389.

373 Kavanagh 2008, 24-25. 43-45. – La tipología propuesta en el trabajo no concluye con unos tipos concretos que engloben sus distintas características (empuñadura, hoja, vaina) precisamente por su gran variabilidad. De este modo, la clasificación de las empuñaduras es la que se revela cronológicamente más útil (Kavanagh 2008, *passim*).

374 Las decoraciones con círculos concéntricos no siempre coincidirían con el tipo que presentamos, que incluye apliques de metal al margen de la propia pletina. El problema en ocasiones es la calidad de los dibujos publicados, que no siempre alcanza a distinguir si existía una pieza añadida o bien los discos se conseguían mediante el repujado o la marca incisa de la placa de anverso (p. e. Numancia sep. 60, Jimeno et al. 2004, fig. 64, 5).

375 En el momento de publicación del citado trabajo de Kavanagh los discos concéntricos aparecían sistemáticamente asociados a empuñaduras de pletina plana (Kavanagh 2008, 24) y no en empuñaduras de arista. La excepción, que el autor no contempla, sería el puñal de la sep. 1387 de La Osera (Kavanagh 2008, fig. 10) en el que coinciden ambas fórmulas aunque, como veremos, conocemos otras. Asimismo, el tipo de ornamentación también es tratado como tal en páginas subsiguientes del trabajo de este mismo autor (Kavanagh 2008, 43-45).

376 Kavanagh 2008, 51.

377 § Capt. 9.

378 Sobre una dispersión del tipo, *vid*. Kavanagh 2008, 27.

379 Y en dicho sentido se pronuncia el propio Kavanagh cuando afirma (2008, 49) que el modelo de aristas era »conocido pero probablemente no fabricado por los romanos«; aunque tal afirmación no debe ser tomada al pie de la letra, puesto que los romanos sí fabricaron otros modelos con empuñaduras aristadas y pomos distintos (*vid. supra*).

380 N. Inv. O.40581 (N. Cat. 20) del RGZM.

381 Kavanagh 2008, 24-25; aunque ciertamente escasas.

382 Schüle 1969, lám. 115, 7.

383 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD adjunto. – Quizás también dos de los que aparecen en el cuadro-resumen de la página 59 (3º y 5º; este último al parecer con pletina plana y perteneciente a la sep. 184 según Martínez Martínez 1992, fig. 3, centro).

384 Jimeno et al. 2004, figs. 74, a; 98, 1.

de Arcóbriga sin contexto claro[385]; a los que habría que añadir los de la sepultura I de Gormaz[386], la sepultura 19 de Ucero[387] y las seps. 9, 10, 11 y 13 de Osma[388]). Otros casos más extraordinarios pueden aparecer en lugares más distantes como el ejemplar del silo del ámbito 630 del Turó del Vent[389] (Llinars del Vallés, provincia de Barcelona). Igualmente, en fechas recientes se han dado a conocer algunas piezas de la necrópolis de El Romazal (seps. 13, 46, 143, 149 y 237)[390], de los cuales dos se combinan con empuñaduras en bronce, y particularmente la de la tumba 46 tiene idéntica ornamentación sogueada en el disco proximal.

Los casos con ambas características (discos concéntricos y aristas) son más raros pero observables en ejemplares de ambas regiones (celtibérica y vetona[391]) como los de la sepultura 103 de Carratiermes[392], la sepultura 4 de Osma (MAN)[393], dos descontextualizados de la necrópolis de Fuentelaraña[394] y El Romazal I[395], o la 1387 de La Osera[396], con una decoración más compleja; además de otros ejemplares de la colección RGZM.

Otros puñales quizás emparentados[397] como los llamados de »enmangue en espiga« cuentan con ornamentaciones similares coincidiendo con los remaches de sus empuñaduras; ya completamente dispares y hasta cierto punto experimentales. Tal sería el caso del puñal de la sepultura 33 de Villanueva de Teba[398], que cuenta con hasta tres discos decorados con estas características.

La fórmula de la vaina es en cambio mucho más común en los ejemplares celtibéricos, teniendo en cuenta de que se trata probablemente del sistema de anclaje más habitual entre los distintos conocidos[399]. Sin embargo, algunos de los paralelos considerados tienen las abrazaderas de bronce en vez de hierro (así p. e. en las seps. 4 y 16 de Osma - MAN[400]) o cuentan con placas broncíneas de relleno[401]. Entre los paralelos más afines, ya en hierro por completo, hay algunos sin decoración (quizás debido a su estado de conservación: Ciruelos, sin contexto[402], sep. 2 de Osma - MAN[403]) y otros prácticamente idénticos al ejemplar que estudiamos, salvando las distancias con respecto a los goznes, que son algo más simplificados (El Romazal sin contexto[404], Carratiermes, seps. 79, 103, 242 y 440[405]; el primero de estos últimos coincidiendo así en la morfología del puñal y la vaina)[406].

Cronología: Los problemas relacionados con la caracterización tipológica de este ejemplar se multiplican cuando intentamos atribuirle una cronología concreta, puesto que muchos de los paralelos conocidos cuentan con graves deficiencias en sus respectivos contextos que en nada

385 En última instancia, Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 59-61 fig. 62. Probablemente también el de la sep. I de esta misma necrópolis (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 72-74 fig. 22), perdido, pudo pertenecer a este mismo tipo.

386 Schüle 1969, lám. 33, 7.

387 García-Soto 1990, fig. 13.

388 Las dos primeras refieren a la serie conservada en el MAC-Barcelona y los discos, con »arandela de cobre repujado y moldurado« son bien visibles en E. Cabré (1990, 221 fig. 27). Las otras dos (Fuentes 2004, 57-60. 64-67 fig. 65) se conservan en la colección del MAN.

389 Sanmartí-Grego 1994, 4 fig. 3. – La presencia de un clavo de hierro atravesando la hoja de este ejemplar (Rovira 1999, 20-22) lo coloca en un contexto claramente relacionado con la captura de trofeos de guerra, en un tipo de práctica muy habitual en el litoral del nordeste peninsular (Gabaldón 2004, 353-357. 376. – García Jiménez 2006a, 82-91. – García Jiménez/Graells i Fabregat 2016, *passim*).

390 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, figs. 20. 61; 74, 1; 79. 105, además de otras dos sin contexto (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 4-5).

391 El ejemplar de la sep. 148 de la necrópolis de El Romazal (Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008, fig. 6) podría pertenecer a este tipo a juzgar por la vista lateral del dibujo, que parece indicar la existencia de pletinas biseladas como las de aristas. De todos modos, el ejemplar está muy mal conservado y es difícil afirmar su correspondencia a este tipo con seguridad.

392 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 3459.

393 Fuentes 2004, 44-48 fig. 7.

394 Con un idéntico diseño en los discos decorativos aplicados (Campano/Sanz Mínguez 1990, 66 fig. 6, 60).

395 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 151 fig. 119, 5.

396 Hay una aparente confusión sobre la numeración de esta tumba, que en Cabré 1990, fig. 28 aparece referida como 1386 y en otro trabajo (Cabré/Morán 1991, *passim*) como 1387. Kavanagh, por su parte, refiere a ambas (2008, 44 nota 318; 46 fig. 10). Si los datos proporcionados por E. Cabré y J. Morán (1991, 342. – Cabré 1990, 221) son ciertos, los anillos son en este caso de oro y no de aleación de cobre como sería habitual. El estudio reciente de Baquedano sobre la necrópolis (2016, II, 552) aclara que la tumba es la 1387 y que los detalles dorados refieren »a las planchuelas centrales«.

397 Aunque pertenecientes a tradiciones por completo distintas, hay evidentes préstamos entre los distintos tipos de puñal conocidos para este momento. Para una visión de conjunto, *vid*. De Pablo 2010, 378-385.

398 Ruiz Vélez 2005, 15-17 fig. 3; perteneciente al Grupo III según la clasificación de este autor.

399 Kavanagh 2008, 58.

400 Fuentes 2004, 44-47 fig. 7; 76-79 fig. 20 respectivamente.

401 p. e. Numancia (según Schüle 1969, lám. 166, 2) o El Romazal sin contexto (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 151 fig. 119, 4).

402 Schüle 1969, lám. 24, 8.

403 La vaina sólo se conserva parcialmente, pero es del mismo tipo estudiado a juzgar por la fotografía publicada (Fuentes 2004, 43).

404 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 4.

405 Martínez Martínez 1992, fig. 3 izquierda para el de la sep. 242. Es el ejemplar de la sep. 440, sin embargo, el que tiene mayor parecido con el ejemplar de RGZM.

406 Otras piezas de El Romazal I cuentan con ornamentaciones con tres o cuatro bandas con líneas diagonales (seps. 40, 143 y 237; Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 60-62 fig. 61; 95 fig. 74, 1; 134 fig. 105 respectivamente; la última de ellas con decoración más compleja; *vid. infra*).

ayudan a resolver estas incertidumbres. Atendiendo a la forma aristada de la empuñadura, Kavanagh nos propone una cronología a partir de finales del siglo II a. C.[407] Sin embargo, la orientación de esta propuesta se debe en exceso a los ejemplares hallados en contextos avanzados como El Raso, con ejemplares fechados en la primera mitad del siglo I a. C.[408] y a la inexistencia de ejemplares de este tipo en la necrópolis de Numancia, con un *ante quem* de 133 a. C.; pero en cambio contrasta con las fechas ofrecidas por el mismo autor para el ejemplar de la sepultura 1387 de La Osera, que data en torno al siglo III a. C. por hallarse en la zona V de la necrópolis vetona[409]. Por otro lado, el autor considera que las decoraciones en base a círculos concéntricos en los discos no serían posteriores al siglo II a. C.[410], lo que dificulta la existencia de ejemplares híbridos como estos o los relega matemáticamente a un estrecho margen situado hacia finales del siglo II a. C. Toda esta problemática se debe a la escasez de dataciones fiables o estudios completos de los ajuares de las distintas tumbas celtibéricas o vetonas o a la ausencia de contextos para algunos de los materiales. Siguiendo el hilo de lo argumentado por Kavanagh, Fernando Quesada propone fechas que podrían alcanzar incluso el periodo de finales del siglo IV a. C. para los ejemplares vetones de la sepultura 383 de Las Cogotas (con círculos concéntricos) y la mencionada sepultura 1387 de La Osera (con aristas, círculos concéntricos y una compleja ornamentación), además del puñal celtibérico de la sepultura 19 de Ucero[411]. El primero de ellos cuenta con ajuar conocido pero cronológicamente poco explícito[412], mientras que el ejemplar de La Osera apareció como elemento único unido a los restos de los huesos de la cremación[413], de modo que se fecharía en la fase II de Álvarez-Sanchís por afinidad al anterior y probablemente por la zona de la necrópolis en la que fue hallado.

Los conjuntos celtibéricos tampoco son demasiado útiles para datar con precisión estos puñales. Los ejemplares de Osma con decoración a círculos concéntricos se podrían fechar *grosso modo* en el siglo III a. C. según las dataciones propuestas para las tumbas 4, 11 y 13 del MAN y 9 y 10 del MAC-Barcelona[414]. En cuanto a los ejemplares de Carratiermes (seps. 440 y, sobre todo, 103), se adscriben generalmente a un periodo dilatado definido por los autores de la publicación de la necrópolis ente los siglos IV y II a. C.[415], lo que significa prácticamente todo el tiempo hábil en la producción de las piezas celtibéricas. Por su parte, el ejemplar de Fuentelaraña se fecharía algo más tardía, *circa* finales del siglo II-I a. C., a juzgar por los materiales recuperados en esta necrópolis[416], mientras que los puñales de El Romazal I se fecharían con seguridad en el siglo II hasta comienzos del siglo I a. C., como ocurre en la mayoría de los enterramientos de esta necrópolis[417].

En cualquier caso, parece claro que habría que aceptar, como ya proponía Kavanagh, una cronología amplia para las ornamentaciones en discos concéntricos, pero es probable que hubiera que retrasar algo la cronología de las empuñaduras en arista[418], como mínimo alcanzando el siglo III a. C.; aunque no es fácil determinar si desde inicios de dicho siglo o desde un momento más avanzado. Con respecto al ejemplar que nos atañe, nos parece importante destacar la fabricación en bronce de su empuñadura, que probablemente nos sugiera una fecha *ante quem* de finales del siglo II a. C. por su relación habitual con las empuñaduras de pletina plana[419]. Finalmente, la asociación del ajuar del conjunto Numancia 8 del RGZM nos sugiere que el formato podría encontrarse bien encuadrado en un momento centrado entre la segunda mitad del siglo III y finales del siglo II a. C. y en especial en la fase intermedia del mismo.

Bibliografía: Egg 1989, 776 fig. 66b. – Egg/Pare 1995, 228 N. 4 lám. 79, 1.

407 Kavanagh 2008, 27 y 49.

408 Fernández Gómez 1986, 521-522.

409 Kavanagh 2008, 46 nota 336.

410 Kavanagh 2008, 25.

411 Quesada 2007a, 388 nota 9.

412 Además del puñal: dos puntas de lanza, unas pinzas, un doble punzón, una urna a mano y varios elementos de la cabezada y arreos de caballo. Los distintos elementos son al parecer contradictorios según Álvarez-Sanchís (2003, 192 fig. 77, D), quien incluye la tumba en su fase II, en principio afín a la cronología que apunta Quesada, pero observa el contraste existente entre la antigüedad que sugiere el vaso, y los arreos con las puntas de lanza, que encajan mejor con formas más modernas muy repetidas en su fase III (Lorrio 2008, 269 fig. 69 N. 28).

413 Cabré/Morán 1991, 342 nota 6.

414 Fuentes 2004, 152. Con respecto a la sep. 9 del Museo de Barcelona, su asociación a un cinturón de tres garfios puede prestar a confusión, pero se explica por la perduración de esta pieza ornamental en la tumba; algo, por otra parte, constatado según Lorrio en sus fases IIB-III (Lorrio 1997 [2005], 222).

415 Argente/Díaz/Bescós 2001, 237-238, correspondiente a la fase Celtibérica Plena de la necrópolis, con una fecha *ante quem* de 97 a. C. en base a la ocupación romana del lugar.

416 Campano/Sanz Mínguez 1990, 73.

417 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314.

418 Aunque es cierto que la mayoría de los ejemplares corresponden a contextos tardíos (en especial s. I a. C.) y romanos (*vid. infra*), hay que tener en cuenta las dificultades de datación y escasez de contextos claramente adscribibles al s. II a. C. fuera de la necrópolis de Numancia. La inexistencia de puñales con empuñadura en arista en dicha necrópolis podría estar sugiriendo algunas preferencias en cuanto a los talleres de fabricación, que en este caso podrían estar orientados más a occidente como tiende a sugerir su dispersión. En todo caso, no hay pruebas concluyentes que respalden esta idea más allá de la mera sugerencia.

419 Aunque hay que tener en cuenta que hay algún raro ejemplar en territorio vacceo con aristas y empuñadura en bronce (Eras del Bosque; Fernández Ibáñez 2008, 97 figs. 2-3).

N. Catálogo: 17
N. Inventario RGZM: O.41256 **fig. 17**
Ingreso: Sin datos.
Doc. Gráfica: Neg. T97/372.
Dimensiones:
Longitud máxima: 294 mm
Longitud de la hoja: 178 mm
Ancho máxima hoja: 49 mm
Longitud empuñadura: 116 mm
Ancho guarda: 58 mm
Conjunto: Sin conjunto conocido.
Descripción: Puñal bidiscoidal completo con empuñadura de hierro. Se conservan cuatro remaches vistos en el reverso (discos y centros del puño) y sólo tres en el anverso, estando oculto el intermedio entre el nudo central y la guarda. Además de estos, hay otros dos remaches no visibles en la guarda y otro más en la parte alta del pomo. El recorrido de la empuñadura muestra claramente los lados biselados y las formas triangulares características de los tipos »de empuñadura de aristas«. El pomo está algo hipertrofriado y es manifiestamente mayor que el nudo central, adquiriendo una forma de tendencia ovalada. La cobertura del lateral del pomo se realiza a través de una fina lámina de hierro solo parcialmente conservada y que deja a la vista la lengüeta, que se interrumpe antes de alcanzar el pomo. La guarda tiene un fino bisel siguiendo la orientación del arriaz abatido.
La hoja del puñal es del tipo pistiliforme, con un buen equilibrio de proporción respecto a la empuñadura, y tiene un nervio central como es habitual en este tipo de puñales.
Decoraciones: Las decoraciones se distribuyen únicamente en el anverso y se reparten en la guarda y los discos. La ornamentación de la guarda es simple, con tres sencillas líneas paralelas a la base del arriaz. En cuanto a los discos del pomo y el nudo central, se reproduce el mismo esquema de la pieza anterior[420], con una pieza de aleación de cobre aplicada en torno a las cabezas de los remaches de los discos obteniendo una decoración a base de discos concéntricos y esquema central funicular. A diferencia del ejemplar anterior, la ornamentación interior no se interrumpe en la periferia del aplique sino que alcanza la cabeza del remache, de modo que solo son tres los círculos visibles: los dos de la anilla de la orla y el propio remache central.
Estado de conservación: El ejemplar se conserva prácticamente completo y en buen estado al margen de algunos detalles menores: la cobertura lateral del pomo, que ya hemos mencionado que estaba fragmentada, y la base de la lengüeta, que está partida y resoldada por la parte anterior, cabalgando parcialmente sobre el fragmento inferior, todavía unido a la hoja. Esta, por su parte, está ligeramente doblada en la parte proximal, no muy lejos de su contacto con la guarda.
Identificación tipológica: El puñal pertenece, como el anterior, al tipo de aristas con arriaz abatido y decoración en discos concéntricos. Esta vez, al ser la empuñadura de hierro, sus características coinciden mucho mejor con lo que suele ser habitual en el formato de las empuñaduras en arista. Por otra parte, la ligera forma hipertrofiada del pomo puede recordar asimismo los ejemplares del tipo de pomo globular[421], pero la opción pudo ser o bien casual y relacionada con la producción manufacturada de estos puñales; o bien otro de los »préstamos« comunes en la hibridación de este tipo de armas. Al ser la forma de la hoja la más frecuente en los puñales bidiscoidales, no existe conflicto en cuanto a su atribución tipológica a este tipo.
Procedencia: La información de catalogación del RGZM remite a una procedencia en torno a Teba, y por tanto a un ámbito cultural autrigón. En este territorio, sin embargo, no son comunes los puñales bidiscoidales, que por ejemplo no están documentados en la necrópolis de La Cascajera en Villanueva de Teba[422], pero sí son conocidos en cambio algunos ejemplares palentinos, no muy alejados de este territorio[423], así como lo son también algunos puñales emparentados con estos como los de empuñadura discoidal-frontón[424] en zonas limítrofes (necrópolis de La Hoya y Carasta[425]). En definitiva, y mediante los datos disponibles, podemos inducir que la procedencia propuesta es factible y podría precisarse en torno a una región que a finales de la Segunda Edad del Hierro ocuparían los pueblos autrigones, berones, turmogos y vacceos; región en general fuertemente afectada por la influencia del armamento vacceo pero con algunos contactos armamentísticos con la Celtiberia, especialmente en las zonas más septentrionales de este territorio[426].
Paralelos: Como paralelos para este puñal contamos con los mismos del ejemplar anterior, en especial aquellos que reúnen las características del puñal de aristas combinado con ornamentaciones aplicadas de círculos concéntricos (sep. 103 de Carratiermes, sep. 4 de Osma - MAN, sep. indeterminada de Fuentelaraña, pieza sin contexto de El Romazal I y sep. 1387 de La Osera). No obstante, habría que anotar aquí que en todos ellos, a diferencia de este ejemplar, la sección de la empuñadura en arista es más trapezoidal que a doble bisel, de modo que existe una superficie plana algo más ensanchada en la parte superior.

420 N. Inv. O.40717/2 (N. Cat. 16b).
421 Kavanagh 2008, 23.
422 Ruiz Vélez 2005, *passim*.
423 Fernández Ibáñez 2008, 95-97; N. 16-17. 22-23 figs. 3-6.
424 Tipo IV de la clasificación de puñales de Quesada (1997a, 290-291 figs. 164-165), mal llamados a veces »de frontón« a secas, lo que conduce a confusiones con el tipo I del mismo autor (Quesada 1997a, 278-279 e *infra*, N. Inv. O.40582 del RGZM – N. Cat. 23).
425 Filloy/Gil 1997, 140. 143-144 fig. 4.
426 Una visión de conjunto en Sanz Mínguez 2002; 2010.

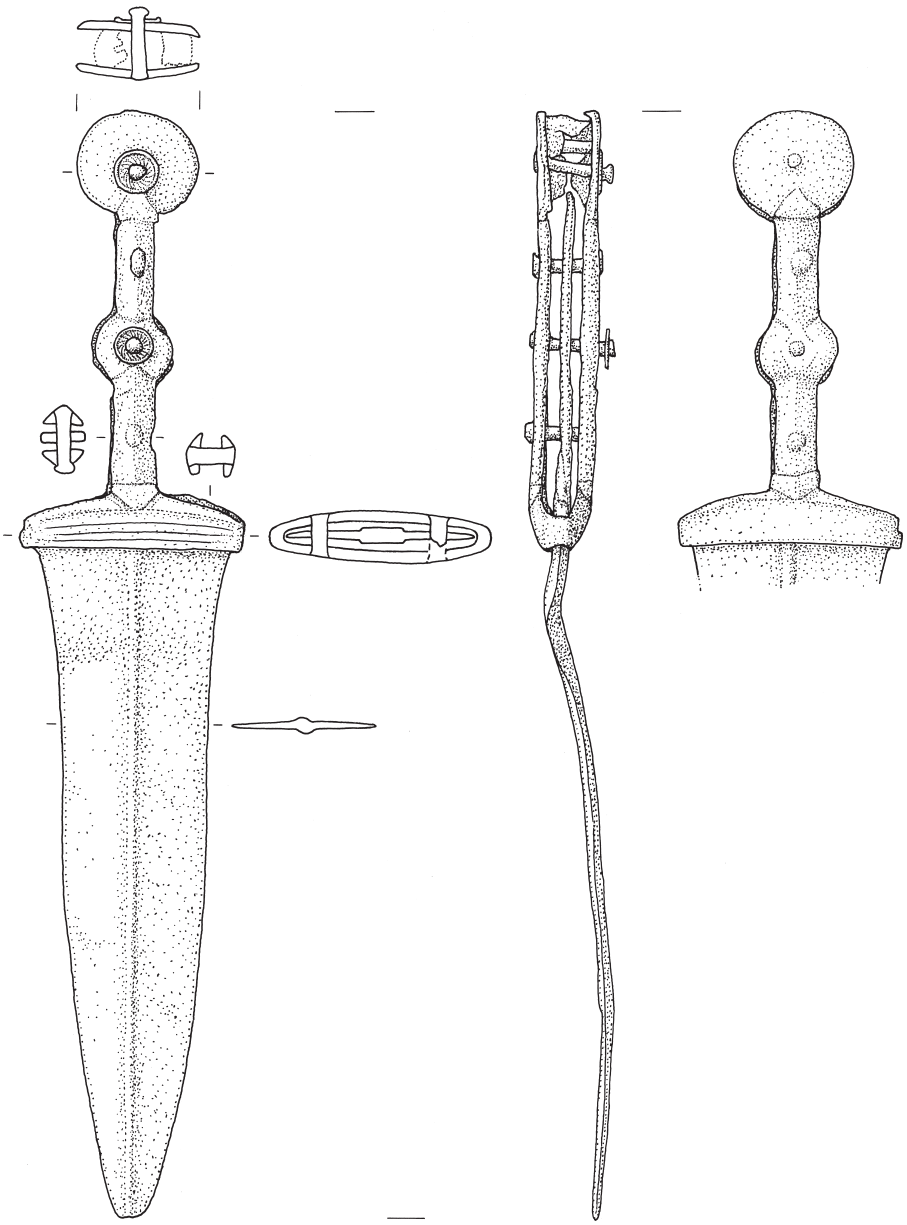

Fig. 17 Puñal bidiscoidal, RGZM O.41256 (N. Cat. 17). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Secundariamente, podría sugerirse un cierto parentesco con los ejemplares de pomo globular como los de Punto de Agua[427], sepultura V de Quintanas de Gormaz o Numancia[428], todos ellos ya recogidos por Kavanagh[429]. A ellos podría añadirse también algunas piezas muy decoradas documentadas fuera de la península ibérica aunque de muy probable producción celtibérica: Oberaden[430] (Kr. Unna/D) y Štanjel (obč. Kome/SLO)[431]. Por último, y por desgracia conocido sólo a través de foto[432], el ejemplar de Langa de Duero, también con un pomo hipertrofiado, es quizás el que reuniría las características más afines con nuestro ejemplar entre empuñadura (también de aristas) y hoja[433].

Cronología: A juzgar por lo dicho anteriormente, la combinación de aristas y círculos concéntricos nos remitiría a un periodo quizás avanzado del siglo III y en general a todo el siglo II a. C. Teniendo en cuenta la forma doble-biselada de las cachas en la empuñadura de este ejemplar, es posible que se acerque a los ejemplares fechados en general dentro del siglo I a. C.[434], pero otros datos, como el del ejemplar de Langa de Duero, fechado entre el último cuarto del siglo II y el primero del siglo I a. C.[435], aconsejan

427 Martínez García 1988, 96 fig. 11.
428 Schüle 1969, láms. 43, 1; 166, 3 respectivamente.
429 Kavanagh 2008, 23.
430 Kavanagh 2008, 46 fig. 10, derecha. – Bishop/Coulston 2006, 83 fig. 42, 1. – Saliola/Casprini 2012, N. 68.
431 Istenič 2009, *passim*.
432 En el mismo sentido, otros ejemplares sin contexto y pertenecientes a colecciones privadas (Saliola/Casprini 2012, 106 N. Inv. 36. 41), que además cuentan con ornamentaciones de círculos concéntricos.
433 Taracena 1932, 59-60 lám. XXXVI, 28.
434 N. Inv. O.40581 (N. Cat. 20).
435 Kavanagh 2008, 27.

ampliar el margen hacia arriba, coincidiendo también con las fechas más verosímiles para las decoraciones con círculos concéntricos. En conclusión, pues, fecharíamos este ejemplar en un periodo desde el siglo II hasta quizás parte del siglo I a. C.[436]

N. Catálogo: **18**
N. Inventario RGZM: O.40560 **fig. 18; lám. 3, 1-2. 4**[437]
Ingreso: Adquirido en 1985 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T85/1507-1508, T86/363-365, R85/288-291.
Dimensiones:
Longitud máxima: 264 mm
Longitud de la hoja: 155 mm
Ancho máxima hoja: 39 mm
Longitud empuñadura: 109 mm
Ancho guarda: 53 mm
Conjunto: Sin conjunto conocido.
Descripción: Puñal bidiscoidal con empuñadura de hierro y una ornamentación muy rica a base de damasquinados en plata y círculos concéntricos aplicados a los discos. Sin duda una de las piezas más espectaculares de la colección, lo que le ha valido que fuera una de las pocas publicadas con anterioridad[438].
La estructura de la empuñadura sigue la fórmula del modelo de aristas, que hemos visto en los ejemplares anteriores. La sujeción de la misma a la espiga se produce a través de siete remaches: dos centrales en los discos, uno más elevado en el pomo, dos en la guarda, y dos más en posición central en los espacios entre pomo y nudo central y entre este y la guarda. Solo son visibles en ambas caras las cabezas de los remaches que ornamentan los discos en su centro y, en el reverso, el remache que se sitúa entre nudo central y arriaz, conservándose muy gastado y pulido.
La hoja es proporcionalmente pequeña y con forma claramente pistiliforme.
Decoraciones: La gran complejidad ornamental de este ejemplar nos obliga a comentar las decoraciones por partes: en primer lugar, referiremos a los discos centrales aplicados al nudo y el pomo. Posteriormente, describiremos las decoraciones de la cacha del anverso de la empuñadura, la cobertura lateral del pomo, y finalmente las de la cacha del reverso.
– Decoraciones centrales de los discos: Como en los ejemplares anteriormente citados, los remaches centrales de los discos cuentan con una decoración a través de una pequeña lámina aplicada de aleación de cobre con forma de anillo exterior respecto al punto central. En este caso, la cobertura interior de esta lámina está decorada con incrustaciones de plata dibujando tres juegos de círculos concéntricos con motivos funiculares rotando alternativamente: el exterior e interior hacia un lado y el central hacia el contrario. De esta forma, se consigue un complejo juego ornamental de círculos con un anillo exterior de aleación de cobre, tres centrales de chapa de plata y uno interior de hierro que es en realidad la cabeza del remache de unión para la empuñadura. Estos motivos ornamentales se repiten, a diferencia de los otros ejemplares de la colección, en el anverso y el reverso; pese a que el del pomo se ha perdido en el anverso. El disco ornamental conservado en el pomo tiene unas dimensiones mayores que los del nudo central.
– Decoraciones de la cacha del anverso: Aparte de los discos citados, todo el anverso viene decorado con ricos damasquinados en plata dibujando motivos diferenciados según el lugar en el que se encuentran. En primer lugar, el pomo cuenta con una decoración en zigzag rodeando todo su perímetro y dispuesta en el interior de »cajetillas« que lo enmarcan adaptándose a la forma del contacto entre las aristas de puño y el propio pomo, que es plano. Estos motivos zigzagueantes se adaptan a su vez a la forma circular que las condiciona, dando una sensación similar a la de unos rayos de sol rodeando los círculos centrales[439].
Las dos secciones del puño cuentan con motivos idénticos entre sí, también dispuestos en el interior de marcos de hilo de plata que se sitúan en tres planos distintos correspondientes a las tres superficies de las aristas de las cachas, que en este caso tienen una sección trapezoidal. Los motivos ornamentales así encasillados corresponden a zigzags en los laterales y celosías (dobles zigzags invertidos formando rombos) en el plano central. El disco del nudo central, por su parte, cuenta con un damasquinado similar al del pomo, también en zigzag, pero en este caso, al ser más estrecho, no viene enmarcado por líneas perimetrales.
Finalmente, la guarda cuenta con la decoración más compleja estructuralmente: por una parte, los motivos damasquinados en zigzag se repiten en la parte alta, siguiendo la orientación del arriaz abatido. La parte inferior, cercana a la base de la guarda y al contacto con la hoja, cuenta en cambio con una ornamentación de otro tipo completamente distinto y realizado a partir de una fina lámina de plata aplicada sobre el hierro y decorada con motivos troquelados triangulares muy sutilmente grabados y rellenos

436 Ello vendría a coincidir con la cronología de la necrópolis de Villanueva de Teba (Ruiz Vélez 2005, 7); uno de los posibles orígenes, aunque indemostrable, de su procedencia.
437 También citado como N. Inv. O.40559, aunque al aparecer el número de sigla 40560 sobre la pieza, hemos decidido mantener esta como referencia. Actualmente, el N. Inv. 40559 corresponde a una jarra de bronce romana con decoración polícroma de esmaltados.
438 Egg 1986, 906 fig. 91.
439 *Vid*. la existencia de un motivo similar en los discos ornamentales (aunque en el campo interno) en la pieza de la sep. 149 de El Romazal I (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 79).

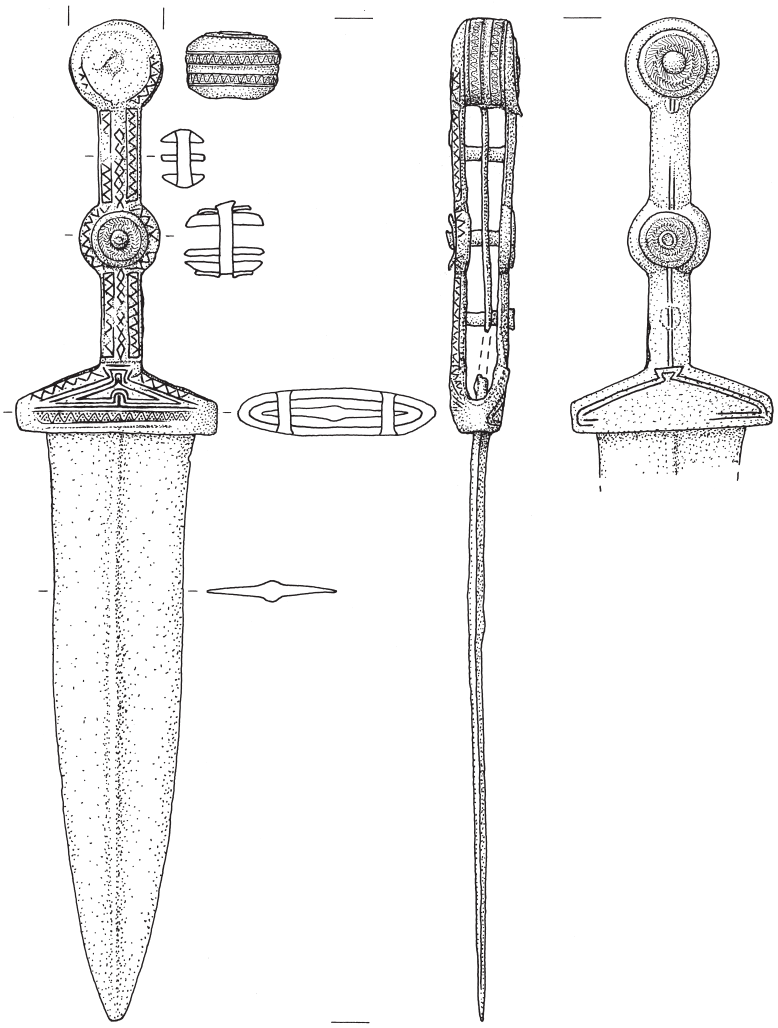

Fig. 18 Puñal bidiscoidal, RGZM O.40560 (N. Cat. 18). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

mediante dos pequeños círculos al greneti en la base de cada uno de los triángulos en los que ha quedado dividida la banda. La zona central, restante, de la guarda, viene dominada por una sucesión de motivos complejos en hilo de plata que corresponden a cuatro triángulos concéntricos con la base en la parte distal y la punta mirando hacia el puño, donde los triángulos se ensanchan para formar una especie de trapecios invertidos destinados a adaptarse a la forma condicionada por la arista inferior del puño. En la base del triángulo externo se añade una línea central longitudinal, lo que obliga a los triángulos restantes a tomar formas redondeadas para rodearlo.

– Decoraciones de la cobertura lateral del pomo: La parte que une las dos cachas del pomo también está ricamente ornamentada con una lámina de recubrimiento de aleación de cobre que a su vez cuenta con dos bandas aplicadas de lámina de plata dispuestas alternativamente e idénticas a la existente en la base de la guarda. La composición completa sería, pues, además de las cachas de hierro exteriores: línea de cobre perimetral, banda de plata, línea de cobre central y de nuevo banda de plata y línea de cobre.

– Decoraciones de la cacha de reverso: El reverso de la empuñadura está decorado de forma mucho más sencilla, pero es uno de los pocos ejemplares conocidos con decoración de reverso. Las ornamentaciones de los discos que hemos visto en la chapa de anverso desaparecen aquí, como también lo hacen los motivos de los laterales del puño. El plano central del puño cuenta con dos líneas paralelas de hilo de plata dispuestas longitudinalmente que arrancan del eje central del pomo y pasan por debajo del disco del nudo central para encajar en la ornamentación de la guarda, que consta de dos hilos con una forma trapezoide similar a la de los triángulos del anverso pero adaptada a una posición más baja en su base, unidos a los triángulos invertidos derivados de la forma clásica de las aristas.

Estado de conservación: Completo. Falta el elemento decorativo del anverso del pomo. La parte baja de la espiga, cerca del contacto con la hoja, está partida y falta un pequeño fragmento de su recorrido.

Identificación tipológica: Al igual que los dos anteriores, este puñal pertenece al tipo de empuñadura de aristas con decoración aplicada de círculos concéntricos. Dada la

rica ornamentación de su empuñadura, que, aunque rara, es conocida en otros ejemplares (*vid. infra*), podríamos apuntar a la inclusión de este ejemplar en una serie aparte perteneciente a este tipo.

Procedencia: No tenemos datos acerca del origen de este puñal en el registro del RGZM. Sin embargo, los datos acerca de la producción de los bidiscoidales apuntan hacia la Celtiberia[440] como su origen más probable, mientras que el hallazgo de algunos paralelos decorados de forma similar en el área vetona o céltica del suroeste podría sugerir una procedencia más occidental.

Por otra parte, la lujosa decoración del puñal pudo haber favorecido el uso de este puñal por parte de oficiales del ejército romano. La adopción de puñales especialmente ricos como estos, con un claro contenido simbólico ligado al prestigio[441], es algo aceptado en la investigación actual para un periodo centrado en los siglos II y I a. C.[442] Siendo así, el ejemplar podría igualmente proceder del área vaccea o, en general del Duero Medio-Alto Ebro; región en la que se desarrollaría buena parte de la actividad bélica de este periodo y está constatada la adopción de otros tipos de puñal por parte de los romanos[443].

Paralelos: Indudablemente, el mejor paralelo existente para este ejemplar es el de la ya citada repetidamente sepultura 1387 de La Osera. Las decoraciones de este puñal son muy similares en cuanto a su disposición y trato, siempre teniendo en consideración que cuentan con el mismo tipo de ornamentación en los discos además de damasquinados en plata: por una parte, los discos contienen diferencias en el damasquinado, que en el ejemplar de La Osera adquiere formas geométricas de tipo proto-esvastiforme. El puño dispone igualmente su decoración a tres planos enmarcados, el central idéntico entre los dos ejemplares y los laterales distintos: iguales al central en La Osera y en zigzag simple para el ejemplar del RGZM. Por fin, las guardas de ambos puñales se diferencian en la base, que en el ejemplar vetón parece una simple línea damasquinada y no una chapa, pero son prácticamente iguales en su intención en las formas triangulares; si bien en la pieza de La Osera la forma del triángulo inverso está más definida y no invade al otro motivo. Por fin, desconocemos si la pieza vetona tuvo ornamentación alguna en el reverso, que no aparece en ninguna de las publicaciones. En todo caso, no hay duda alguna de que ambos ejemplares procedieron de un mismo taller.

El otro paralelo más afín a nivel decorativo pertenece a otro ejemplar de la colección del RGZM, aunque hay diferencias notables en otros aspectos tipológicos de la pieza[444]. En otro ejemplar muy mal conservado procedente de la sepultura 79 de Carratiermes, del que solo se conoce la parte proximal de la empuñadura, se observan algunos indicios de similitudes en las cachas con arista trapezoidal y las decoraciones en zigzag de los tres planos del puño y puede que en las de la guarda, que aunque están muy deterioradas muestran algunas líneas similares a los triángulos de los puñales del RGZM y La Osera. Por desgracia, la publicación en la que aparece dibujado este ejemplar[445] no nos da ningún dato acerca de los materiales o la técnica de fabricación de las ornamentaciones, con lo que persistirían algunas dudas importantes.

Por otra parte, y a diferencia de lo que ocurre con el puñal de La Osera, los motivos ornamentales en zigzag para los discos sí tienen lugar en otro ejemplar repetidamente citado también del ámbito vetón pero, en este caso, en una empuñadura de bronce y sin damasquinados: la sepultura 383 de Las Cogotas[446]. Otro paralelo que podríamos citar, también con ornamentación damasquinada en plata, aunque algo deteriorada, corresponde a la sepultura 237 de la necrópolis de El Romazal[447]. En este caso, la empuñadura parece plana y no de aristas[448], pero no hay duda que la ornamentación del triángulo invertido en la parte proximal de la guarda es una fosilización de la forma de las aristas de otros modelos. En cualquier caso, la parte ornamental de la guarda sigue un esquema parecido, aunque con un motivo central cuadrangular, y cuenta con una banda troquelada idéntica a la pieza del RGZM en su base, que en este caso se repite en la parte superior de la guarda y también en las abrazaderas de la vaina, parcialmente conservadas. En cambio, la hoja del puñal es más triangular, sin marcar perfiles pistiliformes.

Finalmente, y ya en otro plano secundario, podríamos añadir la existencia de otros paralelos hallados fuera del ámbito peninsular y ya claramente captados en contextos romanos: nos referimos a los ejemplares de Oberaden y Štanjel, ya citados como paralelos para el puñal anterior. En estos casos, la decoración de las guardas es algo distinta, como también su disposición en torno a los discos (puesto que no existen discos concéntricos aplicados sino tan solo la cabeza de remache central), y la ornamentación de las partes correspondientes al puño, que en estos casos se dispone en sólo dos planos porque la arista es mucho más estrecha y tiene sección triangular más que trapezoidal. Sin embargo, en ambos casos, aunque mal conservada sobre las bien visibles incisiones, se ha docu-

440 Quesada 1997a, 294 fig. 173. – Kavanagh 2008, 11 fig. 2.

441 Kavanagh 2008, 72 nota 502 (apuntando directamente a este ejemplar entre otros).

442 Quesada 1997a, 302. – Luik 2002, 90. – Quesada 2007a, 389-390. – Kavanagh 2008, 74-75. – Fernández Ibáñez 2008, 120-121. – Kavanagh/Quesada 2009, 340. – De Pablo 2012a, 51. – Saliola/Casprini 2012, 8-9.

443 De Pablo 2012a, *passim*.

444 N. Inv. O.40580 (N. Cat. 19).

445 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD.

446 Schüle 1969, lám. 115, 1. – Cabré/Morán 1991, 342 fig. 2B.

447 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 134. 202 figs. 105. 153.

448 En la publicación se clasifica dentro del modelo de discos concéntricos (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 202).

mentado la existencia de incrustaciones de latón y, para el caso esloveno, también de plata[449]. Paralelamente, el lateral del pomo de este último ejemplar tiene elementos en común en su decoración dentada, pero es mucho más parecida la de otro ejemplar procedente de Monte Cildá[450], que repite el mismo esquema que nuestro puñal pero en una sola lámina de plata y sin embargo es discrepante en otras cuestiones como la añadidura de hueso y lámina de aleación de cobre al relleno de la empuñadura o la ausencia de decoración en ellas. En la necrópolis de Eras del Bosque (Palencia capital) también observamos una cobertura muy similar para el lateral del pomo, pero en este caso de aleación de cobre.

Otras cuestiones relativas al puñal, como su pequeña hoja con respecto a la empuñadura, no corresponde con los ejemplares citados, pero es en líneas generales coherente con la variabilidad de las proporciones de las hojas de los bidiscoidales[451].

Cronología: Dentro del marco sugerido anteriormente para los puñales con empuñadura de aristas y círculos concéntricos en los discos (momento incierto dentro del s. III hasta buena parte del s. I a. C.), podemos apuntar algunos datos acerca de las posibilidades de encuadrarse en uno u otro extremo de ese abanico. Desgraciadamente, ya hemos comentado con anterioridad que el ejemplar de La Osera no tiene ningún tipo de asociación para fechar su contexto.

La datación de la sepultura 79 de Carratiermes, si es que en efecto el puñal pertenecía a este mismo tipo, tampoco es fácil de precisar por la parcialidad de los restos del ajuar, pero la presencia de un fragmento asociado de los que cabe interpretar como parte de una vaina de espada o puñal de tipo Quesada II/Echauri[452] estaría indicando una cronología muy elevada, quizás de finales del siglo IV a. C. y coincidiendo por tanto con las fechas en ocasiones planteadas para el puñal de La Osera[453].

El puñal de la sepultura 383 tampoco está exento de polémica en cuanto a su datación, tal como hemos visto más arriba, pero igualmente pertenece a otro tipo en vistas a la fabricación de su empuñadura en bronce y sus decoraciones grabadas. Lo mismo sería válido para el ejemplar de Monte Cildá, que ya hemos dicho cuenta con diferencias notables en su composición, pese a que en este caso se ha propuesto una fecha *circa* el último cuarto del siglo I a. C. en base a su relación con otros ejemplares palentinos[454].

Por último, el puñal de El Romazal tampoco cuenta con información cronológica muy precisa en los elementos que la acompañan en el ajuar, aunque probablemente hubiera que encuadrar el conjunto en el siglo II a. C. o inicios del siguiente, a lo sumo[455]. En cuanto a los ejemplares de fuera del territorio peninsular, la base para fechar el de Oberaden es clara (11-8/7 a. C.), pero el ejemplar de Štanjel se data en función del estilo de este último. Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos contextos tardíos afectan a piezas bien diferenciadas de los dos ejemplares decorados del RGZM, sin círculos concéntricos aplicados en los discos, con guardas muy abatidas, casi triangulares, y aristas más estrechas. Todo ello podría sugerir que estos ejemplares fueron fabricados en el mismo taller o región que el puñal de La Osera y el que nos ocupa, si bien probablemente en momentos distintos.

Así, podríamos proponer una fecha antigua dentro del margen anteriormente citado, quizás sin rebasar el siglo II a. C., pero en cualquier caso hay que tener en cuenta que siempre es arriesgado proponer fechas a partir de datos estilísticos y con escaso apoyo arqueológico.

Bibliografía: Egg 1986, 906 Abb. 91.

N. Catálogo: 19

N. Inventario RGZM: O.40580 **fig. 19**

Ingreso: Adquirido en 1986 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T86/737-738.

Dimensiones:

Longitud máxima: (conservada) 271 mm
Longitud de la hoja: (conservada) 165 mm
Ancho máxima hoja: 51 mm
Longitud empuñadura: 106 mm
Ancho guarda: 54 mm

Conjunto: Sin conjunto conocido.

Descripción: Puñal bidiscoidal con empuñadura de hierro. La hoja es pistiliforme con base ancha, cuenta con un nervio central y es bastante voluminosa. La empuñadura, de nuevo del tipo de aristas, consta de un número incierto de remaches, en su mayoría no visibles dado que el espacio interior entre las cachas de hierro y la lengüeta aparece aún un relleno de madera. Aunque la conservación de la empuñadura es mala, se observan claramente ricos damasquinados en plata en la pletina del anverso y apliques de círculos concéntricos en torno a los remaches de los discos, que probablemente también se localizaban sólo en el anverso.

Decoraciones: Lamentablemente no se han conservado muy bien, pero aun así puede intuirse su fórmula en la mayoría de los campos ornamentales:

449 Istenič 2009, 335. 338. Este caso es también peculiar en cuanto a la riquísima ornamentación en ambos lados de la empuñadura y no solo en el anverso.

450 Fernández Ibáñez 2008, 96 fig. 5.

451 Kavanagh 2008, 53-55 tab. 15.

452 El fragmento pertenece a una de las placas de la vaina enteriza de hierro, probablemente de su parte distal, perfectamente reconocible gracias a la característica escotadura longitudinal de su ranura y a su perfil arqueado (García Jiménez 2006b, 22-23 fig. 3).

453 Quesada 2007a, 388 nota 9.

454 Fernández Ibáñez 2008, 110.

455 *Vid.* Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314.

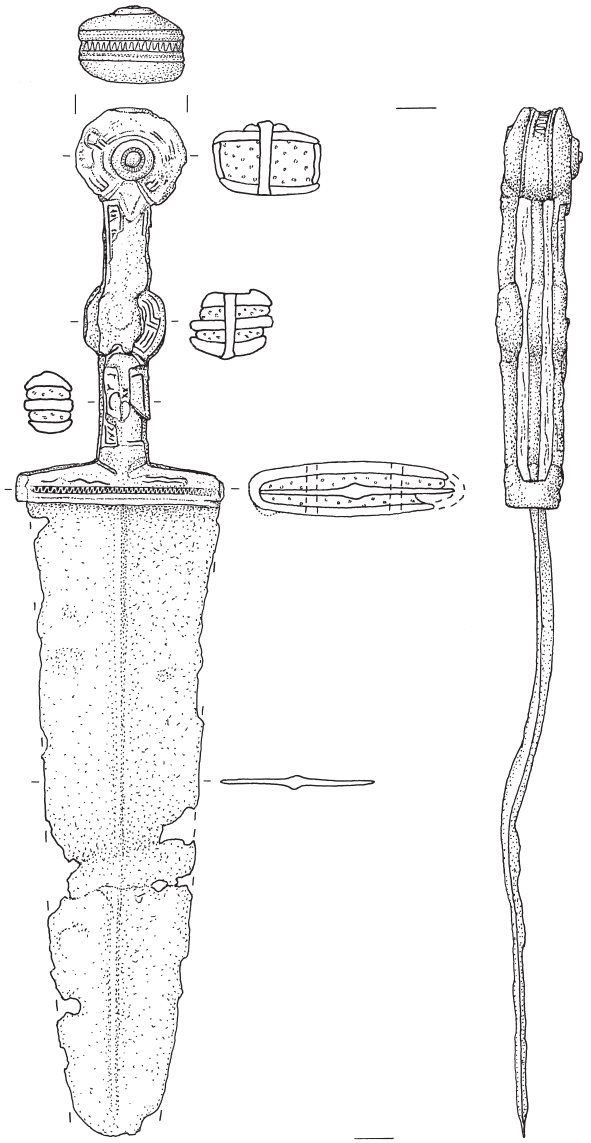

Fig. 19 Puñal bidiscoidal, RGZM O.40580 (N. Cat. 19). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Al igual que en ejemplares anteriormente descritos, los discos del pomo y el nudo central irían decorados mediante apliques de aleación de cobre con una fina lámina plateada y un motivo funicular únicamente visible en el círculo más interno. De los dos probablemente existentes, solo se conserva el disco del pomo.

En cuanto a los damasquinados, la disposición de los fragmentos conservados permite apreciar un motivo de tipo proto-esvastiforme en los discos, rellenando el espacio disponible, y una ornamentación en tres campos definidos por los tres planos de los que dispone el puño entre pomo y nudo central y entre este y la guarda. Los laterales, muy mal conservados, parecen contener celosías o dobles zigzags enmarcados en rectángulos, mientras que el plano central de la arista pudo incluir un motivo similar o bien uno de cruces.

La guarda contiene una decoración adaptada a su forma muy poco abatida, casi recta. En la parte distal, más próxima a la hoja, se conserva una línea transversal incisa. Por encima de ella, hay un surco con restos muy desechos de una lámina de color plateado, probablemente como la del puñal anterior. Más cerca del puño, los restos conservados dejan intuir dos líneas onduladas paralelas, mientras que no hay trazas de la ornamentación cercana al triángulo de la arista, cuya marca en bisel en la empuñadura sí es en cambio bien visible.

El reverso, muy oxidado, no permite apreciar ornamentación alguna.

Por último, el pomo está relleno en su interior por un ancho disco de hierro macizo, que cuenta en su parte central con una lámina envolvente de plata, con dibujos troquelados muy perdidos.

Estado de conservación: En general bastante malo. Se observan importantes deterioros en la empuñadura a causa de la oxidación. Buena parte de la ornamentación está perdida, y el lado de reverso está tan afectado que resulta imposible ver tuvo algún tipo de línea incisa o damasquinado. El pomo es aparentemente demasiado grueso, probablemente no solo por su alma de hierro macizo sino también como efecto de su oxidación.

En cambio, y en contraste con esta mala conservación, el interior de la empuñadura conserva el relleno de madera dentro de las cachas, por encima y debajo de la lengüeta central o incluso en la guarda.

La hoja está fragmentada en la punta y en consecuencia incompleta, y acusa un cierto desgaste en sus filos. Se aprecia también un ligero pliegue en la parte central de la misma, que parece haber sido forzado a una posición más recta con posterioridad a su recuperación.

Identificación tipológica: El puñal pertenece sin duda a la misma serie que el anterior, y por tanto hay que clasificarlo entre los puñales con empuñadura en arista y decoración compleja (con círculos concéntricos y damasquinados).

Procedencia: Los datos sobre este ejemplar en el inventario del RGZM sugieren una procedencia cercana a la localidad burgalesa de Teba. Perteneciendo a la misma serie que el ejemplar anterior, es muy probable que el origen de este puñal esté en el mismo taller que el de aquél, y por tanto habría que pensar en una producción quizás celtibérica quizás vetona, o incluso del Duero Medio-Alto Ebro como sugieren los datos del inventario. La aplicación de damasquinados en plata en esta región no es rara[456], como tampoco lo son los bidiscoidales en fases avanza-

456 Muchos ejemplos en otro tipo de puñales, como los de tipo Monte Bernorio (De Griñó 1989, 68-69. – Sanz Mínguez 1997, 429-435). *Vid*. igualmente lo planteado por R. De Pablo (2012a, 59-60) en cuanto a la afinidad de las ornamentaciones dentadas con los broches asociados a puñales de filos curvos, de clara producción en esta región.

das, si bien no existen en algunas de las necrópolis indígenas más representativas de la región vaccea o incluso de la misma Villanueva de Teba[457]. Por otra parte, el origen de este puñal en los otros lugares citados tampoco puede descartarse, puesto que el arma pudo haber pertenecido a algún oficial romano que lo hubiera empleado en las campañas del norte dadas sus características y su clara influencia sobre el *pugio* romano en fases posteriores.

Paralelos: Mantenemos los mismos paralelos para este ejemplar que para el anterior, dadas sus similitudes. Sin embargo, a través de las decoraciones podemos sugerir mayor afinidad con algunos de los ejemplares descritos que con otros: así, por ejemplo, la ornamentación damasquinada de los discos y el puño sigue mejor la estela de los ejemplares de La Osera o incluso los de Oberaden o Štanjel, mientras que la guarda se aparta de ellos de no ser por las ondulaciones, que sí existen en este último pero no en los anteriores. La cobertura del pomo guarda mayor relación con los ejemplares palentinos de Monte Cildá y Eras del Bosque además del ejemplar esloveno, con una sola lámina aplicada, mientras que el interior de hierro, poco común, tiene su correspondencia en un ejemplar de La Bienvenida (Ciudad Real)[458].

Cronología: Dados los idénticos paralelos respecto a la pieza anterior, también propondríamos la misma cronología planteada para aquél (véase argumentación). No obstante, hay que tener en cuenta las evidentes diferencias existentes en el módulo de la hoja, que es en este caso netamente superior; lo que eventualmente podría estar sugiriendo una fecha avanzada dentro del margen[459], puede que en el siglo II avanzado o ya dentro del siglo I a. C.

N. Catálogo: 20
N. Inventario RGZM: O.40581 **fig. 20**
Ingreso: Adquirido en 1986 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T86/735-736.
Dimensiones:
Longitud máxima: 281 mm
Longitud de la hoja: 176 mm
Ancho máxima hoja: 43 mm
Longitud empuñadura: 105 mm
Ancho guarda: 48 mm
Conjunto: Sin conjunto conocido.
Descripción: Puñal bidiscoidal con empuñadura de hierro. En ella se observan los clásicos diseños geométricos de la empuñadura de aristas, en este caso con arista estrecha de sección triangular. La unión de los distintos elementos de la empuñadura se realiza mediante siete remaches, dos de ellos en la guarda, dos más en el pomo, uno en el nudo central y otros dos en las partes intermedias entre el pomo y el nudo y entre este y el arriaz. De todos ellos, las únicas cabezas visibles pertenecen a los de los discos. El disco superior, del pomo, tiene una forma ligeramente ovalada, y no cuenta con ningún tipo de unión o envoltura en el lateral que oculte el espacio interior. La lengüeta central, solidaria como habitualmente a la hoja, no alcanza la altura del pomo sino que se detiene justo antes, lo que sugiere que su relleno se realizaría en materiales orgánicos, tal como ocurriría en la mayoría de los puñales conocidos[460]. La guarda es del tipo abatido y conserva un pequeño bisel paralelo a la forma de su parte proximal.

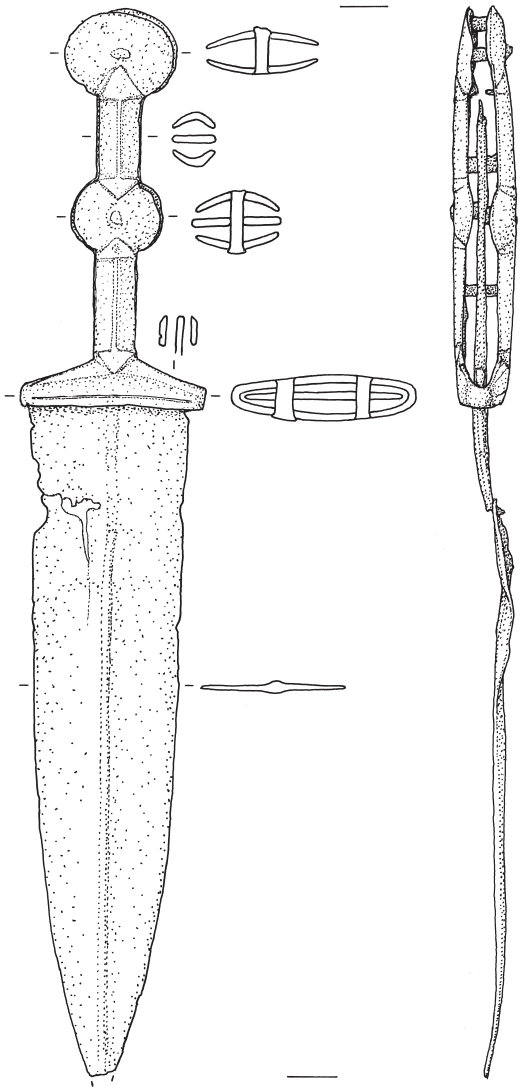

Fig. 20 Puñal bidiscoidal, RGZM O.40581 (N. Cat. 20). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

457 Ruiz Vélez 2005, *passim*.
458 Kavanagh 2008, 18. 37 nota 253.
459 Kavanagh (2008, 53-55) y De Pablo (2012a, 51) sugieren que las hojas se ensanchan y se alargan en los ejemplares tardíos, quizás por influencia romana, ya que los *pugiones* de estos suelen tener hojas muy voluminosas (Saliola/Casprini 2012, 7-24).
460 Kavanagh 2008, 37-38.

La hoja del puñal es del tipo de filos paralelos[461], y contiene un fino nervio longitudinal.

Decoraciones: La decoración es mucho más sobria que la de los ejemplares anteriores, a la vez que prácticamente inexistente. Aparte de los bordes biselados y uniones a los discos características de los puñales con empuñadura en arista, el único elemento ornamental se reduce a una simple línea incisa situada en la base de la guarda, paralela a esta.

Estado de conservación: Muy bueno. El ejemplar está completo y únicamente tiene un doble pliegue en la hoja en su tercio proximal, probablemente consecuencia de su inutilización en una tumba, aunque parece haber sido enderezado artificialmente después de su recuperación y antes de su venta. En consecuencia, el contacto con los pliegues ha ocasionado un corte en uno de los lados de la hoja.

Identificación tipológica: El puñal pertenece al tipo de empuñadura de aristas definido por Kavanagh[462]; esta vez en su forma simple, sin decoraciones de discos concéntricos a diferencia de los ejemplares anteriormente descritos.

Procedencia: Los datos de inventario del RGZM sugieren que la procedencia de este ejemplar es, al igual que la mayoría de su tipo en la misma colección, de los alrededores de Teba[463], con lo que hay que pensar en un origen en la región del Duero Medio o Alto Ebro. Por otra parte, su tipología indica que tal procedencia es muy plausible, puesto que la mayor parte de los puñales con empuñadura en aristas proceden de la Meseta Occidental[464].

Paralelos: Hay muchos paralelos para este tipo de puñal, la mayoría sin contextos claros. Por una parte, y además de los ejemplares citados con decoraciones de círculos concéntricos en los discos: en la región celtibérica existen ejemplares en Carratiermes (sep. 512)[465], Tiermes[466], Ciruelos[467], Langa de Duero[468], Numancia[469]; y quizás muchos otros cuyos rasgos no conocemos debido a su mala conservación o publicación deficiente. En la región vetona se conocen hasta cuatro ejemplares procedentes de poblado, todos ellos de El Raso de Candeleda[470], mientras que en la región vaccea y alrededores tenemos ejemplos en el ejemplar con empuñadura de bronce de Eras del Bosque además de otros con empuñadura de hierro en Monte Cildá, La Loma y Herrera de Pisuerga[471]. Otros contextos más dispersos, algunos de ellos castramentales, también cuentan con puñales de este tipo: Cáceres el Viejo[472] o El Molón[473]; y otros muchos sin contexto claro se hallan en distintas colecciones particulares[474].

Se trata por tanto de un modelo bastante común que, según Kavanagh[475], compartieron celtíberos y romanos.

Cronología: A falta de la mayoría de los contextos, los datos se decantan especialmente hacia los ejemplares palentinos o vetones fechados en la segunda mitad del siglo I a. C.[476]; en ocasiones generalizadas en exceso por afinidad a los contextos bien datados. El puñal de El Molón, por otro lado, ha sido fechado en torno al 40 a. C. o quizá algo antes[477]. Por último, los puñales de Cáceres el Viejo (*ca.* 80 a. C.) y Langa de Duero (último cuarto del s. II-I a. C.), por su parte, vendrían a sugerir fechas algo más antiguas, de modo que convendríamos con las fechas que propone Kavanagh[478] para el modelo de aristas en base especialmente a los ejemplares de este tipo, con aristas marcadas de sección triangular y sin discos concéntricos adornando los engrosamientos de la empuñadura (finales del s. II y, principalmente, s. I a. C.).

N. Catálogo: 21

N. Inventario RGZM: O.42798 **fig. 21**

Ingreso: Adquirido el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/665, IF2018/10991.

Dimensiones:

Longitud máxima: (conservada) 134 mm
Longitud de la hoja: (conservada) 134 mm
Ancho máxima hoja: Sin datos.
Longitud empuñadura: No se conserva.
Ancho guarda: No se conserva.

Conjunto: Sin conjunto conocido/grupo A.

Descripción: Fragmento de puñal, probablemente bidiscoidal, con restos de vaina de cañas y placa metálica. El fragmento corresponde al tercio central de la hoja del pu-

461 Kavanagh 2008, 51-52 fig. 14.
462 *Vid.* ejemplares anteriores y Kavanagh 2008, 25-28.
463 Con toda probabilidad se referiría a la localidad burgalesa de Villanueva de Teba (provincia de Burgos), donde se hallara una conocida necrópolis de cronología compatible con los puñales conservados y abundante armamento (Ruiz Vélez 2005, *passim*).
464 *Vid. infra*.
465 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD.
466 Pieza sin contexto, publicada en Schüle 1969, lám. 46, 5.
467 Schüle 1969, lám. 24, 8 también sin contexto preciso.
468 Taracena 1932, lám. XXXVI, 28.
469 Schüle 1969, lám. 166, 3; Fernández Ibáñez 2008, fig. 7.
470 Fernández Gómez 1986, 61 fig. 14, 20; 173 fig. 89, 32; 211 fig. 112, 28; 293 fig. 166, 15 respectivamente.
471 Todos ellos recogidos por Fernández Ibáñez 2008, 95-97 figs. 2-6.
472 Kavanagh 2008, 75 fig. 22.
473 Lorrio/Almagro-Gorbea/Sánchez de Prado 2009, 32.
474 La colección Pérez Aguilar contaba con tres ejemplares según Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 299 figs. 4, 1; 5, 1; 7. Otros cuatro al menos en distintas colecciones según Saliola/Casprini 2012, 105-106. 113 N. 34-36. 41.
475 Kavanagh 2008, 49.
476 Fernández Ibáñez 2008, 109-110. La fecha a partir del ejemplar de La Loma, de *ca.* 28-27 a. C. En cuanto a los ejemplares vetones representados en El Raso de Candeleda, se acepta una fecha en torno al 47 a. C. (Fernández Gómez 1986, 521-522).
477 Lorrio 2016, 261-262 fig. 27, b.
478 Kavanagh 2008, 27.

ñal y la abrazadera distal de la vaina, de la que persiste una cabeza de remache con una pequeña arandela circular. La abrazadera tiene una sección aplanada en el centro y ligeramente biselada en los bordes inferior y superior. La hoja, por su parte, contiene un nervio central en toda la longitud conservada. No hay restos atribuibles a la empuñadura.

Decoraciones: Los únicos motivos decorativos observables pertenecen a las líneas paralelas que definen el plano superficial de la abrazadera de la vaina con sus extremos ligeramente biselados, y dos finas molduras situadas en los bordes de la chapa decorativa bordeando los límites con las cañas y el puente. Con respecto a los motivos centrales de esta chapa, si existieron, no sabemos a qué tipo corresponderían, pero su inexistencia en la parte conservada parece indicar que en todo caso no serían demasiado complejos.

Estado de conservación: La conservación del puñal es muy mala y parcial, de modo que es difícil definir una tipología concreta para este ejemplar. Como hemos mencionado antes, no hay restos de la empuñadura y la hoja del puñal está muy incompleta e incluso el óxido de la misma no permite discernir dónde termina la hoja y empieza la placa decorativa de la vaina. Por otra parte, la propia hoja está doblada en la parte central del fragmento conservado.

Con respecto a la vaina, ni siquiera las partes que nos han llegado lo han hecho en buen estado. Las cañas laterales se conservan (solo parcialmente) en uno de los lados y una de las caras del puñal. Por su parte, la placa de abrazadera tiene el mismo problema, de forma que no es posible apreciar cuál fue su modo de suspensión, si el sistema tradicional con goznes o bien con el más raro sistema de asas laterales[479].

Identificación tipológica: El estado fragmentario del puñal no permite apreciaciones tipológicas más allá de su probable filiación a los puñales bidiscoidales por descarte de otros modelos compatibles con las hojas con nervio y estas proporciones: por una parte, las placas o el tipo de abrazaderas con remache plano no encajan con los motivos ornamentales de los puñales de filos curvos, que

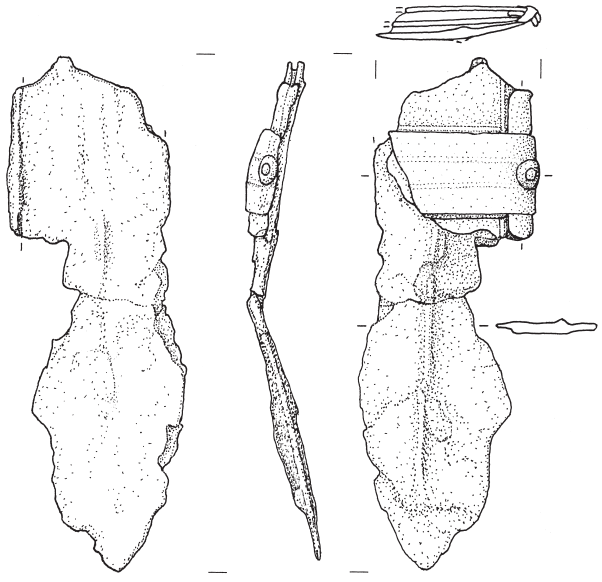

Fig. 21 Puñal bidiscoidal, RGZM O.42798 (N. Cat. 21). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

suelen tener cabezas esféricas o semiesféricas[480]. Con respecto a los más familiares ejemplares con empuñadura híbrida discoidal-de frontón[481], tampoco la forma de ensamblaje de la vaina es coincidente, puesto que en las vainas de este tipo se usa preferiblemente un sistema de goznes solidarios a las abrazaderas, que sólo están unidas al reverso y no remachadas al anverso sino solapadas a las cañas.

Procedencia: No tenemos datos sobre la procedencia de este ejemplar, por lo que cualquier lugar de la Meseta Occidental o, mejor, Oriental, sería válido.

Paralelos: Los escasos datos tipológicos disponibles no permiten asociar este ejemplar a otros similares sin ciertas reservas. Quizás el aspecto más característicamente equiparable sería su vaina y en particular su remache con arandela, cuya relación podría establecerse con ejemplares con distintos tipos de suspensión, ya sea a través de goznes o asas laterales, como los de las sepulturas de Osma 4, 13 y 16 de la colección del MAN[482], la sepultura R de Gor-

479 Kavanagh 2008, 60-61 fig. 17. – Kavanagh/Quesada 2009, 346-347. Según la opinión de De Pablo (2010, 383), las asas en los ejemplares bidiscoidales podrían considerarse »excepciones prácticamente anecdóticas«, aunque se conocen al menos cinco casos (tres en Osma-MAN; seps. 13, 16 y 19 – Fuentes 2004, figs. 14. 20 y foto pág. 91; uno en la sep. 19 de Ucero – García-Soto 1990, fig. 13, con un sistema híbrido entre asa lateral y gozne igual al de la vaina de puñal de enmangue en espiga de la sep. R de Gormaz, Schüle 1969, lám. 40; y otro en la sep. 383 de Las Cogotas, ya mencionada repetidamente). A estos habría que añadir otros de publicación más reciente, de las seps. 149 y 271 de El Romazal I (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 99-101. 146. 202 figs. 79. 147), sumando ya un número significativo como para responder únicamente a un fenómeno de hibridación puntual. Otra cosa es que la fórmula fuera o no una adaptación de modificaciones desarrolladas en la Meseta Occidental, lo que es muy plausible pero habría que argumentar contrastando todos los datos disponibles.

480 Ruiz Vélez 2005, 19-20. – De Pablo 2010, 372. Del mismo modo, tampoco son visibles las características estrías o acanaladuras de las hojas de los puñales de filos curvos (De Pablo 2010, 370).

481 Tipo IV de Quesada (1997a, 290-291). – Filloy 2002, *passim*. – Jimeno et al. 2004, 240-244. – *Vid*. también Cabré 1990, 219-220 y *vid. infra*, N. Inv. O.40582 (N. Cat. 23).

482 Fuentes 2004, 45 fig. 7; 64 fig. 14; 76 fig. 20 respectivamente.

maz[483], la sepultura 80 de Numancia[484] o determinados ejemplares de la colección Pérez Aguilar; algunos de ellos con abrazaderas de bronce en vez de hierro. Los bordes biselados de las abrazaderas parecen tener lugar en uno de los ejemplares de Carratiermes cuya correspondencia con una tumba desconocemos[485], así como en la pieza de la sepultura 940 de La Osera[486], o en el reverso del ejemplar de la sepultura 22 de El Romazal[487].

Cronología: No es posible determinar la cronología de este puñal porque ni siquiera está claro el sistema de suspensión de la vaina, sus motivos ornamentales ni el tipo de empuñadura que tuvo en origen. En consecuencia, los únicos indicios cronológicos, si bien débiles, proceden de los paralelos apuntados: siglo III a. C. para los ejemplares de Osma[488], siglos III-II a. C. para el de Gormaz[489], siglo II a. C. para los de El Romazal, y *ca.* mediados del siglo II a. C. para el de Numancia[490]. No es probable que pertenezca a los modelos romanos más tardíos porque estos emplean sistemáticamente vainas de otros tipos[491].

N. Catálogo: **22**
N. Inventario RGZM: O.42797/a-b **fig. 22; lám. 3, 5**
Ingreso: Adquirido el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/664, R1990/00153-00154.
Dimensiones:
Longitud máxima: (conservada) 164 mm
Longitud de la hoja: (conservada) 129 mm
Ancho máxima hoja: 40 mm
Longitud empuñadura: (conservada) 35 mm
Ancho guarda: 50 mm
Conjunto: Sin conjunto conocido/grupo A.
Descripción: Fragmento de puñal, de tipo bidiscoidal o emparentado[492], del que se conservan la parte proximal de la hoja junto con parte de la empuñadura y restos de la vaina.

Las partes conservadas de la empuñadura son todas de hierro, y constan solo de la guarda, de tipo trapezoidal, y el arranque de la »lengüeta«, que en este caso es muy gruesa y parece más bien una espiga, que contiene además los restos de un remache. La guarda agarra la hoja mediante otros dos remaches situados en los extremos laterales. La hoja, de la cual se conservan 129 mm de su recorrido, es de tipo de filos paralelos y tiene un nervio central bastante marcado.

De la vaina solamente conocemos tres elementos: la placa de anverso decorada, que es de aleación de base cobre (o quizás latón), restos de una caña de hierro muy ancha o bien de una placa de reverso completa solapando el anverso, y la parte frontal de una abrazadera de aleación de cobre decorada. Esta última, por sus dimensiones, correspondería a la abrazadera superior (en contacto con la embocadura), y contiene restos de un remache de hierro, parte de la caña de hierro en su interior, un pequeño remache del mismo material en un extremo y restos desechos de un anclaje en el otro, que se repiten igualmente en la placa del reverso.

Pese a la parcialidad de los restos de la vaina, se intuye que el sistema debió de ser de placa continua en el reverso, solo con cañas integradas allí donde no están los puentes, y placas decorativas de bronce en los anversos de estos y en el relleno.

Decoraciones: Todas las decoraciones se relegan al anverso de la vaina y se diferencian entre la abrazadera de suspensión y la placa frontal.

El puente consta de una serie continua de líneas oblicuas incisas en los extremos inferior y superior seguidos de sendas bandas troqueladas con decoración de triángulos rellenos de parejas de perlitas al greneti. La parte central está libre de ornamentación aparte del remache y los restos de suspensión[493].

La placa decorativa del anverso tiene una estructura ornamental repetitiva (en la parte superior e inferior; esta

483 Schüle 1969, lám. 40, 3. – En este caso una pieza muy rara, que habría que catalogar entre los modelos »de enmangue en espiga« (*vid.* De Pablo 2010, 378-385) por las características de su empuñadura y su asociación a una vaina híbrida que vendría a coincidir con las habituales en esta fase experimental entre finales del s. III e inicios del s. II a. C. pero que además combina un asa lateral en un lado con un gozne con anilla en el otro.

484 Jimeno et al. 2004, fig. 74a, 3.

485 Aparece en el dibujo que resume los hallazgos de armas en: Argente/Díaz/Bescós 2001, 59 (segundo desde la izquierda).

486 Baquedano 2016, II, 419.

487 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 43. El sistema también podría recordar a otro puñal sin contexto de la misma necrópolis (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 4) que igualmente cuenta con una placa no ornamentada en su reverso.

488 Fuentes 2004, 152.

489 Fase IIB/III de Lorrio (2005, 176. 183. 222, con un cinturón de garfios perdurado similar al de la sep. 9 de la colección de Osma del MAC-Barcelona.

490 Por su situación en la periferia de la necrópolis, se fecharía en la fase avanzada de la misma (Jimeno et al. 2004, 302 fig. 173).

491 Principalmente de chapas unidas por sus bordes y, posteriormente, orgánicas o de tipos mixtos más complejos (Kavanagh 2008, 64-65. – Kavanagh/Quesada 2009, 343-346. – Saliola/Casprini 2012, 57-74).

492 Quizás del tipo de »enmangue en espiga« (*vid. supra*, N. Inv. O.42798 [N. Cat. 21] y *vid. infra*), pese a que De Pablo (2010, 379. 393) no considera que estas producciones estén emparentadas. No obstante, las repetidas hibridaciones cruzadas entre este tipo de puñal y los modelos bidiscoidal, discoidal con pomo de frontón, discoidal con pomo de antenas y estos últimos, pese a sus empuñaduras de tipos variables (p. e. sep. 33 Teba: Ruiz Vélez 2005, fig. 3), indican una estrecha relación entre los distintos formatos más allá del hecho de que sus zonas de producción sean diferentes.

493 Presumiblemente pertenecientes al lado derecho a juzgar por los restos pegados a la placa de reverso.

última fragmentada) basada en un motivo enmarcado en un doble rectángulo y consistente en dobles círculos con líneas en aspa dirigidas hacia los ángulos. Los rectángulos externos son repujados. La parte interior de cada uno de los rectángulos tiene una decoración en líneas oblicuas paralelas que repiten el mismo esquema ornamental de la abrazadera. En el centro del espacio enmarcado se disponen los motivos trabajados al greneti, con pequeños círculos confirmando líneas oblicuas en los ángulos y dos círculos centrales con sendos círculos concéntricos de mayor diámetro que el de las perlitas del greneti en su interior. El mismo tipo de círculo se repite también coronando los extremos de las aspas.

El bloque inferior, del que únicamente se conserva la parte proximal, es sustancialmente más estrecho para adaptarse a la forma de la vaina y su cercanía a la punta, y lógicamente debió tener en origen una forma más bien triangular o trapezoidal invertida.

Estado de conservación: Lamentablemente, el estado fragmentario de la empuñadura impide su identificación tipológica precisa. De ella nos ha llegado la parte distal de la »espiga« y la guarda, que en anverso es plana o está rota en su perfil superior mientras que en el reverso se prolonga en una pletina de la anchura de la espiga que está rota a medio centímetro de su recorrido y de la cual ignoramos su longitud original.

En consecuencia, no quedan restos del disco del nudo central (si lo hubiere) o el pomo. Tampoco la hoja está completa, faltándole la punta y parte de un lateral, pero aun así la forma y tendencia de los filos sugiere que la hoja podría haber tenido unos 170 mm de longitud y una punta más bien ancha en su origen.

La vaina tiene una conservación muy deficiente en el reverso, del que únicamente quedan un lateral de la parte proximal más cercana a la embocadura. La placa ornamental del anverso está bien conservada en sus dos tercios proximales, faltándole el resto, mientras que de las abrazaderas solo queda una y no hay evidencias de su sistema de suspensión. No se conserva fragmento alguno perteneciente a la contera.

Identificación tipológica: Como indicábamos más arriba, la ausencia de empuñadura impide su catalogación definitiva, pero en todo caso queda clara su relación con los puñales bidiscoidales o bien con producciones emparentadas como el puñal de empuñadura discoidal-de frontón o el llamado y todavía mal conocido »puñal de enmangue en espiga«[494].

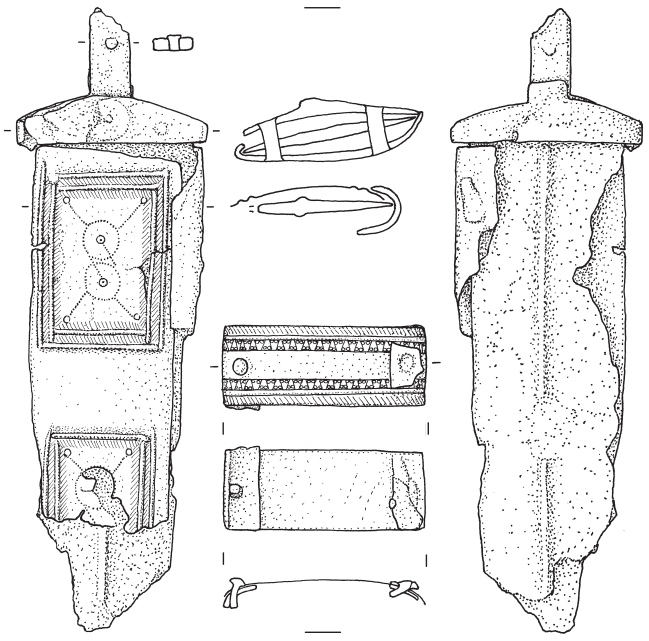

Fig. 22 Puñal bidiscoidal, RGZM O.42797a-b (N. Cat. 22). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Para argumentar en uno u otro sentido, es importante observar los paralelos conocidos (*vid. infra*):

Por una parte, la correspondencia de este ejemplar con los tipos de puñal con empuñadura discoidal con frontón es dudosa por las características de sus vainas, que suelen tener otro tipo de ornamentaciones en sus placas frontales y acostumbran a carecer de abrazaderas en el anverso[495] porque los goznes se integran en el reverso y se sujetan en las cañas por la parte delantera. Los restos de sujeciones visibles en las distintas partes de la embocadura de nuestro ejemplar rechazarían tal tipo de fórmula.

Mucho más complejo resulta decantarse por ejemplares bidiscoidales o de »enmangue en espiga«, puesto que hallamos importantes similitudes en puñales de ambos tipos. El grosor de la espiga podría inclinar la balanza a favor de este último, pero el arranque de la pletina de las cachas iría en sentido contrario, conformando una estructura tripartita de la empuñadura, lo que es más característico de los puñales bidiscoidales.

Quizás un aspecto fundamental pudiere ser el tipo de suspensión de la vaina. En los modelos de enmangue en espiga es más común la suspensión en asas laterales[496], mientras que dicha fórmula está bien constatada en los puñales bidiscoidales pero es menos frecuente que la sus-

494 Filloy/Gil 1997, 139. 149. – De Pablo 2010, 378-385.

495 Aunque hay excepciones como es habitual en producciones propensas a la hibridación (La Hoya 203.1: Filloy 2002, 62 fig. 2 lám. 1; Carratiermes 519: Argente/Díaz/Bescós 2001, CD), la gran mayoría de las vainas conocidas carecen de ellos pese a que en algunas restituciones se haya sugerido lo contrario (p. e. Numancia: Jimeno et al. 2004, fig. 277); es probable también que uno de los fragmentos de una de las vainas estuviera colocado en posición inversa (Jimeno et al. 2004, fig. 61b, 6).

496 Entre los ejemplares conocidos: La Hoya (Filloy/Gil 1997, 144 fig. 3, quienes además mencionan que es una constante en el tipo), sep. 173 de Las Ruedas (De Pablo 2010, 383 fig. 9, en el mismo sentido), La Osera sep. indet (Baquedano/Martín 2008, fig. 5 arriba) y sep. 33 de Teba (Ruiz Vélez 2005, 17 fig. 3).

pensión en goznes y anillas. El problema de nuevo es la conservación de la pieza. Los restos visibles en el anverso pueden pertenecer al arranque de las asas laterales de forma similar a la del ejemplar de la sepultura 383 de Las Cogotas[497], pero la presencia de marcas parecidas en el reverso dificulta tal posibilidad, puesto que las asas laterales aparecen sistemáticamente sujetas únicamente a la parte frontal. Por otra parte, el hecho de que solo haya marcas en un lado, conservándose en el otro claramente un remache, indicaría de nuevo que el método de suspensión sería posiblemente el clásico en anillas.

En consecuencia, pues, creemos que la filiación más probable del puñal estaría en los modelos bidiscoidales, aunque, persistiendo algunas incertidumbres, no es descartable que se tratara de una fórmula híbrida relacionada con las peculiares producciones conocidas como »de enmangue en espiga«[498].

Procedencia: Dadas las incertidumbres relativas a la caracterización tipológica de esta pieza y la ausencia de datos en el registro del RGZM, no es fácil decantarse por una procedencia específica. La probabilidad más grande sería *a priori* la Celtiberia, que es donde el puñal bidiscoidal es más común, pero sin embargo sus rasgos híbridos y la ornamentación de la vaina y la abrazadera sugieren un origen más occidental, puede que de la región vetona o mejor del Alto Ebro-Duero Medio, donde las decoraciones dentadas y con perlitas son comunes en puñales y en broches y tahalíes[499].

Paralelos: Lógicamente, las partes conservadas del puñal remiten sus paralelos principalmente a la vaina, que es la parte que cuenta con mayor cantidad de rasgos susceptibles de ser comparados. Por desgracia, muchas de las publicaciones conocidas no ofrecen detalle de todos los rasgos estructurales o decorativos de las piezas similares, de modo que es posible que la mayor o menor afinidad de algunos de los ejemplos comparados no sea tan precisa como sería deseable.

Observamos detalles muy similares en ejemplares indistintamente con empuñadura bidiscoidal o con espigas simples, además de algunos cuya empuñadura fragmentada tampoco permite distinguir a qué tipo pertenece:

Entre los bidiscoidales vemos afinidades de nuevo en el ejemplar de la sepultura 1387 de La Osera[500], que ya hemos visto en ejemplares anteriores, en los restos de la parte distal de la vaina, que cuenta con una placa de bronce con motivos ornamentales muy parecidos, con dos círculos (en este caso entrelazados) y un motivo en aspa enmarcados. El mismo patrón, esta vez con abrazaderas decoradas, se repite en un ejemplar descontextualizado de la colección Pérez Aguilar[501] y en la vaina de la sepultura 80 de Numancia[502], que al igual que el anterior cuenta con tres círculos en el registro superior y dos en el inferior. Podrían hallarse también ciertas similitudes en la placa de anverso de la vaina de una pieza descontextualizada de El Romazal, con un formato algo más sencillo[503], aunque reproduciendo este mismo sistema. En cuanto a la combinación de rasgos entre vaina y el propio puñal, quizás el ejemplar más parecido fuera el de la sepultura 22 de El Romazal[504] gracias a la ornamentación de sus abrazaderas y la forma de la hoja; sin duda del mismo tipo.

Por otra parte, en algunos ejemplares con »enmangue en espiga« podemos observar un patrón prácticamente idéntico al de la vaina de La Osera, como por ejemplo en un ejemplar de la necrópolis de La Hoya[505] con motivos en »8« o círculos entrelazados enmarcados en rectángulos o los de la sepultura 33 de Villanueva de Teba[506] ya con una hoja muy distinta y testimoniando lo experimental de estos formatos.

Entre los tipos sin empuñadura conservada, destacan los ejemplares de la sepultura 1 del MAN de Osma[507], de nuevo con un esquema parecido a los anteriores en el fragmento proximal conservado, y el de la sepultura 40 de El Romazal[508], con una hoja y un esquema compositivo prácticamente idéntico. Igualmente, podrían encontrarse analogías en la abrazadera del puñal de la sepultura 237 de esta misma necrópolis[509].

497 Schüle 1969, lám. 115, 1.

498 Entre las piezas más recientemente publicadas sobre este formato, Sanz Mínguez (2016, 206) menciona la presencia de algunos ejemplares en los niveles más modernos de la necrópolis de Las Ruedas, centrados en los ss. II y I a. C. Así mismo, pueden identificarse quizá algunas piezas más entre los abundantes puñales de la necrópolis de El Romazal, p. e. sep. 20 (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 40-42. 205 fig. 25, 1); sep. 22 (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 42 fig. 26, 4); sep. 40 (quizá un híbrido con bidiscoidal, dado que no tiene guarda independiente como es costumbre en este tipo de puñales; Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 55 fig. 39, 1); sep. 51 (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 66 fig. 51, 1); y un ejemplar sin contexto (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 3). La conservación de la empuñadura no es completa en muchos de estos casos, y es posible que algunas tuvieran rasgos comunes con los bidiscoidales, con los que parecen compartir muchos elementos morfotécnicos tanto en el propio puñal como en las vainas.

499 De Pablo 2012a, 59-62. *Vid*. también este tipo de ornamentación en N. Inv. O.40559 (N. Cat. 18) de esta misma colección.

500 Cabré 1990, fig. 28. – Baquedano 2016, I, 552.

501 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 7.

502 Jimeno et al. 2004, fig. 74a, 3.

503 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 4, ya referida con anterioridad.

504 Álvarez-Sanchís 2003, fig. 77, E. – Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 42 fig. 26.

505 Filloy/Gil 1997, fig. 3 nota 8. En este caso los motivos son repujados según nos indican estos autores.

506 Ruiz Vélez 2005, 16-17 fig. 3. Identificado como perteneciente a este tipo por De Pablo (2010, 380 nota 2).

507 Fuentes 2004, 35 fig. 3.

508 Hernández Hernández 1991, fig. 8. – Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 39, 1.

509 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 201 fig. 153.

Cronología: De los paralelos anteriormente citados, pocos cuentan con una cronología precisa, pero la mayoría de ellos concuerdan en momentos avanzados desde finales del siglo III a. C., momento en el que surgiría el formato de puñales con enmangue de espiga a partir de distintas influencias[510], y especialmente durante el siglo II a. C. (El Romazal, Numancia) o *circa* siglos II-I a. C. (Osma[511]). De este modo, nos decantaríamos por una fecha en torno a la segunda mitad del siglo II y parte del siglo I a. C., aunque no podemos descartar su mayosr antigüedad.

PUÑAL DE TIPO DISCOIDAL-DE FRONTÓN

Los puñales con empuñadura discoidal y pomo de frontón[512] corresponden a producciones meseteñas caracterizadas por tener una empuñadura tripartita, con una lengüeta central solidaria a la hoja, dos cachas metálicas externas y un relleno orgánico central (probablemente de madera), que tienen un estrecho parentesco con otros tipos de composición similar[513] como los bidiscoidales o los discoidales con pomo de antenas, pero, a diferencia de estos, tienen un pomo en forma de frontón (en semicírculo o arco invertido). Dicha peculiaridad, centrada en el tipo de pomo, puede llevar a confusión, porque a la práctica nada tiene que ver con los denominados »puñales de frontón«[514] más allá de la posible influencia de este en el propio pomo, puesto que las dos fórmulas pertenecen a ámbitos culturales y cronológicos bien diferenciados.

Los puñales de tipo discoidal-de frontón tienen hojas generalmente cortas (180-220 mm[515]) y son de formas triangulares o de filos rectos, muchas veces incluso en forma de lengua de carpa (estrechándose de forma abrupta en la punta). A diferencia de los puñales de frontón, las hojas no cuentan nunca con acanaladuras[516] y sí en cambio con un nervio central también característico de los puñales bidiscoidales.

La típica vaina es de cañas de hierro con abrazaderas (de hierro o de bronce) y goznes con anillas para su suspensión. El anverso o, en ocasiones, ambos lados, se complementan con chapas de hierro o bronce, con el anverso siempre decorado mediante motivos calados o repujados y en ocasiones damasquinados[517]. También habitualmente las empuñaduras se adornan con calados en las guardas, discos y frontón, en distintas combinaciones. Asimismo, la cercanía tipológica y cultural con los puñales bidiscoidales y otros modelos emparentados incentiva la hibridación con ellos, que se traduce en distintos préstamos de algunos de sus rasgos hacia un sentido o hacia el otro de una forma similar a la que puede observarse entre las espadas de antenas de los distintos tipos.

510 De Pablo 2010, 379. Tal como apunta este autor, no es muy probable que la cronología de los ejemplares de La Hoya remonte más de un siglo atrás (De Pablo 2010, nota 1).

511 Fuentes 2004, 155, fechable a partir de la presencia de una fíbula en omega entre los restos del ajuar.

512 Tipo IV de Quesada (1997a, 290-291).

513 Cabré 1990, 219-222. – Quesada 1997a, 291. – Cabré/Morán 1992, 392.

514 Sobre este tipo de puñales, *vid. infra*. Sobre la influencia del puñal de frontón sobre el de empuñadura discoidal y pomo de frontón, *vid.* la revisión sistemática de: Quesada 1997a. Desde el primer esfuerzo de seriación de los puñales con empuñadura de triple chapa, E. Cabré los denominó »de frontón enterizo con la empuñadura« (Cabré 1990, 219) para diferenciarlos de los de frontón exento, más relacionados con las espadas de frontón (Cabré 1990, 211-212). Aunque la distinción es acertada, la denominación ha provocado que en ocasiones tienda a denominarse a los puñales de empuñadura discoidal-de frontón: »puñales de frontón«, a secas (p. e. Jimeno et al. 2004, 240-245 fig. 172), cuando los puñales de frontón pertenecen a ámbitos culturales y tipológicos bien distintos.

515 Según Quesada 1997a, 290; aunque hay algunos ejemplares en Osma cuyas medidas exactas desconocemos pero que parecen tener hojas incluso más cortas: seps. 12 y 13 MAC-Barcelona (Schüle 1969, lám. 59, 1. 6. – Fuentes 2004, fig. 56, D. F). Igualmente debió ocurrir con el puñal de la sep. 20 del MAN, con una longitud conservada de 189 mm (Fuentes 2004, 92) de los que algo más de dos corresponden a un fragmento de la empuñadura.

516 Sí estrías en algunos casos: La Hoya 203.1 y 5.1 (Filloy 2002, figs. 2. 5).

517 Cabré 1990, 219.

La dispersión de este tipo de puñales está centrada mayoritariamente en la Celtiberia, donde se conocen ejemplares en La Mercadera[518], Carratiermes[519], La Revilla[520] y especialmente Quintanas de Gormaz[521], Osma[522] y Numancia[523] (este último con no menos de quince ejemplares), pero hay casos igualmente documentados en territorio vetón (La Osera[524], Las Cogotas[525]) e incluso en el Alto Ebro (La Hoya[526]).
Finalmente, el uso de estos puñales se fecha en torno a finales del siglo IV a. C. a partir de los ejemplares de La Revilla y, quizás, de La Hoya[527], hasta mediados del siglo II a. C. como mínimo según atestiguan algunos ejemplares de la necrópolis de Numancia, Osma[528] y el campamento de Renieblas[529].

N. Catálogo: **23**
N. Inventario RGZM: O.40582 fig. 23
Ingreso: Sin datos.
Doc. Gráfica: Neg. T92/1831-1832.
Dimensiones:
Longitud máxima: (conservada) 287 mm
Longitud de la hoja: (conservada) 198 mm (casi completa)
Ancho máxima hoja: 42 mm
Longitud empuñadura: (conservada) 89 mm
Ancho guarda: 52 mm
Conjunto: Sin conjunto conocido.
Descripción: Puñal con empuñadura de disco al que le falta el pomo, que muy probablemente era de frontón. La hoja es larga, contiene un estrecho nervio y tiene forma de lengua de carpa. La mencionada hoja se prolonga en una lengüeta que se ensancha en el nudo central y se interrumpe a la altura donde debía estar el pomo. La empuñadura se conforma mediante dos cachas de hierro unidas en soldadura en los laterales de la guarda, por el reverso, y mediante dos remaches a la hoja y otros dos, repartidos a iguales intervalos entre guarda y nudo central y entre este y el pomo, a la lengüeta. La guarda es recta y tiene un resalte en ángulo recto al contacto con el puño. Este cuenta con el ensanche circular del disco central y tiene los bordes exteriores biselados en todo su recorrido. En el anverso, hay dos grandes orificios centrados en la guarda y el nudo central que dejan a la vista el interior de la empuñadura.
Decoraciones: La ornamentación del puñal es muy sobria, relegada únicamente a los biselados de la empuñadura y a sus adornos calados[530]. Este tipo de ornamentación es muy común en los puñales con empuñadura discoidal-de frontón, en los que suele aparecer bien en el nudo central o, como en este caso, en este y en el centro del arriaz. Algunos puñales bidiscoidales también cuentan con este tipo de calados, pero son en este caso producciones mucho más raras, probablemente influenciadas en su hibridación con los rasgos típicos de las empuñaduras de los puñales discoidales-de frontón. A diferencia de algunos ejemplares con los que está más íntimamente relacionado, no existen otros tipos de ornamentación como bandas damasquinadas[531] o las más comunes incisiones en el anverso de la empuñadura.
Estado de conservación: Es en general bueno a excepción del pomo, ausente, que en este caso sería el rasgo más definitorio de su tipo. Falta también un pequeño fragmento de la punta de la hoja, mientras que de las cachas de la empuñadura se ha perdido todo el recorrido superior por encima del remache proximal del puño.
Identificación tipológica: Pese a la ausencia de pomo, todos los rasgos conservados apuntan al modelo de empuñadura discoidal-de frontón (tipo IV de Quesada)[532], de creación celtibérica. Por el momento, no se han definido variantes para este tipo de puñales.
Procedencia: Al igual que ocurre con el puñal bidiscoidal, el puñal de tipo discoidal-de frontón es muy frecuente en la Celtiberia, pero su dispersión es muy amplia, alcanzando habitualmente la Meseta Occidental, donde se conservan evidencias del ámbito vetón y el eje septentrional del Duero Medio-Alto Ebro (*vid. supra*).
Paralelos: La mayoría de los paralelos conocidos proceden del área celtibérica. Los adornos calados y guardas

518 Sep. 52 (Taracena 1932, lám. V) y probablemente sep. 78 (Taracena 1932, lám. XIX. – Schüle 1969, lám. 50, 7).
519 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 59.
520 Sep. A (Ortego 1983, lám. 1).
521 Sep. X (Schüle 1969, lám. 44, 6) y, quizás, sep. P (Schüle 1969, lám. 39, 1), aunque ambos han perdido sus respectivos frontones, además de otra en colección particular (Cabré 1990, fig. 23, 1).
522 Seps. 12 y 20 MAN y 12 y 13 MAC-Barcelona (Fuentes 2004, 60 figs. 13, 92; 28. 56, D. F respectivamente).
523 *Vid*. un resumen de los mismos, con sus respectivas tumbas en: Jimeno et al. 2004, figs. 172. 177.
524 Mencionado en Cabré 1990, 220; aunque no conocemos ninguno publicado.
525 Seps. 605 y 1354 (Schüle 1969, láms. 117, 1; 118, 1).
526 En última instancia: Filloy 2002, *passim*.
527 Según Filloy 2002, 69 nota 3, fechables en torno a mediados del s. IV a. C. a partir de dataciones radiocarbónicas indirectas y la relación con las fases finales del poblado; aparentemente demasiado elevadas.
528 Sep. 13 del MAC-Barcelona (Fuentes 2004, 155).
529 Luik 2002, 232 figs. 193. 222-223.
530 Con un diámetro en torno a los 9-10 mm. El orificio del nudo central con una forma algo más ovalada.
531 La Hoya 203.1 (Filloy 2002, 61), que incluye damasquinados e incisiones.
532 Quesada 1997a, 290-291.

rectas son frecuentes: Carratiermes 519[533], Numancia 1 y 2[534], Quintanas de Gormaz[535] y Osma 20 (MAN)[536] y 12 y 13 (MAC-Barcelona)[537], pero en general carecen de hojas tan voluminosas.

En la Meseta Occidental, hallamos similitudes en algunos ejemplares del área vetona (Las Cogotas 605[538]) y el Alto Ebro (La Hoya; en los cuatro ejemplares conocidos[539]). Las mejores coincidencias en los tipos de empuñadura y forma y proporciones de la hoja los hallamos en dos de estos últimos ejemplares[540] y en los citados puñales de Carratiermes y Quintanas de Gormaz; todos ellos con cachas con bordes biselados al igual que el ejemplar del RGZM.

Cronología: Generalmente se acepta para este tipo de puñales una fecha (último tercio del s. IV hasta al menos mediados del s. II a. C.)[541] muy similar a la de los puñales bidiscoidales, con los que está íntimamente emparentado, aunque sin llegar a fechas tan tardías como estos, que son copiados en los formatos romanos del *pugio*.

Los paralelos concretos que hemos esbozado más arriba se ajustan a estas fechas sin más precisiones cuando conocemos sus contextos: siglo III a. C. para los ejemplares de las sepulturas MAN 20 y MAC-Barcelona 12 de Osma[542] o el de la sepultura 605 de Las Cogotas[543], inicios del siglo II a. C. para los ejemplares numantinos[544] y siglos II-I a. C. para el puñal de la sepultura 13 M.A.B. de Osma[545]. Las mismas fechas serían válidas para los ejemplares de Carratiermes[546] y Gormaz [547]. Contrariamente, la datación de los ejemplares de La Hoya *circa* la segunda mitad del siglo IV a. C.[548] nos sigue pareciendo cuestionable (por alta)[549] a falta de la publicación completa de los hallazgos.

De este modo, nos mostraríamos partidarios de fechar este ejemplar en un amplio abanico de finales del siglo IV hasta finales del siglo II a. C.

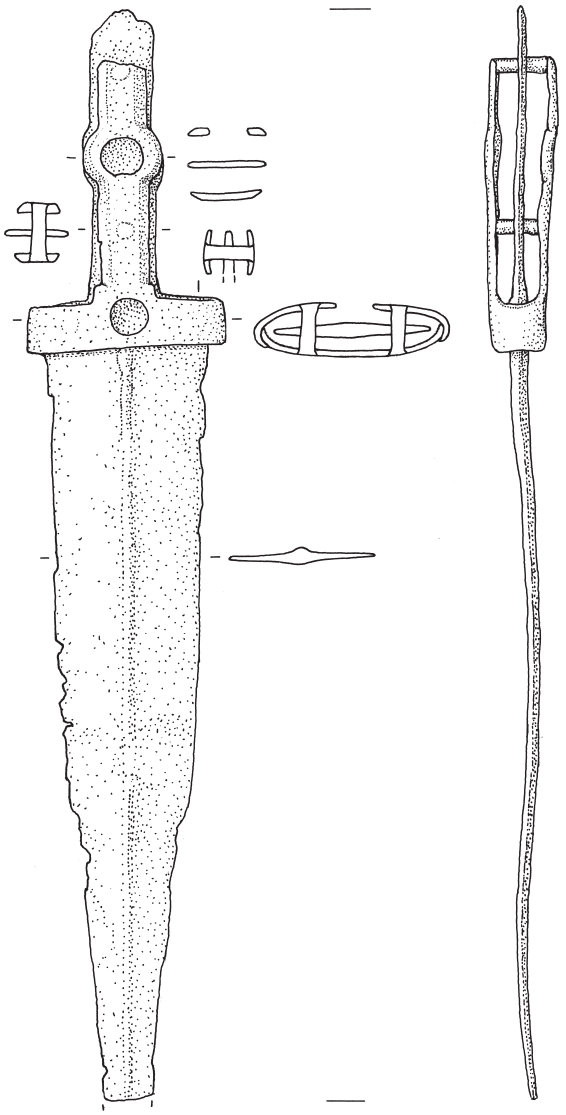

Fig. 23 Puñal de frontón, RGZM O.40582 (N. Cat. 23). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

533 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD adjunto s/n.

534 Jimeno et al. 2004, figs. 27a, 3; 28, 4-5 respectivamente. El ejemplar de la sep. 1 también con una guarda similar en su transición al puño, que incluye un pequeño retranqueo.

535 Sepultura desconocida. Según Cabré 1990, fig. 23 (izquierda), perteneciente a una colección particular.

536 Fuentes 2004, fig. 28.

537 Schüle 1969, láms. 58, 2; 59, 67.

538 Schüle 1969, lám. 118, 1.

539 Filloy 2002, *passim*.

540 Concretamente los puñales 155.10 y 5.1 (Filloy 2002, 66-68 figs. 3-4).

541 Quesada 1997a, 291.

542 Fuentes 2004, fig. 54.

543 Fase II de Álvarez-Sanchís (2003, 192), entre finales del s. IV y el s. III a. C. al completo.

544 Casi todos los ejemplares de este tipo en la necrópolis de Numancia corresponden a la zona central de la necrópolis, que es el sector más antiguo de la misma y como mucho podría remontarse a finales del s. III a. C. (Jimeno et al. 2004, 244-245. 301).

545 Fuentes 2004, 152.

546 ss. IV-II a. C. en la cronología general para las tumbas con armas de la necrópolis (Argente/Díaz/Bescós 2001, 238).

547 Finales del s. IV-II a. C. Los ejemplares con empuñadura bidiscoidal y discos calados se fecharían según Kavanagh (2008, 24) corresponderían a una etapa entre el segundo cuarto y mediados del s. III o, en general, al s. III a. C.

548 Filloy/Gil 1997, 138. 147. – Filloy 2002, 59. 69.

549 En dicho sentido, *vid*. igualmente: Quesada 1997a, 751. – Sanz Mínguez 1997, 438; 2010, 328 nota 6. – De Pablo 2010, 379.

PUÑALES DE FILOS CURVOS

La denominación e identificación tipológica del puñal »de filos curvos« se debe a un trabajo relativamente reciente de De Pablo[550], quien ha sabido caracterizar las constantes morfológicas habituales de estas producciones anteriormente concebidas como rarezas o casos singulares. De este modo, ya el primer hallazgo de este tipo de puñales supondría que fuera denominado »puñal de tipo Osera« por haber sido recuperado en la sepultura 418 de la necrópolis abulense[551] y por la manifiesta excepcionalidad de sus rasgos, que no coincidían con los de otros tipos de puñal conocidos. Con posterioridad, Quesada incluiría este mismo puñal en un tipo propio (su tipo VII)[552] y acertaría al relacionarlo con otro ejemplar procedente de Dehesa del Rosarito[553] y sugerir una fecha muy tardía para estas producciones. Ya algo más adelante tendría lugar la publicación del armamento hallado en la necrópolis burgalesa de La Cascajera, en Villanueva de Teba, en el cual se contabilizarían hasta 21 ejemplares de este tipo de puñal, lo que provocaría que fuera identificado de nuevo como una fórmula exclusiva[554], esta vez bajo el apelativo de »puñal de tipo Villanueva de Teba«. Por fin, el estudio de De Pablo se gestaría a partir de la observación de patrones similares en puñales de contextos tardíos de la necrópolis de Pintia[555], y recogería los anteriores, además de muchos otros mal catalogados, en su mayor parte debido a su estado incompleto[556].

Las características morfológicas del puñal[557] se centran especialmente en sus empuñaduras de tipos complejos sobre un enmangue en espiga[558], así como en las hojas pistiliformes que dan origen a su nombre. Éstas tienen longitudes entre 170 y 240 mm y una forma perfectamente recta en sus hombros. Además de un nervio longitudinal, más ancho en su extremo proximal, suelen contar también con finas acanaladuras dispuestas en paralelo a los filos de la hoja.

Las empuñaduras, en contraste, son menos homogéneas y normalmente combinan elementos orgánicos y metálicos. La espiga suele ser bastante larga (100-150 mm) y es solidaria a la hoja. Las guardas, cuando tienen elementos conservados en metal, se fabrican a partir de dos láminas que recubren una estructura interna de madera: una de bronce para el anverso y una de hierro para el reverso (siguiendo el esquema de las vainas), y se unen mediante dos remaches de cabeza hemisférica. A diferencia de lo que ocurre con otros tipos de puñales, la guarda no se sujeta a la hoja, sino que descansa sobre los hombros de esta. El puño suele ser completamente orgánico, aunque a menudo se conservan anillos de bronce en los extremos, donde se juntan con la guarda y el pomo. Este es precisamente el elemento más variable de la empuñadura, incluyendo fórmulas poco estandarizadas normalmente coincidentes en los remaches decorativos esféricos o hemisféricos en distintas combinaciones.

Las vainas son incluso más características que los propios puñales. Su estructura comprende cañas de hierro en los laterales como ocurre en la mayor parte de las vainas prerromanas de la península ibérica, pero, al contrario de lo habitual, estas no envuelven las placas de anverso y reverso, sino que se introducen en el espacio interno entre ellas. La placa dorsal es de hierro, de una sola pieza que se ensancha en el extremo superior e intermedio en los que actúa como abrazadera o puente destinado a la suspensión, y continúa en el extremo inferior en una forma triangular que remata en la contera, en forma de disco. La placa frontal tiene

550 De Pablo 2010.

551 Cabré/Cabré/Molinero 1950, *passim* y láms. LXV-LXVI.

552 Quesada 1997a, 295.

553 De Griñó 1989, 21 fig. 105.

554 Ruiz Vélez 2005, 8. 17-31; Grupo IV de la clasificación de este autor para los puñales de esta necrópolis.

555 Necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid). Sobre esta necrópolis, *vid.* Mañanes 1983. – Sanz Mínguez 1993; 1997. Los resultados en detalle de las excavaciones más recientes en la necrópolis están todavía inéditos (Sanz Mínguez 2010), aunque sí han sido publicados algunos datos relacionados con estos puñales en estudios más recientes (Sanz Mínguez 2016).

556 Un listado completo en De Pablo 2010, 364-365.

557 De Pablo 2010, 370-372.

558 A diferencia de otros formatos mucho más comunes de origen celtibérico, que suelen tener formatos con lengüetas planas (p. e. bidiscoidales y emparentados).

una estructura idéntica a la anterior, si bien su composición es broncínea en vez de férrea[559], y en todo su recorrido está decorada mediante distintos juegos de líneas paralelas incisas, transversales en las abrazaderas, longitudinales en el espacio entre estas, y diagonales y formando punta en la parte distal. La cara frontal de la contera suele estar decorada con motivos circulares incisos o de botones esféricos que aseguran la unión con la placa del reverso. En su parte lateral, las cañas pueden adoptar una forma plana para envolver el espacio vacío entre las placas o bien interrumpirse justo antes de llegar a ella para que sea la lámina del reverso la que cumpla esta función[560]. La sujeción entre las placas de anverso y reverso se produce a través de la existencia de una serie de parejas de remaches colocadas en los laterales de los puentes, normalmente con cabezas esferoides a juego con las ornamentaciones habituales en las conteras de estas vainas.

Una de las características más peculiares de estas vainas es su método de suspensión a partir de una pieza de hierro en forma de »S« inclinada y remachada en diagonal al reverso de los puentes. Los extremos de esta pieza terminan en sendos ganchos que articulan a su vez con dos tahalíes metálicos de pequeño tamaño que se ajustarían al correaje.

El puñal de filos curvos bebe de la herencia de los puñales de tipo Monte Bernorio[561], los cuales hacia las fases finales de su evolución irán tomando formas distintas, con un mayor volumen en sus hojas y una tendencia a simplificar las conteras discoidales de sus vainas; ahora con un diámetro netamente inferior. Junto a esta influencia, se adivinan otras[562] fruto de una etapa experimental en torno a finales del siglo III a. C. e inicios del siglo siguiente en la que sobresalen algunos tipos poco comunes como el llamado puñal »de enmangue en espiga«[563], con frecuentes signos de hibridación con otros formatos de puñal con empuñadura tripartita; bidiscoidales y, en especial, los tipos discoidal-de frontón y discoidal-de antenas.

La dispersión geográfica de estos puñales cabe situarla en las mismas regiones que su ascendente de tipo Monte Bernorio en su etapa de expansión[564], con una representación[565] más que notable en su foco de producción principal: regiones vaccea (Las Ruedas[566], Palencia[567]), autrigona (Villanueva de Teba, Fuentesanz II[568], La Hoya y Soto de Bureba[569]) y cántabra (Cueva del Cofresnedo, Peña Amaya[570], Cueva de las Arenas, Cueva del Aspio, Castro de las Rabas, Monte Bernorio y campamento de Santa Marina[571]) y un alcance importante en el territorio vetón (La Osera[572] y El Raso de Candeleda[573]) y celtibérico (Numancia[574] y Ucero[575]) además de un par de piezas descontextualizadas de El Romazal[576], el mencionado hallazgo de Dehesa del Rosarito y algún otro ejemplar documentado en colección privada[577].

559 Existen sin embargo algunas excepciones, p. e. la sep. de Villanueva de Teba (Ruiz Vélez 2005, 19 fig. 6).

560 Ruiz Vélez 2005, 20.

561 Sobre este tipo de puñales, *vid*. principalmente De Griñó 1989 y en especial Sanz Mínguez 1997, 427-449; 2002, 94-100; 2010, 327-337. *Vid*. asimismo *infra*.

562 De Pablo 2010, 379.

563 Filloy/Gil 1997, 139. 144-145 y *supra*. – Sanz Mínguez (2016, 208) cita cerca de una treintena de ejemplares conocidos con este formato.

564 Sanz Mínguez 2002, 97-100; 2010, 336-337; 2016, 210 fig. 14.

565 De Pablo 2010, 368, con la bibliografía anterior.

566 Al menos ocho ejemplares según cita el propio De Pablo (2010, 365-366): seps. 150, 185, 205, 187, 195, 201, 210 y 211, a los que habría que sumar otros que cita más recientemente Sanz Mínguez (2016, 206-210) en las seps. 142, 151 y 267, amén de otras piezas descontextualizadas.

567 Además de un ejemplar inédito procedente de la necrópolis de Palenzuela que menciona De Pablo (2010, 368) habría otros dos de los cuales se conserva la vaina o parte de ella (Fernández Ibáñez 2008, 104-105 figs. 25-26): el primero procedente de la necrópolis de Eras del Bosque y el segundo cuyo contexto preciso es desconocido y que tiene fuertes elementos de relación con el puñal romano (De Pablo 2010, 62 fig. 8).

568 Identificado (De Pablo 2010, 368) a partir de fragmentos de la vaina y la empuñadura (Abásolo/Ruiz/Rodríguez 2003/2004, 141 figs. 3, 10; 6, 1. 3).

569 De Pablo 2012b, fig. 6.

570 Este último con sólo un fragmento de tahalí conocido (Bohigas 1986/1987, fig. 13, 11).

571 Estas últimas citadas por De Pablo 2012b, 288-290.

572 Seps. 418 (Cabré/Cabré/Molinero 1950, láms. LXV-LXVI) y fuera de contexto (Cabré/Cabré/Molinero 1950, fig. 10) de la zona VI y sep. II del túmulo Z de la zona I (De Pablo 2010, 368).

573 Fernández Gómez 2011, fig. 450. – De Pablo 2012b, 288.

574 Necrópolis: sep. 60 (Jimeno et al. 2004, fig. 64, 6) y campamento del Molino (Luik 2002, 196 fig. 91, 202); ambos también según De Pablo 2010, 368.

575 Sep. 30 (García-Soto 1990, fig. 12).

576 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 204-206 fig. 119, 2. 6.

577 Según conocemos a través de foto en el RGZM (Neg. T86/91). § Capt. 8, *vid. infra* **fig. 119**.

En lo que refiere a la cronología del puñal, ya el estudio de los 21 ejemplares de la necrópolis de La Cascajera concluía que estos corresponderían a un periodo probablemente posterior al siglo III a. C.[578] Los recientes hallazgos en la necrópolis de Las Ruedas[579] avalan estos datos y permiten afirmar que el desarrollo de estos puñales tuvo lugar en el decurso de los siglos II y I a. C.[580]

Precisamente la combinación de esta baja cronología con la de su ámbito geográfico de influencia es lo que propiciaría que estos puñales influyeran también, junto con el bidiscoidal[581], en el proceso de gestación del *pugio* romano, como muy bien ha sabido puntualizar el propio De Pablo en un trabajo reciente[582]. De este modo, algunos signos característicos de los puñales de filos curvos como la empuñadura de espiga, los adornos con virolas esféricas o semiesféricas en los pomos[583] o la composición de las vainas a dos placas, amén de otros rasgos secundarios, aparecen reiteradamente en los puñales romanos combinándose con otros normalmente más visibles e indudablemente relacionados con la estructura de los bidiscoidales[584].

N. Catálogo: 24
N. Inventario RGZM: O.40504 **fig. 24; lám. 3, 6**
Ingreso: Adquirida en 1985, sin datos sobre el anticuario.
Doc. Gráfica: Neg. T85/771, T85/882-883.
Dimensiones:
Longitud máxima vaina: 211 mm
Ancho máximo vaina: 62 mm
Longitud contera vaina: 32 mm
Ancho abrazadera inferior: 55 mm
Conjunto: Sin conjunto conocido.
Descripción: Vaina de puñal de filos curvos estructurada a partir de tres elementos básicos: una placa de forma compleja manufacturada en hierro en el reverso, una placa gemela de bronce en el anverso, y unas cañas de hierro en los laterales.

La placa del anverso está hecha de una sola pieza y decorada en todo su recorrido. La parte proximal de la vaina, cercana a la embocadura, corresponde a la abrazadera proximal y ocupa toda la anchura de la vaina, tomando un perfil en forma curva imitando el de la hoja del puñal. Por debajo de esta zona, se estrecha súbitamente dejando a la vista las cañas laterales de hierro para luego ensancharse de nuevo en el puente inferior. Desde ese punto, se estrecha una vez más, esta vez tomando una forma triangular en cuya punta aflora la placa anterior de la contera discoidal, que también forma parte de la misma pieza.

La forma de la placa del reverso, en este caso de hierro, es idéntica a la anterior, si bien se distingue a su vez por su total ausencia de decoración. La unión entre las dos placas se realiza en distintos puntos: en las abrazaderas, mediante algún tipo de encolado donde ambas piezas contactan y a través de dos remaches de cabeza esférica en cada uno de los extremos de los puentes. En la contera, la sujeción se efectúa a través de cuatro pequeños remaches, visibles en el reverso, y un gran remache central que cumple funciones decorativas en el anverso. Finalmente, entre ambas placas (y no sobre ellas), se disponen unas cañas de hierro pegadas a sus costados y siguiendo una forma sinuosa homóloga a la de la hoja del puñal. Estas cañas forman en realidad una única pieza en forma de »V« más que de »U« que se vuelve lisa cuando alcanza la contera para envolverla en círculo.

Al tratarse de una de las piezas mejor conservadas y más peculiares de la colección del Museo, es también junto con uno de los puñales bidiscoidales del inventario (N. Cat. 18), una de las pocas publicadas[585].

Decoraciones: La ornamentación del puñal se reduce a la placa de anverso de la vaina, que es la parte destinada a ser vista. Se trata de una decoración muy equilibrada que repite el esquema más habitual en este tipo de producciones, que es muy poco variable a excepción de algunos detalles en las conteras[586].

El campo principal afecta casi a la totalidad de la placa frontal, a excepción de la contera, y se basa en un diseño repetitivo a partir de distintas series de líneas rectas incisas grabadas sobre la placa broncínea. La ornamentación de esta lámina broncínea frontal desarrolla una decoración lineal geométrica muy característica en las vainas del tipo

578 Ruiz Vélez 2005, 31.
579 Sanz Mínguez 2010, 327; 2016, 206-210.
580 Sanz Mínguez 2016, 206. – De Pablo 2010, 389.
581 Kavanagh 2008.
582 De Pablo 2012a.
583 Quizás también los pomos en »D« invertida, aunque este punto es difícil de contrastar debido a la fabricación a partir de materiales orgánicos de la mayoría de las empuñaduras de los puñales de filos curvos. El único ejemplar que conserva el pomo completo (sep. 11 de La Cascajera; Ruiz Vélez 2005, fig. 7) tiene una forma más bien cuadrangular compuesta por tres especies de cilindros, de los cuales el central es más ancho que los laterales. Sin embargo, algunas de las producciones emparentadas como los puñales con enmangue de espiga sí cuentan con este tipo de pomo cuando estos se conservan, p. e. sep. 33 de La Cascajera (Ruiz Vélez 2005, fig. 3) o sep. 997 de La Osera (Baquedano/Martín 2008, fig. 5. – Baquedano 2016, I, 435-436).
584 De Pablo 2012a, 51-52. 54-58.
585 Egg 1986, 906 fig. 90. – Obmann 2000, lám. 46, 2. – Fernández Ibáñez 2008, lám. VI. También citado en: Kavanagh 2008, 44-45 notas 317. 327. – De Pablo 2010, 368.
586 Ruiz Vélez 2005, 20.

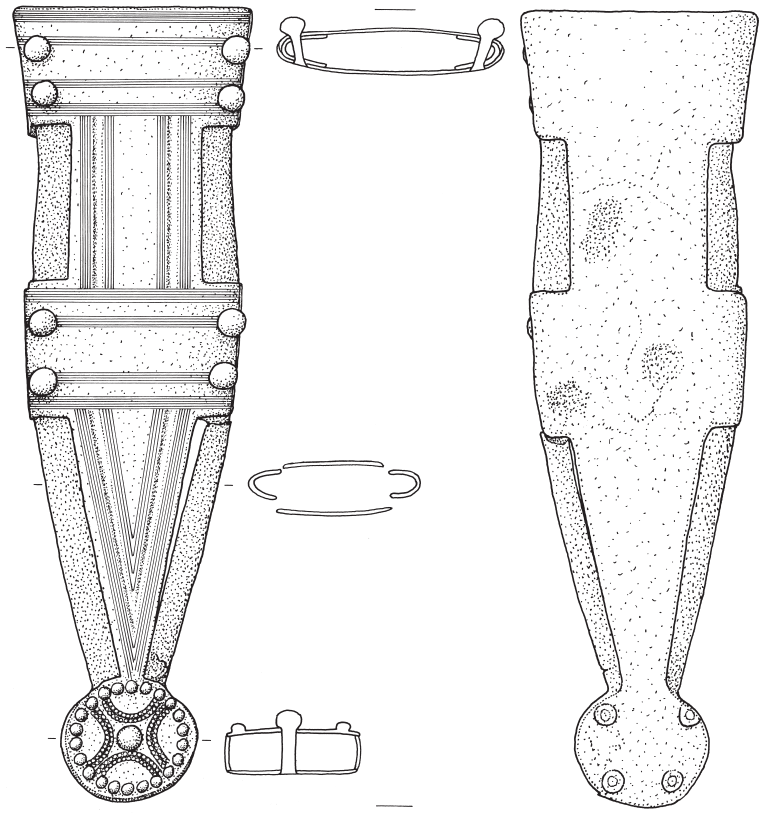

Fig. 24 Puñal de filos curvos, RGZM O.40504 (N. Cat. 24). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

filos curvos. Los puentes y tramos verticales presentan un acanalado paralelo a cada uno de los bordes, enmarcado por dos bandas de líneas rectas paralelas. Esta, probablemente, la más sencilla de las decoraciones registradas en las vainas de filos curvos (tipo 1AI), se ha documentado en muchos otros ejemplares, caso por ejemplo de las de las tumbas 8, 12, del conjunto 1 de la 17 y del conjunto 2 de la 26 de La Cascajera[587] o en la de El Raso de Candeleda[588]. El esquema se distribuye a su vez en los distintos campos en los que se subdivide la vaina, todos ellos formando cuatro bandas de cinco o seis líneas incisas en paralelo: en los puentes o abrazaderas con una orientación transversal, en el espacio entre estos con una orientación longitudinal, y en espacio inferior, entre la abrazadera inferior y la contera, formando punta a través de dos juegos de bandas en forma de »V« e imitando el perfil de la propia placa.

Como complemento, se añaden además dos cabezas de remache de bronce, completamente esféricas, repartidas dos a dos en los laterales de las abrazaderas.

La contera, por su parte, tiene un diseño más complejo, presidido por un remache central de las mismas características que los citados. En la parte periférica, más cercana al borde, se perfilan además toda una serie muy tupida de pequeñas perlitas de perfil un tanto ovoide. Entre estas y el remache central, la contera presenta una decoración algo más elaborada formada por cuatro pares de arcos, con trazos hechos con círculos al greneti, enfrentados en su curva (tipo G)[589]. La decoración perimetral es muy habitual en las conteras de las vainas de filos curvos, pero no así la decoración de arcos enfrentados, que solo la hemos registrado, aparte de en esta pieza, en la del conjunto 2 de la tumba 17 de La Cascajera[590].

Estado de conservación: Omitiendo la ausencia del propio puñal, el estado de conservación de la vaina es francamente bueno: tan solo se observa una pequeña fractura de la caña de hierro derecha a la altura de la parte distal y al contacto con la contera. Sin embargo, destaca también la ausencia de una parte esencial de la vaina: los elementos de suspensión. En este caso, faltaría una pieza de hierro en forma de »S« con dos ganchos en sus extremos que debería ir cruzada y anclada en los puentes (sobresaliendo hacia la parte izquierda del puente proximal y la derecha del distal)[591]. Del mismo modo, tampoco hay signos de la presencia de tahalíes articulados con los ganchos de esta pieza y destinados a ser fijados al cinturón.

587 De Pablo 2018, N. Cat. 229. 232. 237. 245.
588 Fernández Gómez 2011, 285 fig. 450.
589 De Pablo 2018, 467.
590 De Pablo 2018, N. Cat. 238.
591 Tampoco se observan evidencias de sus remaches de unión al reverso de los puentes en las fotografías previas a su restauración (RGZM, Neg. T85/771).

Identificación tipológica: La vaina pertenece sin duda, como ya hemos comentado, a los llamados puñales de filos curvos; es más, podremos decir incluso que, en algunos aspectos como los remaches, entra dentro de lo más habitual, ya que presentan dos frente a aquellas que solo poseen un remache en cada lado de los puentes, las cuales, aunque no extraordinarias, son minoritarias.

Sin embargo, se pueden apuntar algunas reflexiones a nivel de detalle. En la foto anterior a la restauración, si observamos detenidamente la lámina del reverso podemos intuir un ligero rebaje o rehundimiento entre el remache superior izquierdo del puente inferior y el remache inferior derecho del puente superior, trazando el mismo recorrido y disposición de los elementos en »S«. Por lo tanto, podríamos estar ante una evidencia de la existencia de la pieza; es más, a partir del trazado del mismo podríamos incluirlo dentro del tipo 1[592], aquellos elementos en »S« menos sinuosos, sin poder aventurarnos más en el subtipo.

A nivel estructural llaman la atención las arandelas del bronce que rematan los remaches de la contera en el reverso. Este tipo de remates no suele ser muy habitual, ya que por lo general los remaches de las vainas suelen estar cortados a ras de la lámina para que no sobresalgan. Si bien, cierto es que es una solución que ya hemos visto en otras piezas como en el reverso de la contera de la vaina, el broche y las placas articuladas del conjunto custodiado en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín[593].

Por otra parte, la morfología de la vaina muestra el característico trazado levemente sinuoso en la mitad superior en tanto que la mitad inferior las cantoneras un hacen un trazado convergente hasta la contera. En cuanto a sus dimensiones, se encuentra dentro del rango de las vainas del tipo, si bien más cercana a aquellas con valores más bajos.

Procedencia: La procedencia más probable de la vaina es sin duda la región del Duero Medio-Alto Ebro coincidiendo con la mayoría de los hallazgos de este tipo. Secundariamente, también podría proceder de otros territorios como la región abulense o la Celtiberia, donde también aparecen este tipo de puñales, si bien con menor frecuencia.

Por otra parte, y aunque no hay datos acerca de su procedencia en la documentación del RGZM, las indicaciones de otros ejemplares de puñales en torno a las proximidades de Teba (Burgos) sugieren que este pudo proceder de ese mismo lugar, que es precisamente de donde procede la mayoría de los puñales conocidos con este formato[594].

Paralelos: Pese a lo poco habitual de la conservación de las vainas de estos puñales, de los que prácticamente se conocen más ejemplares incompletos que completos, podemos distinguir tres niveles de afinidad distintos:

En primer lugar, los ejemplares más parecidos se cuentan ambos en la misma tumba (sep. 17) de la necrópolis de La Cascajera[595]. Las proporciones de las vainas son muy parecidas (188 y 215 mm de longitud total × 60 y 55 mm de anchura máxima), si bien lo suelen ser en este tipo de producciones[596], mientras que la disposición de la ornamentación incisa sigue un esquema idéntico en uno de ellos y una fórmula algo distinta en el otro. La contera del primero de estos ejemplares es de un tipo muy repetido en las vainas de La Cascajera, con un gran remache central y toda una orla de pequeños remaches esféricos en el perímetro, de forma igual al del RGZM, pero a diferencia de este, con una serie de grandes discos concéntricos incisos en el campo central. La otra vaina de la sepultura 17 tiene en su contera de nuevo un gran remache central y otros cuatro remaches menores en los laterales enmarcados por cuatro juegos de arcos incisos y círculos de greneti que recuerdan también la decoración de nuestra vaina. Ambas vainas han perdido sus anclajes en forma de »S« para su suspensión.

En un segundo plano, cabría mencionar otros ejemplares de La Cascajera (seps. 4, 11 y 27[597]) muy uniformes entre ellos pero que difieren algo más, normalmente por su forma más esbelta y su distinta distribución de los espacios entre las líneas incisas, con tres dobles series en vez de dos y unas conteras idénticas a las del primer ejemplar de la sepultura 17. Las tres vainas pertenecen sin duda a una misma serie, a la que cabría también añadir un ejemplar conocido en el RGZM gracias a una fotografía y que corresponde a una colección privada[598].

Ya con unos rasgos distintos y una conservación algo peor, conocemos un ejemplar de Palencia capital[599] del que solo se conserva parte de la placa del anverso, con decoraciones y proporciones parecidas a las de la vaina N. Inv. O.40504 (N. Cat. 24) pero con un sistema de suspensión muy distinto, con tres remaches por lado en vez de dos y un sistema de goznes y anillas que tiene más que ver con las suspensiones de otros puñales en la órbita de sus adaptaciones romanas que con la fórmula habitual en los puñales de filos curvos[600].

El resto de los ejemplares que se conocen, que son pocos, tienen ya muchos elementos discrepantes con esta vaina o bien, como es el caso de la vaina de la sepultura 418 de La Osera[601], no se conocen todos sus elementos. En el caso de la tumba vetona, sólo se han publicado dibujos o foto-

592 De Pablo 2018, 457.
593 De Pablo 2018, N. Cat. 601.
594 Ruiz Vélez 2005.
595 Ruiz Vélez 2005, figs. 8. 12.
596 Ruiz Vélez 2005, 19.
597 Ruiz Vélez 2005, figs. 5. 7. 10.
598 Colección Ebnöther, según conocemos por una fotografía en el RGZM (Neg. T86/91). § Capt. 8.
599 Fernández Ibáñez 2008, 104 fig. 26.
600 De Pablo 2012a, 62 fig. 8.
601 Cabré/Cabré/Molinero 1950, láms. LXV-LXVI. – Stary 1994, lám. 48, 2.

grafías del reverso, probablemente la parte mejor conservada o la única pero a la vez el elemento menos variable y consecuentemente menos contrastable tipológicamente. El otro ejemplar conocido en Palencia[602] pertenece a un tipo distinto, compuesto por dos placas de bronce en vez de tener el reverso de hierro, y contiene además diseños ornamentales netamente diferenciados. Por su parte, el ejemplar de la sepultura 6 de La Cascajera[603] es justo el caso contrario, con una placa de anverso constituida en hierro. *A priori*, los materiales de Las Ruedas recuperados en fechas más recientes poco pueden aportar en este sentido, debido al estado más bien incompleto de muchas de sus vainas, más allá de repetirse algunos patrones en los reversos de algunas de ellas[604].

En 1986, M. Egg dio a conocer por primera vez en el número 33 de »Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums« la vaina que tratamos ahora como una funda de puñal procedente de España, junto con un puñal biglobular que reconocía como un puñal de la Edad del Hierro de la misma procedencia[605]. Tiempo después, en el año 2000, J. Obmann en su estudio »Studien zu römischen Dolchscheiden des 1. Jahrhunderts n. Chr.«, sobre las vainas de los puñales romanos durante el siglo I d. C., recuperaba esa funda custodiada en Mainz y la asociaba, no sabemos si consciente o inconscientemente, a los puñales romanos[606].

Años después de la publicación de Obmann, fue Fernández Ibáñez quien recuperó esta pieza para su trabajo »Las dagas del ejercito Altoimperial en Hispania«[607] volviéndola a colocar entre las vainas más antiguas pertenecientes al ejercito romano, relacionada con el *pugio* en sus estadios formativos. El avance de las investigaciones del armamento en la Meseta Norte peninsular hizo que uno de nuestros primeros trabajos se centrara en una producción armamentística que hasta ese momento no había recibido la atención necesaria para considerarla como un tipo diferenciado de los demás, nos referimos a los puñales de filos curvos que hasta el momento habían sido calificados de dos formas diferentes, tipo La Osera y Villanueva de Teba. En un esfuerzo por darles carta de naturaleza a estos puñales y hacer el recuento de todas las piezas halladas hasta ese momento, observamos que la vaina que habían tratado Obmann y Fernández Ibáñez como romana era en realidad de una vaina de un puñal de filos curvos. Si bien no queremos decir que reconocer esta pieza como romana sea algo desacertado, ya que, como luego escribimos[608] el puñal de filos curvos influyo de forma decisiva en la forja del puñal romano; es más, lo que había ocurrido es que Obmann y Fernández Ibáñez habían asociado de forma no intencionada dos producciones que lo estuvieron, lo que vino a reforzar nuestra idea de que las vainas del *pugio* romano copiaron su estructura de las antiguas vainas de los puñales de filos curvos.

Cronología: Los datos disponibles para el conjunto de la necrópolis de La Cascajera sugieren fechas en torno a los siglos III/II-I a. C. para estos puñales[609], mientras que De Pablo apunta a las mismas fechas desde inicios del siglo II a. C.[610], que coincidirían además de con los puñales de Las Ruedas[611], también probablemente con las de los ejemplares de La Osera[612], Numancia (necrópolis y campamentos[613]) y quizás Palencia[614]. Estos datos, no obstante, no están exentos de ciertas incertidumbres, en cuanto a que en ocasiones se han fechado algunos puñales de filos curvos en momentos anteriores[615].

Bibliografía: Egg 1986, 906 fig. 90. – Obmann 2000, lám. 46, 2. – Fernández Ibáñez 2008, 106 lám. VI.

Gustau García Jiménez

602 Fernández Ibáñez 2008, 104-105 fig. 25; procedente de la necrópolis de Eras del Bosque.
603 Ruiz Vélez 2005, 19 fig. 6.
604 *Vid.* Sanz Mínguez 2016, fig. 13.
605 Egg 1986, 906 fig. 90.
606 Obmann 2000, lám. 46, 2.
607 Fernández Ibáñez 2008, 106 lám. VI.
608 De Pablo 2012a.
609 Sanz Mínguez 2016, 31.
610 De Pablo 2010, 385.
611 s. II a inicios del s. I a. C. (Sanz Mínguez 2010, 327; 2016, 206).
612 Quesada 1997a, 295. – De Pablo 2010, 389.
613 Jimeno et al. 2004, 301-302. – Luik 2002, 172.
614 Según Fernández Ibáñez (2008, 111-112) del último cuarto del s. I a. C., aunque sin datos estratigráficos. De Pablo (2012a, 65-66) apunta por su parte hacia el s. I a. C. para los puñales con signos de hibridación con los romanos como el caso de uno de los de Palencia.
615 García-Soto 1990, 34 fig. 12. – Quesada 2007a, 388 en referencia al puñal de la sep. 30 de Ucero, que consideraban bidiscoidal antes de la identificación del puñal de filos curvos como un tipo diferenciado. En dicho sentido, *vid.* también Kavanagh 2008, 44.

PUÑALES DE TIPO MONTE BERNORIO

Su descubrimiento, identificación y denominación[616] lo debemos a la labor de J. Cabré, quien ya se interesara por ellos en un momento precoz: primero a través del estudio de una sepultura de la necrópolis de Miraveche en poder de un anticuario[617], más tarde partiendo de la colección particular del Marqués de Comillas, que incluía un importante conjunto de este tipo de puñales procedentes de Monte Bernorio[618], y finalmente en relación con sus propias excavaciones en los yacimientos abulenses de Las Cogotas, y, secundariamente[619], La Osera, en los que se recuperaron un notable conjunto de puñales que le servirían como base para su seriación tipológica[620] y cronológica[621]. Después de un largo paréntesis, el trabajo de síntesis sobre la Edad del Hierro en la Meseta de W. Schüle[622] llevaría a cuestionar la tipología de Cabré, pero no sería hasta veinte años más tarde que llegaría a ver la luz un estudio monográfico, de la mano de B. De Griñó[623], en el que se revisaba con detalle cada uno de los aspectos relativos a la morfología de los puñales y se proponía una nueva tipología[624]. El trabajo de De Griñó es aun hoy una interesante referencia al incluir un catálogo con materiales en parte inéditos conservados en el MAN y el Museo de Burgos y procedentes de Las Cogotas y La Osera además de los más conocidos de los contextos más septentrionales que daban nombre al tipo. Por primera vez se analizarían también aspectos hasta entonces considerados secundarios, como los tahalíes, para los que igualmente sería apuntada una seriación tipológica.

Sin embargo, y pese al encomiable esfuerzo, el verdadero revulsivo llegaría poco después a partir del añadido de nuevos datos arqueológicos mejor documentados de la Celtiberia[625] y, sobre todo, de la necrópolis de Las Ruedas, en pleno territorio vacceo. Con estos datos, mucho más firmes, el citado C. Sanz Mínguez rebatiría la tipología de De Griñó sobre la base de la coexistencia de distintos tipos de contera en las vainas y propondría una nueva tipología, mucho más sólida, centrada en otros aspectos como la estructura de la empuñadura o la ornamentación de las vainas y los broches o tahalíes, en la que distinguió cuatro fases (formativa, desarrollo I, desarrollo II y expansión).

Finalmente, los últimos estudios realizados en torno a los puñales Monte Bernorio son aquellos realizados por R. De Pablo, como parte de un estudio mayor que aborda los puñales del Alto Ebro y Duero Medio durante la Protohistoria y en el que incluye además un análisis detallado sobre los puñales de filos curvos y de enmangue en espiga. Este último trabajo, fruto de la realización de su tesis doctoral[626], verá la luz casi de manera paralela a este libro que ahora estamos presentando. Este último estudio[627], con una muestra de casi tres centenares de ejemplares, recoge la herencia de los trabajos anteriores, habla de la historia de la investigación en torno al puñal, establece unas nuevas tipologías en torno a los puñales, las vainas y los

616 Si bien originalmente fueron denominados »de tipo Miraveche-Monte Bernorio« (o al revés), recientemente se ha venido citándolos simplemente como »Monte Bernorio« para simplificarlo y distanciarlo de las espadas llamadas »de tipo Miraveche«. En el catálogo de tipos de puñal de F. Quesada, el tipo figura como tipo III de su clasificación (Quesada 1997a, 287-290). En otros casos, se ha citado también como tipo »Cogotas« (*vid.* Cabré/Cabré 1933. – Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 301).

617 Cabré 1916.

618 Cabré 1920.

619 No por su menor interés sino porque su descubrimiento fue algo más tardío y la publicación no llegaría sino parcialmente y con posterioridad al fallecimiento del propio J. Cabré. De hecho, en La Osera se recuperaron hasta 18 puñales de este tipo (Baquedano 2016, I, 352), mientras que en Las Cogotas fueron tan solo 8 (Sanz Mínguez 1997, 438).

620 Cabré 1931; si bien incluyendo en el mismo otros tipos de puñal no emparentados con estos (De Griñó 1989, 35), y con las evidentes limitaciones de un momento tan temprano de la investigación y el conocimiento de los mismos.

621 Cabré/Cabré 1933.

622 Schüle 1969, 110.

623 De Griñó 1989.

624 Se distinguían en él cinco tipos diferenciados en base a las vainas y, en especial, las conteras y la forma de sus perfiles.

625 García-Soto 1992; en relación a la necrópolis de Ucero, en la que fueron recuperados dos puñales en sendas tumbas (seps. 23 y 48). En el citado trabajo se menciona una tercera (sep. 30), que corresponde más probablemente a un puñal de filos curvos (*vid. supra* en relación a la pieza N. Inv. O.40504, N. Cat. 24).

626 De Pablo 2018.

627 De Pablo e. p.

broches (tradicionalmente llamados tahalíes) y tratar las técnicas y motivos decorativos, para finalizar con una nueva propuesta evolutiva para los puñales Monte Bernorio y debatir sobre el origen del puñal[628].

La propuesta evolutiva de De Pablo sigue aquella diseñada por Sanz Mínguez, manteniendo las tres primeras etapas (formativa, desarrollo I y desarrollo II), si bien sustituye la última etapa, la de expansión, por dos de duración similar a las tres anteriores, denominadas »fase de plenitud« y »fase final«, situando y definiendo de manera más precisa los puñales englobados en la tercera centuria a. C. Asimismo, establece unos nuevos criterios a la hora de asignar unos puñales a una u otra fase, además de establecer unos nexos de unión o transición entre las diferentes fases evolutivas, a las que denomina transiciones.

El aspecto de estos puñales y sus vainas es muy característico: el puñal es muy corto y estrecho, poco más que un cuchillo[629], y tiene una empuñadura en espiga, muy fina, generalmente acabada en una pequeña anilla como tope del pomo, y en ocasiones una pequeña lengüeta de forma trapezoidal en la unión de la hoja y la empuñadura. Esta pequeña lengüeta se destina a completar la empuñadura, que está formada normalmente por dos piezas naviformes más o menos iguales para la guarda y el pomo. El puño suele ser de materia orgánica, aunque en ocasiones incluye un par de barritas laterales muy parecidas a la propia espiga, flanqueando a esta por los lados. La hoja, aparte de corta, suele tener los hombros rectos y sección a cuatro mesas, en ocasiones con acanaladuras o estrías. Frecuentemente también, estas hojas adquieren una forma de »lengua de carpa«, estrechándose de forma abrupta en el tercio distal. En algunos formatos modernos, no es raro ver perfiles pistiliformes e incluso con los filos rectos.

Las vainas que protegen a estos puñales son muy vistosas (especialmente por sus conteras sobredimensionadas y su frecuente ornamentación) y claramente encaminadas a otorgar cierto prestigio a su portador[630]. Están formadas mediante dos placas de hierro pegadas en los laterales, casi siempre con un perfil estrangulado en el tercio inferior incluso en ocasiones cuando las hojas tienen filos rectos[631]. Las embocaduras son rectas y largas, sobresaliendo bastante respecto al plano longitudinal del fuste, y habitualmente contienen también una pestaña trapezoidal para adaptarse a la forma de la guarda. En el tercio proximal de la vaina, se disponen dos o cuatro orejetas o pestañas circulares en los laterales que contienen grandes remaches destinados a su fijación a elementos orgánicos (con toda probabilidad de cuero) que sirven para suspender la vaina.

Quizás la característica más llamativa de las vainas sea lo peculiar de sus conteras, muy hipertrofiadas y con formas distintas: desde las más simples, discoidales, hasta las más complejas de tipo rectangular, cuadrangular con escotaduras o tetradiscoidales. A menudo las vainas aparecen decoradas con distintos motivos dependiendo de su momento de fabricación, bien mediante finas incisiones o los más complejos damasquinados y aplicaciones de láminas, comprendiendo diseños geométricos normalmente relegados a las conteras y las embocaduras hasta los más complejos diseños de lacerías que pueden invadir toda la superficie del anverso de la vaina.

Por último, otro de los elementos siempre asociado al puñal y la vaina es el broche, también denominado algunas veces tahalí[632]. Se trata en este caso de una placa de hierro o bronce más o menos estrecha y alargada, con un perfil claramente curvado y uno de sus extremos terminados en un garfio. En el extremo

628 De Pablo e. p.

629 Curiosamente, no tenemos datos recogidos acerca de la longitud de la hoja del puñal ya que el puñal en sí mismo no suele medirse (De Griñó 1989, 36 nota 7) al hallarse la mayoría de ellos en el interior de sus vainas (Sanz Mínguez 1997, 429).

630 Cabré 1931, 225. – De Griñó 1989, 87. 91-92. – Sanz Mínguez 2010, 334. 349-352; 1997, 439-448, en referencia a un ejemplar ornamentado con fuerte contenido simbólico. La carga de prestigio que pudieran llevar, sin embargo, no supone que no sean útiles, como bien indica De Griñó (1989, 91-92). Quesada (1997a, 304), por su parte, opina lo mismo, aunque plantea también que quizás su significado como signo de prestigio fuera mayor en la región abulense o la Celtiberia, donde, a diferencia de la Meseta Noroccidental, sí existían otros tipos de arma enfundada como las espadas.

631 De Griñó 1989, 38. 41.

632 § Capt. 8, múltiples observaciones sobre los tahalíes presentes en los lotes ofrecidos al RGZM.

opuesto, dispone de un número variable de remaches que ajustarían al correaje de cuero. Algunos tipos de tahalíes son bastante simples, mientras que otros más complejos se articulan en dos piezas. Siempre que acompañen a vainas ornamentadas, suelen decorarse en relación a ellas.

A partir de los trabajos primero de Sanz Mínguez y después de De Pablo, podemos distinguir cinco estadios en la evolución de estos puñales:

- La »fase formativa« se define por las empuñaduras estructuradas sobre una base orgánica enlazada con cuatro piezas de hierro naviformes que conforman los laterales de la guarda y el pomo. Las piezas que corresponden a la guarda descansarían a los lados de una lengüeta trapezoidal solidaria a la hoja y la espiga del puñal, que en esta fase es más voluminosa que en las siguientes. Estas piezas naviformes, que tienen una sección en »V«, son virtualmente idénticas entre sí, por lo que normalmente no es posible distinguir (a falta de los elementos orgánicos de unión) cuáles corresponden a la guarda y cuáles al pomo. Los puñales de esta fase son bastante cortos, con vainas en torno a los 200-230 mm de longitud máxima, y cuentan con hojas estranguladas. Las vainas tienen dos orejetas con remaches para su suspensión y rematan en conteras de distintos tipos: cuadrangulares, rectangulares, o las más habituales circulares. Otra característica muy típica de esta fase es la ornamentación de las vainas restringida a la contera y en ocasiones la embocadura, siempre con motivos geométricos incisos o en fino calado. Los que acompañan a las vainas son cortos, poco curvos y con formas triangulares terminadas en su parte ancha por dos remaches.
- La »fase de desarrollo I« supone fundamentalmente el alargamiento de los puñales (vainas de 230/240-300 mm) y presenta los mismos rasgos que la fase anterior a excepción del mencionado incremento en la longitud y ciertas diferencias en las decoraciones, entre las que empiezan a manifestarse los motivos en estilo frisado y los damasquinados. Los broches de esta fase incluyen en ocasiones múltiples remaches en su unión a la parte orgánica o bien se extienden en un vástago delgado también curvado que prolonga la longitud del broche. A partir de este momento, desaparecen las conteras con formas cuadrangulares y rectangulares imponiéndose los modelos de uno o cuatro discos.
- La mayoría de los cambios perceptibles, sin embargo, tiene lugar en la subfase siguiente (»fase de desarrollo II«). Por una parte, las piezas metálicas laterales de la guarda y el pomo se unen con una estrecha lengüeta conformando una sola pieza. Este hecho provoca que la pestaña trapezoidal de la embocadura de la vaina se empequeñezca para dar cabida a la guarda, que precisa de mayor solidez. También es frecuente en muchos ejemplares de esta fase el que las guardas y los pomos estén conectadas entre sí mediante dos barritas idénticas a la espiga dispuestas a los lados de esta, reforzando así el puño. Las sujeciones al correaje se ven igualmente afectadas en algunos casos para las vainas con conteras a cuatro discos, añadiendo dos orejetas con dos remaches más y jugando así con la simetría de la contera. Paralelamente, aparecen también en el reverso unas presillas metálicas que hacen de tope en la parte posterior de los remaches y, en algunos ejemplares, una pequeña hembrilla en la parte central del fuste (siempre en el reverso) o la contera[633]. Los motivos decorativos se centran particularmente en los ejemplares con contera tetradiscoidal (en los de contera discoidal simple no los hay), donde se muestran motivos con lacerías muy complejos que invaden la totalidad de la vaina y los elementos metálicos de la empuñadura (guarda y pomo[634]), siempre mediante la técnica del damasquinado en plata o cobre. Los tahalíes, ornamentados de forma similar, son más anchos y tienen siempre un apéndice proximal alargado en el lado opuesto al garfio.

633 Sanz Mínguez (1997, 433) menciona tan solo la primera de ellas, pero hay ejemplares de esta fase que incluyen también, como precedente a la siguiente, la hembrilla distal en la contera. Así, p. e., el ejemplar de la sep. 201 de La Osera, que sirviera a Cabré (Cabré/Cabré 1933, láms. VI. VIII) como inspiración para plantear su hipótesis de suspensión de las vainas con el tahalí.

634 Si bien esto último es un fenómeno ya observado en los puñales con vaina decorada de etapas anteriores.

- La »fase de plenitud«, sin duda, es la fase en la que se llega a lo más alto en cuanto a complejidad estructural, morfológica y ornamental se refiere. Durante esta etapa se produce un acortamiento de las hojas de los puñales manteniendo la anchura de los mismos, lo cual aportará un nuevo aspecto visual a los puñales. Ello también quedará reflejado en las vainas, de aspecto mucho más contundente a las anteriores, pero a la vez más cortas. Volviendo a los puñales, vemos como las empuñaduras presentan cambios respecto a la etapa anterior, vemos como las guardas y sobre todo los pomos se comienzan a desarrollar de forma horizontal, casi de forma desproporcionada, llegando a documentar pomos cuya anchura superaba los 20 cm. En relación a las vainas, estructuralmente, siguen los modelos de la época anterior, si bien ahora vinculan los discos de las conteras tetradiscoidales con una varilla a cada lado.
  Finalmente, la decoración se hace aun mas abigarrada y se desarrolla por la parte del anverso de la vaina, la empuñadura y el broche. Esta generalmente se diseña en complejos motivos geométricos, realizados en damasquinado de hilo de plata fino (casi desaparecen los hilos anchos que hacían marcos decorativos en la etapa anterior). Si bien, hay que puntualizar que como en las dos etapas anteriores, los ejemplares con las decoraciones más costosas y complejas son aquellos conjuntos cuyas vainas tenían cuatro discos en la contera.
- En la »fase final« se documenta un acortamiento y un estrechamiento aun mayor en las hojas de los puñales, quedando los puñales Monte Bernorio con unas medidas realmente pequeñas (incluso más que en la fase formativa), oscilando en muchos casos los 12-15 cm de longitud y los 2-3 cm de anchura. Esta reducción de las dimensiones en la hoja se reflejará en todas las partes del conjunto, pero sobre todo en la vaina y en la empuñadura. En esta última se observa una autentica revolución en cuanto a la variedad de pomos existentes, documentando pomos de forma naviforme, de tipo martillete, de dos discos o hipertrofiados rematados por cuatro discos.
  Las vainas siguen constituyéndose por dos valvas, si bien en esta etapa carecen de la contera lateral plana que cierra las conteras tetradiscoidales y los discos de estas pasan a unirse mediante vástagos en forma de »C«. En esta etapa también se han documentado unas pequeñas cadenillas que unirían la contera con el cuero del cinturón.
  Los broches probablemente sean la pieza del conjunto que muestra los cambios más destacados, puesto que se desarrollan longitudinalmente hasta tal punto que alcanzarán los 40 e incluso 50 cm y para evitar su rotura se dividen en dos tramos unidos por una bisagra.
  Esta última etapa está caracterizada por vainas con decoraciones sencillas ornamentadas con sobredorados o chapados de bronce situados en la contera y bajo las orejetas de las vainas. Unas decoraciones que, al contrario que en épocas anteriores, se ven tanto en fundas con conteras discoidales como tetradiscoidales.

El origen de los puñales de tipo Monte Bernorio está indudablemente en la región del Duero Medio y Alto Ebro y hay que ponerla en relación a la influencia del armamento vacceo. La seriación de la evolución de estos puñales en tres fases ha permitido distinguir distribuciones geográficas distintas[635]:
Así, en la fase formativa la mayor parte de los ejemplares se centran en el ámbito vacceo, con hasta catorce piezas en Las Ruedas[636], una sola en Ubierna[637], cinco en Miraveche[638] y otras cuatro en la región celtibérica

635 El más actualizado: Sanz Mínguez 2010, 333-337 fig. 9; posteriormente también en: Sanz Mínguez 2016, 199-206.

636 Seps. 1B y 9E, además de otras sin contexto y fragmentos sueltos: 969 a 973, 988, 966 a 968, 977 y 975 del catálogo de Sanz Mínguez 1997, 429-430.

637 Sanz Mínguez 1997, 430.

638 Sanz Mínguez 1997. Las correspondientes a las seps. 36, 38, 61 y 79 (De Griñó 1989, N. Cat. 63. 69. 76. 87) además de otra de la colección Fontaneda (Sanz Mínguez/Escudero/Fontaneda 1996, fig. 1).

(Alpanseque, Ucero y Carratiermes[639])[640]. En la fase siguiente, de desarrollo, la presencia de estos puñales se expande muy notablemente hacia territorios más septentrionales en los que ya será mayoritario: hasta 34 ejemplares repartidos en Monte Bernorio[641], Miraveche[642], Villamorón y Sasamón[643] y un número indeterminado en La Hoya[644]; frente a solo 6 en Las Ruedas[645]. En el territorio vetón aparecen tímidamente y por vez primera estos puñales, con 3 ejemplares documentados en La Osera[646], pero son desconocidos en la Celtiberia pese a su notable repercusión simbólica[647]. En la última fase, de expansión, las evidencias en la región septentrional son más leves, con una buena representación en Las Ruedas[648] frente a las 3 piezas de Miraveche[649], 2 de Villanueva de Teba[650] y ninguna perteneciente al yacimiento epónimo[651]. A ellos se añaden además algunos restos fragmentarios de Soto de Medinilla, Erijuelas de Cuéllar y Palenzuela[652]. En el foco suroccidental vetón, por el contrario, las evidencias son incluso más numerosas, con 15 ejemplares en La Osera[653] y 8 en Las Cogotas[654], mientras que otros ejemplares de dudosa procedencia se cuentan en colecciones privadas[655].

En el terreno cronológico, también las fases están bien definidas[656]: La »formativa« cabe situarla en torno a finales del siglo V o inicios del siglo IV a. C., la de desarrollo I a primera mitad del siglo IV a. C. y la de desarrollo II en torno a la segunda mitad del mismo como sugieren los hallazgos del Duero Medio y la región

639 Amén de otros ejemplares inciertos o con contextos dudosos citados en: García-Soto 1992, 370-371. Sobre los puñales de Ucero: García-Soto 1992, 373-379 y *vid. supra*. Con respecto al puñal de Alpanseque, *vid*. asimismo Aguilera y Gamboa 1916, lám. V, 3. – Cabré 1931, aún conservando entonces la contera cuadrangular con escotaduras. Sobre el ejemplar de la sep. 180 de Carratiermes: Martínez Martínez 1992, 565 fig. 3. – Argente/Díaz/Bescós 2001, 62 y CD adjunto; con el mismo tipo de contera.

640 De modo que, pese a su denominación, la investigación actual descarta su creación en el área bernoriana-miravechiana y tiende a señalar hacia el ámbito plenamente vacceo (Sanz Mínguez 2002, 96).

641 Principalmente: Cabré 1920, *passim*. *Vid*. igualmente: De Griñó 1989, N. Cat. 99-100. 102-109. 111 y quizás 101 (Sanz Mínguez 1997, 434), aunque ya en transición clara con la fase siguiente.

642 Según Sanz Mínguez (1997, 431. 433-434) N. Cat. de De Griñó 1989: 86, 61, 89 y 88 (seps. 79, 31 e indeterminadas respectivamente) para la fase de desarrollo I y 73, 65, 78, 62 (seps. 44, 36, 61 y 33) de la subfase 2, aunque más adelante (cuadro pág. 438) cita hasta once ejemplares en esta necrópolis, sin que sepamos a cuáles hace referencia.

643 De Griñó 1989, N. Cat. 92. 94 respectivamente.

644 Filloy/Gil 1997, 139. 143-144. En Carasta se cita otro ejemplar (Filloy/Gil 1997, 141), aunque por la descripción es más probable que hubiera que alinearla junto a los formatos de la fase de expansión.

645 Sep. 20P y ejemplares sin contexto 974, 940 y 981 del catálogo de Sanz Mínguez (1997, 431) en la subfase 1 y seps. 28 y 965 de la subfase 2 (Sanz Mínguez 1997, 433) además de otros posibles conservados parcialmente: 938, 941 y 961.

646 Sep. 201 (Schüle 1969, lám. 119. – De Griñó 1989, N. Cat. 34) y otros dos ejemplares (De Griñó 1989, N. Cat. 39. 56) fragmentados y sin asociación conocida.

647 A los ejemplares descritos habría que añadir muy probablemente otro con contera a cuatro discos conservado en colección privada (Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 301 fig. 8, derecha. – Sanz Mínguez 1997, 433).

648 Seps. 30, 32 y 35 (mejor conservados) y 17 y 33 (sólo los pomos), además de otros restos parciales muy numerosos como los N. Cat. 951 o 942-960 del catálogo de Sanz Mínguez (1997, 437).

649 Seps. 22, 42 y 66 (De Griñó 1989, N. Cat. 60. 80. 74 respectivamente).

650 Uno de los ejemplares de la sep. 22 además de otro hallado en prospección y sin contexto (Ruiz Vélez 2005, 8-13 láms. I-II fig. 1, 1).

651 Se desconoce cuántos de los ejemplares de La Hoya y Carasta pertenecen a esta fase. En La Hoya se citan hasta 37 puñales bernorianos (Filloy/Gil 1997, 139); la mayoría probablemente de esta última fase. De los ejemplares conocidos por fotografía, al menos tres lo son: Filloy/Gil 1997, fig. 2 y Filloy 2000, fig. 4. Un cuarto ejemplar (Filloy/Gil 1997, fig. 6) podría también serlo, aunque contiene claras conexiones con los puñales de la fase de desarrollo II sin llegar a pertenecer a esta.

652 Sanz Mínguez 2002, 88-89.

653 En el reciente trabajo de Baquedano (2016) sobre la necrópolis, se citan catorce ejemplares de puñal de tipo Monte Bernorio, al margen de los restantes cuatro hallados en la zona VI y publicados con anterioridad (*vid.* Cabré/Cabré/Molinero 1950, 182-183). En la zona I, las seps. II, III y 122 (Baquedano 2016, II, 58); en la zona II, seps. 200, 201 y 325 (Baquedano 2016, II, 117. 119. 159); en la zona III, seps. 479, 434, LIX y LXXVI (Baquedano 2016, II, 200. 217. 267. 280); en la zona IV las seps. VII y XXVII (Baquedano 2016, II, 332. 341); y, finalmente, en la zona V las seps. 802 y 1506 (Baquedano 2016, II, 387. 601). Muchas de ellas solo se citan o están muy fragmentadas, y únicamente cinco de ellas parecen indiscutiblemente de la fase de expansión, por lo que la estimación de quince ejemplares nos parece quizá en exceso optimista, aunque es cierto que en la obra se señala que al menos ocho puñales procedían del nivel superficial (Baquedano 2016, I, 352 fig. 118).

654 Todos los hallados en esta necrópolis o en el castro (De Griñó 1989, N. Cat. 3-7. 11-12. 15. – Kurtz 1986/1987b, 456).

655 De Griñó 1989, 246 N. Cat. 121-122, presuntamente procedentes de Almazán (*vid.* García-Soto 1992, 371), que, de ser así, serían los únicos testimonios de esta fase para el territorio celtibérico al margen de algunos tahalíes (*vid.* De Griñó 1989, 251. 253-255).

656 *Vid*. Sanz Mínguez 1997, 426-439.

abulense. Por último, la fase de plenitud habría que situarla en la primera del siglo III a. C. y la fase final, con una duración igual a las anteriores, en la segunda mitad del siglo III a. C. Lejos de suponer la completa desaparición de estos puñales, la frecuente hibridación entre sus distintas variantes y las de otros tipos de puñal como los de lengüeta y empuñadura tripartita (de origen celtibérico), desembocaría en la creación de un nuevo modelo de puñal que vendría a tomar el testigo del puñal bernoriano en la Meseta Oriental: el puñal de filos curvos[657].

N. Catálogo: 25
N. Inventario RGZM: O.40887/1 **fig. 25a-b**
Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T85/882-883, T88/882, T88/1272, IF2017/08279, R1988/00386-00387.
Dimensiones:
Longitud máxima puñal: 293 mm
Longitud de la hoja: 231 mm (de los que 27 corresponden a la lengüeta trapezoidal)
Ancho máxima hoja: 37 mm
Longitud espiga: 62 mm
Ancho máximo espiga: 5 mm
Ancho máximo lengüeta: 23 mm
Longitud máxima vaina: 257 mm
Ancho máximo vaina: 56 mm
Longitud contera vaina: 40 mm
Ancho contera vaina: 45 mm
Ancho orejetas: 15 mm
Diámetro cabeza remache: 10 mm
Conjunto: Palencia 4.
Descripción: Puñal de tipo Monte Bernorio (**fig. 25a**) con su vaina (**fig. 25b**), completos, fabricados enteramente de hierro. El puñal está separado de su vaina e incluye además, separadas, dos piezas de hierro de forma trapezoidal que formarían parte de la empuñadura (**fig. 25c**).
La hoja del puñal es estrecha y no muy larga, y tiene un perfil curvo, con unos hombros completamente rectos que se estrechan inmediatamente en unos filos cóncavos en su tercio proximal, que luego se vuelven rectos o ligeramente convexos en el tercio central para estrecharse de nuevo de forma abrupta mediante un estrangulamiento en la punta. Cuatro finas acanaladuras orientadas en sentido longitudinal ornamentan la hoja: dos de ellas en los laterales imitando el perfil de los filos y arrancando del contacto de los hombros con la lengüeta trapezoidal, y dos más, totalmente rectas, en el centro flanqueando la arista central y dando la impresión de un falso nervio. Por encima de los hombros, destaca una ancha lengüeta trapezoidal de sección romboidal que da continuidad a la hoja pese a enlazar con la empuñadura, puesto que las guardas de este tipo de puñales suelen ser inusualmente altas. La parte proximal del puñal está presidida por una fina espiga de sección ovalada solidaria a la hoja y rematada en una pequeña anilla que serviría de tope a las partes orgánicas de la empuñadura.
Testimonio de la forma de esta serían las dos piezas trapezoidales exentas que flanquearían la guarda (no en vano, se adaptan perfectamente a la forma del encaje entre la lengüeta central y los hombros) o bien el pomo, puesto que en estos formatos ambas piezas cuentan con refuerzos idénticos[658]. Las dos piezas gemelas tienen una sección en »V« en su parte más ancha, que es algo menos pronunciada en su lado corto. En la parte interior de este último, los extremos se unen mediante un remache destinado a sujetarse a las partes orgánicas de la empuñadura.
La vaina está compuesta por dos placas de hierro (que aparentan ser tres debido a la conservación de la pieza) de aspecto muy similar. La embocadura de la vaina viene presidida por una pestaña trapezoidal destinada a dar cobertura a la lengüeta del puñal, y unos hombros rectos bastante ensanchados que se asemejan a aletas pseudotriangulares, puesto que transitan en una curva pronunciada hasta alcanzar una anchura adecuada en relación a la hoja.
Justo donde empieza el desarrollo longitudinal de la vaina, la placa frontal se ensancha en sendas orejetas semicirculares en cuyo centro calado se conservan dos remaches cuyo objetivo es sujetarse al correaje relacionado con la suspensión de la vaina.
Estos remaches, orientados hacia el anverso, que es la cara vista, tienen una cabeza cónica con base ensanchada e incluyen una pequeña arandela cuadrangular en el reverso para ajustar mejor al correaje.
Por otra parte, la disposición de las orejetas no es exactamente simétrica, sino que es algo más alta en el lado derecho que en el izquierdo, algo que por otra parte no es insólito en estas producciones[659].
En esta misma zona, la placa del reverso sufre una brusca interrupción para reaparecer justo por debajo de las orejetas. No sabemos si la ausencia de placa en este tramo es intencionada como sugieren sus extremos rectos o bien se trata de un arreglo antiguo relacionado con alguna reparación. En cualquier caso, los dos tramos conservados incluyen sendos remaches de pequeño tamaño mirando hacia el interior, y en el del tramo distal, se incluye una pequeña plaquita que sobresale por el espacio vacío. Estos

657 De Pablo 2010. *Vid. supra* »Puñales de filos curvos«.
658 Sanz Mínguez 1997, 429.
659 Sanz Mínguez 1997, N. Cat. 971-972. – De Griñó 1989, N. Cat. 123 fig. 120 (en sentido inverso, con su lado izquierdo más alto).

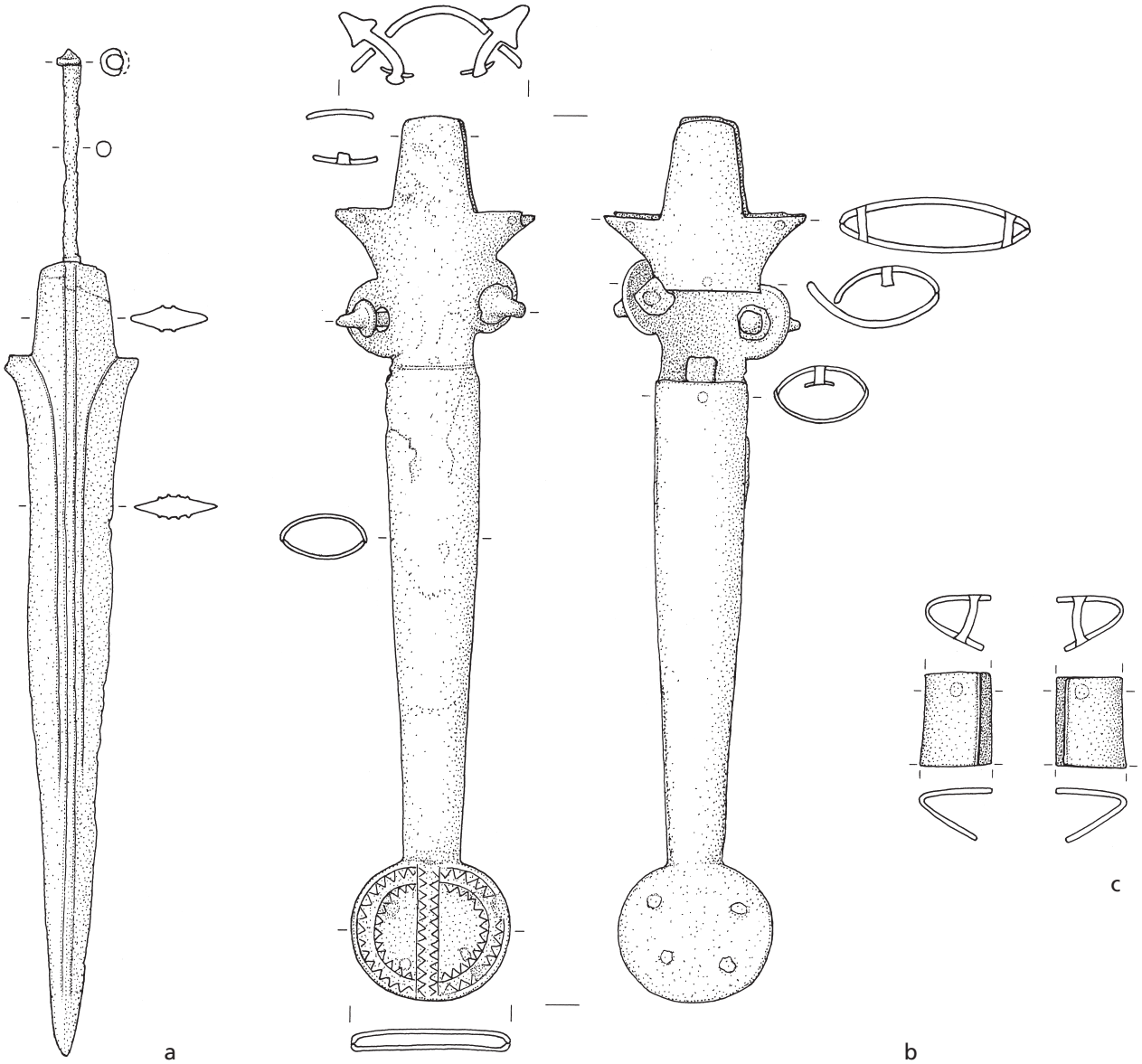

Fig. 25 Puñal de tipo Monte Bernorio (**a**), vaina (**b**) y elementos de la empuñadura (**c**), RGZM O.40887/1 (N. Cat. 25). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

dos elementos podrían haberse destinado bien a reemplazar la parte faltante mediante algún elemento orgánico o bien al sistema de anclaje a las correas de la suspensión.

Por debajo de las orejetas, la forma del fuste se va estrechando, especialmente en su tercio distal (sin que se observe pese a ello más que un muy leve estrangulamiento) para enlazar con la contera. La morfología de la contera es discoide y está realizada a partir de la unión de las placas de anverso y reverso, que en este tramo son completamente planas.

La sujeción entre las dos placas se efectúa en distintos puntos: en la contera, a través de cuatro remaches observables en el reverso, en el fuste, mediante la leve inflexión de la placa de anverso sobre la del reverso (observable en una pequeña solapa), y finalmente en la embocadura a través de dos remaches colocados en los extremos de sus aletas.

A destacar también la existencia de un pequeño remache orientado hacia el interior en la pestaña trapezoidal del reverso, cuya función desconocemos, y que recuerda a las que están en los extremos de la parte ausente de la placa de reverso.

Decoraciones: Con la salvedad de las acanaladuras descritas para la hoja del puñal, los únicos motivos ornamentales se reducen al anverso de la vaina, y en particular a su contera. En esta se representan mediante finas incisiones dos medallones concéntricos con líneas simples y zigzags en su parte interna, cortados en su centro por una banda longitudinal situada en el eje de la contera y ornada del mismo modo: con dos líneas y zigzags en sus caras internas, conformando pequeños triángulos encadenados.

Más arriba, justo por debajo de la orejeta izquierda, hay también dos finas líneas dispuestas en sentido transversal atravesando de un lado a otro la placa frontal.

Como complemento a la ornamentación incisa, se incluirían también los citados remaches para la suspensión de la vaina.

Estado de conservación: La conservación del puñal y su vaina es francamente excelente. La única excepción a ello es la ausencia de una parte de la placa de reverso de la vaina, comentada más arriba, y la ausencia también de dos piezas idénticas a las conservadas para la empuñadura, que se destinarían bien al pomo o bien a la guarda[660].

Identificación tipológica: La composición de la empuñadura del puñal con cuatro piezas naviformes exentas, reflejada también a través de la lengüeta en la hoja y la pestaña trapezoidal en la embocadura de la vaina, apunta a una producción antigua, probablemente de la fase formativa[661]. La decoración de la contera de la vaina, a base de motivos geométricos incisos, sugiere igualmente una relación con esta etapa[662]. Del mismo modo, uno de los dos tahalíes recuperados en este conjunto[663], al ser mucho más corto y apenas encorvado, parece encajar mejor con la fase formativa[664], mientras que el otro tiene unas características compositivas distintas unidas a una decoración incisa a base de eses encadenadas; motivos estos más afines a la fase de desarrollo I[665]. En consecuencia, cabría relacionar tipológicamente este puñal con las producciones de la fase formativa.

Procedencia: Los puñales de este tipo pueden pertenecer a territorios distintos, pero en principio hay que pensar en el ámbito vacceo, que es donde estos puñales son más numerosos y donde con toda probabilidad fueran creados. Los datos de recogida del lote al que pertenece este puñal en el RGZM apuntan a una procedencia »en los alrededores de Palencia«, lo que vendría a significar bien en la propia capital y sus inmediaciones, o bien, como creemos igualmente factible, de regiones limítrofes y en concreto de la necrópolis de Las Ruedas, que sabemos fue saqueada en más de una ocasión[666]. Sobre este particular, véase con mayor detalle lo apuntado en relación al conjunto »Palencia 4«[667].

Paralelos: Algunos puñales de la fase formativa procedentes de los materiales de la necrópolis de Las Ruedas hallados fuera de contexto tienen un aspecto similar a este, como por ejemplo el número 972[668], con remaches idénticos, o quizás el 973, pero como ocurre con otros ejemplares de este periodo, siempre en vainas de menores dimensiones. También son muy similares algunas vainas de la misma necrópolis pertenecientes a la fase de desarrollo I, como las numeradas 974[669], aunque incompleta y con una contera de mayores dimensiones, o el fragmento 978[670], cuyas proporciones son muy parecidas al ejemplar del RGZM pero tiene una ornamentación muy compleja.

En relación precisamente a la ornamentación de estas conteras, no hallamos correspondencia alguna con el diseño concreto de este ejemplar, si bien ello pueda tener que ver con los problemas de conservación de algunas de las conteras, cuya ornamentación es en ocasiones difícil de interpretar.

En lo referente a la ausencia de un fragmento de la placa dorsal de la vaina, de ser intencionada, no hallamos tampoco relación con otros ejemplares, pero en todo caso nos faltan muchos de los datos relativos a la estructura y aspecto de estas placas en sus publicaciones[671]. Por último, podemos citar en relación a este tipo de piezas un par de vainas con su puñal documentados en la antigua colección Guttmann y exhibidas en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín[672], posiblemente procedentes en origen de la misma necrópolis pintiana[673].

Cronología: La cronología de la fase formativa, a la que pertenecería este puñal, está bien situada entre finales del siglo V y principios del siglo IV a. C.[674]

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 2.

Gustau García Jiménez

660 Si bien en una fotografía del conjunto Palencia 4 (RGZM Neg. T88/882) sí aparece uno de estos fragmentos (§ Capt. 9, *vid. infra* **fig. 133**).

661 Sanz Mínguez 1997, 427-429; 2002, 95.

662 Sanz Mínguez 1997, 429; 2002, 96.

663 Fotografía del conjunto Palencia 4 (Neg. T88/882) (§ Capt. 9, *vid. infra* **fig. 133**).

664 *Vid.* Sanz Mínguez 1997, 429.

665 Habría que considerar también como una posibilidad el hecho de la ausencia de una parte de la placa de reverso de la vaina, mencionada más arriba, pudiera tener relación con la presencia de una pletina o presilla relacionada con la suspensión de la vaina, muy característica de la fase de desarrollo (Sanz Mínguez 1997, 431). Aunque normalmente estas piezas no implican una interrupción de la placa dorsal sino que se ajustan por encima de ella, cabría la posibilidad que esta pieza en particular hubiera que relacionarla con una suerte de experimentación en la fase inicial de este periodo (*vid.* algo parecido en el ejemplar de Villanueva de Teba: De Griñó 1989, 216 N. Cat. 96 fig. 100. – Ruiz Vélez 2005, 10 fig. 1; salvando las distancias por su pertenencia a una fase más avanzada).

666 Sanz Mínguez 1997, 33 y cuadro pág. 28; 2016, 200.

667 § Capt. 8.

668 Sanz Mínguez 1997, 210-211.

669 Sanz Mínguez 1997, 210-211.

670 Sanz Mínguez 1997, 211-212.

671 En la mayoría de las publicaciones, las vainas aparecen solamente representadas de frente, omitiendo el reverso. Así p. e. De Griñó (1989) y Sanz Mínguez (1997, *passim*); si bien en este último sí lo hacen las secciones en mitad de las orejetas, lo que en principio apunta a que estas placas efectivamente estén completas.

672 Sanz Mínguez 2016, fig. 5, arriba derecha.

673 Como opina el propio Sanz (2016, 200; § Capt. 8), son las mismas piezas de F. Cunillera.

674 Sanz Mínguez 2002, 97.

PUÑAL DE MONTE BERNORIO CON CENITAL

N. Catálogo: **26**
N. Inventario RGZM: O.41203/1 **figs. 26. 27a-b; 28; lám. 4; láms. color 1-2**
Ingreso: Adquirida en 1991 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/26, T91/840-843.
Dimensiones:
Longitud máxima vaina: (conservada) 175 mm
Ancho máximo vaina: (conservada) 72 mm
Ancho orejetas: 7 mm
Diámetro cabeza remache: 21 mm

Conjunto: Este elemento se adquirió junto a los objetos O.41203/1-19 como si de una sepultura de guerrero se tratara, aunque ya en el momento de la adquisición se indicaron dudas acerca de la composición.

Descripción: Fragmento de puñal de tipo Monte Bernorio (**fig. 26**) y vaina asociada (**figs. 27-28**). Del puñal tan solo se conserva la parte proximal de la hoja y su espiga: La hoja tiene hombros rectos y sección a cuatro mesas, sin que existiera ninguna lengüeta en conexión con la empuñadura como es frecuente en los puñales de fases precedentes[675]. Tampoco se aprecian estrías o acanaladuras en la hoja. De la empuñadura persiste únicamente la espiga, muy delgada y de sección rectangular, que remata en su extremo en una pequeña pletina rectangular cuyo objetivo era servir de tope de los tres elementos que compusieron la empuñadura.

La vaina tiene una embocadura recta y muy ancha, a la que le falta la pestaña central, y presenta dos aletas de gran vuelo y con una curvatura axilar muy pronunciada. El fuste de la vaina muestra además el típico estrangulamiento que reduce su anchura a casi la mitad. En esta parte, la vaina tiene una fractura que provocó la pérdida de la contera, la cual, casi con total seguridad, estuvo compuesta por cuatro discos.

La vaina esta compuesta por dos valvas de hierro; la del anverso profusamente decorada con hilos de plata en complejos diseños y con cuatro »orejetas« características de estas producciones, están atravesadas por remaches de cabeza troncocónica formada mediante la superposición de anillos de tamaño decreciente rematados por una punta pseudoesférica[676]. Por debajo del lugar que ocupan estos grandes remaches, puede observarse la leve inflexión de la valva frontal para abrazar la valva del reverso con una delgada solapa.

La valva del reverso es mucho más sencilla, y no incluye las orejetas como la del anverso (algo normal en el tipo), aunque a la altura de las orejetas superiores sí puede apreciarse la existencia de un remache posiblemente relacionado con la sujeción de alguna pletina asociada al sistema de ensamblaje con el correaje de suspensión.

Finalmente, como elemento de unión entre las dos placas, los largos extremos de la embocadura vienen reforzados con un remache cuya cabeza broncínea, de pequeñas dimensiones, es visible en el anverso del costado conservado.

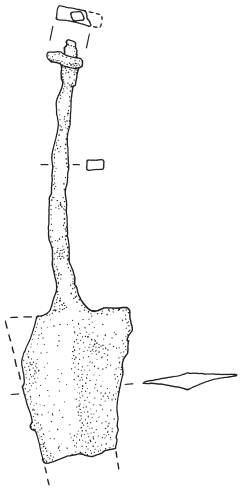

Fig. 26 Puñal de tipo Monte Bernorio con cenital RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Decoraciones: La sobriedad del fragmento conservado del puñal contrasta con la complejísima ornamentación de su vaina, cuya valva de anverso contiene una espectacular sucesión de motivos a base de trenzados de finos hilos de plata en damasquinado (**fig. 27a-b**). El aspecto de la propia placa, con una superficie ennegrecida, sugiere que dicha ornamentación se plasmó encima de una capa de bronce y magnetita, que al margen de representar un campo de contraste idóneo como fondo del diseño plateado, resulta ser también un material ideal para evitar su excesiva oxidación[677].

Los motivos ornamentales del anverso de la vaina pueden dividirse en dos partes fundamentales: el tramo proximal, que termina por debajo de los remaches de sujeción, y el tramo distal, que se interrumpe donde arrancaría la desaparecida contera. Los detalles sobre estos se describen más abajo.

Además del damasquinado en plata, las cabezas broncíneas de los remaches de las aletas y las orejetas (descritos más arriba), contribuyen a dar un toque ornamental distinto, contrastando con el oscuro fondo de la placa y el brillante tono de los hilos de plata. La superficie de estos botones aparece sobredorada mediante una fina pátina de aleación de cobre.

Estado de conservación: El estado de conservación del puñal es malo, a falta de más de la mitad de la hoja, uno

675 *Vid. supra* y Sanz Mínguez 1997, 427-433 y esquema pág. 428.

676 El tipo VII de De Pablo 2018, 156.

677 Filloy 2000, *passim*.

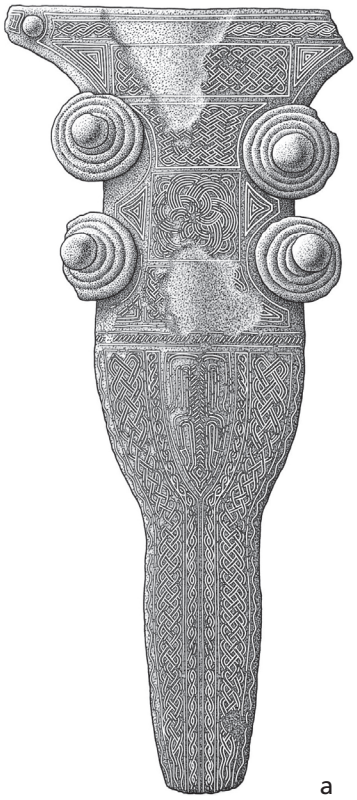

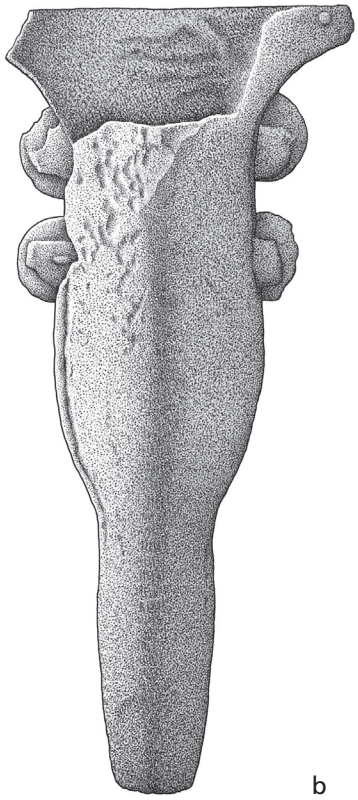

Fig. 27 Vaina del puñal de tipo Monte Bernorio con cenital RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26). – (Dibujo F. Tapias).

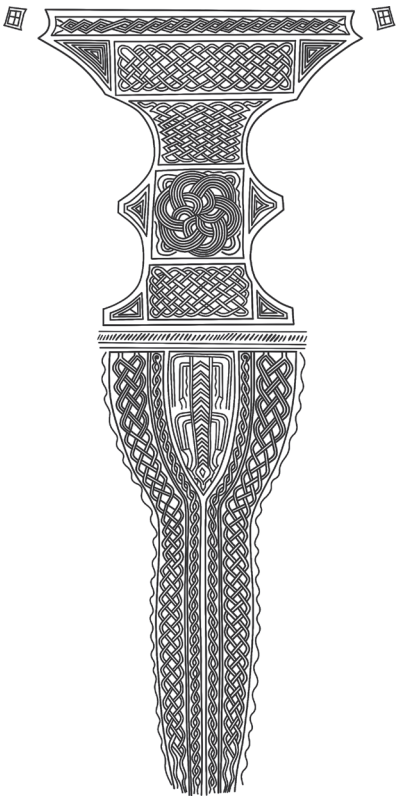

Fig. 28 Dibujo de la decoración sobre la vaina RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26): reconstrucción de la decoración. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

de los hombros de la misma e incluso parte de la anilla de remate para el pomo.

Con respecto a la vaina, la buena conservación de su ornamentación contrasta con la ausencia de partes fundamentales de la propia estructura de esta (de las cuales la contera sería la más destacable) y el estado fragmentario de algunas otras (fig. 27).

La embocadura es una de las partes más afectadas: por una parte, falta una aleta derecha (vista del anverso) y la parte central (en apariencia parcialmente restaurada en la placa frontal), de la que falta una pestaña, que encajaría con la guarda del puñal.

La valva de reverso también está claramente afectada en este punto, incluso hasta la altura de las orejetas superiores. La ausencia de los dorsos de estos remaches junto a la existencia de un fragmento de remache en el centro de la placa a esa misma altura, sugiere la posible pérdida de una o dos presillas para la sujeción del correaje de suspensión[678].

Si bien la desaparición de la contera nos deja algunas incógnitas en relación a la ornamentación de la vaina, no ocurre lo propio en lo relativo a su forma, puesto que todos los casos conocidos de este tipo de vainas con cuatro remaches[679] tienen siempre conteras a cuatro discos con varillas verticales enlazando los discos de los extremos.

Por último, e igualmente destacando entre los detalles mal conservados, cabe mencionar algunas lagunas en la ornamentación de la placa de anverso, localizadas principalmente en distintos puntos de su eje central, y parte de la base de uno de los botones de remache.

Identificación tipológica y paralelos: El conjunto se adscribe con total claridad y sin mayores dificultades a la fase de plenitud, cumpliendo con casi todos los rasgos característicos de dicha etapa. Dentro de la misma, el conjunto formado por estas piezas, como ahora veremos detenidamente, pasa a formar parte de ese exclusivo grupo de puñales, vainas y broches rica y ostentosamente damasquinados, con unas dimensiones ligeramente por

678 En ejemplares del mismo tipo, p. e. en un ejemplar de La Hoya (Filloy 1990, fig. 4, 1).

679 *Vid.* Sanz Mínguez 1997, 433; ya desde la subfase anterior. Aparentes excepciones como una de las vainas de La Hoya (Filloy 2000, fig. 6), pertenecen en realidad a otros tipos bien diferenciados, tal como demuestran su embocadura sin ensanches, sus remaches de menores dimensiones o su asociación a una contera de tipo circular en vez de las habituales tetradiscoidales.

encima del resto y una morfología en algunas de sus partes que los acercan más a las armas de parada que a una daga plenamente funcional. Este selecto grupo son los puñales que a lo largo de mucho tiempo han ocupado vitrinas de museos o publicaciones tanto científicas como divulgativas, llegando incluso a dar una imagen equivocada del conjunto de los Monte Bernorio y de la funcionalidad de los mismos. A ese exclusivo grupo pertenece el puñal de la tumba 418 de la necrópolis de Trasguija[680], el de la tumba 32 de Las Ruedas[681], el de la tumba 36 de Miraveche[682], los puñales del conjunto 134 y 253 de Piñuelas[683], así como uno de los dos ejemplares custodiados en el museo de la Armería de Álava[684] y el que se guarda en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín[685], a los que ahora se une el conjunto que presentamos. Evidentemente, hay otros tantos conjuntos de puñal que muestran unas características que no solo los acercan, sino que los igualan en lujo y ostentosidad, pero no son contemporáneos a ellos, ni desarrollaron unas formas tan poco convencionales, nos referimos, entre otros, al puñal de la tumba 201 de la zona II de La Osera[686], al puñal de la tumba 28 de Las Ruedas[687], al del conjunto 155 de Piñuelas[688] o a uno de los primeros puñales hallados por Romualdo en el Monte Bernorio[689], ejemplar, este último, que a la postre daría nombre a tipo.

Datos para su reconstrucción y su interpretación: Con los datos con lo que hoy contamos es muy complicado saber la morfología que tuvo la hoja, si bien, extrapolando las formas conocidas en otros puñales contemporáneos y comparándolas con la forma que hace en el arranque de la misma podríamos apostar por que la hoja tuviera una forma de lengua de carpa con una leve escotadura en el tercio superior de la misma. Unida a la hoja encontramos la espiga, hecha en hierro y de sección cuadrangular, mostrando un claro engrosamiento en el contacto con los hombros de la hoja, sin llegar a ser la lengüeta característica de modelos de fases anteriores. La espiga remata en su extremo en una chapa rectangular que bien pudo pertenecer a las piezas de sección en »U« que rematan los pomos naviformes de gran desarrollo (tipo VI) y que vemos, por ejemplo, en el puñal custodiado en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín[690].

Para la reconstrucción de la vaina hemos tomado dos pautas diferentes, dependiendo de la parte de la misma que quisiéramos reconstruir. En el caso de la embocadura, hemos procedido a prolongar el trazado que indican claramente los restos de las dos aletas, extrapolándole en el extremo la terminación que reflejan las aletas de otras vainas de similares características. Por otro lado, para la reconstrucción de la pestaña y la contera, totalmente perdidas, hemos tomado como referencia otras vainas en las que se conservan estas partes. Primero hemos reproducido la forma de las mismas para después escalarlas conforme a las partes conservadas en la vaina y concretamente conforme a la longitud del cuerpo y la anchura del mismo a la altura de las orejetas.

Así, en una reconstrucción hipotética, vemos que la vaina pudo presentar unas dimensiones mayores a la media de los puñales de la fase de plenitud, es más, incluso dentro de ese selecto grupo que mencionábamos arriba solo el puñal de la tumba 418 de Las Cogotas y el del conjunto 134 de Piñuelas pudieron tener unas medidas similares. La embocadura de la vaina pudo llegar a los 110 mm, si bien hoy en día solo se conservan 78 mm. La anchura de la vaina a la altura de las orejetas es de 42 mm y, en la parte media justo en el punto donde arranca el estrangulamiento de la vaina, es de 47 mm. También conservamos entera la longitud del cuerpo, que es de 175 mm, muy cerca, nuevamente, de los valores que ofrece la vaina de la tumba 418 de Las Cogotas, con 170 mm. La dimensión contrasta con los 149 mm del cuerpo de la vaina del conjunto 229 de Piñuelas[691] o con los 161 mm del conjunto 253 de esa misma necrópolis alavesa, algo que no hace más que confirmar las grandes dimensiones de la pieza que ahora tratamos. Más complicado, es saber que longitud total pudo llegar a tener la vaina, si bien, tomando como referencia otras piezas y guardando unas dimensiones proporcionadas en cada una de sus partes, podríamos proponer para la misma una longitud de entre 220 y 225 mm.

Estructural y morfológicamente hablando, la vaina presenta una hechura típica de las fundas Monte Bernorio. Está constituida por dos valvas metálicas de hierro de perfil curvado que, una vez unidas, crean un espacio interior para alojar el puñal. La unión entre estas dos valvas se hace mediante el procedimiento menos habitual, el cual pasa por unir las dos piezas mediante el doblado de los extremos de la valva del anverso sobre los bordes de la del reverso. Si bien, aunque es el método menos habitual en la unión de las dos valvas, es algo más común entre las vainas tetradiscoidales de la fase de plenitud, como vemos, en otras, en la vaina de la tumba 514 de la zona VI de La Osera[692], en la del conjunto 134 de Piñuelas o el puñal del Museo de la Armería de Álava.

680 Cabré 1932, 68 láms. LXVI-LXVII. – De Griñó 1989, N. Cat. 6.
681 Sanz Mínguez 1997, 85-89. 439-448 figs. 76-78.
682 Schüle 1969, lám. 140, 1.
683 De Pablo 2018, N. Cat. 58. 101.
684 De Pablo 2018, N. Cat. 152.
685 Born 1998, 30-31 figs. 6-10 lám. I, 2. – De Pablo 2018, N. Cat. 603.
686 Baquedano 2016, II, 117-122.
687 Sanz Mínguez 1997, 73-77 figs. 65-67; IV-V.
688 De Pablo 2018, N. Cat. 63.
689 Moro 1891, 432. – Cabré 1920, láms. I, izq.; III; 1931, lám. III. – Schüle 1969, lám. 159, 5. – De Griñó 1989, N. Cat. 101. – De Pablo 2018, N. Cat. 354.
690 De Pablo 2018, 123-124.
691 De Pablo 2018, N. Cat. 92.
692 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 155-156 lám. LXXX.

La embocadura está muy deteriorada, habiendo, además del extremo de las aletas, la pestaña, que suponemos tuvo una forma trapezoidal estrecha y alargada o bien rectangular dispuesta en vertical. El deterioro de la embocadura lo vemos, además, en las aletas, las cuales, aunque fracturadas, muestran un arranque que hace intuir el gran vuelo que poseyeron, dando lugar a una forma apuntada, y tuvieron, pues todavía conserva uno, dos remaches de bronce con cabeza hemisférica para unir las dos valvas a la altura de la embocadura. Las orejetas tienen una forma semicircular, algo característico de los puñales de esta fase, y en ellas se colocan cuatro remaches de bronce con cabeza cónica rematados por un botón (tipo VII), una tipología que podemos identificar sin ninguna duda con los puñales de la fase de plenitud, pues han sido documentados, entre otros, en las vainas del conjunto 134 y 253 de la necrópolis de Piñuelas[693], en la de la tumba 325 de la zona II[694] y en la de la 514 de la zona VI de La Osera[695] o en la de la tumba 418 de Las Cogotas[696], piezas todas ellas adscritas a esa misma fase de plenitud.

El fuste, que constituye la mitad inferior del cuerpo de la vaina, presenta un acusado estrangulamiento que hace que la funda reduzca su anchura de 47 a 25 mm, evidentemente reproduciendo la forma de la hoja que alojó en su interior. A partir del estrangulamiento, la parte inferior del fuste presenta un leve engrosamiento central, que hace que el perfil de la vaina sea levemente curvado.

Finalmente, la contera, por las características vistas arriba y en relación con otras vainas del tipo, suponemos que sería tetradiscoidal, tendría una cantonera plana que cerraría todo el perímetro, el cuerpo central de la vaina tendría forma de »piel de toro« y los discos estarían unidos dos a dos, en cada lateral, con unas finas varillas rectas (tipo Id1). La suposición de una contera tetradiscoidal es a nuestro juicio casi segura por la forma de rematar el cuerpo, el cual tiende a hacer una »U« o »V«, frente a las vainas con conteras discoidales que rematan justamente en una forma invertida »Λ«. Asimismo, en la fase de plenitud, todas las vainas decoradas profusamente con damasquinados, tienen rematadas sus vainas con conteras tetradiscoidales.

Tan interesante como la estructura y la morfología es la decoración de la vaina, un tema que trataremos desde tres puntos de vista: la técnica utilizada, el esquema compositivo y finalmente los motivos ornamentales. La técnica decorativa utilizada es el damasquinado, más concretamente, la vaina presenta un profuso damasquinado realizado en hilo fino de plata, que cubre absolutamente toda la superficie de la cara del anverso, como si de un verdadero *horror vacui* se tratara. El hilo fino de plata es una de las dos opciones elegidas en los damasquinados de la Segunda Edad del Hierro en el centro de la Meseta, la otra sería el hilo ancho, tanto una como la otra utilizan el bronce y la plata para decorar las superficies oscuras de hierro. La vaina que ahora tratamos usa exclusivamente el damasquinado en hilo fino de plata, incluso en los marcos de los frisos y metopas, una característica de los puñales Monte Bernorio de la fase de plenitud, al contrario de lo que ocurre en la fase anterior (desarrollo II) que delimitan estos cuadros decorativos con un hilo ancho, sirva como ejemplo el puñal de la tumba 28 de Las Ruedas, el de la tumba 201 de la zona II de La Osera o el de la segunda tumba excavada por San Valero en el Monte Bernorio. Sin embargo, también es cierto que la utilización del hilo ancho para delimitar con marcos frisos y metopas pervivió en algunos de los puñales contemporáneos a la vaina, como vemos por ejemplo en el puñal del Museo de la Armería de Álava o en el de la tumba 418 de Las Cogotas. Así la utilización exclusiva del hilo fino en un puñal supone en la secuencia evolutiva de los puñales Monte Bernorio es un rasgo más de modernidad, frente a la utilización del hilo ancho que evidencia cierto arcaísmo o una técnica en extinción en la fase de plenitud.

El esquema compositivo en dos partes claramente diferenciadas se ajusta perfectamente a los diseños realizados en las vainas tetradiscoidales de las fases de desarrollo II y de plenitud de los puñales de tipo Monte Bernorio.

En lo que se refiere a los motivos decorativos, vemos como la mitad superior tiene en el centro una metopa encajada entre los cuatro remaches de las orejetas en la que se desarrolla un complejo nudo de trazo múltiple, el cual varía entre 3 y 6 hilos por lazada. En torno a él se disponen dos anchos frisos o metopas a modo de red con la lazada de dos hilos, una rectangular en la parte inferior y otra en forma trapezoidal en la parte superior. Entre esta última metopa y la embocadura se dispone otro friso, de una lacería de doble hilo en el que el lazo es más abierto que en las inferiores, y una banda trenzada de triple trazo. En esta mitad superior, observamos un detalle muy personal de esta vaina, las metopas y frisos no se adaptan al espacio que crea la forma de la valva, sino que tienen formas rectangulares y cuadrangulares, lo que hace necesaria la ejecución de pequeños diseños triangulares concéntricos en los espacios que no cubren esos frisos y metopas. Estos pequeños diseños los vemos en las aletas de la embocadura, dos en los extremos y otros dos en la parte baja de la curvatura axilar, y entre los remaches de las orejetas y bajo las orejetas inferiores. En el caso de estos últimos, el diseño de pequeños triángulos que ocupan el espacio no decorado por las metopas no se debe a la falta de espacio o la morfología de la valva sino a evitar decorar un espacio que posteriormente sería tapado por la cabeza broncínea de los remaches. Esta adaptación de la decoración a la morfología de los remaches es muy típica en los puñales

693 De Pablo 2018, N. Cat. 57. 101.

694 Archivo Cabré IPH-2979. – Baquedano 2016, II, 159-160.

695 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 155-156 lám. LXXX.

696 Cabré 1932, 68 láms. LXVI-LXVII.

de la fase de plenitud, característica que no vemos en los puñales de las fases previas.

La mitad inferior del cuerpo de la vaina muestra cuatro bandas decorativas, dos líneas onduladas y un espacio central semiovalado situado inmediatamente antes del estrangulamiento del fuste. En cada uno los laterales, paralelas a los bordes y dispuestas verticalmente, se desarrollan primero, la línea ondulada, y a continuación, las dos bandas decorativas. De estas últimas, la más ancha, se dispone al exterior y consiste en una amplia laceria de doble nudo formada por lazos de tres hilos en la zona superior y dos en la zona inferior. Por su parte, la banda decorativa más estrecha se dispone entre la anterior y el espacio central y desarrolla una sencilla laceria de un solo nudo y formada por dos hilos cada lazada.

Finalmente, como el elemento más interesante de la decoración encontramos la representación de un zoomorfo visto en perspectiva cenital, el cual está damasquinado en hilo de plata, como el resto de la decoración, y se localiza en el espacio semiovalado que queda entre las bandas decorativas verticales antes del estrangulamiento. El animal está representado en su totalidad a excepción de la cola que parece haberse obviado, se dispone en posición vertical y orienta su cabeza hacia la contera de la vaina. El trazado perimetral de la figura se hace mediante dos hilos de plata, que dibujan dos patas traseras rematadas en zarpas de cuatro garras, dos patas delanteras con zarpas de dos garras, un cuerpo alargado y algo engrosado, un cuello muy alargado que va perdiendo anchura hasta el extremo y una cabeza ovalada con el extremo ligeramente apuntado. Por último, el interior del cuerpo se ornamenta o rellena con una sucesión de »V« encadenadas a modo de espina de pez y remata en la cabeza con un óvalo apuntado en ambos lados.

La presencia de este zoomorfo representado en perspectiva cenital en la vaina recuerda inequívocamente al puñal de la tumba 32 de Las Ruedas de Pintia por ser los dos únicos ejemplares de tipo Monte Bernorio con representaciones de animales en perspectiva cenital. La tumba 32 de la necrópolis de Las Ruedas rindió, en la cuarta campaña de excavaciones desarrollada en 1986, un magnifico ejemplar de un pomo de tipo Monte Bernorio, el cual comparecía junto a un broche y otros elementos de ajuar situados en torno a la urna funeraria del difunto[697]. Este era y todavía es el pomo de mayores dimensiones documentado hasta la fecha, pero no solo eso lo hacía único, las 25 figuras grabadas en el reverso y el canto del mismo, hacían de este puñal el primero en el que se documentaba una decoración figurada. Tres décadas después solo podemos añadir a esta exclusiva lista el broche que le acompañaba en esa tumba y un broche hallado en posición secundaria en la necrópolis de Piñuelas, a los que hoy podemos sumar dos de las piezas del conjunto que tratamos.

El conocimiento o descubrimiento de esta vaina, con un zoomorfo en perspectiva cenital situado en la parte media de la misma, nos permite dar un paso más en el estudio de las armas, sus portadores y su relación con la religiosidad de los pueblos prerromanos del Duero y, particularmente, con una divinidad en concreto. Las representaciones de animales en perspectiva cenital son un tema muy estudiado en el ámbito meseteño[698], entre las que, a grandes rasgos, se pueden diferenciar dos variantes: las que están unidas a un círculo reticulado por medio de una lengua y las que carecen de él. Mientras que, en el caso de estas últimas, se han podido reconocer varios tipos de animales, sobresaliendo los cánidos, la variante con círculos reticulados se asocia mayoritariamente a lobos, a raíz del descubrimiento del »Vaso de los Lobos« en Roa, y se han interpretado como la hipóstasis de una divinidad protectora[699]. Llegados a este punto, con el objetivo de interpretar el zoomorfo de nuestra vaina, recuperamos de nuevo el pomo de la tumba 32 de Las Ruedas, pues en este se grabaron tres de estas representaciones, dos con círculo reticulado, dispuestas en horizontal a uno y otro lado del pomo, y una tercera sin círculo, situada en el centro, dispuesta en vertical y orientada hacia la hoja del puñal, siendo esta última la que más se asemeja a la de la vaina que ahora tratamos. En un reciente trabajo, proponíamos[700] que los tres zoomorfos del pomo pintiano representaran a la misma divinidad, si bien en las dos hipostasis con el círculo esta estaba en una posición de recepción del alma de los guerreros caídos en combate (representados en los extremos del pomo), en tanto que la central tenía el objetivo de propiciar la protección del portador del arma. En este sentido, podríamos extrapolar la interpretación que dábamos de la última a la representación de nuestra vaina; es más, creemos que el zoomorfo en este caso puede venir a confirmar la propuesta de que las tres representaciones del pomo pintiano son la misma divinidad, puesto que la representación de la vaina presenta parecidos tanto a la representación central en cuanto a su disposición, orientación y ausencia de círculo, como con las dos laterales, pues la figura de nuestra vaina tiene patas rematadas en garras, muestra un largo cuello y tiene una cabeza poco destacada. En definitiva, interpretamos la representación de la vaina como la hipóstasis de una divinidad con carácter apotropaico y funerario, beneficiándose así de la lectura hecha de las figuras del pomo de Las Ruedas, si bien, también vemos en ella una posible muestra de que esta divinidad pudo tener diferentes manifestaciones en la iconografía prerromana dependiendo de qué papel estuviera desempeñando en cada momento.

697 Sanz Mínguez 1997, 85-89.

698 *Vid.* como última gran contribución Romero 2010.

699 Abarquero 2006/2007, 200-201.

700 De Pablo 2021.

Procedencia: No hay datos apuntados en el registro del RGZM sobre la presunta procedencia de este puñal, es muy probable que viniera conjuntamente a otros cuyo origen está en la región palentina o del Duero Medio, y en concreto quizás en la propia necrópolis de Las Ruedas[701].

Comentario: Esta pieza corresponde a uno de los conjuntos más interesantes de aquellos que pasaron por el RGZM, compuesto por un puñal y una vaina de tipo Monte Bernorio, a los que muy probablemente se asoció un broche que llegó conjuntamente con las dos primeras piezas a las instalaciones museísticas del RGZM. Si así fuera, y así lo creemos, estas tres piezas formaron uno de los conjuntos más singulares de los puñales Monte Bernorio de los conocidos hasta la fecha.

Sobre el fragmento de broche de tipo Monte Bernorio, que por sus características asociamos a la vaina y al puñal descritos arriba y que creemos que formarían parte del mismo conjunto, apenas se conserva el extremo distal, está realizado en hierro, remata en una terminación semicircular, tiene un cuerpo de sección plana y muestra un gancho de sección cuadrangular que se conserva completo (**fig. 29**).

El broche presenta una decoración muy compleja. Primeramente, el cuerpo tiene un chapado perimetral de bronce unido a la base de hierro mediante dos remaches de cabeza hemisférica. Este chapado rodea el espacio decorativo central donde se desarrollan motivos damasquinados en plata y juega además un papel ornamental pues, aparte de contrastar cromáticamente con la oscura base de hierro, presenta tres acanalados paralelos a los bordes que, a modo de cinta, crean un marco surcado por cuatro baquetones. Por otro lado, la zona central del cuerpo está totalmente decorada mediante la técnica del damasquinado en hilo fino de plata, el cual dibuja dos motivos circulares, a modo de ojos, rellenos por una gran cruz central de trazos múltiples y, sobre estos, se dispone un motivo de forma triangular de lados curvados que se adapta al espacio restante entre los dos círculos y la terminación del extremo del broche. Aunque muy desdibujada, la decoración damasquinada continua bajo los círculos, donde parecen diferenciarse los restos de un motivo triangular. Finalmente, sobre el gancho y unida a él mediante un remache encontramos una pequeña pieza de bronce de forma rectangular con un extremo redondeado y el otro rematado en recto. Esta pieza representa la cabeza y el cuerpo esquematizado de un zoomorfo, dónde se puede reconocer en la mitad delantera el hocico del animal, de sección triangular, delimitado por dos bandas de 2 líneas incisas y, a continuación, las orejas representadas mediante dos triángulos o protuberancias piramidales; así, en la mitad anterior, se representa el cuerpo del animal con el trasero redondeado y el lomo decorado con dos bandas de 2 líneas incisas.

A pesar de conservar tan solo el extremo distal las características del mismo indican que se trata de un broche Monte Bernorio del tipo VIa[702]. Estos broches tienen una forma rectangular muy alargada, sección plana, gran anchura y una terminación redondeada en el extremo distal de donde arranca el gancho. Generalmente, en la parte proximal, el broche registra su anchura máxima y puede alcanzar casi los 50 mm que se mantienen o apenas disminuyen hasta el extremo distal, donde se superan los 40 mm, tal y como es el caso de nuestro broche que tiene una anchura de 43 mm en ese punto, un valor muy cercano a los 41 mm del broche del conjunto 134 de Piñuelas[703] y que supera con creces el del broche del conjunto 253 de esa misma necrópolis alavesa que tiene 35 mm. Este tipo de broches se asocian, mayoritariamente, a puñales de la fase de plenitud y más concretamente a aquellos con formas destacadas, singulares e hipertrofiadas que constituían un exclusivo grupo dentro de la fase de plenitud, algo que hace más fácil el vínculo entre la vaina y el puñal y el broche que ahora tratamos.

Los broches del tipo VIa suelen presentar decoraciones ostentosas en las que mezclan chapados perimetrales a modo de marcos, hechos mediante listones de bronce, con damasquinados en hilo de plata y/o bronce, un ornamento prácticamente idéntico al que registramos en nuestro ejemplar. Mucho más excepcional es el aplique zoomorfo que tiene sobre el gancho, que interpretamos como un lobo, y que merece un comentario más detenido por varias razones. Hasta la fecha este tipo de ornamento aplicado en bronce solo había sido documentado en un broche Monte Bernorio hallado en posición secundaria en la necrópolis de Piñuelas. En él, formando parte de los listones de bronce perimetrales y en uno central, se diferenciaron hasta tres tipos de cabezas esquemáticas de zoomorfos, que desde un primer momento se identificaron como lobos, tanto por la forma del morro como por las orejas picudas[704]. El aplique de nuestro broche, aunque no es exactamente igual a ninguno de los tres tipos que tiene la pieza de Piñuelas, recuerda mucho a dos de los representados, que tienen orejas picudas hechas mediante protuberancias triangulares y el morro u hocico se crea por facetas. Este hecho, unido a que el broche de Piñuelas también tenga una decoración central hecha en damasquinado de hilo fino de plata hace innegable la relación entre ambos. Aunque, como decimos, este tipo de decoración aplicada solo había sido documentada en un broche Monte Bernorio, lo cierto es que el paralelo más cercano a la decoración del gancho con un aplique con

701 *Vid*. infra conjunto Palencia 4 y discusión otros conjuntos fotografiados § Capt. 8.

702 De Pablo 2018, 213-214.

703 De Pablo 2018, N. Cat. 57.

704 De Pablo 2021, fig. 2.

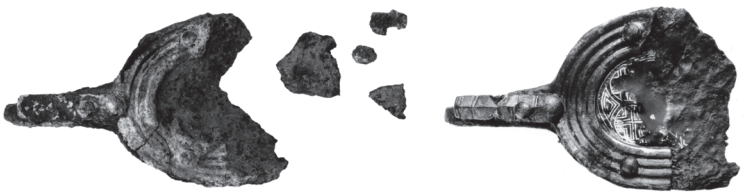

Fig. 29 Fotografías del broche ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T91/033, T91/850).

forma de lobo esquematizado lo encontramos en el puñal de enmangue en espiga del conjunto 45 de Piñuelas, en el que se dispone un aplique de características similares, también realizado en bronce y que tan solo se diferencia en el morro, el cual se muestra algo más alargado y de forma cónica. Los estudios que se ha tratado el origen de la daga de enmangue en espiga proponen que esta producción y la de los Monte Bernorio fue realizada por los mismos artesanos, una afirmación que pequeños detalles como este vienen a respaldar. Es más, no debe de extrañar que estos dos broches – uno de enmangue en espiga y otro de tipo Monte Bernorio – presenten una solución similar, pues ambos se fechan en el siglo III a. C. y convivieron durante esa centuria como ya ha demostrado el registro arqueológico. Finalmente, la existencia de un aplique en forma de lobo en el gancho vincula este broche con la propia vaina, en la que veíamos que se había reproducido un animal en perspectiva cenital, y por ello proponemos que formaron parte del mismo conjunto. Este vínculo ornamental entre dos piezas de un mismo conjunto, también se registra en la vaina y el pomo de la tumba 32 de Las Ruedas. Y no solo eso: encontramos una coincidencia a mayores, la técnica decorativa utilizada para reproducir los zoomorfos es diferente en las dos piezas tanto en el conjunto que ahora nos ocupa como en la tumba 32, ya que, en esta última, mientras el pomo desarrolla la decoración figurada mediante la técnica de la incisión, el broche lo hace mediante el damasquinado, una diferencia que también se cumple en nuestro conjunto, puesto que aunque la vaina ejecuta la decoración figurada con damasquinado de hilo de plata, el broche lo hace con una decoración aplicada en el gancho.

En definitiva, descritas las características del puñal, la vaina y el broche podemos concluir que las tres piezas formaron parte de un mismo conjunto casi con total seguridad. Su relación queda avalada no solo por pertenecer a la misma fase, sino por ser completamente compatibles morfológicamente y ornamentalmente, lo que hace que, en la búsqueda de paralelos para cada una de las piezas que hemos tratado, siempre alcancemos los mismos conjuntos. Un vínculo que, además, queda fortalecido por haber llegado en el mismo momento y como parte del mismo paquete al RGZM.

Cronología: Todas las características de estas tres piezas confirman que se trata de un conjunto que podemos encajar fácilmente en la fase de plenitud, por lo que lo situamos cronológicamente en el siglo III a. C. y más en concreto en la primera mitad de la centuria. A modo de conclusión, podemos decir que este conjunto, que a simple vista pudiera parecer uno más entre los Monte Bernorio, está constituido por unas de las piezas más interesantes que hemos tenido ocasión de abordar. No solo por su calidad técnica sino sobre todo por ser uno de los conjuntos que guarda en su ornamento y constitución una fuerte carga simbólica, ideológica y un claro componente religioso que nos puede ayudar a ahondar en la ideología de los portadores de estas armas. Es por ello que el estudio de la misma, de forma individualizada y pormenorizada y su relación con otros puñales, como hemos hecho, e incluso con otros soportes de diferente naturaleza con representaciones iconográficas similares puede llevarnos a conocer algo más de la ideología y la mentalidad de aquellas personas que portaron las armas. Es por todo ello que las partes no conservadas de cada una de las piezas suponen una pérdida mayor de lo que por lo general constituyen en cualquier otro conjunto, ya que tanto, el pomo y la guarda del puñal como la contera en la vaina o la práctica totalidad del broche nos hubieran permitido una lectura más completa del conjunto y, seguramente, el conocimiento sobre las representaciones figuradas en estos puñales y de la ideología que podrían esconder detrás hubieran crecido exponencialmente.

Roberto De Pablo Martínez · Gustau García Jiménez

PUÑAL DE FRONTÓN

El puñal de frontón es una versión de hoja corta de la espada de frontón[705], y en consecuencia, no debe confundirse con el puñal con empuñadura discoidal-de frontón, que responde a una problemática bien distinta[706]. Precisamente para diferenciar estas producciones, E. Cabré quiso darles nombres distintos[707]: de frontón »exento« en el primer caso, para subrayar el hecho que sus pomos no están integrados en la estructura de la empuñadura, y de »frontón enterizo con la empuñadura« en el segundo caso para acentuar justo lo contrario.

Fue este mismo trabajo de Cabré el primero en tomar en consideración este tipo de puñales e incluso proponer una seriación de los mismos, pero no sería hasta unos años más tarde que F. Quesada se encargaría de su estudio y catalogación detallada en el marco de su estudio monográfico sobre el armamento ibérico[708] y, poco más adelante, en un trabajo específico sobre estos puñales en el territorio andaluz[709], que es donde son más habituales.

De estos trabajos se desprende que las características comunes en estos puñales están en sus empuñaduras, virtualmente idénticas a algunas de las series conocidas para la espada de frontón[710], y sus hojas con formas no pistiliformes y frecuentemente repletas de acanaladuras. Cabré distinguió tres series distintas en función precisamente de las acanaladuras en la hoja[711]: la primera caracterizada por un número exagerado de las mismas cruzando longitudinalmente toda la hoja, incluso en sus laterales, la segunda con acanaladuras solo en el tercio central y la tercera ya sin acanaladuras y con hojas de cuatro mesas. Quesada, por su parte, retomaría esta idea pero la combinaría con otros aspectos más importantes si cabe, como la estructura de las empuñaduras, para establecer a su vez tres tipos bien diferenciados: el IA, con hojas triangulares y estrías o acanaladuras combinadas con un frontón exento, el IB, cuyas características más importantes radicarían en su empuñadura con una lengüeta bifurcada, adaptada para recibir un pomo de frontón, y el tipo IC, cuya empuñadura probablemente tendría una lengüeta cortada horizontalmente plana pero cuyo rasgo más destacado sería su hoja sin acanaladuras o estrías. La sección de la hoja toma así una cierta importancia, aunque menor que para E. Cabré, para definir este último tipo y diferenciar dos variables (IA1 y IA2) en función de sus hojas totalmente acanaladas o relegadas al centro longitudinal, además de para advertir que el tipo IB consta siempre de hojas con este último sistema. Por otra parte, la disposición de estrías o la existencia de las mismas es probable que pueda tener una lectura regional, al menos en el caso del tipo IC como veremos más adelante.

En comparación con las empuñaduras y hojas de los puñales, las vainas en las que se encajaban estos han merecido menor atención, probablemente debido a su lamentable conservación en la mayoría de los casos conocidos. La composición de las vainas es también equiparable a las de las espadas del mismo tipo, con un armazón de cañas de hierro con abrazaderas y goznes para articular con las anillas de suspensión y un cuerpo de material perecedero, probablemente cuero. En algunas raras ocasiones se observa la presencia de una pletina metálica cubriendo el tramo distal del anverso de la vaina[712], algo que por otra parte también se da en las vainas de algunas espadas. Sólo un ejemplo conocido ha conservado la contera[713], que es en este caso es circular pero que muy probablemente pudiera ser en otros casos de tipo cordiforme[714] o incluso

705 § Capt. 1, »Espadas de frontón«.
706 *Vid. supra*, Puñal de tipo discoidal-de frontón.
707 Cabré 1990, 211-212. 219-220.
708 Quesada 1997a, 278-279, en el que este tipo de puñales sería denominado como tipo I de su clasificación en ocho tipos distintos.
709 Quesada 1999.
710 Especialmente las series 1 y 2, con una clara relación con los tipos IB y IA/IC respectivamente.
711 Cabré 1990, 212.
712 p. e., en una de las sepulturas de Aguilar de Anguita, en la que se observa parte de una larga placa frontal calada ocupando el tercio distal de la hoja (Cabré 1990, fig. 11).
713 También de la misma necrópolis (Cabré 1990, fig. 12).
714 Así lo muestra p. e. el conjunto escultórico de Porcuna (*vid. infra* y Negueruela 1990, fig. 25).

arriñonado, siguiendo el esquema de las vainas de espada de frontón, de las que curiosamente subsisten algunos ejemplares celtibéricos pero no del ámbito más puramente ibérico[715].

La procedencia geográfica de los puñales tiene una orientación incontestablemente ibérica desde que Quesada los llevara a revisión, pero su habitual relación con las espadas del mismo tipo llevó a creer durante mucho tiempo que estas producciones eran meseteñas debido a la distribución conocida de estas en una etapa[716] en la que el estudio del armamento ibérico todavía se hallaba en un estado incipiente. No obstante, ya E. Cabré advirtió a inicios de los 90 de su »aparición en el Mediodía peninsular«[717] reiterando una opinión ya esbozada muy anteriormente.

La mayoría de los hallazgos proceden, pues, de Andalucía[718], donde conocemos hasta 21 ejemplares[719], y, en menor medida, del Sureste (Cabezo Lucero, El Molar, La Serreta, Los Villares, Casa del Monte[720] y Castillejo de los Baños[721]), la Celtiberia (Aguilar de Anguita, Alpanseque, La Olmeda, Ucero[722]) y otros contextos más dispersos (El Raso de Candeleda[723], Cancho Ruano[724] o Empúries[725]).

La alineación meridional y oriental de los hallazgos responde con toda probabilidad a un origen mediterráneo del formato, que tiene representación en armas de cierto parentesco de ámbitos itálicos u orientales (que pudieron llegar por la vía fenicia)[726].

Desde regiones ibéricas, el modelo llegaría a cuajar débilmente en la Meseta Oriental, donde lo vemos representado en algunas necrópolis excavadas antiguamente y no estudiadas al completo[727]. Es posible que algunos raros formatos, como el tipo IC de Quesada, con sus peculiares hojas, pudieran ser imitaciones celtibéricas como ha sugerido el propio Quesada[728], ya que hasta el momento no se ha conservado ejemplo alguno fuera de este territorio[729].

El puñal de frontón es una de las armas más antiguas de la Segunda Edad del Hierro hispánica[730]. Aunque son muy pocos los ejemplares recuperados en contexto, su presencia en el siglo V a. C. queda bien constatada a través del registro iconográfico gracias a su presencia en las esculturas del Cerrillo Blanco de Porcuna cuya fecha generalmente aceptada es de la primera mitad de dicho siglo[731]. Igualmente, la presencia de puñales[732] y, sobre todo, espadas de frontón (cuya relación con aquellos es, como hemos visto, muy estrecha) tiene constatación dentro del siglo V a. C. tanto en contextos ibéricos como celtibéricos[733]. Mientras tanto, los últimos ejemplares de puñales (El Raso de Candeleda[734]) podrían fecharse como más tarde a finales del siglo IV a. C., cuando es probable que influyeran en la génesis de los puñales con empuñadura discoidal-de frontón, que ya han sido analizados anteriormente[735].

715 *Vid*. p. e. Castillejo de la Orden, El Raso de Candeleda, Alpanseque o Prados Redondos (Quesada 1997a, fig. 98; N. 2825. 4474. 4608-4609. 3591 de su catálogo).

716 Así en Schüle 1969, mapa 26. *Vid*. la revisión de esta problemática en Quesada 1997a, 183 e § Capt. 1, »Espadas de frontón«.

717 Cabré 1990, 211.

718 Quesada 1999, *passim*.

719 Según el catálogo de Quesada más reciente (1999, 72. 83-92), al que cabe añadir al menos el ejemplar de Pinos Puente (Sierra 2007, *passim*).

720 Todos ellos citados en el cuadro-resumen de Quesada (1999, fig. 2), que incluye la bibliografía al respecto.

721 García Cano/Page 2001, 110 fig. 5.

722 Quesada 1999, fig. 2.

723 Quesada 1999. – Fernández Gómez 1986, 620 fig. 349.

724 Dudoso según Quesada (1997a, 279).

725 Conocemos este ejemplar gracias a R. Graells i Fabregat, quien lo ha identificado (Graells i Fabregat 2014b, 183 nota 430) a partir de los materiales de la antigua colección Estruch.

726 Una visión sintética de esta problemática en Quesada 1997a, 179-181.

727 *Vid. supra*.

728 Quesada 1997a, 279.

729 Cabré 1990, 212.

730 Quesada 1997a, 178.

731 Negueruela 1990, 301; fecha que refrenda el propio Quesada (1997a, 279; *passim*). Dichas fechas encajarían con las planteadas en su momento por E. Cabré, quien situaría las primeras espadas de frontón (Cabré 1990, 210) en un entorno de *ca.* inicios del s. V a. C.

732 p. e. en la sep. 7 de Castillejo de los Baños, cuya cronología se centra en torno al 400 a. C. (García Cano/Page 2001, 73). La mayor parte de los restantes carece de un contexto claro, pero se acepta generalmente dichas fechas para algunos de los ejemplares celtibéricos como los de Alpanseque o Aguilar de Anguita (*vid.* Quesada 1997a, 279).

733 Quesada 1997a, 177. 279.

734 Fernández Gómez 1986, 874. Como ya observara Quesada (1997a, 279) este ejemplar se cuenta entre los más modernos con fechas fiables.

735 *Vid. supra*, »Puñal de tipo discoidal-de frontón«.

N. Catálogo: **27**
N. Inventario RGZM: O.40655/2 **fig. 30**
Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera. Sin datos sobre el anticuario, aunque consta su procedencia de Úbeda junto a otros elementos.
Doc. Gráfica: Neg. T86/228, T86/1204, T90/860-861.
Dimensiones:
Longitud máxima puñal: (conservada) 274 mm
Longitud de la hoja: 231 mm
Ancho máxima hoja: 60 mm
Longitud lengüeta: (conservada) 43 mm
Ancho máximo lengüeta: 35 mm
Ancho guarda: (conservada) 26 mm
Longitud máxima vaina: (conservada) 227 mm
Conjunto: Úbeda.
Descripción: Puñal de frontón de hoja ancha y triangulada y restos de vaina de armazón de hierro. La lengüeta del puñal está fragmentada a la altura de la parte distal del arranque de su ensanchamiento central. Al contacto con la guarda, cuenta con tres remaches dispuestos dos a los extremos, de menores dimensiones, y uno en el centro, de mayor volumen. De la propia guarda tan solo se conserva un fragmento en una de sus caras, pegado al remache de uno de los lados, y restos informes en el remache central en la misma cara. Se trata de una sencilla pletina de hierro que deja un espacio interno entre ella y la hoja, que presumiblemente se rellenaría con algún material de carácter perecedero. La hoja, conservada completa, incluye toda una serie de acanaladuras mejor conservadas en la cara opuesta a la de la guarda. Se conocen hasta seis acanaladuras dispuestas en parejas a los lados y en el eje longitudinal, donde aparecen algo más separadas. Todas las acanaladuras alcanzan el extremo de la punta, y no se interrumpen con anterioridad ni corrigen su trayectoria en paralelo a los filos de la hoja, sino que respetan la simetría con respecto al eje central.
En lo que refiere a la vaina, sus únicos restos pertenecen a una de las cañas laterales de hierro, de perfil en »U/V« y muy delgada. A la altura de la parte proximal de la hoja, conserva dos remaches que perforan la caña y están algo separados entre sí. Con toda probabilidad, hay que interpretar al menos el superior de estos remaches con los desaparecidos elementos de suspensión. Ya en su extremo distal, el carril metálico de la vaina conserva otro remache, esta vez relacionado con la contera.
Decoraciones: No existen ornamentaciones de ningún tipo a excepción de las mencionadas acanaladuras de la hoja; si es que pueden ser interpretadas como tales.
Estado de conservación: Como es habitual en este tipo de producciones, falta el principal elemento definitorio del tipo, que es su pomo en forma de frontón[736]. Además de ello, la lengüeta, que de estar completa terminaría en una escotadura justo en el punto donde recibiría el pomo exento[737], está fragmentada por debajo de su ensanchamiento en arista, mientras que la guarda se conserva en pésimas condiciones, de modo que no sabemos su forma exacta o si tuvo palmeta ornamental en el centro prolongándose hacia la parte distal[738] o incluso escotadura de la cruz para encajar con la vaina; aunque es probable que así fuera a juzgar por sus características tipológicas.
La vaina, en contraste con la completa hoja del puñal, está sólo testimoniada por uno de los carriles de hierro laterales, pero faltan los elementos fundamentales como las suspensiones, la contera y las posibles pletinas metálicas[739] que acompañarían la estructura de armazón de la vaina[740].
Identificación tipológica: La morfología del puñal no da lugar a dudas en cuanto a su atribución tipológica en la variante IA2 de Quesada, caracterizada por sus hojas triangulares con estrías o acanaladuras abarcando la parte central de la hoja[741] y por su empuñadura con frontón exento y lengüeta no bifurcada. Las proporciones de la hoja es

736 Una de las posibles explicaciones al respecto sería que algunos de estos frontones pudieran fabricarse sólo con materiales orgánicos, si bien las evidencias al respecto son muy dudosas. El ejemplar de Castillejo de los Baños, p. e., que cuenta con toda la empuñadura conservada, inclusive sus cachas de hueso, parece tener un remate metálico, pero este no se menciona en su descripción (García Cano/Page 2001, 72). En cualquier caso, hay algunos ejemplos con refuerzos metálicos bien presentes: El Raso (Fernández Gómez 1986, fig. 349), El Molar, Cabezo Lucero, sep. 63 (Quesada 1999, N. Inv. 5274. 1350).

737 Son pocos los ejemplares conservados con la lengüeta completa, aunque suficientes como para observar este detalle: p. e., en el citado catálogo de Quesada 1997a, Casa del Monte (N. Inv. 1240), Granada (N. Inv. 6321), Cabezo Lucero (N. Inv. 5274) y La Carada (en varios ejemplares: N. Inv. 6338-6340). En general, los ejemplares del tipo IB suelen conservarse mejor, aunque sin duda el puñal con la empuñadura mejor conservada es el de Castillejo de los Baños (*vid. supra*), y en este caso la presencia de las cachas y la ausencia de radiografías conocidas supone que desconozcamos a cuál de las variantes en concreto pertenecería, pese a que sus autores no dudan en asignarlo precisamente a la variante IB, con empuñadura bifurcada (García Cano/Page 2001, 72).

738 Sobre este tipo de remates decorativos, muy habituales en las armas de frontón, vid. Quesada 1999, 84-85 e § Capt. 1, »Espadas de frontón«.

739 Aunque poco probables en este caso debido a la procedencia geográfica del ejemplar del RGZM. Ya hemos comentado con anterioridad que las vainas con pletinas metálicas conocidas hasta ahora proceden de la Celtiberia (*vid. supra*).

740 Un pequeño fragmento muy oxidado visible en una fotografía del RGZM (Neg. T86/1204) pudo haber correspondido a la vaina o bien a la empuñadura de este puñal.

741 Si bien a la práctica en determinados ejemplares no parece fácil distinguir esta variante de la primera (tipo IA1), con las acanaladuras dispuestas en toda la hoja.

otro aspecto que parece alejarse de los otros formatos ibéricos más comunes (el tipo IB), que por lo general parecen tener hojas más delgadas y alargadas[742], mientras que la citada sección implica que no haya relación con los raros ejemplares del tipo IC.

Procedencia: La información disponible en el RGZM sitúa este puñal en el conjunto llamado de »Úbeda«, el único conservado en el museo con dicha procedencia, y la compatibilidad de esta pieza con respecto a las demás del conjunto tiene toda su lógica. La atribución geográfica de este tipo de puñales es indiscutiblemente ibérica, y además muchos de los ejemplares conocidos con este formato corresponden también a hallazgos en el territorio andaluz y, en concreto, están bien representados en la actual provincia de Jaén[743], de modo que la procedencia del conjunto en las proximidades de Úbeda es perfectamente verosímil.

Paralelos: Como paralelos más afines a este puñal cabría considerar aquellos que cuentan con hojas anchas y con un gran número de acanaladuras, y aunque no todas ellas coinciden con unas dimensiones comparables (en especial en lo que refiere a su gran anchura), sí cuentan con unas proporciones parecidas en la forma de su hoja, claramente diferenciada con otras fórmulas un poco más largas y estilizadas. Los ejemplares más parecidos en sus dimensiones podrían ser los de Castellones de Ceal[744] (aproximadamente unos 225 mm de longitud y 62 mm de anchura), y el de Molino de Caldona (*ca.* 250 × 60 mm), ambos en no muy buen estado de conservación. También los ejemplares de Pinos Puente y La Carada 5 (el primero de ellos sin escotadura en la guarda y el segundo con ella) tienen longitudes muy parecidas pero una anchura máxima algo inferior. Finalmente, aunque no contamos con las medidas ni tan solo aproximadas para el ejemplar de Empúries[745], su aspecto sugiere unas proporciones parecidas al puñal del RGZM. La disposición y orientación de las acanaladuras, también sufre del mismo problema, en cuanto a que la mayoría de los paralelos no están bien conservados, pero quizás el formato más afín fuera la disposición longitudinal, sin arco adaptado a la hoja, del puñal de Pinos Puente.

Cronología: Es complicado pronunciarse sobre la cronología exacta de este puñal considerando que la mayoría de sus paralelos más próximos no cuenta con una datación fiable, de modo que, salvando las distancias con la variabilidad que presentan los puñales, cabría aceptar una fecha en cualquier punto del abanico cronológico del puñal de frontón, entre el siglo V y el IV a. C., pero en especial pensamos que el margen superior, quizás de la segunda mitad del V a inicios del siglo IV a. C., sería más aceptable en consonancia al foco ibérico meridional de estos puñales[746].

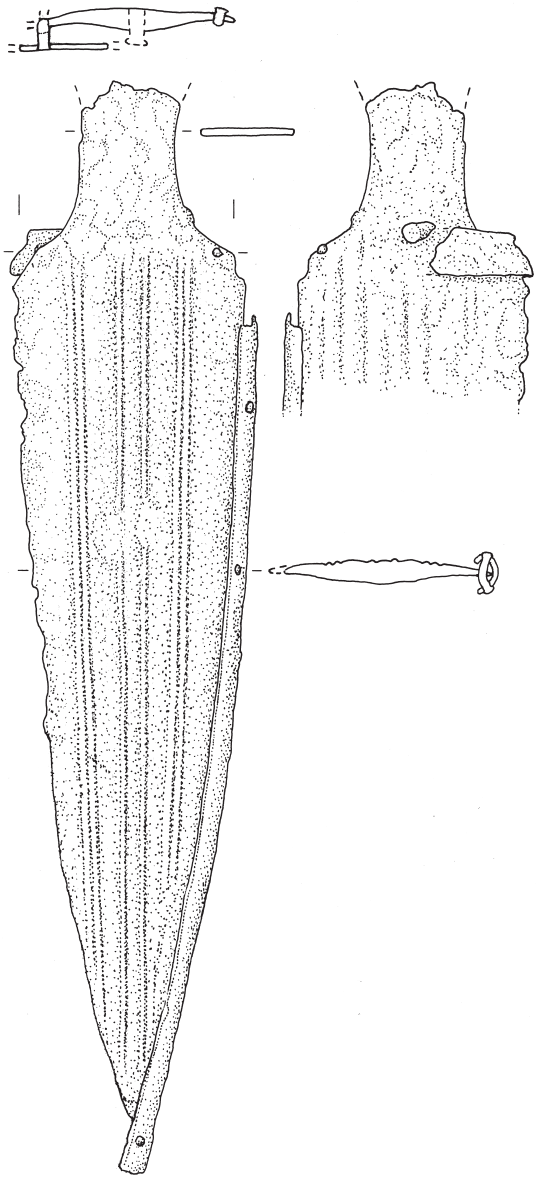

Fig. 30 Puñal de frontón, RGZM O.40504 (N. Cat. 27). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

Gustau García Jiménez

742 Aunque no hay ningún estudio serio al respecto, se puede inducir mediante un examen visual simple a partir del repertorio estudiado por Quesada.

743 De hecho, en la provincia de Jaén es donde son más numerosos: Castellones de Ceal (cuatro ejemplares), Molino de Caldona, Cástulo, La Guardia, La Carada (cinco ejemplares) y El Morrón (Quesada 1999, *passim*), por no mencionar los vecinos yacimientos pertenecientes a las provincias de Córdoba o Granada (Quesada 1999, fig. 26).

744 *Vid.* Quesada 1999, figs. 3-5; 1997a, 857-862 (las medidas son aproximadas, en base a la escala que aparece en la publicación o la que facilita el propio autor).

745 *Vid. supra*. La fotografía aparece en Estruch 1896, lám. III.

746 Quesada 1997a, 279.

3 PUNTAS DE LANZA Y JABALINA

INTRODUCCIÓN A LA CATEGORÍA: LANZAS

La abundancia de puntas de lanza y jabalina entre los materiales recuperados en las excavaciones (especialmente de ámbito funerario) de la Segunda Edad del Hierro las ha hecho elementos muy habituales en numerosas publicaciones científicas ya desde comienzos del siglo XX. No obstante, por su propia naturaleza, han sido objetos esquivos a la hora de abordar su estudio de una manera sistemática por diversas razones. Se trata de objetos muy sencillos en cuanto a su estructura se refiere, formados por dos partes principales, la hoja y el cubo, con dos funciones bien diferenciadas entre sí; en el primer caso se trata del elemento que ha de herir al objetivo, mientras que en el segundo se trata de la parte que ha de fijar el objeto a un asta, generalmente de madera. Esta estructura constante ha hecho que sean las sutiles diferencias en su forma, su decoración y, sobre todo, su tamaño, los elementos que hayan sido usados como discriminatorios a la hora de crear clasificaciones y analizar la dispersión de los modelos peninsulares. A lo largo de las siguientes páginas emplearemos, de manera simultánea, las clasificaciones realizadas por F. Quesada[747] y por C. Sanz Mínguez[748] para las puntas de lanza y jabalina. Se trata de los trabajos más completos realizados sobre este tipo de objetos ya que, especialmente en el primer caso, permiten abordar temas como su cronología o dispersión.

No obstante, y como hemos comentado, el hecho de que se trate de objetos a menudo muy similares y con leves diferencias formales (careciendo, generalmente, de otros aspectos que sí aparecen en otros objetos, como podrían ser los elementos decorativos), hace que las clasificaciones tipológicas sean a menudo difíciles de emplear, no encontrando las piezas un encaje cómodo debido, quizá contradictoriamente, a la similitud en cuanto a sus formas, pero a su extrema variabilidad en cuanto a tamaño.

El conjunto aquí recogido se compone de 22 puntas (18 de las cuales atribuimos a lanzas, 3 a jabalinas y un único *pilum*) y 5 regatones. La división entre punta de lanza y de jabalina se ha realizado siguiendo la propuesta de Quesada, que incluye entre estas últimas a sus tipos X, XI y XVI[749], aunque como el propio autor señala, es imposible determinar con seguridad la diferencia entre ambos elementos si no se conserva el asta[750].

De las piezas que integran este capítulo, varias forman parte de conjuntos (supuestamente ajuares originales) adquiridos por el RGZM. Como el resto de elementos que se estudian en este libro, aquí los analizamos de manera independiente y se deja una valoración de su pertenencia a dichos conjuntos para el análisis que se propone al final de este trabajo[751].

Las puntas estudiadas son, generalmente, tipos comunes en la Celtiberia, lo cual nos podría indicar con cierta seguridad su procedencia de la Meseta Oriental. No obstante, algunos tipos de puntas son comunes a buena parte de la Península, encontrando una amplia dispersión para los ejemplares, lo cual nos podría indicar una procedencia distinta en algún caso concreto. Se trata, generalmente, de puntas de lanza de tamaño medio, de entre 190 y 350 mm en la mayoría de los casos, con un ejemplar que llega a los 500 mm como único representante de las puntas de gran tamaño que suelen fecharse en cronologías altas.

En cuanto a los regatones, salvo en casos concretos, únicamente hemos podido aportar su descripción, ya que se trata de objetos muy comunes y con variaciones formales tan leves que la búsqueda de paralelos y su clasificación no aportaría información alguna.

747 Quesada 1997a.
748 Sanz Mínguez 1997.
749 Quesada 1997a, 347.
750 Quesada 1997a, 307.
751 § Capt. 8.

N. Catálogo: **28**
N. Inventario RGZM: O.40655/4 fig. 31
Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera. Sin datos sobre el anticuario, aunque consta su procedencia de Úbeda junto a otros elementos.
Doc. Gráfica: Neg. T86/226, T86/1205, T88/961.
Dimensiones:
Longitud máxima: 210 mm (en la fotografía original, previa a la restauración, las dimensiones alcanzan 220 mm puesto que se conserva la punta)
Longitud de la hoja: 116 mm
Longitud del cubo: 93 mm
Anchura máxima de la hoja: 27 mm
Diámetro de la embocadura: 17 mm
Conjunto: Úbeda.
Descripción: Punta de lanza con cubo de dimensiones muy similares a las de la propia hoja. Consta de nervio de sección circular, el cual va reduciendo su anchura hacia su extremo, que se encuentra fracturado. El cubo, de sección circular en su base y cuadrada hacia el arranque de la hoja, no presenta perforaciones para el pasador que fijaría la punta al asta ni aberturas longitudinales, lo que indica que podría haber sido soldado en su fabricación y el enmangue se realizaría por presión.
Decoraciones: No está decorada.
Estado de conservación: La pieza se encuentra en mal estado de conservación, fracturada en su extremo, faltando los últimos centímetros de la punta, mientras que el borde irregular del cubo podría indicar también una fractura de este. El filo también se encuentra desgastado, mostrando un borde irregular.
Identificación tipológica: La punta sería clasificable en la variante VIIIA3 de Quesada[752], dadas las dimensiones de la misma, y, sobre todo, a partir del tamaño del cubo en relación con la hoja, cuyas dimensiones son muy similares entre sí. No obstante, guarda ciertas similitudes con los ejemplares de la variante XI del mismo autor[753], aunque su tamaño sería levemente mayor y, sobre todo, el ancho de su hoja sería menor que las de este tipo. Podría clasificarse también en el tipo Ia de Sanz Mínguez[754], aunque su tamaño es mayor a los ejemplares de este grupo.
Procedencia: Se halló al parecer formando parte de un conjunto que en el registro del RGZM aparece como »Úbeda«[755]. Los ejemplares más similares al aquí recogido proceden del sur de la Península, aunque Quesada propone una dispersión muy amplia para sus ejemplares de la Variante VIII, incluyendo también las dos mesetas.

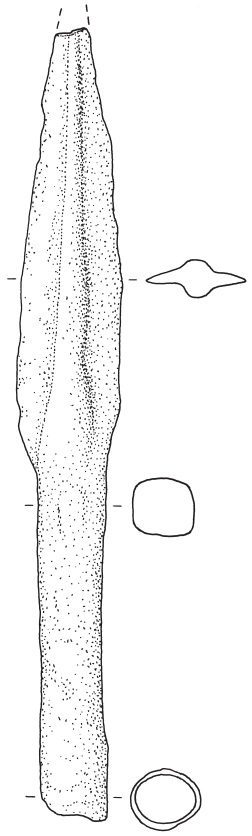

Fig. 31 Punta de lanza, RGZM O.40655/4 (N. Cat. 28). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Paralelos: Un ejemplar similar, tanto en forma como en dimensiones, procede de la sepultura 152 de la necrópolis de Galera[756]. Otro, también con ancho nervio, procedente de Almedinilla[757].
Cronología: La sepultura 152 de la necrópolis de Galera ha sido fechada a finales del siglo IV a. C.[758], aunque Quesada[759] propone una cronología muy prolongada para su variante VIII, que podría abarcar desde finales del siglo VI a. C. a partir de un ejemplar de la sepultura 83 de La Mercadera, hasta los siglos II-I a. C. dada su aparición en contextos como el Puig de Alcoy o Punto de Agua.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

752 Quesada 1997a, 358.
753 Quesada 1997a, 385.
754 Sanz Mínguez 1997, 424.
755 § Capt. 9.
756 Pereira et al. 2004, 162 fig. 109, 2.
757 Schüle 1969, lám. 77, 8.
758 Pereira et al. 2004, 161.
759 Quesada 1997a, 382.

N. Catálogo: **29**
N. Inventario RGZM: O.40878/3 fig. 32
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1081b, T98/74.
Dimensiones:
Longitud máxima: 308 mm
Longitud de la hoja: 193 mm
Longitud del cubo: 112 mm
Anchura máxima de la hoja: 30 mm
Diámetro de la embocadura: 20 mm
Conjunto: Numancia 1.
Descripción: La hoja, de nervio circular, alcanza su anchura máxima hacia el tercio inferior de su desarrollo, aunque el filo se encuentras en mal estado de conservación, por lo que su anchura podría haberse visto levemente modificada. El cubo, de forma triangular, cambia su sección de circular en la parte inferior, a subcuadrangular en la superior, donde arranca la hoja en ángulo recto. Cuenta con una fina apertura longitudinal para facilitar el enmangue con el asta. La base cuenta con dos orificios para la colocación de remaches o pasadores que fijarían la punta al asta, hoy perdidos.
Decoraciones: La hoja no está decorada.
Estado de conservación: El estado de conservación es regular, dado que el filo se encuentra desgastado, especialmente en su parte superior (aproximadamente el tercio final), hasta el punto de conservarse casi exclusivamente el nervio. Además, los últimos 12 mm se encuentran doblados sobre sí mismos. El extremo inferior del cubo es irregular debido a su rotura parcial.
Identificación tipológica: Su deficiente estado de conservación hace difícil realizar una clasificación tipológica. No obstante, podría encontrar encaje en la variante VB1 de Quesada, dadas las dimensiones de su hoja y las proporciones entre esta y el cubo. Igualmente podría clasificarse en el tipo IV de Sanz Mínguez[760].
Procedencia: Se trata de un tipo de lanza muy común, con una dispersión generalizada por el territorio peninsular[761], lo cual dificulta poder establecer una procedencia concreta. No obstante, dado el origen de los paralelos más directos, probablemente se trate de un ejemplar de procedencia celtibérica.
Paralelos: Formaría parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«[762]. De la necrópolis de Carratiermes proceden tres ejemplares similares, recuperados en las sepulturas 133[763] y 137[764]. También de la Celtiberia procederían los ejemplares de Gormaz[765] y la sepultura 23 de La Mercadera[766], ambos con el cubo ligeramente más corto que el ejemplar estudiado, pero con forma y sección muy similares.

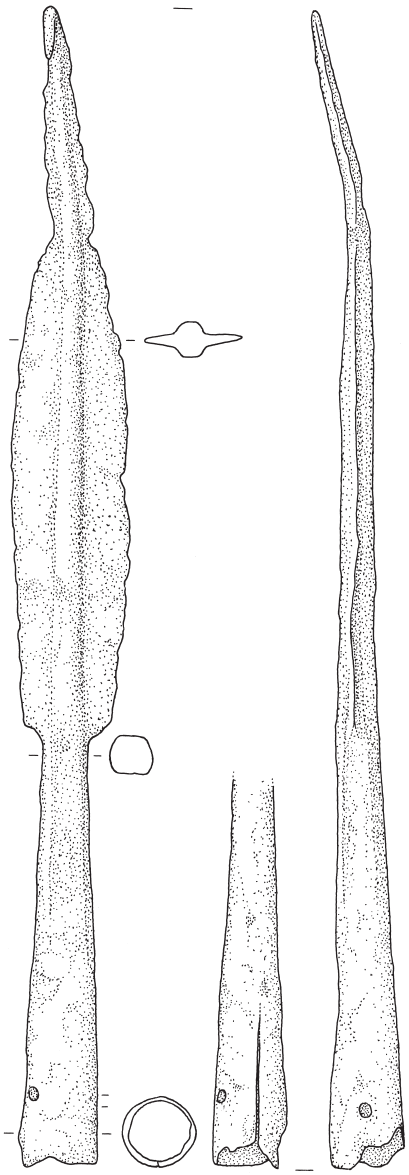

Fig. 32 Punta de lanza, RGZM O.40878/3 (N. Cat. 29). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Cronología: Quesada fecha su Variante VB entre finales del siglo V hasta el siglo II a. C.[767], por lo que resulta difícil determinar una cronología precisa para este ejemplar, difícil de acotar a partir de los contextos de aparición de los paralelos.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

760 Sanz Mínguez 1997, 425.
761 Quesada 1997a, 369.
762 § Capt. 9.
763 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-133, 2010.
764 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-137, 2391-2392.
765 Schüle 1969, lám. 45, 3.
766 Schüle 1969, lám. 48, 17.
767 Quesada 1997a, 369.

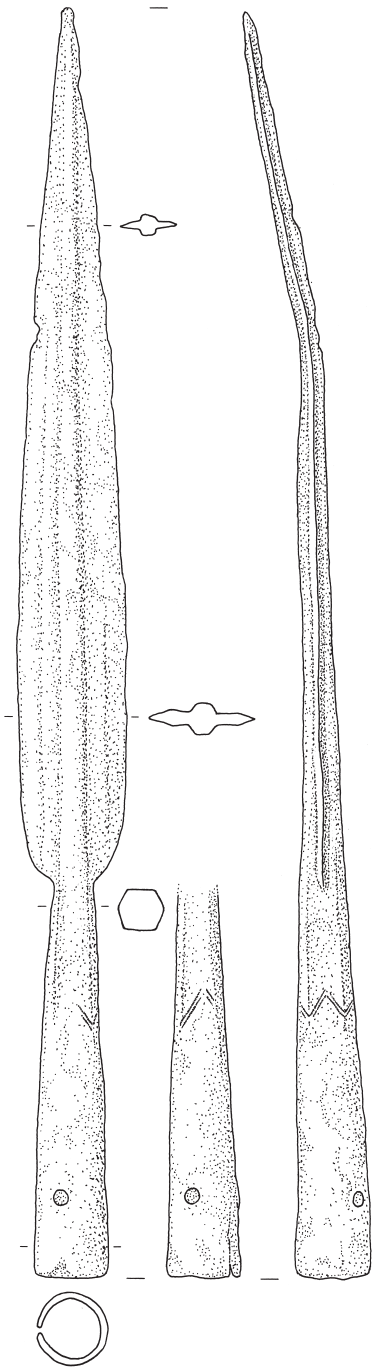

Fig. 33 Punta de lanza, RGZM O.40714/2 (N. Cat. 30). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **30**
N. Inventario RGZM: O.40714/2 **fig. 33**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1524, R87/415-416.
Dimensiones:
Longitud máxima: 335 mm
Longitud de la hoja: 230 mm
Longitud del cubo: 105 mm
Anchura máxima de la hoja: 29 mm
Diámetro de la embocadura: 19 mm
Conjunto: Numancia 5.
Descripción: La hoja cuenta con un marcado nervio de sección hexagonal. Entre el nervio y el filo la hoja cuenta con una moldura de grosor constante, cuya anchura se irá reduciendo hasta desaparecer en su extremo, donde el nervio deja paso al filo directamente. La hoja alcanza su anchura máxima aproximadamente en el quinto inferior de su desarrollo. El cubo, por su parte, tiene forma triangular, con un estrechamiento mayor en su parte superior, así como sección circular en la parte inferior y hexagonal en la superior. Cuenta con una apertura en uno de sus laterales para facilitar su enmangue y, además, con dos agujeros transversales para fijar la punta mediante remaches o pasadores.
Decoraciones: El cubo se encuentra decorado en su tercio superior con una doble línea en zigzag, aunque se encuentra perdida en parte de su desarrollo. La hoja no se encuentra decorada.
Estado de conservación: El estado de conservación es muy bueno; la hoja conserva el filo prácticamente completo (salvo una muesca en su parte superior), aunque se encuentra levemente doblada en su tercio superior, probablemente como parte de un ritual de inutilización.
Identificación tipológica: La pieza encuentra encaje en el Grupo IV de Sanz Mínguez[768], aunque sería de un tamaño levemente superior a las recogidas en la necrópolis de Las Ruedas. Puede ser clasificada dentro de la variante VB8 de Quesada[769], aunque con una sección levemente distinta.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 5«[770]. La Variante VB de Quesada es un tipo de lanza muy común, con una dispersión generalizada por el territorio peninsular[771], aunque el mismo autor señala la presencia de algunas de las secciones como típicas de la Meseta, entre las cuales se encuentra la del ejemplar estudiado, lo cual parece confirmarse a partir de la dispersión de los paralelos.
Paralelos: En el área celtibérica encontramos piezas semejantes, como las recuperadas en la necrópolis de Carratiermes, aunque estas son más estrechas y no cuentan con

768 Sanz Mínguez 1997, 425.
769 Quesada 1997a, 369.
770 § Capt. 9.
771 Quesada 1997a, 369.

moldura; una de ellas, procedente de la sepultura 62[772], y la otra, procedente de la sepultura 110[773]. Similar, aunque aparentemente sin moldura, sería el ejemplar de la sepultura A de Aguilar de Anguita[774], mientras que el procedente de la sepultura 51 de La Mercadera sí parece contar con ella[775]. Una moldura similar podría tener el ejemplar de la tumba N de la necrópolis de Arcóbriga[776]. Procedente del área vaccea sería un ejemplar de la necrópolis de Las Ruedas, aunque se trata de un hallazgo en posición secundaria[777], y cuenta con una sección distinta al ejemplar aquí estudiado.

Cronología: Al ser un tipo con amplia dispersión, su cronología propuesta es bastante amplia, abarcando desde finales del siglo V hasta el siglo II a. C[778] La sepultura N de Arcóbriga, en la que aparece una punta similar, se fecha entre finales del siglo III e inicios del siglo II a. C.[779], por lo que podría ser una cronología válida dada su similitud con el mismo.

N. Catálogo: 31
N. Inventario RGZM: O.40881/3 **fig. 34**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1086a, T87/1523, T90/868a.
Dimensiones:
Longitud máxima: 261 mm
Longitud de la hoja: 182 mm
Longitud del cubo: 79 mm
Anchura máxima de la hoja: 34 mm
Diámetro de la embocadura: 18 mm
Conjunto: Numancia 4.
Descripción: Punta de lanza con hoja en forma convexa, aunque la convergencia de su filo no es continua; a la curvatura inicial le sigue un tramo de 71 mm en el que el filo se va cerrando de manera continua, para, a dicha distancia, aumentar el ángulo de aproximación hasta su extremo, punto en el que se acentúa la convergencia para formar la punta. El cubo, por su parte, es de sección subcuadrangular en la parte cercana a la base de la hoja, y cuenta con las habituales perforaciones desinadas a fijar el asta a la punta, así como la apertura del cubo que permitiría su colocación en el asta.
Decoraciones: La punta no cuenta con decoraciones apreciables.
Estado de conservación: Se encuentra en muy buen estado de conservación, únicamente ligeramente doblada en su último tercio, probablemente como resultado de un ritual de inutilización.

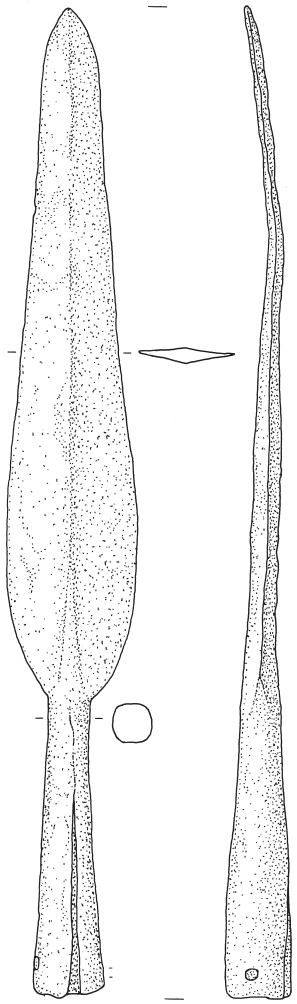

Fig. 34 Punta de lanza, RGZM O.40881/3 (N. Cat. 31). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Identificación tipológica: La punta de lanza puede clasificarse en el tipo IV de Sanz Mínguez[780], debido a su tamaño, las dimensiones de la hoja respecto al total de la pieza y la forma de su hoja, que puede ser clasificada como »de sauce« en las formas descritas por el mismo autor. Quizá por la forma de su filo podría clasificarse en la variante IVC4 de Quesada[781], aunque el perfil »flameante« no estaría tan evidenciado como en otros ejemplares del tipo.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4«[782]. A partir de la propuesta

772 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-62, 524.
773 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-110, 214.
774 Schüle 1969, lám. 1, 8.
775 Schüle 1969, lám. 49, 4.
776 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 30, 2.
777 Sanz Mínguez 1997, 205. 888.
778 Quesada 1997a, 369.
779 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 89.
780 Sanz Mínguez 1997, 425.
781 Quesada 1997a, 366.
782 § Capt. 9.

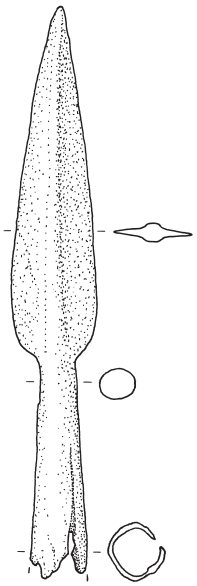

Fig. 35 Punta de lanza, RGZM O.40881/5 (N. Cat. 32). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

de dispersión para la variante IV de Quesada[783] y la ubicación de los paralelos, el ejemplar probablemente proceda del área celtibérica.

Paralelos: En el área celtibérica encontramos un importante número de ejemplares muy similares, como los recuperados en la sepultura 11 de Numancia[784], en la tumba 60 de La Mercadera[785] o la sepultura 9 de Atienza[786], aunque esta, a partir del dibujo, probablemente contaría con sección moldurada. Un paralelo directo lo encontramos también en la necrópolis vaccea de Las Ruedas[787], sin contexto, con un tamaño, forma y sección prácticamente idénticos al ejemplar aquí recogido.

Cronología: Quesada propone una cronología avanzada para estos ejemplares, aunque sería más alta para aquellos con la forma poco marcada[788], como sería el caso del ejemplar estudiado. No obstante, encontramos paralelos con formas similares en contextos más tardíos como el de la necrópolis de Numancia, por lo que parece asumible que el tipo tendría un uso prolongado a lo largo del tiempo.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

783 Quesada 1997a, 366.
784 Jimeno et al. 2004, fig. 34, 2.
785 Taracena 1932, lám. XXII.
786 Schüle 1969, lám. 14, 2.
787 Sanz Mínguez 1997, 205. 889.
788 Quesada 1997a, 366.
789 En la ficha de la fotografía Neg. T90/867 aparece referenciada como O.40881/4.
790 Sanz Mínguez 1997, 424.

N. Catálogo: 32
N. Inventario RGZM: O.40881/4 **fig. 35**[789]
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1086b, T90/867b.
Dimensiones:
Longitud máxima: 150 mm
Longitud de la hoja: 93 mm
Longitud del cubo: 57 mm
Anchura máxima de la hoja: 22 mm
Diámetro de la embocadura: 15 mm
Conjunto: Numancia 4.
Descripción: Punta de lanza o jabalina que alcanza la anchura máxima de su hoja en el extremo inferior, reduciéndose uniformemente hacia su punta. Cuenta con nervio circular. El cubo, también de sección circular, cuenta con una abertura en la parte inferior para facilitar el enmangue de la pieza. Su tamaño reducido podría implicar su uso como arma arrojadiza.
Decoraciones: No cuenta con decoración.
Estado de conservación: La pieza se encuentra fracturada en la parte inferior del enmangue, provocando un borde irregular; por lo demás, se encuentra en perfecto estado de conservación.
Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en el tipo 1b de Sanz Mínguez[790] a partir de su reducido tamaño y de la proporción entre hoja y cubo. También puede ser clasificada en la variante XIA de Quesada[791] por razones similares, enmarcándose en el subtipo »A« por la forma de su hoja, alcanzando su anchura mayor en la parte más cercana al final del cubo.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4«[792]. Según Quesada[793], este tipo de punta tiene una amplia dispersión por toda la Península, aunque con una mayor concentración en la Meseta, tal y como observamos a partir de la dispersión de los paralelos.
Paralelos: Ejemplares similares han sido identificados sobre todo en las dos Mesetas, aunque especialmente en el área celtibérica; así, encontramos piezas similares en las necrópolis de Carratiermes (seps. 180[794] y 581[795]), Atienza (sep. 3[796]) u Osma (sep. 12B-MAC Barcelona[797]), aunque también en El Raso (sep. 43[798]).
Cronología: A partir de la clasificación tipológica, el ejemplar podría datarse entre los siglos IV y I a. C.[799]
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

791 Quesada 1997a, 385.
792 § Capt. 9.
793 Quesada 1997a, 387.
794 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-180, 4412.
795 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-581.
796 Schüle 1969, lám. 13, 2.
797 Schüle 1969, lám. 59, 3.
798 Fernández Gómez 1986, fig. 370, 4.
799 Quesada 1997a, 387.

N. Catálogo: **33**
N. Inventario RGZM: O.40716/3 fig. 36
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1533a, T97/1007.
Dimensiones:
Longitud máxima: 348 mm
Longitud de la hoja: 216 mm
Longitud del cubo: 132 mm
Anchura máxima de la hoja: 30 mm
Diámetro de la embocadura: 21 mm
Conjunto: Numancia 7.
Descripción: Punta de lanza con hoja estrecha, que alcanza su anchura máxima en su quinto inferior. No cuenta con nervio, sino que es de sección biconvexa. El cubo, que también presenta cierta forma biconvexa, tiene sección hexagonal en su parte superior y circular en la inferior. Cuenta con dos perforaciones en su parte inferior para permitir fijar la punta a un asta mediante un pasador, remaches o clavos, así como una apertura que facilitaría su enmangue.
Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.
Estado de conservación: La punta de lanza se encuentra en buen estado de conservación general. No obstante, presenta leves fracturas en la apertura longitudinal del cubo y la punta, a la que faltaría aproximadamente un centímetro de su desarrollo. Adicionalmente, la punta de lanza se encuentra doblada aproximadamente a mitad de su desarrollo como consecuencia, probablemente, de una inutilización.
Identificación tipológica: La punta encuentra un complicado encaje en la tipología de Sanz Mínguez[800]. Por su tamaño, debería ser incluida en el Grupo V, pero las dos puntas de la necrópolis de Las Ruedas que lo componen son de distinta naturaleza y ninguna guarda similitud con nuestro ejemplar. De hecho, los ejemplares más parecidos en su forma son algunos de los clasificados en el Grupo IV del mismo autor[801], aunque son de menor tamaño en general y cuentan con un cubo más reducido en proporción a la hoja. Quizá pueda encontrar un encaje mejor en la variante VIIA4 de la tipología de Quesada[802], aunque su anchura máxima no se encuentre en la parte central de la hoja sino más cercana al cubo.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 7«[803]. Probablemente proceda de la Celtiberia, a partir de los paralelos, sin poder descartar el sur de la península ibérica como lugar de origen.
Paralelos: El ejemplar más similar procede de Almedinilla[804], aunque en el ejemplar estudiado la anchura máxima se alcanza en la parte inferior de la hoja, a diferencia de este. No obstante, encontramos piezas muy similares también en la Celtiberia, aunque de tamaño ligeramente menor, como en la sepultura 10 de Atienza[805] o las tumbas 74 y 377 (en este caso con el nervio más marcado) de Carratiermes[806].

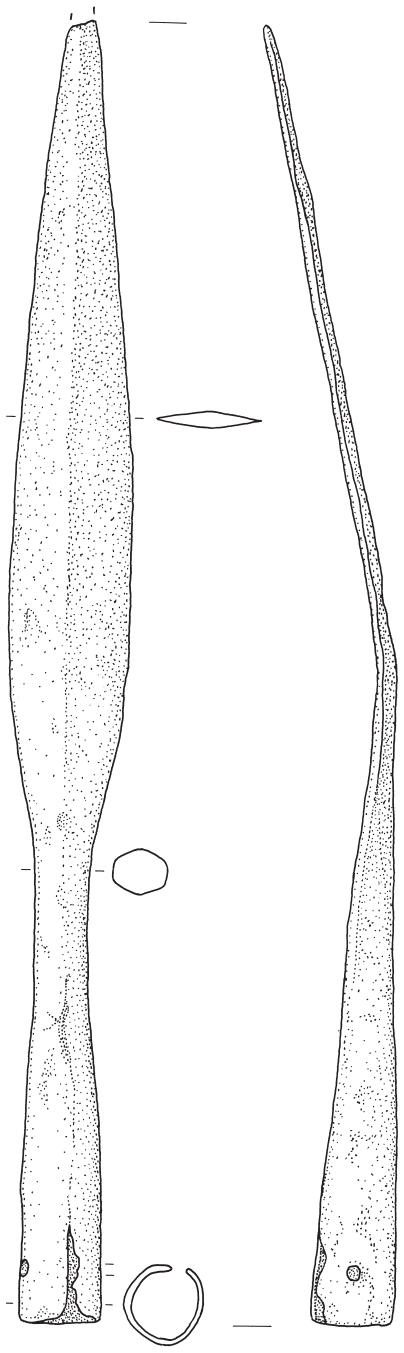

Fig. 36 Punta de lanza, RGZM O.40716/3 (N. Cat. 33). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

800 Sanz Mínguez 1997, 425.
801 Sanz Mínguez 1997, 205. 488-489.
802 Quesada 1997a, 363.
803 § Capt. 9.
804 Schüle 1969, lám. 77, 14. Quesada (1997a, 870 N. 922) señala que podría proceder de Fuente Tojar.
805 Schüle 1969, lám. 15, 1.
806 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-74; CD-377.

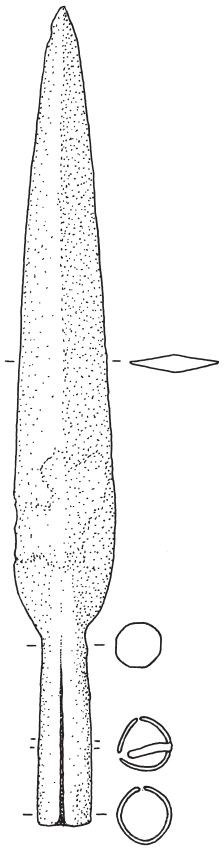

Fig. 37 Punta de lanza, RGZM O.40887/3 (N. Cat. 34). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Cronología: Quesada propone una cronología de entre mediados del siglo IV y el siglo III a. C. para su variante VIIA a partir de los ejemplares de su clasificación[807].
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 1-2.

N. Catálogo: **34**
N. Inventario RGZM: O.40887/3 **fig. 37**
Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T88/882, IF2018/11071; R1988/00386-00387.
Dimensiones:
Longitud máxima: 216 mm
Longitud de la hoja: 165 mm
Longitud del cubo: 51 mm
Anchura máxima de la hoja: 27 mm
Diámetro de la embocadura: 14 mm
Conjunto: Palencia 4.
Descripción: Punta sin nervio central y sección facetada aplanada. La hoja alcanza su anchura máxima su arranque. El cubo es de reducidas dimensiones, con una gran abertura para facilitar su enmangue, que llega hasta el inicio de la hoja. Además, cuenta con un orificio para asegurar el enaste mediante un remache o un clavo, que conserva.
Decoraciones: Sin decorar.
Estado de conservación: Muy bueno. La hoja se encuentra en excelente estado de conservación, únicamente presenta una leve corrosión en la parte inferior que llega a afectar levemente al filo.
Identificación tipológica: La punta encuentra difícil encaje en la tipología de Sanz Mínguez[808]. Por su tamaño debería de ser clasificada en el Grupo III, aunque las dimensiones de su hoja respecto al cubo son superiores a las establecidas para la variante A, mientras que su forma no guarda similitud con las de la variante B. En cuanto a la tipología de Quesada[809], podría clasificarse en la variante VB4, aunque es ligeramente más corta y estrecha que los ejemplares de dicha variante, por lo que quizá podría encajar también en el grupo VC4.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Palencia 4«[810]. De todos modos, la procedencia de la mayoría de sus paralelos (*vid. infra*) relaciona la forma con un modelo celtibérico, incluso podría condicionar la coherencia del ajuar.
Paralelos: Puntas similares encontramos en buena parte de la Celtiberia; en las tumbas 12 y 13 de Atienza[811], en la »C« de Alpanseque[812] y F, T y Z de Quintanas de Gormaz[813].
Cronología: A partir de la propuesta cronológica de Quesada[814], la variante VB tiene una extensa cronología, entre principios del siglo IV y llegando al siglo II a. C. No obstante, a partir de los paralelos directos, quizá podría acotarse la cronología entre el siglo IV y el siglo III a. C.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 2.

N. Catálogo: **35**
N. Inventario RGZM: O.40887/2 **fig. 38**
Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T88/882, IF2018/11070; R1988/00386-00387.
Dimensiones:
Longitud máxima: 280 mm
Longitud de la hoja: 196 mm
Longitud del cubo: 84 mm
Anchura máxima de la hoja: 34 mm
Diámetro de la embocadura: 19 mm
Conjunto: Palencia 4.
Descripción: Punta de lanza con forma de sauce, que alcanza su anchura máxima en el quinto inferior de la misma, para ir disminuyendo progresivamente de ma-

807 Quesada 1997a, 377.
808 Sanz Mínguez 1997, 424.
809 Quesada 1997a, 358.
810 § Capt. 9.
811 Schüle 1969, lám. 16, 3; 17, 2.
812 Schüle 1969, lám. 29, 1.
813 Schüle 1969, lám. 32, 3; 41, 15; 46, 2 respectivamente.
814 Quesada 1997a, 369.

nera constante. No cuenta con nervio. El cubo, de sección circular, cuenta con una abertura destinada a facilitar su enaste y dos orificios laterales para fijar la punta mediante el uso de grapas, clavos o un pasador, no conservados.
Decoraciones: La punta no se encuentra decorada.
Estado de conservación: Bueno, aunque se encuentra fracturada en la punta, faltando unos milímetros para conocer su longitud total, y se encuentra levemente mellada en uno de sus filos.
Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en el Grupo IIIA de Sanz Mínguez[815]. En cuanto a la tipología de Quesada[816], podría encuadrarse en la variante VB4, o, quizá, más probablemente, en la variante IVC4, aunque con la forma cóncavo-convexa muy poco marcada.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Palencia 4«[817]. Quesada propone una dispersión para su variante IV principalmente en las dos mesetas, siendo muy rara en área ibérica[818].
Paralelos: Encontramos piezas similares principalmente en el área celtibérica. Una de ellas, con el nervio más marcado, procede de la sepultura 29 de la necrópolis de Sigüenza[819], tal y como sucede con la aparecida en la tumba 23 de la necrópolis de Ucero[820], donde además aparece asociada a un puñal de tipo Monte Bernorio. Piezas similares se han recuperado también en la necrópolis de Las Ruedas, sin contexto[821].
Cronología: La escasa ondulación de los perfiles podría indicar una cronología alta dentro de la serie propuesta por Quesada[822], que iría en consonancia con los paralelos propuestos quizás entre los siglos IV y principios del III a. C.

N. Catálogo: 36
N. Inventario RGZM: O.40715/2 **fig. 39**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1527a.
Dimensiones:
Longitud máxima: 211 mm
Longitud de la hoja: 145 mm
Longitud del cubo: 66 mm
Anchura máxima de la hoja: 25 mm
Diámetro de la embocadura: 17 mm
Conjunto: Numancia 6.
Descripción: Punta estrecha con filo poco ondulado, en forma de hoja de sauce. Tiene el nervio muy poco marcado, contando con una sección prácticamente rómbica. El cubo, de sección circular, cuenta con una apertura que cubre todo su desarrollo, hasta el arranque de la hoja, para facilitar el enmangue. Además, cuenta con dos orificios enfrentados en los laterales para fijar la punta al asta con dos remaches o un elemento que no se conserva.

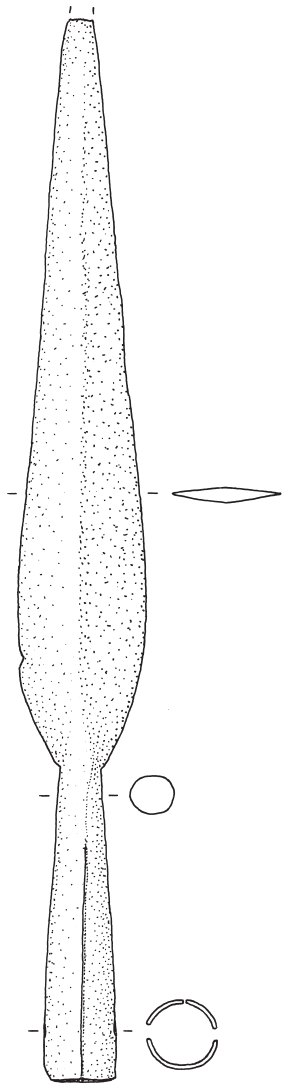

Fig. 38 Punta de lanza, RGZM O.40887/2 (N. Cat. 35). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Decoraciones: La punta no se encuentra decorada.
Estado de conservación: El estado de conservación es bueno en general, aunque falta el extremo de la punta, por lo que no se conserva completa.
Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en el Grupo IIIA de Sanz Mínguez[823]. Su encaje en la tipología de Quesada[824] es más complicado, ya que cuenta con unas características intermedias de las variantes VB4 y VC4.

815 Sanz Mínguez 1997, 424.
816 Quesada 1997a, 369.
817 § Capt. 9.
818 Quesada 1997a, 366.
819 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, fig. 24.
820 García-Soto 1990, fig. 9, 11.
821 Sanz Mínguez 1997, 205 N. 889; 206 N. 904.
822 Quesada 1997a, 366.
823 Sanz Mínguez 1997, 424.
824 Quesada 1997a, 369.

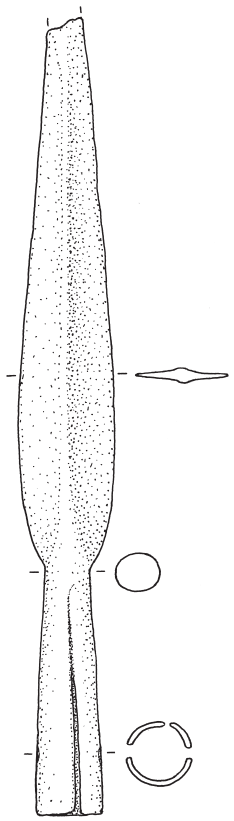

Fig. 39 Punta de lanza, RGZM O.40715/2 (N. Cat. 36). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 6«[825]. Tanto las variantes VB como VC de Quesada tienen una amplia dispersión por toda la Península, pero las secciones de tipo 4 parecen concentrarse principalmente en la Celtiberia[826], por lo que parece probable suponer una procedencia de este espacio, circunstancia que parece confirmarse a partir de la abundancia de paralelos procedentes de este área.

Paralelos: De la tumba 13 de la necrópolis de El Raso procede un ejemplar muy similar[827], aunque con el perfil menos ondulado. En la Celtiberia aparece un importante conjunto de paralelos, como el procedente de la sepultura 42 de La Mercadera[828], de la sepultura 29 de Sigüenza[829] o de la colección Pérez Aguilar[830]. Similares son también las puntas procedentes de las sepulturas 12 y 13 de Atienza[831], la »C« de Alpanseque[832] y F, T y Z de Quintanas de Gormaz[833].

Cronología: La cronología para las variantes VB y VC de Quesada se ha propuesto desde inicios del siglo IV o incluso antes hasta el siglo II a. C.[834] No obstante, dada la presencia de paralelos en necrópolis como El Raso y a partir de algunos de los ajuares, creemos que la cronología del ejemplar podría fijarse entre el siglo IV y el siglo III a. C.

N. Catálogo: **37**
N. Inventario RGZM: O.40715/3 **fig. 40**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1527b.
Dimensiones:
Longitud máxima: 136 mm
Longitud de la hoja: 82 mm
Longitud del cubo: 54 mm
Anchura máxima de la hoja: 22 mm
Diámetro de la embocadura: 16 mm
Conjunto: Numancia 6.
Descripción: Punta de jabalina de forma losángica, sin nervio, y que alcanza su anchura máxima en la parte central de la hoja. El cubo, que es proporcionalmente grande, cuenta con una apertura para introducir el asta, así como dos orificios laterales para introducir un pasador o dos clavos que fijarían la pieza.
Decoraciones: La punta no se encuentra decorada.
Estado de conservación: Se halla en muy buen estado de conservación. Únicamente se encuentra fracturada en la parte inferior del cubo, en la zona de la apertura para introducir el asta.
Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en la variante XIB4 de Quesada[835] y en el tipo IB de Sanz Mínguez[836].
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 6«[837]. Quesada señala la existencia de un nutrido conjunto de puntas de su tipo XIB en la Celtiberia, con secciones similares a la del ejemplar aquí estudiado, tal y como parece confirmar la dispersión de los paralelos.
Paralelos: Puntas similares, aunque menos angulosas, proceden de la sepultura 54 de la necrópolis de Numancia[838] y de la 9b de Osma (MAC-Barcelona)[839]. Un ejemplar similar podría encontrarse también en la necrópolis de Las Ruedas, aunque sin contexto[840].
Cronología: El tipo tiene una gran perduración dentro de la Segunda Edad del Hierro, con ejemplares datados ya en el siglo V y perdurando hasta el siglo I a. C.[841] Dadas las

825 § Capt. 9.
826 Quesada 1997a, figs. 220-221.
827 Fernández Gómez 1986, fig. 319, 6.
828 Taracena 1932, lám. XXI.
829 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, fig. 24.
830 Álvarez/Cebolla/Blanco 1993, fig. 11, 3.
831 Schüle 1969, láms. 16, 3; 17, 2.
832 Schüle 1969, lám. 29, 1.
833 Schüle 1969, láms. 32, 3; 41, 15; 46, 2 respectivamente.
834 Quesada 1997a, 369. 373.
835 Quesada 1997a, 387.
836 Sanz Mínguez 1997, 424.
837 § Capt. 9.
838 Jimeno et al. 2004, fig. 61b, 8.
839 Schüle 1969, lám. 57, 4.
840 Sanz Mínguez 1997, 206. 903.
841 Quesada 1997a, 387.

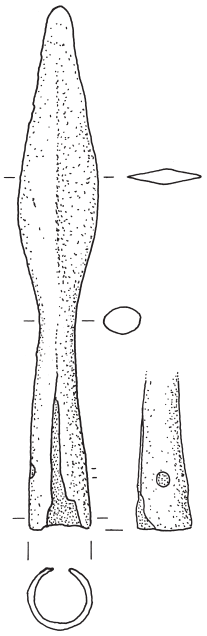

Fig. 40 Punta de lanza, RGZM O.40715/3 (N. Cat. 37). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

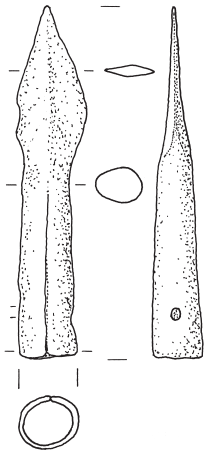

Fig. 41 Punta de lanza, RGZM O.40714/3 (N. Cat. 38). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

sutiles diferencias entre los paralelos, no podemos precisar la cronología de una forma más precisa.

N. Catálogo: **38**
N. Inventario RGZM: O.40714/3 fig. 41
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1524; R87/416.
Dimensiones:
Longitud máxima: 93 mm
Longitud de la hoja: 42 mm
Longitud del cubo: 51 mm
Anchura máxima de la hoja: 18 mm
Diámetro de la embocadura: 15 mm
Conjunto: Numancia 5.
Descripción: Punta de jabalina de forma losángica y sección rómbica, sin nervio. La hoja es pequeña respecto al cubo. Este, de sección circular, cuenta con una abertura que abarca todo su desarrollo para introducir el asta y ajustarla, la cual quedaría fijada, además, por un clavo u otro elemento que no se ha conservado, a través de una apertura conservada en uno de los lados.
Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.
Estado de conservación: Se conserva en buen estado de conservación en general, aunque uno de los filos se encuentra mellado.
Identificación tipológica: La punta parece encontrar encaje en la variante XVI4 de Quesada, por su forma y tamaño, aunque su sección romboidal no se encuentra entre las definidas por el autor como características de este tipo[842]. En la tipología de Sanz Mínguez podrían encuadrarse en el Grupo Ia, dadas sus dimensiones y el tamaño de la hoja respecto al cubo, aunque ninguna de las aparecidas en la necrópolis de Las Ruedas cuenta con forma romboidal.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 5«[843]. Las puntas de la variante XVI de Quesada aparecen en las dos Mesetas principalmente, aunque no son desconocidas en territorio ibérico[844]. No obstante, la dispersión de los paralelos parece centrarse en el área celtibérica.
Paralelos: Algunas piezas similares, principalmente en cuanto a su tamaño y la proporción entre el cubo y la hoja procederían de las necrópolis de Las Ruedas[845] (sin contexto), de la sepultura 275 de Carratiermes[846], La Mercadera (sin contexto)[847], o de la sepultura O de Quintanas de Gormaz[848].
Cronología: Quesada[849] propone una cronología para este tipo de puntas del siglo III a. C.[850] La falta de conjuntos cerrados entre los paralelos dificulta precisar más la cronología para este ejemplar.

842 Quesada 1997a, 392.
843 § Capt. 9.
844 Quesada 1997a, fig. 236.
845 Sanz Mínguez 1997, 206. 901.
846 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-275, 11363.
847 Taracena 1932, lám. XXIII.
848 Schüle 1969, lám. 38, 8.
849 Quesada 1997a, 392.
850 No obstante, el mismo autor señala, a partir del ejemplar de la sep. 350 de La Osera, que al menos en este contexto podrían tener una cronología superior (Quesada 1997a, 392), la cual podría fecharse a mediados del s. IV a. C. (*vid.* Graells i Fabregat 2014b, 154-155). Sin embargo, los dos ejemplares aparecidos en dicha sepultura presentan forma y secciones distintas al aquí estudiado.

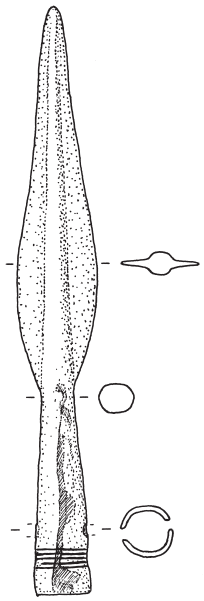

Fig. 42 Punta de lanza, RGZM O.40879/4 (N. Cat. 39). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **39**
N. Inventario RGZM: O.40879/4 fig. 42; lám. 5, 1-2
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1075c, T98/105, T98/110b.
Dimensiones:
Longitud máxima: 155 mm
Longitud de la hoja: 101 mm
Longitud del cubo: 54 mm
Anchura máxima de la hoja: 21 mm
Diámetro de la embocadura: 14 mm
Conjunto: Numancia 2.
Descripción: Punta de lanza con ancho nervio longitudinal que va disminuyendo su anchura hacia la punta. La hoja marca su anchura máxima en el quinto inferior de la misma. El cubo, de sección oval, cuenta con dos perforaciones que permitirían su fijar la punta en el asta.
Decoraciones: La punta cuenta con decoración damasquinada, con una sucesión de hilos de cobre (cinco) en la parte inferior del cubo. En la zona de la sutura longitudinal del enmangue del cubo, esta aparece soldada mediante una fina pletina de cobre.
Estado de conservación: Muy bueno, la pieza se conserva completa.
Identificación tipológica: Por el perfil de la hoja, podría asimilarse a la variante IVC1 de Quesada[851], aunque no tiene una forma cóncavo-convexa como otros ejemplares de esta variante, por lo que creemos que encuentra mejor encaje tipológico en la variante VC1 de dicho autor. Podría incluirse también el Grupo II de Sanz Mínguez[852].
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«[853]. Quesada señala una mayor concentración de su variante IVC en las dos Mesetas y el norte de la Península[854], siendo muy extrañas en el territorio ibérico, circunstancia que parece confirmarse a partir de los paralelos.
Paralelos: Encontramos ejemplares similares en la necrópolis de Las Ruedas, con un ejemplar sin contexto, aunque con un mayor ancho de hoja[855], en otra punta procedente de Carratiermes[856], la sepultura 41 de La Mercadera[857], la 43 de El Raso[858] y las sepulturas U y Z de Quintanas de Gormaz[859], todas ellas sin decoración en la base del cubo.
Cronología: Quesada señala que los ejemplares con la curvatura poco intensa, entre los que se encontraría este ejemplar, que pueden datarse en momentos tempranos del siglo IV a. C.[860]

N. Catálogo: **40**
N. Inventario RGZM: O.40879/2 fig. 43
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1075a, T98/068.
Dimensiones:
Longitud máxima: 361 mm
Longitud de la hoja: 260 mm
Longitud del cubo: 51 mm
Anchura máxima de la hoja: 33 mm
Diámetro de la embocadura: 18 mm
Conjunto: Numancia 2.
Descripción: Punta de lanza con forma de hoja de laurel. La hoja alcanza su anchura máxima aproximadamente en el tercio inferior, y, a partir de este, disminuye progresivamente, aunque en su extremo los filos son casi paralelos, coincidiendo con el punto donde deja de apreciarse el nervio de la misma. El cubo, de sección circular, se estrecha notablemente en el arranque de la hoja y cuenta con la apertura que facilita su enmangue y dos orificios laterales para introducir pasadores u otros elementos de sujeción.
Decoraciones: La punta no se está decorada.
Estado de conservación: Se conserva completa y en perfecto estado de conservación.
Identificación tipológica: La punta presenta un encaje complicado en la propuesta tipológica de Quesada[861]. Quizá podría encajar en la variante IVB1, aunque la forma »flameante« se encuentra poco marcada y muy suavizada. Podría ser incluida en el Grupo V de Sanz Mínguez[862] debido a su tamaño y a la proporción de la hoja respecto

851 Quesada 1997a, 366.
852 Sanz Mínguez 1997, 424.
853 § Capt. 9.
854 Quesada 1997a, fig. 218.
855 Sanz Mínguez 1997, 205. 876.
856 Ruiz Zapatero/Núñez García 1981, fig. 4.
857 Taracena 1932, lám. XV, 41.
858 Fernández Gómez 1986, fig. 370, 4.
859 Schüle 1969, láms. 42, 4; 46, 1.
860 Quesada 1997a, 366.
861 Quesada 1997a, 366.
862 Sanz Mínguez 1997, 425.

al cubo; no obstante, la punta no guarda similitudes formales con otros ejemplares del cementerio clasificados en él, siendo más similar a algunos ejemplares del Grupo IV, pese a tener un tamaño mayor que estos.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«[863]. De acuerdo con la propuesta de dispersión para la variante IVB de Quesada[864], parece probable asumir una procedencia celtibérica del ejemplar, si bien no pueden descartarse otras áreas como el Alto Ebro o la zona vetona.

Paralelos: Un ejemplar similar, aunque con el nervio menos marcado, procedería de la sepultura S de Quintanas de Gormaz[865]; otro, aunque con el nervio de arista viva y la ondulación más pronunciada, procedería de la sepultura 270 de la zona VI de la necrópolis de La Osera. También similar, aunque más corto y con la hoja más ancha, sería el procedente de la sepultura 451 de Carratiermes[866].

Cronología: Quesada propone una cronología superior para las piezas con la curvatura poco marcada respecto a las que la tienen más marcada. Nuestro ejemplar podría ser enmarcado en el primer conjunto, por lo que podría fecharse a principios del siglo IV a. C.[867]

N. Catálogo: **41**
N. Inventario RGZM: O.40879/3 fig. 44
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1075b, T98/110a.
Dimensiones:
Longitud máxima: 228 mm
Longitud de la hoja: 129 mm
Longitud del cubo: 99 mm
Anchura máxima de la hoja: 23 mm
Diámetro de la embocadura: 18 mm
Conjunto: Numancia 2.
Descripción: Punta de lanza de forma triangular, con marcado nervio de sección subcuadrangular. Cuenta con un cubo de grandes proporciones respecto a la hoja, casi tan grande como la misma, de sección circular, con una abertura longitudinal para facilitar su encaje en el asta, así como dos orificios para fijarlo mediante pasadores o grapas.
Decoraciones: Cuenta con una triple moldura en el extremo inferior del cubo.
Estado de conservación: Bueno. Únicamente se encuentra levemente doblada, probablemente como parte de un ritual de inutilización, y fracturada a la altura de la punta, faltándole el extremo.
Identificación tipológica: La punta se puede clasificar en la variante VIIIA2 de Quesada[868] debido a la proporción de su cubo, el tamaño general y su forma triangular. No obstante, no encontraría encaje en la tipología de Sanz Mínguez, por no haber aparecido en la necrópolis de Las Ruedas ningún ejemplar similar[869].

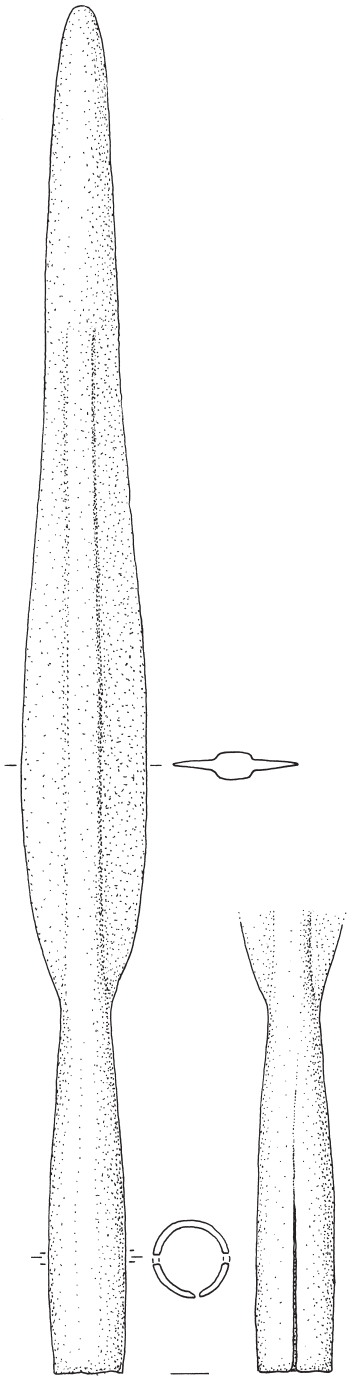

Fig. 43 Punta de lanza, RGZM O.40879/2 (N. Cat. 40). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«[870]. Este tipo de punta tiene

863 § Capt. 9.
864 Quesada 1997a, fig. 218.
865 Schüle 1969, lám. 41, 3.
866 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-451.
867 Quesada 1997a, 366.
868 Quesada 1997a, 379.
869 Sanz Mínguez 1997.
870 § Capt. 9.

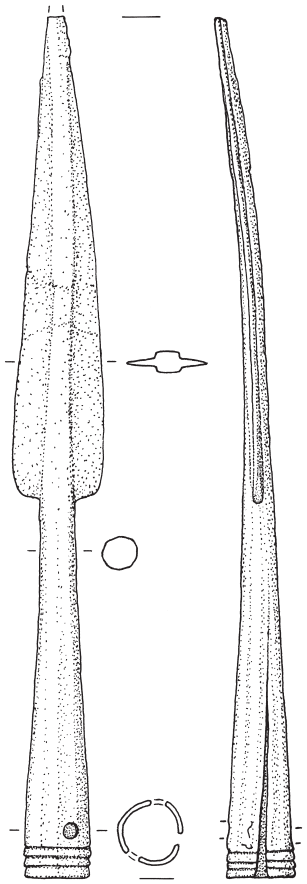

Fig. 44 Punta de lanza, RGZM O.40879/3 (N. Cat. 41). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

una dispersión muy amplia por toda la Península, aunque concentra un mayor número de ejemplares en las dos Mesetas[871]. Dada la abundancia de ejemplares similares en área celtibérica, es probable que provenga de dicha zona.
Paralelos: Encontramos una punta con una forma similar y un cubo decorado en la necrópolis orientalizante de Les Casetes (Villajoyosa)[872]. Ejemplares similares proceden también de las necrópolis celtibéricas de Carratiermes (sep. 327)[873], igualmente con decoración en el cubo u Osma (sep. 20A del MAN)[874]. Similares también en cuanto a su forma son las procedentes de Arcóbriga (sep. N)[875] y La Dehesa[876], la sepultura A de Aguilar de Anguita (en cuanto a la forma de su hoja)[877] o las dos procedentes de la sepultura 81 (?) de La Mercadera (con cubo largo y sección similar)[878].
Cronología: Quesada propone una cronología muy extensa para las puntas de su variante VIIIA, entre finales del siglo VI y los siglos II-I a. C.[879] Creemos que el ejemplar aquí recogido podría presentar una cronología alta en la serie, especialmente si tenemos en cuenta la similitud con el ejemplar de la sepultura 18 de Les Casetes.

871 Quesada 1997a, fig. 229.
872 García Gandía 2009, fig. 79, 2.
873 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-327, 5028.
874 Fuentes 2004, fig. 28.
875 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 30, A.

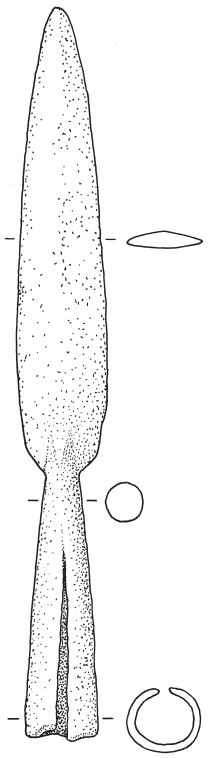

Fig. 45 Punta de lanza, RGZM O.42801 (N. Cat. 42). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 42
N. Inventario RGZM: O.42801 **fig. 45**
Ingreso: Adquirida el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/668, IF2018/03914.
Dimensiones:
Longitud máxima: 193 mm
Longitud de la hoja: 122 mm
Longitud del cubo: 71 mm
Anchura máxima de la hoja: 22 mm
Diámetro de la embocadura: 19 mm
Conjunto: Sin procedencia/grupo A.
Descripción: Punta de lanza de forma de sauce, que alcanza su anchura máxima en la parte inferior, sin nervio, de sección rómbica irregular. El cubo, de sección circular, se estrecha notablemente en el arranque de la hoja, y cuenta con una abertura para facilitar la unión de la punta con el asta.

876 Barrio 2006, fig. 22, 3.
877 Schüle 1969, lám. 44, 4.
878 Schüle 1969, lám. 52, 11-12.
879 Quesada 1997a, 382.

Decoraciones: La punta no se encuentra decorada.
Estado de conservación: El estado de conservación es muy bueno; únicamente se encuentra fracturada en la parte inferior del cubo.
Identificación tipológica: Podría clasificarse en la variante VIIC5 de Quesada[880], aunque es ligeramente mayor a los ejemplares recogidos por el autor, pudiendo encontrar encaje también entre la variante XIB5 del mismo autor. Podría también encuadrarse en el Grupo II de Sanz Mínguez[881].
Procedencia: Quesada señala que buena parte de los ejemplares se ubican en la Meseta Oriental, la zona abulense y la cuenca alta del Ebro[882], circunstancia que parece confirmarse a partir de la dispersión de los paralelos del ejemplar aquí estudiado, por lo que el ejemplar probablemente proceda de la zona celtibérica.
Paralelos: Un ejemplar similar es el hallado en la necrópolis de Las Ruedas sin contexto[883], con idénticas dimensiones. También similares son los ejemplares procedentes de la tumba 60 de Numancia[884], las tumbas L y O de Quintanas de Gormaz[885] y las sepulturas 1B y 2B de Osma (MAC-Barcelona)[886].
Cronología: Quesada propone una cronología que iría entre finales del siglo IV y el II a. C.[887] para su variante VII, que podría encajar a partir de los paralelos identificados.

N. Catálogo: **43**
N. Inventario RGZM: O.40878/2 **fig. 46**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1081a, T98/075.
Dimensiones:
Longitud máxima: 339 mm
Longitud de la hoja: 247 mm
Longitud del cubo: 92 mm
Anchura máxima de la hoja: 34 mm
Diámetro de la embocadura: 20 mm
Conjunto: Numancia 1.
Descripción: Punta de lanza que alcanza su anchura máxima en el tercio inferior, aunque en el arranque los lados son prácticamente paralelos. La hoja arranca en ángulo recto respecto al cubo. Cuenta con leve nervio que poco a poco va estrechándose hacia la punta, donde apenas es perceptible en la sección. El cubo, de sección circular, tiene un leve engrosamiento en su parte central, que puede deberse a su colocación en el asta, para la cual cuenta con una apertura que abarca prácticamente todo su desarrollo y dos orificios para fijar la punta mediante clavos o pasadores.
Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.

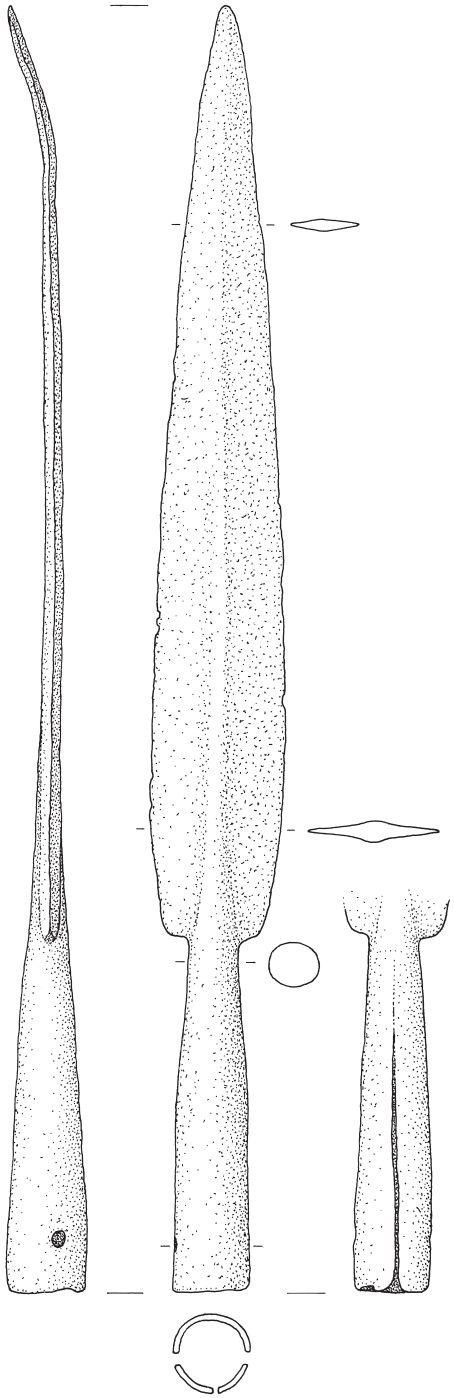

Fig. 46 Punta de lanza, RGZM O.40878/2 (N. Cat. 43). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

880 Quesada 1997a, 377.
881 Sanz Mínguez 1997, 424.
882 Quesada 1997a, 377.
883 Sanz Mínguez 1997, 205. 887.
884 Jimeno et al. 2004, fig. 64, 9.
885 Schüle 1969, láms. 35, 10; 38, 5.
886 Schüle 1969, láms. 53, 13; 54, 2.
887 Quesada 1997a, 377.

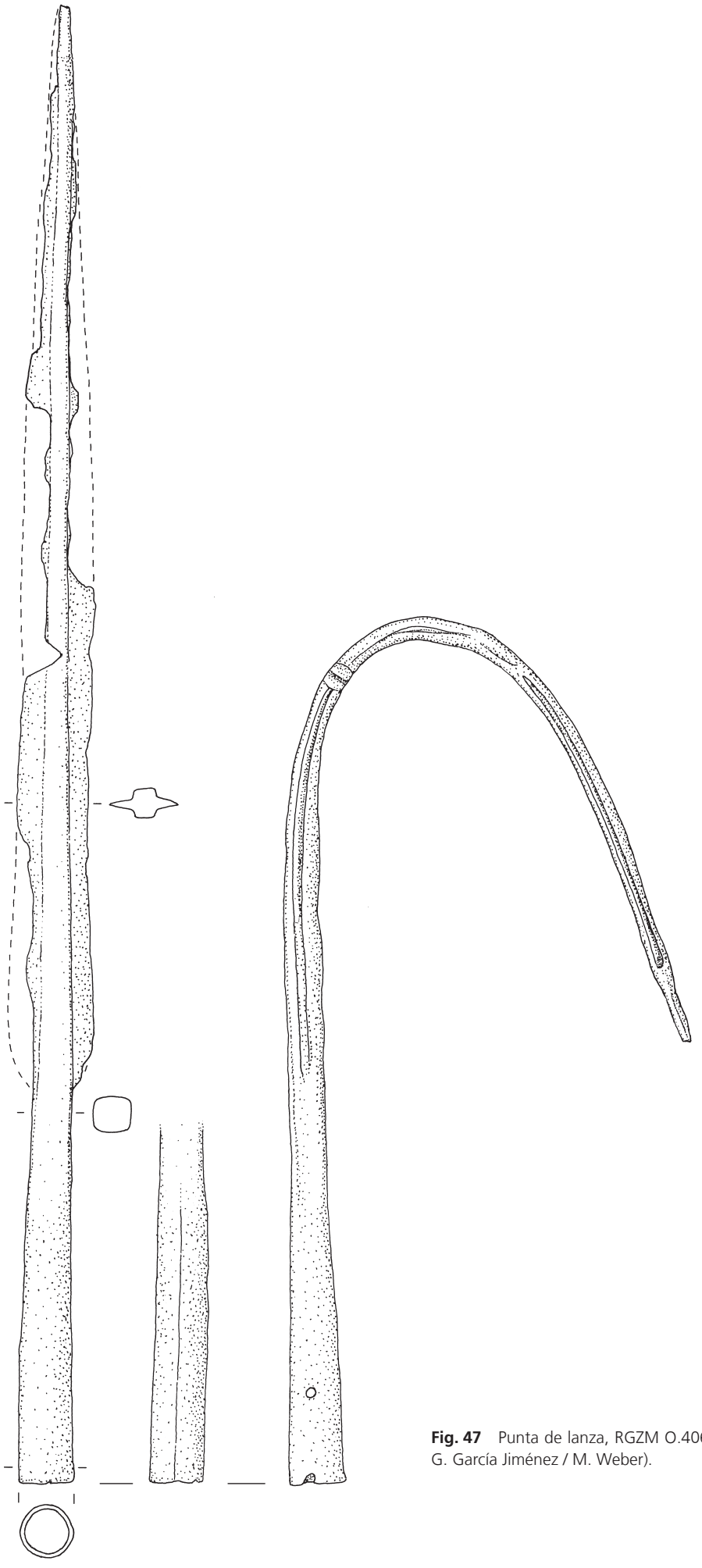

Fig. 47 Punta de lanza, RGZM O.40655/3 (N. Cat. 44). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Estado de conservación: Muy bueno, únicamente cuenta con leves mellados en el filo y una doblez en la parte superior que probablemente deba de relacionarse con la inutilización ritual de la pieza.
Identificación tipológica: La punta de lanza puede clasificarse en la variante IIB1 de Quesada[888]. En cuanto a la tipología de Sanz Mínguez[889], podría encuadrarse en el Grupo IV, pese a que tiene unas dimensiones levemente superiores a los ejemplares recuperados en Las Ruedas.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«[890]. Según Quesada, su variante IIB es común, siendo su presencia abundante en la Península, con una mayor concentración en el sureste-alta Andalucía y la Meseta Oriental. Es en este último lugar donde encontramos los paralelos más directos, por lo que parece asumible que la pieza provenga de la Celtiberia.
Paralelos: Los ejemplares más similares proceden de la necrópolis de Carratiermes, de las sepulturas 131 y 333[891], esta última con nervio más marcado.
Cronología: Quesada data esta variante entre el siglo V y mediados o finales del siglo IV a. C.[892]
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

N. Catálogo: **44**
N. Inventario RGZM: O.40655/3 **fig. 47**
Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T86/225, T86/1207, T97/788, R86/232-235.
Dimensiones:
Longitud máxima: 500 mm
Longitud de la hoja: 366 mm
Longitud del cubo: 144 mm
Anchura máxima de la hoja: 25 mm (conservada)
Diámetro de la embocadura: 19 mm
Conjunto: Úbeda.
Descripción: Gran punta de lanza, que alcanza su anchura máxima al inicio de la hoja para ir disminuyendo progresivamente hacia la punta. Cuenta con un gran nervio de sección cuadrangular, igual que el cubo, el cual arranca con una apertura longitudinal para facilitar su enaste, así como un orificio para fijarla mediante un pasador, clavo o grapa, que no se ha conservado.
Decoraciones: No se encuentra decorada.
Estado de conservación: Muy deficiente. La punta ha perdido buena parte de su filo por ambos lados, especialmente en su extremo, donde sólo se conserva el nervio. Además, se encuentra doblada, probablemente como resultado de un ritual de inutilización.
Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en la variante IIA2 de Quesada[893].
Procedencia: Forma parte del conjunto registrado en el RGZM como »Úbeda«[894]. Quesada propone una distribución para esta variante centrada principalmente en la Meseta Oriental y el Sureste de la Península, con algunos ejemplares en la zona de Huelva y el sur de Portugal[895].
Paralelos: Encontramos ejemplares similares en diversas necrópolis de la Celtiberia, como las tumbas 133 y 136 de Carratiermes[896], la tumba Y de Gormaz[897] o la 23 de La Mercadera[898].
Cronología: Se trata de un tipo con una cronología alta dentro de la serie, que podría ir desde el siglo VI hasta el siglo IV a. C.[899] Dado que la cronología superior de la otra punta con la que forma conjunto no llegaría hasta el siglo VI a. C., probablemente pueda acotarse su cronología a un lapso entre los siglos V y IV a. C.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

N. Catálogo: **45**
N. Inventario RGZM: O.40716/2 **fig. 48**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1533b, T97/1008.
Dimensiones:
Longitud máxima: 410 mm
Longitud de la hoja: 315 mm
Longitud del cubo: 95 mm
Anchura máxima de la hoja: 37 mm
Diámetro de la embocadura: 19 mm
Conjunto: Numancia 7.
Descripción: Punta de lanza con forma de hoja de sauce, que alcanza su anchura máxima en su quinto inferior. No cuenta con nervio y es de sección romboidal. El cubo, de reducidas dimensiones respecto a la hoja, es de sección circular y cuenta con una apertura longitudinal para facilitar su enaste y dos perforaciones laterales para fijar la punta al asta mediante pasadores, grapas o clavos.
Decoraciones: No se encuentra decorada.
Estado de conservación: Muy bueno. Se conserva completa a falta de unos milímetros en uno de los laterales de la apertura del cubo, aunque doblada, probablemente como parte del proceso de inutilización ritual.
Identificación tipológica: La hoja puede clasificarse en la Variante Va4 de Quesada[900]. Podría clasificarse también en el Grupo V de Sanz Mínguez, por su tamaño y la proporción de la hoja respecto al cubo, aunque su forma no coincida con los ejemplares clasificados en este grupo de los hallados en la necrópolis[901].

888 Quesada 1997a, 363.
889 Sanz Mínguez 1997, 425.
890 § Capt. 9.
891 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-131, 1820 y CD-133, 5066.
892 Quesada 1997a, 363.
893 Quesada 1997a, 361.
894 § Capt. 9.
895 Quesada 1997a, fig. 210.
896 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-133, 2010; CD-136, 92.
897 Schüle 1969, lám. 45, 3.
898 Schüle 1969, lám. 47, 17.
899 Quesada 1997a, 361.
900 Quesada 1997a, 366-367.
901 Sanz Mínguez 1997, 425.

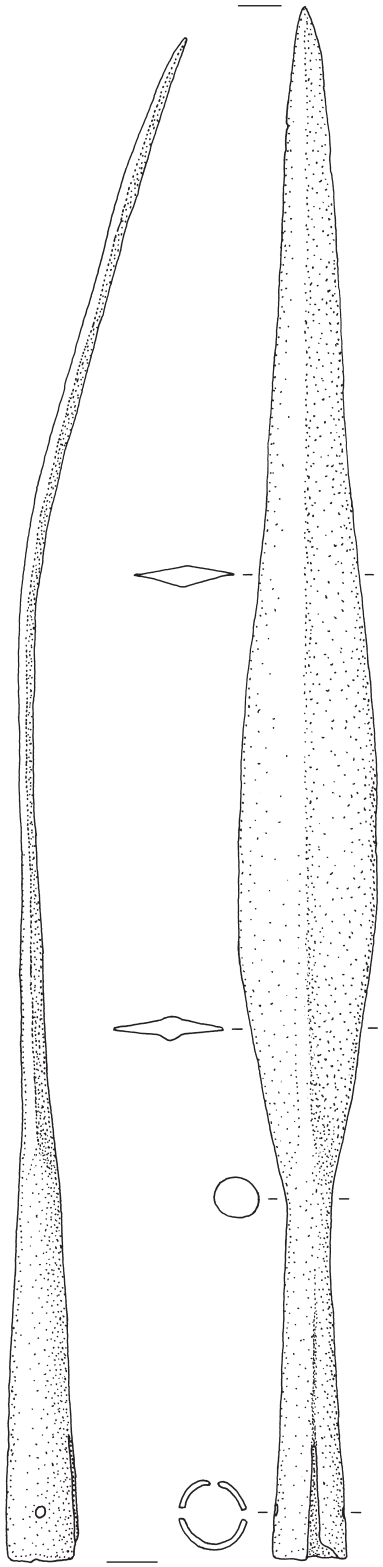

Fig. 48 Punta de lanza, RGZM O.40716/2 (N. Cat. 45). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

902 § Capt. 9.
903 Quesada 1997a, fig. 219.
904 Ruiz Zapatero/Núñez García 1981, fig. 3.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 7«[902]. El tipo tiene una amplia dispersión por la Península, si bien su mayor concentración se da en los yacimientos ibéricos del sureste[903]. No obstante, la dispersión de los paralelos en área celtibérica puede indicar una procedencia de esta zona para el ejemplar.
Paralelos: Ejemplares similares han aparecido en necrópolis como la de Carratiermes[904] o la sepultura 14 de La Mercadera[905], al igual que otros ejemplares de menores dimensiones también de La Mercadera (tumba 90)[906] o La Osera (Z. III, sep. LX)[907].
Cronología: Quesada fecha su tipo en torno a los siglos V-IV a. C.[908], cronología que parece ajustarse a la que ofrecen sus paralelos.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 1-2.

N. Catálogo: **46**
N. Inventario RGZM: O.40880/2 **fig. 49**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1071a.
Dimensiones:
Longitud máxima: 377 mm
Longitud de la hoja: 262 mm
Longitud del cubo: 115 mm
Anchura máxima de la hoja: 44 mm
Diámetro de la embocadura: 18 mm
Conjunto: Numancia 3.
Descripción: Punta de lanza de forma triangular. La hoja, con nervio de sección cuadrangular, alcanza su anchura máxima en su arranque. El cubo va estrechándose hacia el punto de arranque de la hoja. Como sistema de unión cuenta con una abertura para facilitar el enaste y dos orificios laterales para fijar la punta al mástil mediante grapas, clavos o pasadores; además, cuenta con un tercer orificio en uno de los lados, bajo uno de los anteriormente mencionados, probablemente para reforzar la fijación.
Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.
Estado de conservación: Se encuentra en muy buen estado de conservación salvo por un leve desgaste en el filo a la mitad de su desarrollo y una doblez en su extremo, probablemente relacionada con su inutilización ritual.
Identificación tipológica: La punta podría encuadrarse dentro de la variante VB2 de Quesada[909].
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 3«[910]. La variante VB de Quesada tiene una gran dispersión, siendo los dos lugares de aparición más habituales para el subgrupo VB2 la Meseta Oriental y el Sureste de la Península[911]. No obstante, dada la con-

905 Taracena 1932, lám. VI.
906 Schüle 1969, lám. 52, 8.
907 Baquedano 2016, II, 270.
908 Quesada 1997a, 369.
909 Quesada 1997a, 369.
910 § Capt. 9.
911 Quesada 1997a, fig. 220.

centración de paralelos de esta pieza en el área celtibérica, probablemente proceda del primero de ellos.

Paralelos: Las puntas de lanza de este tipo son habituales en necrópolis celtibéricas como Aguilar de Anguita[912], con puñal de frontón, la sepultura 23 de Ucero[913] o La Dehesa[914]. Son comunes también en la necrópolis de Carratiermes, aunque, generalmente, cuentan con carenas más bajas.

Cronología: Quesada propone una cronología para su variante VB de entre finales del siglo V y hasta el siglo II a. C.[915], aunque probablemente su cronología se pueda acotar entre los siglos III y II a. C. a partir de los paralelos.

N. Catálogo: **47**
N. Inventario RGZM: O.40880/3 fig. 50
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Datos archivo RGZM: Neg. T87/1071b, T88/962-963.
Dimensiones:
Longitud máxima: 298 mm
Longitud de la hoja: 216 mm
Longitud del cubo: 82 mm
Anchura máxima de la hoja: 39 mm
Diámetro de la embocadura: 20 mm
Conjunto: Numancia 3.
Descripción: Punta de lanza que alcanza su anchura máxima en el quinto inferior de la hoja, la cual tiene nervio hexagonal. Cuenta con un cubo de reducidas proporciones respecto al tamaño total de la punta, de sección oval, y con una ancha abertura para facilitar la colocación del asta, así como un orificio para fijar la punta mediante un clavo, grapa o pasador.
Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.
Estado de conservación: Muy bueno, únicamente se aprecian algunos desgastes en parte del filo de la hoja.
Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en la variante VC1 de Quesada[916], aunque la relación entre el largo y ancho de la hoja quede levemente por encima de los valores especificados por el autor; en cuanto a la clasificación propuesta por Sanz Mínguez[917], atendiendo a las variables, debería de ser incluida en el Grupo IV.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 3«[918]. Quesada propone una importante dispersión para los ejemplares de su tipo VC1, con especial presencia en las dos mesetas y una dispersión más intermitente en el sureste[919]. No obstante, la abundancia de paralelos en el área celtibérica nos lleva a acotar su posible área de procedencia.
Paralelos: Un ejemplar prácticamente idéntico procede de la tumba B de Arcóbriga[920]. De la misma necrópolis,

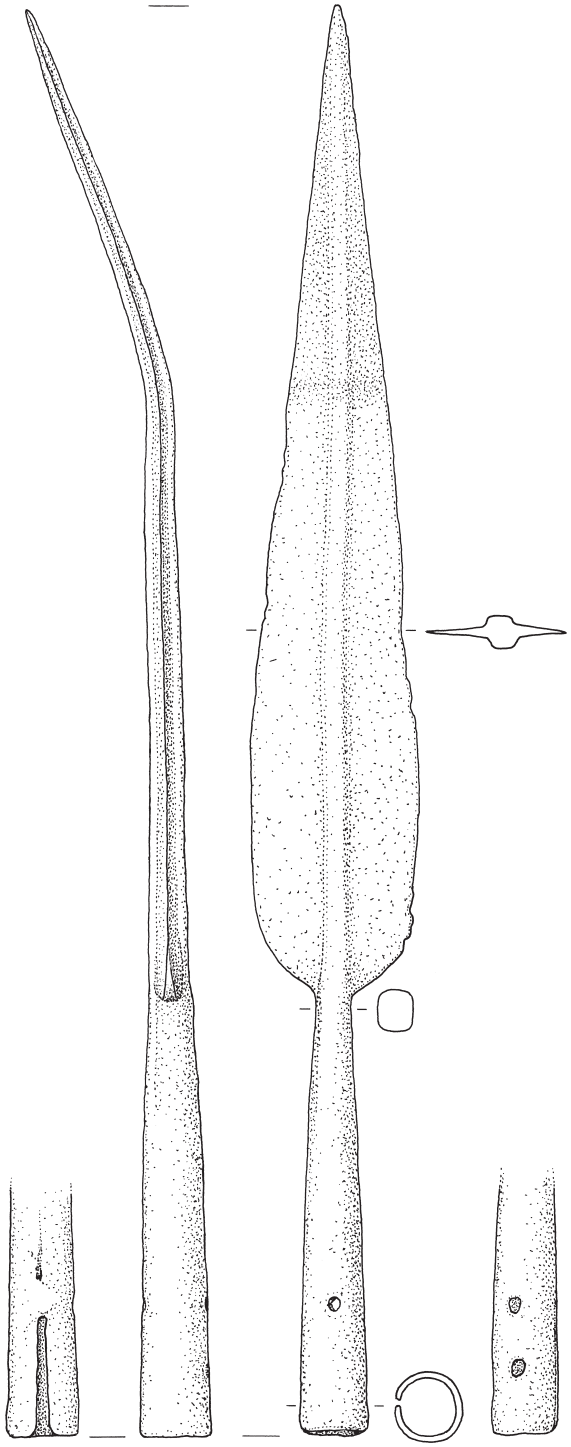

Fig. 49 Punta de lanza, RGZM O.40880/2 (N. Cat. 46). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

912 Cabré 1990, fig. 12.
913 García-Soto 1990, fig. 9, 11.
914 Barrio 2006, fig. 22, 2.
915 Quesada 1997a, 369.
916 Quesada 1997a, 369.
917 Sanz Mínguez 1997, 424-425.
918 § Capt. 9.
919 Quesada 1997a, fig. 221.
920 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 10, 3.

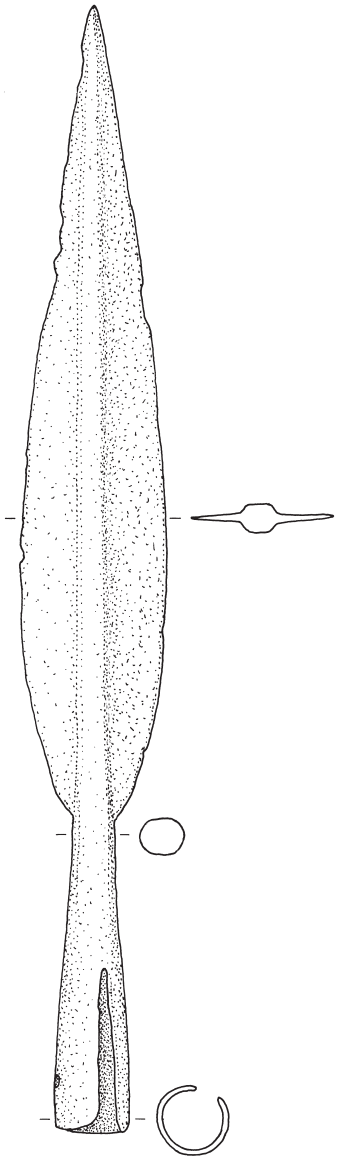

Fig. 50 Punta de lanza, RGZM O.40880/3 (N. Cat. 47). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

aunque con la anchura máxima en una zona más baja, procedería una punta de la sepultura O[921], al igual que las recuperadas en la sepultura S de Quintanas de Gormaz[922] o en la 180 de Carratiermes, que, además, es mayor[923].

Cronología: Quesada propone una cronología que va desde finales del siglo IV al siglo II a. C. para su variante VC[924]. A partir de la pieza de la tumba B de Arcóbriga podemos acotarla entre finales del siglo III y principios del siglo II a. C.[925]

Pablo Camacho Rodríguez

HOJA DE LANZA DE FILOS CURVOS

N. Catálogo: 48
N. Inventario RGZM: O.41203/2 **fig. 51**
Ingreso: Adquirida en 1991 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/027, T91/844-845.
Dimensiones:
Longitud máxima: 236 mm
Longitud de la hoja: 153 mm
Longitud del cubo: 83 mm
Anchura máxima de la hoja: 42 mm
Diámetro de la embocadura: 15 mm

Conjunto: Este elemento se adquirió junto a los objetos O.41203/1-19 como si de una sepultura de guerrero se tratara, aunque ya en el momento de la adquisición se indicaron dudas acerca de la composición.

Descripción: Se trata de una moharra de dimensiones más bien modestas (bastante alejadas de los grandes formatos peninsulares[926]), cuya particularidad más destacada es la forma de su hoja, que es de tipo biconvexa; esto es, que su base tiene cierta curvatura y su punta no es convergente sino que discurre hacia el extremo con un ligero ensanchamiento de los filos[927]. La base de la hoja es, de hecho, muy curvada[928], aunque la sensación visual es de cierto equilibrio con respecto a la punta, que es bastante sólida y conserva cierta anchura[929]. Además de ello,

921 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 33, 3a.
922 Schüle 1969, lám. 41, 2.
923 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-180, 4411.
924 Quesada 1997a, 371.
925 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 51.
926 Algunos modelos peninsulares relativamente abundantes, como los tipos formales IA, IIA y IIIA de Quesada (1997a, 360-363) pueden alcanzar longitudes espectaculares, y su media está en torno a los 430-460 mm en los dos primeros casos y 490 mm en el tercero; más del doble de longitud de la pieza que aquí estudiamos.
927 En estos casos es fácil diferenciar visualmente qué parte de la hoja opera como base y cuál como punta, que tiene una forma recia, que a grandes rasgos podría guardar similitudes con la hoja de un puñal. En ocasiones, el ensanchamiento de la curva en la punta puede ser inexistente y discurrir esta más paralela durante buena parte de su recorrido.
928 La carena (el punto más ancho de la hoja) se sitúa a 23 mm de distancia del cubo. A partir de este dato, puede calcularse su porcentaje (García Jiménez 2012, 269 fig. 140), que nos indica la altura proporcional en la que se encuentra la anchura máxima de la hoja con respecto a su longitud. Es decir, si la hoja tuviera un índice del 50 % significaría que su anchura máxima está justo en el centro de la hoja. Por encima de ese valor, las puntas resultarían casi inofensivas si es que no existe un retranqueo. En el caso que aquí estudiamos, el valor porcentual de la carena estaría en torno al 15 %, lo que supone que tiene una base no muy elevada, sin llegar a gravitar excesivamente hacia la base (una hoja de tendencia triangular, p. e., tendría un porcentaje de carena del 5 % o inferior).
929 El índice 1, valor indicativo que sirve para discernir si una hoja tiende a ser más larga o más ancha (Quesada 1997a, 357. – García Jiménez 2012, 269; se calcula midiendo la relación de la anchura con la longitud de hoja: longitud de hoja dividido

otro de los atributos significativos de la hoja es su delgado nervio en arista, aunque con leve desgaste en algunos puntos. El cubo tiene una forma también ligeramente convexa, más ancho en el centro que en los extremos, e incluye un estrangulamiento en la zona que transita a la hoja. Por otra parte, la base del cubo cuenta con dos orificios que delatan la presencia de remaches o pasadores, que no se conservan. El reverso de la moharra cuenta con una finísima abertura longitudinal en el cubo que indica que no fue soldado en su fabricación, tal vez para facilitar el enmangue con el asta por presión. La proporción del cubo con respecto a la hoja es considerable[930].

Decoraciones: La única ornamentación de la moharra consiste en las estrías que embellecen la hoja, como es común en este tipo de producciones[931]. En este caso, la pieza cuenta con una única serie[932] de seis estrías en cada mesa de la hoja, que siguen el contorno de los filos y se encuentran cerca de la punta.

Estado de conservación: La pieza se conserva en un excelente estado, tan solo con algunas pequeñas muescas en los filos de la hoja, que no por ello impiden observar a la perfección su perfil, y una forma irregular en la base del cubo que seguramente se debe a la fragmentación de ese sector. Las estrías, pese a su ínfima profundidad, apenas dejan de apreciarse en todo su recorrido, salvo quizá en la zona donde confluyen, cerca de la punta. No tiene evidencias de haber sido doblada para su deposición en tumba.

Identificación tipológica: Si bien no es lugar aquí donde acometer un estudio detallado de este tipo de armas, con tan singulares características, sin duda estas moharras son excepcionales a nivel tipológico, porque verdaderamente, y a diferencia de lo que suele ocurrir a menudo con la mayoría de los formatos, que debido a su fabricación artesanal *a priori* centrada en la utilidad práctica de las formas, que pueden repetirse en contextos culturales muy distintos[933], sí son susceptibles de relacionarse con un modelo muy concreto[934] que vemos con cierta frecuencia en los territorios vacceo, vetón, cántabro y celtibérico. Y lo es hasta el punto que es una de las pocas fórmulas reconocible a simple vista. En su mastodóntico estudio sobre el armamento ibérico, F. Quesada clasificó estas formas entre las de su tipo 7, que definía como »de perfil llameante«[935]. Más tarde C. Sanz Mínguez[936] llamaría también la atención sobre la peculiaridad de estos formatos en las sepulturas vacceas, en particular en base a la pareja de moharras que fue depositada en la sepultura 28 de la necrópolis de Las Ruedas en Pintia[937]. Este autor las clasificaba en su tipo IIIb y advertía la coincidencia del formato con otras piezas de La Osera y Monte Bernorio. En todos estos casos, así como en otros muchos conocidos, las moharras cuentan casi sin excepción con secciones con un nervio apuntado.

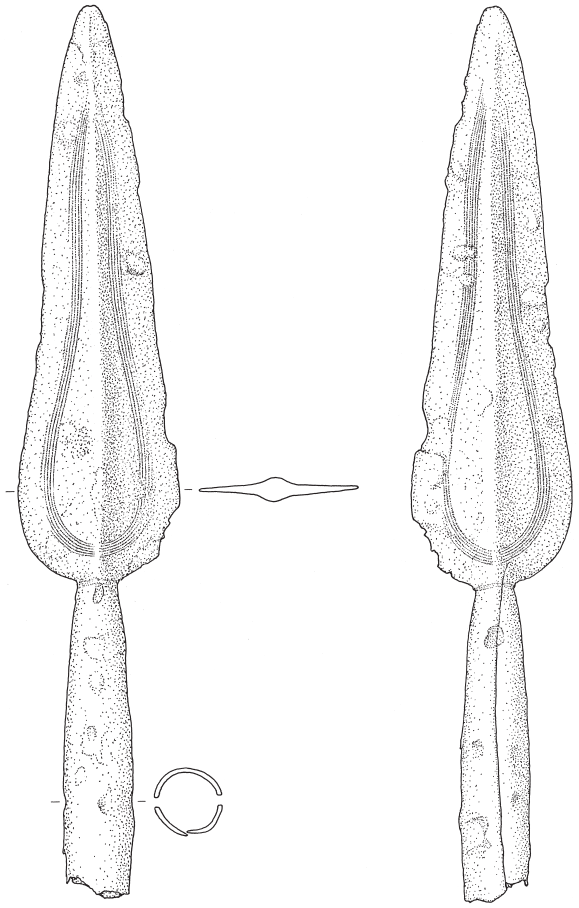

Fig. 51 Punta de lanza, RGZM O.41203/2 (N. Cat. 48). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Pese a su aparente similitud con formas galas propias del estadio La Tène C2[938], con las que comparte varios de sus

por la anchura máxima de la misma), es de 3,6. Cuanto más alto es este valor por encima de 1, tanto mayor es su acción de desgarre añadido a la capacidad de perforación que tendría una hoja muy larga y sumamente estrecha.

930 La hoja representa un 64 % de la longitud total de la moharra.

931 *Vid. infra.*

932 Otros ejemplos similares pueden tener varias series, por lo común solo dos juegos de estrías separadas por un espacio intermedio, como p. e. en dos piezas de La Osera (zona VI, sep. 200: Cabré/Cabré/Molinero 1950, 113 lám. 41. – Schüle 1969, lám. 124. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 21 69d; y zona VI sep. 270: Cabré/Cabré/Molinero 1950, 121 láms. 49-50. – Schüle 1969, lám. 126. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 23, 70s.

933 Quesada 1997a, 399-406. – García Jiménez 2012, 277.

934 La inmensa mayoría de las moharras de cualquier cultura antigua tienden a las formas que llamamos »clásicas«, que cuentan con filos rectos que convergen progresivamente hasta el extremo de la punta.

935 Quesada 1997a, 404 fig. 246.

936 Sanz Mínguez 1997, 421-426; 2002, 100-104 fig. 3; 2010, 340-341 fig. 13.

937 Sanz Mínguez 1997, 74-77.

938 *ca.* 225-150 a. C.

atributos más importantes, como el nervio en arista o la forma de su hoja[939], el influjo transpirenaico por esa vía no pudo existir si aceptamos que los formatos peninsulares cuentan por lo general con dataciones más antiguas.

Sobre el eventual carácter simbólico de este tipo de formatos tan peculiares y ornamentados, *a priori* plausible precisamente por su carácter repetitivo a la par que singular, no contamos en la actualidad con argumentos sólidos que lo respalden, aunque es cierto que por lo general suelen aparecer acompañando ajuares de cierta relevancia.

Procedencia: A juzgar por la dispersión habitual de este tipo de moharras, tan solo cabe afirmar que son relativamente frecuentes en las regiones vaccea[940], vetona[941] y celtibérica[942], aunque también tienen cierta dispersión en regiones fuertemente influidas por el armamento vacceo, como en el territorio cántabro (Monte Bernorio[943]) y el Alto Ebro en regiones ocupadas por autrigones y berones (Miraveche[944], La Hoya[945]). La propia interculturalidad del formato impide mayor precisión en cuanto a cuál de estos territorios correspondería a su origen más probable, aunque pese a todo podemos apuntar algunos elementos que podrían someterse a debate sobre su posible filiación geográfica.

Aunque somos conscientes de que probablemente la muestra es todavía escasa y de que quizá algunas variaciones fueran más casuales que definitivas, hay ciertas pautas que dan qué pensar con respecto al comportamiento morfológico de algunos de los detalles de las moharras de este tipo. Por ejemplo, los ejemplares que conocemos de la región vaccea, básicamente los citados de Las Ruedas[946] tienen una base con un centro de gravedad un poco más baja, y una forma en este caso más circular y menos ovalada o, si se quiere, »elevada« de esa base. En los ejemplares conocidos de La Osera, la forma es en general más parecida a nuestra pieza, pero las estrías tienden siempre a concentrarse más cerca de los filos (como no ocurre en este caso), y no siempre contienen un conjunto de estrías concentrado[947]. En cambio, a juzgar por sus paralelos más próximos, que detallamos más abajo, las piezas más cercanas en proporciones y morfología corresponden a ejemplares de Monte Bernorio y de La Mercadera. En consecuencia, pensamos que habría que situar la procedencia de esta pieza preferentemente en la región cántabra, el Alto Ebro o la Celtiberia, sin descartar que pudiera proceder de algún yacimiento de la región vaccea o vetona.

Paralelos: Podría citarse una importante cantidad de paralelos coincidentes con sus peculiaridades tipológicas. Sin embargo, cabe indicar antes que nada que este tipo de moharras tiene, pese a compartir sus rasgos morfológicos e incluso tecnológicos y decorativos, proporciones muy diferenciadas, lo que indudablemente tiene que ver con su discriminación funcional. Si discriminamos, pues, por su tamaño, la pieza de la colección del RGZM coincide mejor con los módulos intermedios, y en especial con algunas piezas de Monte Bernorio y el ejemplar de la sepultura 19 de La Mercadera[948], con los que además comparte perfiles similares[949], con un decantado menor hacia la base. Otras moharras también muy parecidas en el perfil de sus

939 En efecto, este tipo de producciones coincide formalmente con algunas producciones habituales de contextos latenienses galos (p. e. los formatos biconvexos más antiguos documentados en el santuario de Gournay-sur-Aronde [dép. Oise/F]; Brunaux/Rapin 1988, 134; tipo Va) con los que, pese a todo, no nos parece que tenga nada que ver en su filiación o parentesco. Pensamos más bien que se trata de »formas comunes« coincidentes, debido a las limitadas variaciones que pueden tener las formas de la hoja de una moharra sin que esta pierda su carácter funcional (García Jiménez 2012, 289 fig. 161).

940 Los dos ejemplares de Las Ruedas (*vid. supra*) y otro de Cauca (Barrientos 1936-1940, lám. V).

941 Al menos ocho ejemplares en La Osera (en la zona VI, sep. 200 y dos de la sep. 270; en la zona II, sep. 314; Baquedano 2016, I, 157; en la zona V, seps. 775, 804, 1000 y 1139; Baquedano 2016, I, 379. 388. 437. 475-476) y uno en la necrópolis de Las Cogotas (sep. 513; Cabré 1932, 72 lám. 61. – Kurtz 1987, 63. – Stary 1994, lám. 37, 2i).

942 Tres ejemplares en La Mercadera (sep. 16; Taracena 1932, lám. II, derecha, además de una pareja en la sep. 19; Taracena 1932, lám. III. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 183, 647i), uno en Atienza (sep. 16; Cabré 1930b, lám. XVI. – Schüle 1969, lám. 19, 3. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 131, 375f) y posiblemente otro en Arcóbriga (sep. I; Cabré/Morán 1982, fig. 22. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 219, 842e. – Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 72-74 fig. 22), además de una pieza hallada en Carratiermes (sep. 451; Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-451). Otras moharras parecidas podrían estar emparentadas, como ocurre con el ejemplar de la sep. S de Gormaz, que es algo mayor (Schüle 1969, lám. 41, 3).

943 El yacimiento que, junto con La Osera, cuenta con más piezas conocidas de este tipo, la mayoría de ellas en su día pertenecientes a la colección del Marqués de Comillas, y por tanto descontextualizadas (Cabré 1920, lám. II; 1931, lám. XI, donde figuran cinco de estas moharras, de las que cuatro corresponden con Schüle 1969, lám. 162, 15-16. 18-19, además de otras tres que no coinciden con aquellas y que sí están reflejadas en la citada lámina de Schüle [lám. 162, 4-5. 17]).

944 Una pieza conocida (Schüle 1969, lám. 150, 1) quizá correspondiente a la sep. 77 de la necrópolis.

945 Un ejemplar que hoy se conserva en el Museo de Álava (Llanos 1990, 141 fig. 2).

946 Pese a todo, el ejemplar citado de Cauca es en cambio más coincidente con otras formas con una base de la hoja más voluminosa.

947 *Vid.* Sanz Mínguez 2002, 104, que ya advirtió esta particularidad en contraste con las piezas de Las Ruedas.

948 Schüle 1969, láms. 162, 16. 19; 162, 5 (esta última fragmentada). – Taracena (1932, lám. III), que apenas difieren 1 o 2 cm en su longitud. En su mayor parte conocemos todas las piezas que se describen por haberlas estudiado directamente en distintos museos. Aquellas de las que no se conoce su paradero actual, sus medidas son estimadas en base al diámetro del cubo, que por lo general es un rasgo poco variable

949 Unas medidas prácticamente idénticas también pueden observarse en el ejemplar citado de la sep. 16 de Atienza, pero en este caso la punta es más ancha y tiene mayor convexidad.

filos muestran ligeras diferencias pero son también perfectamente compatibles con esta, como en algunas piezas de Monte Bernorio[950] o en los ejemplares de La Hoya y Miraveche, todas ellas con un mayor ensanchamiento en general en la pieza. Ocurre justo lo opuesto en algunas piezas de La Osera[951], Las Ruedas y el ejemplar de La Mercadera 16, que son algo más pequeñas sin llegar a reducir en exceso su módulo. Entre los formatos más grandes, de un módulo ya muy distinto al que aquí tratamos, se distinguen en algunas piezas de La Osera[952] y quizá el ejemplar de la sepultura S de Quintanas de Gormaz. Por último, hay modelos mucho más pequeños, claramente asimilables a armas de asta de tipo arrojadizo, que suelen acompañar a otras más grandes cuando se conservan asociadas a un conjunto. Entre estas pieza de pequeño formato contamos con dos ejemplares de Monte Bernorio[953] y uno en la sepultura 19 de La Mercadera[954].

Cronología: Atendiendo a los paralelos más cercanos de esta pieza, podríamos pensar en que su datación tendría que estar contemplada en el margen del siglo IV al siglo III a. C., tal como sugieren las fechas que en sentido genérico pueden atribuirse a las necrópolis en las que aparece y las escasas tumbas que pueden datarse aunque sea *grosso modo*. Los mejores indicadores, al margen de las tumbas de La Osera, que habría que encuadrar principalmente entre finales del siglo IV a. C. y mediados del siguiente[955], los tenemos en la pareja de Las Ruedas, que acompaña a una panoplia bien datada hacia la segunda mitad del siglo IV a. C.[956] En cuanto al margen inferior de la perduración de este tipo de moharras, no contamos con datos consistentes[957], aunque es muy poco probable que perduraran en el siglo II a. C. dada su completa ausencia en los ajuares de las necrópolis datadas en dicho momento que conocemos hasta ahora en el ámbito vacceo, cántabro, del Alto Ebro y la Celtiberia.

Gustau García Jiménez

950 Schüle 1969, lám. 162, 15. 18.

951 Sep. 200 y sep. 270 de la zona VI.

952 En particular la espectacular hoja de la sep. 270, con 334 mm de longitud, más del doble que la moharra del RGZM.

953 Schüle 1969, lám. 162, 4. – Cabré 1920, lám. II, arriba izquierda.

954 Aparte de los citados, podrían mencionarse otros tipos emparentados vagamente. Uno de ellos es también con hojas biconvexas igualmente dotadas de estrías pero con formas mucho más alargadas y estrechas, alejándose del formato de las moharras que aquí describimos. Entre ellas, cabe citar las de la sep. 10 de Miraveche (Schüle 1969, lám. 136, 4), una pieza de Monte Bernorio (Schüle 1969, lám. 162, 23), varias de La Osera: zona III, sep. 60 (Schüle 1969, lám. 121, 2. – Baquedano 2016, I, 268); zona V, sep. 1060 (Schüle 1969, lám. 121, 16) y una de la necrópolis de La Cerrada de los Santos en Aragoncillo (Arenas 1990, fig. 1). Las estrías decorando hojas en otro tipo de moharras con filos rectos también se dejan ver en ocasiones, aunque son realmente muy escasas fuera de estos dos modelos como p. e. en la necrópolis de Las Cogotas sep. 476 (Cabré 1932, 72 lám. 61. – Kurtz 1987, 63. – Stary 1994, lám. 39, 1a. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 63, 146c) o en Monte Bernorio (Schüle 1969, lám. 162, 1), en La Osera sep. 395, 959, 1255 y 1504 (Baquedano 2016, I, 181. 425. 504. 598 respectivamente) y en La Mercadera sep. 16 (Taracena 1932, lám. II, izquierda), además de una pieza sin contexto de la misma necrópolis (Taracena 1932, lám. XXIII arriba derecha. – Schüle 1969, lám. 53, 3).

955 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 203-204.

956 Sanz Mínguez 2002, 104.

957 Quesada 1997a, 404 apunta para este tipo una datación que se extendería hasta finales del s. III a. C. aunque indica que su mayor popularidad se centraría en el intervalo entre finales del s. IV y la primera mitad del s. III a. C.

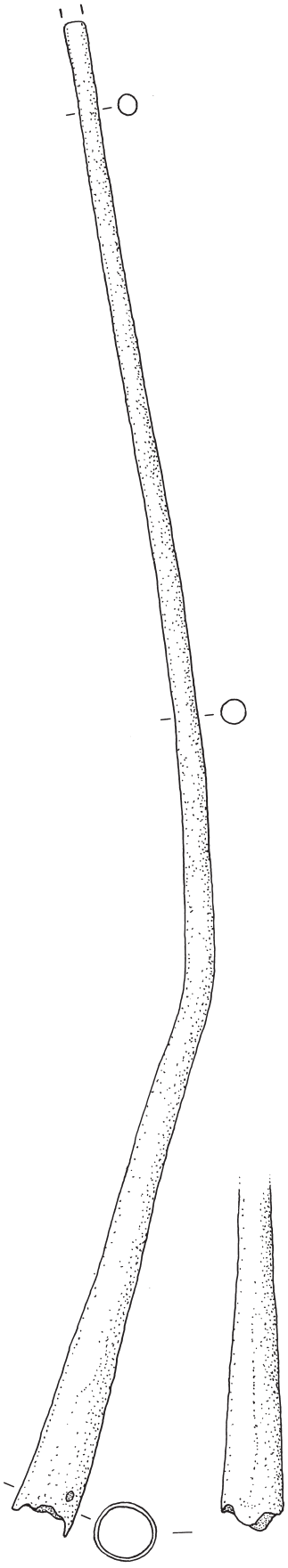

Fig. 52 Punta de *pilum*, RGZM O.40881/2 (N. Cat. 49). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

PILUM

N. Catálogo: **49**
N. Inventario RGZM: O.40881/2 fig. 52
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1089a, T90/872.
Dimensiones:
Longitud máxima: 451 mm
Diámetro de la embocadura: 18 mm
Conjunto: Numancia 4.
Descripción: *Pilum* con enmangue tubular y orificio para fijarlo al asta. No cuenta con una punta, sino que esta es una prolongación de su cuerpo, aunque se encuentra fracturada en su extremo. Se encuentra doblado aproximadamente a los 160 mm de su arranque, probablemente como consecuencia de una inutilización ritual.
Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.
Estado de conservación: Bueno, aunque le falta el extremo.
Identificación tipológica: El *pilum* puede clasificarse en el tipo IIIB de Quesada, con la prolongación de la espiga como punta y sección circular[958]. No obstante, dado que se encuentra fracturado en la punta, no podemos descartar que en realidad contase con punta en su extremo y que se encuentre perdida.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4«[959]. En cualquier caso, procede de la Celtiberia, dada la dispersión de los paralelos, concentrados en buena medida en este territorio.
Paralelos: Encontramos *pila* similares en la tumba C de la necrópolis de Arcóbriga[960], así como otros ejemplares en el mismo cementerio[961]. También procedentes de la Celtiberia encontraríamos los de las tumbas 4[962] (MAN) y 12B (MAC-Barcelona)[963] de Osma, y de sepultura desconocida de Alpanseque[964].
Cronología: A partir de los paralelos podría fecharse entre los siglos IV y III a. C. según sugerirían ejemplos como especialmente los de las tumbas C de Arcóbriga y 4 de Osma.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

958 Quesada 1997a, 328.
959 § Capt. 9.
960 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 14, 4.
961 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 71, 101-102.
962 Fuentes 2004, fig. 8, 4.
963 Schüle 1969, lám. 59, 2.
964 Schüle 1969, lám. 31, 2.

REGATONES

N. Catálogo: **50**
N. Inventario RGZM: O.40881/5 fig. 53
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1086c, T90/868b[965].
Dimensiones:
Longitud máxima: 208 mm
Diámetro de la embocadura: 20 mm
Conjunto: Numancia 4.
Descripción: Regatón de forma cónica, que cuenta con dos orificios en la parte superior para facilitar el enaste mediante un pasador u otro elemento. Presenta forma circular, aunque hacia la mitad de su desarrollo su sección se torna octogonal.
Decoraciones: No decorado.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4«[966].
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

N. Catálogo: **51**
N. Inventario RGZM: O.40878/5 fig. 54
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1079b, T88/454.
Dimensiones:
Longitud máxima: 176 mm
Diámetro de la embocadura: 18 mm (aprox.)
Conjunto: Numancia 1.
Descripción: Regatón cónico que cuenta con abertura en la zona de superior para facilitar su unión con el asta. Presenta forma circular, aunque su sección se torna cuadrada hacia la punta.
Decoraciones: No decorado.
Estado de conservación: Bueno, aunque se encuentra fracturado en la parte del enaste, faltando parte del borde superior.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«[967].
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

N. Catálogo: **52**
N. Inventario RGZM: O.40878/4 fig. 55
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1079a, T88/453.
Dimensiones:
Longitud máxima: 230 mm
Diámetro de la embocadura: 20 mm
Conjunto: Numancia 1.

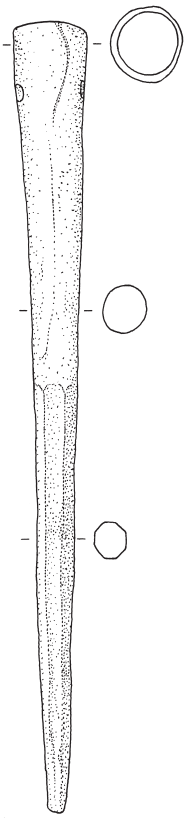

Fig. 53 Regatón, RGZM O.40881/5 (N. Cat. 50). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

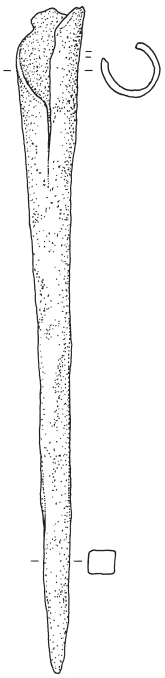

Fig. 54 Regatón, RGZM O.40878/5 (N. Cat. 51). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Descripción: Regatón cónico que cuenta con abertura en la zona de superior para facilitar su unión con el asta, donde cuenta además con dos orificios para fijarla con un pasador u otro elemento. Presenta forma circular, aunque su sección se torna cuadrada hacia la punta.
Decoraciones: El regatón cuenta con decoración en su parte central, en dos de sus lados, con una serie de metopas decoradas con »X« incisas separadas por líneas de puntos.
Estado de conservación: Bueno, aunque se encuentra fracturado en la parte del enaste, faltando parte del borde superior.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«[968].
Paralelos: Regatones con esta forma los encontramos de manera abundante en la necrópolis de Osma, en las sepulturas 1B, 2B (MAC-Barcelona) [969] y 12A (MAN)[970], todos ellos sin decoración.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

965 Según la ficha de la foto Neg. T90/868 corresponde al N. Inv. O.40881/5 (N. Cat. 32).
966 § Capt. 9.
967 § Capt. 9.
968 § Capt. 9.
969 Schüle 1969, láms. 53, 14; 54, 9.
970 Fuentes 2004, fig. 13, 5.

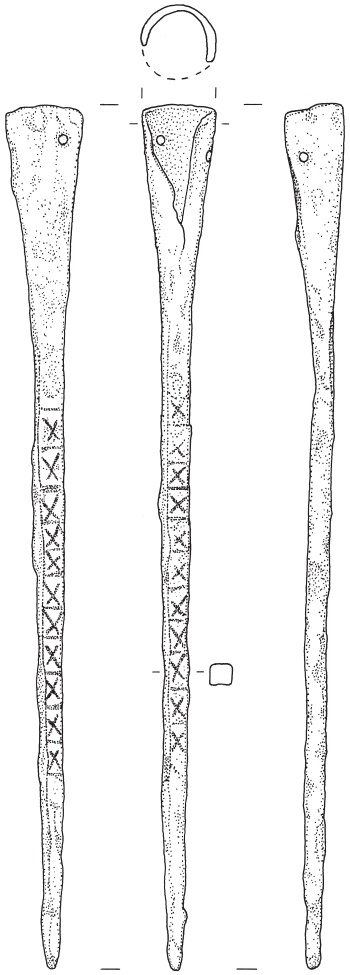

Fig. 55 Regatón, RGZM O.40878/4 (N. Cat. 52). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

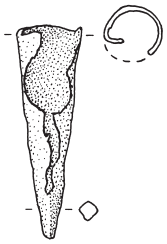

Fig. 56 Regatón, RGZM O.40881/6 (N. Cat. 53). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

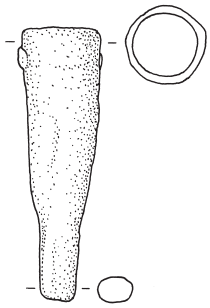

Fig. 57 Regatón, RGZM O.40655/5 (N. Cat. 54). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

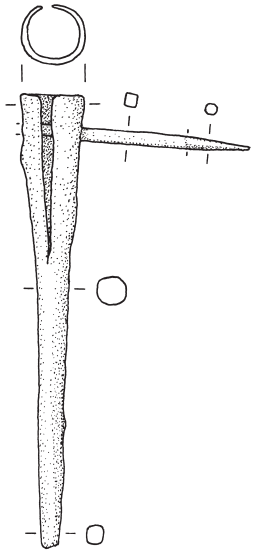

Fig. 58 Regatón, RGZM O.40879/5 (N. Cat. 55). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **53**
N. Inventario RGZM: O.40881/6 fig. 56
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T90/866, IF2017/08275.
Dimensiones:
Longitud máxima: 56 mm
Diámetro de la embocadura: 15 mm
Conjunto: Numancia 4.
Descripción: Regatón muy corto, de forma cónica, que cuenta con abertura en la zona de superior para facilitar su unión con el asta. Presenta forma circular, aunque su sección se torna subcuadrangular hacia la punta.
Decoraciones: No decorado.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4«[971].
Estado de conservación: Muy malo. A partir de la apertura del enaste, ha perdido buena parte de uno de sus lados.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

N. Catálogo: **54**
N. Inventario RGZM: O.40655/5 fig. 57
Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T86/227, T87/1556, IF2017/0827.
Dimensiones:
Longitud máxima: 72 mm
Diámetro de la embocadura: 20 mm
Conjunto: Úbeda.
Descripción: Regatón de forma cónica que conserva dos protuberancias en su extremo superior, parte de los elementos de fijación al asta. Se encuentra muy desgastado, con la punta redondeada.
Decoraciones: No decorado.
Procedencia: Forma parte del conjunto registrado en el RGZM como »Úbeda«[972].
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

N. Catálogo: **55**
N. Inventario RGZM: O.40879/5 fig. 58
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T98/107.
Dimensiones:
Longitud máxima: 119 mm
Diámetro de la embocadura: 17 mm (aprox.)
Conjunto: Numancia 2.
Descripción: Regatón de forma cónica, que cuenta con abertura en la zona de superior para facilitar su unión con el asta, donde parece conservarse, además, el pasador que fijaría el regatón al asta, aunque es probable que se trate de un doble punzón insertado en el orificio. Presenta forma circular, aunque su sección se torna subcuadrangular hacia la punta.
Decoraciones: No decorado.
Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«[973].

Pablo Camacho Rodríguez

971 § Capt. 9.
972 § Capt. 9.
973 § Capt. 9.

ALBERTO J. LORRIO ALVARADO

4 ESCUDOS

INTRODUCCIÓN A LA CATEGORÍA

El uso de diferentes tipos de escudos por los pueblos de la Meseta durante la Edad del Hierro está demostrado a partir de las manillas y los umbos utilizados, de variada tipología[974]. A ellos deben añadirse posibles escudos realizados entera o parcialmente en materiales perecederos, esto es, con todos o algunos de los elementos (armazón, umbo, manilla) en cuero y/o madera, por lo que no habrían dejado huella arqueológica. De esta forma se explica la gran variabilidad de las combinaciones que ofrecen los hallazgos de las piezas atribuibles a escudos, sin descartar su posible conservación selectiva. Por los datos aportados por la iconografía y por las noticias de las fuentes literarias el modelo más habitual debió ser el circular, conocido como *caetra*, aunque en la mayoría de los casos remitan a un momento tardío, el contemporáneo de las luchas con Roma, lo que contrasta con la cronología de las piezas que analizaremos, anteriores a estos episodios[975].

En el ámbito de la Meseta los elementos de escudo proceden casi con exclusividad de contextos funerarios, lo que tiene la ventaja de ofrecernos asociaciones significativas de objetos. De este modo, a veces se documentan los umbos metálicos y junto a ellos diferentes tipos de manillas, muchas realizadas enteramente de hierro, pero otras, como las que analizaremos a continuación, relacionadas con abrazaderas de cuero, unas y otras por lo común incorporando anillas para el transporte del escudo. En otros casos, encontramos las manillas o sus elementos de fijación o incluso los relacionados con el traslado del escudo como único elemento, lo que sugiere que los umbos serían de madera. Finalmente, a veces aparecen umbos aislados, lo que tiene más difícil explicación desde el punto de vista funcional, pues deberían relacionarse al menos con los remaches metálicos que permitirían fijar las empuñaduras de material perecedero.

Algunas de estas anomalías pueden relacionarse con el ritual funerario característico de los pueblos de la Meseta durante la Edad del Hierro, la cremación, que se realizaba en un espacio diferente al elegido como sepultura, lo que implica de entrada la destrucción de los elementos perecederos en la pira y la imposibilidad de reconstruir la posición de las piezas metálicas en el escudo[976]. A ello se añade la posible recogida selectiva de los restos para su traslado a la tumba, lo que puede explicar asociaciones anómalas, como la presencia, en los tipos que nos ocupan a continuación, de una sola pieza en lugar de las dos que forman pareja, o en el hallazgo de umbos metálicos aislados, en lo que podrían intervenir otros factores, posiblemente rituales, como el que explicaría la presencia de umbos de escudo haciendo las veces de tapaderas de las urnas cinerarias[977].

974 Una síntesis general en Cabré 1939/1940. Para la caracterización tipológica de los escudos y las manillas, véase Quesada 1997a, 497-518. Para la evolución cronológica de los diferentes tipos de escudos y sus elementos en el ámbito celtibérico, véase Lorrio 1997 [2005], 158. 164. 166. 169. 171. 182. 186. 188. 192. 194 tabs. 1-2.

975 *Vid.* la discusión en Cabré 1939/1940. – Quesada 1997a, 518-527. – Lorrio 1997 [2005], 192-194; etc.

976 Lorrio 1997 [2005], 290-291. 296. 313-314.

977 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 212. – Graells i Fabregat (2014b, 186) ha destacado la voluntad simbólica que tendría la colocación de algunos discos-coraza cubriendo el depósito funerario, »otorgándole un último uso de protección, esta vez para el más allá«, lo que podría haber sido también el caso que comentamos.

Los umbos metálicos presentan una cierta variabilidad, que se inicia ya en el siglo V a. C. con los grandes tachones de bronce (**lám. color 3, 1**) y la incorporación de los diferentes modelos realizados en hierro:

- primero, de los modelos de forma troncocónica, con una cruz griega grabada en la base de menor diámetro, de la que parten radios apuntados y/o terminados en discos, modelos todos ellos perforados en su centro por un roblón que permitiría su fijación al armazón de madera o cuero (**lám. color 3, 2**),
- y posteriormente, de los hemisféricos con rebordes planos, donde se sitúan los clavos de fijación, sin que falten los que mantienen además el que ocupa la posición central, aunque lo más habitual debió ser que se realizaran de madera (**lám. color 3, 3**), lo que explica que en muchos casos no estén presentes en el registro[978].

Junto a ellos suelen aparecer los elementos que permiten empuñar y transportar el escudo, como las manillas metálicas (**láms. color 3, 5-7; 4, d**) y toda una serie de piezas de hierro relacionadas con su transporte y/o con la fijación de las empuñaduras realizadas en material perecedero y, por lo tanto, no conservadas (**láms. 3, 1-4; 4, a-c**). Por las características de las piezas que han llegado hasta nosotros sabemos que algunas debían ser de cuero, fijadas al armazón mediante dos piezas de hierro idénticas, que incorporan en cada caso una anilla relacionada con el transporte del escudo, tipo del que el RGZM posee una amplia muestra. Aunque este modelo de fijación de las manillas de cuero debió de perdurar, simplificándose al mismo tiempo el sistema de anclaje comentado, pronto se incorporaron manillas enteramente de hierro, que permitían empuñar mejor el escudo, en casi todos los modelos con la ya señalada presencia de anillas móviles, ahora dispuestas en ambos extremos de la pieza metálica utilizada para asir el escudo (**láms. color 3, 6-7; 4, d**) lo que confirma que esa fuera también su función en los modelos de mayor antigüedad, sin que falten las ancladas de forma independiente (**lám. color 3, 5**). Estas anillas servían para fijar las correas de suspensión o *telamon*, lo que permitiría su transporte, como bien ejemplifican los exvotos ibéricos[979], aunque como señala Quesada[980] podrían enrollarse a la muñeca durante el combate, como un fiador. Los modelos son variados:

Las manillas metálicas de mayor antigüedad presentan una chapa cilíndrica con extremos planos para su anclaje al armazón. Se conoce un ejemplar en la tumba 15 de La Mercadera, con las anillas para su transporte fijadas de forma independiente mediante sendos remaches (**lám. color 3, 5**), otro en la tumba C5T8 de El Inchidero (Aguilar de Montuenga), en este caso con la presencia también de una de las piezas gemelas comentadas (**lám. color 4, a**); además, del procedente de la tumba 30 de El Cigarralejo (Mula)[981], conjunto datado hacia el 400-375 a. C., siendo el modelo más antigua de esta necrópolis[982] y el prototipo de los modelos ibéricos de aletas, más evolucionados, ya con las anillas incorporadas. De este modelo se han documentado muy pocos ejemplares en el área celtibérica, lo que se explica por la preferencia por el formado por una varilla estrecha y curva, de extremos discoidales atravesados por una presilla que sujetaría la correa de suspensión del escudo[983] (**láms. color 3, 7; 4, d**).

El carácter selectivo de los hallazgos de elementos de escudo en las sepulturas impide determinar el tamaño o el peso total, así como incluso su forma. No obstante, es posible hacer aproximaciones a sus dimensiones, toda vez que la asociación de umbos con manillas y/o anillas de suspensión permite aproximarnos al diámetro mínimo de los escudos. Además, puede determinarse igualmente el grosor del escudo, dado que

978 Como señala F. Quesada (1997a, 508) el umbo refleja en la zona exterior la concavidad necesaria para empuñar el arma y tiene la misión de proteger la mano del combatiente, como bien reflejan las reconstrucciones realizadas por J. Cabré en su estudio clásico sobre el escudo de la Edad del Hierro peninsular (Cabré 1939/1940, láms. II. VII. IX-X. XII-XIII. XXI). De forma hemisférica o troncocónica en muchos casos se cubría con una pieza metálica de bronce o hierro que es la que se ha conservado.

979 Cabré 1939/1940, lám. I.

980 Quesada 2010, 135-136.

981 Cuadrado 1987, fig. 40, 2.

982 Cuadrado 1989, 90. 107 fig. 39, 1. Corresponde al tipo I de Quesada (1997a, 499. 501-502 figs. 289-290).

983 Una síntesis sobre estos modelos y su evolución puede verse en Lorrio 1997 [2005], 171. 173. 182-183 figs. 68, B; 69, D; 71, B-C. F; 74, D. *Vid.,* igualmente, Quesada 1997a, 502-507 fig. 289.

la fijación de las piezas metálicas se realiza mediante roblones o pasadores, en el caso de los umbos y en las anillas de fijación, respectivamente, cuyos extremos se doblan una vez atravesado el cuerpo del escudo. Este detalle es especialmente visible en las piezas del modelo que analizaremos a continuación, ancladas mediante el uso de chapas y/o anillas de diferente morfología, fijadas por dentro y por fuera, lo que proporciona información sobre el grosor de la parte principal del escudo, presumiblemente de madera (**lám. color 3, a2, b2 y c2**)[984]. J. Cabré propuso reconstrucciones en torno a los 40 cm de diámetro, a partir del diámetro de los tachones de bronce de entre 30 a 34 cm de diámetro, a los que añade el espacio necesario para anclar el sistema de manillas por parejas que veremos en este trabajo, excesivamente pequeños, al menos para estos casos, como ya señaló Quesada[985], que los sitúa entre 40-60 cm[986]. Respecto al grosor del armazón, Cabré recurre a las piezas de anclaje de las manillas, que todavía conservaban el espacio destinado a albergar la pieza central del escudo, y que sitúa en 10 mm, una medida estándar que vemos reproducida en la serie del RGZM, donde oscila en 7 y 11 mm. De acuerdo con Quesada[987], el peso del escudo con todos sus elementos oscilaría en función del modelo entre 4 y 6 kg. Otro tema de discusión es si estos escudos redondos serían cóncavos, convexos o planos, con ejemplos en la iconografía y las fuentes literarias. Cabré los reproduce con una cierta convexidad, lo que puede deducirse de la sección que ofrecen los umbos, sobre todo en los grandes tachones de bronce o en los modelos radiados, siendo más difícil de determinar el detalle en las manillas, por sus características y su frecuente inutilización, aunque alguna del modelo de aletas, como la de la tumba 16 de Atienza (**lám. color 3, 6**) pudiera haber aportado información, pero no se conservaba completa, a pesar de la reconstrucción propuesta por su excavador[988]. Para Quesada los escudos de los iberos debieron ser planos o muy ligeramente convexos por fuera, asociándose justamente con este modelo de largas manillas de amplia difusión en el área ibérica y siempre rectas[989].

LOS ELEMENTOS DE ESCUDO DEL RGZM

El RGZM conserva un conjunto de piezas metálicas pertenecientes a escudos, de gran interés desde el punto de vista tipológico y funcional como veremos.

- Una serie de elementos que servirían al mismo tiempo para la sujeción tanto de las empuñaduras de material perecedero fijadas a la espiga, como de las correas que permitían su transporte, a partir de una anilla móvil. Este tipo de piezas aparecen formando pareja, sin asociación directa con manillas metálicas, con una única excepción que comentaremos más adelante, lo que confirma la interpretación señalada.
- Dos umbos de hierro pertenecientes a otros tantos modelos. Los hemisféricos con botón y reborde a modo de aleta donde se localizan los clavos para su fijación al escudo y una pieza singular en forma de casquete esférico con roblón central, que cabe suponer recubriría, reforzándolo, un umbo de madera.

Estos elementos resultan habituales durante la Edad del Hierro meseteña. Ya fueron definidos por J. Cabré[990] (1939/1940) en su trabajo sobre la »*Caetra* y el *Scutum* en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro«, siendo tipos característicos del ámbito celtibérico de la Meseta Oriental en el caso de las manillas,

984 Como señala Quesada (2010, 139) irían cubiertos de cuero o fieltro al exterior, protegiendo así el armazón de madera de su deterioro, pudiendo estar decorados (Lorrio 1997 [2005], 194 fig. 79, 5).
985 Quesada 1997a, 529.
986 Quesada 2010, 137.
987 Quesada 2010, 139.
988 Cabré 1930b, lám. XVI; 1939/1940, lám. X (restituida) (= Schüle 1969, lám. 19, 6).
989 Quesada 1997a, 531; 2010, 139.
990 Cabré 1939/1940.

mientras que los umbos ofrecen una mayor dispersión, como evidencia el más complejo que se documenta en tierras vetonas de la Meseta Occidental y en el área extremeña, siendo de más difícil caracterización es el modelo más simple, con ejemplos igualmente en los territorios de la Meseta Occidental y Oriental.

ELEMENTOS DE ANCLAJE DE LAS CORREAS PARA EL TRANSPORTE Y LA MANILLA

Morfológicamente se trata de dos piezas idénticas de hierro que se relacionan con la sujeción de la manilla del escudo y a partir de la presencia en cada caso de una anilla móvil también de las correas de suspensión utilizadas para su transporte. Consisten en una espiga doblada en »U«, de sección cuadrangular – aunque no falten las circulares, que excepcionalmente puede ser una chapa independiente remachada a dos vástagos distintos, como veremos –, que atraviesa una chapa enteriza de forma rectangular y sección laminar, con extremos circulares o cuadrangulares, y a veces también con apéndices recortados de forma rectangular ocupando el centro de la pieza a ambos lados del eje principal que iría fijada al interior del escudo. Por el exterior, la espiga atraviesa una segunda placa metálica de extremos discoidales o dos discos independientes, elementos todos ellos remachados al extremo de la espiga. Entre la espiga y la chapa interna se aloja en todos los casos una anilla móvil de sección rómbica.

El tipo fue definido por E. de Aguilera y Gamboa, XVII Marqués de Cerralbo, a partir de los hallazgos en sus excavaciones en las necrópolis de la Edad del Hierro en las tierras del Alto Tajó y el Alto Jalón. En su monografía sobre »Las Necrópolis ibéricas«, Cerralbo[991] destaca el hallazgo, junto a los umbos de escudo, de otros dos objetos de hierro »que cada uno se compone de dos pequeñas placas unidas por dos barritas. La placa superior afecta casi siempre la forma de S y separada de la otra por 0,02, sin duda el espesor del escudo, y de una barrita que se une a la planchuela inferior, cuelga una fuerte anilla a la que se atase la correa que, enganchada también a la del otro objeto, sirviera para el embrace del escudo, correa que según Strabón, empleaban para tal uso y el de colgarle a la espalda«.

A partir de los datos aportados por las excavaciones de Cerralbo, J. Cabré, en su estudio clásico, incorporaría estos elementos a los escudos con grandes umbos de bronce y a los que consideraba su evolución, ya realizados de hierro, con los característicos discos radiales[992], con ejemplos en las necrópolis de Alpanseque y Aguilar de Anguita[993], interpretándolos como los elementos de sujeción de las correas para su transporte. En las propuestas de reconstrucción realizadas por Cabré, las piezas gemelas se sitúan inmediatamente a los lados tanto de los tachones de bronce, como de los umbos troncocónicos[994], proponiendo en la reconstrucción hipotética del escudo de Griegos-3[995] la existencia de una manilla independiente, posiblemente de

991 Aguilera y Gamboa 1916, 37. Además, reproduce, en las láms. VI, 4 y VII, 16, dos destacados ajuares de Aguilar de Anguita con estos objetos.

992 J. Cabré (1939/1940, 59-60) las describe como: »Las piezas para las correas están constituidas por unas abrazaderas de hierro a base de dos placas recortadas y unidas entre sí por una barrita doblada en forma de doble escuadra y remachados sus dos extremos a la planchuela superior que tiene generalmente la forma de una »S«, separada de la otra, siempre discoidal en sus dos extremos, por un espacio de unos 10 mm de espesor que corresponderá al del escudo, apareciendo debajo de la planchuela con los extremos discoidales una anilla«. De acuerdo con el autor, »tiene algunas variantes que solamente atañen al cuerpo superior de él, las cuales consisten en que en vez de ser la planchuela superior en forma de »S«, es análoga a su compañera o se transforma en dos discos […], algunas veces dentados, a modo de estrella«. La variante en forma de »S« la considera la más típica de Aguilar de Anguita, utilizándola para su recreación del escudo de la tumba 3 de la necrópolis de Griegos (**lám. color 3, 1**) donde este tipo de piezas no aparecieron ya que solo proporcionó el umbo de bronce (Almagro Basch 1942, 106 fig. 1), citando ejemplos de la necrópolis de Alpanseque para los otros dos (Cabré 1939/1940, láms. II-IV respectivamente).

993 Sobre Aguilar de Anguita, *vid.* Abascal 2022, 122-138.

994 Cabré 1939/1940, láms. II-IV. VI-VII.

995 Cabré 1939/1940, lám. II. En esta tumba solo se recuperó como hemos señalado la pieza de bronce que cubriría el umbo. En cualquier caso, la reconstrucción bien podría haberse aplicado a cualquiera de los casos conocidos.

cuero, fijada con sendos clavos remachados, desvinculando su anclaje por tanto de las piezas gemelas, que solo servirían para fijar el *telamon* a las anillas móviles. El problema que planteaba esta propuesta es que, ni en Griegos-3 ni en ninguna de las tumbas donde aparecía este sistema de anclaje integrado por dos piezas idénticas e independientes provistas de una anilla se había recuperado cualquier otro elemento relacionado con la fijación de la manilla, como los clavos remachados citados[996]. Solo recientemente se ha identificado la asociación de estos elementos con una manilla metálica en una tumba de El Inchidero[997], aunque su excepcionalidad no ayuda a comprender su funcionamiento en el resto de los ejemplos conocidos[998] (*vid. infra*).

En su trabajo sobre las culturas de la Meseta, W. Schüle recogió los ejemplares conocidos hasta la fecha, circunscritos de forma mayoritaria al territorio celtibérico, considerándolos como característicos de su fase A 2 de la *Tajo Kultur*[999].

En nuestros trabajos sobre la panoplia celtibérica consideramos que estos elementos surgen en nuestra fase IIA característica de la etapa más antigua del Celtibérico Pleno, *ca*. siglos V-IV a. C., aunque perdurarían hasta la fase IIB, y por tanto fechados ya en el siglo III a. C.[1000]. Su presencia en las principales necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón y Alto Duero datadas en la fase IIA está plenamente confirmada como veremos, con ejemplos en Aguilar de Anguita, Valdenovillos[1001], Carabias[1002], Atienza[1003], Alpanseque, Almaluez, La Mercadera, Quintanas de Gormaz o Carratiermes, manteniendo su presencia en necrópolis que surgen al final de esta fase y se desarrollan durante la IIB, esto es entre finales del siglo IV y el siglo III a. C., como La Requijada de Gormaz y Osma, al igual que en las tumbas más modernas de otras como la de Quintanas de Gormaz, siendo progresivamente sustituidos por otros modelos, como evidencia su ausencia en El Atance[1004] o Arcóbriga o en cementerios más recientes del Alto Duero como el de Numancia. Sobre su funcionalidad, señalábamos ya por entonces que deberían servir para la sujeción del elemento de enmangue, seguramente de cuero, añadiendo que ofrecen algunas variaciones morfológicas, que no afectan de forma sustancial a las características del tipo ni a su aparente funcionalidad[1005].

Por su parte, F. Quesada los engloba en su Grupo VI, aunque no los analice en profundidad al no aparecer en el área ibérica, recogiendo los hallazgos conocidos[1006], que interpreta no como una manilla en sentido estricto, sino como parte del sistema de suspensión para el *telamon*. Para Quesada[1007], estas piezas serían

996 *Vid*. Quesada 2010, 136, donde se incluye la sección de un escudo con chatón de bronce con una propuesta similar de manilla, no avalada con datos procedentes del registro arqueológico.

997 Se encontró en una tumba fechada hacia finales del s. V o a inicios del s. IV a. C., cuyo ajuar se depositó según un orden establecido. Directamente sobre el umbo del modelo de aletas en posición invertida se colocaron la manilla y una de las piezas gemelas para la sustentación del escudo, además de un cuchillo, y, posteriormente, dos puntas de lanza y un regatón, objetos todos ellos de hierro, además de una fíbula de bronce y hierro. La urna cineraria fue parcialmente destruida al colocar la estela de piedra, un elemento de señalización habitual en las necrópolis celtibéricas. Algunos de los extremos circulares que rematan los radios del umbo fueron modificados, seguramente por la rotura de la pieza cuando todavía estaba en uso, observándose también uno de los radios curvado por la colocación intencional de la punta de lanza de mayor tamaño (Arlegui 2012, 190 fig. 12. – Lorrio 2016, 255 fig. 23).

998 Tampoco el que solo se recuperara una de las piezas gemelas, algo claramente anómalo. Sin descartar que la pareja se hubiera perdido en el proceso de recogida del ajuar en la pira, es igualmente posible que las piezas que comentamos nunca llegaran a formar parte de un mismo escudo. No obstante, la ausencia de anillas independientes en esta sepultura hace pensar más bien en el uso coyuntural del tipo, puesto que la integración de las anillas de transporte en la propia manilla en los modelos más evolucionados llevaría al abandono progresivo del tipo.

999 Schüle 1969, 120-121. 231 láms. 2, 16-17; 4, 6-7; 17, 5-6; 28, 4; 30, 6-7; 34, 9; 38, 9. 11; 41, 4; 43, 6; 47, 22; 49, 5-6; 52, 9; 63, 9; 69, 6; Mapa 30. A los ejemplares celtibéricos, añade uno incompleto del depósito de Echauri (Schüle 1969, 231 lám. 69,6) y otro más de Ensérune (Herault, Francia) (Schüle 1969, 231). Incluye igualmente, Griegos-3 (Schüle 1969, 231), aunque ye se ha indicado que se trata de un añadido de J. Cabré para su recreación. Un mapa de dispersión similar es recogido por Stary (1994, Mapa 11).

1000 Lorrio 1997 [2005], 164. 166. 169. 171. 182. 186. 188 tabs. 1-2 nº 47.

1001 *Vid.* Abascal 2022, 148.

1002 *Vid.* Abascal 2022, 220-221.

1003 *Vid.* Abascal 2022, 193-197.

1004 *Vid.* Abascal 2022, 190-192.

1005 Lorrio 1997 [2005], 164.

1006 Quesada 1997a, 499. 508 figs. 289. 293.

1007 Quesada 1997a, 508.

especialmente útiles para escudos solo de cuero o de mimbre trenzado, aunque reconozca que faltan datos al respecto, no pudiendo descartar que se aplicaran a los realizados en madera.

Si todos los trabajos que han tratado este tipo de piezas coinciden en establecer su vinculación con los escudos, en concreto con su transporte, y en determinar su posición en los mismos, más dificultad plantea entender su relación con la manilla, con seguridad de material perecedero. Por los datos que conocemos de las manillas metálicas, la zona empuñada sería reducida, lo que por otro lado concuerda con las representaciones iconográficas conocidas en el área ibérica, como las esculturas de Porcuna y La Alcudia de Elche[1008]. En el caso celtibérico contamos con algunos ejemplos. Es el caso de la manilla comentada de la Mercadera-15 (**lám. color 3, 5**) cuya longitud total es de 16 cm, de los que unos 10 cm corresponden a la zona destinada a ser empuñada[1009], como ocurre en los ejemplares de aletas más grandes, como el de Atienza 16[1010] (**lám. color 3, 6**), o en los de varilla curva, cuyas piezas completas superarían los 20 cm, como los de La Mercadera (**lám. color 4, d**) que medían entre 20 y 25 cm, con la zona central de disposición paralela al armazón para permitir ser empuñada, con medidas que oscilan entre 9 y 12 cm[1011].

Sin embargo, en los escudos que incluyen estas piezas gemelas la distancia sería necesariamente mayor, al menos en los casos en los que estas piezas se asocian tanto con los grandes tachones de bronce, como con los umbos de hierro provistos de radios, modelos que se fijan mediante un roblón central. En el primer caso, las piezas del área celtibérica presentan diámetros que oscilan entre 30-34 cm, mientras que en las radiadas conocemos piezas de menor tamaño, con diámetros entre 20 y 30 cm, como las de Aguilar de Anguita-I (**lám. color 3, 2**) y Alpanseque-A[1012], o mayores, como la de la tumba C5T8 de El Inchidero, de 34 cm de diámetro, aunque en este caso asociado además a una manilla simple sin aletas[1013] (**lám. color 4, a**), similar a la recuperada en La Mercadera-15 (**lám. color 3, 5**), lo que constituye un hecho excepcional.

A pesar de que la distancia resulta excesiva en comparación con la que ofrecen las empuñaduras conocidas en la zona, como señalábamos, la ausencia, en las tumbas donde aparecen las piezas que analizamos, de manillas metálicas o de cualquier otro elemento de hierro que fijara la empuñadura de materia orgánica, permite plantear que fueran utilizadas también con ese fin, esto es, la sujeción de la empuñadura, con seguridad de material perecedero[1014], aunque no podamos avanzar más sobre cuáles serían sus características concretas o en la implicación que este sistema pudiera tener en la forma de empuñar el escudo, posiblemente menos firme de lo que sería deseable. Esto podría explicar que el modelo cayera en desuso progresivamente, siendo sustituido por manillas cortas, metálicas en muchos casos, que permiten un mejor manejo del escudo, y que, a diferencia de otros modelos, su uso se limitase en exclusiva al territorio celtibérico. El caso de la tumba C5T8 de El Inchidero, aunque difícilmente pueda generalizarse al resto de conjuntos donde aparecen este tipo de piezas, sí permite explicar cómo se produciría la transición a las manillas metálicas, que convivirían durante un tiempo con las realizadas en material perecedero. La aparición de un nuevo modelo de manilla metálica, posiblemente llegada desde el mundo ibérico a inicios del siglo IV a. C., reduciría el papel de las piezas gemelas a fijar exclusivamente el *telamón* en el caso de El Inchidero, aunque se mantendrían todavía en uso durante un largo periodo de tiempo. Estas manillas metálicas se complementarían con piezas más sencillas que se limitan a fijar la anillas, como en La Mercadera-15 (**lám. color 3, 5**), con diferentes variantes[1015], incorporando en ocasiones el sistema de anillas a los extremos de las manillas, como se registra en los modelos de aletas o en los de varilla simple (**láms. color 3, 6-7; 4, d**).

1008 Quesada 2010, 137. Para el caso jiennense, *vid.* Negueruela 1990, fig. 10 lám. XVIII; para el ejemplar ilicitano, *vid.* Lorrio 2004b, 159-160.
1009 Lorrio 1997 [2005], 182 fig. 71, B.
1010 Lorrio 1997 [2005], fig. 68, B.
1011 Lorrio 1997 [2005], 182 figs. 71, C. F; 74, D.
1012 Lorrio 1997 [2005], 164, figs. 64, C; 65; 66, A.
1013 Arlegui 2012, 192 fig. 12.
1014 Lorrio 1997 [2005], 164.
1015 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 337-338, fig. 163, 3-8.

Dado que se trata de objetos exclusivos del Celtibérico Pleno su estudio apenas se ha beneficiado de la excavación de nuevos cementerios o de la revisión exhaustiva de los antiguos, más centrados en necrópolis del Celtibérico Antiguo, como la de Herrerías III[1016], o del Celtibérico Pleno avanzado/Celtibérico Final, como Arcóbriga[1017], La Yunta[1018], Riba de Saelices[1019] o Numancia[1020], donde este tipo o no ha surgido todavía, en el primer caso, o ya está en fase de desaparición o ha desaparecido por completo, en los segundos, dejando paso a modelos más evolucionados[1021]. Solo en la necrópolis de El Inchidero se ha registrado su presencia, que aporta datos de gran interés como hemos comentado sobre el funcionamiento de estos elementos[1022].

De esta forma, aunque conocemos un buen número de ejemplares, en su mayoría solo tenemos información de ellos a partir de las fotografías de conjunto de los ajuares, en su gran mayoría procedentes de necrópolis excavadas en las primeras décadas del siglo XX, lo que no siempre permite su caracterización tipológica detallada. La buena conservación de las piezas del RGZM y el que hayan sido objeto de restauración permite acceder al estudio de estos objetos en unas condiciones poco frecuentes, pudiendo definir diferentes variantes, a partir principalmente de la forma de la chapa interior y de sus remates o elementos añadidos, y de la forma del elemento de fijación exterior, mediante chapa o anillas remachadas. Por contra, la procedencia del conjunto del RGZM, fruto de expolios sistemáticos, impide su contextualización, lo que es una indudable limitación para su estudio.

Están integrados por diversas piezas, cuya variabilidad responde al carácter artesanal de estos objetos:

1. El sistema de fijación del conjunto (**fig. 59**) que se realiza en la mayoría de los casos (1) a partir de una espiga formada por una barra de hierro doblada en »U« de secciones diversas en la zona larga (circulares, planoconvexas, cuadrangulares, laminares, etc.), circulares en sus extremos, generalmente adelgazados. Atraviesa los diferentes elementos internos y externos que permiten su fijación al escudo propiamente dicho, así como el anclaje de la manilla de cuero. En general carecen de decoración (a), aunque se conozca alguna pieza decorada (b), como un ejemplar del RGZM, en el lado de mayor longitud del vástago interno, de sección cuadrangular, con la cara que acoge la decoración curvada. Una variante (2) se ha detectado en una pareja de la colección Pérez Aguilar[1023], con la espiga de sección laminar de extremos vueltos, lo que le impide ensartar los restantes elementos, obligando a modificar el sistema de anclaje, con pasadores remachados independientes de la espiga. Estos pasadores atraviesan el conjunto formado por la espiga, en el caso de las piezas de la Colección Pérez Aguilar con los extremos doblados hacia fuera, ensanchados en forma cuadrangular y planos para adaptarse a la chapa interior, también perforada (a)[1024]. A ello se añaden, como en el resto de los modelos, los discos exteriores. Ambos sistemas permiten acoger la anilla móvil utilizada para fijar las correas de cuero relacionadas con la suspensión de la pieza.

1016 Cerdeño/Sagardoy 2007. – *Vid.* Abascal 2022, 314-321.
1017 Lorrio/Sánchez de Prado 2009.
1018 García Huerta/Antona 1992. – *Vid.* Abascal 2022, 558-561.
1019 Cuadrado 1968. – *Vid.* Abascal 2022, 436-443.
1020 Jimeno et al. 2004.
1021 En otros casos, como en la necrópolis de Prados Redondos, en Sigüenza (Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993. – *Vid.* Abascal 2022, 428-430) son pocas las tumbas de la fase que comentamos, por lo que no se recuperó ningún ejemplar. En la selección de sepulturas que acompaña la monografía de la necrópolis de Carratiermes se recogen tres conjuntos que incorporan estos elementos, aunque ni tan siquiera son mencionados en el apartado dedicado a los escudos (Martínez Martínez 2001, 65).
1022 Arlegui 2012, 190. – Lorrio 2016, 255 fig. 23. Agradecemos a D.ª Marian Arlegui, directora del Museo Numantino, el habernos facilitado la documentación de la pieza de El Inchidero (N. Inv. 2006/71/t8) y de las restantes conservadas en la referida Institución que incluimos en el trabajo.
1023 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 17, 4-5.
1024 La pieza de La Mercadera-17 (**lám. color 4, c**) podría ser un caso similar según el dibujo de Schüle (1969, lám. 47, 22), aunque su revisión apunta a que se trata de una espiga laminar de extremos adelgazados (variante 1).

1. SISTEMA DE FIJACIÓN

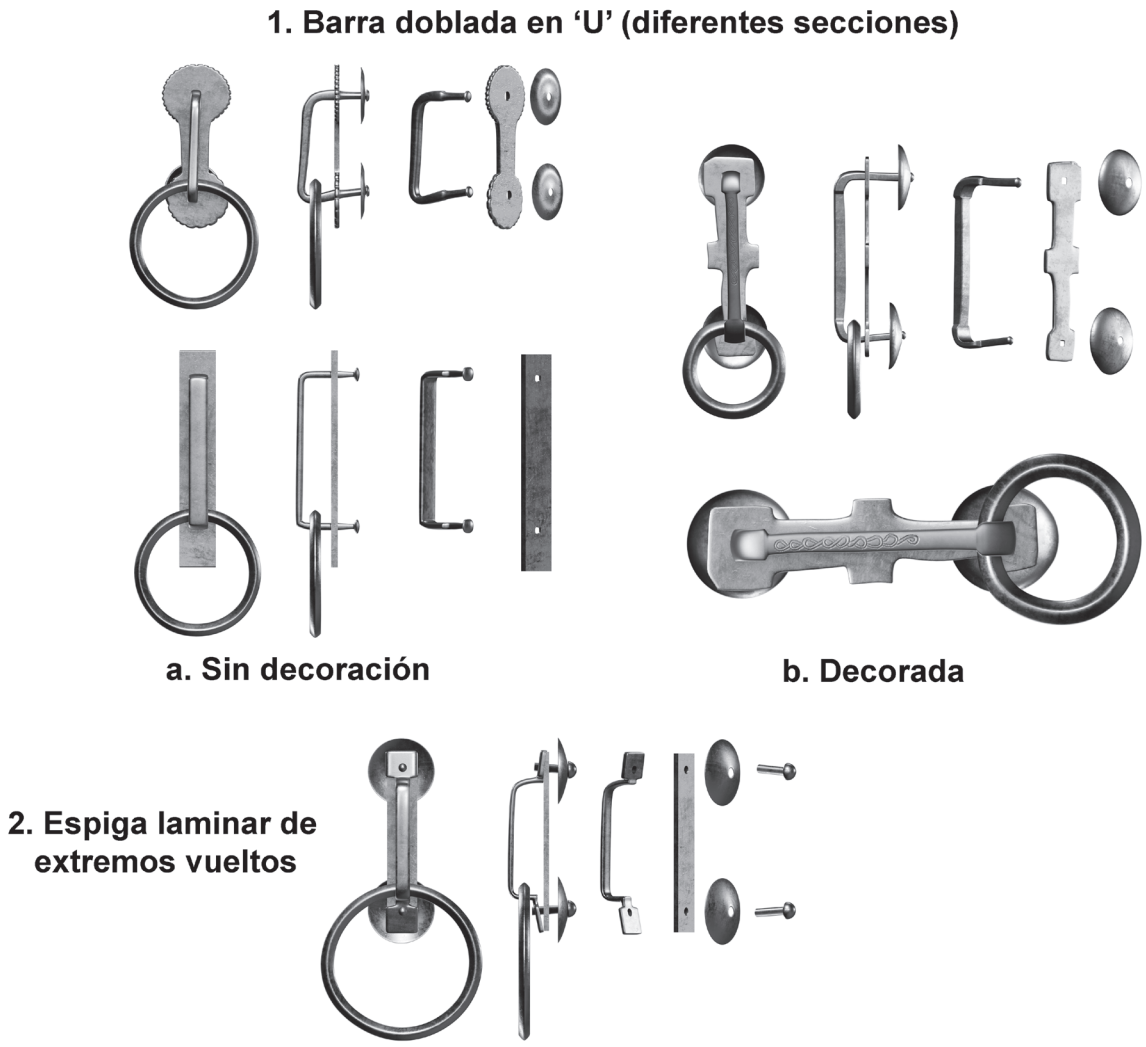

Fig. 59 Sistema de fijación de los escudos. Análisis de los distintos tipos a partir de su estructura y decoración. Despiece y explosión axonométrica 3D. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

2. La chapa o chapas que suponen el tope interno de la pieza reforzando la fijación al escudo, siempre de hierro (**fig. 60**). Constituyen uno de los elementos discriminantes dada su variabilidad, a partir de si se trata de una única chapa rectangular enteriza de extremos discoidales con una perforación en cada extremo atravesada por la espiga (1), si presenta extremos cuadrangulares (2) o si carecen de ellos, prolongándose la parte central de la chapa (3). Los vástagos pueden ser cortos, o a veces muy cortos, y anchos (A)[1025], así como largos y delgados (B), estos últimos siempre en relación con las piezas de extremos discoidales, lo que tiene correlación con sus secciones, laminares o planoconvexas, respectivamente. En todos los casos las barras unen longitudinalmente ambos extremos, ya que aparentemente los vástagos oblicuos en forma de »S« solo se registran en las piezas externas. Estos vástagos pueden presentar los

1025 El caso extremo lo tenemos en un ejemplar de la tumba C5T8 de El Inchidero conservado en el Museo Numantino (2006/71/t8), con una vástago de apenas 1 cm, por lo que todo el protagonismo de la pieza se concentra en los extremos discoidales.

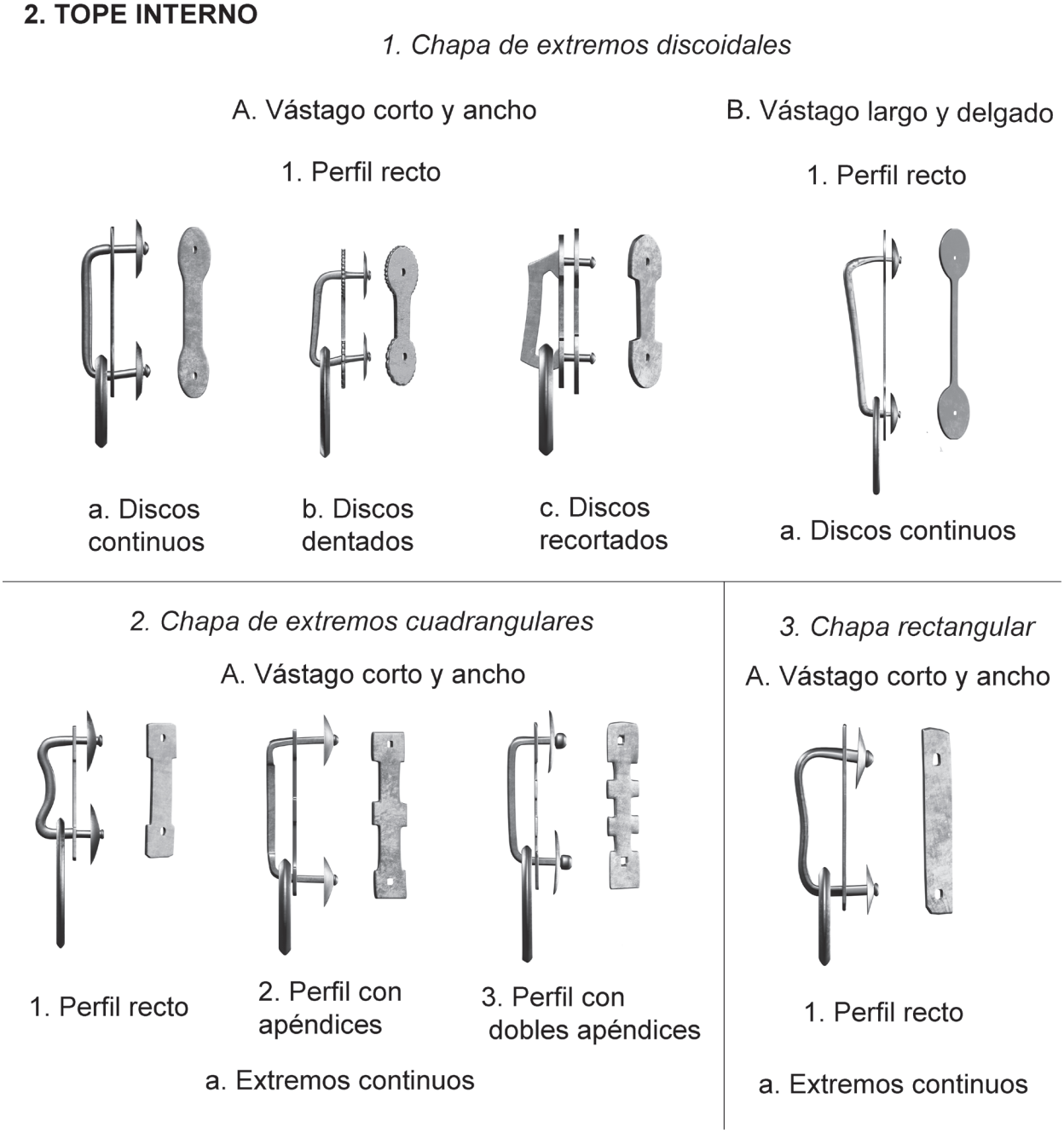

Fig. 60 Sistema de tope interno de los escudos. Análisis de los distintos tipos a partir de su estructura y decoración. Despiece y explosión axonométrica 3D. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

perfiles rectos (1) o aparecer recortados, incorporando apéndices cuadrangulares a ambos lados del eje principal[1026], uno a cada lado (2) o dos opuestos equidistantes dejando el centro libre (3). Los extremos presentan los contornos continuos (a), excepto en el caso de las piezas discoidales, que pueden ser también dentados (b) o estar recortados (c).

1026 La presencia de estos elementos se relaciona por lo común con las piezas de extremos cuadrangulares, aunque al menos contamos con un ejemplar, el ya comentado de la tumba C5T8 de El Inchidero, de extremos discoidales, que presenta un cortísimo vástago recortado de apéndices cuadrangulares.

3. El tope exterior de la pieza (**fig. 61**), formada por una chapa de extremos discoidales (1) o por dos discos independientes (2). En el caso de las piezas enterizas (1) a veces resulta idéntica a la que se fija por el interior, pero en otras presentan formas diferentes. Los vástagos son longitudinales, cortos, con anchuras variables (A), o de disposición oblicua (B), lo que proporciona la característica forma en »S« descrita por J. Cabré, y de perfiles rectilíneos (1) o, excepcionalmente, con apéndices (2). Los extremos, por donde se fija a la espiga, son discoidales de perfil continuo (a) o están recortados para adaptarse a la chapa central (b). En los discos independientes (2) tenemos más información, al contar con los casos del RGZM, pudiendo ser planos (a), con extremos biselados (b) o en forma de casquete esférico (c), de perfil continuo (1), dentado (2) o incluso estrellado (3). Los discos son generalmente de hierro (a), aunque se conozca un caso con realizados en cobre o bronce (b), pudiendo en estos casos carecer de decoración (1) o estar decorados (2).
4. Anilla móvil de hierro, de sección rómbica, anclada en el interior de la espiga y la chapa enteriza interna (**figs. 59-61**).

El análisis de las piezas del RGZM junto a la revisión de las ya conocidas, en muchos casos por fotografías, permite individualizar diferentes tipos y variantes a partir de las diferentes combinaciones de todos estos elementos comentados:

- **Grupo 1A**. Incluye las piezas caracterizas por presentar espiga simple (1) sin decoración (a), que atraviesan una chapa de extremos discoidales (1), ancha y corta o muy corta de disposición longitudinal (A), de perfil rectilíneo (1), rematada en discos (1), de perfil continuo por lo común (a) y excepcionalmente dentados (b) o recortados (c), que se adosa a la cara interna del escudo. El tope exterior puede estar realizado mediante una chapa de extremos discoidales (1), aunque en muchos casos presenten dos discos independientes (2), remachados a los extremos de la espiga. En el caso de las piezas enterizas los vástagos presentan disposición longitudinal (A) u oblicuas en forma de »S« (B), de perfiles rectos (1) o excepcionalmente con apéndices (2), en el único caso que conocemos de vástago extremadamente corto, pudiendo ser los remates discoidales continuos (a) o estar recortados (b). Los discos exteriores independientes son planos (a), con extremos biselados (b) o en casquete esférico (c), pudiendo presentar perfiles continuos (1), dentados (2) o estrellados (3); de hierro en todos los casos (a), no decorados (1).

A este modelo corresponden (**fig. 62**): las piezas O.40716/4-5, N. Cat. 56-57, que aparecen reproducidas junto a dos anillas más pequeñas que las que acompañan a este tipo de piezas y un cuchillo doblado, integrándose en el conjunto Numancia 7, que incluye además una espada de antenas de tipo Echauri, dos puntas de lanza y un bocado; también la O.42804 (N. Cat. 58), reproducida junto a otros objetos, entre ellos dos arreos de caballo, una punta de lanza y fragmentos de varias espadas y puñales, además de una pieza moderna, lo que evidencia que no se trata de un contexto fiable, confirmado igualmente por la ausencia de la pieza gemela; la O.40880/7 (N. Cat. 59) responde también a este tipo, falta la pieza gemela, aunque aparece en una foto junto a otras dos similares que, estas sí, formarían pareja (O.40880/5-6, N. Cat. 60-61), lo que resulta claramente anómalo, desestimándose por tanto su posible asociación, debiendo cuestionar la integridad del conjunto Numancia 3, con el que se relacionó, formado además por una espada de hoja pistiliforme, dos puntas de lanza, un cuchillo de dorso curvo y un podón, otro elemento claramente anómalo en este tipo de contextos celtibéricos.

- **Grupo 1B.** Individualizamos aquí piezas de espiga simple (1) sin decoración (a), chapas interiores de extremos discoidales (1), pero con el cuerpo más largos y delgado (B) que las del modelo anterior, de perfiles continuos rectos (1), rematadas en discos de perfil continuo (a). Los discos exteriores son independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y realizados en hierro (a) o de cobre/bronce (b), sin decoración (1) o decorados (2).

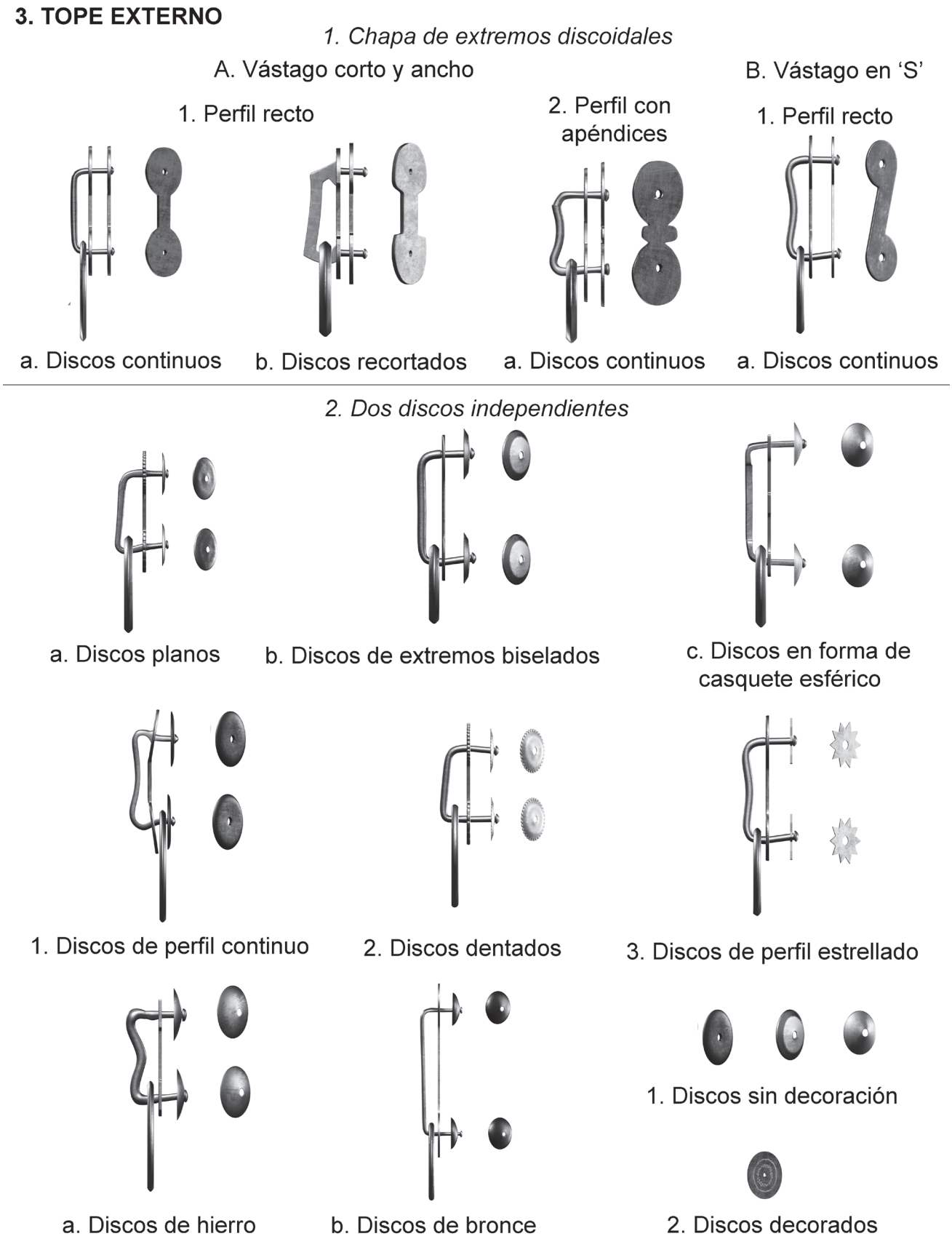

Fig. 61 Sistema de tope externo de los escudos. Análisis de los distintos tipos a partir de su estructura y decoración. Despiece y explosión axonométrica 3D. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

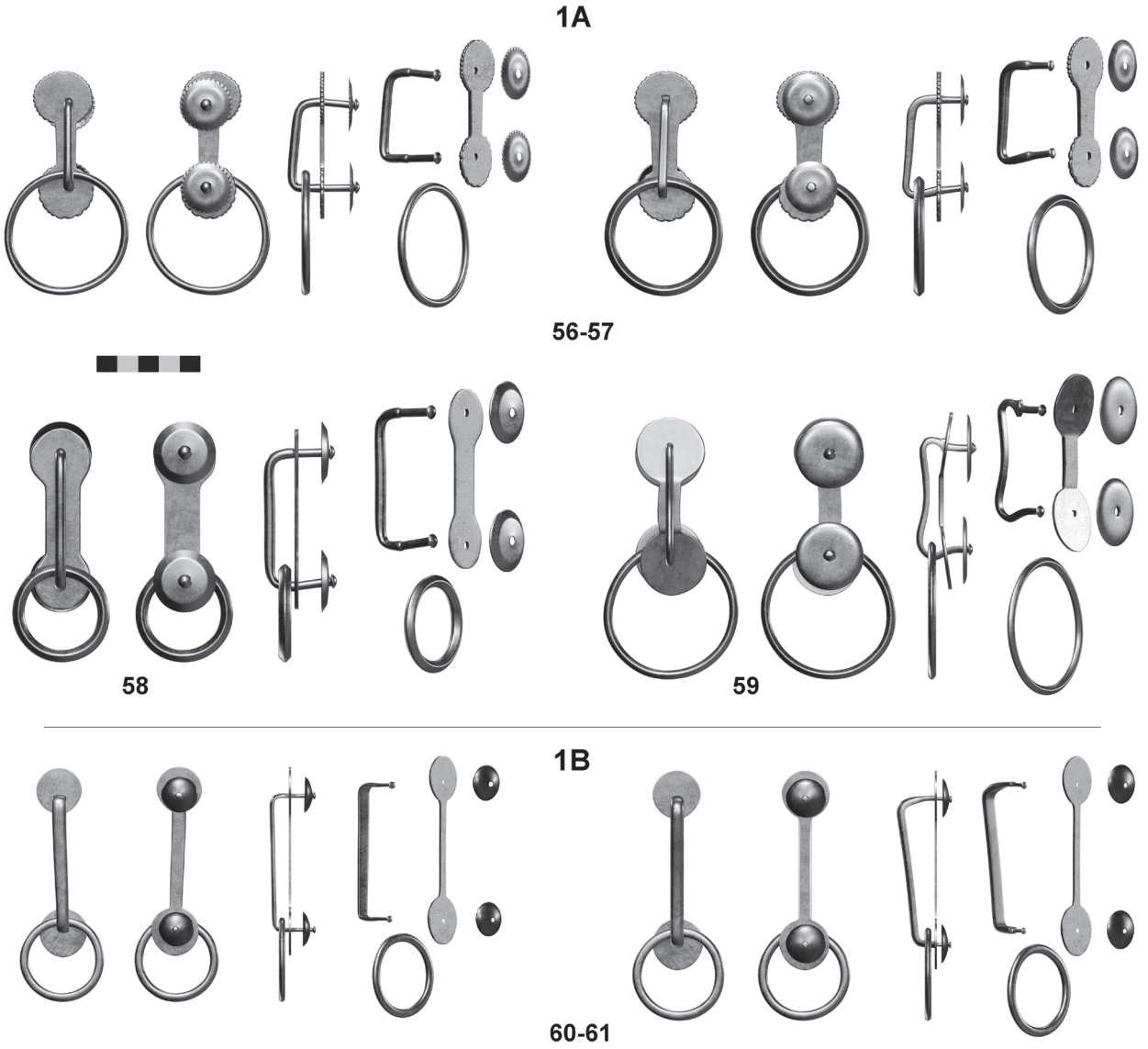

Fig. 62 Despiece y explosión axonométrica 3D de los sistemas de fijación de escudo 1A y 1B. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

El RGZM conserva dos ejemplares de este modelo que formarían pareja (**fig. 62**). El más completo (O.40880/6, N. Cat. 61) presenta discos exteriores de cobre/bronce, de los que solo conserva uno, sin decoración, que parece pegado a la chapa interna, estando roto la espiga del otro extremo. La otra pieza (O.40880/5, N. Cat. 60) conserva en cambio los dos discos exteriores, y únicamente uno de los extremos discoidales de la chapa interior, por lo que la anilla se conservaba suelta. Falta con seguridad el vástago central cuya rotura se evidencia con claridad en la foto previa a su restauración – en caso contrario habría constituido una variante al modelo enterizo, al presentar sendos remates discoidales independientes, igualmente perforados, lo que no es el caso. Los restos de la fractura y su presencia en la pieza gemela confirman este detalle. Presuntamente formaban parte del conjunto Numancia 3, aunque ya hemos comentado que integra piezas de diferente procedencia, entre ellos la O.40880/7 (N. Cat. 59), ya comentada, lo que cuestiona su fiabilidad.

- **Grupo 2A**. Engloba las piezas con espiga simple (1) sin decoración (a), aunque un ejemplar del RGZM presente algunos motivos curvilíneos dispuestos longitudinalmente (b), con los extremos de la placa interna ensanchados en dos remates cuadrangulares (2). La placa interior es en general siempre corta y ancha (A) y puede presentar perfil recto continuo (1) o recortado, con ensanchamientos cuadrangulares enfrentados a ambos lados de la placa su tramo central, ya uno a cada lado (2), ya dos (3). Los extremos cuadrangulares son siempre de perfiles continuos (a). La fijación exterior puede ser de chapa enteriza (1), con vástago en »S« (B) y perfil recto (1) y discos continuos (a)[1027], aunque lo más común es mediante dos discos independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y perfil continuo (1), siempre de hierro (a), no decorados (1).

A este grupo se adscriben dos parejas y un ejemplar aislado de la colección del RGZM (**fig. 63**). Del tipo más sencillo, con la chapa de extremos cuadrangulares sin añadidos a lo largo de su eje encontramos dos ejemplares en el RGZM (O.40878/6-7, N. Cat. 62-63) que habría formado parte del conjunto Numancia 1 (**lám. color 3, 4**) junto a una espada de frontón, dos puntas de lanza y sus regatones, un umbo de escudo (O.40878/8, N. Cat. 70) y un bocado de caballo. Otra pareja presenta sendos engrosamientos cuadrangulares, uno a cada lado, en la zona central del eje mayor de la placa interna (O.40881/8-9, N. Cat. 64-65), se integraba en el conjunto Numancia 4, que incluye, entre otros elementos, una espada interpretada como un *gladius hispaniensis*[1028], lo que supone una datación muy posterior a la de las piezas que analizamos). Finalmente, contamos con un ejemplar al que le falta su pareja (O.40879/7, N. Cat. 66) que presenta en su tramo central dos ensanchamientos cuadrangulares a ambos lados de la placa, con una finalidad esencialmente ornamental, lo que explicaría igualmente que la espiga aparezca decorada; procede del conjunto Numancia 2, junto a una espada de tipo Echauri, entre otros elementos.

- **Grupo 2B**. Incluimos en esta categoría las piezas tanto de espiga simple (1) sin decoración (a), como las que presentan espigas laminares fijadas mediante pasadores independientes (2). La placa interior es un sencillo vástago rectangular (3) corto y ancho (A) de perfil recto continuo (1) sin remates en los extremos, continuos (1), y por lo tanto con la misma anchura, y con discos exteriores independientes (2), hemisféricos (c) y de perfil continuo (1), igualmente de hierro (a), no decorados (1).

Se conserva en el RGZM una pareja (O.42055/2-3, N. Cat. 67-68) que cabe considerar como una simplificación de los modelos de los Grupos 1A y 2A (**fig. 63**), pero que hemos querido individualizar al no ser frecuente su hallazgo, lo que se explicaría quizás por su datación más reciente.

Las dimensiones generales de este tipo de piezas son relativamente homogéneas, sobre todo por lo que respecta a las que forman pareja, lo que puede comprobarse en la documentación gráfica de los ejemplares conocidos y hemos podido corroborar en las parejas del RGZM, casi idénticas en el caso de las piezas N. Cat. 56-57, N. Cat. 60-61, N. Cat. 64-65, con diferencias poco significativas, de menos de 8 mm en la longitud de la placa interior[1029], en el resto, como ejemplifica las N. Cat. 67-68 (8 mm), La Mercadera-51 (8 mm), Carratiermes-180 (5 mm), La Mercadera-14 (3 mm), etc. En términos absolutos, las placas interiores tienen una longitud máxima, que coincide con la de la pieza, relativamente variables, como evidencian las del RGZM, con ejemplares en torno a los 60/63 mm (O.40878/6-7, N. Cat. 62-63; O.40881/8-9, N. Cat. 64-65), entre 70/71 mm (O.40716/4-5, N. Cat. 56-57) o entre 81/83 mm (O.42804, N. Cat. 58; O.40880/7, N. Cat. 59; O.40879/7, N. Cat. 66), asimilables a los Grupos 2A, 1A y 1A/2A, respectivamente. Con estas longitudes se relacionan las dos piezas del Grupo 2B (O.42055/2-3, N. Cat. 67-68), ya evolucionadas, de

1027 En la documentación fotográfica conservada de las antiguas excavaciones del Marqués de Cerralbo se observa alguna pieza de estas características, esto es, como pieza exterior una placa de extremos discoidales (*vid. infra*).

1028 § Capt. 1.

1029 Dado que en la mayoría de los ejemplares publicados las piezas se reproducen en perspectiva, hemos seleccionado este parámetro, generalmente siempre cuantificable (no así p. e. su anchura), para poder comparar el tamaño de las diferentes manillas del tipo conocidas.

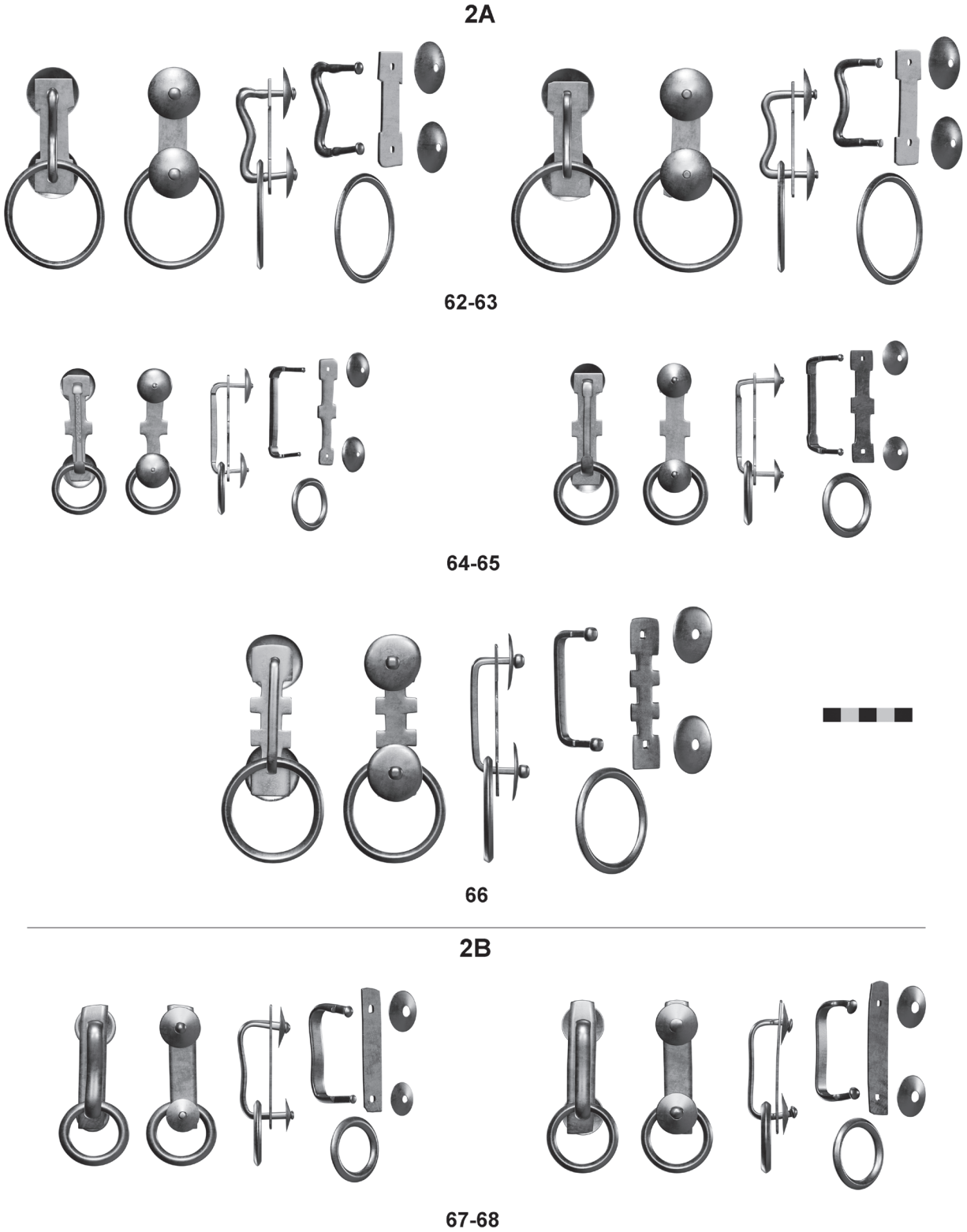

Fig. 63 Despiece y explosión axonométrica 3D de los sistemas de fijación de escudo 2A y 2B. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

67/75 mm respectivamente. Solo destacan los ejemplares del Grupo 1B (O.40880/5-6, N. Cat. 60-61) con 95 mm de longitud (y bastante más estrechos).

Estos datos concuerdan con la información gráfica disponible para el resto de los ejemplares, que sitúa las manillas de los Grupos 1A, 2A y 2B entre los 60 y los 86 mm, con un ejemplar que alcanza los 95 mm, y las del Grupo 1B entre 82 y 95 mm, con un ejemplar algo mayor (105 mm):

- Grupo 1A (con sus variantes): Atienza-13 (64 mm), RGZM O.40716/4-5 – N. Cat. 56-57 (70/71 mm), Osma s/n (73 mm)[1030], La Mercadera-14 (75/78 mm), Museo Numantino, s/n (78 mm), RGZM O.42804 – N. Cat. 58 (81 mm), RGZM O.40880/7 – N. Cat. 59 (85 mm), El Inchidero-C5T8 (86 cm) (**lám. color 4, a**), Alpanseque-12 (86 mm).
- Grupo 2A (con sus variantes): Quintanas de Gormaz-J (60 mm), RGZM O.40881/8-9 – N. Cat. 64-65 (61/62 mm), RGZM O.40878/6-7 – N. Cat. 62-63 (63 mm), La Mercadera-59 (70 mm), Quintanas de Gormaz-S (72 mm), Carratiermes-131 (80 mm), RGZM O.40879/7 – N. Cat. 66 (83 mm).
- Grupo 2B: RGZM O.42055/2-3 – N. Cat. 67-68 (67/75 mm), La Mercadera-17 (70 mm) (**lám. color 4, c**), Quintanas de Gormaz-O (75 mm), La Mercadera-58 (95 mm)[1031] (**lám. color 4, b**).
- Grupo 1B: Quintanas de Gormaz-V (82 mm), Carratiermes-537 (85 mm), La Mercadera-3 (85 mm), Carratiermes-180 (90 mm), Alpanseque-20 (92 mm), RGZM O.40880/5-6 – N. Cat. 60-61 (95 mm), Almaluez-305 (105 mm).

Un comentario merecen, igualmente, las anillas, entre las que destaca el similar diámetro de las dos que forman pareja, y las diferencias entre los diferentes conjuntos: las más pequeñas, en torno a los 34 mm, y las de mayor diámetro, con 60 mm, lo que en cualquier caso no parece que tuviera implicaciones funcionales. Más interés tiene la separación entre la placas o discos interiores y exteriores, que corresponde al grosor de la parte perecedera del escudo, que oscila entre 7 y 11 mm.

Como hemos señalado, este tipo de piezas de escudo, con sus diversas variantes resultan frecuentes en los ajuares militares del Celtibérico Pleno, encontrando estos elementos asociados ya a las ricas panoplias de la fase IIA del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero[1032], que cabe situar hacia el siglo V a. C. siendo un modelo frecuente durante la centuria siguiente:

- Los encontramos en relación con los grandes umbos broncíneos decorados de Alpanseque[1033]: tumbas 12[1034], calle II y 20[1035], calle III, ésta también con casco de bronce, o con los umbos radiados de hierro (la variante A de la *caetra* de tipo Alpanseque descrita por J. Cabré) y casco de bronce en la tumba A[1036], aunque la necrópolis proporciono más ejemplares[1037].
- Un repaso a la documentación fotográfica de los ajuares de la necrópolis de Aguilar de Anguita[1038] de la fase IIA resulta bastante esclarecedor de los tipos registrados y sus asociaciones. Resulta habitual su

1030 Esta dimensión se corresponde con la pieza publicada aparentemente a su tamaño, aunque Schüle (1969, lám. 63, 9) indique que todas las reproducidas lo están a la mitad de su tamaño. La pieza se incluye entre los materiales sin contexto de Osma conservados en el Museo Arqueológico de Barcelona, de los que no tenemos constancia gráfica en la publicación de Bosch Gimpera (1921-1926), donde daba a conocer con conjuntos adquiridos por la referida institución.

1031 Agradecemos a M. Arlegui el habernos proporcionado documentación fotográfica de todas estas piezas, además de la de El Inchidero y la citada como Museo Numantino, s/n, todas conservadas en la citada Institución.

1032 Lorrio 1997 [2005], 183 tabs. 1-2, N. 47.

1033 Para la relación de las sepulturas, *vid*. Lorrio 1997 [2005], Apéndice I.

1034 Grupo 1A, con discos estrellados. Cabré 1917, lám. XII; 1939/1940, lám. III (= Schüle 1969, lám. 28, 4).

1035 Grupo 1B. Cabré 1917, lám. XIII; 1939/1940, lám. IV (= Schüle 1969, lám. 30, 6-7).

1036 Grupo 1A. Cabré 1917, lám. XVII; 1939/1940, lám. VI, que reproduce las piezas montadas, observándose los discos externos (= Schüle 1969, lám. 26, 4).

1037 Una pareja de la tumba 15, calle I (Cabré 1917, lám. VII) (¿Grupo 1A?); un ejemplar incompleto en la tumba 14 de la calle I (Cabré/Morán 1975, fig. 2, 11); otro de la sep. 25, calle III (¿Grupo 2A, con extremos cuadrangulares?) (Cabré 1917, lám. VII).

1038 Para la relación de las sepulturas, *vid*. Lorrio 1997 [2005], Apéndice I.

presencia, con al menos una docena de tumbas con estos elementos, además de otros sin contexto. Se han identificado en las tumbas A[1039], B[1040], H[1041], I[1042] (**lám. color 3, 2**), L[1043], M[1044], todos ellos, además de otros sin contexto[1045], recopilados por Cerralbo en su obra inédita. Encontramos piezas de los Grupos 1A, generalmente de chapa enteriza por el exterior y algunos con la característica forma en »S«, y 2A, en las tumbas A y B con una placa enteriza de extremos discoidales por el exterior. En la documentación fotográfica de la colección J. Cabré del IPH se incluyen algunos ejemplos más, como la tumba AA[1046], además de las IPH-Cabré-1555, 1559, 1625, 1640, 1643 y 1678, asimilables al Grupo 1A y en su mayoría con umbos metálicos.

- Valdenovillos, tumba 27[1047], Grupo 1A, sin umbo.
- Carabias, tumba 35[1048], chapa enteriza del Grupo 1A, sin umbo.
- Atienza, tumba 13[1049], Grupo 1A, sin umbo.
- Almaluez, tumbas 271[1050] y 305[1051], de los Grupos 1A y 1B, respectivamente.
- El Inchidero, tumba C5T8[1052], con umbo (**lám. color 4, a**).
- Carratiermes. La variante de varilla larga y delgada (Grupo 1B) la encontramos formando parejas en la tumba 180 y ya sin su pareja en la 537, ambas pertenecientes a su fase plena[1053]. La pareja de la tumba 131, fase plena, responde al modelo más sencillo del Grupo 2A[1054], con la chapa de extremos cuadrangulares.
- La Mercadera, con modelos similares, pero sin asociación directa con umbos metálicos. Se conservan las parejas en las tumbas 14[1055] (Grupo 1A de perfil en »S«); 3[1056] (Grupo 1B); 59[1057] (Grupo 2A); 58[1058] (Grupo 2B) (**lám. color 4, b**); y otro ejemplar sin contexto[1059]. En la revisión realizada por Schüle de los materiales conservados en el Museo Numantino de Soria, añade dos ejemplares de las tumbas 17[1060] (**lám. color 4, c**), 51[1061] (que corresponden en realidad con los de la tumba 59), 88[1062] y 90[1063].
- Quintanas de Gormaz[1064], tumbas E[1065], J[1066], S[1067] y AA[1068].

1039 Aguilera y Gamboa 1916, lám. VII, 16. – Schüle 1969, lám. 2, 16-17. IPH-Cabré-1626. Grupo 2A. Sin umbo.

1040 Aguilera y Gamboa 1916, lám. VI, 4. – Schüle 1969, lám. 4. 6 (mal interpretado). 7. – IPH-Cabré-1641. Grupo 2A. Con umbo de hierro.

1041 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVII, 2. Grupo 2A(?). Sin umbo.

1042 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – IPH-Cabré-1553. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

1043 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Grupo 1A(?). Sin umbo.

1044 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXXII, 1. – Cabré 1990, fig. 11. – IPH-Cabré-1176. Grupo 1A, en »S«. Sin umbo.

1045 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CL, 2. Incluye cinco parejas, de los tipos 1A, 1B y 2A.

1046 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. II, 1-2. – IPH-Cabré-1626. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

1047 IPH-Cabré-0608.

1048 IPH-Cabré-4080.

1049 Cabré 1930b, lám. XV (= Schüle 1969, lám. 17, 5-6).

1050 Domingo 1982, fig. 8, 2 lám. VI, 2. Un ejemplar, además de la calota de un umbo.

1051 Domingo 1982, fig. 7, 2. Se reproducen otras dos piezas que pudieran interpretarse de forma similar (Domingo 1982, fig. 7, 1. 3), aunque los discos se adosen a la placa, atravesando el conjunto sendos vástagos remachados, un sistema diferente al modelo que analizamos.

1052 Arlegui 2012, fig. 12. Museo Numantino, N. Inv. 2006/71/t8. Es posible que también se documenten en la tumba C5T9, muy fragmentados en cualquier caso (Arlegui 2012, fig. 10).

1053 Argente/Díaz/Bescós 2001, selección de sepulturas. Tumbas 180, 4415 y 537.

1054 Argente/Díaz/Bescós 2001, selección de sepulturas. Tumba 131, 1822.

1055 Taracena 1932, lám. VI.

1056 Taracena 1932, lám. IX.

1057 Taracena 1932, lám. XXI.

1058 Taracena 1932, lám. XVIII.

1059 Taracena 1932, lám. XXIII.

1060 Schüle 1969, lám. 47, 22. 2B, con espiga de sección laminar. Incompleto. Sin umbo.

1061 Schüle 1969, lám. 49, 5-6. Taracena (1932, lám. XIV) no reproduce estas piezas, habiéndose identificado con las de la tumba 59.

1062 Schüle 1969, lám. 51, 15. 2A. Un ejemplar fragmentado, con apéndice central cuadrangular. Sin umbo.

1063 Schüle 1969, lám. 52, 9. Espiga y anilla.

1064 Para la relación de las sepulturas, *vid*. Lorrio 1997 [2005], Apéndice I.

1065 Artiñano y Galdácano 1919, 29 N. 152. Dos ejemplares. Sin umbo.

1066 Schüle 1969, lám. 34, 9. Grupo 2A. Pieza aislada. Discos exteriores de cobre/bronce, decorados. Sin umbo.

1067 Schüle 1969, lám. 41, 4. Grupo 2A. Pieza aislada. Sin umbo.

1068 Schüle 1960, lám. 21, A. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 201, 775a.

- Ucero, tumbas 13[1069] y 48[1070].
- A este contexto corresponden, a partir de las asociaciones propuestas, algunas de las piezas del RGZM, como las de los conjuntos Numancia 1 (N. Cat. 62-63) y 2 (N. Cat. 66), con piezas del Grupo 2A, y 7 (N. Cat. 56-57), del Grupo 1A, siendo probablemente el caso de algunas de las restantes, como las que integran el presunto conjunto Numancia 3, con tres ejemplares pertenecientes a dos parejas (N. Cat. 59 y 60-61), de los tipos 1A y 1B, respectivamente, y por lo tanto procedentes en origen de otras tantas sepulturas. Además, cabría añadir la N. Cat. 58. Todas estas piezas se relacionan con el expolio de alguna/s necrópolis del Alto Duero-Alto Jalón-Alto Tajo, pudiendo excluir con seguridad la de Numancia, dadas las características de las piezas y las asociaciones analizadas.

Hacia el final de la fase IIA, en la transición hacia la IIB, esto es, entre finales del siglo IV/inicios del siglo III a. C. cabría situar:

- la tumba D[1071] de Quintanas de Gormaz, objeto de numerosas publicaciones dada la presencia de una espada de tipo La Tène asociada con su vaina enteriza, adornada con la conocida »lira zoomorfa«, fechada en la segunda mitad del siglo IV[1072] o ya a finales del siglo IV o a inicios del siglo III a. C.[1073] Solo conserva uno de los elementos de sujeción de la manilla que, aunque roto, corresponder al tipo 2B[1074].
- De este momento pueden ser igualmente la tumba A de La Requijada de Gormaz, igualmente con una espada lateniense y un ejemplar aislado[1075].
- En cualquier caso, parece que este modelo habría perdurado algo en el tiempo en la zona del Alto Duero, como evidencian los pocos ejemplos de la fase IIB[1076], ya provistas de puñales bidiscoidales, y por tanto del siglo III a. C., como las tumbas de Quintanas de Gormaz O[1077] y V[1078], una pareja y un ejemplar aislado, respectivamente, del tipo 1B (con seguridad el de la tumba V), confirmando la larga cronología de las variantes más simples[1079].
- Algún ejemplar del RGZM podría pertenecer a tumbas de esta fase, como el O.42055/2-3 (N. Cat. 67-68), con la placa interior de forma rectangular (tipo 2B), lo que la diferencia del resto de piezas, con extremos circulares o rectangulares. Pese a que fueron adquiridos junto a un umbo de escudo tardío (O.42055/1, N. Cat. 69), no corresponden al mismo conjunto. Además, está la pareja (O.40881/8-9, N. Cat. 64-65) adscrita al conjunto Numancia 4, para la que se ha planteado una fecha del siglo II a. C.[1080], inviable para este tipo de piezas de escudo. En cualquier caso, y como hemos señalado, el conjunto no procedería de la necrópolis de Numancia.

1069 García-Soto 1990, fig. 11. Pieza incompleta. Sin umbo.
1070 García-Soto 1992, fig. 4. Pieza incompleta. Sin umbo.
1071 Lenerz-de Wilde 1991, láms. 202-203. 777.
1072 García Jiménez 2012, 114. 171. 173 fig. 68, B1.1.
1073 Lenerz-de Wilde 1991, 83. – Lorrio 1997 [2005], 180 tab. 2 N. 47.
1074 La pieza se conserva rota en la actualidad, aunque aparece reproducida completa por Artiñano y Galdácano (1919, 29 N. 151). Tanto la fíbula, como el elemento de escudo, aparecen recogidos por Bosch Gimpera (1932, fig. 444), aunque asociado a otros elementos de ajuar por completo diferentes (*vid*. Lorrio 1997 [2005], 387).
1075 Mélida 1917, lám. XIII, izquierda.
1076 A esta fase podría corresponder un robusto ejemplar sin contexto de tipo 1A conservado en los fondos del Museo Arqueológico de Barcelona dibujado por Schüle (1969, lám. 63, 9) como procedente de Osma, incluido en la relación de piezas del modelo, pero no en el correspondiente Mapa de distribución (Schüle 1969, 121, mapa 30). Las dimensiones de la pieza resultan claramente anómalas respecto al resto conocido, si se tiene en cuenta que de acuerdo con el pie de la lámina se haya reducida a la mitad de su tamaño, aunque parece más bien que se trate de un error, ya que al menos otras dos piezas reproducidas en la lámina ofrecen dimensiones igualmente excesivas, como una fíbula (N. 6) y una anilla seguramente de arreo de caballo (N. 7).
1077 Schüle 1969, lám. 38, 9. 11. Grupo 1A. Pareja sin umbo.
1078 Schüle 1969, lám. 43, 6. Grupo 1B. Pieza aislada. Sin umbo.
1079 Para la relación de las sepulturas de la fase IIB con este tipo de elementos, *vid.* Lorrio 1997 [2005], Apéndice I y tab. 2.
1080 § Capt. 1.

UMBOS

Se han documentado dos ejemplares, ambos de hierro.

Por un lado, se trata del modelo de cuerpo central ovoide con un botón en la parte superior y anillo plano de tendencia ligeramente oblicua y reborde curvado, donde se sitúan los clavos que lo fijarían al armazón de madera (**lám. color 3, 8**), cuatro en origen, aunque solo se conserven las perforaciones correspondientes a dos de ellos, estando el resto de la pieza perdida (**lám. 5, 7-8**). El botón, decorativo, imita la habitual presencia de un clavo de hierro de cabeza hemisférica en algunos ejemplares.

Quesada lo incluye en su tipo IIID de los umbos de la Edad del Hierro peninsular[1081], con muy pocos ejemplares conocidos, destacando dos muy parecidos de las tumbas 605[1082] y 1359[1083] de Las Cogotas, además de un conjunto de El Romazal I[1084]. Se trata por tanto de un modelo propio de la Meseta Occidental y Extremadura, para el que Quesada propuso una cronología del siglo II a. C.[1085], acorde con la fecha de los ejemplares del área vetona y con los recuperados en la necrópolis de El Romazal I, ya del siglo II-comienzos del siglo I a. C.[1086]

El segundo ejemplar, es un tipo de gran sencillez, formado por una chapa circular de hierro de forma hemisférica con una perforación en la parte superior, dentro de la que se conservaba un clavo con el extremo doblado, al que le faltaría la cabeza. En la necrópolis de La Osera se conserva algún ejemplar similar, también de hierro, que I. Baquedano incluye en su tipo II, de forma hemisférica y un diámetro de unos 9 cm, atravesado por su centro por un clavo[1087]. Un ejemplar hemisférico y sin reborde procede de la tumba 0 de la necrópolis ibérica de La Hoya de Santa Ana, con un diámetro de 9,1 cm[1088]. Una pieza similar es la reproducida en un fragmento escultórica de La Alcudia de Elche, de forma circular, formado por dos piezas troncocónicas de diámetro decreciente superpuestas y sin reborde, fijándose mediante un roblón central; sus dimensiones son de 11 cm de diámetro y 5,6 de altura, aunque la pieza real que habría servido de modelo sería algo más grande[1089]. No obstante, no puede descartarse que formara parte de un ejemplar provisto de ala, con ejemplos en el área vetona y celtibérica, como veremos al analizar la pieza en detalle, lo que se ajusta mejor a su posible adscripción al conjunto Numancia 1 (**lám. color 3, 4**) con seguridad procedente del expolio de una necrópolis celtibérica.

CATÁLOGO (N. CAT. 56-70)

N. Catálogo: 56-57
N. Inventario RGZM: O.40716/4-5
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T97/1009-1010.
Dimensiones N. Cat. 56 (**fig. 64a**):
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 45 × 4 × 4 mm
Longitud máxima de la placa interna: 71 mm
Ancho máximo del vástago: 9 mm
Grosor del vástago: 25 mm
Diámetro de los terminales de la placa interna: 29 mm
Diámetro de discos externos: 25 mm
Grosor de los discos externos: 1 mm
Separación entre las placas: 13 mm
Diámetro de la anilla: 60 mm
Grosor de la anilla: 4 mm

1081 Quesada 1997a, 515 fig. 298.
1082 Cabré 1932, lám. LXXIII (= Schüle 1969, lám. 117, 21).
1083 Cabré 1932, lám. LXIX.
1084 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 212-215 figs. 51, 4; 52, 2; 66, 1; 94, 1; 117, 1; 121, 1-2. Además, uno muy fragmentado de forma hemisférica y reborde plano (Hernández Hernández/Martín Bravo, fig. 16, 1).
1085 Quesada 1997a, 515.
1086 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314.
1087 Baquedano 2016, I, 374 cuadro 48.
1088 Blánquez 1990, fig. 86. Para Quesada (1997a, 516) la pieza resulta dudosa incluyéndola en su grupo IV, donde recoge algunas piezas atípicas.
1089 Lorrio 2004b, 160.

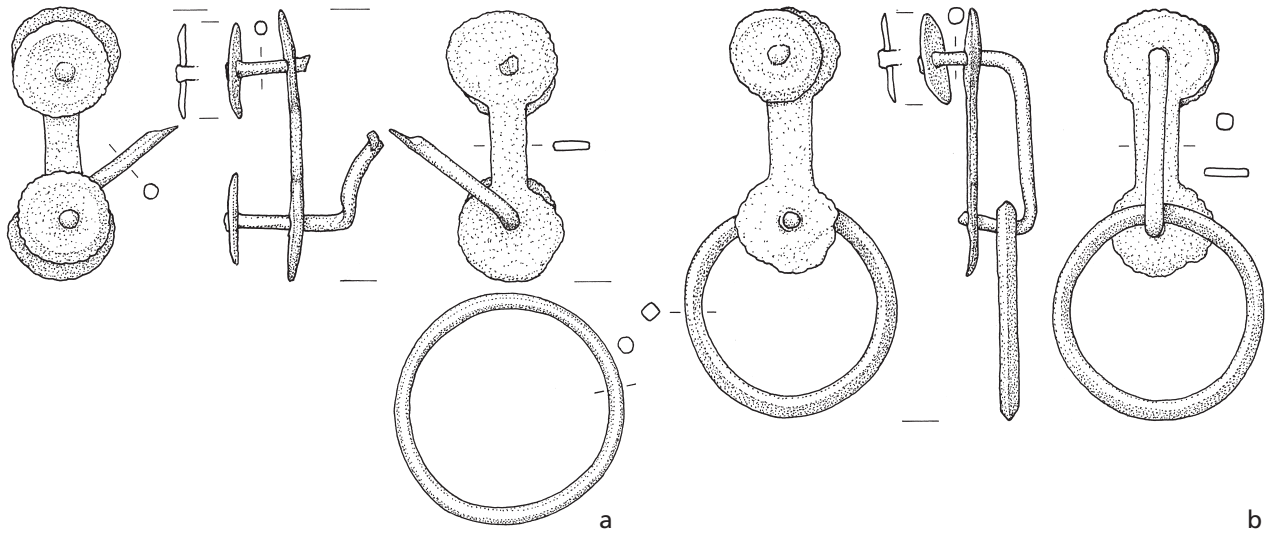

Fig. 64 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.40716/4 (N. Cat. 56). – **b** RGZM O.40716/5 (N. Cat. 57). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Dimensiones N. Cat. 57 (**fig. 64b**):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 48 × 4 × 4 mm
Longitud máxima de la placa interna: 70 mm
Ancho máximo del vástago: 11 mm
Grosor del vástago: 20 mm
Diámetro de los terminales de la placa interna: 28 mm
Diámetro de discos externos: 24 mm
Grosor de los discos externos: 1 mm
Separación entre las placas: 9 mm
Diámetro de la anilla: 55/57 mm
Grosor de la anilla: 5 mm

Conjunto: Numancia 7[1090]. Está integrado por una espada de antenas de tipo Echauri (N. Cat. 3), dos puntas de lanza (N. Cat. 33 y 45), los elementos de escudo (N. Cat. 56-57), un arreo de caballo (N. Cat. 88), con el que pudieran relacionarse dos anillas y un cuchillo de dorso curvo.

Descripción: Se trata de dos piezas gemelas caracterizas por presentar: Espiga de sección circular (1) sin decoración (a). Atraviesan los extremos de una chapa rectangular enteriza, rematada en discos (1) que fijarían la pieza al escudo por su interior. Los vástagos son anchos y cortos (A), de perfiles continuos rectos (1), y discos dentados (b). Presentan discos exteriores independientes (2), que se remachan a los extremos de la espiga, discoidales planos (a), pudiendo presentar perfiles aparentemente continuos (1) en un caso y dentados (2) en el otro; de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). La pieza N. Cat. 56 presenta la espiga rota, y la N. Cat. 57 no conserva uno de los discos exentos remachados. Esta última conserva *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo. No así la de la pieza gemela, que se reproduce suelta, junto con otras dos más pequeñas, en la documentación fotográfica conservada, de sección circular y más delgada en algunas zonas por lo que pudiera no pertenecer a este conjunto, al igual que las más pequeñas.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de restauración.

Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 1A: 1a-1A1b-2a1/2a1.

Paralelos: Se conocen piezas similares en Aguilar de Anguita, identificas en las tumbas I[1091], L[1092] o en dos conjuntos sin número a partir de fotografías de la colección Cabré[1093].

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, tumba I	–	–
Aguilar de Anguita, tumba L	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–

Cronología: Siglos V-IV a. C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 1-2.

1090 § Capt. 9.

1091 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – IPH-Cabré-1553. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

1092 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Grupo 1A (?). Sin umbo.

1093 IPH-Cabré-1643 y 1678.

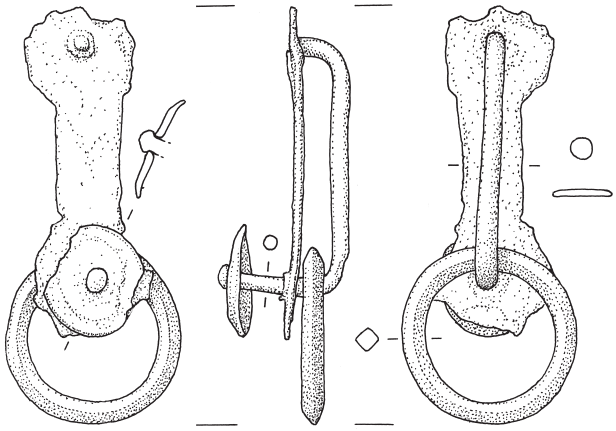

Fig. 65 Aplique de fijación de escudo, RGZM O.42804 (N. Cat. 58). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

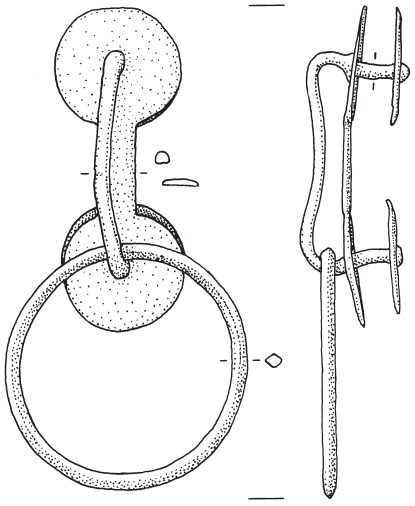

Fig. 66 Aplique de fijación de escudo, RGZM O.40880/7 (N. Cat. 59). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **58**
N. Inventario RGZM: O.42804 fig. 65
Ingreso: Adquirida el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/671, IF2018/03756.
Dimensiones:
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 68 × 5 × 5 mm
Longitud conservada de la placa interna: 86 mm
Ancho máximo del vástago: 17 mm
Grosor del vástago: 1,5 mm
Diámetro (conservado) de los terminales de la placa interna: 30 mm
Diámetro de discos externos: 30 mm
Grosor de los discos externos: 2 mm
Separación entre las placas: 11 mm
Diámetro de la anilla: 46 mm
Grosor de la anilla: 6 mm
Conjunto: Sin procedencia/grupo A.
Descripción: Se trata de una de las piezas gemelas de hierro caracterizadas por presentar una espiga de sección circular (1) sin decoración (a), con uno de sus extremos rotos. Atraviesa una chapa rectangular enteriza rematada en discos (1) fijada por el interior del escudo. Los vástagos son anchos y cortos (A), de perfil recto continuo (1) y extremos rematados en discos de extremos continuos (a). Por el exterior se remachan en los extremos de la espiga dos discos independientes simples (2), con extremos biselados (b) y perfil continuo (1), de hierro (a) y sin decoración (1). Solo se conserva uno de los discos, que aparece roto por lo que no puede descartarse que no formara parte de una chapa rectangular de extremos discoidales (1A) o en forma de »S« (1B), remachado a los extremos de la espiga. Conserva *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo.
Aparece reproducida con diferentes objetos: tres puñales o espadas fragmentados, una punta de lanza y dos arreos de caballo, además de una pieza moderna, por lo que no se trata de un contexto fiable.
Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de restauración.
Identificación tipológica: Una de las piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 1A: 1a-1A1a-2b1a1.
Procedencia: Área celtibérica.
Paralelos: Se conocen piezas similares en Aguilar de Anguita, identificas en las tumbas I[1094], L[1095] o en dos conjuntos sin número a partir de fotografías de la colección Cabré[1096].

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, tumba I	–	–
Aguilar de Anguita, tumba L	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–

Cronología: Siglos V-IV a. C.

1094 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – IPH-Cabré-1553. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

1095 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Grupo 1A(?). Sin umbo.

1096 IPH-Cabré-1643 y 1678.

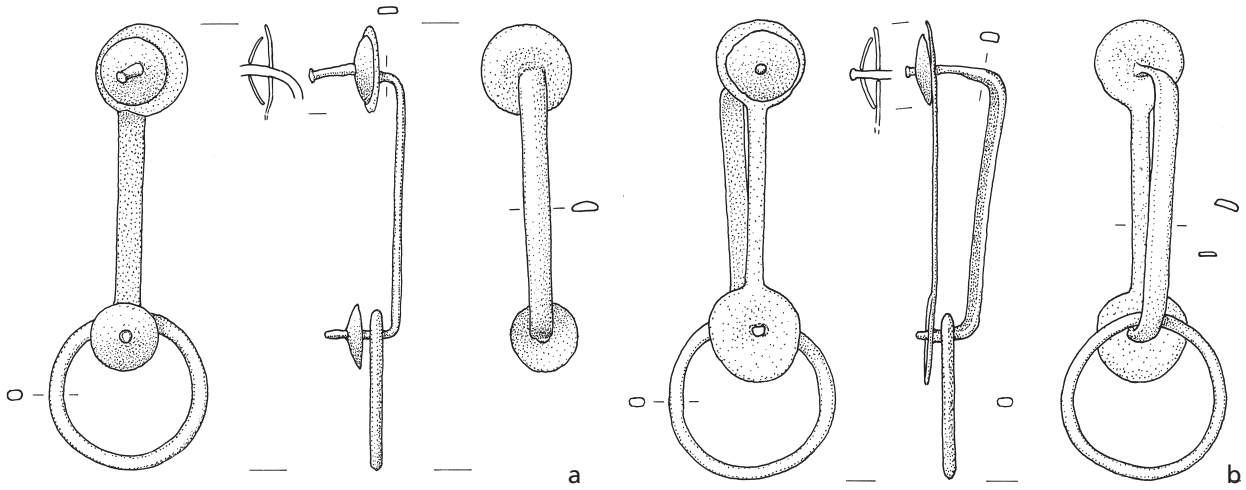

Fig. 67 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.40880/5 (N. Cat. 60). – **b** RGZM O.40880/6 (N. Cat. 61). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **59**
N. Inventario RGZM: O.40880/7 fig. 66
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1072c, T98/135.
Dimensiones:
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 59 × 3 × 2,5 mm
Longitud máxima de la placa interna: 85 mm
Ancho máximo del vástago: 8 mm
Grosor del vástago: 1,5mm
Diámetro de los terminales de la placa interna: 33 mm
Diámetro de los discos externos: 30 mm
Grosor de los discos externos: 1,5 mm
Separación entre las placas: 10 mm
Diámetro de la anilla: 64 mm
Grosor de la anilla: 4 mm
Conjunto: Numancia 3[1097]. Presunto ajuar integrado por una espada pistiliforme (N. Cat. 3), dos puntas de lanza (N. Cat. 46-47), tres elementos de escudo (N. Cat. 59-61) y un podón. La presencia tanto del podón como de los otros dos elementos de escudo que forman pareja (N. Cat. 60-61) solo se explica por la manipulación intencional para reconstruir conjuntos integrando en un mismo ajuar piezas recperadas en diversos contextos, no necesariamente funerarios, como ocurriría con el podón.
Descripción: Se trata de una de las piezas gemelas de hierro caracterizadas por presentar una espiga de sección plano-convexa (1) sin decoración (a), que atraviesa una chapa rectangular enteriza rematada en discos de perfiles continuos (1) fijada por el interior del escudo. Los vástagos son anchos y cortos (A), de perfil recto continuo (1) y extremos rematados en discos de extremos continuos (a). Por el exterior se remachan en los extremos de la espiga dos discos simples (2) planos (a), de perfiles continuos (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). Conserva *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo.
Aparecen reproducidos con una pareja de piezas gemelas (N. Cat. 60-61), procedentes de otro conjunto.
Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de una restauración.
Identificación tipológica: Una de las piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 1A: 1a-1A1a-2a1a1.
Paralelos: Se conocen piezas similares en Aguilar de Anguita, identificas en las tumbas I[1098], L[1099] o en dos conjuntos sin número a partir de fotografías de la colección Cabré[1100].

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, tumba I	–	–
Aguilar de Anguita, tumba L	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–

Cronología: Siglos V-IV a. C.

N. Catálogo: **60-61**
N. Inventario RGZM: O.40880/5-6
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1072a-b, T98/134.

1097 § Capt. 9.
1098 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – IPH-Cabré-1553. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.
1099 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Grupo 1A (?). Sin umbo.
1100 IPH-Cabré-1643 y 1678.

Dimensiones N. Cat. 60 (**fig. 67a; lám. 5, 3-4**):
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 72 × 6 × 2mm
Longitud máxima de la placa interna: -
Ancho máximo del vástago: -
Grosor del vástago (en la zona distal): 1 mm
Diámetro de los terminales de la placa interna: 23 mm
Diámetro de los discos externos: 17 mm
Grosor del disco externo: 0,8 mm
Separación entre las placas (desplazadas): 4 mm
Diámetro de la anilla: 42 mm
Grosor de la anilla: 4 mm

Dimensiones N. Cat. 61 (**fig. 67b; lám. 5, 5-6**):
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 72 × 6 × 1,5 mm
Longitud máxima de la placa interna: 95 mm
Ancho máximo del vástago: 4 mm
Grosor del vástago: 1 mm
Diámetro de los terminales de la placa interna: 24 mm
Diámetro de los discos externos: 19 mm
Grosor de los discos externos: 0,5 mm
Separación entre las placas (desplazadas): 3 mm
Diámetro de la anilla: 44 mm
Grosor de la anilla: 3,5 mm

Conjunto: Numancia 3[1101]. Ajuar reconstruido a partir de objetos de diversas procedencia (*vid.* N. Cat. 59).

Descripción: Se trata de una pareja de piezas de espiga de sección plano-convexa (1) sin decoración (a), chapas rectangulares continuas, rematadas en discos de perfiles continuos (1), con el cuerpo largo y delgado (B), de perfil recto (1) y extremos rematados en discos de extremos continuos (a). Los discos exteriores son independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y perfil continuo (1); están realizados de cobre/bronce (b) y carecen de decoración (1). La pieza N. Cat. 61 se conserva completa, salvo una de las anillas externas; conserva la anilla de sección oval para fijar las correas para transportar el escudo. En el ejemplar N. Cat. 60 falta con seguridad el vástago central cuya rotura se evidencia con claridad en la foto previa a su restauración, no tanto con posterioridad. La anilla, similar a la anterior, apareció suelta. Aparecen reproducidos con una pieza aislada (N. Cat. 59), procedente de otro conjunto.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de una restauración.

Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 1B: 1a-1B1a-2c1b1.

Paralelos: Se conocen un buen número de piezas similares, que aparecen formando parte de diferentes tumbas de la fase inicial del Celtibérico Pleno, como Alpanseque-20[1102], Alpanseque-A[1103], posiblemente la tumba 27 de Valdenovillos, la 305 de Almaluez[1104] y las 180 y 537 de Carratiermes. El tipo perdura hasta el siglo III a. C. como evidencia el caso de la tumba V de Quintanas de Gormaz[1105], ya con puñales biglobulares[1106].

Ejemplar	L. max.	A. max.
Alpanseque, tumba 20, calle III	–	–
Alpanseque, tumba A	–	–
Valdenovillos, tumba 27 (?)	–	–
Mercadera, tumba 3	85	30
Almaluez, tumba 305	105	25
Carratiermes, tumba 180	85/90	25
Carratiermes, tumba 537	85	25
Quintanas de Gormaz, tumba V	82	–

Cronología: Siglos V-III a. C.

N. Catálogo: 62-63
N. Inventario RGZM: O.40878/6-7
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1082a-b, T88/456, T98/73.

Dimensiones N. Cat. 62 (**fig. 68a; lám. color 3, 4**):
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 52 × 4 × 5 mm
Longitud máxima de la placa interna: 64mm
Ancho máximo del vástago: 15 mm
Grosor del vástago: 1,5 mm
Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 22 mm
Diámetro de los discos externos: 30 mm
Grosor de los discos externos: 1 mm
Separación entre las placas (desplazadas): 6 mm
Diámetro de la anilla: 55/60 mm
Grosor de la anilla: 5 mm

Dimensiones N. Cat. 63 (**fig. 68b; lám. color 3, 4**):
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 48 × 5 × 5 mm
Longitud máxima de la placa interna: 64 mm
Ancho máximo del vástago: 15 mm
Grosor del vástago: 1,5 mm
Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 22 mm
Diámetro del disco externo conservado: 30 mm
Grosor de los discos externos: 1 mm
Separación entre las placas (desplazadas): 5 mm

1101 § Capt. 9.
1102 Grupo IB. Cabré 1917, lám. XIII; 1939/1940, lám. VI (= Schüle 1969, lám. 30, 6-7).
1103 Grupo IA. Cabré 1917, lám. XVII; 1939/1940, lám. VI, que reproduce las piezas montadas, observándose los discos externos (= Schüle 1969, lám. 26, 4).
1104 Domingo 1982, fig. 7, 2.
1105 Schüle 1969, lám. 43, 6. Grupo 1B. Pieza aislada. Sin umbo.
1106 Lorrio 1997 [2005], tab. 2.

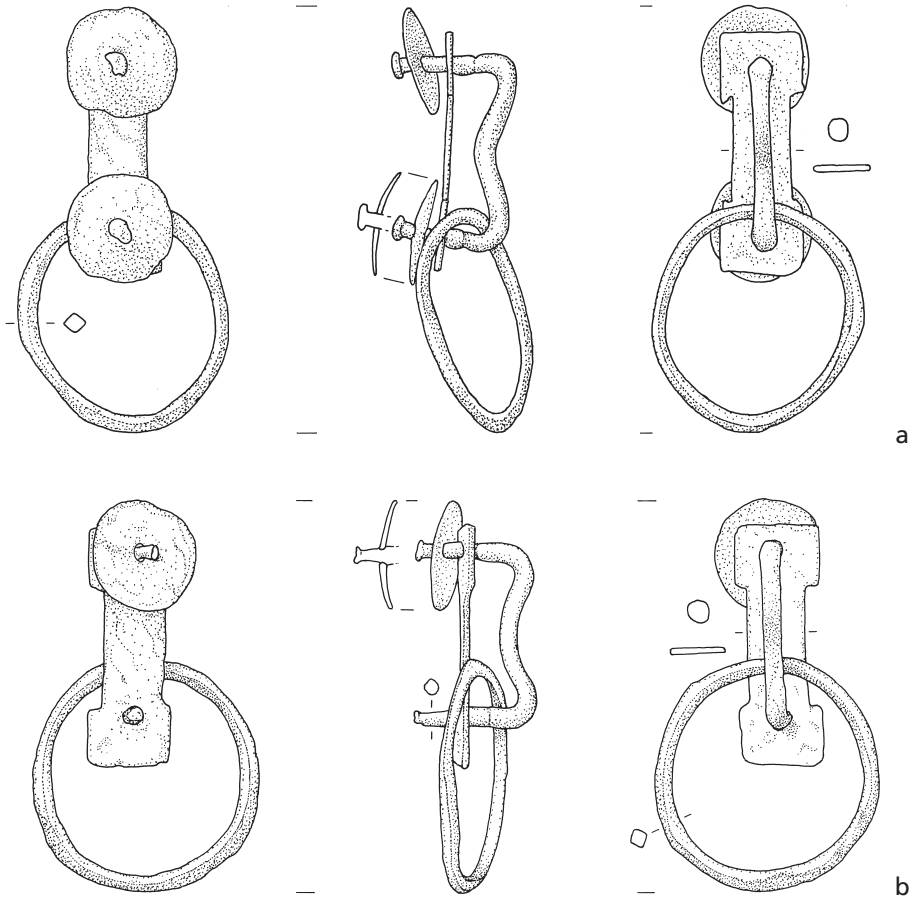

Fig. 68 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.40878/6 (N. Cat. 62). – **b** RGZM O.40878/7 (N. Cat. 63). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Diámetro de la anilla: 60 mm
Grosor de la anilla: 4/5 mm

Conjunto: Numancia 1[1107]. Compuesto por una espada de frontón (N. Cat. 1), dos puntas de lanza (N. Cat. 29 y 43), dos regatones (N. Cat. 51-52), los dos elementos de escudo que analizamos (N. Cat. 62-63), un posible umbo de escudo (N. Cat. 70) y un bocado de caballo (N. Cat. 80).

Descripción: Piezas de hierro gemelas con espiga de sección circular (1), doblada en su centro, sin decoración (a). Presenta los extremos de la placa interna ensanchados en dos remates cuadrangulares de perfiles continuos (2). La placa es corta y ancha (A) con el perfil recto (1) y los extremos continuos (a). La fijación exterior es mediante dos discos independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y de perfil continuo (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). Ambas piezas conservan *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo. La pieza N. Cat. 63 no conserva uno de los discos.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de restauración.

Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 2A: 1a-2A1a-2c1a1.

Paralelos: Piezas similares se documentan en las tumbas A[1108], B[1109], aunque con chapas enterizas por el exterior, y H[1110] de Aguilar de Anguita y en Carratiermes-131[1111]. Su vinculación a una espada de frontón al proceder del conjunto Numancia 1 confirma la cronología de las piezas hacia el siglo V o la primera mitad del siglo IV a. C.

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, tumba A[1112]	60	–
Aguilar de Anguita, tumba B	50	–
Aguilar de Anguita, tumba H	–	–
Carratiermes, tumba 131	80	35

Cronología: Siglos V-IV a. C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

1107 § Capt. 9.

1108 Aguilera y Gamboa 1916, lám. VII,16. – Schüle 1969, lám. 2, 16-17. – IPH-Cabré-1626. Grupo 2A. Sin umbo.

1109 Aguilera y Gamboa 1916, lám. VI, 4. – Schüle 1969, lám. 4, 6 (mal interpretado) y 7. – IPH-Cabré-1641. Grupo 2A. Con umbo de hierro.

1110 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVII, 2. Grupo 2A(?). Sin umbo.

1111 Argente/Díaz/Bescós 2001, selección de sepulturas. Tumba 131, 1822.

1112 Las dimensiones de las tumbas A y B de Aguilar de Anguita, a partir de Schüle 1969.

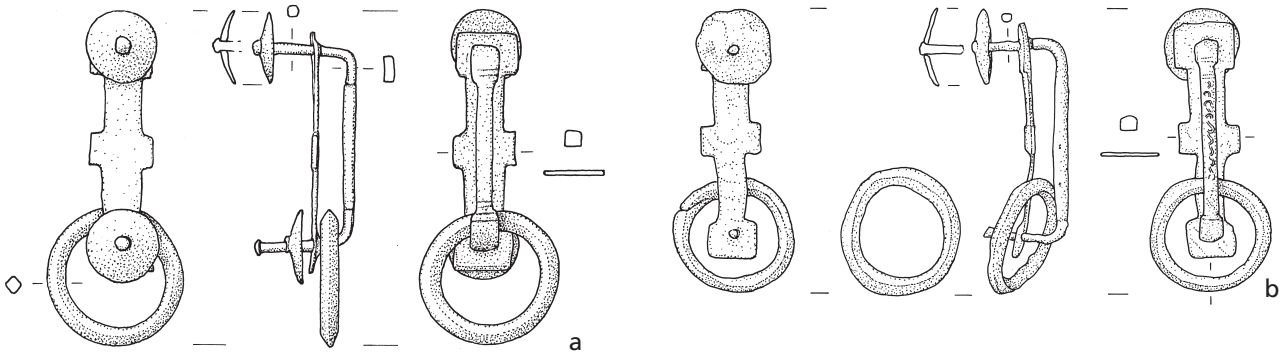

Fig. 69 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.40881/8 (N. Cat. 64). – **b** RGZM O.40881/9 (N. Cat. 65). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **64-65**
N. Inventario RGZM: O.40881/8-9
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1087a-b, T90/869.
Dimensiones N. Cat. 64 (**fig. 69a**):
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 54 × 4 × 4 mm
Longitud máxima de la placa interna: 62 mm
Ancho máximo del vástago: 10 mm / 16 mm (rectángulo central)
Grosor del vástago: 1mm
Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 16 mm
Diámetro de discos externos: 19 mm
Grosor de los discos externos: 1 mm
Separación entre las placas: 11 mm
Diámetro de la anilla: 35mm
Grosor de la anilla: 5 mm
Dimensiones N. Cat. 65 (**fig. 69b**):
Longitud, anchura y grosor de la espiga: 54 × 4 × 4 mm
Longitud máxima de la placa interna: 62 mm
Ancho máximo del vástago: 9 mm / 16 mm (rectángulo central)
Grosor del vástago: 0,6 mm
Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 13/16mm
Diámetro del disco externo: 19 mm
Grosor de los discos externos: 1 mm
Separación entre las placas: 9 mm
Diámetro de la anilla: 30-33 mm
Grosor de la anilla: 4/5 mm
Conjunto: Numancia 4[1113]. Integrado por una espada de tipo La Tène (N. Cat. 14), dos puntas de lanza o jabalina (N. Cat. 31-32), un *pilum* (N. Cat. 49), dos regatones (N. Cat. 50 y 53), los dos elementos de escudo que analizamos (N. Cat. 64-65), una carrillera (N. Cat. 87), una anilla (N. Cat. 89), además de un punzón y un cuchillo de dorso curvo. La baja cronología propuesta para la espada (véase G. García, en esta obra), interpretada como un *gladius hispaniensis*, y por tanto fechada en un momento avanzado del siglo III y el siglo I a. C., cuestiona la coherencia del conjunto.
Descripción: Piezas de hierro con espiga de sección subcuadrangular (1), una sin decoración (a) y la otra decorada mediante motivos curvilíneos dispuestos longitudinalmente (b). Presenta los extremos de la placa interna ensanchados en dos remates cuadrangulares de perfiles continuos (2). La placa es corta y ancha (A) y presenta en su tramo central sendos ensanchamientos cuadrangulares a ambos lados de la placa (2), presentando los extremos continuos (a). La fijación exterior es mediante dos discos independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y perfil continuo (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). El ejemplar N. Cat. 65 no conserva uno de los discos externos. Ambas piezas conservan *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo.
Estado de conservación: Bueno. Han sido objeto de restauración.
Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 2A: 1a/b-2A2a-2c1a1.
Paralelos: Si nos ceñimos a los paralelos exactos solo hemos identificado un ejemplar de este modelo entre los materiales de Aguilar de Anguita reproducidos por Cerralbo en sus »Páginas de la Historia Patria«[1114]. Además, algunas piezas del Alto Duero, como las recuperadas en La Mercadera-88[1115] o las de Quintanas de Gormaz-J[1116] y S[1117].

1113 § Capt. 9.
1114 Aguilera y Gamboa 1911, lám. CL, 2.
1115 Schüle 1969, lám. 51, 15. Un ejemplar fragmentado.
1116 Schüle 1969, lám. 34, 9. Grupo 2A. Discos exteriores de cobre/bronce decorados. Sin umbo.
1117 Schüle 1969, lám. 41, 4. Grupo 2A. Sin umbo.

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, sin contexto	–	–
Mercadera, tumba 88	–	–
Quintanas de Gormaz, tumba J	*ca.* 60	–
Quintanas de Gormaz, tumba S	72	–

Cronología: Siglos V-IV a. C.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

N. Catálogo: **66**
N. Inventario RGZM: O.40879/7 **fig. 70**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1078a, T98/109.
Dimensiones:
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 64 × 5 × 4 mm
Longitud máxima de la placa interna: 84 mm
Ancho máximo del vástago: 11 mm / 22,5 mm (rectángulos centrales)
Grosor del vástago: 1,5 mm
Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 23 mm
Diámetro de los discos externos: 30/31 mm
Grosor de los discos externos: 1 mm
Separación entre las placas: 9 mm
Diámetro de la anilla: 57 mm
Grosor de la anilla: 5 mm

Conjunto: Numancia 2[1118]. Está integrado, además, por una espada de antenas de tipo Echauri y su vaina (N. Cat. 4), tres puntas de lanza de distinto tamaño (N. Cat. 39-41), un regatón (N. Cat. 55), asociado a un punzón, el elemento de escudo que analizamos (N. Cat. 66) y un cuchillo de dorso curvo.
Descripción: Pieza de hierro con espiga de sección subcuadrangular (1) sin decoración (a). Placa interna con los extremos ensanchados en dos remates cuadrangulares (2), vástago corto y ancho (A) con dos ensanchamientos cuadrangulares a ambos lados de la placa (3) y extremos continuos (a). La fijación exterior es mediante dos discos independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y perfil continuo (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). Conservan *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas que permiten transportar el escudo.
Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de restauración.
Identificación tipológica: Pieza para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 2A: 1a-2A3a-2c1a1.
Paralelos: Sin paralelos exactos, aunque debe considerarse como una derivación del modelo anterior duplicando los espacios recortados en la chapa interna. Podría formar parte de un conjunto cerrado, el Numancia 2, que incluye una espada de antenas de tipo Echauri fechada hacia inicios del siglo IV a. C. (véase G. García, en esta obra), fecha asumible para el ejemplar que presentamos.
Cronología: Siglos V-IV a. C.

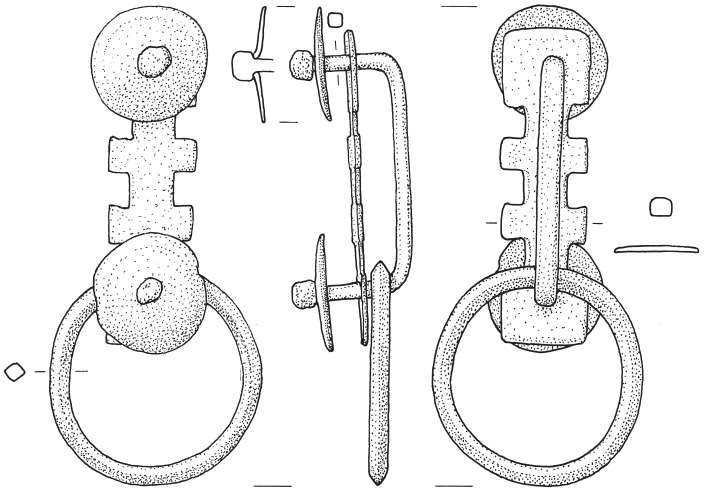

Fig. 70 Aplique de fijación de escudo, RGZM O.40879/7 (N. Cat. 66). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **67-68**
N. Inventario RGZM: O.42055/2-3
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T90/1283a-b, T99/101a-b, IF2018/05623, IF2018/06550.
Dimensiones N. Cat. 67 (**fig. 71a; lám. color 3, 3**):
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 54 × 9 × 3 mm
Longitud máxima de la placa interna: 67 mm
Ancho máximo del vástago: 14 mm
Grosor del vástago: 1 mm
Diámetro de los discos externos: 22 mm
Grosor de los discos externos: *ca.* 0,5 mm
Separación entre las placas: 10 mm
Diámetro de la anilla: 34/37 mm
Grosor de la anilla: 4 mm
Dimensiones N. Cat. 68 (**fig. 71b; lám. color 3, 3**):
Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 57 × 8,5 × 2,5 mm
Longitud máxima de la placa interna: 75 mm
Ancho máximo del vástago: 16 mm
Grosor del vástago: 1 mm
Diámetro de los discos externos: 23 mm
Grosor de los discos externos: *ca.* 0,5 mm
Separación entre las placas: 4 mm
Diámetro de la anilla: 39 mm
Grosor de la anilla: 4 mm

1118 § Capt. 9.

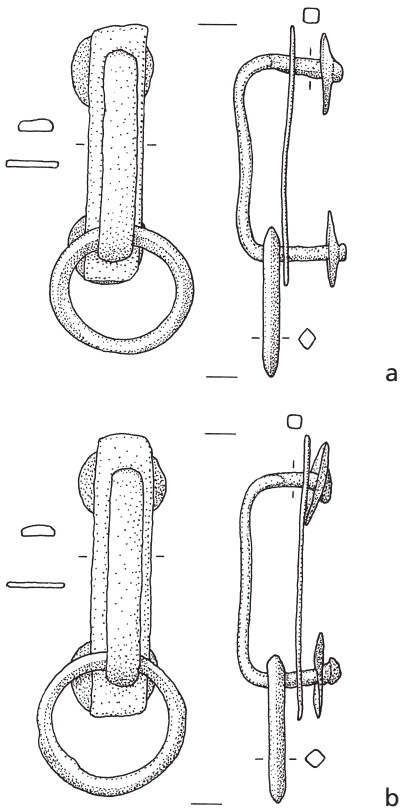

Fig. 71 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.42055/2 (N. Cat. 67). – **b** RGZM O.42055/3 (N. Cat. 68). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Descripción: Pareja de piezas de hierro con espiga de sección plano-convexa (1) sin decoración (a). Placa interior simple sin remate en los extremos (3), y por lo tanto con la misma anchura en toda la pieza, corta y ancha (A) y con perfiles rectos (1) continuos (a). La fijación exterior es mediante dos discos remachados independientes (2), de casquete esféricos (c) y de perfil continuo (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). Conservan *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas que permiten transportar el escudo.
Estado de conservación: Bueno. Ha sido restaurado.
Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 2B: 1a-3A1a-2c1a1.
Procedencia: Área celtibérica. La adquisición de estas dos piezas se hizo junto a un umbo cónico con botón simulado (N. Cat. 69) que tiene una dispersión en las provincias de Ávila y Cáceres. En la ficha del inventario del museo no se asocian estas piezas como parte un mismo conjunto.
Paralelos: Se conocen pocas piezas similares, pudiendo citar los ejemplares de Quintanas de Gormaz-D[1119] y La Mercadera-58[1120], con espigas filiformes, o los de La Mercadera-17[1121] y la pareja de la colección Pérez Aguilar[1122], con la espiga de sección laminar y, en los citados en último lugar, con una singularidad en el sistema de anclaje, al ofrecer pasadores remachados independientes de la espiga (tipo 2).

Ejemplar	L. max.	A. max.
La Mercadera, tumba 17	68	–
La Mercadera, tumba 58	95	–
Quintanas de Gormaz, tumba D	–	–
Colección Pérez Aguilar	80	15

Cronología: La fecha más fiable la proporciona la tumba D de Quintanas de Gormaz, hacia la segunda mitad del siglo IV[1123] o quizás mejor ya a finales del siglo IV o a inicios del siglo III a. C.[1124] Deben interpretarse como una simplificación de los modelos más antiguos lo que explicaría su singularidad tipológica.

N. Catálogo: **69**
N. Inventario RGZM: O.42055/1 fig. 72; lám. 5, 7-8; lám. color 3, 8
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T90/1283c, T99/101c.
Dimensiones:
Diámetro máximo estimado: 127,3 mm
Altura máxima: 52,2 mm
Anchura de la aleta: 26,5 mm
Grosor de la placa: 1,6 mm
Diámetro del botón: 21,3 mm
Altura del botón: 7,4 mm
Descripción: Umbo de escudo de hierro perteneciente al modelo de cuerpo central ovoide con un botón en la parte superior y reborde plano a modo de anillo de tendencia ligeramente oblicua y canto curvado, donde se sitúan los clavos que lo unirían al armazón de madera, cuatro en origen, aunque solo se conserven las perforaciones correspondientes a dos de ellos, estando el resto de la pieza perdida. El botón circular sustituye al clavo central, imitando su forma, siendo por tanto decorativo.

1119 Lenerz-de Wilde 1991, láms. 202-203. 777.
1120 Taracena 1932, lám. XVIII.
1121 Schüle 1969, lám. 47, 22. 2B.
1122 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 17, 4-5, aunque mal interpretados, al considerarlos como pasadores de atalaje de caballo (p. 293).
1123 García Jiménez 2012, 114. 171. 173. fig. 68, B1.1.
1124 Lenerz-de Wilde 1991, 83. – Lorrio 1997 [2005], 180 tab. 2 N. 47.

Estado de conservación: Ha sido objeto de una restauración, completando las partes perdidas (aunque no las dos previsibles perforaciones que faltan).
Identificación tipológica: Umbo de tipo IIID de Quesada[1125].
Procedencia: La presencia de piezas similares en la necrópolis vetona de Las Cogotas sitúan su procedencia en la Meseta Occidental, lo que confirma el hallazgo de ejemplares evolucionados del modelo en el cementerio cacereño de El Romazal I, aunque debe recordarse la relación de este espacio cementerial con el *oppidum* de Villasviejas del Tamuja, identificado con la ceca celtibérica de *Tamusia*, lo que se relacionaría con la llegada de grupos foráneos procedentes de la Celtiberia a territorio extremeño, de que queda evidencia en determinados tipos de puñales y espadas o fíbulas[1126].
Paralelos: Se trata de un modelo con muy pocos ejemplares conocidos. Destacan dos umbos de Las Cogotas procedentes de las tumbas 605[1127] y 1359[1128], muy similares formalmente y con cuatro clavos de anclaje en el reborde plano, que W. Kurtz, al analizar el armamento de la necrópolis de Las Cogotas, describe como escudos con umbo cónico, rematado en botón[1129], o con umbo metálico cónico[1130], y C. Sanz Mínguez como de cúpula con botón[1131]. Kurtz[1132] estudia ambas piezas aportando algunos datos de interés, como su grosor, de 2 mm, lo que plantea dudas sobre su resistencia, o la asociación en la tumba 1359 a dos grapas con las puntas dobladas que pudieran haber formado parte del escudo. En el caso de la tumba 605 se conservaban dos clavos de cabeza hemisférica con el extremo igualmente doblado, relacionados sin duda con el umbo, lo que indica el grosor de la parte perecedera del escudo en la que irían fijados, 12 mm[1133]. En ambos casos faltan las manillas y cualquier otro elemento para su anclaje[1134].
A ellos se añade un conjunto de El Romazal I, de forma más cónica y a veces decorados y con discos planos o convexos, con un número similar de clavos de fijación a la pieza del RGZM[1135].
Finalmente, un ejemplar de la colección Pérez Aguilar[1136], con botón solo reconocible por el exterior, con reborde dentado y cuatro perforaciones para su anclaje.

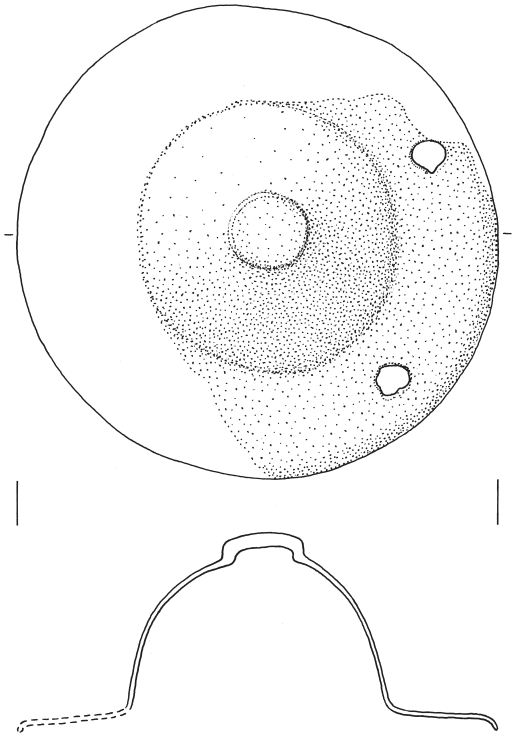

Fig. 72 Umbo de escudo, RGZM O.42055/1 (N. Cat. 69). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Ejemplar	D. max.	A. max.
Las Cogotas, tumba 605 (zona II)	138	72
Las Cogotas, tumba 1359 (zona IV)	160	77
El Romazal I, tumba 50	134	45
El Romazal I, tumba 55	–	–
El Romazal I, tumba 125	140	55
El Romazal I, tumba 183	140	60
El Romazal I, tumba 274	136	43
El Romazal I, sin contexto	125	50
El Romazal I, sin contexto	130	50
Colección Pérez Aguilar	160	*ca.* 48

1125 Quesada 1997a, 515 fig. 298.
1126 Lorrio 2011, 67.
1127 Cabré 1932, lám. LXXIII (= Schüle 1969, lám. 117, 21).
1128 Cabré 1932, lám. LXIX.
1129 Kurtz 1986/1987b, 449.
1130 Kurtz 1987, 71-72.
1131 Sanz Mínguez 2002, 125 fig. 5C, 17.
1132 Kurtz 1987, 71-72.
1133 Kurtz 1987, 72.
1134 En la tumba 1.359 el umbo aparece apoyado sobre la urna (Cabré 1932, lám. XII, 4), lo que puede relacionarse con lo señalado para el caso de El Romazal I, donde tres de los escudos aparecieron como tapadera de sus correspondientes urnas (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 212).
1135 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 212-215 figs. 51, 4; 52, 2; 66, 1; 94, 1; 117, 1; 121, 1-2; 158-159.
1136 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 29 lám. IV, C (vista y sección presentan diferencias).

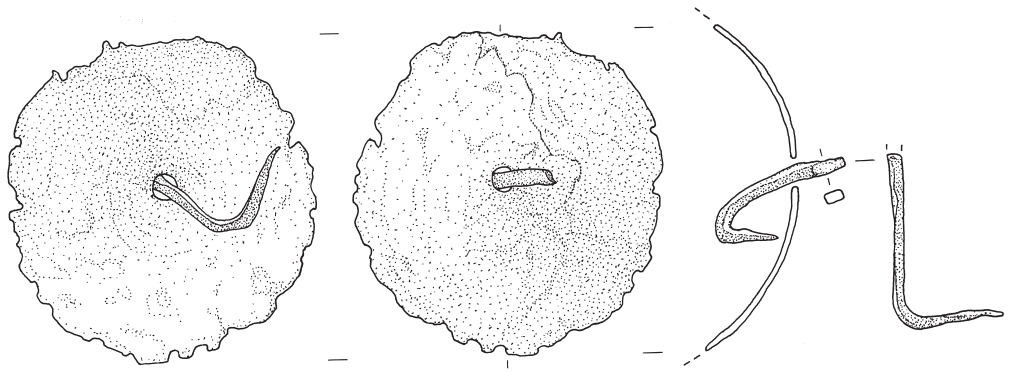

Fig. 73 Posible umbo de escudo, RGZM O.40878/8 (N. Cat. 70). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Cronología: Se trata de un modelo evolucionado, pues ha sustituido el clavo de cabeza redonda que atravesaba su eje central por una cabeza simulada, lo que J. Cabré consideró como una variante solo identificada en Las Cogotas[1137].

Quesada propuso una cronología del siglo II a. C.[1138], que consideraba acorde con la fecha de los ejemplares del área vetona y con el por entonces único ejemplar recuperado en la necrópolis de El Romazal I, que ha proporcionado un interesante conjunto que cabe fechar en el siglo II - comienzos del siglo I a. C. de acuerdo con sus excavadoras[1139].

Para J. R. Álvarez-Sanchís[1140] ambas sepulturas remiten a su fase II, que fecha entre finales del siglo IV y finales del siglo III a. C. Una cronología también del siglo III a. C. planteamos igualmente para estos conjuntos[1141], a partir de la presencia de un puñal de empuñadura de triple chapa con remate de frontón en la tumba 605[1142], y de un puñal evolucionado de tipo Monte Bernorio en la 1359[1143], que C. Sanz Mínguez asimilaba a su fase de expansión[1144], la más reciente del tipo, y R. De Pablo considera de su fase final[1145], que este autor fecha »entre mediados del siglo III a. C. y finales de dicha centuria, sin descartar proyecciones o amortizaciones posteriores en el siglo II a. C.«[1146].

Una cronología del siglo III a. C. parece por tanto aceptable para los ejemplares de Las Cogotas, sin duda un antecedente de los recuperados en El Romazal I, de forma marcadamente cónica, decorados y algo más pequeños en general, lo que le diferencia de las piezas abulenses y del ejemplar del RGZM.

N. Catálogo: **70**

N. Inventario RGZM: O.40878/8

fig. 73; lám. color 3, 4

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1083a, T88/979.

Dimensiones:

Diámetro máximo: 80 / 85 mm
Altura máxima: 23 mm
Grosor de la placa: 15 mm
Longitud conservada de la espiga: 70 mm
Grosor de la espiga: 4 mm

Conjunto: Numancia 1[1147]. Se trata de un posible ajuar que como hemos comentado al analizar los dos elementos de escudo (N. Cat. 62-63), incluye el umbo (N. Cat. 70), así como una espada de frontón (N. Cat. 1), dos puntas de lanza (N. Cat. 29 y 43), dos regatones (N. Cat. 51-52) y un bocado de caballo (N. Cat. 80).

Descripción: Posible umbo de escudo. Se trata de una chapa de hierro circular de forma hemisférica con una perforación en la parte superior. Conserva en su interior un clavo doblado de sección rectangular, con un extremo no conservado, donde se localizaría la cabeza del roblón y el contrario, apuntado, doblado para su fijación a la pieza de madera. Presenta su reborde irregular, por lo que podría estar roto.

Estado de conservación: Deteriorado. Ha sido objeto de una restauración.

Identificación tipológica: Posible umbo de escudo de tipo indeterminado.

1137 Cabré 1939/1940, 69 lám. XII.
1138 Quesada 1997a, 515.
1139 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314.
1140 Álvarez-Sanchís 2003, 192 figs. 76, D; 77, B.
1141 Lorrio 2008, 268.
1142 Donde igualmente se registra una fíbula de torrecilla, fechada, de acuerdo con P. Camacho (2020, fig. 80 lám. 7, CN 23) *ca.* 350-200 a. C.
1143 Sanz Mínguez 2002, 121.
1144 Sanz Mínguez 2002, 121.
1145 De Pablo 2021, 321.
1146 De Pablo 2021, 328.
1147 § Capt. 9.

Paralelos: Se trata de un modelo de gran simplicidad, formado solo por una calota hemisférica de hierro, con una perforación en su centro para su fijación mediante un clavo, aunque pudiera formar parte de un modelo más complejo provisto de un ala a modo de anillo, que no se habría conservado.

Se conocen ejemplares del modelo más simple en la necrópolis de La Osera, donde I. Baquedano los incluye en su tipo II, caracterizándose por presentar forma hemisférica, un diámetro en torno a los 9 cm y con una perforación central para su fijación a la parte orgánica del escudo[1148]: un ejemplar muy parecido en su forma y dimensiones se encontró en la tumba 957 de la zona V de La Osera, donde J. Cabré lo interpretó como un umbo de escudo, que recubriría la pieza maciza realizada en madera[1149]; otro más procede de la sepultura XXXI, zona IV[1150], también con la perforación central; un tercer ejemplar, con el clavo doblado todavía *in situ*, se encontró en la tumba 439 de la zona VI[1151], la única sin ningún otro elemento militar.

Dado que el ejemplar del RGZM, a diferencia de las piezas de La Osera, presenta el contorno de su base irregular, no puede descartarse que pudiera haber tenido un reborde tratándose entonces de un ejemplar hemisférico como los que Quesada engloba en su tipo IIIA, de aleta plana, con la zona central con diámetros entre 85 y 90 mm y entre 35 y 50 mm de altura[1152]. En la necrópolis de El Raso proceden algunos ejemplares de clavo central, como los de las tumbas 13[1153] y 64, éste con pequeños apéndices radiales[1154], del tipo IIA de Quesada[1155]. De la tumba 63 de esta misma necrópolis procede otra pieza con una fragmentación similar a la del ejemplar del RGZM, y también con el clavo en su interior[1156].

En el área celtibérica encontramos piezas similares, lo que tiene gran interés si tenemos en cuenta su posible adscripción al conjunto Numancia 1, aunque aquí en todos los casos tengamos la seguridad de que pudieran pertenecer a escudos radiados o de aleta plana. Del primer modelo, J. Cabré[1157] publicó un ejemplar incompleto de Alpanseque, pues conservaba los restos en el reborde de haber tenido radios, que constituye una anomalía al presentar forma de casquete esférico, en vez de la habitual troncocónica, con cinco clavos de anclaje con pequeñas cabezas redondas con las puntas dobladas a unos 15 mm, lo que permite conocer el grosor de la parte de material perecedero que integraba el escudo. Otro caso similar podría ser el de la tumba 67 de Carabias[1158], donde aparece reconstruido un umbo radiado, con la parte central de unos 77 mm de diámetro de forma hemisférica con el clavo perforándola. También de la 271 de Almaluez se conservan los restos de otro umbo similar, en este caso conservando la cabeza del clavo *in situ*[1159].

Umbos hemisféricos provistos de aleta, con perforación central para su anclaje, los encontramos en la necrópolis de Numancia, con tres ejemplos en otras tantas tumbas (25, 47 y 80), aunque sean algo más grandes, pues presentan diámetros entre 182 y 204 mm, con la base del casquete entre 118 y 144 mm, y una altura de 20 mm, estando provistos de cuatro perforaciones[1160]. No obstante, aunque a veces aparecen fragmentados, en ningún caso lo hacen en la forma reflejada en la pieza del RGZM, esto es en la base de la calota, sin evidencia alguna del reborde.

Ejemplar	D. max.	A. max.
La Osera, tumba 957 (zona V)	75	30
La Osera, tumba XXXI (zona IV)	66	30
La Osera, tumba 439 (zona VI)	75	30
Alpanseque	–	–
Carabias, tumba 67	77	–
Almaluez, tumba 271	–	–

Cronología: Dado que es posible que se trate de una pieza incompleta y teniendo en cuenta las similitudes que presenta resulta difícil proponer una cronología concreta a partir únicamente del propio ejemplar, cuyos paralelos *grosso modo* resultan excesivamante amplios, entre los siglos V y II a. C., si incluimos los umbos numantinos[1161]. Por su parte, la cronología propuesta para el cementerio de La Osera se sitúa entre finales del siglo V y finales del siglo III a. C.[1162], con el interés de que la tumba 439, de la zona VI, quedó cubierta por la muralla al construir el tercer recinto[1163]. Mayor interés tienen las piezas celtibéricas con las que pudiera relacionarse y, sobre todo, el resto de los elementos que integran el ajuar, cuya cronología cabe situar entre los siglos V-IV a. C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

1148 Baquedano 2016, I, 374 cuadro 48.
1149 Baquedano 2016, II, 423-424. »El umbo del escudo, macizo, redondo, el primero de su tipo en esta necrópolis« de acuerdo con J. Cabré.
1150 Baquedano 2016, II, 344-345.
1151 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 69 lám. LXIX.
1152 Quesada 1997a, 514.
1153 Fernández Gómez 1986, fig. 318, 3.
1154 Fernández Gómez 1986, 429, 5.
1155 Quesada 1997a, 511 fig. 296.
1156 Fernández Gómez 1986, fig. 425, 5.
1157 Cabré 1939/1940, 62 lám. VIII, 3.
1158 IPH-Cabré-4078.
1159 Domingo 1982, 265 fig. 8, 4.
1160 Jimeno et al. 2004, 259 figs. 43b, 6; 56b, 12; 74b, 7; 189, 1C.
1161 Fernández Gómez 1986, 876. – Quesada 1997a, 511-512. 514.
1162 Baquedano 2016, I, 470.
1163 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXIX.

RAIMON GRAELLS I FABREGAT

5 CASCO

INTRODUCCIÓN A LA CATEGORÍA

Los cascos de bronce de la península ibérica son especialmente escasos, más aún si son de producción local y no importados (griegos o itálicos, ya sean celto-itálicos, etruscos o romanos)[1164]. Entre ellos, sin que puedan reconocerse de manera segura producciones iberas de cascos metálicos, destacan los cascos celtibéricos por encima de cualquier otra producción (refiriéndome a los cascos galaicos). Catálogo y tipologías se han revisado y actualizado en los últimos años dando un giro radical a cuanto se sabía, ya fuera en relación tanto a la tecnología, evolución, datación o dispersión como a las motivaciones y dinámicas historico-culturales que los motivaron. De esta manera, puede decirse sin reparos que los estudios sobre los cascos de producción celtibérica gozan hoy de un buen estado de conocimiento debido en parte a la atención dispensada a los cascos en colecciones privadas.

Los cascos procedentes de excavaciones regulares son escasos y, salvo excepciones, proceden de las antiguas excavaciones realizadas por el Marqués de Cerralbo[1165]. Los numerosos estudios llevados a cabo desde 2012 han puesto al día repertorios y catálogos incluyendo ejemplares inéditos o identificando varios ejemplares no considerados previamente, además de ordenar los tipos de producción peninsular y adscribirlos a ámbitos culturales precisos[1166]. En esta labor, el rol jugado por el RGZM ha sido destacado y muchas de estas publicaciones se han realizado con su sustento, guía y estrategia de estudio[1167], en parte definida por el Prof. Dr. Markus Egg. Además, la implicación de la institución y varios miembros del departamento de pre y protohistoria, ha sido destacada para activar el retorno de los cascos hispano-calcídicos o, cuanto menos, dejar claro que la mayoría de los que circulan en el mercado anticuario internacional son fruto de un expolio y que deben retornar al ámbito público.

El análisis del repertorio ha reconocido que todos los cascos metálicos de producción peninsular fechados entre el siglos VI y IV a. C. proceden del área meseteña oriental, siendo las pocas excepciones elementos que fácilmente pueden interpretarse como importaciones/exportaciones de ese origen (caso de la necrópolis de La Osera o de Piedras de la Barbada)[1168].

Estos cascos de producción celtibérica se caracterizan por estar fabricados en una lámina de aleación de base cobre extremadamente fina que evidencia dos elementos técnicos distintivos de sus artesanos: por un lado, un control de la aleación; por otro, un proceso de martilleado que, combinando el estirado de la lámina con su decoración mediante repujado, consigue cascos ligeros y resistentes a los que, en la fase final del proceso evolutivo añadieron elementos aplicados realizados por fusión y que fijaron mediante remaches.

De los tres tipos principales de casco celtibérico, limitaremos aquí la atención el tipo preciso al que se adscribe el ejemplar del RGZM, el tipo Alpanseque-Almaluez. Esta serie fue estudiada como grupo por

1164 Síntesis sobre los cascos en la Península actualizada en Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a. – Mazzoli 2016. – González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021.

1165 Síntesis en Barril 2003.

1166 Quesada/Valero 2011/2012. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a. – Graells i Fabregat/Lorrio/Pérez Blasco 2015. – Fatás et al. 2015. – Graells i Fabregat/Lorrio 2016a; 2017. – González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021.

1167 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a; 2014b. – Graells i Fabregat/Lorrio/Pérez Blasco 2015.

1168 Lorrio 1997 [2005], 166. 194-196. – Barril 2003, 7-8. – Pastor 2004/2005, 260.

primera vez por M. Barril[1169] y posteriormente se ha completado tanto su catálogo como la discusión tipológica[1170].

Este grupo se caracteriza por una forma hemisférica conseguida uniendo varias láminas de bronce con decoración repujada (**fig. 74**). Estas pueden ser dos o cuatro, según el ejemplar, aunque en apariencia remiten a cuatro paneles triangulares decorados con motivos repujados geométricos que dejan una estructura en cruz lisa que sirve como punto de unión entre las placas para remacharlas entre sí. El remachado se realiza de dos maneras complementarias o alternativas: el remachado mediante clavos sencillos de base cobre dispuestos a intérvalos heterogéneos (aunque regulares en cada casco) y la aplicación de láminas de hierro de refuerzo en esta superficie en cruz, para acentuar tanto la protección del casco como el aspecto, aprovechando el contraste cromático entre el hierro y la superficie de la calota en cobre o bronce.

La forma de esta serie no contempla un diseño ergonómico o la inclusión de elementos protectores adicionales como paragnátides o nuqueras, para las que no hay ni bisagras de fijación ni agujeros para su remache. De manera que serían unos diseños sencillos aunque contemplan la aplicación del forro interno orgánico como parte estructural del mismo. Como veremos al considerar la ficha del ejemplar del RGZM, el doblado hacia el interior del borde de la calota servía para fijar esta parte orgánica imprescindible tanto para conseguir la amortiguación de golpes, como para aislar térmicamente la cabeza de la superficie metálica y, no menos importante, aportar un refuerzo sencillo y eficaz a la resistencia pasiva del casco.

Pese a la aparente simplicidad, la superficie permite una amplia variedad de motivos decorativos repujados ordenados, como se ha comentado, en base a cuatro paneles que reproducen el mismo diseño o que se combinan por parejas para formar motivos más complejos pensados para ser vistos desde la parte frontal o la dorsal del casco. En repetidas ocasiones se ha indicado que el único casco de esta serie que altera la forma y decoración común es el ejemplar de la colección Torkom Demirjian, que alteró la forma hemisférica por una apertura mejor ergonómicamente, puesto que presenta un recorte de la parte frontal; pero también aplica elementos decorativos a los laterales, láminas metálicas que pudieron ser soportes para cuernos[1171], aunque se ha propuesto también que pudieran sostener una cimera transversal o dos penachos[1172]; además de variar los motivos repujados geométricos sustituyéndolos por motivos antropomorfos[1173].

La proximidad entre discos-coraza, escudos con decoración repujada de bronce y cascos de esta serie, además de concentrarse espacialmente en el área del Alto Tajo-Alto Jalón, puede reflejar la actividad de un o varios talleres intercomunicados en este territorio en el que tanto la técnica como los motivos decorativos circularon de manera coordinada. Esta propuesta fue ya intuída por A. J. Lorrio[1174] y, más recientemente, por quien firma[1175] en base a datos analíticos.

La mayor parte de los cascos de tipo Alpanseque-Almaluez fueron analizados por parte de S. Rovira y publicados como apéndice en el artículo de M. Barril sobre los cascos celtibéricos[1176], posteriormente han sido comparados con discos coraza y tachones de escudo[1177].

1169 Barril 2003.

1170 Graells i Fabregat 2014b, 124-127. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 99-108. – Graells i Fabregat/Lorrio 2021a, 76-78.

1171 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 102.

1172 Barril 2003, 51.

1173 La decoración figurada resulta claramente excepcional hasta sus etapas más avanzadas, pudiendo citar como excepción el casco comentado y dos placas con decoración figurada procedentes de la necrópolis de Alpanseque (Lorrio 1997 [2005], 211 fig. 87, B,4), pertenecientes a otros tantos pectorales de placa, presentes desde la fase inicial de los cementerios celtibéricos (*ca*. 600-450 a. C.), momento al que cabría adscribir la pieza comentada, aunque se documenten igualmente en necrópolis del s. IV a. C. (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 145. 147-148).

1174 Lorrio 1997 [2005], 164-166. – Lorrio et al. 1999, 173.

1175 Graells i Fabregat 2014b.

1176 S. Rovira, en Barril 2003, 54-55, con el título »Análisis metalúrgico de cascos y comentarios«.

1177 Graells i Fabregat 2014b, 127-130.



Fig. 74 Despiece y explosión axonométrica 3D de la idealización del casco RGZM O.41233 (N. Cat. 71). – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

Los cascos analizados eran los de la tumba 20 y sepultura A de la necrópolis de Alpanseque y los cascos 1 y 2 de la necrópolis de Almaluez, además del del RGZM[1178]. El resultado muestra aleaciones de cobre con bajo porcentaje en plomo y contenidos de estaño variables aunque siempre inferiores al 15 % para así poder trabajar el metal mediante el martilleado.

Los resultados del análisis del casco O.41233 de la colección del RGZM[1179] muestran una aleación de bronce estañado (bronce binario) que se parece mucho a la de los botones hemisféricos del disco de coraza O.42956. Esta aleación responde a una necesidad para la confección de este tipo de casco, que tiene que asumir la decoración repujada mediante un proceso mecánico, así como el doblado del extremo inferior del borde.

1178 Micro fluorescencia de rayos X con el método de µ-RFA realizado por S. Hartmann (Archäometrielabor, RGZM). Dispositivo: Eagle III der Firma Röntgenanalytik, Taunusstein; Rhodium-Röhre mit max. 40 kV, 1 mA, Oxford Instruments; Si(Li)-Detektor, EDAX, Auflösung 148 eV für MnKα; Cámara de Pruebas: 75 × 75 × 135 cm; Röntgenoptik: Monokapillare mit 0,3 mm Brennfleck (entspricht Analysenfläche); EDAX-Analytik, stickstoffgekühlt. Parámetros de medición: El aire atmosférico, Tubo de tensión de 40 kV, Corriente del tubo 125 uA, Medición del tiempo de 300 segundos, Conformación tiempo 35 es, filtro Ti 25.

1179 Graells i Fabregat 2014b, 126 fig. 29; Graells i Fabregat/Lorrio/Armada 2021, 223 fig. 2.

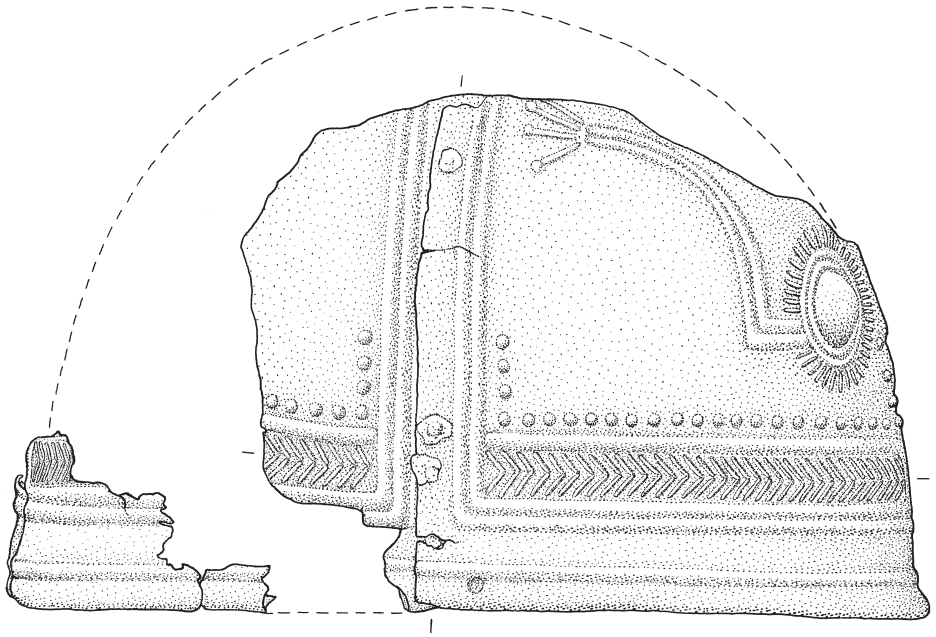

Fig. 75 Casco, vista lateral, RGZM O.41233 (N. Cat. 71). – (Dibujo M. Weber).

Dentro de la ficha, se presentan los paralelos del ejemplar del RGZM y su cronología, que no puede hoy proponerse de manera más concreta que una genérica referencia al siglo V a. C.[1180]

N. Catálogo: 71
N. Inventario RGZM: O.41233 **figs. 75-76a-d; lám. 6, 1-4; láms. color 5-6**
Ingreso: Donado a inicio de los años 90 (posiblemente 1992) por el anticuario F. Cunillera[1181].
Doc. Gráfica: Neg. T92/2317-19, IF2017/09180; R2013/00077-00078.
Dimensiones:
Diámetro máximo: 243 mm
Grosor de la lámina: 0,8 mm
Altura conservada: 135 mm
Altura estimada: 160 mm
Descripción: Parte inferior de un casco conservado de manera prácticamente continuada al que le falta la parte superior de la calota. El ejemplar está realizado en cuatro piezas triangulares remachadas entre sí en sus extremos, que se solapan entre sí mediante un planificado sistema de líneas repujadas que permiten su superposición y facilitan así el remachado dentro de unas superficies planas. Las plataformas de remachado dibujan una cruz que divide la superficie oblonga del casco en cuatro paneles complementarios dos a dos. Es decir, los dos orientados hacia la frente y los dos orientados hacia la nuca presentan decoraciones similares aunque antitéticas que disponen en la posición central de la frente un motivo discoidal repujado del que sale en ángulo recto hacia el lateral una línea repujada rematada en pequeños trazos repujados acabados en bola, y el mismo motivo se dispone, aunque invertido, en el otro panel frontal. Se repite en los dos orientados hacia la nuca. Esta decoración debe entenderse como parte de un programa conjunto guiado por la decoración de la cenefa inferior que circunda el cuerpo de la calota, justo por encima de su borde, que muestra un motivo contínuo en espina de pez que se sucede de manera ininterrumpida con los vértices de los cuatro paneles orientados en la misma dirección.
Menos vistosa, en cambio, es la decoración de la parte interior de los paneles de la calota, que dibujan un ángulo recto de puntos repujados desde la parte central de la nuca o la frente siguiendo hasta la plataforma de

1180 Lorrio 1997 [2005], 166-168. – Quesada 1997a, 551-553. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a,100-103. – Graells i Fabregat/Lorrio 2021a, 78.

1181 Normalmente, cuando en el Inventarbuch del RGZM consta una adquisición de material hispano a un anticuario suizo corresponde al anticuario F. Cunillera. En esta ocasión la información nos la ha ofrecido de manera oral el Prof. M. Egg.

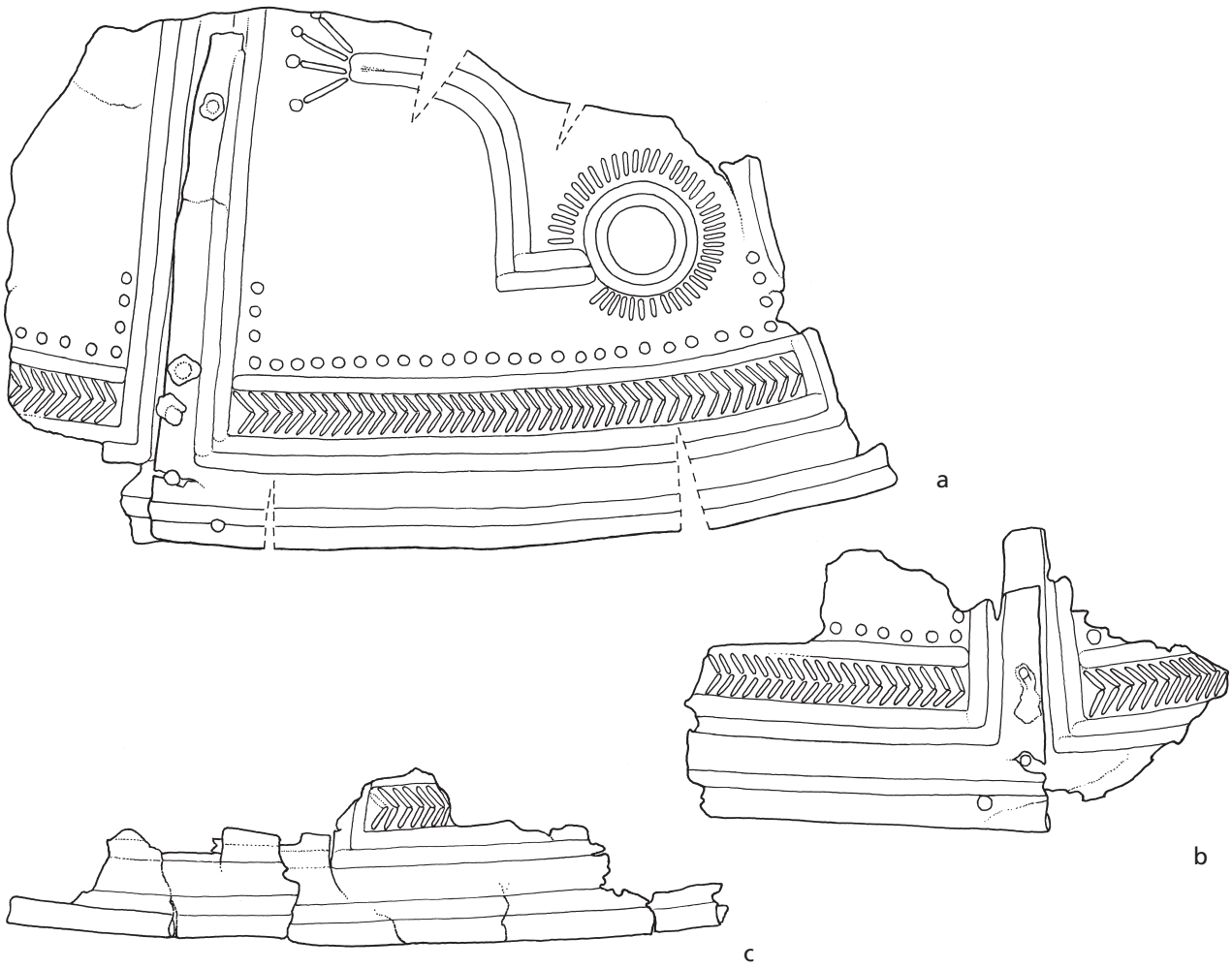

Fig. 76 Casco, dibujo esquemático y secciones, RGZM O.41233 (N. Cat. 71). – (Dibujo M. Weber).

remachado lateral, donde en ángulo recto disponen tres puntos más hacia arriba, sin que sigan hacia el vértice de la calota. Esta decoración es cambiante en cada uno de los ejemplares conocidos, que pueden presentar desde una secuencia de motivos antropomorfos, combinaciones de líneas y puntos repujados, motivos triangulares, solares o directamente una superficie lisa sin que ninguna de estas decoraciones permita una adscripción cronológica particular o, ni siquiera, a una misma mano o taller.

El número de remaches observados en cada uno de los cascos de la serie es muy heterogéneo y van desde ejemplares con remachado regular y muy numeroso, hasta ejemplares como el que nos ocupa, con pocos remaches dispuestos, para más complejidad, de manera irregular.

Todos ellos conseguidos por martilleado y un preocupado trabajo posterior de alisado para disimular el inevitable impacto visual que tuvo tanto el contraste cromático como su presencia alineada sobre la calota.

Queda el detalle del borde, plegado hacia el interior sin nervio interno de refuerzo. Esta aparente nimiedad es importante para comprender el sistema de cobertura interna del casco, orgánica y prevista desde el principio de la fabricación del casco puesto que este plegado tiene la finalidad de sujetar el forro interno evitando así otros sistemas mecánicos o menos estables. De modo que en el proceso de producción de este casco, la inclusión del forro precedía la finalización del trabajo del metal.

Decoraciones: Los motivos decorativos anteriormente comentados de líneas repujadas en los márgenes de los paneles estructurales se han reconocido como guías para el montaje que permiten, además, la disposición ordenada de plataformas de remachado; la cenefa en espina de pez es un elemento que aúna las cuatro placas y les confiere unidad discursiva, además de una seña de identidad que aproxima esta casco con el de Guijosa[1182], con el de la tumba 20 de Alpanseque y con el casco 2 de Almaluez, que también presentan una misma cenefa en la misma posición; en tercer lugar, la decoración frontal-dorsal con motivos circulares con radios perpendiculares dispuestos alrededor de los motivos circulares (que también encuentran paralelo en el casco de la tumba 20 de Alpanseque y en el casco 2 de Almaluez) se combinan con unas líneas en ángulo recto terminadas con líneas y puntos, cual antropomorfización del casco, ya fuere como ojos como si de la faz de un ser monstruosos cubriera la cabeza del guerrero, o como brazos de algún *daimon* protector, en línea con otras decoraciones de armas que mediante este tipo de juegos decorativos conferían al arma un poder que superaba la mera protección física a la que, en principio, estaba limitado un casco.

Estado de conservación: El casco ingresó en trozos voluntariamente fragmentados y con algunos pliegues, como es típico para los depósitos de armas defensivas en las necrópolis celtibéricas[1183] y que encuentra múltiples ejemplos tanto en discos de coraza[1184] como en cascos[1185], especialmente aquellos tipológicamente afines a este[1186]. La mutilación y depósito parcial de cascos es habitual en depósitos funerarios mientras que la inutilización ritual mediante la sustracción o deformación »táctica« de partes fundamentales es habitual en depósitos sacros. Dos dimensiones con prácticas diferenciadas que permiten suponer que este ejemplar procede de un contexto funerario.

A la llegada al RGZM los fragmentos fueron limpiados, estirados y remontados sobre un soporte plástico de forma hemisférica con la finalidad de recuperar la morfología original y permitir la lectura y exposición pública del ejemplar, consiguiendo así una fácil comprensión del objeto. Durante el proceso de restauración no se desmontaron las partes de que se compone el casco, perdiéndose la oportunidad de un estudio técnico del montaje, pendiente de hacer también sobre cualquier otro casco de esta serie conocido. En las páginas y láminas que acompañan este capítulo hemos realizado una reconstrucción ideal y explosión de las partes para aproximarnos a su estructura.

No se dispone de fotografías del estado de conservación en el momento de ingreso al museo, siendo la documentación gráfica más antigua conservada las fotografías en b/n del ejemplar una vez restaurado y montado sobre el soporte plástico.

Identificación tipológica: Tipo Alpanseque-Almaluez[1187].

Procedencia: Sin procedencia, aunque de segura procedencia celtibérica y, posiblemente, del entorno de los demás conjuntos, es decir: Numancia o Aranda de Moncayo.

Paralelos: Se conocen paralelos en el área de la Meseta Oriental y el valle del Jalón, en las tumbas 12, 20 y A de la necrópolis de Alpanseque, en la 155 y fuera de contexto de la necrópolis de Almaluez, sin contexto en Guijosa y en dos colecciones privadas[1188].

Cronología: Siglo V a. C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 230 lám. 80, 1. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 100 fig. 139 láms. 4-5. – Graells i Fabregat/Lorrio 2021a, 78 fig. 3a.

1182 Sobre Guijosa, *vid.* Abascal 2022, 308, con bibliografía anterior.

1183 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 236-240. – Graells i Fabregat/Lorrio 2013a; 2013b; 2016a.

1184 Graells i Fabregat 2014b, 187-189.

1185 Aguilera y Gamboa 1916, fig. 18 láms. VII-VIII.1. – Barril 2003, 8-11. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 102-103. 105. 236-240 figs. 143-144. – Graells i Fabregat/Lorrio 2021a, 78 fig. 4.

1186 Barril 2003, figs. 19. 21b; 23a; 26-27. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 99-105. 236-240 figs. 134-137. – Cat. Ciudad Real 2017, 67 N. 19. – Graells i Fabregat/Lorrio 2021a, 76-78 fig. 3c.

1187 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 99-102. – Graells i Fabregat/Lorrio 2021a, 76-78 (con bibliografía precedente).

1188 Bibliografía y referencias en Graells i Fabregat/Lorrio 2021a, 76-78.

RAIMON GRAELLS I FABREGAT

6 DISCOS DE CORAZA

INTRODUCCIÓN

El estudio de las distintas armas defensivas usadas por los guerreros de las culturas prerromanas de la península ibérica cuenta hoy con síntesis recientes tanto de los cascos[1189] como de las grebas[1190] y corazas[1191]. Todos ellos evidencian cómo la configuración y necesidad de estos elementos de la panoplia se desarrollaron con ritmos y momentos similares, entre el siglo VI y el siglo III a. C. momento a partir del que las armas se adoptaron de la tradición romana, bien por formar parte de sus ejércitos[1192] o por sustraerlas a los romanos (o en santuarios)[1193]. Falta, esto es cierto, una caracterización de las panoplias, pero parece aceptable, si se atiende a la distribución espacial de las evidencias de cada tipo, entender que la coincidencia de tipos en el tiempo y en el espacio indica una relación susceptible de ser interpretada como propia de ese territorio y, por lo tanto, de esas gentes.

Si deben interpretarse como indicador étnico o no queda a la discreción de cada uno y a los prejuicios que uno pueda tener para aceptar o usar este término, pero estaremos de acuerdo en que la tumba del »guerrero« de Málaga, con su casco »griego« ha hecho correr ríos de tinta por la mera identificación del tipo de casco con una procedencia griega, aunque el tipo corresponde a un modelo suritálico; o también el caso de la tumba de la coraza de Ksour-es-Saf, de tipo suritálico pero encontrada en Túnez; o, volviendo a los cascos, el modelo clásico griego, corintio o calcídico tanto da, que se utiliza como reclamo (y también en la antigüedad se hizo así) para reconocer al griego, como otros tipos de arma al tracio (recordemos los gladiadores) o al samnita, al escita o al persa. De modo que, a mi entender, las armas tienen una componente como marcador étnica, que para los antiguos tenía que ser automático y cargado de significado. Así, para el tipo de casco que se ha visto en el capítulo anterior, no queda duda de que es de producción celtibérica en base a sus características morfo-tecnológicas, pero igualmente en base a su distribución espacial y concentración cronológica. Esta premisa tomará sentido a continuación cuando se presenten los discos coraza de la colección del RGZM, de tipología celtibérica a partir de su morfo-tecnología, pero igualmente a partir de su distribución y concentración cronológica.

En 2014[1194] se publicó la síntesis sobre este tipo de corazas que corregía la fragmentación de los estudios previos sobre este tipo de objetos. Hasta ese momento se disponía de los trabajos de W. Kurtz[1195], P. F. Stary[1196] o F. Quesada[1197] y de una síntesis realizada a partir de la bibliografía, realizada por L. Hansen[1198]. La mayoría

1189 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a. – Mazzoli 2016. – Graells i Fabregat 2017. – González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021.

1190 El trabajo de referencia es Farnié/Quesada 2005, al que se suman reflexiones derivadas de los ejemplares publicados más recientemente procedentes del área del río Huecha (Royo/Aguilera e. p.), de una de las áreas de necrópolis de La Villajoyosa (Grau/Ruiz-Alcalde 2021), de Clares (Graells i Fabregat/Lorrio 2017, 70 fig. 28) o del Mediterráneo (síntesis en Graells i Fabregat e. p. a).

1191 El trabajo de referencia es Graells i Fabregat 2014b, al que se suman ejemplares revisados o reconocidos más recientemente, como el de La Bastida de les Alcusses (Vives-Ferrándiz/Tortajada/Roldán 2017) o de la Villajoyosa (Grau/Ruiz-Alcalde 2021).

1192 Sobre el tema *vid.* Kavanagh 2016. – Quesada 2016.

1193 Sobre el argumento *vid.* Fralliciardi 2021, con bibliografía precedente.

1194 Graells i Fabregat 2014b.

1195 Kurtz 1985.

1196 Stary 1994, 100-107.

1197 Quesada 1997a, 571-583.

1198 Hansen 2003, 115-116.

de ellos valoraban de manera diferente el territorio ibérico y el meseteño, a veces sin conexión entre ellos, pero ninguno de ellos relacionaba las series hispanas con la dinámica europea, la influencia y la posición que ocupaban en la dinámica diacrónica y evolutiva de este tipo de coraza que había tenido un especial éxito en la península italiana en los siglos IX-VIII a. C. y había ido desplazando su uso hacia Occidente de manera progresiva entre los siglos VII y VI a. C.

En la península ibérica se conocen corazas de discos, o discos de coraza, desde el siglo VI hasta el siglo III a. C. de manera ininterrumpida, aunque en territorios distintos según el momento, desplazándose también de Este a Oeste de manera gradual sin solución de continuidad. Las características de cada tipo de disco corresponden a un momento cronológico concreto y a un territorio particular que justifican que tengan un grosor, un diámetro o una decoración u otra en directa relación con unos procesos artesanales y tecnológicos que evolucionaron y se preocuparon de aplicar a estos elementos de panoplia defensiva sus innovaciones. Recordemos, como para el caso del casco visto anteriormente, que las armas defensivas metálicas fueron, para todas las culturas prerromanas mediterráneas, unos elementos pertenecientes a personajes privilegiados que no solo podían costearse su fabricación, sino que socialmente eran reconocidos como merecedores de llevar estos distintivos militares. De manera que ver en las armas defensivas las expresiones de los principales avances tecnológicos y decorativos de una cultura es lógico y coherente con la forma de construir las identidades sociales de las élites.

Actualmente se conocen poco más de 50 discos de coraza y unas pocas representaciones iconográficas, esculpidas y pintadas que resultan fundamentales para observar la interacción cultural y el simbolismo de este tipo de arma en la Hispania prerromana[1199]. Pero aquí interesa presentar brevemente las características de estos discos, la secuencia propuesta y la adscripción de los ejemplares custodiados en el RGZM.

CORAZAS DE DISCOS Y DISCOS DE CORAZA

Recogemos en estas páginas los discos de coraza y los llamamos como tales y no bajo el manido término polibiano de *kardiophylax* (Pol. 6, 23, 14), por responder a dos corazas distintas y, posiblemente conceptualmente opuestas. Las corazas de discos están formadas por dos discos que se unen entre sí por cuatro correas, a menudo orgánicas, aunque pueden también ser metálicas, y cubren pecho y espalda; los *kardiophylakes,* en cambio, responden según la descripción de Polibio a unas corazas hechas con una única placa metálica rectangular de bronce de un palmo de superficie (*ca*. 21 cm) que se disponía sobre el pecho. Aunque Polibio comenta que fueran de bronce, Varrón indica que su producción original fue en cuero para cambiar al hierro, más tarde[1200].

Los discos los conocemos de manera abundante en el registro arqueológico peninsular, siempre formados por parejas, mientras que las citadas placas rectangulares se desconocen. Sus dimensiones coinciden con las dimensiones de las piezas mencionadas por Polibio (*ca.* 20-25 cm), pero no por ello debemos confundir conceptos.

Actualmente somos conscientes de que los discos coraza llegaron a la Península desde el golfo de León y fueron desplazándose hacia el sur por la costa y de allí hacia el área celtibérica y se descarta, completamente

1199 Catálogo en Graells i Fabregat 2014a. Además, para varias piezas del mercado anticuario y en colección particular (anteriormente en la colección Guttmann y probablemente procedentes del área del Moncayo) *vid.* Lorrio et al. 2019, fig. 5d; 6c.

1200 Esta observación que indica el uso del hierro como marcador de modernidad, para los discos coraza se limitará a un restringido grupo de ejemplares, bien fechados en la península ibérica, e igualmente asociados por parejas (salvo el caso de La Bastida), con lo que tampoco pueden confundirse los tipos ni su nomenclatura.

que fueran una invención ibérica meridional que desde allí se hubiera difundido hacia ámbito celtibérico[1201] así como tampoco que llegaran a la Península por mediación fenicia[1202].

El modelo nació, efectivamente, en área oriental como lo atestigua la iconografía asiria[1203] y desde allí se desplazó hacia el centro de la península italiana[1204] desde donde algunos investigadores entendieron que se habría difundido el modelo hacia la península ibérica[1205]. El proceso y momento de esta llegada a Occidente, por el contrario, tenía un proceso más complejo que implicaba analizar el registro del golfo de León y entender así el desplazamiento progresivo en relación con el desarrollo de un gusto decorativo y una capacidad para la elaboración de armas defensivas que en la Península permitirá este tipo de objetos a partir de finales del siglo VI y hasta el siglo IV a. C.[1206] o poco después[1207].

A. Beylier propuso la adopción de este tipo de piezas en la Francia meridional como resultado de una interacción entre las comunidades languedocienses y las etruscas a partir de finales del siglo VII a. C.[1208] aunque este tipo de corazas son ausentes en área etrusca y, por el contrario, sí en áreas internas (apenínicas). En cualquier caso, la interacción entre comunidades del sur de Francia y de la Italia central queda demostrada por múltiples evidencias materiales y con la implantación de Lattara, de manera que la influencia itálica tuvo un papel en el desarrollo cultural del golfo de León y, de manera indirecta, en las comunidades hispanas que interactuaban con las del sur de Francia. Evidentemente, elementos de armamento defensivo, como he comentado más arriba, serían especialmente atractivos por parte de las aristocracias guerreras que verían en la adopción de modelos itálicos una estrategia de distinción social[1209]. A tal efecto, resulta especialmente interesante comentar que las corazas de discos itálicas desaparecieron de su registro entre el último tercio del siglo VI[1210] e inicios del siglo V a. C., siendo sustituidas por otros modelos de coraza con una fuerte componente griega en la que la preocupación por la anatomía tomaría una especial relevancia.

La coraza de discos corresponde a una protección del pecho y la parte superior de la espalda formada por dos piezas discoidales, normalmente realizadas en bronce (salvo tres conjuntos realizados en hierro). Los dos discos su sujetan sobre el cuerpo y se unen entre sí mediante un sistema de correas con cuatro puntos de anclaje, dispuestos en cruz, sobre el perímetro de cada disco. Estos puntos de anclaje acostumbran a presentar dos perforaciones paralelas entre sí, distanciadas de manera regular sobre cada punto de anclaje de cada disco. Este sistema con cuatro puntos de anclaje es exclusivo de las producciones occidentales, especialmente de la península ibérica, ya que los ejemplares centro-itálicos presentan un sistema de fijación con dos o tres puntos de anclaje.

Los dos discos (frontal y dorsal) que dan nombre a este tipo de coraza, serían metálicos, normalmente de lámina de bronce (a excepción de dos parejas y un disco suelto, de hierro) y evolucionaron tanto en dimensiones (el diámetro varía entre los 266 y 152 mm, aunque la media está en *ca.* 200-230 mm) como en su acabado (decorados mediante repujado en sus fases más antiguas y lisos en las recientes) a lo largo del tiempo, aumentando en grosor de la lámina (el grosor de la lámina que varía desde 0,8 mm para los ejemplares de s. V a. C. y anteriores, hasta los 2 mm para los ejemplares de s. IV a. C.) y añadiendo refuerzos perimetrales (de hierro, en el s. IV a. C.), pero esencialmente mantuvieron una estructura reconocible que conservó los discos como elementos reconocibles y distintivos frente a las constantes renovaciones de los tipos de coraza del

1201 Quesada 2013.

1202 Stary 1994, 105. – Almagro-Gorbea 1999a, 12 nota 15. – Lorrio 2004b, 158.

1203 Weidig 2011.

1204 Estudios sobre los discos-coraza itálicos en: Colonna 1974. – Cianfarani 1976, 67-70. – Zuffa 1976. – Papi 1990; 1996. – Tomedi 2000. – Hansen 2003, 110-112. – Weidig 2011, con bibliografía precedente.

1205 Kurtz 1985, 22; 1991, 188. – Stary 1994, 103-106. – Lorrio 2002, 76. – Sanz Mínguez 2002, 123. – Quesada 2013, 56.

1206 Hansen 2003, 110.

1207 Hasta el s. III a. C. (Barril/Martínez 1995. – Graells i Fabregat 2014b), o incluso hasta el s. II a. C. (Luik 2002).

1208 Beylier 2013a, 351; 2013b, 43.

1209 El fenómeno parte desde las tumbas de Guerrero de Sesto Calende (De Marinis 1975; 2004; 2009) y continua entre las grandes tumbas de guerrero del golfo de León Occidental (Graells i Fabregat 2013; 2015).

1210 Hansen 2003, 110.

Mediterráneo y de las otras culturas europeas. Seguramente la mayoría de estas corazas de discos se fijaron sobre estructuras orgánicas que podrían responder a forros internos o a *linothórakes* sobre los que se fijaban, dando por obvia su relación con correas orgánicas para la mayoría de los ejemplares no unidos con cadenillas.

TIPOLOGÍA

Los discos de coraza occidentales han sido clasificados en diez tipos en base a sus características morfológicas, técnicas y decorativas. La combinación de estos tres criterios ha definido los tipos, pero esta identificación se beneficia por la concentración espacial de todos los ejemplares de cada tipo y, más importante, por concentrarse de manera consecutiva en territorios distintos dibujando un desplazamiento del modelo de Este a Oeste. No voy a retomar aquí los criterios y detalles de cada uno de los tipos, que fueron publicados en el »Jahrbuch« del RGZM y limitaré aquí los comentarios al tipo al que corresponden los discos conservados en el RGZM y que entran en este catálogo: el tipo 10.

Este tipo se caracteriza por unos discos de grandes dimensiones respecto al resto de tipos. Lo destacable es que su diámetro es bastante regular (*ca.* 230 mm), lo que es un detalle importante para la caracterización de las armas defensivas, en general. Su grosor supera el milímetro y su perímetro es recto, sin doblado hacia su interior, lo que denota que se consiguió por martilleado y el perímetro fue recortado de manera perpendicular. La superficie es lisa y únicamente un ejemplar presenta una decoración incisa, a posteriori. El sistema de sujeción puede estar formado por cuatro anillas (variante »a«), con el perímetro reforzado (o protegido) con lámina de hierro; por cuatro parejas de agujeros dispuestas en cruz en proximidad al perímetro (variante »b«), a los que se fijaría directamente las correas de cuero, con el perímetro reforzado (o protegido) con lámina de hierro; cuatro grupos de tres o más perforaciones con botón hemisférico, situadas en cruz a distancia del perímetro biselado (variante »c«), a los que se fijaría directamente las correas de cuero; o cuatro grupos de tres o más perforaciones, con botón hemisférico situadas en el perímetro biselado (variante »d«), a los que se fijaría directamente las correas de cuero.

Es el tipo numéricamente más representado con una distribución mayoritaria en área celtibérica (necrópolis de La Olmeda, Carabias y complejo de Aranda de Moncayo), con dos excepciones fuera del área celtibérica, y que deben ser consideradas exportaciones celtibéricas: uno en la necrópolis de El Navazo (La Hinojosa), no lejos del área de donde procede una tumba con un casco hispano-calcídico; y en la necrópolis de La Serreta (Alcoi). De esta serie destaca especialmente su regularidad puesto que habitualmente las armas defensivas responden a encargos pensados *ex profeso* para su portador y, por lo tanto, una panoplia defensiva estandarizada implica que pueda ser reutilizada o que esté fabricada de manera seriada restándole valor a su función simbólica o de marcador de estatus. De todos modos, la coincidencia de este tipo con cascos hispano-calcídicos, sugiere una situación particular en ámbito celtibérico puesto que esos cascos son también producciones bastante estandarizadas con la totalidad de elementos de parafernalia decorativa, lo cual es un aparente contrasentido si seguimos los criterios del armamento Mediterráneo. Las armas defensivas se adornarían con elementos accesorios en relación con la posición social y de rango del portador, mientras que las producciones estandarizadas admitirían un grupo menos excepcional. El caso de los cascos hispano-calcídicos, en cambio, presenta estos dos aspectos aparentemente excluyentes y lo hace por responder a una creación *ex novo*, adoptada de la experiencia mercenaria en el Mediterráneo central.

A tal efecto, la homogeneidad en la composición de estos discos puede redundar en esta producción excepcional, realizada expresamente y de manera controlada y dirigida desde un centro o taller particular. Los resultados del análisis de los discos-coraza de la colección del RGZM[1211] muestran como todas las piezas respon-

den a un bronce ternario (plomo-estaño-cobre) con un contenido en plomo superior al 3 % y una presencia baja de antimonio[1212]. Los discos presentan porcentuales de cu homogéneas entre el 75,89 % y el 81,01 %, ligeramente superiores a lo detectado sobre el disco decorado con damasquinados de la necrópolis de Aguilar de Anguita[1213]. Los discos presentan una proporción alta o muy alta de estaño (entre el 10,29 % y el 17,4 % para los de tipo 10). La cantidad de plomo está en torno al 3 % en tres de los discos (2,84 %, 2,85 %, 3,47 %), mientras que el disco O.42956 presenta un 11,26 %. Esta inclusión intencional de plomo sirve para diferenciar los discos de la de los elementos aplicados, que permite valorar la complejidad técnica de estos objetos: así el remache fijado sobre un disco de tipo 10 presenta una aleación que no llega al 10 % de sn pero que presenta un 5,6 % de pb. Los botones hemisféricos, dos fijados sobre un disco de tipo 10 presentan un 88,09 % y un 89,44 % de cu, con un 9,66 % y un 11 % de sn, y prácticamente sin pb en ninguno de los dos.

Además, la presencia de otros metales como el antimonio, plata, níquel, hierro, cobalto y arsénico, son importantes para la comprensión de esta serie. El níquel presenta ratios inferiores al 0,08 % cuando se detecta; la plata es absolutamente testimonial; la presencia de hierro y antimonio es homogénea, con una proporción de Hierro entre el 0,05 y 0,1 % y una proporción de antimonio de entre el 0,16 % y el 0,38 %.

CRONOLOGÍA

Tomando en consideración los contextos que han restituido corazas de discos y la secuencia evolutiva propuesta a partir del catálogo integral recopilado en 2014, puede proponerse una cronología bastante precisa para cada tipo y cada sistema de unión-fijación. Esta cronología ha sido completada con la comparación con la iconografía, escasa, que presenta este tipo de elementos protectores (La Alcudia, Porcuna y algún ejemplar más).

Analizado el catálogo completo, se observa que en la segunda mitad del siglo V a. C. todos los discos-coraza se sitúan en el área celtibérica[1214]. De esta manera, parece preciso dar un peso mayor a los ejemplares celtibéricos respecto a los localizados fuera de ese territorio, aunque, como veremos, la importancia de los casos procedentes del área ibérica resulta de gran importancia tanto para la datación como para comprender su filiación. Así, visto que el mayor número de ejemplares del tipo 10 procede del complejo de Aranda de Moncayo, su cronología se ha propuesto en la segunda mitad de siglo IV a. C., de todos modos, la coraza de discos de la tumba de La Serreta de Alcoy se ha fechado en la primera mitad del siglo IV a. C.[1215], lo que nos parece excesivamente alta, aunque encaja perfectamente en la secuencia que la relaciona con los tipos 8 y 9. Su sencilla morfología, especialmente su superficie lisa, no permite demasiadas comparaciones, pero sí sus detalles en el sistema de sujeción y en el acabado del perímetro. El biselado perimetral, por ejemplo, se documenta exclusivamente sobre las representaciones de Porcuna con las que, además, encuentran correspondencia perfecta en su diámetro (*ca.* 230 mm). El sistema de fijación, especialmente la aplicación de botones hemisféricos para cubrir los remaches de unión de las correas se documenta sobre la escultura del torso de la Alcudia[1216].

1211 Micro fluorescencia de rayos X con el método de µ-RFA realizado por S. Hartmann (Archäometrielabor, RGZM). Dispositivo: Eagle III der Firma Röntgenanalytik, Taunusstein; Rhodium-Röhre mit max. 40 kV, 1 mA, Oxford Instruments; Si(Li)-Detektor, EDAX, Auflösung 148 eV für MnKα; Cámara de Pruebas: 75 × 75 × 135 cm; Röntgenoptik: Monokapillare mit 0,3 mm Brennfleck (entspricht Analysenfläche); EDAX-Analytik, stickstoffgekühlt. Parámetros de medición: El aire atmosférico, Tubo de tensión de 40 kV, Corriente del tubo 125 uA, Medición del tiempo de 300 segundos, Conformación tiempo 35 es, filtro Ti 25.

1212 Graells i Fabregat 2014b, fig. 24.

1213 Apéndice de S. Rovira, en Barril 2003.

1214 Graells i Fabregat 2014b, figs. 20-21.

1215 Cortell et al. 1992, 87.

1216 Graells i Fabregat/Lorrio 2016b.

N. Catálogo: **72**
N. Inventario RGZM: O.19529
figs. 77-78; lám. color 7, 1
Ingreso: Donación de A. Schulten.
Doc. Gráfica: Neg. R2012/00157, R2012/00158.
Tipo: 10c.
Diámetro: *ca.* 230 mm
Grosor de la lámina: Entre 1 y 1,2 mm
Decoración: Liso.
Procedencia: Indeterminada, aunque la similitud con el resto de los ejemplares de la serie de Aranda de Moncayo hace que esa misma procedencia sea, posiblemente la más probable.
Estado de conservación Fragmento de disco-coraza liso que corresponde a un 25 % (aprox.) de la superficie total. El fragmento está intencionalmente roto y doblado sobre sí mismo. Se observa deformación de la placa alrededor de un agujero de remache que fue arrancado en el momento de su inutilización, dejando trazas de su cobertura

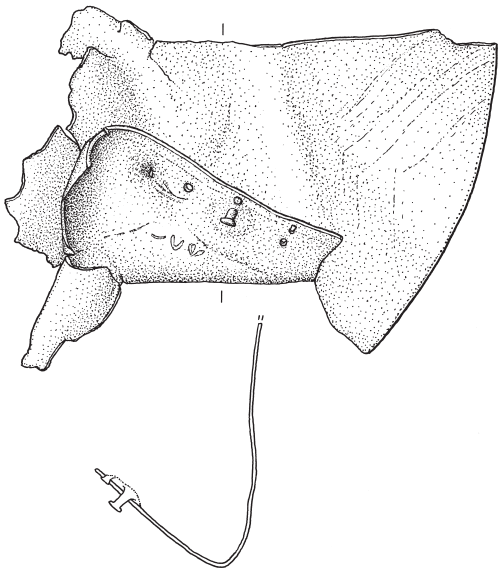

Fig. 77 Disco coraza, RGZM O.19529 (N. Cat. 72). – (Dibujo M. Weber).

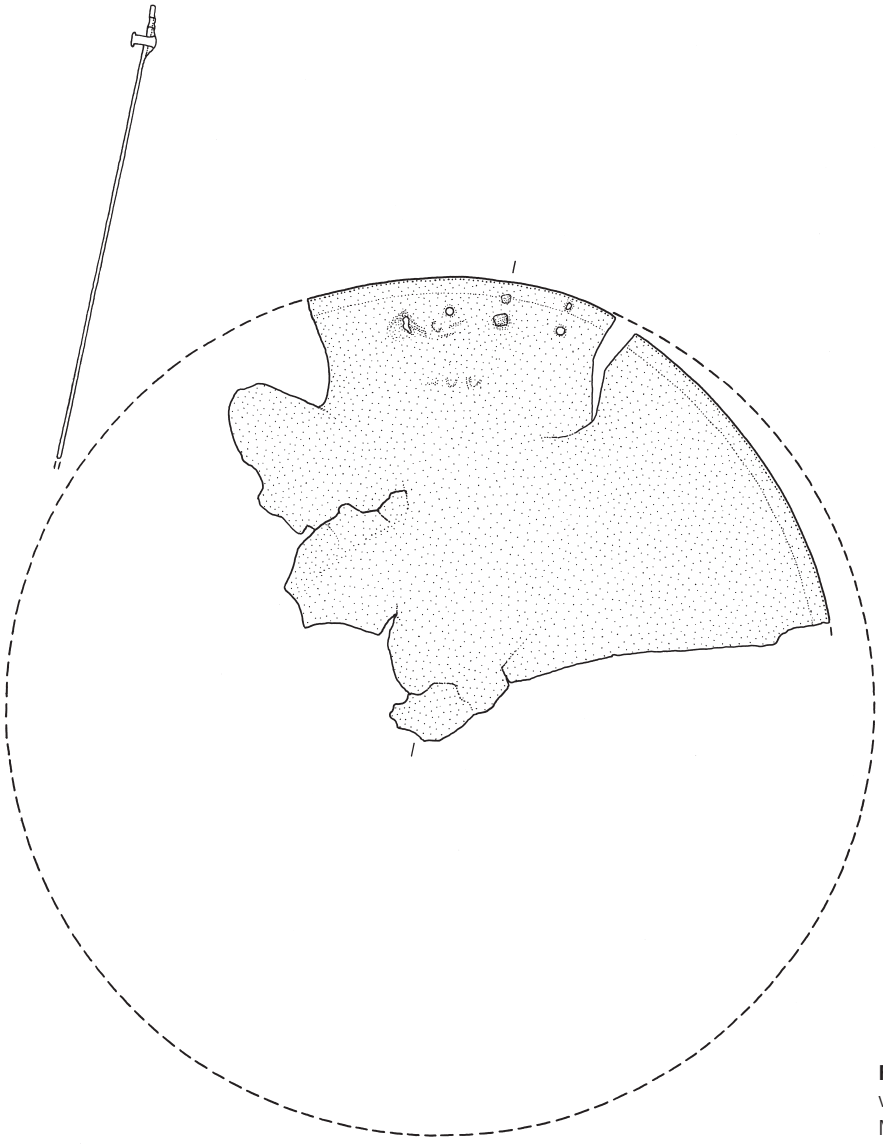

Fig. 78 Disco coraza, RGZM O.19529, vista plana (N. Cat. 72). – (Dibujo M. Weber).

mediante un botón hemisférico hueco del que queda la impronta. La deformación mediante arrugado de la pieza es en verdad resultado de un doblado predeterminado de la lámina, seguramente siguiendo dos ejes. Este tipo de inutilización mediante plegado en dos o cuatro porciones puede derivar en la fragmentación de la pieza al reducir la solidez de la parte doblada y exponerla a tensiones que podían quebrarlos. Parece que, en este ejemplar, esta fractura accidental durante el proceso de plegado supuso también otras fisuras, observables.
Procedencia: Campamentos numantinos.
Cronología: Segunda mitad del siglo IV a. C.
Bibliografía: Graells i Fabregat 2014b, N. Cat. 46 fig. 25, 105-107a-b; 2021, 141 fig. 1a-b.

N. Catálogo: 73
N. Inventario RGZM: O.42956.1
fig. 79; lám. color 7, 2
Ingreso: Donado junto al siguiente ejemplar por el anticuario F. Cunillera al RGZM el 12-10-1990.
Doc. Gráfica: Neg. R2012/00153.
Tipo: 10d
Diámetro: *ca.* 230 mm
Grosor de la lámina: Entre 1 y 1,2 mm
Decoración: Liso.
Procedencia: Según las informaciones del anticuario F. Cunillera, la pieza procedería de Aranda de Moncayo, recuperada junto a otros *kardiophylakes* y a un importante conjunto de cascos de tipo hispano-calcídicos[1217].
Estado de conservación: Corresponde a fragmentos lisos que presentan los agujeros perimetrales para su fijación sobre una pieza orgánica. Dos de estos agujeros conservan aún dos remaches de cabeza hemisférica. La parte representada corresponde al 75 % del disco-coraza. Sobre la superficie se identifican trazas de impactos que deben interpretarse como evidencias de mutilación similares a la extracción violenta de los remaches de fijación que se observa en el ejemplar anterior.
Procedencia: Depósito de armas de Aranda de Moncayo.
Cronología: Segunda mitad del siglo IV a. C.
Bibliografía: Graells i Fabregat 2014b, N. Cat. 47 fig. 26, 108-109; 2021, 142 fig. 2a-b.

N. Catálogo: 74
N. Inventario RGZM: O.42956.2
fig. 80; lám. color 7, 3
Ingreso: Donado junto al ejemplar anterior por el anticuario F. Cunillera al RGZM el 12-10-1990.

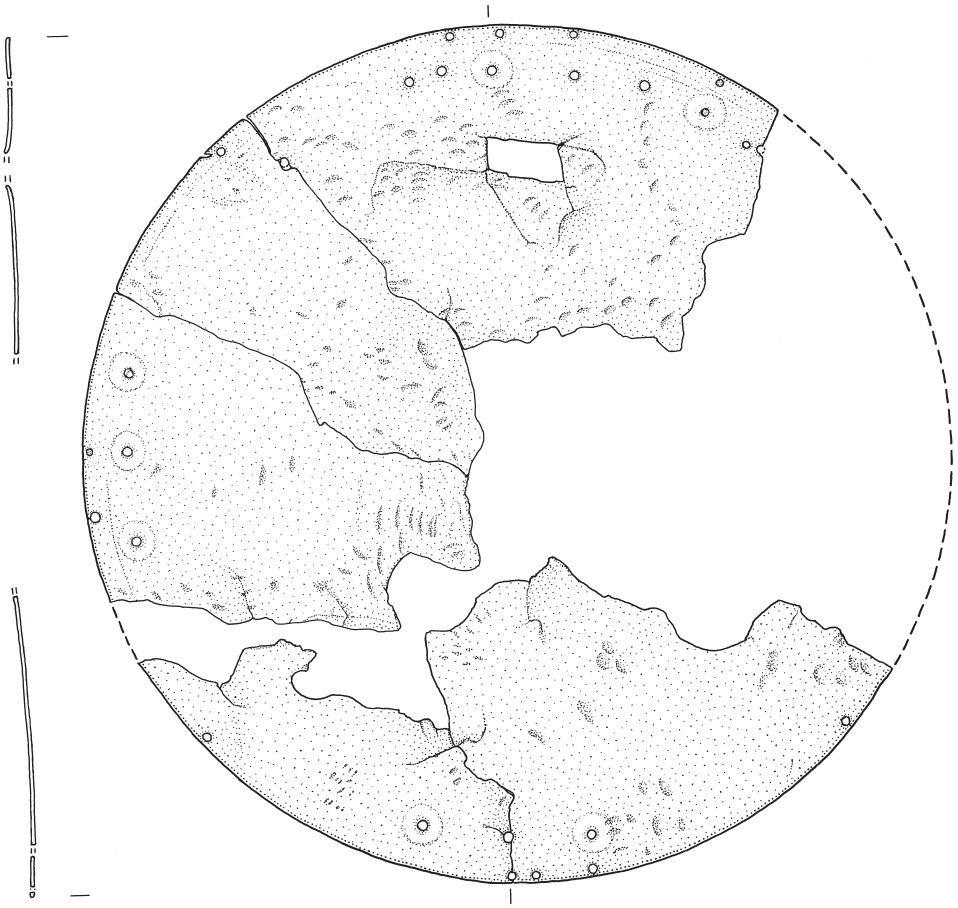

Fig. 79 Disco coraza, RGZM O.42956.1 (N. Cat. 73). – (Dibujo M. Weber).

1217 Egg 2002, 966. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 226-230. – Graells i Fabregat 2021, 139-143.

Doc. Gráfica: Neg. R2012/00154, R2012/00156.
Tipo: 10d
Diámetro: *ca.* 230 mm
Grosor de la lámina: Entre 1 y 1,2 mm
Decoración: Lisa.
Procedencia: Indeterminado. Según las informaciones de F. Cunillera, la pieza procedería de Aranda de Moncayo, recuperada junto a otros *kardiophylakes* y a un importante conjunto de cascos de tipo hispano-calcídicos[1218].
Estado de conservación: Corresponde a fragmentos lisos que presentan los agujeros perimetrales para su fijación sobre una pieza orgánica. La parte representada corresponde al 40 % del disco-coraza. Conserva dos botones hemisféricos huecos *in situ* que cubre dos remaches del sistema de fijación perimetral, y en el lado contrario, se conserva también *in situ* un vástago de hierro remachado por la parte interior del disco que habría que relacionar con el sistema de fijación de las correas pero que no encuentra correspondencia con otros discos. En cualquier caso, su naturaleza y posición relacionan este detalle de hierro con los pocos ejemplares conocidos de discos de tipo 10 que protegen su perímetro con elementos de hierro.
Sobre la superficie se identifican trazas de impactos que deben interpretarse como evidencias de mutilación similares a la extracción violenta de los remaches de fijación que se observa en el ejemplar anterior.
Procedencia: Depósito de armas de Aranda de Moncayo.
Cronología: Segunda mitad del siglo IV a. C.
Bibliografía: Graells i Fabregat 2014b, N. Cat. 48 fig. 27, 110-111a-b; 2021, 143 fig. 3a-b.

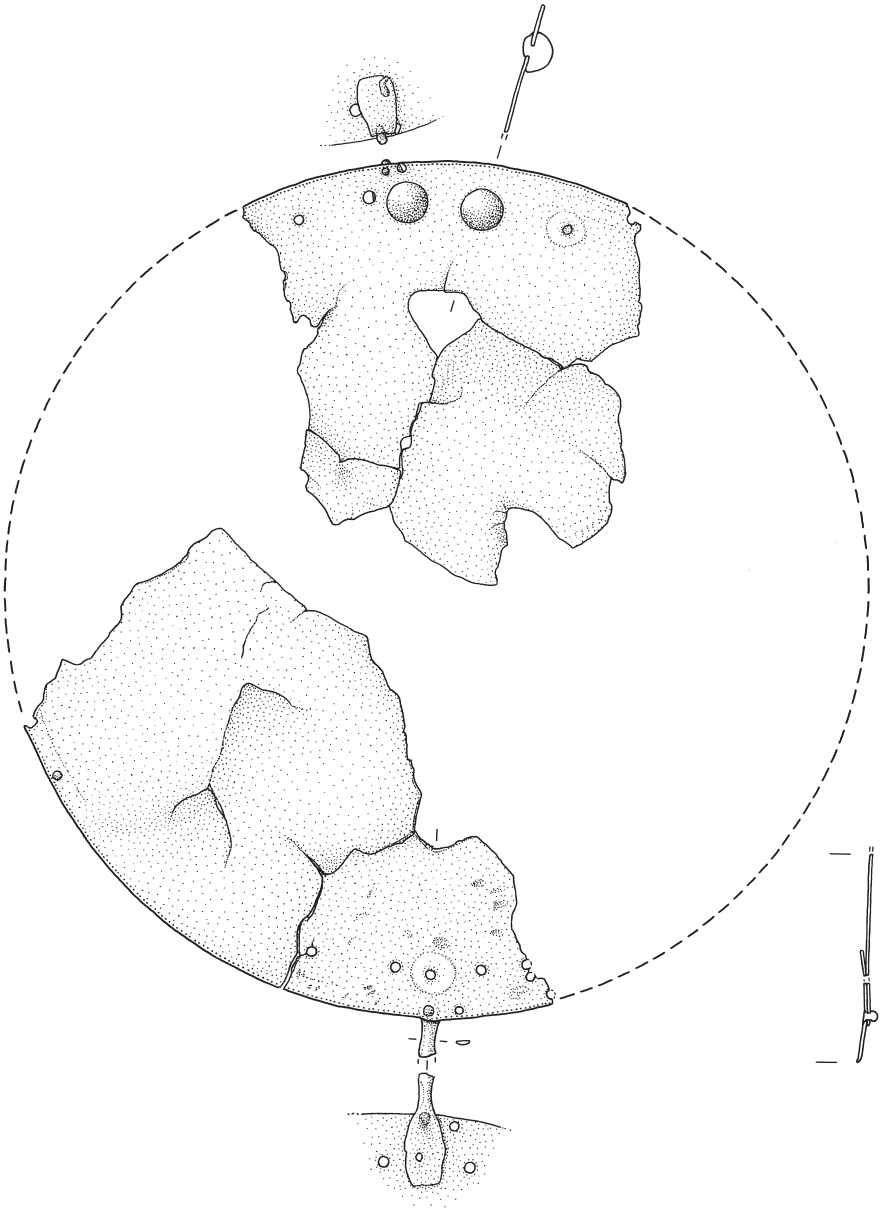

Fig. 80 Disco coraza, RGZM O.42956.2 (N. Cat. 74). – (Dibujo M. Weber).

1218 Egg 2002, 966. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 226-230. – Graells i Fabregat 2021, 139-143.

JULIO DOMÍNGUEZ LAMAS

7 ARREOS DE CABALLO

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal es el estudio completo de las piezas que integran la colección del RGZM, desde su descripción hasta la identificación tipológica precisa y búsqueda de paralelos[1219].

La documentación gráfica permite observar en detalle desde la adquisición de los objetos en distintos estados de conservación y corrosión, su restauración y su estado actual. Las descripciones de los objetos las hemos realizado de la manera más precisa posible a partir de los dibujos y el material fotográfico, señalando la relación entre las distintas partes que componen estos arreos fabricados en hierro. Se ha tenido siempre en cuenta que se trata de objetos incompletos, dado que para su uso funcional serían necesarios elementos de carácter perecedero, como cuero o cuerdas. Además, entendemos los arreos de caballo no como una única pieza, si no como un conjunto de piezas que conforman un mecanismo.

Para la división tipológica hemos seguido la clasificación de M. Lobo del Pozo para Carratiermes (Tiermes)[1220], así como la terminología propuesta por otros autores cuando se ha considerado que mejoraban la descripción o análisis. El detallado estudio realizado por M. Lobo del Pozo para Carratiermes engloba diferentes modelos de arreos celtibéricos. Los diversos estudios de F. Quesada, el de J. Jiménez Ávila sobre los alamares metálicos, y el de I. Baquedano para La Osera, así como también las descripciones de los arreos de Arcóbriga por parte de A. J. Lorrio y M.ª D. Sánchez de Prado nos han servido de guía para confeccionar tanto el catálogo como el estudio.

Comprender estos objetos amplía el conocimiento sobre el manejo del caballo, dada su frecuente presencia en sepulturas y su relación con panoplias militares de la segunda Edad del Hierro en la península ibérica. En nuestra opinión, es tan importante su presencia como su ausencia (o incluso la presencia parcial de elementos de ensamblaje), si aparecen en contextos funerarios, de hábitat o incluso en campamentos romanos, si presentan decoración, si muestran signos de haber sido reparados, e inclusive las dimensiones de los bocados pueden ser un dato relevante en función del contexto.

El uso del caballo, junto con el significado que se le atribuía socialmente y con el desarrollo de la caballería en las sociedades prerromanas de la península ibérica, tuvo su reflejo en la cultura material, como podemos ver en múltiples objetos ampliamente estudiados[1221]: cerámicas decoradas con motivos ecuestres, elementos como las fíbulas de caballito, estandartes con representaciones equinas, monedas con representaciones

1219 Este trabajo deriva de un TFM defendido en 2021 en la Universidad de Alicante. En primer lugar, quisiera dar las gracias a mis tutores Raimon Graells y Alberto Lorrio por ofrecerme hacer este trabajo con ellos. Un tema, un periodo histórico y una realidad material que he descubierto. También quisiera dar las gracias a mis compañeros y compañeras del máster, de quienes he aprendido y disfrutado este curso pese a ser un año atípico. No podía faltar agradecer a mi familia, quienes me han apoyado siempre. Y, por último, quisiera dar las gracias a María, mi compañera, este trabajo también es tuyo.

1220 Lobo del Pozo 2001, 70-90. Capítulo que forma parte de la monografía de Carratiermes (Argente/Díaz/Bescós 2001). En esta necrópolis apareció una gran cantidad de arreos de caballo que permitió realizar una de las clasificaciones más notables hasta la fecha.

1221 Un listado de las referencias bibliográficas supera los intereses y posibilidades de este trabajo.

de jinetes, etc. Incluso en esculturas ecuestres encontramos representados los arreos conocidos, como en el caso de El Cigarralejo (Mula), donde hay esculturas de caballos con arreos de camas curvas[1222] y de aros[1223]. Su presencia en necrópolis, compartiendo ajuar con armas y otros objetos de prestigio, nos da idea del valor dado a estos animales en las sociedades de la protohistoria peninsular. Como indica M. Almagro-Gorbea, la generalización de arreos en tumbas se corresponde con el desarrollo de las élites ecuestres[1224], las cuales están presentes tanto entre iberos como entre celtíberos desde el siglo V a. C.[1225], llegando a extenderse hacia áreas de vacceos y vetones[1226]. Estas élites ecuestres continuaron evolucionando a partir del siglo III a. C., bajo el influjo de púnicos y romanos[1227].

La aparición de arreos de un tipo en áreas alejadas de su área nuclear puede ser una fuente de información valiosa que se explique por el contexto de su hallazgo. Este es el caso de la presencia de arreos de caballo celtibéricos en la necrópolis de El Romazal I (Botija/Plasenzuela), que ha proporcionado otros materiales de igual procedencia, fechada a inicios del siglo II, perdurando hasta el siglo I a. C. Esta necrópolis se desarrolla en el contexto de las guerras lusitanas y celtibéricas contra los romanos de mediados del siglo II a. C.[1228]

Además, a través del estudio de la cultura material asociada al caballo pueden realizarse consideraciones de tipo socioeconómico, ya que el mantenimiento de estos animales supondría un alto coste al alcance de una minoría[1229].

A este respecto destaca la presencia de arreos en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra), por la alta cantidad de bocados aparecidos, así como por la variedad de tipos. En su tesis, I. Baquedano señala la gran cantidad y variedad de arreos de este yacimiento, así como otros elementos asociados al caballo como espuelas y espátulas. En total se atestigua la presencia de 71 arreos divididos en 10 tipos diferenciados por Baquedano; dos espátulas y una espuela. Además de más de 20 bocados indeterminados, que por su estado de conservación no se puede precisar a qué tipo pertenecen[1230].

En cuanto a cantidad y variedad, es en las necrópolis de la Meseta Oriental y Occidental donde los arreos ganan en protagonismo, siendo más escasos en yacimientos ibéricos, en donde los porcentajes de bocados en tumbas con armas y en tumbas en general es menor[1231].

A través del estudio de los arreos se han realizado varias hipótesis sobre el uso del caballo y el empleo al que fue sometido teniendo en cuenta el contexto de su aparición, tipo y cantidad de ejemplares. Así, Quesada en La Bastida de les Alcusses (Mogente) estudia una concentración atípicamente alta de arreos[1232] (teniendo en cuenta que se trata de un poblado ibérico). Concretamente hace referencia a hallazgos de elementos mal conservados, pero suficientes para atestiguar la presencia de un porcentaje elevado de modelos del tipo 4.2 (*vid. infra*) de camas curvas, con perforaciones para remaches y filete articulado con discos metálicos[1233]. Asimismo, también aparecen en La Bastida de les Alcusses un considerable número de espuelas y también unas piezas de bronce que quizás perteneciesen a partes de carros[1234]. Quesada, a propósito de estos hallazgos señala que »a fines del s. IV a. C. los caballos estaban más extendidos de lo que pensábamos«[1235].

Al carecer los bocados de trabajos de síntesis, catálogos actualizados o monografías específicas[1236], es habitual encontrar la información referida a ellos como parte de obras interesadas en contextos o problemáticas

1222 Cuadrado 1950, lám. XXXV.
1223 Cuadrado 1950, lám. XXXVI.
1224 Almagro-Gorbea 1999b, 43.
1225 Almagro-Gorbea 2005, 156.
1226 Almagro-Gorbea 2005, 164.
1227 Almagro-Gorbea 1996, 118-119.
1228 Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008, 322-335.
1229 Galbadón 2005, 265.
1230 Baquedano 2016, I, 382-383 cuadro 49. En este cuadro se incluye la zona y el nivel en que fue hallado cada ejemplar dentro del tipo.
1231 Quesada 1998, 174 fig. 4.
1232 Quesada 2011; 2013 fig. 19.
1233 Denominación esta de discos metálicos tomada de Quesada para los filetes de ejemplares de La Bastida de les Alcusses (Quesada 2011, 211).
1234 Quesada 2011, 211-213.
1235 Quesada 2010, 34.
1236 *Vid.* Quesada/Zamora 2003.

que tocan solo tangencialmente esta categoría de objetos. Por ello tomamos como referencia el trabajo de Lobo del Pozo, que aunque es también parte de una obra colectiva, está estructurado de manera que supera al mero capítulo y destaca sobre otros trabajos por presentar un amplio catálogo, gran cantidad de información, detalladas explicaciones y referencias a otros estudios básicos.

Actualmente se conoce un gran repertorio de tipos de arreos peninsulares fabricados en hierro, fruto tanto de producción autóctona[1237], como de importaciones[1238]. En cuanto a su distribución geográfica, los arreos se localizan en la Hispania prerromana, tanto en áreas célticas, celtibéricas e ibéricas aunque con desigual intensidad. Las piezas de atalaje ecuestre están asociadas a panoplias ricas, siendo su presencia más frecuente en los cementerios celtibéricos de la Meseta Oriental y vetones de la Meseta Occidental que en las necrópolis del área ibérica[1239].

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Algunas de las primeras investigaciones y hallazgos fueron realizadas a lo largo de la primera mitad del siglo XX por el Marqués de Cerralbo en necrópolis celtibéricas, resaltando la de Aguilar de Anguita[1240]; J. Cabré y F. De Motos en Galera[1241]; J. Cabré en Atienza[1242]; o B. Taracena en La Mercadera[1243], entre otros. Documentándose prácticamente todos los tipos conocidos actualmente.

A la hora de elaborar estudios sobre las piezas de manejo del caballo, ha jugado en contra su generalmente reducido número en las necrópolis respecto a otros objetos. Los arreos son recogidos desde los primeros estudios, aunque con clasificaciones generales, no exentas de errores. Un error de interpretación lo realizó Cabré al ubicar el filete en los ojales centrales de carrilleras rígidas procedentes de Atienza[1244], posición que no ocupa en la realidad[1245]. Otra interpretación errónea común fue la consideración de arreo de »topes curvos« de piezas que en realidad no desempeñaban esa función, tratándose de alamares metálicos (*vid. infra)*. Haría falta tiempo para que estudios más detallados y variados sobre los elementos de atalaje ecuestre viesen la luz.

A finales de los años 60 del siglo pasado W. Schüle estudió los arreos de caballo hispanos[1246], siendo influyente su corpus de láminas[1247] de diferentes necrópolis de la Península. Destaca su aportación de un arreo completo descontextualizado de carrilleras rígidas en bronce, atribuido a Italia[1248], aunque en algunas de sus láminas incluye dibujos de Cabré en los que se indica erróneamente la posición del filete en los tipos de carrilleras rígidas y en alamares metálicos[1249].

Uno de los primeros estudios detallados sobre los arreos de caballo en hierro fue llevado a cabo por W. Kurtz en su trabajo sobre arreos y agarradores de la necrópolis vetona de Las Cogotas (Cardeñosa)[1250], sin entrar en clasificaciones que abarcasen muchos tipos, debido a la escasez tipológica del yacimiento. Aunque Kurtz no estudia directamente los bocados de camas curvas a estos los denomina »bocado de antenas«[1251]. Más adelante, Kurtz estudió los materiales en hierro de Cancho Roano (Zalamea de la Serena), entre los que se

1237 Como sugiere Lobo del Pozo para el tipo 3 (Lobo del Pozo 2001, 85-86).
1238 Lobo del Pozo (2001, 87-88) y Graells i Fabregat (2009-2011, 149) consideran el tipo 4.2 un modelo importado.
1239 Quesada 1998, 174-176.
1240 *Vid*. Abascal 2022, 122.
1241 Cabré/De Motos 1920.
1242 Cabré 1930a. – *Vid*. Abascal 2022, 193.
1243 Taracena 1932.
1244 Cabré 1930b, lám. I.
1245 Quesada 2005, 122 fig. 25.
1246 Schüle 1969, 222-228.
1247 Schüle 1969, *passim*.
1248 Schüle 1969, 217 fig. 33.
1249 Schüle 1969, lám. 20, 13 (tipo 6) y 15 (alamares).
1250 Kurtz 1986/1987a, 459-472.
1251 Kurtz 1986/1987a, 471.

encuentran un arreo de carrilleras rígidas y lo que él consideró una cama curva con filete torsionado[1252], que incidía en las dudas generadas por la valoración (errónea) de J. Maluquer de Motes quien la había considerado como una pata de gallo para remover carbones[1253].

A. J. Lorrio, en su tesis sobre los celtíberos, realiza un análisis de los diferentes arreos de caballo aparecidos en necrópolis celtibéricas[1254], así como una clasificación de los ejemplares según sus características[1255]:

- Tipo 50. Filete con anillas o charnelas: se corresponde con el tipo 1 de Lobo del Pozo (*vid. infra).*
- Tipo 51. Bocado con anillas, dos (a) o tres (b) eslabones y barbada metálica: el 51a se corresponde con el tipo 3.1 (*vid. infra)* y el tipo 51b con el 3.2 (*vid. infra)*. En este caso la diferenciación se hace atendiendo a los tramos del filete y no a la existencia o ausencia de aros laterales.
- Tipo 52. Bocado de anillas: se identifica con el tipo 2 de Carratiermes (*vid. infra)*.
- Tipo 53. Bocado de camas curvas (todas las variantes): se corresponde con los modelos del 4.2 (*vid. infra)*.
- Tipo 54. Bocado de camas rectas: corresponde con las carrilleras rígidas con ojal central del tipo 6 (*vid. infra)*.
- Tipo 55. Serretón: se corresponde con la variante de tipo 6 de carrilleras rígidas sin ojales centrales (*vid. infra)*.

En el año 2001 apareció la sistematización tipológica de arreos de Lobo del Pozo (como ya hemos indicado, la más completa hasta la fecha). Representa una contribución tardía sobre el tema si la comparamos con otras clasificaciones mediterráneas que surgieron hacia el último tercio del siglo XX[1256]. Esta clasificación se enmarca en el estudio de los materiales hallados en la necrópolis de Carratiermes[1257]. En ella se realiza una descripción de las partes que componen los arreos; una introducción al funcionamiento de cada tipo; se tienen en cuenta las frenteras o frontaleras y los elementos de ensamblaje a la hora de crear clasificaciones en relación con sus características; y se indica la ubicación de sus cronologías aproximadas y paralelos peninsulares y extrapeninsulares.

En la clasificación, su autora diferencia entre varios tipos[1258]:

- tipo 1, sería el modelo más simple, pues consta de un filete articulado partido en dos tramos, de aros laterales de pequeño tamaño y grapas simples;
- tipo 2, vendría a ser una evolución del modelo 1, con filete articulado partido en dos tramos (torsionado ocasionalmente), con aros laterales más grandes y uno o dos pares de grapas;
- tipo 3.1, presenta también filete articulado partido en dos tramos, y como particularidad dispone de un serretón metálico (que algunos autores consideran barbada[1259]) que se engancha a cada barra del filete;
- tipo 3.2, prácticamente idéntico al 3.1, presentando también un serretón, con la diferencia de que en cada extremo de las barras del filete lleva enganchado un aro lateral;
- tipo 4.1, considerado bocado de topes curvos[1260], tratándose en realidad de un alamar[1261];

1252 Kurtz 2003, 303-304.
1253 Maluquer de Motes 1983a, 122 fig 54.
1254 Lorrio 1997 [2005], 235-238.
1255 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2, Apéndices I-II N. 50-55.
1256 Dentro de la colección »Prähistorische Bronzefunde«, p. e., los trabajos de F. W. von Hase para Italia, H. Donder para Grecia y Chipre, o de A. Emiliozzi para Italia, entre otros.
1257 Lobo del Pozo 2001, 70-90.
1258 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41.
1259 En cuanto a este modelo, es discutida la función de su elemento característico, denominado serretón o barbada según autores. En su función de serretón la pieza se colocaría sobre la nariz del caballo, con la intención de fijar el bocado a la cabeza. Por otra parte, en su identificación como barbada, elemento que sirve de apoyo al bocado, coinciden Quesada (2005, 122) y Baquedano (2016, I, 384).
1260 Respecto al tipo 4.1 Lobo del Pozo presenta sus dudas en cuanto a que esta pieza fuese realmente camas de bocado, pero la incluye como tal ya que los estudios anteriores lo consideraban un arreo de caballo y siempre aparecía en relación con otras piezas ecuestres, pese que como describe presenta dificultades funcionales (Lobo del Pozo 2001, 74).
1261 *Vid.* el estudio de Javier Jiménez Ávila (2015, 35-60). La tradición había venido tratando este tipo de piezas como arreos de »topes curvos«, que no camas, por su similitud morfológica con estas, ya que aparecen en contextos funerarios

- tipo 4.2, es el de camas curvas propiamente dichas, presentando un filete articulado partido, un aro en el ojal central de las camas y grapas para agarre en el modelo que se presenta en Carratiermes, siendo un tipo con muchas variantes;
- tipo 5, se corresponde con lo que Lobo del Pozo denomina bocado de doma, y consta de dos barras paralelas fijadas por un travesaño que las fija y un filete con desveno que se coloca en la boca del animal;
- tipo 6, es denominado cabezada de carrilleras rígidas y consiste en dos barras rectas con un ojal central y terminadas en anillas en los extremos, en las cuales se insertan aros pequeños para enganchar en un extremo el filete, ausente en casi la totalidad de los casos, y en el otro extremo la nuquera[1262], que aparece en ocasiones.

La clasificación de Lobo del Pozo no se detiene únicamente en los arreos de caballo de la necrópolis, sino que recoge una gran variedad de elementos de ensamblaje[1263], como son las diferentes piezas de agarre (asociadas generalmente a los bocados). Aprovechando la variedad de frontaleras, arandelas y anillas con agarradores existentes en la necrópolis de Carratiermes, se logra una variada clasificación de estos objetos, se agrupan los elementos de forma racional y se ofrecen los paralelos de las piezas, tomando el testigo de trabajos como el de Kurtz en Las Cogotas[1264].
Tras la de Lobo del Pozo, la siguiente tipología propuesta es la de Quesada en 2005[1265]. En esta se exponen los principales modelos peninsulares. La clasificación de Quesada consta de cuatro tipos[1266]:
- el tipo A se corresponde con los modelos de camas curvas con filete articulado partido en dos tramos, siendo asimilable al modelo 4.2 de Carratiermes;
- el tipo B es el arreo de caballo de cabezada de carrilleras rígidas, correspondiendo al tipo 6 de Carratiermes;
- el tipo C presenta serretón metálico, este modelo englobaría a los tipo 3.1 y tipo 3.2 de Carratiermes, planteando Quesada su posible uso como barbada en vez de serretón;
- y, por último, el tipo D, es el compuesto por filete articulado partido y aros laterales, por lo que se agrupa bajo esta denominación tanto el tipo 1 como el 2 de la clasificación de Lobo del Pozo.

Quesada no recoge en su clasificación el tipo 5 de Lobo del Pozo, debido a que sus estudios se centran más en los bocados en el área ibérica y este modelo no se circunscribe a esta zona.
La última aproximación a estos objetos corre a cargo de Baquedano[1267], quien trata los arreos hallados en la necrópolis de La Osera. A diferencia de la clasificación precedente, esta tendrá en cuenta las principales diferencias dentro de un mismo modelo para configurar los tipos, como se verá en los ejemplares con serreta o barbada. Dentro de la clasificación de Baquedano podemos ver tres tipos que se pueden corresponder con el tipo D de Quesada, se trata de los tipos I, II y V. De estos, el tipo I y el V se corresponderían con el tipo 1 de Lobo del Pozo por disponer de aros laterales pequeños, y el II con el tipo 2 al disponer de aros más grandes:

en los que aparecen siempre con arreos de caballo. En este trabajo, Jiménez Ávila pone en relación este tipo de piezas peninsulares con sus paralelos europeos, los cuales tienden a ser rectos, mientras que los peninsulares son generalmente curvos, lo que favoreció a su errónea interpretación. Jiménez Ávila también expone cuáles podrían ser sus correctas funciones a la hora de enganchar correajes.

1262 Sobre la discutida funcionalidad de esta pieza como posible frontalera *vid. infra*.

1263 Lobo del Pozo 2001, 76-81.

1264 Kurtz 1986/1987a, 459-472.

1265 Quesada 2005, 97-150.

1266 Quesada 2005, 117 fig. 21 A-D.

1267 Baquedano 2016, I, 381-387 cuadro 49. Para las descripciones de estos ejemplares nos hemos guiado por lo dicho por Baquedano y los dibujos representados en el cuadro 49. Dentro de los tipos expuestos entendemos que hay variaciones, como el ejemplar del tipo 3.1 de la sep. 1498 de la zona V (Baquedano 2016, II, 592-594), que consta de filete de tres tramos.

- el tipo I se caracteriza por disponer de filete liso articulado partido en dos tramos, aros laterales no muy grandes y grapas;
- el tipo II presenta el filete articulado partido en dos tramos y acabado torsionado en los cañones, así como aros laterales de mayor tamaño que el tipo I y dos pares de grapas;
- el tercer tipo es el V, que según Baquedano sería una evolución de los modelos de filete articulado con anillas, ya que este presenta filete liso articulado partido en tres tramos, siendo más grande el central[1268].

En cuanto a los modelos con serretón, se dan tres subtipos, siendo los dos primeros los predominantes en cuanto a número en La Osera:
- el tipo III presenta filete liso articulado partido en dos tramos, serretón con decoración y dos grapas de igual tamaño a cada extremo;
- el tipo IV presenta un serretón sin decoración, un filete articulado partido también en dos tramos pero presentando »estrías verticales« (que no torsión ni discos metálicos), y dos anillas de diferente tamaño a cada extremo;
- el último de los tipos con serretón es el VIII, peculiar tanto por el filete articulado partido, que presenta discos metálicos, como por la forma en que se agarra el serretón (en vez de a los cañones del filete, se engancha directamente a la anilla del cañón y en el otro lado a un aro lateral enganchado a la anilla del otro cañón). Solo se conoce un único ejemplar de este tipo en La Osera.

En cuanto a los modelos de camas curvas, se dan dos tipos en la clasificación de Baquedano:
- el tipo VI, denominado de palillo o direccional, que según la autora se emplearía para el manejo de potros[1269]. El modelo lo compone un único ejemplar y consta de camas curvas y de un apéndice central con un orificio en su extremo, además de unas barras en forma de medialuna sustituyendo a los aros[1270]. El filete es peculiar, disponiendo de un aro pequeño en el medio;
- más numerosos son los ejemplares que presentan camas curvas pertenecientes al tipo VII. Estos también presentan barras en forma de medialuna como los del modelo anterior que sustituyen a los aros; destaca el filete articulado partido de este modelo que como describe Baquedano se encuentra »estriado«[1271].

Aparece también en esta clasificación la cabezada metálica propiamente dicha, tipo IX, consistente en un filete articulado partido que presenta torsión, con aros laterales, a los cuales se les fija una carrillera articulada metálica conformada por dos piezas. Esta termina enganchando una pieza que Baquedano señala que E. Cabré denominó serretón en los diarios, función que Baquedano no comparte[1272].
Por último, el tipo X se corresponde con el modelo de cabezada de carrilleras rígidas o tipo 6.
Dentro del cuadro de clasificación de Baquedano[1273] se añaden otros elementos relacionados con el caballo, como son las espátulas, para limpiar las pezuñas, y espuelas. Asimismo, hay un apartado indicando bridas y/o bocados hallados de tipo indeterminado, los cuales no se puede adscribir a un tipo concreto por su mal estado de conservación.
Creemos útil aquí recordar algunos conceptos terminológicos para agilizar la comprensión de las páginas que siguen y el catálogo. Elementos que conforman el mecanismo de monta del caballo:

1268 Baquedano 2016, I, 384.
1269 Baquedano 2016, I, 384.
1270 Un paralelo de estas barras lo encontramos en el bocado de aros de la sep. 3 de La Mercadera (Rioseco de Calatañazor, Soria) (Taracena 1932, lám. IX).
1271 Baquedano 2016, I, 384.
1272 Baquedano 2016, I, 384.
1273 Baquedano 2016, I, 382-383 cuadro 49.

- Embocadura/filete: generalmente consistente en dos piezas, se coloca dentro de la boca del caballo para dirigir las órdenes.
- Aros laterales: a ellos se enganchan el filete, las riendas y las carrilleras.
- Serretón: sirve para sujetar con mayor firmeza todavía el bocado.
- Rienda: correas largas que van desde la embocadura a las manos del jinete.
- Muserola: cinta que rodea la nariz del caballo, sirve para asegurar la posición del bocado.
- Carrilleras: mantienen la embocadura en su posición.
- Ahogadero: correa que rodea el cuello por debajo de la mandíbula, para impedir que la cabezada salga de su posición.
- Frentera o frontalera: se fija a la frente del caballo para mantener la cabezada sujeta.
- Nuquera o testera: se ubica detrás de las orejas del caballo, también con la función de fijar los arneses.
- Desveno: arco del centro de la embocadura en un filete compuesto por una única barra cuyo hueco es destinado a alojar la lengua del caballo.
- Camas: a ellas se engancha el filete y se posicionan a ambos lados de la boca del caballo.
- Barbada: como su nombre indica, se coloca debajo de la barba y sirve de soporte al bocado cuando este actúa como palanca.
- Grapas: sirven para sujetar las carrilleras y las riendas.

Fruto de los estudios de los elementos asociados al manejo del caballo existe un conocimiento completo de los tipos de arreos en función a su morfología, composición de piezas y su relación entre sí. Actualmente disponemos de clasificaciones para los arreos de la península ibérica, pero no de una clasificación que unifique los diferentes modelos de filetes de hierro documentados y su nomenclatura.

La variedad de filetes es amplia, pudiéndose diferenciar entre varias características para describirlos:

- Número de tramos: son más comunes los filetes articulados partidos en dos cañones. Se dan casos de modelos más sencillos como el de La Ferradura[1274], que consta de una única barra metálica recta inarticulada. Existen también filetes partidos en tres tramos como el ejemplar 327 de Carratiermes[1275] y el de la sepultura 1000 (zona V) de La Osera[1276].
- Acabado del filete: más allá del número de tramos y de cómo se relacionen entre sí, existen diferentes acabados para los cañones que conforman el filete, pudiendo ser lisos, torsionados, con discos metálicos prominentes, o con estrías. En el conjunto del RGZM estudiado contamos con un ejemplar con un filete cuyo acabado se ha conseguido mediante torsión (N. Cat. 81) pero alejado de la torsión que habitual que presentan muchos arreos del tipo 2[1277].
- Elementos añadidos en el filete: tipos con dos tramos unidos por una anilla en el centro, como el caso del tipo VI de Baquedano de la sepultura LV (zona IV)[1278] de La Osera. Otro ejemplo es el tipo 5 de El Romazal[1279], que dispone de varias anillas de hierro y bronce de pequeño tamaño con estrías en el filete con desveno[1280].

1274 Maluquer de Motes 1983b, 27 fig. 11.
1275 Lobo del Pozo 2001, 86.
1276 Baquedano 2016, II, 437-439.
1277 Otro cuyo acabado es aparentemente similar es el de la tumba 15 Atienza (Cabré 1930b, lám. XVI).
1278 Baquedano 2016, II, 264-265.
1279 En los ejemplares del tipo 5 se dan una variada diversidad de formas en los desvenos, como se puede ver en los ejemplares existentes en la colección Pérez Aguilar (Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 figs. 15, 3; 16, 1-3; 297 fig. 17, 2).
1280 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 220-221.

Otra característica que puede tenerse en cuenta es la sección del filete, pudiendo distinguir entre circular, cuadrangular o incluso rectangular. Hay filetes más peculiares que costaría añadir en estos apartados, como el hallado en La Serreta de Alcoy con forma de 8[1281], similar al tipo 6 en bronce estudiado por Schüle[1282]. Otro ejemplar de filete poco corriente es un ejemplar de camas curvas de Castilsabás[1283], cuyo filete está compuesto por dos barras que se doblan una sobre la otra para engancharse; en contraposición a la habitual unión de los tramos mediante las anillas de los extremos.

TIPOS DE ARREOS EXISTENTES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Modelo de filete con aros: tipos 1 y 2 o de bridón sencillo y bridón de aros[1284]

Aunque los tipos 1 y 2 conforman modelos ligeramente distintos morfológicamente, hemos decidido tratarlos conjuntamente dadas las similitudes funcionales.

En cuanto a los modelos de anillas con filete articulado partido correspondientes al tipo 1 (con aros más pequeños), cabe citar lo que parecen ser sus predecesores más inmediatos en hierro: los bocados con anillas cuyo filete lo conforma una barra recta inarticulada, tratándose estos de los primeros ejemplares hallados en hierro en territorio peninsular[1285]. A este respecto podemos hacer alusión en la actual Cataluña al ejemplar de La Ferradura[1286] (Ulldecona), cuyo poblado es fechado por F. Gracia y G. Munilla *ca*. 625-550 a. C.[1287]

Dentro de los filetes con aros hay multitud de variantes que se manifiestan en el tamaño de los aros, el número y características de las grapas, el número de cañones o tramos del filete (pudiendo ser de un tramo, dos o tres, siendo el modelo de filete partido en dos tramos el más común y empleado) y los acabados de los cañones (lisos, torsionados, con discos metálicos o alguna otra particularidad). Puede haberlos con aros pequeños, un cañón y sin grapas (como el visto anteriormente de La Ferradura); con aros grandes, filete torsionado articulado partido en dos tramos y dos pares de grapas desiguales decoradas[1288]; con dos aros grandes, un par de grapas, filete articulado partido en tres tramos y liso[1289]; y un largo etcétera de combinaciones de elementos.

Lobo del Pozo en Carratiermes divide en tipo 1 y tipo 2 el modelo de filete con aros, diferenciándolos en función del tamaño de los aros y las características de las grapas. Estos modelos con aros, como señala Kurtz, se dan tanto en la Meseta como en área ibérica[1290], dispersión para los arreos de filete articulado con aros que también comparte Quesada[1291], quien en La Bastida de les Alcusses documenta un ejemplar que solo conserva un aro lateral y cuyo filete presenta discos metálicos en los cañones[1292].

El tipo 1 es denominado bridón sencillo porque consta de los elementos básicos e imprescindibles para que el mecanismo sea funcional. Estos se conforman de filete articulado partido en dos tramos y aros laterales de pequeño tamaño, pudiendo llevar uno o dos pares de grapas o ninguna.

1281 Quesada 2002/2003, 98 lám. XV.
1282 Schüle 1969, 127 fig. 33.
1283 Graells i Fabregat 2008, 105 fig. 31.
1284 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 1-2.
1285 Graells i Fabregat 2009-2011, 102-103 figs. 28-29.
1286 Maluquer de Motes 1983b, 27 fig. 11.
1287 Gracia et al. 1996, 180 cuadro 1.
1288 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 2. Véase el que sirve de modelo del tipo en la clasificación elaborada en Carratiermes.
1289 Baquedano 2016, I, 382-383. El tipo V La Osera se ajusta a esta descripción.
1290 Kurtz 1986/1987a, 470.
1291 Quesada 2011, 211.
1292 Quesada 2011, 207 fig. 10.

Entre las sistematizaciones de este modelo, Lobo del Pozo lo denomina tipo 1[1293], o bridón sencillo[1294], como seguimos aquí. Otra clasificación en la que se recoge el modelo de filete articulado con aros es en la realizada por Quesada, denominado tipo D[1295], que englobaría tanto el tipo 1 como el 2 de Lobo del Pozo. Por su parte, Baquedano en La Osera diferencia entre tres tipos diferentes para los ejemplares con aros laterales, siendo dos de ellos asimilables al tipo 1[1296]:

- El tipo I, que presenta filete articulado partido liso y cuyas grapas se agarran a los aros laterales.
- El tipo V es el tercer tipo con aros de Baquedano (después del tipo II, que se corresponde con el tipo 2 de Lobo del Pozo – *vid. infra*), asimilable al tipo 1 de Lobo del Pozo, que presenta filete liso articulado partido en tres tramos, con aros laterales y un par de grapas.

Se da el caso de ejemplares cuyo tamaño de aros es intermedio entre el tipo 1 y el tipo 2, pudiendo ser modelos de transición de un modelo al otro, como defiende Lobo del Pozo, quien resuelve que el 1 sería anterior al 2[1297] (Schüle también estudió posibles modelos entre el tipo 1 y el 2[1298]). Estos son los casos del ejemplar de la tumba 14 de Alpanseque[1299] (E. Cabré y J. Morán también realizaron observaciones sobre el posible tipo de transición de esta tumba[1300]) o del ejemplar de la tumba 15 de la necrópolis de La Mercadera[1301], sin grapas y de filete liso articulado partido. En la sepultura 3 de La Mercadera[1302] se halla aún otro ejemplar adscribible al posible modelo de transición, pero bastante peculiar; este consiste en un filete liso articulado partido con aros laterales pequeños con grapas, destacando dos poco comunes barras de hierro curvas insertas en los extremos del filete.

El filete articulado con aros es un modelo muy difundido, seguramente entre otros motivos por su sencillez. Aparece en necrópolis celtibéricas, como Alpanseque[1303] y Atienza[1304]; y en necrópolis vetonas como La Osera[1305]. En cuanto a paralelos extrapeninsulares del tipo 1 existen un par en el sur de Francia, en Mailhac (dép. Aude/F)[1306].

Por asociación de fíbulas Lobo del Pozo fecha su cronología entre los siglos V y II a. C.[1307] A esta horquilla de tiempo pertenece un tipo 1 de bronce fechado entre los siglos III y II a. C., cuya posible procedencia sea entre Uxama y Augustóbriga[1308].

En cuanto al tipo 2, bocado de filete articulado partido con aros laterales grandes, a nivel de particularidades por zonas y periodos, se pueden señalar algunos ejemplares de este tipo decorados que presentan además filete torsionado articulado, pertenecientes a La Osera y a Las Cogotas, los cuales Lobo del Pozo fecha entre el siglo III y mediados del siglo II a. C.[1309] A propósito de los filetes torsionados, este acabado es típico de zonas de la Meseta Occidental, como apunta Kurtz[1310], aunque tampoco es desconocido en la Oriental, estando también presente en la Celtiberia.

Este tipo de arreo de caballo es conocido en la clasificación de Lobo del Pozo como tipo 2[1311], siendo denominado bridón con aros. Siguiendo con su descripción, este modelo consta de filete articulado partido en dos tramos. En los extremos de la embocadura tiene grapas de rienda y aros, a los cuales irían asociadas las carrilleras[1312].

1293 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 1.
1294 Lobo del Pozo 2001, 72-73.
1295 Quesada 2005, 117 fig. 21 D.
1296 Baquedano 2016, I, 382-383 cuadro 49.
1297 Lobo del Pozo 2001, 84-85.
1298 Schüle 1969, 122-128.
1299 Cabré/Morán 1975, 75 fig. 2, 7.
1300 Cabré/Morán 1975, 127-130.
1301 Taracena 1932, lám. IV.
1302 Taracena 1932, lám. IX.
1303 Cabré/Morán 1975, 127 fig. 2, 7.
1304 Cabré 1930b, lám. XII.
1305 Sep. 542 (zona III) de La Osera (Baquedano 2016, II, 237-240).
1306 Schüle 1969, lám. 186, 1a-b.
1307 Lobo del Pozo 2001, 83-84.
1308 Almagro-Gorbea et al. 2004, 334 fig. 675.
1309 Lobo del Pozo 2001, 84.
1310 Kurtz 2003, 304.
1311 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 2.
1312 Lobo del Pozo 2001, 73.

En cuanto a las primeras sistematizaciones, sobresalen los estudios realizados por Lobo del Pozo para los ejemplares de la necrópolis de Carratiermes[1313]; o el también ya referido tipo D de Quesada para los tipos de filete articulado con aros (*vid. supra*). Más recientemente encontramos la clasificación realizada por Baquedano en La Osera[1314], en la cual podemos identificar un tipo que se corresponde con el tipo 2:

- Tipo II: presenta filete articulado partido torsionado[1315] y una grapa en cada anilla de la embocadura y los característicos aros laterales de mayor tamaño que en los del tipo 1.

Existen variaciones de este modelo, siendo particular el acabado que presentan algunos filetes en forma de torsión, así como también existen variaciones en el tamaño de los aros laterales y en el número de grapas y la decoración o no de estas.

Del tipo 2 decorados se hallan ejemplares en las tumbas 287[1316], 288[1317], 605[1318], 1402[1319] de Las Cogotas. Kurtz estudió estos ejemplares y definió este modelo como bocado articulado de anillas, describiendo sus partes y destacando la fabricación por torsión de los tramos del filete[1320]. Lobo del Pozo ubica estos ejemplares decorados de Las Cogotas y otros de La Osera entre el siglo III y mediados del siglo II a. C.[1321]

El tipo 2 también cuenta con presencia en Navarra en Echauri[1322]. En área ibérica también está presente; en La Bastida de les Alcusses se halla un ejemplar de filete articulado con discos metálicos con un solo aro lateral conservado[1323]. También se atestigua su presencia en esculturas ecuestres ibéricas, como en El Cigarralejo[1324].

Las tumbas que documentan este tipo presentan ricos ajuares con armas, realidad frecuente en la mayoría de las sepulturas con arreos de caballo. Como ejemplo podemos ver la tumba 201 (zona II) de La Osera[1325], estudiada por R. Graells, A. J. Lorrio y F. Quesada, que arroja una cronología de entre finales del siglo IV e inicios del siglo III a. C.[1326]

Los ejemplares de este tipo en ocasiones aparecen junto a elementos de ensamblaje y frontaleras, como es el caso del ajuar de la tumba 287[1327] de Las Cogotas, donde junto con el resto de la panoplia aparece una pieza metálica[1328] que Kurtz identifica como serretón de anillas[1329], función que Baquedano descarta[1330], mientras que Lobo del Pozo identifica este objeto como frontalera de tipo 1 o frontalera de barra anillada[1331]. Este tipo de piezas aparecen asociadas directamente a los ejemplares del tipo 6 de las sepulturas 3 (zona I)[1332], XXVIII (zona IV)[1333] y 1482 (zona V)[1334] de La Osera. Estas piezas también están presentes en sepulturas con arreos del tipo 2 como en la sepultura 287[1335] de Las Cogotas y en la sepultura 201 (zona II)[1336] de La Osera.

En cuanto a su cronología los orígenes de este modelo se remontan entre la primera mitad del siglo V y el siglo IV a. C., pues se documenta en Aguilar de Anguita (perteneciente a la fase IIA2 de Lorrio[1337]) un ejemplar con grandes aros laterales[1338] que atestigua su presencia en el Alto Tajo-Alto Jalón en la Celtiberia.

1313 Lobo del Pozo 2001, 70-90. 72 fig. 41, 2.
1314 Baquedano 2016, I, 382-383 cuadro 49.
1315 Similar al que sirve de modelo en Carratiermes (Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 2), que además presenta las grapas del montante decoradas.
1316 Archivo Cabré IPH-3778.
1317 Archivo Cabré IPH-3777.
1318 Archivo Cabré IPH-2938.
1319 Archivo Cabré IPH-3787.
1320 Kurtz 1986/1987a, 460-461.
1321 Lobo del Pozo 2001, 85.
1322 Castiella 1993, 154 fig. 1, 2. 5.
1323 Quesada 2011, 207 fig. 10.
1324 Cuadrado 1950, lám. XXXVI.
1325 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 10. Descripción detallada del ajuar.
1326 La discusión cronológica puede verse en Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 10-11. 173-174.
1327 Archivo Cabré IPH-3778.
1328 Schüle 1969, lám. 114, 6.
1329 Kurtz 1986/1987a, 461.
1330 Baquedano 2016, I, 384.
1331 Lobo del Pozo 2001, 76.
1332 Baquedano 2016, II, 21.
1333 Baquedano 2016, II, 342-344.
1334 Baquedano 2016, II, 588-589.
1335 Schüle 1969, lám. 14, 5 (bocado tipo 2) y 6 (posible frontalera o serretón).
1336 Schüle 1969, lám. 120, 10.
1337 Lorrio 1994, 226.
1338 Archivo Cabré IPH-1266.

Por otra parte, tenemos la tumba 201 (zona II) de La Osera fechada por J. Cabré y E. Cabré a finales del siglo IV y principios del siglo III a. C.[1339]

Un ejemplar tardío proviene de El Romazal[1340], cuyos inicios se sitúan en el siglo II y perdura hasta el siglo I a. C. Con lo cual la cronología de esta pieza es probable que se sitúe a partir de la segunda mitad del siglo II a. C.[1341]

No obstante, el tipo 2 podría remontarse mucho más atrás en el tiempo que los anteriormente indicados. En la necrópolis de El Inchidero (Aguilar de Montuenga), aparece en la tumba C5T9 un ejemplar de tipo 2[1342]. Las dataciones radiocarbónicas de la tumba arrojan unas fechas entre el 680 y el 665 a. C.[1343] No obstante, acogemos con reservas estas fechas, pues suponen retrasar en mucho la cronología y no siguen las dataciones realizadas mediante comparación con otros materiales del mismo contexto.

Los modelos de filete articulado partido con aros tienen como objetivo transmitir órdenes al caballo por medio de la presión que ejercen los dos tramos de la embocadura, al doblarse e incidir sobre la lengua y el paladar. Los aros laterales van a cumplir un doble cometido, tanto evitar el desplazamiento lateral como alojar las grapas que unen los correajes para poder hacer efectivo el manejo mediante el tiro. En el caso de los filetes torsionados, A. Jimeno indica que el acabado torsionado sirve para añadir mayor castigo en la boca[1344], mientras que Lobo del Pozo relaciona esta torsión con que el arreo sea de lujo, descartando cualquier otro posible propósito[1345].

La cronología de estos tipos puede resumirse en:

- Tipo 1: Lobo del Pozo fija su inicio entre el siglo V y el siglo IV a. C. por asociación de fíbulas y broches de cinturón de los ejemplares de las tumbas 302 y 345 de Carratiermes; considerando para este tipo una cronología poco definida hasta el siglo II a. C.[1346]
- Tipo 2: En Aguilar de Anguita, de la fase IIA2 de Lorrio[1347], aparece un ejemplar con grandes aros laterales[1348] que atestigua la presencia de este tipo entre finales del siglo V y el siglo IV a. C. El ejemplar de la tumba 201 de La Osera ofrece una cronología entre finales del siglo IV y principios del siglo III a. C.[1349] Un bocado con filete torsionado articulado más tardío encontramos en El Romazal[1350], cuyo inicio se sitúa en el siglo II perdurando hasta el siglo I, siendo probable que se sitúe a partir de la segunda mitad del siglo II a. C.[1351]

Tipo 3: bridón con serretón metálico

Este modelo de bocado se caracteriza por disponer de un filete articulado partido en dos tramos, con grapas en los extremos, pudiendo aparecer sin aros laterales (tipo 3.1) o con ellos (tipo 3.2)[1352]. Sin embargo, su pieza característica y lo que le confiere un grupo propio es una barra curvada cuyos extremos terminados en anillas se unen a los tramos del filete. Esta barra curva es denominada serretón por parte de Lobo del Pozo, quien indica que iría fijada en la nariz[1353], mientras que Quesada considera que no sería su función y que se situaría por debajo de la boca, calificándola de barbada[1354]. En caso de funcionar como barbada esta serviría de punto de apoyo para poder ejercer presión.

1339 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 51.
1340 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 2020 fig. 161, E22.
1341 Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008, 322-335.
1342 Arlegui 2012, 188 fig. 10.
1343 Arlegui 2012, 194-197.
1344 Jimeno et al. 2004, 265.
1345 Lobo del Pozo 2001, 73.
1346 Lobo del Pozo 2001, 83-85.
1347 Lorrio 1994, 226.
1348 Archivo Cabré FPH nº1266.
1349 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 51. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 10-11. 173-174.
1350 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017; 2020 fig. 161, E22.
1351 Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008, 322-335.
1352 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 3.1-2.
1353 Lobo del Pozo 2001, 72.
1354 Quesada 2005, 122.

Como indica Lobo del Pozo, este bocado no dispone de paralelos extrapeninsulares, por lo que se puede teorizar sobre un origen autóctono, más concretamente propio de la Meseta[1355]. Pese a no haberse hallado ningún ejemplar completo en el área ibérica, se atestigua su probable presencia en el yacimiento ibérico de La Bastida de les Alcusses; en el Depto. 236 de este apareció una pieza que Quesada identifica como perteneciente a un serretón o barbada de su tipo C (3.1), o con más probabilidad de su tipo B[1356] (tipo 6 de Lobo del Pozo).

El sistema de presiones del filete funcionaría como en el caso anterior, al ser también articulado en dos tramos. Son más complejos aquellos que disponen de tres tramos, como por ejemplo el de la tumba 327 de Carratiermes[1357] y el de la tumba 72 de La Mercadera[1358].

La cronología de estos tipos es la siguiente:

- Tipo 3.1: Los ejemplares de Carratiermes dan una cronología entre los siglos V-III a. C.[1359] Con estas fechas coincide la tumba 350 (zona VI)[1360] de La Osera que Baquedano fecha en torno a finales del siglo V a. C.[1361] y en la que aparece un arreo con serretón.
- Tipo 3.2: Primeros años del siglo V a. C. (los dos ejemplares de Carratiermes que constituyen su propio tipo, si descontamos como 3.2 el de la tumba 72 de La Mercadera que tiene un solo aro). El ejemplar de la tumba 72 de La Mercadera pertenece a la fase I-II de Lorrio para el Alto Duero[1362].

La pieza característica de este bocado es el serretón, fijado al filete a través de sus terminaciones en anillas, con el objetivo de fijarse sobre el muso del caballo para que el sistema de correas orgánicas sujete con eficacia la boca y el arreo gane en rigidez y control sobre el animal.

En cuanto a sistematizaciones, Lobo del Pozo documenta dos modelos dentro de su tipo 3: uno sin aros (3.1) y otro con ellos (3.2)[1363]. Por otra parte está el trabajo de Quesada, quien clasifica como tipo C aquellos que tienen serretón metálico; denominación y funcionamiento del que duda, inclinándose más por considerarlo una barbada[1364]. Finalmente, la última sistematización de este modelo es la aportada por Baquedano en su tesis sobre La Osera, diferenciando tres subtipos con serretón: el tipo III, el tipo IV y, por último, el tipo VIII, del cual solo se halla un ejemplar perteneciente a la sepultura 395 (zona III)[1365], que presenta características particulares por cómo se engancha el serretón y por disponer de un único aro lateral[1366].

De entre los tres subtipos propuestos por Baquedano, el III y el IV se corresponden con el tipo 3.1 de Lobo del Pozo:

- El tipo III presenta un filete liso articulado partido en dos tramos y decoración en el serretón. También un par de grapas enganchadas en las anillas de la embocadura y otro par al filete.
- El tipo IV presenta un filete articulado partido con estrías (que no torsionado), sin decoración en el serretón, y otro par de grapas como en el caso anterior.
- Aparte está el tipo VIII de Baquedano, representado por un único ejemplar en la sepultura 395 (zona III)[1367]. Este tiene un filete articulado partido con discos metálicos, con un solo aro lateral. El serretón en este caso no se engancha como los otros tipos (a los tramos del filete) sino que un extremo se acopla al aro lateral y el otro a la anilla del filete.

1355 Lobo del Pozo 2001, 86.
1356 Quesada 2011, 211-212. Podría tratarse de una nuquera o frontalera del tipo 1 de barra anillada de Lobo del Pozo, asociadas comúnmente a carrilleras rígidas (*vid.* en La Osera).
1357 Lobo del Pozo 2001, 86.
1358 Taracena 1932, lám. XVIII.
1359 Lobo del Pozo 2001, 85-86.
1360 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LV.
1361 Baquedano 2016, I, 381.
1362 Lorrio 1997 [2005], tab. 2 Apéndice I.
1363 Lobo del Pozo 2001, 70-90 fig. 41, 3.1-2.
1364 Quesada 2005, 122.
1365 Baquedano 2016, II, 181-182.
1366 Baquedano 2016, I, 382-383 cuadro 49.
1367 Baquedano 2016, II, 181-182.

Como tal no existen sistematizaciones sobre las barras curvas de los arreos del tipo 3, más allá de la diferenciación de Baquedano al distinguir entre los tipos III y IV en La Osera[1368] en función de la decoración. Un estudio sobre serretones, pero diferentes a los que nos ocupan, lo encontramos el estudio sobre los arreos en Las Cogotas de Kurtz[1369]. En este yacimiento aparecen dos tipos de piezas que él define como serretones: serretones rectangulares y serretones de anillas, pero que probablemente se traten de frontaleras[1370]. Un ejemplar que se asemeja a los de este tipo es el aparecido en la tumba R de Arcóbriga[1371] (Monreal de Ariza), denominado como frontalera o serretón, formado por un total de tres piezas, una central y dos laterales que serían un agarrador simple y una grapa de correa[1372].

Destaca en La Osera la alta concentración de modelos con serretón, se conocen un total de 23 bocados, distribuidos entre los tipos III (14 ejemplares), IV (8) y VIII (1) de Baquedano[1373]. Cabe señalar que son varios los enterramientos en los que aparece el modelo 3.1 en este yacimiento, y que a menudo también se asocian arreos del tipo cabezada de carrilleras rígidas, el tipo 6 descrito en Carratiermes[1374], o con cabezadas metálicas propiamente dichas. Esta asociación con carrilleras rígidas se da en las sepulturas 3 (zona I)[1375], XXVIII (zona IV)[1376], 431 (zona III)[1377], 436 (zona VI)[1378], 771 (zona V)[1379], 1482 (zona V)[1380] y 1498 (zona V)[1381]. En Carratiermes esta misma asociación entre un modelo 3.1 y un arreo de tipo 6 se da en la tumba 411A[1382]. Lobo del Pozo arroja la hipótesis de que sean de origen peninsular, al no haberse hallado paralelos extrapeninsulares, parece probable que tanto el modelo 3.1 como el 3.2 sean contemporáneos entre sí, ya que para el modelo 3.1 sí se maneja un margen cronológico amplio en función de los paralelos; entre el siglo V y el siglo III a. C. pudiendo incluso su origen remontarse a finales del siglo VI a. C. por asociación de fíbulas del ejemplar de Atienza[1383]. Perteneciente a la fase IIA de Lorrio encontramos un ejemplar en la tumba 15 de Alpanseque[1384].

Por su parte, el tipo 3.2 solo se halla en Carratiermes[1385]. Esta variante dentro del tipo 3 se fecha en los primeros años del siglo V a. C.[1386]. El ejemplar de la tumba 72 de La Mercadera con un aro lateral sería igualmente antiguo al encuadrarlo Lorrio en su fase I-II para el Alto Duero[1387].

Por otro lado, Baquedano fecha el inicio de La Osera en torno a finales del siglo V a. C.[1388] a partir de la comparación de los materiales de la tumba 350 (zona VI)[1389] de La Osera con los de la tumba 400 de El Cabecico del Tesoro (Verdolay)[1390]. En la tumba fechada aparece un arreo con serretón, con lo cual para La Osera podemos teorizar con que este tipo estaba presente en los inicios del asentamiento, a finales del siglo V a. C. Lo que sí parece claro es que la cronología de este ejemplar se remonta seguro al siglo V a. C. en función de las fechas propuestas por Baquedano y Lobo del Pozo.

1368 Dejando al margen el tipo VIII, pues que este conforme un grupo diferente se debe a cómo se engancha la pieza al filete y la posible función que tuviera, más que a diferencias de decoración. Aunque cabe la posibilidad de considerarlo diferente morfológicamente, ya que parece presentar un extremo ligeramente más corto que es el que se corresponde con el aro lateral.
1369 Kurtz 1986/1987a, 459-472.
1370 Lobo del Pozo 2001, 76.
1371 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 357 fig. 167, 4.
1372 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 358-359.
1373 Baquedano 2016, I, 382-383 cuadro 49.
1374 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 6.
1375 Baquedano 2016, II, 21.
1376 Baquedano 2016, II, 342-344.
1377 Baquedano 2016, II, 198-199.
1378 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXI.
1379 Baquedano 2016, II, 377-378.
1380 Baquedano 2016, II, 588-589.
1381 Baquedano 2016, II, 592-594.
1382 Lobo del Pozo 2001, 89.
1383 Lobo del Pozo 2001, 85-86.
1384 Lorrio 1994, tab. 1.
1385 Un ejemplar que pudiera ser un tipo 3.2 es el de la tumba 72 de La Mercadera (Taracena 1932, lám. XVIII), pues cuenta con un único aro lateral, disponiendo en el otro extremo de lo que parece una grapa. Otro ejemplar con un único aro es el de la tumba 395 de La Osera, el cual es único al poseer el serretón unido uno de los extremos al aro lateral y el otro extremo a la anilla del filete.
1386 Lobo del Pozo 2001, 86.
1387 Lorrio 1994, tab. 2.
1388 Baquedano 2016, I, 381.
1389 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LV.
1390 García Cano 1990, 86-87. Con bibliografía precedente.

Tipo 4.2: bridón de camas curvas

Este modelo está presente en toda la Península, tanto en áreas célticas, celtibéricas e ibéricas. Cuenta con gran número de variantes, dándose casos como el de la necrópolis ibérica de Almedinilla[1391], en donde encontramos en una misma zona un variado repertorio de camas curvas.

Dentro de la definición de camas curvas podemos encontrar ejemplares cuyas camas son macizas de una sola pieza y sin remaches, con apéndices laterales curvos, un tercer apéndice central finalizado en su extremo en un orificio, y un aro a cada lado del filete. Acorde a estas características encontramos sin contexto un ejemplar en Atienza[1392] y otro en La Mercadera[1393]. Este tipo de camas macizas está presente tanto en zonas de la Meseta como en territorio íbero (como en Almedinilla[1394]).

Incluso los ejemplares que parecen más complejos (aquellos que disponen de perforaciones en las camas para alojar el filete y las grapas) cuentan también con un aro en cada extremo del filete; como los de las tumbas 277[1395] y 301[1396] de El Cigarralejo. Estos ya no cuentan con el apéndice central como en el caso anterior. Siguiendo en territorio ibérico, se constata también la presencia de ejemplares de estas características en La Bastida de les Alcusses[1397].

Este subtipo con correaje más complejo se da también en el norte peninsular, como un ejemplar de Echauri (Navarra)[1398], en el que se sustituyen los aros a cada lado del filete por dos grapas de carrillera complejas.

Con respecto a la función de este tipo, diremos que, siguiendo los modelos anteriores, el juego de presiones en la boca del animal se ejercería de forma similar mediante filetes partidos en dos tramos. El elemento característico de este tipo son las camas, que sirven para evitar que el filete se desplace lateralmente y dificultar que el caballo se deshaga de él, como señala Lobo del Pozo siguiendo a Cuadrado (*apud*)[1399].

En cuanto a los discos metálicos presentes en los filetes de algunos de estos modelos, Quesada atribuye su presencia a que tendrían como fin evitar que el caballo mordiese el bocado para liberarse[1400].

Los bocados de La Pedrera (Vallfogona de Balaguer) cronológicamente son del siglo IVa. C.[1401] Por otra parte, los de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla) se fechan en el siglo II a. C.[1402] El inicio del tipo 4.2 parece estar a finales del siglo V a. C., ya que Lorrio fecha las tumbas 12[1403], 15[1404] y 16[1405] de Atienza en la fase IIA2[1406].

Este modelo de bocado de caballo se conoce generalmente como bocado de camas curvas. En cuanto a las primeras sistematizaciones, una de ellas es la que estamos siguiendo, la realizada por Lobo del Pozo[1407]. Hay que señalar que el tipo 4 de Carratiermes se divide en el 4.1, denominado de »topes curvos« y en el 4.2 de camas curvas, pero el tipo 4.1 realmente no son camas de bocado (Lobo del Pozo ya señala problemáticas de su función como camas[1408]). La similitud morfológica y que apareciesen asociados en múltiples enterramientos con otros bocados ocasionó que se identificase erróneamente como un elemento de arreo de caballo. En la tumba 16 de Atienza[1409] se da esta asociación de un tipo 4.2 de camas curvas junto con unas falsas camas de bocado, siendo su uso más probable el propuesto por Jiménez Ávila como alamar, cuya función sería la de elemento de cierre de correajes ecuestres[1410].

1391 Schüle 1969, lám. 80, 1-4.
1392 Cabré 1930b, lám. I. A este ejemplar le falta una de las camas.
1393 Taracena 1932, lám. I.
1394 Schüle 1969, lám. 80, 2. 4.
1395 Cuadrado 1987, 475 fig. 203, 24.
1396 Cuadrado 1987, 513 fig. 222, 6.
1397 Quesada 2011, 203 fig. 5 (D.100/B.1872/Q2319) para la pieza entera de camas rotas, (D.5/B.1867/Q.2252) cama separada y (D.99/B.4601/Q.2318) cama separada.
1398 Castiella 1993, 154 fig. 19, 1-2. 5.
1399 Lobo del Pozo 2001, 72.
1400 Quesada 2011, 211.
1401 Graells i Fabregat 2009-2011, 148-149.
1402 Graells i Fabregat 2008, 104.
1403 Cabré 1930b, lám. XIV.
1404 Cabré 1930b, lám. XVI.
1405 Cabré 1930b, lám. XVII.
1406 Lorrio 1994, 226.
1407 Lobo del Pozo 2001, 70-90 fig. 41, 4.2.
1408 Lobo del Pozo 2001, 74. 86-87.
1409 Schüle 1969, lám. 20, 13-14 (bocados) y 15 (alamar).
1410 *Vid.* Jiménez Ávila 2015, 35-60.

Otra sistematización es la establecida por Quesada[1411], quien identifica este modelo de camas curvas como tipo A. La clasificación más reciente, sin embargo, es la efectuada por Baquedano, identificando dos variaciones, en función de los ejemplares hallados en La Osera[1412]:

- Tipo VI: de camas curvas con apéndice central y unas barras metálicas curvadas enganchadas a cada lado de la embocadura. Destaca de esta pieza que, en vez de los típicos aros laterales, dispone un par de barras dobladas sobre sí mismas en forma de medialuna. En el filete llama la atención que los dos cañones están unidos por un pequeño aro, el cual permitiría que la incisión del filete en el paladar del animal fuese menos fuerte.
- Tipo VII: dispone también de camas curvas, de los cuales hay registrados seis. El que ilustra Baquedano en su ejemplo dispone de dos barras terminadas en grapas de correa con áncora del tipo 1.3 de Lobo del Pozo[1413]. Los filetes de estos ejemplares son »estriados«, como define Baquedano, lo que aquí estamos llamando discos metálicos, como el de la sepultura I del túmulo F (zona I)[1414] (este ejemplar no dispondría de la barra con grapa de correa con áncora).

Si en otros tipos de arreos la función de las camas la desempeñan los aros laterales[1415] en este modelo las camas propiamente dichas consisten en una pieza de hierro curva, existiendo de formas variables: generalmente con forma de »media luna«, como denomina Cuadrado a los de los exvotos de El Cigarralejo[1416] y como también se refiere Quesada a los aparecidos en La Bastida de les Alcusses[1417]. Estos presentan un ojal central en donde se aloja la embocadura. Este ojal se realiza mediante perforaciones en las camas y una barra remachada. Se atestigua su presencia en zonas dispares de la geografía peninsular, como por ejemplo en necrópolis celtibéricas, como en la tumba A de Aguilar de Anguita[1418], en la tumba 537 de Carratiermes[1419]; o en necrópolis ibéricas, como las tumbas 277[1420] y 301[1421] de El Cigarralejo o en la necrópolis de La Pedrera de Vallfogona del Balaguer[1422]; e incluso en Echauri[1423].

Existen, asimismo, otras camas con forma de »E«, sin remaches, presentando también un orificio central para enganchar el filete, pero con la peculiaridad de tener una prolongación más en la parte central, cuyo extremo se encuentra finalizado en forma de anilla pequeña[1424]; o como agujero cuadrangular en la propia pieza (O.40714/4, N. Cat. 82); o incluso algunos que dejan un largo espacio central[1425]. Ejemplos del subtipo con apéndice central con un hueco lo encontramos en la tumba 16 de la necrópolis de Atienza[1426], en la tumba 26 de Sigüenza[1427] o en la 31 de Atance[1428].

Existen otros ejemplares de camas curvas que no disponen ni de ojal mediante una pequeña barra que perfore la cama ni de un apéndice central con enganche. Estos solo disponen de un orificio central, como el ejemplar de La Revilla de Calatañazor[1429] y el de la tumba 15 de Atienza[1430]. Los cuales parece que suplen esta carencia de no tener otros enganches con la presencia de aros.

Los filetes de los tipos de camas curvas, tanto en ámbitos meseteños como en área ibérica, generalmente pueden ser lisos (en la tumba 277 de El Cigarralejo[1431] y en la tumba B de Alpanseque[1432]) o presentar dis-

1411 Quesada 2005, 117 fig. 21.
1412 Baquedano 2016, I, 384.
1413 Lobo del Pozo 2001, 77.
1414 Baquedano 2016, II, 98.
1415 Aunque las camas no siempre sustituyen a los aros, pues siguen estando presentes en algunos ejemplares de camas curvas.
1416 Cuadrado 1950, 78.
1417 Quesada 2011, 211.
1418 Schüle 1969, lám. 2, 12.
1419 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 4.2.
1420 Cuadrado 1987, 475 fig. 203, 24.
1421 Cuadrado 1987, 513 fig. 222, 6.
1422 Schüle 1969, lám. 100, 3-4.
1423 Schüle 1969, lám. 69, 1-4.
1424 Cabré 1930b, lám. I. Atienza.
1425 Cabré 1930b, lám. XIV. Atienza 12.
1426 Cabré 1930b, lám. XVII.
1427 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, 28 fig. 22. – Sobre Sigüenza, *vid.* Abascal 2022, 477-485.
1428 Barril 2014, 391 fig. 2, 6.
1429 García-Soto 1990, 31 fig. 10.
1430 Cabré 1930b, lám. XVI.
1431 Cuadrado 1987, 475 fig. 203, 24.
1432 Schüle 1969, lám. 27, 2.

cos metálicos (tumba 29 de Sigüenza[1433] y de La Bastida de les Alcusses[1434]). En referencia a los ejemplares vistos, los filetes articulados con discos metálicos suelen ser más comunes en modelos de camas curvas que en otros tipos de arreos.

Como suele suceder generalmente, estos bocados se asocian a tumbas con ajuares ricos en armas. La tumba A de Aguilar de Anguita[1435], conocida como tumba de régulo, aparece asociada a una rica panoplia militar con una espada y lanzas, además de que el ejemplar que se conserva entero aparece asociado a otros elementos de bocado de caballo que serían también del mismo modelo[1436]. En la tumba de Aguilar de Anguita B[1437] aparece este modelo asociado a un tipo 6 sin ojal central[1438], similar al de la tumba C de Alpanseque[1439], asociado a una espada de antenas. También en área ibérica encontramos esta asociación de bocados de caballo del tipo 4.2 junto con armas, como es el caso de la tumba 301[1440] de El Cigarralejo, asociada a una falcata, una lanza y una manilla de escudo.

Lobo del Pozo remonta el origen del tipo 4.2 al siglo VI a. C.[1441] en base a la datación errónea de ejemplares de este tipo en La Pedrera[1442]. La cronología de este modelo es segura en la península ibérica entre los siglos IV y II a. C., ya que los ejemplares de La Pedrera, considerados inicialmente del siglo VI, pertenecen al siglo IV a. C.[1443], mientras que los ejemplares de Coimbra del Barranco Ancho pertenecen al siglo II a. C.[1444] En lo que sí coinciden Lobo del Pozo y Graells es en considerar los ejemplares de La Pedrera fruto de importaciones[1445]. Por otra parte, su presencia en la Península parece ser anterior al siglo IV a. C., pues Lorrio adscribe las tumbas 12[1446], 15[1447], y 16[1448] de Atienza a su fase IIA2 para el Alto Tajo-Alto Jalón, la cual se desarrolla entre finales del siglo V y durante el siglo IV a. C.[1449]

Tipo 5: bocado de doma

Este bocado con desveno es poco usual en las necrópolis peninsulares. Los hallazgos están circunscritos a zonas de la Meseta Oriental, Occidental y Extremadura, sin haberse documentado en contextos ibéricos. Existen dos posturas acerca de su origen: una aboga por que su presencia en la península ibérica se correspondería a la imitación de modelos centroeuropeos por parte de las poblaciones del interior peninsular, con la que coincide Lobo del Pozo[1450]. La otra postura propone un origen celtibérico para este tipo y no céltico, la cual es defendida por Quesada[1451], quien anteriormente se había decantado por una introducción celta de este modelo[1452].

Son habituales también las variaciones morfológicas entre ejemplares de este tipo. Podemos encontrar piezas cuyas barras disponen de un único orificio para alojar el travesaño metálico[1453], también de dos orificios[1454] e incluso de tres[1455].

1433 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, 31 fig. 24.
1434 Quesada 2011, 203 fig. 5 (D.100/B.1872/Q2319).
1435 Schüle 1969, láms. 1-2.
1436 Schüle 1969, lám. 2, 12-15.
1437 Archivo Cabré IPH-1267.
1438 Archivo Cabré IPH-1271 (en este caso el dibujo es fruto de una incorrecta interpretación, *vid.* Schüle 1969, lám. 4, 2).
1439 Schüle 1969, lám. 29, 3.
1440 Cuadrado 1987, 513 fig. 222, 6.
1441 Lobo del Pozo 2001, 87-88.
1442 Revisada en Graells i Fabregat 2009-2011, 148-149.
1443 Graells i Fabregat 2008, 100; 2009-2011, 148-149.
1444 Graells i Fabregat 2008, 104.
1445 Lobo del Pozo 2001, 87-88. – Graells i Fabregat 2009-2011, 149.
1446 Cabré 1930b, lám. XIV.
1447 Cabré 1930b, lám. XVI.
1448 Cabré 1930b, lám. XVII.
1449 Lorrio 1994, 226-228.
1450 Lobo del Pozo 2001, 88-89.
1451 Quesada 2010, 35.
1452 Quesada 2005, 101.
1453 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 5 el modelo de Carratiermes.
1454 Jimeno et al. 2004, 266 fig. 293d.
1455 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 219 fig. 160. Esta pieza dispone de tres paralelos centroeuropeos con otros tres orificios para travesaño en Verna (dép. Isère/F) (Perrin/Schönfelder 2003, 111-112 figs. 72a-b; 73c. Destaca especialmente el paralelismo del ejemplar de El Romazal con el de la fig. 72b de Verna en cuanto a la presencia de anillas estriadas en el desveno, las anillas del ejemplar cacereño son de hierro y de bronce.

Este tipo de filete es diferente a los vistos anteriormente; en vez de encontrarse dividido en tramos, consta de una sola barra rígida con un desveno central que se coloca en la boca del animal. En base a las consideraciones sobre su funcionamiento se han propuesto diferentes denominaciones, Lobo del Pozo llama a este tipo bocado de doma, evitando calificarlo de freno[1456]. Sin embargo, Quesada, siguiendo a Cerralbo (*apud*), sí lo considera bocado de freno[1457]. Para tener una imagen más visual del funcionamiento nos remitimos a Quesada y a su propuesta junto a Fernández del Castillo, en la cual el travesaño actuaría como barbada[1458]. Lobo del Pozo, con el fin de argumentar la función de bocado de doma de este modelo, hace alusión a que no se conocen arreos del tipo 5 decorados y que, por tanto, no se emplearían para la ostentación[1459]; sin embargo, nuevos hallazgos como el de El Romazal (Botija/Plasenzuela)[1460] o el arreo con desveno del RGZM que hemos estudiado en este trabajo (O.40715/4, N. Cat. 85) sí presentan decoración, por lo que este argumento pierde peso.

Lobo del Pozo ofrece para este tipo una cronología comprendida entre los siglos IV y III a. C., centrando preferentemente su uso en el siglo IV a. C.[1461] a partir de los hallazgos de Carratiermes; uno de la tumba 249 asociado a una urna funeraria; y otros dos ejemplares de la tumba 219, con un puñal biglobular. El hallazgo de uno de estos arreos en la tumba E231 de El Romazal I, necrópolis fechada entre finales del siglo III y mediados del siglo I a. C., confirma que se trata de un modelo tardío en el ámbito celtibérico[1462].

Este modelo tiene un funcionamiento diferente a los demás, al presentar un filete rígido con desveno que va a sustituir a los filetes articulados partidos en tramos. Como algunos autores comentan, parece que el desveno ejercería un gran castigo a la boca del animal[1463].

La denominación de Lobo del Pozo como tipo 5 o de doma es de las primeras sistematizaciones y realmente la más completa[1464], pues no aparece en la clasificación de Baquedano (no se halla en La Osera) y tampoco en la de Quesada. Sin embargo, Quesada hace una referencia a este tipo y duda de su identificación como bocado de doma, inclinándose por denominarlo bocado de freno, siguiendo a Cerralbo[1465].

En este tipo a cada anilla del filete se le une un gran aro lateral (de formas variables) al que se le pueden unir grapas. A cada anilla de la embocadura se le une un barrote o barra (algo curvada en ocasiones); en su extremo interno estas barras también terminan en anillas, en donde se alojan grapas de rienda. Cerca de la zona central de cada barra aparece un orificio[1466], en donde se añade un travesaño que atraviesa ambas, y se remacha en sus extremos a fin de impedir que se salga.

En la península ibérica este es un modelo poco habitual, en ocasiones solo atestiguada su presencia por medio de la aparición de alguna de sus características barras, como es el caso de la tumba 121 de Numancia[1467]. Es un tipo que no aparece en contextos ibéricos, localizándose su presencia en la Meseta Oriental y también en yacimientos tardíos, como el de El Romazal en Extremadura (*vid. infra*).

De Aguilar de Anguita[1468] procede un ejemplar que dispone de filete liso articulado partido en dos tramos en vez del característico desveno. Se trata de una pieza singular, pues sus barrotes son finos y alargados, conservando uno de ellos el orificio donde se inserta un travesaño compuesto por dos barras que se unen mediante anillas. Presenta también una peculiar pieza alojada en el filete consistente en un disco del cual

1456 Lobo del Pozo 2001, 75.
1457 Quesada 2005, 122.
1458 Quesada 2005, 102 fig. 6.
1459 Lobo del Pozo 2001, 75.
1460 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 220 fig. 161, E231.2.
1461 Lobo del Pozo 2001, 89.
1462 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 221-222.
1463 Jimeno et al. 2004, 365. – Lobo del Pozo 2001, 75.
1464 Lobo del Pozo 2001, 75.
1465 Quesada 2005, 122.
1466 En ocasiones pueden ser dos o tres, como el del ejemplar de Botija (E231; Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 216 fig. 160), que dispone de tres orificios, y cuenta con tres paralelos extrapeninsulares como son los de Verna, Isère (Perrin/Schönfelder 2003, 111-112 figs. 72a-b; 73a. Destaca el 72b al disponer también de anillas estriadas en el desveno).
1467 Jimeno et al. 2004, 137 fig. 96, 2.
1468 Archivo Cabré IPH-3937.

parte un apéndice terminado en un orificio, suponemos que debería disponer originalmente de otro elemento igual en el otro extremo del filete y que serviría para el correaje. Esta pieza alojada en el filete es similar a la del bocado orientalizante de bronce de la tumba 17 de La Joya[1469], la cual termina en forma de »T« y no en anilla.

Siguiendo con el tipo 5 con desveno, en la colección Pérez Aguilar se hallan cinco ejemplares, con camas laterales de formas variables, así como también distintas formas para los desvenos[1470]. También en esta colección aparece un ejemplar del tipo 2 que en vez de presentar el filete articulado partido en dos tramos presenta un filete rígido con desveno[1471].

En Carratiermes podemos localizar dos ejemplares en la tumba 219 y otra barra aislada en la tumba 249[1472].

En Extremadura, la necrópolis de El Romazal I dispone de un curioso ejemplar en la tumba E231[1473], el cual, presenta decoración moldurada en las barras a la altura del travesaño y dispone de tres orificios para alojarlo. Además, posee otras peculiaridades, como es no disponer de aros laterales, sino de un par de barras metálicas con curvatura terminadas en una anilla en su extremo; y también alojar un conjunto de anillas de hierro y de bronce con estrías en el desveno[1474]. Estas anillas seguramente tendrían la misma función que Quesada atribuye a los discos metálicos de algunos filetes, cuyo fin sería evitar que el caballo mordiese el bocado para liberarse[1475].

En cuanto a la panoplia asociada, una de las asociaciones más interesantes es la del ejemplar de El Romazal, en cuyo enterramiento aparece junto con una urna y un bozal de bronce asimilable al tipo 2 de I. Garcés y R. Graells[1476]. Por otra parte, los dos bocados de doma de la tumba 219 de Carratiermes aparecen junto con un puñal biglobular[1477].

Quesada considera que el tipo 5 podría tratarse de un modelo peninsular de origen celtibérico[1478]. Por su parte, Lobo del Pozo indica que su presencia en la península ibérica bien podría deberse a imitación de modelos centroeuropeos; también Lobo del Pozo establece su cronología durante los siglos IV y III a. C., centrando su uso en el IV a. C.[1479] Es posible que en cuanto a su cronología quepan nuevas consideraciones, teniendo en cuenta hallazgos como el ejemplar del tipo 5 del E231 en El Romazal I[1480]. Este yacimiento tiene sus orígenes durante las guerras lusitanas y celtibéricas a mediados del siglo II a. C., con lo cual cabe pensar que elementos como este arreo se corresponda con contactos culturales a partir de la segunda mitad del siglo II a. C.[1481]

1469 Jiménez Ávila 2002, 472 lám. XLIV.

1470 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 fig. 15, 3. Este ejemplar con desveno tiene forma de gamma, aros laterales grandes y un orificio en cada barrote para el travesaño. Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 fig. 16, 1, desveno en V, una cama lateral en forma de triángulo y un orificio en cada barrote para el travesaño. Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 fig. 16, 2, desveno en forma de »U«, sin camas laterales conservadas, y dos orificios en los barrotes para travesaño. Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 fig. 16, 3, camas laterales en forma de »corazón«, aparentemente se pueden intuir anillas en el filete cuyo desveno es estrecho en forma de »U«, dispone de tres orificios en los barrotes para alojar el travesaño. Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 297 fig. 17, 2, con camas laterales trapezoidales, desveno en forma de »U« y dos orificios en los barrotes para el travesaño, el cual parece disponer de marcas en su centro.

1471 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 fig. 15, 2. Las barras torsionadas que este ejemplar con desveno tiene enganchadas en cada aro guardan similitud con los filetes torsionados de algunos arreos del tipo 2. Es por ello por lo que podemos aventurar que los antiguos cañones torsionados del filete fueran reutilizados como agarradores de rienda y se hubiera incluido el filete con desveno como repuesto.

1472 Lobo del Pozo 2001, 88-89.

1473 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 219 fig. 160.

1474 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 221. Para ver la descripción completa de la pieza referida. (Perrin/Schönfelder 2003, 111-112 fig. 72b. Destaca el 72b al disponer también de anillas estriadas en el desveno).

1475 Quesada 2011, 211.

1476 Garcés/Graells i Fabregat 2011, 23-25.

1477 Lobo del Pozo 2001, 88-89.

1478 Quesada 2010, 35.

1479 Lobo del Pozo 2001, 88-89.

1480 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 219 fig. 160.

1481 Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008, 334-335.

Tipo 6: cabezada de carrilleras rígidas

El tipo de carrilleras rígidas es habitual de las necrópolis celtibéricas e ibéricas[1482], existiendo una amplia variedad de subtipos[1483]. Los hallazgos son más numerosos en zonas de la Meseta Oriental y de la Occidental. No obstante, su presencia se atestigua en zonas alejadas geográfica y culturalmente entre sí: encontramos en zona ibérica una carrillera en La Serreta de Alcoy[1484] (Penàguila) y un ejemplar en la sepultura 11 de Galera[1485]; así como Kurtz documenta en contexto tartésico dos carrilleras en Cancho Roano[1486], una de ellas ya estudiada por Maluquer de Motes, quien consideró que completaría un bocado de bronce[1487].

Siguiendo con la tónica de diversidad dentro de cada tipo, hallamos carrilleras rígidas que en ocasiones aparecen sin ojal central y/o ligeramente curvadas, siendo lo más común hallarlas rectas y con ojal. Además, como añadido, las nuqueras metálicas típicas que portan estos arreos también presentan una gran variedad, pudiendo ser macizas en una sola pieza de metal[1488] o placas rectangulares enganchadas mediante aros[1489]. Un ejemplar de carrilleras rígidas unidas por una nuquera lo hallamos en la sepultura 31 de la necrópolis de El Tesoro[1490], en Carabias (Sigüenza).

La presencia de estos modelos se constata desde el siglo V a. C. en las tumbas 20 de Alpanseque[1491] y tumba A de Aguilar de Anguita[1492], pertenecientes a la fase IIA de Lorrio[1493]. También del siglo V a. C. son las dos carrilleras rígidas de Cancho Roano[1494]. Lobo del Pozo centra su uso en la Celtiberia entre los siglos IV y III a. C.[1495] Por otra parte, los ejemplares más recientes aparecen en yacimientos iberorromanos. En Libisosa (Lezuza) aparecieron dos carrilleras rígidas desparejadas[1496] (cada una en un departamento diferente), siendo fechada una en el siglo II a. C.[1497], mientras que la otra correspondía a niveles sertorianos[1498]. Esto permitiría ampliar el uso de este modelo en la península ibérica hasta principios del siglo I a. C.

Este modelo ha generado (y sigue generando) dudas acerca de cómo se emplea, ya que generalmente aparece sin filete, encontrándose a veces las carrilleras desparejadas o unidas mediante la nuquera. En este sentido, cabe destacar el ejemplar realizado en bronce supuestamente itálico de Schüle[1499], estudiado por Graells[1500], el cual sí presenta nuquera en un extremo y filete en el otro[1501].

Baquedano considera que este tipo puede emplearse tanto para la monta como para formar parte de un carro, suponiendo que el filete iría en los ojales centrales[1502]. Es probable que Baquedano, al ubicar el filete en el centro de las carrilleras rígidas, siga la interpretación errónea de J. Cabré reproducida por Schüle en sus láminas, lo cual es una equivocación[1503].

Por otra parte, respecto a las nuqueras, compartimos las dudas de Lobo del Pozo, quien contempla la posibilidad de que la función de estas piezas identificadas como tal fuese en realidad la de frenteras o fronta-

1482 Quesada 2020, 34.

1483 Dos subtipos diferentes en la tumba 20 de Alpanseque (Schüle 1969, lám. 29, 2-3): carrilleras rectas, lisas y con ojal central; y carrilleras ligeramente curvadas, torsionadas y sin ojal central. Ambas parejas unidas por nuqueras, diferentes en cada caso, y sin filete.

1484 Quesada 2002/2003, 97 lám. XIV.

1485 Pereira et al. 2004, 85 fig. 22. El dibujo de Cabré presenta dificultades, pues al estar ausente el filete atribuye su colocación en los ojales centrales.

1486 Kurtz 2003, 303. Es posible que estas carrilleras no conformasen una pareja, puesto que Maluquer de Motes estudió únicamente una de ellas. Además, ocurre que las carrilleras difieren en 45 mm de una a otra (225 y 180 mm).

1487 Maluquer de Motes 1983a, 117 fig. 49.

1488 Tumba C de Alpanseque (Schüle 1969, lám. 29, 2-3) dos ejemplares del tipo 6, con un modelo de nuquera maciza cada uno.

1489 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 6.

1490 Cabré 1990, 213 fig. 13.

1491 Schüle 1969, lám. 29, 2-3.

1492 Schüle 1969, lám. 2, 12.

1493 Lorrio 1994, tab. 1.

1494 Kurtz 2003, 303.

1495 Lobo del Pozo 2001, 89-90.

1496 Quesada 2020, 48 fig. 11, b-c.

1497 Quesada 2020, 34-35.

1498 Quesada 2020, 47.

1499 Graells i Fabregat 2014a, 221 fig. 16.

1500 Graells i Fabregat 2014a, 76.

1501 Para interpretaciones del funcionamiento de un tipo 6 de Pompeya, similar al de Schüle, en combinación con un bocado con desveno, nos remitimos a Ch. Simon Ortisi (2003, 211 figs. 101-102).

1502 Baquedano 2016, I, 385.

1503 Quesada 2005, 122 fig. 5.

leras[1504]. Al hilo de estas dudas, Baquedano identifica como frenteras o frontaleras las piezas asociadas a carrilleras rígidas de La Osera[1505], muchas de las cuales se corresponden con la denominación de tipo 1 o frontalera de barras anilladas dada por Lobo del Pozo[1506].

Siguiendo la definición propuesta por Lobo del Pozo para este modelo, nos referiremos a este tipo con el nombre de cabezada de carrilleras rígidas (como también denomina Schüle, *vid. infra*), y no cabezada metálica porque existen otras piezas con este nombre que son enteramente metálicas y articuladas[1507].

La primera sistematización de este modelo llegó con la clasificación realizada por Lobo del Pozo[1508], denominando tipo 6 a este modelo. Posteriormente Quesada encuadra estas piezas como tipo B[1509], las cuales califica como quijeras rígidas[1510]. Por último, Baquedano en su tesis lo clasifica como tipo X[1511].

Para este tipo de bocado siempre ha sido difícil de reconstruir su funcionamiento. J. Cabré, al no hallar embocaduras junto a las carrilleras, consideró que el filete iría en la parte central, enganchado al ojal, realizando reconstrucciones en las que colocó un filete entre dos carrilleras rígidas[1512]. Schüle estudió un ejemplar en bronce completo atribuido a Italia[1513] (*vid. infra*), el cual permite la realización de reconstrucciones de este modelo, ubicando en un extremo la nuquera y en el otro el filete.

Estos ejemplares, en ocasiones, aparecen con una nuquera asociada. Las hay de diferentes formas: barras con tres anillas como las de algunas piezas de La Osera, como en la sepultura 1482 (zona V)[1514]; con una placa rectangular como la del ejemplo de Carratiermes[1515]; o algunas macizas de hierro como la de la tumba C de Alpanseque[1516] y de la tumba B de Aguilar de Anguita[1517].

Dentro de las carrilleras conocidas encontramos variaciones, entre las que podemos distinguir que algunas son enteramente rectas como el ejemplar de la tumba C de Alpanseque[1518]; mientras que otras están curvadas como en la sepultura 1482 (zona V)[1519] de La Osera, y como uno de los ejemplares que estudiamos en este trabajo (O.40881/10, N. Cat. 88). Los ojales también presentan diferencias de unas piezas a otras, pudiendo estar más o menos desplazados del eje central de la carrillera y formando un hueco que generalmente suele ser cuadrado, rectangular o de tendencia semicircular. Algunas otras carrilleras están curvadas y no presentan ojal central, como en la tumba B de Aguilar de Anguita[1520], y un segundo arreo del tipo 6 en la tumba C de Alpanseque[1521]. Esta ausencia de ojal central es llamativa, ya que debería ser un elemento importante de enlace de correas como muestran las grapas en los ojales de algunos ejemplares de La Osera[1522].

En algunas ocasiones las carrilleras rígidas suelen aparecer en las sepulturas junto a otros arreos, como ocurre en el caso de La Osera, produciéndose esta asociación en repetidas ocasiones con modelos del tipo 3.1, como en las sepulturas: 3 (zona I)[1523], XXVIII (zona IV)[1524], 431 (zona III)[1525], 771 (zona V)[1526], 1482 (zona V)[1527] y 1498 (zona V)[1528]. La tumba 771 es la única que no presenta espada, mientras que sí tiene una lanza y dos cuchillos afalcatados; la tumba 3 no tiene lanza, mientras que el resto sí disponen de

1504 Lobo del Pozo 2001, 75.
1505 Baquedano 2016, II, *passim*.
1506 Lobo del Pozo 2001, 76.
1507 Lobo del Pozo 2001, 75.
1508 Lobo del Pozo 2001, 70-90.
1509 Quesada 2005, 117 fig. 21.
1510 Quesada 2005, 121.
1511 Baquedano 2016, II, 382-383 cuadro 49.
1512 Cabré 1930b, lám. I.
1513 Schüle 1969, 127 fig. 33.
1514 Baquedano 2016, II, 587-589. Aunque este tipo de piezas en ocasiones se suelen denominar frontalera. – Lobo del Pozo lo clasifica como frontalera de tipo 1 o frontalera de barra anillada (2001, 76).
1515 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 6.
1516 Schüle 1969, lám. 29, 3.
1517 Archivo Cabré IPH-1267.
1518 Schüle 1969, lám. 29, 2.
1519 Baquedano 2016, II, 588-589.
1520 Archivo Cabré IPH-1267.
1521 Schüle 1969, lám. 29, 3.
1522 Como presenta el de la sep. 1482 (zona V) de La Osera (Baquedano 2016, II, 587-589).
1523 Baquedano 2016, II, 21.
1524 Baquedano 2016, II, 342-344.
1525 Baquedano 2016, II, 198-199.
1526 Baquedano 2016, II, 377-378.
1527 Baquedano 2016, II, 588-589.
1528 Baquedano 2016, II, 592-594.

lanza y *soliferreum*. Esta misma asociación funeraria de un tipo 6 y un tipo 3.1 se da en la sepultura 411A de Carratiermes[1529], en la que aparecen junto a una espada de antenas. Aparece en La Osera otra sepultura en la que se asocia un tipo 6 con otro arreo, en este caso un tipo 4.2, en la sepultura N I del túmulo F[1530], en la cual aparecen una espada de tipo Alcacer do Sal y una lanza. La asociación de carrilleras rígidas junto con arreos del tipo 4.2 también la hallamos en territorio ibérico, como en el caso de la tumba 11 de la necrópolis de Galera[1531].

En cuanto a su distribución geográfica por la península ibérica, Quesada indica que este tipo es un modelo habitual tanto de necrópolis celtibéricas como ibéricas[1532], estando presente incluso en territorio tartésico en Cancho Roano, donde Maluquer de Motes registra su existencia[1533]. Posteriormente, Kurtz cita la pareja de carrilleras halladas en Cancho Roano como »camas rectas«[1534], aunque no funcionan como camas propiamente dichas.

En lo referente a los ejemplares de las sepulturas 3 (zona I)[1535], 33 (zona I)[1536], XXVIII (zona IV)[1537] y 1482 (zona V)[1538] de La Osera, en ellas las carrilleras rígidas aparecen con una pieza[1539] cuya función puede ser de frentera.

Como paralelo extrapeninsular destaca el ejemplar en bronce descontextualizado del RGZM que Schüle atribuye a Italia[1540]. Esta pieza conserva las dos carrilleras, la nuquera y el filete en forma de »8«[1541] y sirve para reconstruir los modelos peninsulares. De esta manera se pudo identificar como tal el filete en forma de »8« aparecido en La Serreta de Alcoy[1542], en donde aparece también fragmento de carrillera del tipo 6 mal conservado[1543].

De acuerdo con Lorrio, este modelo está presente en la Celtiberia ya en el siglo V a. C., como por ejemplo en la tumba 20 de Alpanseque[1544] y en la tumba B de Aguilar de Anguita[1545], de la fase IIA del Alto Tajo-Alto Jalón[1546]. Lobo del Pozo centra su uso entre los siglos IV-III a. C. para la Celtiberia[1547]. Sin embargo, en cuanto a su uso a escala peninsular, este modelo se ha documentado en Libisosa, en contextos iberorromanos del siglo II y principios del siglo I a. C.[1548], con lo cual cabe contemplar la posibilidad de que su uso en el tiempo en la península ibérica fuese muy amplio.

Cabezadas metálicas

Encontramos más modelos de arreos peninsulares que no quedan recogidos en la clasificación de Lobo del Pozo puesto que no se documentan en Carratiermes; este es el caso de las cabezadas metálicas. Estas consisten en un filete articulado partido en dos tramos cuyos cañones generalmente presentan torsión, rematados a cada lado por un aro lateral con grapa (como en el tipo 2), al cual se le unen dos barras unidas entre sí confiriéndole al conjunto articulación y en cuyo extremo contrario al filete se coloca una placa metálica; en ocasiones se añade a la zona de unión de estas barras una tercera cuyo extremo finaliza en una grapa de

1529 Lobo del Pozo, 2001, 89.
1530 Baquedano 2016, II, 98-99.
1531 Pereira et al. 2004, 85 fig. 22. En este caso, como alguno al que ya nos referimos, la posición en que aparece el filete en los ojales centrales no sería correcta.
1532 Quesada 2020, 34.
1533 Maluquer de Motes 1983a, 117 fig. 49.
1534 Kurtz 2003, 303.
1535 Baquedano 2016, II, 21.
1536 Baquedano 2016, II, 33-34.
1537 Baquedano 2016, II, 342-344.
1538 Baquedano 2016, II, 588-589.
1539 En el caso de la sep. 33 no aparece enganchada, pero al no haber un segundo arreo en el ajuar consideramos que se le puede atribuir a la carrillera que aparece.
1540 Graells i Fabregat 2014a, 76.
1541 Graells i Fabregat 2014a, 221 fig. 16.
1542 Quesada 2002/2003, 98 lám. XV.
1543 Quesada 2002/2003, 97 lám. XIV.
1544 Schüle 1969, lám. 29, 2-3.
1545 Archivo Cabré IPH-1267.
1546 Lorrio 1994, tab. 1.
1547 Lobo del Pozo 2001, 90.
1548 Quesada 2020, 34-35. 47-48 fig. 11b-c.

correa con áncora[1549]. Este modelo se corresponde con el tipo IX de Baquedano[1550]. Kurtz denomina brida metálica el ejemplar de la tumba 514 (zona VI)[1551] de La Osera. Perteneciente a la Celtiberia es un ejemplar de Osma (MAC-Barcelona)[1552]. Este modelo es típico de la Meseta Oriental y Occidental, no estando atestiguada su presencia en área ibérica.

Elementos de ensamblaje ecuestre

En esta serie debe considerarse la arandela plana con dos agarradores, del tipo 3 de ensamblaje de Carratiermes, de la colección del RGZM (*vid. infra)*. Este tipo de piezas pertenecen al ámbito del ensamblaje, pues permiten que la cabezada se fije de manera correcta a la cabeza del animal. Se atestigua la presencia de estos elementos al mismo tiempo que los primeros hallazgos de arreos, pues generalmente aparecen asociados en los enterramientos. Aunque no siempre se da la presencia de bocados junto con este tipo de objetos, como es el caso de la sepultura 383[1553] de Las Cogotas.
Las sistematizaciones de estos objetos son escasas, pudiéndose reducir a la clasificación de las piezas de ensamblaje de Carratiermes por parte de Lobo del Pozo[1554], pues cuenta con una amplia variedad. Estas piezas de atalaje son arandelas planas con dos agarradores de correa, que se corresponden con el tipo 3[1555]. Schüle abordó el tema de las grapas o agarradores, considerándolos elementos decorativos[1556]. Posteriormente, Kurtz[1557] denomina agarradores a lo que anteriormente J. Cabré había designado como abrazaderas o grapas[1558], aunque Kurtz no trató expresamente el modelo de arandela plana con dos grapas, pero sí el modelo con tres grapas, que es común en Las Cogotas.
Su difusión por la península ibérica es amplia, concentrándose una gran cantidad de ejemplares en la necrópolis de La Osera. Dos piezas aparecen en la tumba 438 (zona VI)[1559], que presenta un rico ajuar con una espada de antenas decorada, una punta de lanza, un bocado del tipo 2 con filete torsionado articulado y una fíbula. Otro ejemplar en La Osera aparece en la sepultura 1482 (zona V)[1560], en la cual aparecen dos arreos, uno del tipo 3.1 y otro del tipo 6; además, también aparecen grapas ancoriformes[1561] que Lobo del Pozo identifica en su clasificación de ensamblajes como grapa de correa con áncora o tipo 1.3[1562]. Siguiendo con la sepultura 1482, en ella se halla también un caldero de bronce, un *soliferreum*, una espada de antenas, tres lanzas, una abrazadera de escudo y una fíbula hispánica, siendo una tumba bastante rica. Más enterramientos de La Osera en que aparecen arandelas con dos agarradores son la sepultura 72 (zona I)[1563], la I del túmulo F (zona I)[1564] y la 350 (zona VI)[1565] entre otras. Otros ejemplares, estos pertenecientes a la Celtiberia, se hallan en la tumba 23 de Ucero[1566], en Arcóbriga[1567] (sin contexto), y tumba 12 de Atienza[1568].
Baquedano data la tumba 350 (zona VI) de La Osera en torno a finales del siglo V a. C.[1569], en donde aparece un ejemplar con el borde dentado y los agarradores con decoración[1570], similar al que estudiamos aquí. Si bien este tipo de piezas deben tener una cronología amplia difícil de encuadrar.

1549 Tipo 3.1 de la clasificación de ensamblajes de Lobo del Pozo (2001, 77).
1550 Baquedano 2016, I, 382-383 cuadro 49, Tipo IX.
1551 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXX.
1552 Schüle 1969, lám. 56, 5.
1553 Archivo Cabré IPH-3781.
1554 Lobo del Pozo 2001, 76-81.
1555 Lobo del Pozo 2001, 77.
1556 Schüle 1969, 128.
1557 Kurtz 1986/1987a, 459-472.
1558 Cabré 1930a, 98.
1559 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIII.
1560 Baquedano 2016, II, 587-589.
1561 Kurtz 1986/1987a, 468.
1562 Lobo del Pozo 2001, 77.
1563 Baquedano 2016, II, 75.
1564 Baquedano 2016, II, 98-99.
1565 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LV.
1566 García-Soto 1990, 31 fig. 9.
1567 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 165 fig. 79, 156.
1568 Cabré 1930b, lám. XIV.
1569 Baquedano 2016, I, 381.
1570 Schüle 1969, lám. 129, 20.

Lo mismo puede decirse de la serie de frenteras o frontaleras de placa del tipo 2, también presentes en la colección del RGZM (*vid. infra*). Kurtz designa a una pieza similar a esta como serretón[1571], descartando Lobo del Pozo su uso como tal, prefiriendo clasificarlo como frentera o frontalera de placa, de su tipo 2[1572], caracterizada por tener dos enganches en forma de arandela en los laterales y otro en el centro. El caso de la pieza que nos ocupa es diferente, puesto que no posee anillas en los laterales, sino dos ranuras en forma rectangular, y ningún posible enganche central. Este tipo de pieza se uniría a la cabezada por medio de materiales perecederos.

Un par de ejemplos se dan en Las Cogotas; el de la sepultura 383[1573] es una pieza rectangular decorada, con enganches laterales en forma de ranura a los que se enganchan grapas, y otro remache semiesférico en la parte central; el otro ejemplar, también decorado, lo hallamos en la sepultura 288[1574], siendo similar al anterior, con dos ranuras a los laterales y un enganche semiesférico en la parte central a los cuales se añaden grapas decoradas. Estas piezas las identifica Kurtz como serretones rectangulares, visión que no comparte Lobo del Pozo, quien las clasifica como frontaleras de placa. En La Osera se da otro ejemplar con esta decoración en la sepultura 509 (zona VI)[1575].

Lobo del Pozo indica que las frenteras o frontaleras del tipo 2 son piezas de origen peninsular[1576]. La cronología de este tipo de elementos es difícil de precisar.

Como último modelo presente en la colección está la anilla de sección cuadrangular/circular con tres agarradores, tipo 4.1.

Las primeras referencias a elementos de ensamblaje las realiza J. Cabré[1577], fruto de sus excavaciones en Las Cogotas, quien los denominaba abrazaderas o grapas; posteriormente Kurtz estudiará tanto los arreos como el resto de las piezas de ensamblaje asociadas a los arreos aparecidos en Las Cogotas, denominándolos agarradores[1578].

Este tipo de piezas permiten que el arreo se fije a la cabeza del animal, ensamblando el bocado a la cabeza del caballo.

Existe una gran variedad de elementos de ensamblaje. La clasificación más completa realizada hasta la fecha es la ya mencionada de Lobo del Pozo en Carratiermes[1579]. Las anillas con tres agarradores se corresponden al tipo 4.2 de elementos de ensamblaje; existiendo otra categoría que dispone también de tres agarradores de correa, el tipo 4.1, que en vez de una anilla dispone de una arandela plana[1580]. Kurtz también describe este tipo de elemento de ensamblaje, definiendo los aparecidos en Las Cogotas como anillas normales con tres agarradores[1581].

En el conjunto de Las Cogotas encontramos estas anillas de sección circular o cuadrangular con tres grapas en la tumba 383[1582] y en la 605[1583]; mientras que en La Osera los hallamos en las tumbas 438[1584], 509[1585] y 514[1586] de la zona VI. Estos ejemplares de anillas con tres agarradores aparecen asociados a tumbas con arreos del tipo 2 con filete torsionado articulado (a excepción de la 383 de Las Cogotas que aparece sin bocado de ningún tipo). Son singulares los de las tumbas de la 514 (zona VI) de La Osera y 605 de Las Cogotas, puesto que presentan decoración. No obstante, el ejemplar que presentamos en este trabajo dispone de grapas simples, sin motivos tan elaborados como estos que acabamos de señalar.

1571 Kurtz 1986/1987a, 461.
1572 Lobo del Pozo 2001, 76.
1573 Archivo Cabré IPH-3781.
1574 Archivo Cabré IPH-3777.
1575 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIX.
1576 Lobo del Pozo 2001, 78.
1577 Cabré 1930a, 98.
1578 Kurtz 1986/1987a, 459-472.
1579 Lobo del Pozo 2001, 76-81.
1580 Lobo del Pozo 2001, 77.
1581 Kurtz 1986-1987a, 461.
1582 Archivo Cabré IPH-3781.
1583 Archivo Cabré IPH-2938.
1584 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIII.
1585 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIX.
1586 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXX. Tres de pequeño tamaño.

Otros arreos menos habituales

Existen arreos de formas atípicas que casi componen un tipo en sí mismo, como puede ser un ejemplar de la necrópolis ibérica de Almedinilla[1587], el cual presenta una morfología muy poco común en la protohistoria peninsular. Este ejemplar es asimilable a los actuales denominados de »palillo«[1588] y guarda gran similitud con un ejemplar en bronce ucraniano[1589], como ya estudió Schüle[1590]. Otro ejemplar similar a estos modelos actuales de palillo (cuyo filete es diferente al de Almedinilla) lo hallamos en Sansol (Muru-Astrain, Navarra)[1591].

El ejemplar de Miraveche[1592] que presenta filete torsionado articulado podría considerarse a medio camino entre un modelo de palillo y uno de camas curvas, pues sus camas son rectas salvo en algunos extremos, presentando una forma difícil de describir de acuerdo con el dibujo[1593].

Un último ejemplar de bocado sin paralelos exactos es un ejemplar de filete con aros de la colección Pérez Aguilar[1594]. Este en vez de disponer del típico filete articulado partido dispone de un filete con desveno, dos barras pequeñas torsionadas enganchadas a cada aro y a cuyos extremos se engancha un arito de menor tamaño.

Por otra parte, también en hierro, se dan los escasos ejemplares de arreos de carro en contexto postorientalizante hallados en la Península, como los dos filetes de la necrópolis de Talavera la Vieja[1595].

RESULTADOS

El conjunto estudiado en este presente trabajo consta de una amplia variedad de arreos de caballo prerromanos realizados en hierro. Entre los que hemos tratado se hallan representados todos los tipos de Lobo del Pozo[1596]: un tipo 1 de filete con aros laterales pequeños; un tipo 2 de filete torsionado articulado con aros laterales; un tipo 3.1 muy completo, así como dos serretones del tipo 3 (uno de ellos adscribible al tipo VIII de Baquedano); cinco modelos del tipo 4.2 de camas curvas de entre los cuales observamos variaciones; un tipo 5 con desveno bastante llamativo por su decoración; y por último, tres ejemplares de carrilleras rígidas o tipo 6. La última parte del lote lo componen una frontalera de placa del tipo 2 de Lobo del Pozo, y tres elementos de ensamblaje como son una arandela plana con dos grapas, una anilla con tres y una anilla con una.

En cuanto a la cronología de los tipos estudiados exponemos los siguientes resultados:

- Tipo 1: Lobo del Pozo lo fecha con una cronología amplia entre el siglo V y el siglo II a. C.[1597] Estas fechas para este modelo parecen mantenerse.
- Tipo 2: Su inicio se situaría a finales del siglo V y durante el siglo IV a. C. con la presencia de bocados de grandes aros laterales en Aguilar de Anguita[1598]. Perdurando como mínimo hasta la segunda mitad del siglo II a. C., como atestigua el ejemplar de El Romazal I[1599].

1587 Schüle 1969, lám. 80, 6.
1588 Aquí hacemos referencia a los tipos actuales denominados de palillo, pues morfológicamente guarda gran relación con estos modelos. Diferente al tipo VI de Baquedano (4.2) que la autora denomina de palillo o direccional (Baquedano 2016, I, 384).
1589 Schüle 1969, 123 fig. 32.
1590 Schüle 1969, 123-124 fig. 32.
1591 Castiella 1990, 153 fig. 2, 13.
1592 Schüle 1969, lám. 136, 18.
1593 El dibujo presentado por Schüle parece presentar dificultades, pues las camas tienen una disposición desigual.
1594 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 15, 2.
1595 Jiménez Ávila/González Cordero 2012, 228 fig. 5, 1-2.
1596 Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41.
1597 Lobo del Pozo 2001, 85.
1598 Archivo Cabré FPH nº1266.
1599 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 2020 fig. 161, E22.

- Tipo 3: Finales siglo V hasta el siglo III a. C. En este caso no hemos encontrado referencias a arreos de este tipo que retrasen o adelanten nuevas cronologías. Serán necesarios en el futuro nuevos hallazgos y estudios para obtener más conocimiento acerca de estas piezas.
- Tipo 4.2: Consideramos que la cronología para este modelo entre los siglos VI y III a. C. propuesta por Lobo del Pozo[1600], cambia en base a nuevos hallazgos. Nuevas dataciones sobre los ejemplares de La Pedrera retrasan la fecha inicial en que fueron fechados, ubicándolos en el siglo IV a. C.[1601] Por lo tanto, los ejemplares más antiguos de este modelo parecen ser del siglo V a. C. en la Celtiberia en Atienza[1602], llegando al siglo II a. C. con los ejemplares de Coimbra del Barranco Ancho[1603].
- Tipo 5: Lobo del Pozo fecha este tipo entre el siglo IV y el siglo III a. C.[1604] Esta cronología cambia en base al hallazgo de El Romazal I[1605], que amplía su presencia en la Península como mínimo hasta la segunda mitad del siglo II a. C.[1606]
- Tipo 6: Lobo del Pozo remonta su existencia al siglo V a. C., si bien centra su uso entre los siglos IV y III a. C. para la Celtiberia[1607]. En área ibérica, los hallazgos de Libisosa en contextos iberorromanos, una carrillera desparejada del siglo II a. C. y otra también suelta del primer cuarto del siglo I a. C.[1608], amplían su uso en territorio peninsular.

Las cronologías para los tipos de arreos conocidos son similares, con diferencias, teniendo en cuenta que su uso no debió ser simultáneo para todos los territorios. Si bien podemos entrever algunas principales diferencias entre áreas geográficas, los datos con los que contamos son siempre parciales, y un estudio como este tiene un alcance limitado, siendo necesarios estudios futuros que revisen y actualicen el conocimiento alrededor de los arreos de caballo peninsulares protohistóricos. Cabe señalar que existe un mayor porcentaje de arreos perteneciente a las necrópolis de la Meseta Oriental y Occidental que a las ibéricas[1609], mayor número que conlleva a su vez mayor variedad tipológica. A continuación, exponemos algunas de las particularidades regionales que hemos detectado:

- Presencia en todas las áreas de la Península: el modelo de filete articulado con aros del tipo 1 es genérico tanto para zonas del área céltica y celtibérica como ibérica, al igual que el tipo 2, presente también en La Bastida de les Alcusses[1610], si bien es más numeroso en los ámbitos meseteños. Otro modelo con amplia difusión, llegando incluso al suroeste portugués, es el de camas curvas. Existe una amplia gama de variedades de unos ejemplares a otros, siendo difícil concretar diferencias regionales específicas. También presente tanto en necrópolis meseteñas como ibéricas son los filetes con discos metálicos, al parecer más comunes en ejemplares de camas curvas que en otros tipos. El tipo 6 de carrilleras rígidas vimos anteriormente que se documenta por toda la Península, si bien la mayoría de los ejemplares documentados se circunscriben a zonas de la Meseta Oriental y Occidental, llegando a estar presente en yacimientos iberorromanos.
- Característicos de la Meseta Oriental y Occidental: si bien antes comentábamos que los modelos con aros laterales, 1 y 2, se encuentran tanto en las dos Mesetas como en área ibérica, la variante del tipo 2 consistente en filete torsionado articulado se circunscribe tanto a la Meseta Occidental (en La Osera y Las Cogotas, en ocasiones decorado), como a la Celtiberia, e incluso cuenta con eventual presencia en Extremadura. Similar distribución a la del tipo 2 tiene el tipo 5 de filete con desveno, si bien su número

1600 Lobo del Pozo 2001, 87-88.
1601 Graells i Fabregat 2008, 100; 2009-2011, 147-149.
1602 Lorrio 1994, 226-228.
1603 Graells i Fabregat 2008, 104.
1604 Lobo del Pozo 2001, 88-89.
1605 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 219 fig. 160.
1606 Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008, 322-335.
1607 Lobo del Pozo 2001, 89-90.
1608 Quesada 2020, 34-34. 47.
1609 Quesada 1998, 175 fig. 4.
1610 Quesada 2011, 207 fig. 10.

es más escaso. También circunscrito a los ámbitos meseteños es el tipo 3 con serretón, presente en La Mercadera, Carratiermes en la Celtiberia, y con una abundante presencia en La Osera en área vetona. Por último, las cabezadas metálicas (tipo X de Baquedano) también se hallan en diversas necrópolis como en La Osera y en la celtibérica Osma (MAC-Barcelona)[1611]. Respecto a los filetes torsionados estos son comunes en la Meseta Occidental, con presencia en las necrópolis de La Osera y Las Cogotas; y en la Meseta Oriental en las necrópolis celtibéricas. También es común hallar estos filetes con torsión en cabezadas metálicas (tipo IX de Baquedano). Es muy poco habitual hallar modelos de camas curvas que presenten este acabado torsionado en el filete, con excepciones como un ejemplar en la colección Pérez Aguilar[1612], otro en la Revilla de Calatañazor[1613] y dos que se encuentran en este conjunto del RGZM (N. Cat. 80-81). No parece haber tampoco muchos ejemplares del tipo 3 con filete torsionado, los arreos con serretón de La Osera generalmente disponen de filetes lisos y a lo sumo con estrías verticales paralelas[1614], a excepción de los ejemplares de las sepulturas 407 (zona III)[1615] y 1482 (zona V)[1616], que sí disponen de filetes torsionados. En base a estas consideraciones podemos aventurar que el acabado torsionado en los filetes tiene una predominancia dentro de los arreos del tipo 2 y de las cabezadas metálicas, circunscribiéndose principalmente a zonas de la Meseta Oriental y de la Occidental.

- Pertenecientes al área ibérica: característicos del área ibérica en la actual Cataluña son los bocados con aros cuyo filete inarticulado es una única barra recta, como el ejemplar de La Ferradura[1617] y otros hallados[1618].

Quesada expone que la mayoría de los tipos conocidos surgen en la Edad del Bronce[1619]. Pese a ello, en líneas generales podemos hablar de que la mayoría de los modelos fabricados en hierro tienen su origen en el siglo V. (a excepción del tipo 5, que parece ser del s. IV a. C.) y se mantienen hasta bien entrado el siglo II, llegando algunos al siglo I a. C. (a excepción del tipo 3, que llegaría hasta el s. III a. C.). Si bien estas consideraciones son realizadas de forma general y global, lo normal sería que hubiese diferencias geográficas, con evoluciones dentro de los tipos que sin duda deben ser difíciles de documentar.

Por otra parte, una de las problemáticas que consideramos presenta el estudio de los arreos de caballo es que existe una gran variedad dentro de los propios elementos que conforman los bocados (múltiples grapas, acabados de filetes, formas de camas, etc.), que se combinan entre sí de forma cambiante, dando lugar no solo a subtipos, sino incluso a ejemplares que podrían ser clasificables dentro de dos tipos diferentes. Este es el caso del ejemplar con serretón de Alpanseque[1620], ajustándose al tipo 3.2 de Lobo del Pozo al disponer de aros laterales; pero también adscribible al tipo VIII de Baquedano, ya que el serretón se engancha en un aro lateral y en una anilla del filete articulado. Con este ejemplo queremos indicar que tan importantes son los elementos que aparecen en el bocado como la forma en que se relacionan entre sí. Otro ejemplo pudiera ser un bocado de Aguilar de Anguita[1621], asimilable al tipo 5 de Lobo del Pozo pero que no consta de desveno sino de un filete liso articulado partido. El cual parece algo primitivo en su composición, constando de un travesaño conformado por dos barras que se unen mediante anillas.

1611 Schüle 1969, lám. 56, 5.
1612 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 298 fig. 20.
1613 García-Soto 1990, 31 fig. 10.
1614 De acuerdo con los dibujos y fotografías presentados por Baquedano (2016).
1615 Baquedano 2016, II, 107.
1616 Baquedano 2016, II, 588.
1617 Maluquer de Motes 1983b, 27 fig. 11.
1618 Graells i Fabregat 2008, 100. 102.
1619 Quesada 2005, 121.
1620 Archivo Cabré IPH-1266.
1621 Archivo Cabré IPH-3937.

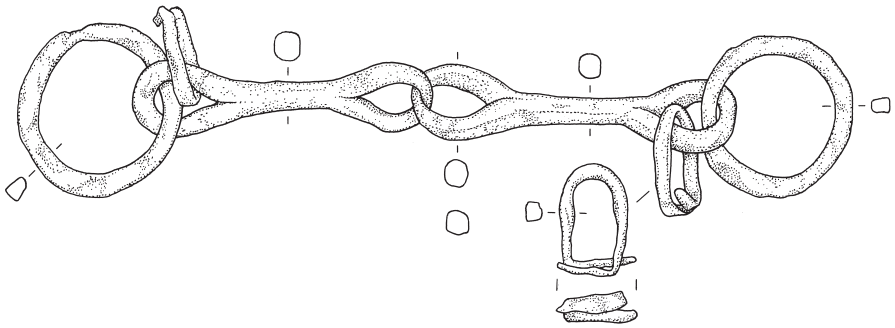

Fig. 81 Arreo de tipo 1, RGZM O.40717/5 (N. Cat. 75). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **75**
N. Inventario RGZM: O.40717/5 fig. 81
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1536, T98/78.
Tipo: Tipo 1 o bridón sencillo.
Descripción: Esta pieza consta de un filete articulado liso partido en dos tramos de sección circular, cuyos extremos terminan en anillas, a cada cual se le engancha una grapa bastante simple que se compone de una sola pieza. Las grapas no disponen de remaches que las atraviesen, sino que los extremos se curvan y se aplastan uno sobre otro, dejando un espacio interno donde alojar la rienda. También encontramos unido a cada anilla del extremo del filete un aro lateral de sección rectangular, el cual no es de gran tamaño. Este arreo puede tratarse de un elemento intermedio entre el tipo 1 y el 2, como algunas piezas que se conocen (*vid. supra*), si bien por la sencillez de sus grapas nos decantamos por considerarlo tipo 1.
En los paralelos representados se aprecia la distribución de este modelo en áreas de la Meseta Occidental, con alta representación en La Osera. Por otra parte, este modelo está bien repartido en la Celtiberia, entre otros en la tumba 15 de La Mercadera[1622] y en la tumba 9 de Atienza[1623].
Medidas: Máxima longitud bocado: 221 mm. Longitud filete: 159 mm. Longitud cañones: 79 y 85,5 mm. Grosor cañones: 7,5 y 6,5 mm. Diámetro aros: 44 y 40 mm. Longitud grapas: 27,5 y 30 mm. Ancho de grapa derecha: 20 mm.
Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 8« [1624].
Paralelos: La Osera, tumba 542 (zona III)[1625]; tumba LV (zona III)[1626]; tumba 1000 (zona V)[1627]; tumba 1307[1628]; Carratiermes, tumba 302[1629]; tumba 345[1630]; La Mercadera, tumba 3[1631]; tumba 15[1632]; Atienza, tumba 5[1633]; tumba 9[1634]; Alpanseque, tumba 14[1635]; Aguilar de Anguita[1636]; Mailhac[1637].
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 4 lám. 79, 1.

N. Catálogo: **76**
N. Inventario RGZM: O.42802 fig. 82
Ingreso: Adquirida el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/669, IF2018/03505.
Tipo: Tipo 2 o bridón de aros.
Descripción: Esta pieza consta de un filete articulado partido en dos tramos, los cuales presentan torsión y son de sección cuadrangular (frente a otros modelos del tipo 2 con torsión que generalmente presentan sección circular). Los extremos del filete terminan en anillas, a cada cual se une un aro lateral de sección cuadrangular. Junto con los aros, a las anillas de los extremos del filete se añade una grapa, conservándose íntegramente la del lado derecho, mientras que en el otro extremo solo se conserva un fragmento de la grapa correspondiente (de acuerdo con el dibujo). La grapa conservada consiste en una lámina plana que se dobla sobre sí misma y presenta el mismo ancho en todas sus partes y un único remache.
Entre los paralelos que incluimos se localizan ejemplares de lugares muy distantes entre sí, que constatan la dispersión de este modelo: en la provincia de Burgos en Miraveche[1638], en la Meseta Occidental en Las Cogotas[1639], en el norte peninsular en Echauri[1640], en Extremadura[1641] y en área ibérica en La Bastida de les Alcusses[1642].

1622 Taracena 1932, lám. IV.
1623 Cabré 1930b, lám. XII.
1624 § Capt. 9.
1625 Baquedano 2016, II, 237-240.
1626 Baquedano 2016, II, 264-265, 86/81/III/LV/5.
1627 Baquedano 2016, II, 437-439.
1628 Baquedano 2016, II, 518-520.
1629 Lobo del Pozo 2001, 83.
1630 Lobo del Pozo 2001, 83.
1631 Taracena 1932, lám. IX.
1632 Taracena 1932, lám. IV.
1633 Cabré 1930b, lám. XI.
1634 Cabré 1930b, lám. XII.
1635 Cabré/Morán 1975, 127 fig. 2, 7.
1636 Archivo Cabré IPH-1266.
1637 Schüle 1969, lám. 186, 1a-b.
1638 Schüle 1969, lám. 145, 15.
1639 Cabré 1930a, lám. LXXI, 4.
1640 Castiella 1993. 154 fig. 19, 3.
1641 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 2020 fig. 161, E22.
1642 Quesada 2011, 207 fig. 10.

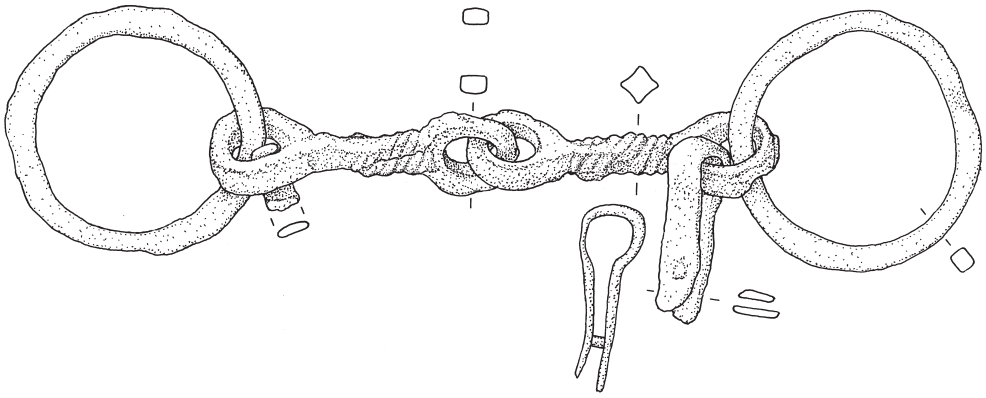

Fig. 82 Arreo de tipo 2, RGZM O.40887/6 (N. Cat. 76). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Medidas: Máxima longitud bocado: 258 mm. Longitud filete: 150 mm. Longitud cañones: 81,5 y 83 mm. Grosor cañones: 10 mm. Diámetro aros: 68 y 62 mm. Grosor aros: 5,5/4,5 mm. Longitud grapa de rienda: 50 mm. Ancho grapa de rienda: 17 mm. Grosor grapa de rienda: 2,5 mm.

Conjunto: Grupo A. Indeterminado.

Paralelos: El Romazal I[1643]; La Osera, sepultura II del túmulo Z (zona I)[1644]; sepultura VI del pasillo entre túmulo V, X y Z[1645]; tumba 201 (zona II)[1646]; tumba 1241 (zona V)[1647]; tumba 1295 (zona V)[1648]; tumba 21 (zona VI)[1649]; tumba 438 (zona VI)[1650]; tumba 270 (zona VI)[1651]; tumba 509 (zona VI)[1652]; tumba 514 (zona VI)[1653]; tumba 1307 (zona V)[1654]; tumba LXVIII (zona III)[1655]; Las Cogotas[1656]; Las Cogotas, tumba 287[1657]; tumba 288[1658]; tumba 605[1659]; tumba 1402[1660]; tumba 44 de Miraveche (?)[1661]; La Cascajera (Villanueva de Teba)[1662]; tumba 13 de Osma (MAN)[1663]; tumba 3 de Carratiermes[1664]; Echauri[1665]; Numancia, tumba 25[1666]; tumba 144[1667]; tumba C5T9 de El Inchidero (Aguilar de Montuenga)[1668]; Aguilar de Anguita[1669]; La Bastida de les Alcusses[1670]; colección Pérez Aguilar[1671].

N. Catálogo: **77**

N. Inventario RGZM: O.40887/6 **fig. 83**

Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T88/882, T97/792, IF2017/18250.

Tipo: Tipo 3.1 o bridón de filete partido con serretón metálico sin aros.

Descripción: Este bocado consta de filete articulado liso partido en dos tramos. Cada uno de los extremos del filete finaliza en anilla, antes de cada cual se engancha una grapa de carrillera, las dos se encuentran rotas a diferentes alturas, pero podemos inferir que serían similares y ambas presentarían dos remaches. A cada anilla del extremo del filete se añaden las grapas de rienda, estas presentan ligeras diferencias entre ellas, como poseer los remaches a alturas dispares. Por último, el serretón metálico, de una única pieza, presenta una forma semicircular y se inserta en el filete a través de sus terminaciones en anillas, antes de las grapas de rienda del filete, quedando estas entre los extremos del filete y los del serretón.

Medidas: Longitud filete: 160 mm. Longitud cañones: 84,5 y 85 mm. Ancho serretón: 102 mm. Alto serretón: 92 mm. Grosor serretón: 8 mm. Longitud grapas conservadas: 61 y 60 mm. Ancho grapas conservadas: 12 y 13 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Palencia 4«[1672].

1643 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 2020 fig. 161, E22.
1644 Baquedano 2016, II, 109-112.
1645 Baquedano 2016, II, 113.
1646 Baquedano 2016, II, 117-121.
1647 Baquedano 2016, II, 500.
1648 Baquedano 2016, II, 511-512.
1649 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 83 fig. 8.
1650 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIII.
1651 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. L.
1652 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIX.
1653 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXX.
1654 Baquedano 2016, II, 518-520.
1655 Baquedano 2016, II, 274-276.
1656 Cabré 1930a, lám. LXXI, 4.
1657 Archivo Cabré IPH-3778.
1658 Archivo Cabré IPH-3777.
1659 Archivo Cabré IPH-2938.
1660 Archivo Cabré IPH-3787.
1661 Schüle 1969, lám. 145, 14.
1662 Ruiz Vélez 2005, 53 tab. IV. Tumbas 6, 9, 18, 19, 31, 33 y 34.
1663 Fuentes 2004, fig. 15.
1664 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 328. – Lobo del Pozo 2001, 72 fig. 41, 2.
1665 Castiella 1993, 154 fig. 19, 3.
1666 Jimeno et al. 2004, 78 fig. 48b, R-7.
1667 Jimeno et al. 2004, fig. 108b, 24.
1668 Arlegui 2012, 188 fig. 10.
1669 Archivo Cabré IPH-1266.
1670 Quesada 2011, 207 fig. 10.
1671 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 fig. 15, 1; 297 fig. 18, 1-3; 296 fig. 194.
1672 § Capt. 9.

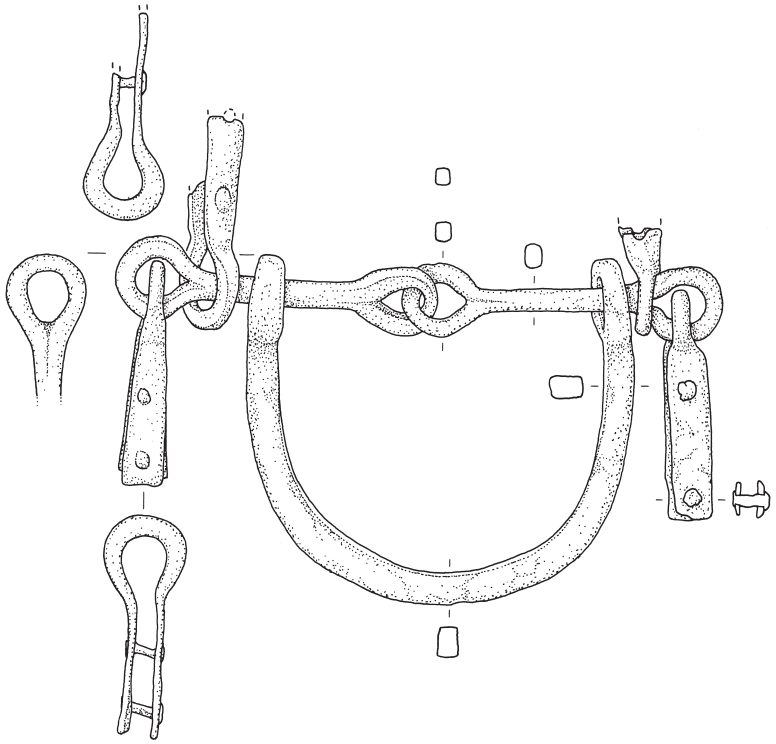

Fig. 83 Arreo de tipo 3.1, RGZM O.40887/6 (N. Cat. 77). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Paralelos: La Osera, tumba 3 (zona I)[1673]; tumba 193 (zona I)[1674]; tumba 382 (zona I)[1675]; tumba 251 (zona II)[1676]; tumba 355 (zona II)[1677]; tumba 350 (zona II)[1678]; tumba 431 (zona III)[1679]; tumba 436 (zona VI)[1680]; tumba 442 (zona III)[1681]; tumba 630 (zona IV)[1682]; tumba XXVIII (zona IV)[1683]; tumba 771 (zona V)[1684]; tumba 907 (zona V)[1685]; tumba 928 (zona V)[1686]; tumba 934 (zona V)[1687]; tumba 1139 (zona V)[1688]; tumba 1252 (zona V)[1689]; tumba 350 (zona VI)[1690]; tumba 1458 (zona V)[1691]; tumba 1465 (zona V)[1692]; tumba 1482 (zona V)[1693]; tumba 1498 (zona V)[1694]; Carratiermes, tumba 321[1695]; tumba 333[1696]; tumba 376[1697]; tumba 411A[1698]; tumba E de Quintanas de Gormaz[1699]; tumba 3 de Atienza[1700].

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 2.

N. Catálogo: 78

N. Inventario RGZM: O.40887/7 **fig. 84**

Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T88/882, T97/792, IF2018/03474.

Tipo: Tipo 3.1 o bridón de filete partido con serretón metálico sin aros.

Descripción: Esta pieza se trata de un serretón metálico con forma similar a la de una herradura y de sección rectangular. Presenta ligeras variaciones de grosor según las zonas de la barra curva (sin duda resultado de la forja artesanal que impide un acabado homogéneo). Los extremos de la pieza terminan girando sobre sí mismos sin llegar a cerrarse, en forma de espiral inacabada, orientados hacia la parte externa. Esto supone un acabado poco usual en este tipo de elementos. Sería a través de los espacios generados por la curvatura de los extremos a través de los

1673 Baquedano 2016, II, 21.
1674 Baquedano 2016, II, 80-81.
1675 Baquedano 2016, II, 86.
1676 Baquedano 2016, II, 138-140.
1677 Baquedano 2016, II, 162-163, 86/81/II/335/5.
1678 Baquedano 2016, II, 168.
1679 Baquedano 2016, II, 198-199, 86/81/III/431/3.
1680 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXI.
1681 Baquedano 2016, II, 204-205.
1682 Baquedano 2016, II, 304-305.
1683 Baquedano 2016, II, 342-344.
1684 Baquedano 2016, II, 377-378.
1685 Baquedano 2016, II, 408-411, 86/81/V/907/1.
1686 Baquedano 2016, II, 415.
1687 Baquedano 2016, II, 417-418, 86/81/V/934/5.
1688 Baquedano 2016, II, 475-476, 86/81/V/1139/6.
1689 Baquedano 2016, II, 502-503, 86/81/V/1252/3.
1690 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LV.
1691 Baquedano 2016, II, 575-576.
1692 Baquedano 2016, II, 579-580.
1693 Baquedano 2016, II, 588-589.
1694 Baquedano 2016, II, 592-594.
1695 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 5014. – Lobo del Pozo 2001, 85.
1696 Lobo del Pozo 2001, 85.
1697 Lobo del Pozo 2001, 85.
1698 Lobo del Pozo 2001, 85.
1699 Lorrio 1994, tab. 2.
1700 Cabré 1930b, lám. XI.

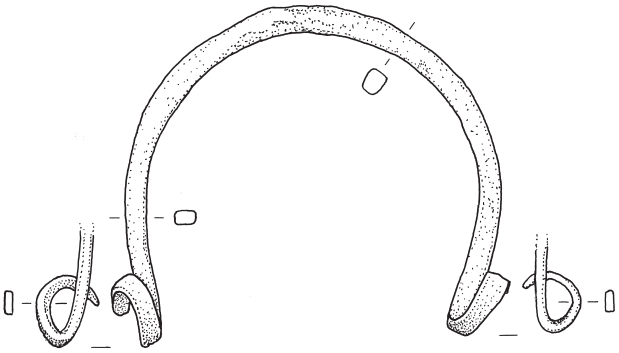

Fig. 84 Arreo de tipo 3.1, RGZM O.40887/7 (N. Cat. 78). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

cuales, presumiblemente, la pieza debería enlazar con los cañones de un filete articulado.

Presenta diferencias con respecto a otros serretones consistentes en una única pieza metálica curva (como los serretones rígidos de los modelos 3.1 y 3.2, *vid. supra*). Generalmente los serretones presentes en bocados completos tienen terminaciones en sus extremos en forma de anilla circular o con forma de »gota«, mientras que este es diferente, pues presenta los extremos en forma de espiral. Concluimos que sí se trata de un serretón metálico y no de un objeto diferente pues las dimensiones encajan con los parámetros de otros serretones.

Pese a las diferencias señaladas con respecto a otros serretones, en la tabla de paralelos incluimos aquellos que se corresponden a los tipos 3.1 y 3.2 cuya barra se engancha al filete, priorizando para la identificación de paralelos la disposición por la que se adhiere a la embocadura. Dejando fuera los adscribibles al tipo VIII de Baquedano (*vid. infra*), pues se ajustan de forma diferente.

Medidas: Altura serretón: 89 mm. Anchura serretón: 105 mm. Grosor: 6/4,5 y 6/5 mm. Grosor extremos: 6/2,5 y 5,5/2,5 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Palencia 4«[1701].

Paralelos: La Osera, tumba 3 (zona I)[1702]; tumba 193 (zona I)[1703]; tumba 382 (zona I)[1704]; tumba 251 (zona II)[1705]; tumba 335 (zona II)[1706]; tumba 350 (zona II)[1707]; tumba 431 (zona III)[1708]; tumba 436 (zona VI)[1709]; tumba 442 (zona III)[1710]; tumba 630 (zona IV)[1711]; tumba XXVIII (zona IV)[1712]; tumba 771 (zona V)[1713]; tumba 907 (zona V)[1714]; tumba 928 (zona V)[1715]; tumba 934 (zona V)[1716]; tumba 1139 (zona V)[1717]; tumba 1252 (zona V)[1718]; tumba 350 (zona VI)[1719]; tumba 1458 (zona V)[1720]; tumba 1465 (zona V)[1721]; tumba 1482 (zona V)[1722]; tumba 1498 (zona V)[1723]; Carratiermes, tumba 262[1724]; tumba 321[1725]; tumba 327[1726]; tumba 333[1727]; tumba 376[1728]; tumba 411A[1729]; tumba E de Quintanas de Gormaz[1730]; tumba 72 de La Mercadera[1731]; tumba 3 de Atienza[1732].

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 2.

N. Catálogo: 79

N. Inventario RGZM: O.40879/8 **fig. 85**

Ingreso: Adquirida el 04-05-1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1078, T98/108.

Tipo: Tipo 3.1 o bridón de filete partido con serretón metálico sin aros.

Descripción: Esta barra curva se trata de un serretón metálico semicircular. En su parte central presenta sección circular, mientras que según nos alejamos del centro hacia los laterales la sección pasa a ser rectangular. Los extremos de la pieza terminan ambos en dos anillas con forma de »gota«, destacando el mayor tamaño de una respecto a la otra.

Asimismo, llama la atención en esta pieza que en una de las terminaciones en anilla del serretón hay un fragmento metálico indeterminado de sección cuadrangular alojado

1701 § Capt. 9.
1702 Baquedano 2016, II, 21.
1703 Baquedano 2016, II, 80-81.
1704 Baquedano 2016, II, 86.
1705 Baquedano 2016, II, 138-140.
1706 Baquedano 2016, II, 162-163, 86/81/II/335/5.
1707 Baquedano 2016, II, 168.
1708 Baquedano 2016, II, 198-199, 86/81/III/431/3.
1709 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXI.
1710 Baquedano 2016, II, 204-205.
1711 Baquedano 2016, II, 304-305.
1712 Baquedano 2016, II, 342-344.
1713 Baquedano 2016, II, 377-378.
1714 Baquedano 2016, II, 408-411, 86/81/V/907/1.
1715 Baquedano 2016, II, 415.
1716 Baquedano 2016, II, 417-418, 86/81/V/934/5.
1717 Baquedano 2016, II, 475-476, 86/81/V/1139/6.
1718 Baquedano 2016, II, 502-503, 86/81/V/1252/3.
1719 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LV.
1720 Baquedano 2016, II, 575-576.
1721 Baquedano 2016, II, 579-580.
1722 Baquedano 2016, II, 588-589.
1723 Baquedano 2016, II, 592-594.
1724 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 11201. – Lobo del Pozo 2001, 86.
1725 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 5014. – Lobo del Pozo 2001, 85.
1726 Lobo del Pozo 2001, 85.
1727 Lobo del Pozo 2001, 85.
1728 Lobo del Pozo 2001, 85.
1729 Lobo del Pozo 2001, 85.
1730 Lorrio 1994, tab. 2.
1731 Taracena 1932, lám. XVIII.
1732 Cabré 1930b, lám. XI.

en su interior. Este fragmento podría corresponderse con alguna parte fracturada del bocado, que por sus características puede tratarse de los restos de un aro. Esto permitiría relacionar este serretón con un arreo similar al tipo VIII de Baquedano de la tumba 395 (zona III)[1733] de La Osera, en el que la barra curva se engancha en un extremo al aro lateral y en el otro a la anilla del filete, siendo más corto el extremo que se engancha al aro, lo cual podría encajar con la morfología del modelo aquí presentado. También encontramos otro ejemplar similar en Alpanseque, que además cuenta con dos aros laterales[1734]. Otro punto a favor de esta teoría es el tamaño de las anillas en forma de »gota« de cada extremo del serretón, siendo notablemente más pequeño el lado que presenta el fragmento de hierro atorado, siendo quizás insuficiente para agarrarse al filete y sí a un aro. Sin embargo, aunque los indicios están ahí, tenemos en cuenta que solo hemos localizado dos ejemplares de estas características y lo más frecuente es encontrarlo con el serretón enganchado al filete.

Medidas: Altura serretón: 88,5 mm. Anchura serretón: 106 mm. Alto/ancho anilla grande: 18/11 mm. Alto/ancho anilla pequeña: 12/7 mm. Grosor central: 5,5 mm diámetro. Grosor lateral: 7 × 4 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«[1735].

Paralelos: Tumba 395 de La Osera (zona III)[1736]; Alpanseque[1737].

N. Catálogo: **80**

N. Inventario RGZM: O.40878/9 **fig. 86; lám. 7, 1-2**

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1080, T88/457.

Tipo: Tipo 4.2 o bridón de camas curvas.

Descripción: Este bocado es excepcional al presentarse completo con todos los elementos posibles conservados. Las dos camas del bocado son simétricas y los extremos de las camas presentan sección circular y decoración en sus bordes, mientras que el centro de la cama es de sección rectangular y más ancho[1738]. Sobre la parte central de cada cama se observan cuatro orificios circulares en los que se insertan diferentes remaches. El filete es articulado y consta de dos tramos torsionados. En el centro de cada una de las camas se dispone un ojal formado por una barra de metal doblada en forma rectangular que se inserta en dos orificios realizados ad hoc para sostenerla situados a ambos lados del punto central de cada cama. Estos ojales dejan un espacio alargado en el que se fija el filete mediante las anillas de los extremos, así como a cada ojal se inserta también una grapa de carrillera, siendo cada una de una forma distinta. A cada lado del ojal hay otros dos orificios, en los cuales se incluye una pequeña barra remachada que deja un espacio para acoger una grapa simple con un único remache.

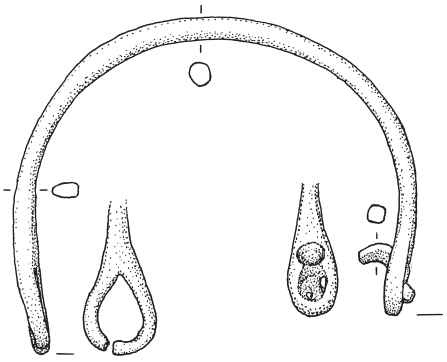

Fig. 85 Arreo de tipo 3.1, RGZM O.40879/8 (N. Cat. 79). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Una de las grapas de carrillera consta de dos piezas metálicas que se remachan, cuyo extremo termina en una especie de gancho en forma de »T«; mientras que en la otra grapa de carrillera estas barras son más cortas y presentan una forma distinta, terminando en una anilla pequeña.

Este bocado presenta una problemática principal, y es que el filete se encuentra invertido, lo cual no es fruto de la restauración, ya que constatamos mediante la documentación gráfica de que disponemos que esta era su orientación original en su llegada al RGZM. Esta disposición del filete articulado consigue que este bocado no sea funcional. Esta sería, pues, la manera en que debió depositarse como ajuar.

Camas idénticas a las de este ejemplar se hallan en Echauri[1739], en Los Cantos (Cubo de la Solana)[1740], en Carabias[1741], en Aguilar de Anguita[1742], en Galera 83[1743] y otro ejemplar en la colección Pérez Aguilar[1744]. También incluimos como paralelos algunos ejemplares cuyo

1733 Baquedano 2016, II, 181-182.

1734 Archivo Cabré IPH-1266.

1735 § Capt. 9.

1736 Baquedano 2016, II, 181-182, 86/81/III/395/I.

1737 Archivo Cabré IPH-1266.

1738 Lobo del Pozo hace referencia a que hay diversidad de camas, rectas y curvas (Lobo del Pozo 2001, 87), entendiendo que se refiere a ejemplares como el que aquí tratamos, con extremos rectos que salen de la parte central de la cama. Pese a ello no denominaremos de camas rectas este ejemplar a fin de evitar confusiones, al haber autores que denominan camas rectas a los barrotes del tipo 5 (Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008, 330) y autores que denominan camas rectas a las carrilleras rígidas del tipo 6 (Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2, Apéndice I).

1739 Castiella 1993, 154 fig. 19, 1-2. 5. Este dispone de un sistema de enganches idéntico a nuestro ejemplar, difiriendo únicamente en el filete, pues el del RGZM es torsionado mientras que este navarro es liso.

1740 Tabernero/Sanz Aragonés/Benito 2010, 396 fig. 3.

1741 Archivo Cabré IPH-1567.

1742 Archivo Cabré IPH-1567.

1743 Pereira et al. 2004, 124 fig. 64.

1744 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 298 fig. 20, 1.

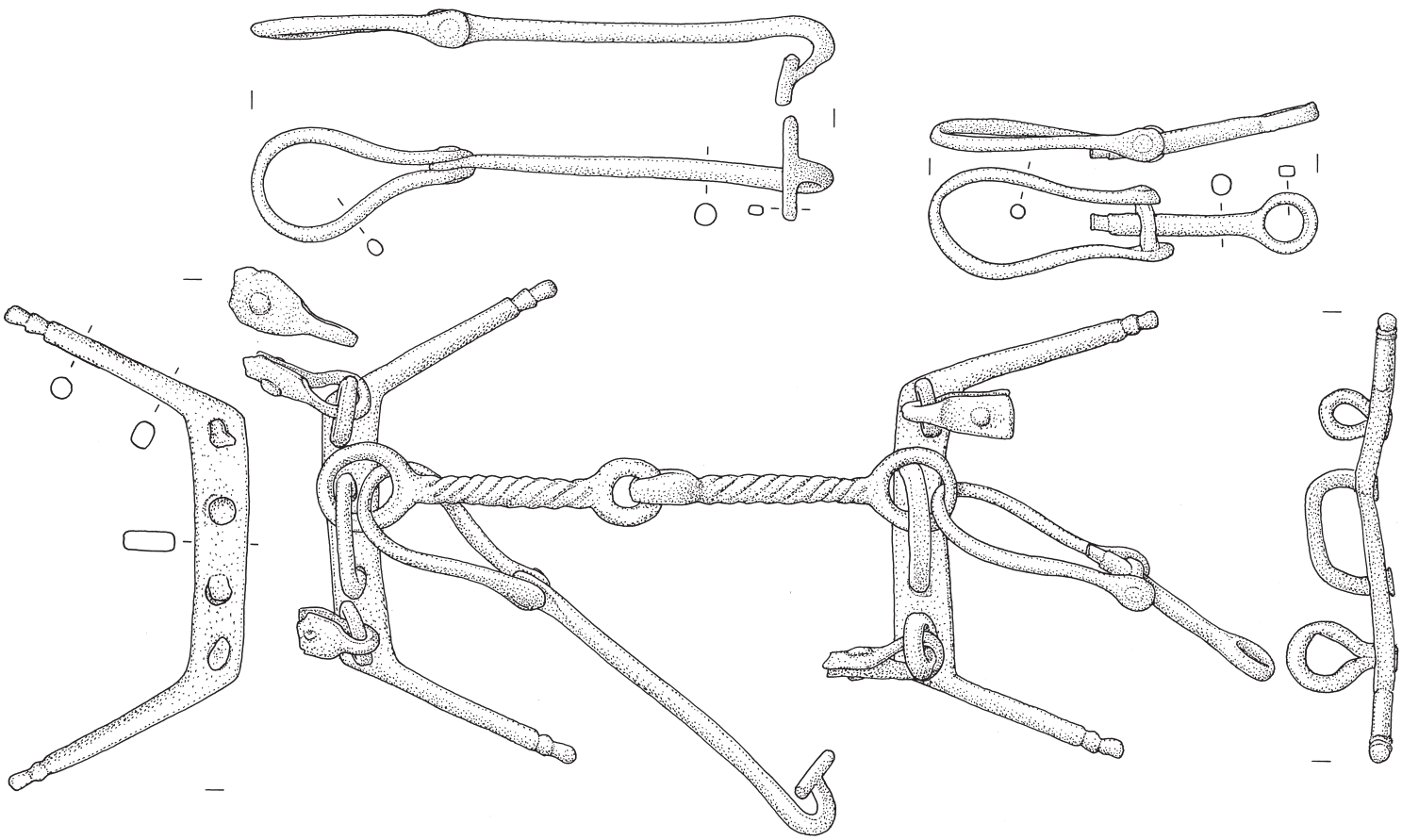

Fig. 86 Arreo de tipo 4.2, RGZM O.40878/9 (N. Cat. 80). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

sistema de enganches mediante remaches consideramos asimilable.

Medidas: Longitud máxima: 234,5 mm. Longitud filete: 179 mm. Longitud cañones: 97 y 92 mm. Grosor cañones: 8 mm. Alto camas: 136,5 y 125 mm. Profundidad camas: 67 y 75 mm. Longitud grapas de rienda: 163 y 108 mm. Ancho grapas: 5/3,5 mm, 6,5 mm; 4 y 5,5 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«[1745].

Paralelos: Almedinilla[1746]; tumba 83 de Galera[1747]; El Cigarralejo, tumba 200[1748]; tumba 277[1749]; tumba 301[1750]; tumba 55 de Coimbra del Barranco Ancho[1751]; La Bastida de les Alcusses[1752]; tumba 537 de Carratiermes[1753]; Carabias[1754]; tumba B de Alpanseque[1755]; Alpanseque[1756]; Los Cantos (Cubo de la Solana)[1757]; Aguilar de Anguita[1758]; tumba A de Aguilar de Anguita[1759]; Echauri[1760]; Castilsabás[1761]; La Pedrera[1762]; colección Pérez Aguilar[1763].

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

1745 § Capt. 9.
1746 Archivo Cabré IPH-0593.
1747 Pereira et al. 2004, 124 fig. 64.
1748 Cuadrado 1987, 356 fig. 145, 4.
1749 Cuadrado 1987, 475 fig. 203, 24.
1750 Cuadrado 1987, 513 fig. 222, 6.
1751 Graells i Fabregat 2008, 109 fig. 30, A.
1752 Quesada 2011, 203 fig. 5 (D.100/B.1872/Q.2319) camas rotas, (D.5/B.1867/Q.2252) cama suelta y (D.99/B.4601/Q.2318) cama suelta.
1753 Lobo del Pozo 2001, 87.
1754 Archivo Cabré IPH-1567.
1755 Schüle 1969, lám. 27, 2.
1756 Archivo Cabré IPH-1567.
1757 Tabernero/Sanz Aragonés/Benito 2010, 396 fig. 3. Una cama suelta.
1758 Archivo Cabré IPH-1567. Dos ejemplares.
1759 Schüle 1969, lám. 2, 12.
1760 Castiella 1993, 154 fig. 19, 1-2. 5.
1761 Graells i Fabregat 2008, 105 fig. 31.
1762 Schüle 1969, lám. 180, 3-4.
1763 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 298 fig. 20, 1; 299 fig. 22.

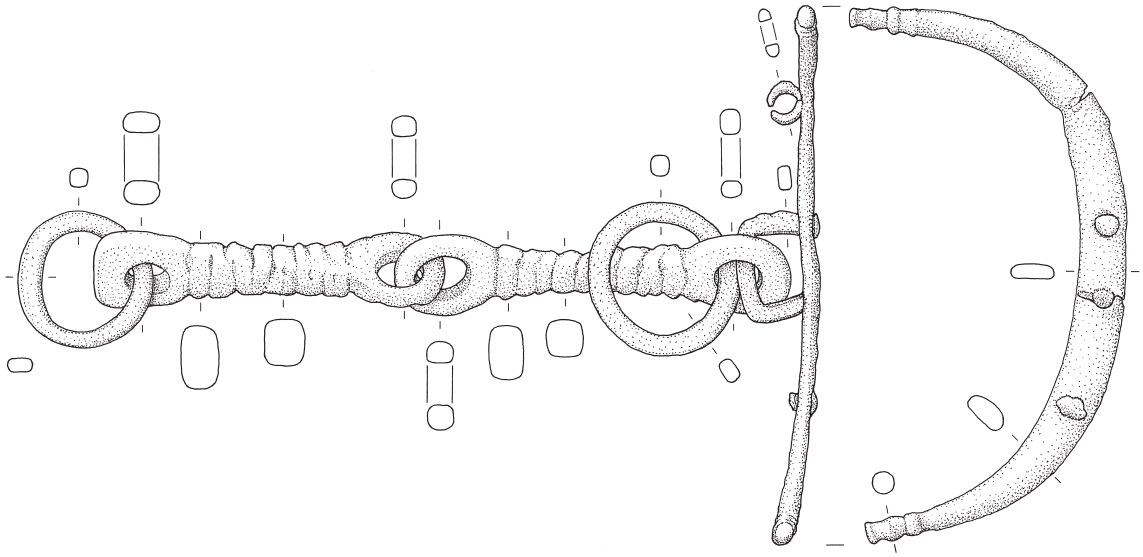

Fig. 87 Arreo de tipo 4.2, RGZM O.41203/3a (N. Cat. 81). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **81**
N. Inventario RGZM: O.41203/3a **fig. 87**
Ingreso: Adquirida en 1991 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/30a, T91/839a.
Tipo: Tipo 4.2 o bridón de camas curvas.
Descripción: La embocadura de este ejemplar se conforma de un filete articulado partido en dos tramos, cuyos cañones aparecen torsionados. A cada extremo del filete acabado en una anilla se engancha un aro de sección circular/rectangular. La cama conservada del bocado es de sección rectangular, salvo en los extremos, que son de sección circular y presentan un acabado decorado. La cama dispone de cuatro orificios, dos de ellos en la zona central de la misma, en donde se inserta una barra de hierro de sección rectangular a modo de ojal, con los extremos remachados para mantenerla fija. A cada lado del ojal hay otro orificio, con una pieza insertada en uno de ellos y remachada sobre sí misma para dejar espacio para añadir una grapa o anilla pequeña, que no se conserva. En el otro orificio solo contamos con un fragmento que debe pertenecer a otra pieza similar remachada de la misma manera y con la misma función de albergar otra grapa o anilla pequeña.
Bocados con estas camas curvas con forma de »C« o de »media luna« las encontramos en La Bastida de les Alcusses[1764], Carratiermes 537[1765], Aguilar de Anguita A[1766], y Alpanseque[1767]. Añadimos otros paralelos en función de lo que entendemos es un sistema de enganches asimilable a través de remaches, como en Echauri[1768], Almedinilla[1769], La Pedrera[1770] y Castilsabás[1771] entre otros. Este ejemplar comparte paralelos con el anterior.
Medidas: Longitud máxima conservada: 211 mm. Longitud filete: 183,5 mm. Longitud cañones: 92,5 y 104 mm. Grosor cañones: 12/10,5 y 9,5/9,5 mm. Largo cama: 142 mm. Profundidad cama: 70,5 mm. Grosor cama: 4 mm. Diámetro anillas: 35,5 y 40,5 mm. Grosor anillas: 5 y 5 mm.
Procedencia: Norte de España.
Paralelos: Comparte paralelos con el N. Cat. 80.

N. Catálogo: **82**
N. Inventario RGZM: O.40714/4 **fig. 88; lám. 8, 1-2**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1526, T88/1761-1762, IF2017/07950.
Tipo: Tipo 4.2 o bridón de camas curvas.
Descripción: Este bocado consta de un filete articulado partido en dos tramos, que presenta la peculiaridad de que dispone de cuatro discos metálicos en cada cañón. Las anillas de los extremos del filete se enganchan en el ojal central de cada cama, ojales que no son simétricos, ya que uno tiende a ser cuadrangular y el otro rectangular. A su vez, en la anilla del extremo de cada filete se engarza un aro de sección circula. Es llamativo que las camas curvas no son simétricas, presentando diferencias, lo cual puede deberse a algún tipo de reparación. A diferencia de

1764 Quesada 2011, 203 fig. 5 (D.100/B.1872/Q2319) para la pieza entera con camas rotas, (D.5/B.1867/Q.2252) cama separada y (D.99/B.4601/Q.2318) cama separada.
1765 Lobo del Pozo 2001, 87.
1766 Schüle 1969, lám. 2, 12.
1767 Archivo Cabré IPH-1567 y Alpanseque B (Schüle 1969, lám. 27, 2).
1768 Castiella 1993, 154 fig. 19, 1-2. 5.
1769 Archivo Cabré IPH-0586.
1770 Schüle 1969, lám. 180, 3-4.
1771 Graells i Fabregat 2008, 105 fig. 31.

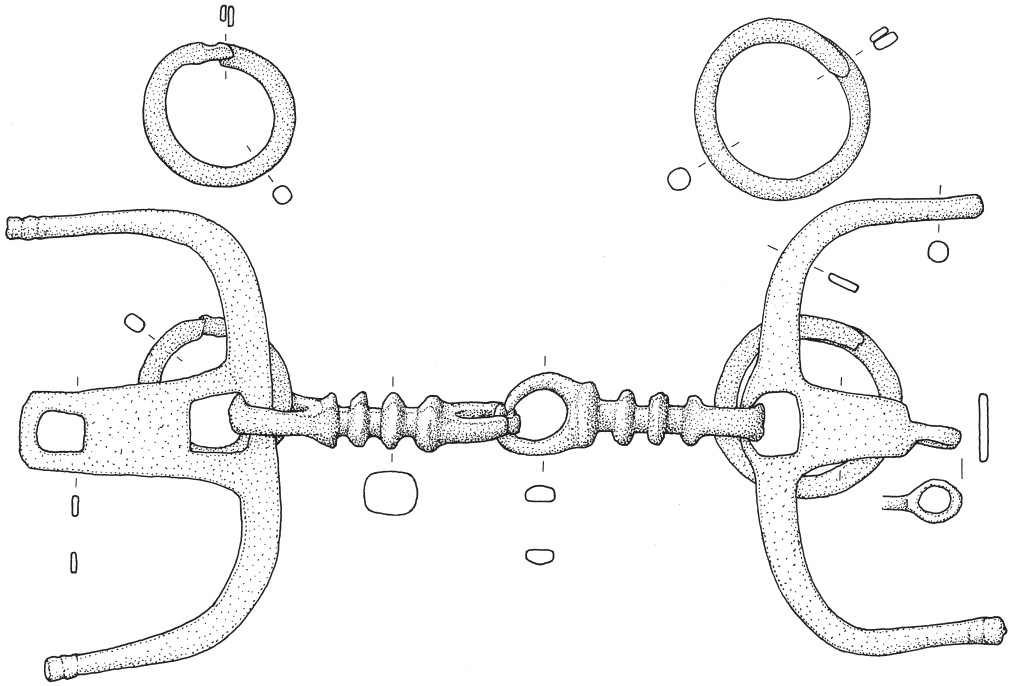

Fig. 88 Arreo de tipo 4.2, RGZM O.40714/4 (N. Cat. 82). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

otros tipos 4.2 cuya forma se asimila más a una »C«, este se parece más a una »E«, siendo característica la ramificación o apéndice central, de sección plana. Cada cama en el extremo del apéndice o ramificación central presenta un orificio diferente; siendo el de una cama una anilla circular de pequeño tamaño, mientras que en la otra remata en un espacio cuadrangular. El cometido de estos orificios sería el de albergar las carrilleras.

Este bocado se encontraría prácticamente completo, o completo del todo, faltando en todo caso únicamente las correspondientes grapas de rienda que en ocasiones aparecen asociadas a los aros.

Medidas: Longitud máxima conservada: 155 mm. Longitud filete: 142 mm. Longitud cañones: 77 y 71 mm. Grosor discos metálicos del filete: 11,5/14 mm. Longitud camas: 122 y 119 mm. Profundidad camas: 67 y 64 mm. Diámetro anillas: 40 y 46 mm. Grosor anillas: 6 y 6 mm. Longitud del arreo: 264 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 5«[1772].

Paralelos: Alcacer do Sal[1773]; La Osera, tumba 201 (zona II)[1774]; tumba 479 (zona III)[1775]; tumba LIV (zona IV)[1776]; Almedinilla[1777]; tumba 11 de Galera[1778]; tumba Z de Quintanas de Gormaz[1779]; tumba 1 de La Mercadera[1780]; tumba 16 de Atienza[1781]; tumba 31 de Atance[1782]; Sigüenza, tumba 26[1783]; tumba 29[1784]; Arcóbriga[1785]; colección Pérez Aguilar[1786].

N. Catálogo: 83
N. Inventario RGZM: O.41203/3b **fig. 89**
Ingreso: Adquirida en 1991 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/30b, T91/839b.
Tipo: Tipo 4.2 o bridón de camas curvas.
Descripción: De este bocado únicamente nos ha llegado una de las camas curvas, con una sección cuadrangular/circular a lo largo de prácticamente toda la pieza, a excepción de las dos zonas en las que presenta un ensanche a fin de insertar una barra de sección rectangular a través de remaches, la cual presenta un adelgazamiento en una de las zonas en donde se une a la cama. Esta barra conforma un primer espacio de ojal rectangular, que conectaría inmediatamente con el siguiente, en forma de »gota«, el cual se encuentra fracturado.

Este ejemplar se puede relacionar con uno completo de Almedinilla[1787], pues también cuenta con una similar cama curva estilizada, cuyo ojal está formado por una barra aña-

1772 § Capt. 9.
1773 Schüle 1969, lám. 105, 5-6.
1774 Baquedano 2016, II, 117-121. Muy deteriorado.
1775 Baquedano 2016, II, 216-217.
1776 Baquedano 2016, II, 352-353.
1777 Schüle 1969, lám. 80, 2.
1778 Pereira et al. 2004, 85 fig. 22.
1779 Schüle 1969, lám. 46, 4.
1780 Taracena 1932, lám. I.
1781 Cabré 1930b, lám. XVII.
1782 Barril 2014, 391 fig. 2, 6.
1783 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, 28 fig. 22.
1784 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, 31 fig. 24.
1785 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 273 fig. 139, 72. Museo de Zaragoza.
1786 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 fig. 16, 4; 298 fig. 20, 2.
1787 Schüle 1969, lám. 80, 1.

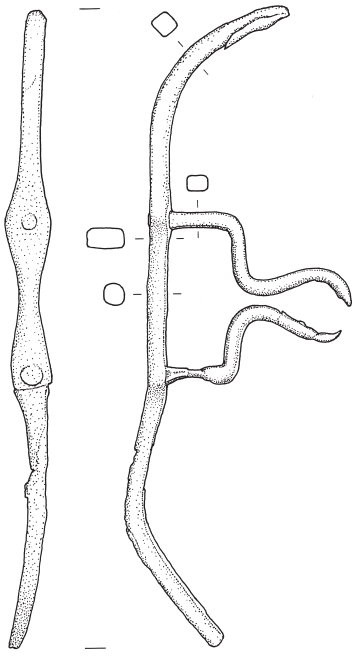

Fig. 89 Arreo de tipo 4.2, RGZM O.41203/3b (N. Cat. 83). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

dida a la cama. Si bien es un ejemplar que no dispone de un segundo espacio en forma de gota contiguo al ojal. No obstante, en base a los dos espacios para enganches generados por la barra, esta pieza podría ser asemejada a las camas curvas en forma de »E« con apéndice central, pues vendría a reproducir un sistema de agarres similar, en el que el segundo orificio central estaría destinado a permitir el agarre de las carrilleras. Comparte paralelos por tanto con la pieza anterior.

Medidas: Largo de cama: 168,5 mm. Profundidad máxima cama: 54 mm. Grosor cama: 5,5 mm.

Procedencia: Norte de España.

Paralelos: Comparte paralelos con N. Cat. 82.

N. Catálogo: **84**

N. Inventario RGZM: O.42803 **fig. 90**

Ingreso: Adquirida el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/670, IF2018/10992.

Tipo: Tipo 4.2 o bridón de camas curvas.

Descripción: Bocado de camas curvas incompleto y deteriorado. El filete articulado está partido en dos tramos y es de sección cuadrangular, siendo uno de los cañones notablemente más largo. Se conserva un aro de sección rectangular, que va enganchado a la anilla del extremo derecho del filete. También en esta anilla del filete se en-

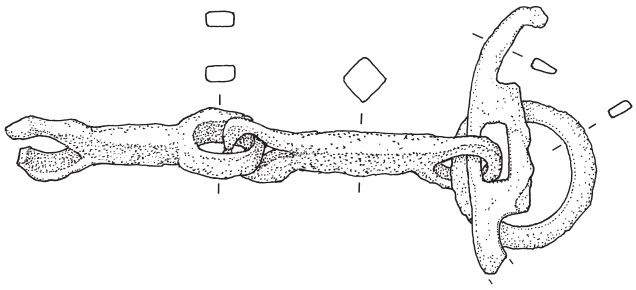

Fig. 90 Arreo de tipo 4.2, RGZM O.42803 (N. Cat. 84). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

gancha el ojal central de la cama conservada. La cama curva está fragmentada en uno de sus extremos y probablemente en el otro también, aunque pudiera tratarse de un ejemplar cuyas camas curvas fuesen cortas. Pese a la impresión de que la cama pudiera tener un apéndice central roto, pensamos que se trata de su acabado original, pero que se encuentra deteriorado, ya que existe un ejemplar con la misma morfología en la tumba 15 de Atienza[1788] y otro en La Osera 528 (zona III)[1789]. Por tanto, añadimos como paralelos otros ejemplares cuyas camas cuentan con un único orificio central para el filete, como son dos del tipo 4.2 de Almedinilla[1790] y otro de La Revilla de Calatañazor[1791].

Medidas: Longitud filete: 131 mm. Longitud cañones: 68 y 74,5 mm. Alto conservado de la cama: 71 mm Grosor cañón: 11 mm. Diámetro anilla: 38,5 mm. Grosor anilla: 6/2,5 mm. Alto ojal: 15,5 mm. Ancho ojal: 7,5 mm. Alto conservado de cama: 70,5 mm.

Conjunto: Grupo A. Indeterminado.

Paralelos: Tumba 528 de La Osera (zona III)[1792]; tumba 15 de Atienza[1793]; La Revilla de Calatañazor[1794]; Almedinilla[1795].

N. Catálogo: **85**

N. Inventario RGZM: O.40715/4 **fig. 91**

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1528, T93/364.

Tipo: Tipo 5 o bocado de doma.

Descripción: Este bocado se trata de un ejemplar excepcional, pues se encuentra completo y una de las principales características que ofrece es la decoración que presenta en sus distintas grapas, siendo asimilable a la decoración existente en bocados meseteños de otros tipos.

El filete de la embocadura es de una única pieza y presenta un desveno central. Cada extremo del filete finaliza en una anilla, a cada cual se inserta un barrote curvo y un aro lateral. Cada aro lateral dispone de una grapa del

1788 Schüle 1969, lám. 18, 6.
1789 Baquedano 2016, II, 233-235.
1790 Schüle 1969, lám. 80, 1. – Archivo Cabré IPH-0586.
1791 García-Soto 1990, 31 fig. 10.
1792 Baquedano 2016, II, 233-235.
1793 Cabré 1930b, lám. XVI.
1794 García-Soto 1990, 31 fig. 10.
1795 Schüle 1969, lám. 80, 1. – Archivo Cabré IPH-0586.

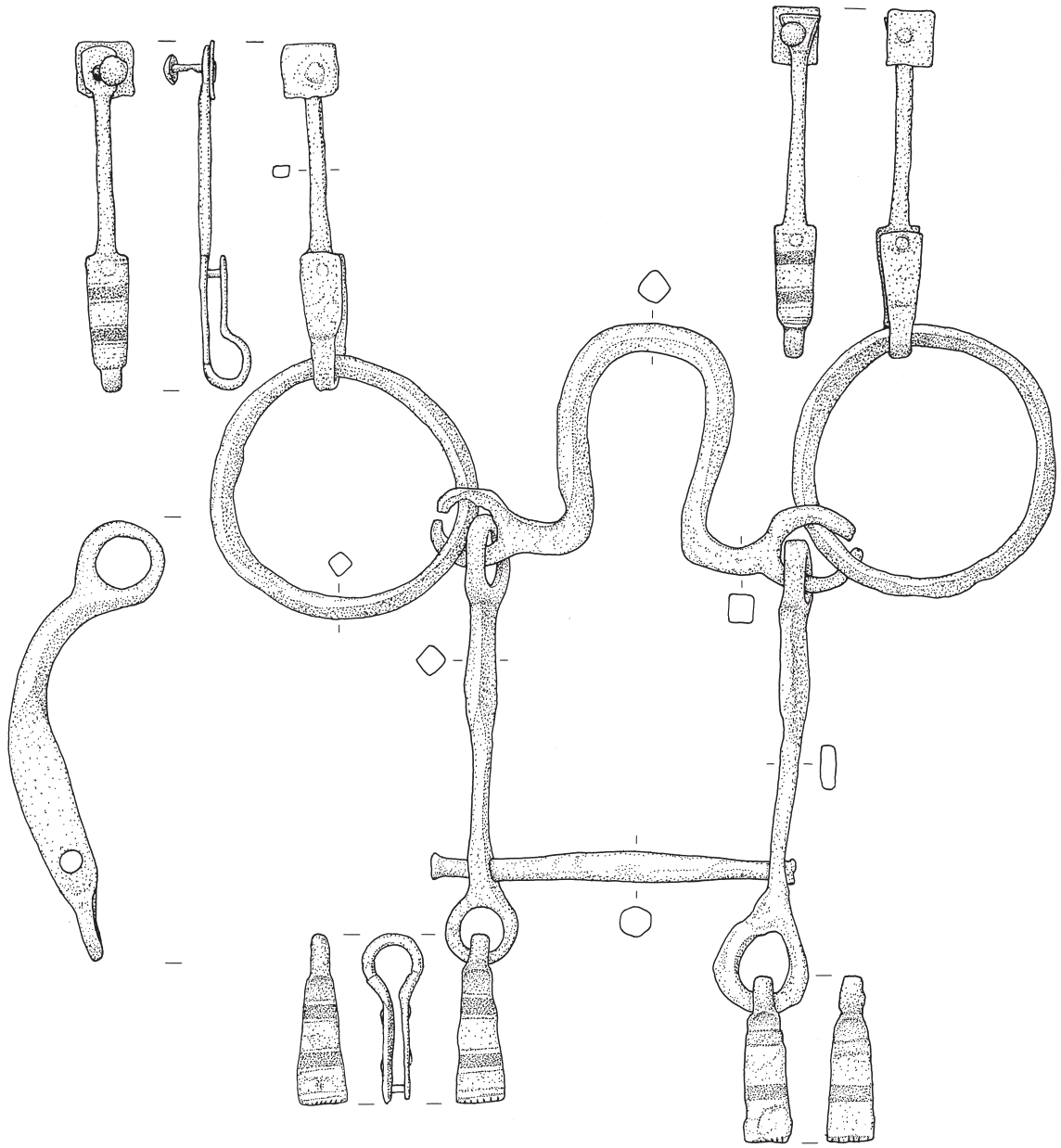

Fig. 91 Arreo de tipo 5, RGZM O.40715/4 (N. Cat. 85). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

montante decorada por un solo lado. Los barrotes son alargados y presentan una ligera curvatura; estos en su mitad superior presentan sección cuadrada, mientras que en la mitad inferior presentan un aplastamiento en donde se ubica un orificio circular. En este espacio se inserta un travesaño fusiforme de unión, con mayor grosor en su centro para evitar el acercamiento de los barrotes, y con los extremos aplastados para evitar que se salga y mantener los barrotes paralelos. Cada extremo de los barrotes termina en una anilla orientada horizontalmente, a la cual se une una grapa de rienda.

Las grapas del montante se alojan en los aros laterales y constan de una lámina fina con dos remaches que se dobla sobre sí misma. Estas son estrechas y alargadas en su centro, con un ensanche final en donde se remata mediante un remache una pequeña placa metálica. La decoración está ubicada en una sola de las caras y consiste en dos bandas punteadas que discurren a lo largo paralelas entre sí.

Las grapas de rienda consisten en láminas metálicas dobladas sobre sí mismas. Ambas grapas presentan un único remache al final de la pieza y están decoradas por las dos caras. Su decoración consiste, como en las grapas del montante, en dos bandas punteadas paralelas.

La decoración de este ejemplar es similar a la de otros bocados del tipo 2 pertenecientes a La Osera y Las Cogotas (*vid. supra*). Decoración que también se encuentra en un bridón de aros de Carratiermes, a los cuales Lobo del Pozo

da una cronología entre el siglo III y mediados del siglo II a. C.[1796]

Junto con los bocados del tipo 5 peninsulares de El Romazal I[1797], La Cascajera[1798], Numancia[1799] y Carratiermes[1800], hemos considerado también como paralelo el ejemplar perteneciente a Aguilar de Anguita[1801]. Pese a que dispone de filete liso articulado partido en vez de desveno, consideramos que este bocado pertenece a una variante dentro del tipo 5 con las mismas características funcionales, si bien más simple en su confección.

Medidas: Largo máximo: 197 mm. Ancho máximo (de aro a aro): 240 mm. Largo embocadura: 123,0 mm. Alto embocadura: 72,5 mm. Grosor desveno: 9 mm. Largo barras: 128 y 134 mm. Grosor barras: 8 y 8 mm. Largo travesaño: 104 mm. Grosor travesaño: 8,5 mm. Diámetro aros: 75 y 78 mm. Grosor aros: Largo grapas pequeñas: 48 y 40 mm. Largo grapas grandes: 99 y 99 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 6«[1802].

Paralelos: Tumba E231 de El Romazal I[1803]; La Cascajera (Villanueva de Teba)[1804]; Carratiermes, tumba 219[1805]; tumba 429[1806]; tumba 121 de Numancia[1807]; Aguilar de Anguita[1808]; colección Pérez Aguilar[1809].

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 2.

N. Catálogo: 86
N. Inventario RGZM: O.40717/3-4 **fig. 92**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1535, T98/077.
Tipo: Tipo 6 o bocado de carrilleras rígidas.
Descripción: Esta pieza se trata de un bocado incompleto, formado por dos fragmentos inventariados separadamente pero que se corresponden a la misma pareja de carrilleras rígidas. Dispone únicamente de las carrilleras y de los aros correspondientes en los extremos.

Este arreo consta de dos barras rectas macizas con un engrosamiento central. En posición ligeramente descentrada, ambas presentan un ojal rectangular metálico que serviría para colocar correajes. Cada extremo está rematado en anillas a las que se les insertan un aro de pequeño tamaño. En un extremo de la carrillera se engarzaría la nuquera (que no conserva) mediante los aros dispuestos. También mediante los aros del otro extremo se ensamblaría la embocadura, que se encuentra igualmente ausente.

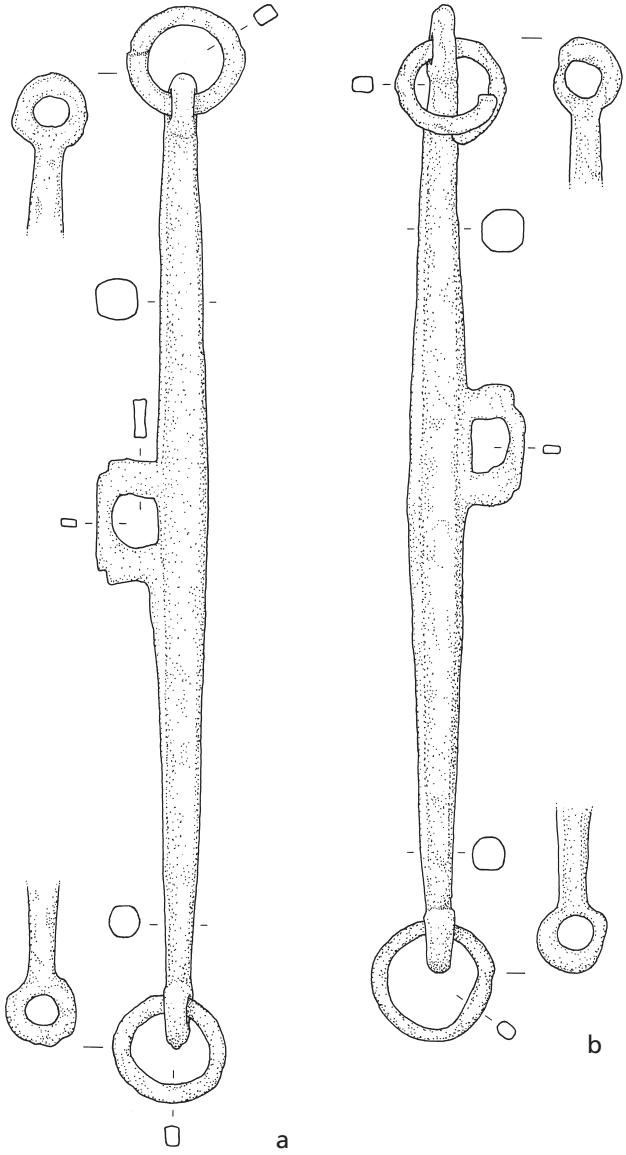

Fig. 92 Arreo de tipo 6, RGZM O.40717/3-4 (N. Cat. 86). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Los paralelos de esta pieza se hallan ampliamente dispersos, con presencia en Cancho Roano[1810] en Extremadura, en La Osera 771 (zona V)[1811] en la Meseta Occidental, Osma 3 (Museo del Ejército)[1812] en la Meseta Oriental, y en ámbito ibérico en La Serreta de Alcoy[1813].

1796 Lobo del Pozo 2001, 84.
1797 Hernández Hernández/Martín Bravo, 2017, 219 fig. 160.
1798 Ruiz Vélez 2005, 53 tab. IV. Tumbas 1, 4, 11, 27, 31, 34 y dos en la 17.
1799 Jimeno et al. 2004, 137 fig. 96, 2.
1800 Lobo del Pozo 2001, 88-89.
1801 Archivo Cabré IPH-3937.
1802 § Capt. 9.
1803 Hernández Hernández/Martín Bravo, 2017, 219 fig. 160.
1804 Ruiz Vélez 2005, 53 tab. IV. Tumbas 1, 4, 11, 27, 31, 34 y dos en la 17.
1805 Lobo del Pozo 2001, 88. Dos ejemplares.
1806 Lobo del Pozo 2001, 89. Cama suelta.
1807 Jimeno et al. 2004, 137 fig. 96, 2. Una barra únicamente.
1808 Archivo Cabré IPH-3937.
1809 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 296 fig. 15, 3; 16, 1- 3; 297 fig. 17, 2.
1810 Kurtz 2003, 303.
1811 Baquedano 2016, II, 377-378.
1812 De la Torre Echávarri/Berzosa 2002, 135 fig. 5b.
1813 Quesada 2002/2003, 97 lám. XIV.

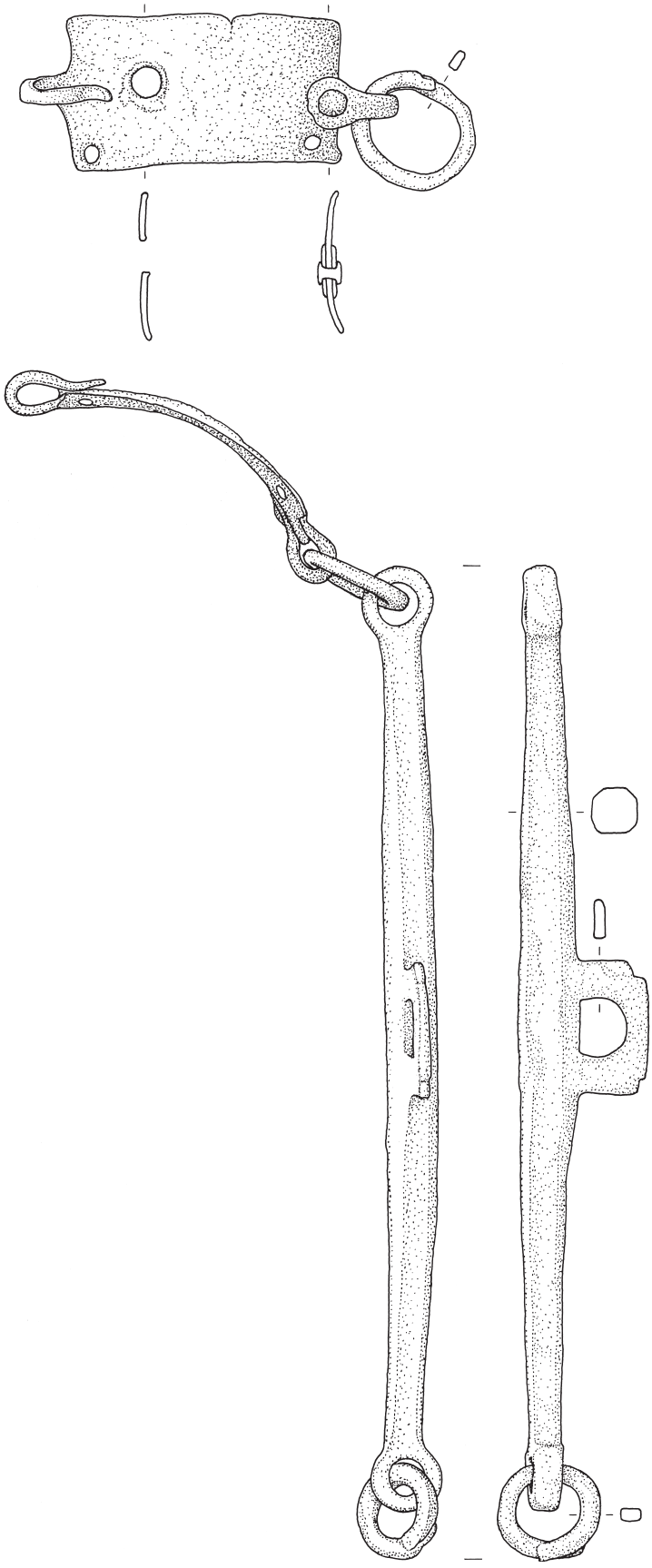

Fig. 93 Arreo de tipo 6, RGZM O.40881/10 (N. Cat. 87). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Medidas 1A: Longitud carrillera: 258 mm. Grosor en el centro: 13,5 mm. Diámetro anillas: 31 y 30 mm. Grosor anillas: 5,5/4 y 5,5/3,2 mm.

Medidas 1B: Longitud carrillera: 256 mm. Grosor en el centro: 16,5 mm. Diámetro anillas: 21,5 mm (está rota) y 31,5 mm. Grosor anillas: 5 y 4 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 8«[1814].

Paralelos: Cancho Roano[1815]; La Osera, tumba 3 (zona I)[1816]; tumba 33 (zona I)[1817]; tumba I del túmulo F (zona I)[1818]; tumba 431 (zona III)[1819]; tumba 771 (zona V)[1820]; tumba 1498 (zona V)[1821]; tumba 370 (zona VI)[1822]; tumba 436 (zona VI)[1823]; Las Cogotas[1824]; Carratiermes, tumba 263[1825]; tumba 348[1826]; tumba 411A[1827]; tumba 8[1828]; tumba 3 de Osma[1829]; Quintanas de Gormaz, tumba 20(?)[1830]; tumba t(?)[1831]; tumba 7(?)bis[1832]; tumba 16 de Atienza[1833]; tumba 31 de Carabias[1834]; tumba C de Alpanseque[1835]; tumba B de Arcóbriga[1836]; Arcóbriga[1837]; Libisosa[1838]; Libisosa[1839]; tumba 11 de Galera[1840]; La Serreta de Alcoy[1841]; colección Pérez Aguilar[1842].

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 4 lám. 79, 1.

1814 § Capt. 9.
1815 Kurtz 2003, 303.
1816 Baquedano 2016, II, 21.
1817 Baquedano 2016, II, 33-34.
1818 Baquedano 2016, II, 98-100.
1819 Baquedano 2016, II, 198-199, 86/81/III/431/4.
1820 Baquedano 2016, II, 377-378, 86/81/V/771/4.
1821 Baquedano 2016, II, 592-594, 86/81/V/1498/2.
1822 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LVII.
1823 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXI.
1824 Cabré 1932, lám. XXI. Una carrillera.
1825 Lobo del Pozo 2001, 89. Carrillera aislada.
1826 Lobo del Pozo 2001, 89.
1827 Lobo del Pozo 2001, 89.
1828 Lobo del Pozo 2001, 89. Carrillera aislada.
1829 De la Torre Echávarri/Berzosa 2002, 135 fig. 5b. Museo del Ejército.
1830 Schüle 1969, lám. 43, 3.
1831 Schüle 1969, lám. 44, 2.
1832 Schüle 1969, lám. 45, 5.
1833 Cabré 1930b, lám. XVII.
1834 Cabré 1990, 213 fig. 13.
1835 Schüle 1969, lám. 29, 2.
1836 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 53 fig. 11, 4.
1837 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 273 fig. 139, 73a. Museo de Zaragoza.
1838 Quesada 2020, 47. Una carrillera sector 18 Depto. 127.
1839 Quesada 2020, 34. Una carrillera sector 18 Depto. 176.
1840 Pereira et al. 2004, 85 fig. 22.
1841 Quesada 2002/2003, 97 lám. XIV. Una carrillera.
1842 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 297 fig. 17, 3.

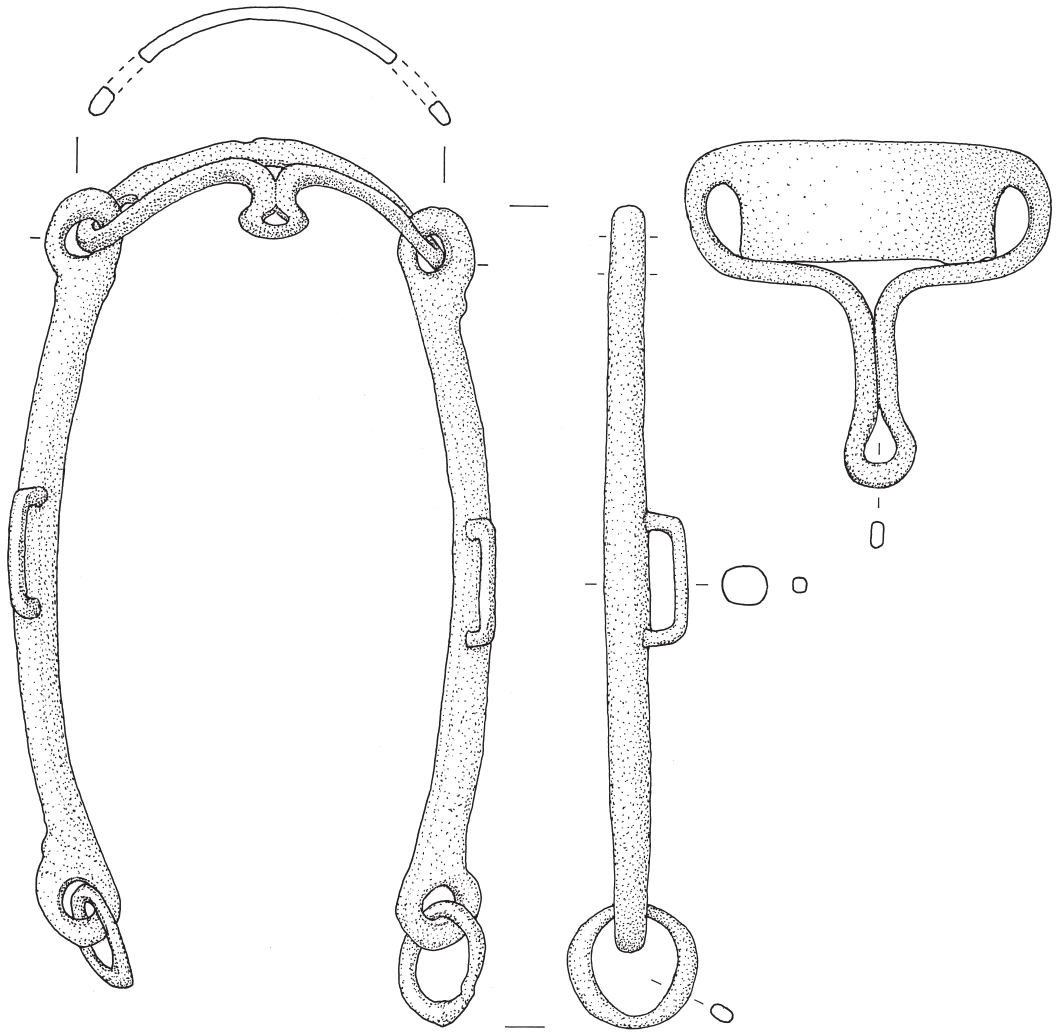

Fig. 94 Arreo de tipo 6, RGZM O.40716/6 (N. Cat. 88). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: **87**
N. Inventario RGZM: O.40881/10 **fig. 93**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1088, T90/871.
Tipo: Tipo 6 o bocado de carrilleras rígidas.
Descripción: La pieza consta de una carrillera rígida recta, en cuya zona central presenta un engrosamiento. La carrillera dispone de un ojal rectangular y simétrico en torno a la zona central; este dispone en su interior de un espacio de apariencia casi circular, en el cual se alojarían correajes. Los extremos de la carrillera terminan en forma de anilla, a los cuales se engarzan sendos aros. A uno de estos aros se le engancha por medio de un remache la nuquera, que es una pieza metálica rectangular que en este caso sí se conserva.
Del otro extremo de la nuquera surge un apéndice doblado sobre sí mismo para enganchar con la anilla de la carrillera que falta. Cerca del apéndice aparece un orificio, aunque parece demasiado alejado del extremo de la nuquera como para ser parte del sistema de agarre.
Medidas: Longitud carrillera: 275 mm. Grosor carrillera en el centro: 18 mm. Diámetro anillas: 28 mm (fragmentada) y 35 mm. Grosor anillas: 6/4 y 6/3 mm. Longitud nuquera: 93 mm. Ancho nuquera: 43 mm.
Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4« [1843].
Paralelos: Comparte paralelos con N. Cat. 86 y 88.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

N. Catálogo: **88**
N. Inventario RGZM: O.40716/6 **fig. 94**
Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T87/1530, T97/1015.
Tipo: Tipo 6 o bocado de carrilleras rígidas.
Descripción: Este arreo está casi completo, falta únicamente el filete. Los extremos de las carrilleras terminan en anillas circulares. Ambas carrilleras están ligeramente curvadas y presentan un ojal rectangular alargado de sección circular en torno al centro, creando un espacio también rectangular y alargado. Las barras que conforman los ojales parecen haber sido añadidas mediante remaches. El grosor de la pieza es uniforme, a diferencia de otras cabezadas de carrilleras rígidas cuyo engrosamiento se da en la zona central.

1843 § Capt. 9.

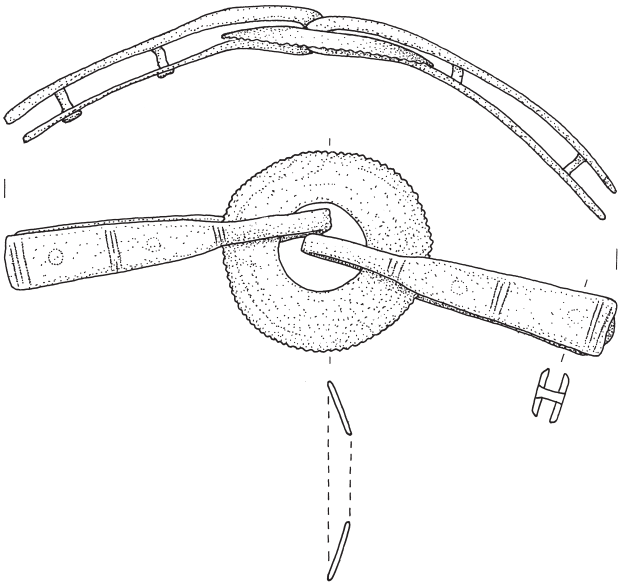

Fig. 95 Arandela plana con dos agarradores, tipo 3, RGZM O.40881/11 (N. Cat. 89). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

En un extremo del bocado las anillas van acompañadas cada una de un aro móvil; en esta parte iría el filete, que se encuentra ausente. En el otro extremo se encuentra la nuquera; esta consiste en una pieza maciza de metal, sin decoración, ni remaches de ningún tipo, que enlaza con las carrilleras rígidas por medio de espacios en sus laterales. El cuerpo de la nuquera es rectangular, de cuyos extremos salen unos »apéndices« que se doblan sobre sí mismos y se sobreponen a las esquinas inferiores, dejando un par de espacios en los que se insertan los aros de las carrilleras. Estos »apéndices« continúan hasta juntarse entre ellos y dejar un tercer hueco al final, susceptible de albergar alguna otra pieza de correaje de material perecedero.

Para la mejor comprensión de las piezas, hemos consultado el Archivo Cabré de la Fototeca del Patrimonio Histórico. Hemos podido constatar la presencia de una nuquera de este estilo en un ejemplar de Aguilar de Anguita[1844] y otra en Alpanseque[1845], pertenecientes a dos carrilleras también curvas, pero que a diferencia de la pieza aquí tratada no disponen de ojales centrales.

Para los paralelos de esta pieza hemos recogido los mismos ejemplares que para las dos piezas del tipo 6 precedentes. Si bien nuestra pieza tiene carrilleras curvas, y no rectas, hemos primado la presencia de los ojales centrales para relacionarlos. Esto es debido a que las piezas curvas como las de Aguilar de Anguita y Alpanseque (*vid. supra*) no disponen de ojal central.

Medidas: Longitud carrilleras: 200 y 196,5 mm. Ancho máximo: 129 mm. Grosor carrilleras: 12 y 12 mm. Diámetro aros: 29,5 y 33 mm. Grosor aros: 4 y 4 mm. Alto nuquera: 91,5 mm. Ancho nuquera: 96 mm. Grosor nuquera: 3,5 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 7«[1846].

Paralelos: Comparte paralelos con N. Cat. 86-87.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 1-2.

N. Catálogo: **89**

N. Inventario RGZM: O.40881/11 **fig. 95**

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1087, T90/870.

Tipo: Arandela plana con dos agarradores, tipo 3 ensamblaje (Carratiermes).

Descripción: La placa que conforma la arandela metálica es de sección plana, cuyo borde está ligeramente curvado y presenta un acabado dentado. En el espacio circular central de la arandela es donde se amarran los dos agarradores de correa o grapas. Estos consisten en una lámina metálica doblada sobre sí misma remachada en dos puntos. Son más estrechos y gruesos en la zona en que se produce el doblamiento y que se engancha a la arandela. Ambos agarradores presentan decoración en forma de tres líneas paralelas que se repite tres veces.

Medidas: Diámetro arandela: 56 mm. Grosor Arandela: 1,5 mm. Diámetro espacio interno: 23,5 mm. Longitud grapas: 87 y 86 mm. Ancho grapas: 16 y 17 mm. Grosor grapas: 2/3 mm.

Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4«[1847].

Paralelos: La Osera, tumba 72 (zona I)[1848]; sepultura I del túmulo F (zona I)[1849]; túmulo J (zona I)[1850]; sepultura I del túmulo V (zona I)[1851]; tumba 201 (zona II)[1852]; tumba 350 (zona VI)[1853]; tumba 431 (zona III)[1854]; tumba 883 (zona V)[1855]; tumba 996 (zona V)[1856]; tumba 1005 (zona V)[1857]; tumba 1241 (zona V)[1858]; tumba 1482 (zona V)[1859]; tumba 1498 (zona V)[1860]; tumba

1844 Archivo Cabré IPH-1578.
1845 Archivo Cabré IPH-1578.
1846 § Capt. 9.
1847 § Capt. 9.
1848 Baquedano 2016, II, 75.
1849 Baquedano 2016, II, 98-99.
1850 Baquedano 2016, II, 101.
1851 Baquedano 2016, II, 103.
1852 Baquedano 2016, II, 117-121.
1853 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LV.
1854 Baquedano 2016, II, 198-199.
1855 Baquedano 2016, II, 402.
1856 Baquedano 2016, II, 433-435.
1857 Baquedano 2016, II, 440-441.
1858 Baquedano 2016, II, 500.
1859 Baquedano 2016, II, 587-588.
1860 Baquedano 2016, II, 592-594.

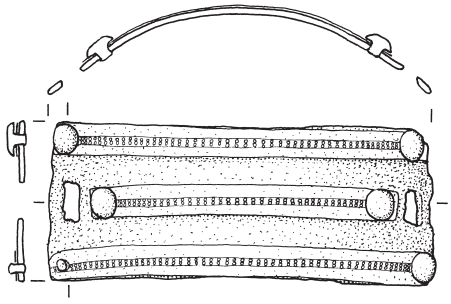

Fig. 96 Frentera o frontalera de placa del tipo 2, RGZM O.41203/15 (N. Cat. 90). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

1504 (zona V)[1861]; tumba 23 de Ucero[1862]; tumba 12 de Atienza[1863]; Arcóbriga[1864]; Sempach Station[1865].
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

N. Catálogo: **90**
N. Inventario RGZM: O.41203/15 **fig. 96**
Ingreso: Adquirida en 1991 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T91/32, T91/848-849.
Tipo: Frentera o frontalera de placa del tipo 2.
Descripción: Nos encontramos ante un objeto metálico rectangular de sección plana que presenta una ligera curvatura. En cada uno de sus extremos presenta un pequeño orificio rectangular irregular. Esta pieza dispone de tres láminas decoradas de bronce o aleación de base cobre remachadas en sus extremos para unirse a la placa de hierro. De estas láminas las dos de mayor longitud se van a posicionar en los lados externos a lo largo de la placa, mientras que la de menor longitud se sitúa en el centro. La decoración que presentan las láminas consiste en pequeños círculos agrupados de dos en dos, situados en la zona central, dejando los laterales lisos. Los cinco remaches de cabeza hemisférica que se conservan[1866] presentan el extremo interno aplastado, a fin de que la parte gruesa de la »cabeza« del remache evite que la lámina pueda moverse y desprenderse.
Una pieza muy similar aparece en La Osera en la tumba LXVIII (zona III)[1867], portando una grapa en cada uno de los extremos. Aparece en la tumba junto con un arreo del tipo 2 con filete torsionado articulado y decoración. Otro ejemplar en La Osera se encuentra en la sepultura I del túmulo X (zona I)[1868], esta pieza rectangular cuenta con

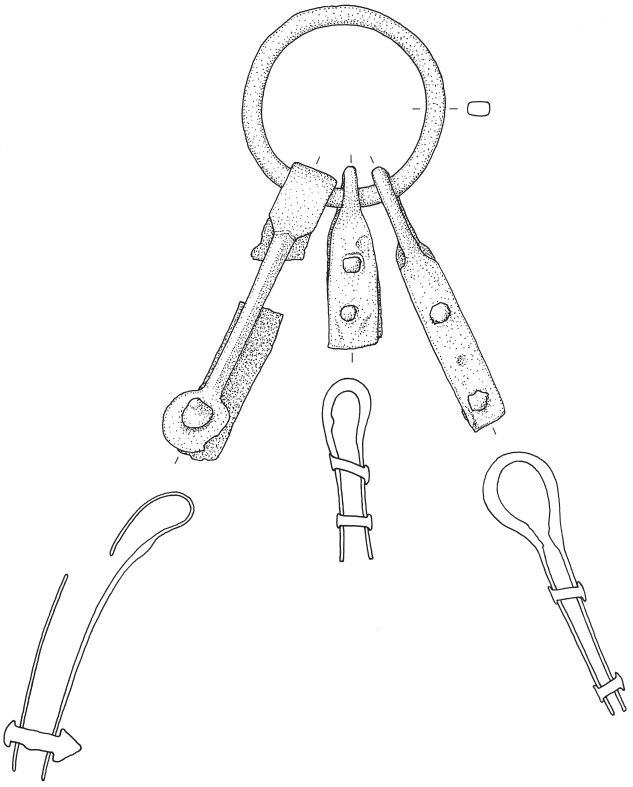

Fig. 97 Anilla de sección cuadrangular/circular con 3 agarradores, tipo 4.1, RGZM O.40887/8 (N. Cat. 91). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

características similares a la aquí presentada (salvo por dos ranuras semiesféricas con grapas), como es su decoración broncínea. Además, aparece asociado a una cabezada metálica con filete torsionado articulado.
Medidas: Longitud: 101 mm. Anchura: 42 mm. Grosor: 2 mm.
Conjunto: Norte de España.
Paralelos: La OSera, sepultura I del túmulo X (zona I)[1869]; tumba LXVIII (zona III)[1870]; tumba 288 de Las Cogotas[1871]; tumba 77 de Numancia[1872]; Sempach Station[1873].

N. Catálogo: **91**
N. Inventario RGZM: O.40887/8 **fig. 97**
Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T88/882, T97/792, IF2017/17993.
Tipo: Anilla de sección cuadrangular/circular con 3 agarradores, tipo 4.1.

1861 Baquedano 2016, II, 596-598.
1862 García-Soto 1990, 31 fig. 9.
1863 Cabré 1930b, lám. XIV.
1864 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 165 fig. 79, 156. Sin contexto.
1865 RGZM Bildarchiv T88/1928. Inédito.
1866 No se conserva el de abajo a la izquierda, según la ilustración.
1867 Baquedano 2016, II, 274-276.
1868 Baquedano 2016, II, 105-107.
1869 Baquedano 2016, II, 105-107.
1870 Baquedano 2016, II, 274-276.
1871 Archivo Cabré IPH-3777.
1872 Jimeno et al. 2004, 111 fig. 72, 3.
1873 RGZM Bildarchiv T88/1928.

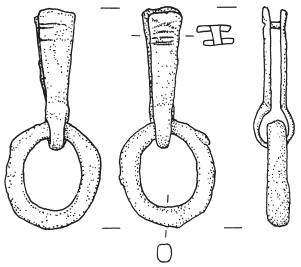

Fig. 98 Anilla de sección cuadrangular/circular con un agarrador, tipo 2.2, RGZM O.40887/9 (N. Cat. 92). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Descripción: Consiste en una anilla circular de sección rectangular, a la cual se le unen tres grapas de correa de diferentes tamaños. De izquierda a derecha, según la ilustración, la primera grapa que hallamos se trata de una lámina fina curvada sobre sí misma. Esta presenta en uno de los lados un estrechamiento cuyo extremo finaliza en forma de arandela, donde se inserta un remache troncocónico que une ambos extremos. La grapa se encuentra fracturada en el dorso en que se ensancha la lámina, fruto de lo cual el resto de la pieza aparece curvada.
La siguiente grapa consiste también en una lámina doblada sobre sí misma, estrechándose y haciéndose más gruesa en la zona que entra en contacto con la anilla. Esta es la más corta de las tres y está remachada en dos puntos, teniendo su cuerpo forma rectangular.
La última grapa es similar a la anterior, pero esta es más larga, así como ligeramente más estrecha. Presenta también un par de remaches.
Pese a que recogemos pocos paralelos para esta pieza es de suponer que su distribución geográfica sería mayor, y que no debe haber jugado a favor de su conservación y catalogación que sean elementos de tan poca entidad física, pues es probable que se hayan deteriorado más fácilmente e incluso haber pasado desapercibidas en campañas arqueológicas.
Medidas: Diámetro aro: 53,5 mm. Grosor aro: 6/4 mm. Longitud y ancho grapa grande: 83 y 12 mm. Longitud y ancho grapa pequeña: 43 y 14 mm. Longitud y ancho grapa mediana: 74 y 11 mm.
Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Palencia 4«[1874].

Paralelos: La Osera, tumba 438 (zona VI)[1875]; tumba 509 (zona VI)[1876]; tumba 514 (zona VI)[1877]; tumba 21 (zona VI)[1878]; Las Cogotas, tumba 383[1879]; tumba 605[1880].
En el conjunto de Las Cogotas encontramos estas anillas de sección circular o cuadrangular con tres grapas en la tumba 383[1881] y en la 605[1882]; mientras que en La Osera los hallamos en las tumbas 438[1883], 509[1884] y 514[1885] de la zona VI. Estos ejemplares de anillas con tres agarradores aparecen asociados a tumbas con arreos del tipo 2 con filete torsionado articulado (a excepción de la 383 de Las Cogotas, que aparece sin bocado de ningún tipo). Destaca de los de las tumbas de la 514 (zona VI) de La Osera y 605 de Las Cogotas que presentan decoración. No obstante, el ejemplar que presentamos en este trabajo dispone de grapas simples, sin motivos tan elaborados como estos que acabamos de señalar.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 2.

N. Catálogo: **92**
N. Inventario RGZM: O.40887/9 **fig. 98**
Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.
Doc. Gráfica: Neg. T88/882, T97/792.
Tipo: Anilla de sección cuadrangular/circular con un agarrador, tipo 2.2.
Descripción: Esta pieza consta de una anilla de sección rectangular a la que se le une un agarrador que consta de un único remache en su extremo. A la altura del remache el agarrador presenta por ambas caras una serie de líneas paralelas a modo de decoración.
Conjunto: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Palencia 4«[1886].
Paralelos: Algunos paralelos para esta última anilla con un agarrador, presentados a modo de listado no exhaustivo vista la simplicidad de la pieza, se encuentran en la tumba 33 de La Osera (zona I), Baquedano 2016, II, 33-34; sepultura I del túmulo V de La Osera (zona I), Baquedano 2016, II, 103; sepultura I del túmulo X (zona I), Baquedano 2016, II, 105-107; tumba 201 de La Osera (zona II), Baquedano 2016, II, 117-121; tumba 928 de La Osera (zona V), Baquedano 2016, II, 415; tumba 1005 de La Osera (zona V), Baquedano 2016, II, 440-441; tumba 1241 de La Osera (zona V), Baquedano 2016, II, 500; tumba 3 de La Mercadera, Taracena 1932, lám. IX; sepultura 14 de La Mercadera, Taracena 1932, lám. VI; tumba 605 de Las Cogotas, Kurtz 1986/1987a, 467 fig. 7.
Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 2.

1874 § Capt. 9.
1875 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIII.
1876 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIX.
1877 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXX.
1878 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 83 fig. 8.
1879 Archivo Cabré IPH-3781.
1880 Archivo Cabré IPH-2938.
1881 Archivo Cabré IPH-3781.
1882 Archivo Cabré IPH-2938.
1883 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIII.
1884 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXIX.
1885 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXXX. Tres de pequeño tamaño.
1886 § Capt. 9.

ROBERTO DE PABLO MARTÍNEZ · RAIMON GRAELLS I FABREGAT

8 ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS OFRECIDOS AL RGZM

Generalmente cuando estudiamos objetos arqueológicos descontextualizados, procedentes de hallazgos casuales o acciones furtivas, suelen consistir en piezas individuales, inconexas de cualquier contexto, asociación o estructura. Su investigación, consecuentemente, puede aportarnos una valiosa información sobre el tipo de material que tratamos, ya sea porque la o las piezas respaldan datos de excavaciones arqueológicas, bien porque son piezas con características inéditas que hacen que podamos avanzar en su estudio o simplemente porque si se sabe una procedencia aproximada, nos puede aportar algo más de su difusión territorial. Entendemos que el estudio de estos materiales no se debe desechar por el simple hecho de su origen desafortunado, puesto que no dejan de ser al fin y a la postre una nueva fuente de información que tenemos que analizar y tener en cuenta para el *constructio* histórico.

La documentación custodiada en el archivo del RGZM ofrece, en cambio, una realidad del material sustraído y comercializado en el mercado anticuario mucho más compleja e inusual. Junto a los materiales que el museo iba adquiriendo se documentaron muchísimos lotes que se ofrecieron para su adquisición pero que por motivos que superan nuestros intereses, fueron descartados. La circulación agrupada de »ajuares« más o menos coherentes ofrece una sorprendente fuente de documentación sobre los ritmos e intensidad de los saqueos que devastaron los yacimientos de la Meseta Norte española durante los años 80 y 90. Por ello hemos querido dedicar una atención especial a esta inestimable documentación para que así, esos conjuntos arqueológicos ofrecidos al RGZM recuperen parte de la información de la que fueron privados con su expolio y su dispersión por el mundo. Las páginas que siguen analizan las fotografías y radiografías de todos los conjuntos que fueron documentados por el equipo del RGZM, lo que no deja de ser un testimonio parcial de un volumen enorme de hallazgos y lotes de similar procedencia que durante varios años fueron ofreciéndose en el mercado anticuario europeo. Para ello hemos estructurado el capítulo en una primera parte relativa a lotes formados por varias piezas, muy posiblemente relativos a ajuares funerarios en un principio y que deberíamos considerar como fiables (aunque vamos a discutir caso por caso) para, progresivamente ir reflejando construcciones manipuladas con fines lucrativos por parte de los saqueadores y comerciantes. La segunda parte del capítulo, en cambio, va a ocuparse de armas y elementos sin asociaciones conocidas (ya fuera por no haberlas registrado en el momento de su comercialización o por haberse ya dispersado por motivos que se nos escapan).

La primera parte, pues, analiza una realidad en la que ya no estamos ante piezas individuales que podemos estudiar de forma independiente, sino delante de lotes en los que nuestra labor es algo más compleja, dado que tenemos que formularnos muchas más preguntas, a la vez que los resultados y la posibilidad de extraer información de las piezas, evidentemente, es mayor.

El estudio de los lotes ofrecidos al RGZM lo hemos abordado desde tres niveles de análisis diferentes:

- Piezas-autenticidad: en un primer nivel de análisis abordaremos la autenticidad de las piezas de manera individual.
- Conjuntos-coherencia: en un segundo nivel de análisis trataremos la parte concerniente a los conjuntos de puñales. Estás piezas arqueológicas, en la mayor parte de los casos, forman conjuntos muy coherentes, no solo en relación a los elementos que componen cada pieza (daga, vaina y/o broche), sino entre las piezas que forman el propio conjunto del puñal, lo cual nos puede ayudar a comprender no solo, si

estas piezas han sido mezcladas con las de otros conjuntos, sino también nos pueden arrojar luz sobre el estudio del lote.

- Lotes-probabilidad de estas asociaciones: en un tercer y último nivel de análisis trataremos los lotes desde diferentes puntos de vista como si de ajuares de tumba se tratasen, ya que estos lotes, dadas sus características, como conjuntos arqueológicos muestran grandes similitudes con los ajuares funerarios que se han documentado en las necrópolis del Duero Medio y Alto Ebro, con especial atención de las necrópolis del Alto Ebro burgalés y alavés y el foco abulense, y en menor medida con las del Duero Medio, donde cementerios como el pintiano de Las Ruedas, se caracterizan por la existencia de importantes números de piezas cerámicas en sus tumbas, algo totalmente carente en los lotes que analizamos.

Ello también podría abrir un nuevo debate de discusión centrado en el origen y el método de extracción de los conjuntos, respondiendo a preguntas del tipo ¿los lotes carecen de recipientes cerámicos porque proceden de necrópolis en los estos objetos no suelen tener mucha presencia o es muy excepcional, como ocurre en las burgalesas de La Cascajera y Miraveche, o en las alavesas de Carasta y Piñuelas? o bien ¿los lotes proceden de necrópolis de la cuenca sedimentaria del Duero como La Alcántara, El Pradillo, Las Erijuelas o Las Ruedas, donde la cerámica es muy común, llegando incluso a doblar y triplicar el número de piezas metálicas por tumba, pero que pudieron ser hallados con detectores de metales, obviándose piezas de diferente naturaleza, tales como la cerámica, la pasta vítrea o el hueso?, unas preguntas sobre las que volveremos más adelante.

La calidad de los lotes ofrecidos al RGZM es innegable, se trata de conjuntos caracterizados por presentar una conservación muy buena, en algún caso excelente, y existir entre ellos piezas realmente extraordinarias tanto en sus dimensiones y decoración como en su tipología. Aunque la extraordinariedad de algunas piezas pudiera hacer sospechar de ellas, poniendo en duda incluso su autenticidad, lo cierto es que el análisis no solo de los objetos arqueológicos que tratamos sino de cada uno de los elementos que los componen han hecho decantarnos por una indudable originalidad, por varios motivos que comentamos a continuación y que parten de la premisa de haberlos estudiado a través de elementos gráficos y no directamente:

1. Conservación es buena, si bien en casi todos los casos se observa una pérdida en la superficie por la acción de la oxidación, la cual afecta de manera uniforme tanto al reverso como al anverso de la pieza y a zonas decoradas como lisas.
2. Los ejemplares presentan unas dimensiones similares, sino idénticas, a las de otros puñales, puntas de lanza, fíbulas o elementos de *caetra* hallados en tumba.
3. La decoración desarrollada en las piezas analizadas tiene las mismas técnicas decorativas y motivos ornamentales que aquellas halladas en los trabajos arqueológicos en necrópolis y poblados de la Segunda Edad del Hierro de la Meseta Norte, como ejemplo, podemos ver como algunos de los puñales muestran una decoración damasquinada, ejecutada en plata (en algún caso parece que también se ha usado el bronce), un material muy habitual entre los puñales de tipo Monte Bernorio, si bien lo más característico de todo esto es que para incrustar los dos tipos de hilo, hilo ancho e hilo fino, en las superficies férricas observamos que se ha utilizado la misma técnica: en el caso del hilo fino vemos una incisión hecha a base de pequeñas muescas ovaladas realizadas con un punzón, en tanto que para el hilo ancho, se observa un vaciado del espacio donde iba a ir incrustado ese hilo ancho y en los lados de este vaciado, a su vez, se volvió a realizar una nueva incisión para que sirviera como mordiente.
4. La construcción de los objetos arqueológicos de estos lotes es idéntica a la que documentamos en las piezas originales halladas en el registro arqueológico, tanto de piezas de estructura sencilla, caso de puntas de lanza, pinzas o manillas de *caetra*, como de otros elementos tan complejos como los puñales Monte Bernorio.

5. A estas razones podríamos sumar una última de índole morfológico, y es que todas las piezas muestran las mismas formas, secciones, alzados, proporciones o trazados que las piezas protohistóricas que se hallan en las excavaciones de la Meseta Norte. Por todo ello solo podemos reconocer en estas piezas arqueológicas que muy probablemente tengan como origen algún yacimiento arqueológico del cuadrante noroccidental de la península ibérica.

El segundo nivel de análisis es el de los conjuntos de puñales, es decir, si son coherentes las asociaciones que se hacen entre el puñal, la vaina, el broche y, en su caso, las placas articuladas. En este sentido, haremos uso de los estudios realizados con anterioridad a este sobre los puñales de filos curvos y, sobre todo, de los Monte Bernorio. Una producción esta última en la que se han podido diferenciar hasta cinco fases evolutivas (formación, desarrollo I, desarrollo II, plenitud y final)[1887] en las que cada una de las piezas del conjunto del puñal (puñal o daga, vaina y broche) tienen unas características diferentes, que constituyen marcadores evolutivos. En este sentido, no tendría mucha coherencia un conjunto de puñal que tuviera una daga de la fase formativa, una vaina de la fase de plenitud y un broche de la fase final. Si bien, pudiera darse el caso que encontremos una daga, una vaina y un broche que cronológicamente son contemporáneos y adscritos a la misma fase pero que las características morfológicas, ornamentales o las medidas no coinciden y por lo tanto no sería un conjunto coherente. Por ejemplo, no es coherente encontrar una vaina asociada a un puñal que no se pueda enfundar correctamente porque uno tenga un estrangulamiento en el tercio inferior de la hoja, pero la vaina no lo tenga en el fuste, o, tampoco sería coherente, encontrar una vaina totalmente damasquinada en plata y tener un broche que está completamente liso. Como se podrá comprender, el análisis de los conjuntos se hará de forma paralela al de los lotes, ya que ayuda a saber si las asociaciones de los lotes son congruentes y en muchos casos será la cronología marcada por el puñal la que más peso tenga a la hora de fechar el lote.

Líneas arriba, discutíamos sobre la autenticidad de las piezas, posicionándonos favorablemente a esta. Si bien, una cosa es hablar y aceptar de la autenticidad de las mismas y la coherencia de los conjuntos de puñal, que creemos que en su mayoría guardan una gran coherencia y las piezas que lo componen sí formaron parte de un mismo conjunto, y otra es aceptar que los lotes que han llegado hasta nosotros tienen esa misma coherencia y evitar discutirlos. A tenor de todo ello, para abordar estos dos últimos niveles de análisis (conjuntos y, sobre todo, lotes), trataremos cada uno de los lotes en cinco apartados, ordenados de manera consecutiva, yendo de los aspectos más a menos objetivos:

1. El primero consistirá en el reconocimiento de cada una de las piezas que componen el lote y posterior descripción de las mismas, organizándolas de forma correlativa y dándoles una letra que permita un reconocimiento rápido, no solo en el estudio sino también en las menciones que se hagan de ellas en futuros trabajos.
2. En segundo lugar, procederemos a analizar el estado de conservación del lote en el momento en el que se tomaron las fotos y se realizaron las radiografías.
3. En un tercer punto analizaremos cada una de las piezas desde un punto de vista tipológico y cronológico, así, la relación de estas piezas con determinadas producciones permitirá comprender si los conjuntos de puñales son coherentes o no y, si lo son, beneficiarse de la cronología propuesta para las mismas en estudios que nos preceden.

1887 En este trabajo haremos uso de esta última seriación evolutiva realizada en la tesis doctoral de uno de nosotros (De Pablo 2018, 271-337), actualmente en curso de publicación (De Pablo e. p.). Asimismo, este último trabajo recogerá los mismos tipos morfológicos de las diferentes partes de los puñales, las fases evolutivas y los números de catálogo que se indican aquí para el trabajo de 2018.

4. Al hilo de lo anterior, en el cuarto punto, nos centraremos en la búsqueda de paralelos de las piezas que lo componen y, en particular, de aquellas con unas características y una naturaleza mucho más definida, es decir se centrará más atención en puñales o arreos de caballo que a puntas de lanza, las cuales, en muchas ocasiones, muestran unas formas muy genéricas qué hacen difícil otorgarles una cronología, aunque tampoco prescindiremos de ellas.
5. Finalmente, en un quinto punto, a tenor de todo lo anterior, intentaremos concluir a favor o en contra de la originalidad o artificialidad del lote y la probabilidad de esas asociaciones, en un apartado que hemos denominado »comentario del lote«, a tenor de la existencia o no de piezas que puedan constituir lo que hemos denominado como »elementos disonantes«. En este mismo apartado, a modo de conclusión intentaremos proponer una cronología, al menos aproximada, del lote completo en el caso de que consideremos que esa asociación es fiable, en caso contrario, trataremos por qué no lo es y que dataciones ofrecen las distintas piezas o grupos que lo componen. En este último punto, comprobaremos como fíbulas y, sobre todo, puñales son las que llevan el peso de la datación, por haber sido estas producciones las que más atención han recibido en los diferentes estudios sobre la Segunda Edad del Hierro en la Meseta Norte.

Estos lotes, un total de 13 a los que hay que sumar varias piezas que no estaban asociadas entre sí ni hemos podido encontrar asociaciones con ninguna otra pieza de los lotes (*vid. infra*), llegaron al RGZM en los años 80 donde se fotografiaron y radiografiaron con el objetivo de registrarlos. Estos documentos gráficos son los que han llegado hasta nosotros y hemos utilizado para el análisis de los lotes, si bien, hemos de manifestar que estos lotes, después de su paso por el RGZM en algunos casos perdieron su integridad y fueron mezclados y en otros les perdimos la pista, desconociendo su paradero actual.
Fuera de los lotes, y de difícil adscripción con ninguno de los conjuntos que componen y forman parte de los lotes que anteriormente hemos analizado, tenemos dos broches de tipo de Monte Bernorio, varias placas de bronce y una punta de lanza, que por su difícil atribución no comentaremos en detalle.

LOTE 1

El lote está compuesto por un total de siete piezas, la vaina de un puñal de tipo Monte Bernorio (A), dos puntas de lanza (B y C), una grapa de *caetra* y restos de otra (D y E), una agarradera correspondiente a los arreos de caballo (F) y una pulsera de bronce (G) (fig. 99a-b):

A. Vaina de un puñal de tipo Monte Bernorio. La vaina presenta una embocadura con las aletas rectas de escaso vuelo, curvatura axilar muy poco pronunciada, remaches en las aletas con cabeza hemisférica y pestaña trapezoidal muy destacada, en la que al interior se proyecta un clavo para la sujeción de la hoja. En la mitad superior del cuerpo la funda muestra unas amplias orejetas de forma semiovaladas (tipo 2) en las que todavía se conservan unos remaches de hierro, de los cuales no podemos puntualizar con exactitud su morfología. La mitad inferior de la vaina presenta un fuste alargado con el característico estrangulamiento en la parte media que reduce su anchura casi a la mitad. Finalmente, la vaina remata en una contera discoidal destacada unida por cuatro remaches de hierro, solo visibles a través de la radiografía de la pieza, que no se han colocado de manera equidistante. La vaina está decorada en la contera con un motivo cruciforme de trazo múltiple que ocupa radialmente toda la superficie.



Fig. 99 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 1 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/865 [a], R88/387 [b]).

B. Punta de lanza. Punta de lanza, hecha de hierro, de cubo troncocónico, perforado en el tercio inferior y con una larga escotadura que llega casi hasta la hoja. La hoja, de sección de cuatro mesas y con el nervio central marcado como una prolongación del cubo, presenta forma ovoide o en forma de gota alargada.
C. Punta de lanza. Punta de lanza, hecha de hierro, de cubo troncocónico, perforado en el cuarto inferior donde aún conserva el clavo de fijación al astil del arma, y con una escotadura que alcanza la mitad del cubo. La hoja, de sección de cuatro mesas con los filos biselados, presenta forma de hoja de sauce con un nervio central marcado.
D. Grapa de *caetra*. La grapa, hecha de hierro, tiene un frontal rectangular muy estrecho de sección plana, apenas engrosado respecto a la anchura de los brazos, los cuales suponen una mera prolongación del frontal. La grapa no describe en su interior el característico rectángulo, sino un trapecio siendo más largo en la parte frontal que la inferior.
E. Grapa de *caetra*. Fragmento de una grapa correspondiente a un brazo de sección rectangular con el extremo retorcido y acabado en punta.
F. Agarradera. La agarradera, realizada en hierro, está formada por un cuerpo semiovalado perforado por tres remaches, dos en la base y uno en la parte superior, y una argolla de sección circular.
G. Pulsera o Zarcillo del pelo. Esta pieza consiste en una varilla realizada en bronce de sección circular o bien lenticular y superficie lisa, cuya longitud pudo alcanzar los 15 o 20 cm en comparación con el resto de las piezas de la fotografía.

La conservación global del lote podemos calificarla de regular-buena. La vaina está casi completa, faltándole únicamente la mitad superior de la pestaña de la valva del anverso. Sin embargo, a pesar de no registrar pérdidas importantes, observamos que se ve muy afectada por la oxidación lo que ha hecho que muchas de sus partes se cuarteen, hasta el punto de deformar la morfología de algunos elementos tan reveladores para el estudio de las vainas Monte Bernorio como son los remaches. Asimismo, la superficie también se ha visto afectada llegando a perder parte de la escasa decoración que se desarrolla en la contera.
Las dos puntas de lanza (B y C) presentan una conservación similar, registrando ambas fracturas en el cubo y una oxidación leve por toda su superficie. Si bien, la punta de lanza (B) está doblada en dos puntos en la mitad superior de la hoja y tiene los filos más mellados.
Las dos grapas (D y E) se encuentran en estado fragmentario, faltándoles en un caso el remate de la misma y en el otro prácticamente la totalidad de la grapa. Por su parte, la pulsera o zarcillo de pelo (G), no parece estar ni termoalterada si bien el remate de ambos extremos parece estar afectados por una rotura, lo que hace probable que esta varilla estuviera fusionada en una sola pieza en su origen. Finalmente, la agarradera (F) conserva toda la pieza en su totalidad, no registrándose ninguna pérdida ni en las placas ni en la argolla.
La vaina (A) de este lote es, a todas luces, una funda de un puñal de tipo Monte Bernorio, adscrita a los primeros estadios de la misma. Como podremos ir viendo de aquí en adelante y ya ponía de manifiesto uno de nosotros en un trabajo reciente[1888], son muy escasos los conjuntos contextualizados de puñales de tipo Monte Bernorio en sus dos primeras fases, algo que como primera consecuencia nos ha llevado a no poder definir los rasgos de las dagas, los broches y sobre todo las vainas en estas fases tal y como luego se han hecho en las sucesivas. Es por ello que, no deja de ser del todo paradójico que la mayor parte de los conjuntos a los que nos vamos a enfrentar en este trabajo sean piezas adscritas a esas, todavía, desconocidas fases y volvamos a trabajar ya no con piezas sino con supuestos lotes que pudieron formar parte o constituir un ajuar en su totalidad. Sirva este apunte ahora y más adelante para reconocer que estos puñales de las fases formativa y de desarrollo I son muy fáciles de distinguir con respecto a las fases sucesivas por la existencia de

1888 De Pablo 2018, 294-295. 301-302.

una pestaña muy destacada en su embocadura o una lengüeta en la daga pero que a la vez son muy difíciles de distinguir entre esas dos primeras fases en sí, si no conservan ciertos elementos, como los remaches de las orejetas o la contera, que hasta ahora han servido de »fósiles guía« para situarlos en una u otra etapa. Es más, incluso esta dificultad puede ser mayor en la producción de las vainas discoidales, puesto que al contrario que las tetradiscoidales, que muestran un gran cambio entre la fase formativa y la de desarrollo I, las vainas discoidales muestran pocas diferencias o marcadores evolutivos, los cuales algunos de ellos como las dimensiones, algunas veces pueden ser un poco engañosos.

Dicho esto, la pieza que ahora nos ocupa es una vaina que situamos en la fase de desarrollo I, no sin ciertas dudas, pues los marcadores que nos lo indican están un poco deteriorados por el estado de conservación de la pieza. Nos decantamos por situarla en la fase de desarrollo I ya que vemos que presenta unas aletas de trazado perpendicular al eje de la pieza, las orejetas tienden hacia un trazado semiovalado (tipo II), los remaches parecen ser de forma troncocónica del tipo II[1889], registra un estrangulamiento del fuste y muestra una contera destacada. De esta manera la cronología que manejamos para la pieza la situamos en la primera mitad del siglo IV a. C.

A lo largo de este capítulo vamos a comprobar como la clasificación tipológica de las puntas de lanza es complicada, algo que ya ponía de manifiesto hace tiempo en su estudio F. Quesada no solo para este tipo de armamento en la península ibérica, sino también en otros ámbitos como Grecia o la península itálica[1890]. En el nuestro caso el problema es similar o incluso mayor, ya que no solo tenemos el inconveniente de que la realización y asignación tipológica de las puntas de lanza es difícil, sino que, en el Duero Medio y Alto Ebro, zona de la que proceden las armas que estamos tratando, son muy pocos los estudios que han abordado este tema. Las puntas de lanza, junto con otros elementos de la panoplia, todavía esperan una sistematización de sus tipos y establecimiento de unas cronologías, algo que contrasta con los puñales que han sido estudiados en profundidad. Es cierto que podemos acudir a estudios de la periferia de esta zona, para intentar asociar nuestras puntas de lanza a unas tipologías determinadas. Sin embargo, creemos que lo idóneo sería la existencia de unas tipologías específicas para estas armas en la cuenca central del Duero y el Alto Ebro durante el Hierro II. Con ello no queremos decir que nos neguemos a relacionar estas armas con las otras zonas o que estemos favoreciendo estudios locales que no nos permitan ver la realidad existente, sino que somos conscientes que el armamento de la región central del Duero y Alto Ebro tuvo una naturaleza y características propias, tal y como se ha demostrado ya en varios estudios y tipos como los puñales Monte Bernorio, los puñales de filos curvos o las *caetrae* de tipo Monte Bernorio, y se caracterizó por la impermeabilidad de la panoplia frente a la llegada de tipos distintos a los que se llevaban. Dicho esto, deberemos hacer uso de las tipologías establecidas para territorios más amplios y que incluyen también nuestra zona, caso del trabajo de Quesada, pero que, en el caso de nuestra región, no fue estudiada tan en profundidad como la zona oriental de la Península, además de ser una tipología que puede llegar a ser muy compleja. Es por eso que somos partidarios de que en el futuro se realicen estudios que hagan una seriación, evolución y clasifiquen tipológicamente las puntas de lanza de dicha región, algo que no nos parece un trabajo sencillo. Las dos puntas de lanza del lote las asociamos a los tipos de Quesada 4a para una de ellas (B) y 6b para la otra (C), estableciéndose una cronología para el primer tipo entre el siglo IV y el siglo III a. C. y para el segundo entre el V a. C. y la romanización, apuntando además que el tipo 6 es un mal indicador cronológico en la Meseta[1891]. Es cierto, en este sentido que la primera de las puntas de lanza muestra importantes parecidos con la punta de lanza de la tumba 1 de Las Ruedas, donde comparece un puñal Monte Bernorio

1889 Sin embargo, si tuviéramos ocasión de analizar la pieza y viéramos que los remaches realmente son hocicados alargados (tipo I), tal vez deberíamos pensar en situarla en la fase formativa o en el nexo transicional a ella.

1890 Quesada 1997a, 352.

1891 Quesada 1997a, 404 figs. 244-245. 247.

fechado entre fines del siglo V y principios del siglo IV a. C. Lo que nos lleva a cronologías más bien altas para el Hierro II meseteño.

Las grapas de hierro (D y E) son piezas pertenecientes a una *caetra* de tipo Monte Bernorio. Estos escudos, aunque han sido abordados por J. Cabré[1892] y C. Sanz Mínguez[1893] como parte de trabajos mayores, todavía están faltos de un estudio pormenorizado que permita conocer la localización y dispersión de sus hallazgos (en su mayoría descubiertos junto o en las mismas regiones que los puñales de tipo Monte Bernorio), diferenciar qué piezas compusieron la *caetra* y que función tuvo cada una de ellas, reconocer qué tipos o variantes hay de cada una de esas piezas, buscar una evolución tipológica y cronológica de las piezas y en consecuencia de tener también una imagen integral de la *caetra* Monte Bernorio a lo largo de la Segunda Edad del Hierro, para finalmente poder relacionarla con otras armas y buscar incluso reflejos de su imagen en la iconografía. Este tipo de *caetrae* se caracteriza por componerse por un nutrido grupo de piezas metálicas que formaron el escudo junto con una rodela de madera. Estas piezas metálicas son el umbo, la manilla, la cual puede ir acompañada de un aro, los tirantes o radios, las grapas (también denominadas en algunas ocasiones abrazaderas), los terminales radios o abrazaderas y unas piezas trapezoidales de las que se desconoce su funcionalidad. La falta de ese estudio en profundidad sobre la *caetra* de tipo Monte Bernorio ha hecho que algunos de estos elementos metálicos todavía no hayan sido diferenciados como tal, caso de las grapas que ahora tratamos, las cuales, por ejemplo, fueron incluidas en el apartado de »Otros objetos« en el estudio monográfico de Las Ruedas. Estas piezas, las cuales describen una forma trapezoidal en su interior mediante una cinta o más bien varilla de sección rectangular, son, a nuestro juicio, grapas de *caetra* que, por sus similitudes con las otras documentadas en tumbas con cronologías más bajas[1894], podemos interpretarlas como las primeras grapas de *caetra* de tipo Monte Bernorio. Estas similitudes, unidas a que presentan rasgos arcaizantes y se vincularían con puñales Monte Bernorio con cronologías altas como ocurre en la tumba 9 de Las Ruedas[1895], podrían revelarnos que se trata de las piezas luego reconocidas como grapas.

Uno de los elementos que más dudas nos ofrece es la agarradera (F). Esta pieza podríamos identificarla como una grapa de unos arreos de caballo, sin embargo, no es descartable para nada que se tratara de un tahalí de un puñal de filos curvos por la morfología y partes que la componen. A nuestro juicio, aunque morfológicamente pueda tener importantes parecidos los tahalíes de los puñales de filos curvos, nos decantamos por ver en esta una pieza perteneciente a unos arreos de caballo, fundamentalmente porque encaja mejor con el resto de las piezas que forman el lote, algo sobre lo que volveremos más adelante.

Finalmente, la pieza de bronce lisa formada por una varilla (G), nos decantamos por interpretarla como una pulsera más que por un zarcillo o prendedor de pelo por su longitud, sección, acabado de su superficie y por la comparación con otras pulseras halladas en las necrópolis de la cuenca del Duero. Nuestra pulsera podría englobarse dentro del tipo IIA3 de la tipología creada por Sanz Mínguez para la necrópolis de las Ruedas, si bien, teniendo en cuenta que no está fusionada (aunque pudo estarlo) nos inclinamos por su adscripción al tipo IIA2, al que le faltaría el zarcillo de cierre[1896]. Asimismo, a partir del estudio de los ajuares de Carratiermes, J. L. Argente, A. Bescós y A. Díaz crearon una nueva tipología de pulseras en la que nuestro ejemplar podría asimilarse a las piezas del tipo 6 o a las del tipo 4. Sea como fuere, incluso no descartando que se trate de un tipo no documentado en Las Ruedas o Carratiermes, las pulseras de bronce con estas características suelen hallarse en contextos con cronologías altas, como vamos a ver a continuación.

En la cuenca central del Duero, en la misma necrópolis de Las Ruedas, las fechas que se barajan para estas piezas se centran en el siglo IV a. C. por proceder la mayoría de ellas de la zona meridional del cementerio[1897]. Similares cronologías, o ligeramente más antiguas, se manejan para las pulseras halladas en La

1892 Cabré 1939/1940, 70-73 lám. XIV.
1893 Sanz Mínguez 2002, 104-110; 2010, 210-213 fig. 16.
1894 Sanz Mínguez 1997, 219 fig. 197, 1099-1101.
1895 Sanz Mínguez 1997, 57-58.
1896 Sanz Mínguez 1997, 402.
1897 Sanz Mínguez 1997, 401.

Muela de Lara de los Infantes[1898], una necrópolis fechada entre finales del siglo VI y finales del siglo V o inicios del IV a. C.[1899], por la presencia de materiales como las fíbulas de doble resorte. Fechas algo más bajas que las de Las Ruedas se les da a los ejemplares de La Osera, que se han querido fechar entre el siglo IV y el siglo III a. C. por su presencia en los tres niveles diferenciados en la necrópolis[1900]. Finalmente, un ejemplar de la necrópolis de Miraveche, filiforme de un solo junco liso y cerrado por un zarcillo, fue dado a conocer por J. Cabré en su publicación »Una sepultura de guerrero ibérico de Miraveche«, junto con un puñal Monte Bernorio de la fase de desarrollo I entre otras cosas[1901], algo que nos permitiría fecharlo en el siglo IV a. C., sin embargo, incluso en esta primera tumba publicada, hay que ser muy cautelosos con la asociación de piezas que se ha hecho en las sepulturas de Miraveche.

En el ámbito celtibérico las pulseras de bronce han sido documentadas en varios yacimientos. Su aparición es muy temprana como lo demuestra el hallazgo de este tipo de piezas en algunos castros de la serranía soriana, caso del Zarranzano[1902], o en la necrópolis de Herrería III, sin duda alguna uno de los yacimientos que más pulseras ha rendido hasta ahora, llevando las fechas a momentos muy anteriores respecto a los cementerios de la cuenca central del Duero, ya que el cementerio guadalajareño se data entre los siglos VII-VI a. C.[1903] La presencia de pulseras de bronce se mantiene a lo largo de los siglos V y IV a. C., como demuestra la necrópolis de Carratiermes, donde desaparecen a partir de la IV centuria a. C. coincidiendo con la aparición del torno[1904]. La incomparecencia de esta producción en las sepulturas con cronologías más bajas de la necrópolis termestina, contrasta con el hallazgo de tres pulseras en las tumbas de Numancia, si bien es cierto, las pulseras numantinas son de tipologías algo diferentes a las que nosotros ahora tratamos y su cronología[1905] no debe aplicarse a nuestra pieza.

Visto todo esto, los tipos más similares a nuestra pulsera se documentan en la zona del Duero Medio y en Carratiermes, lugares donde se manejan unas cronologías entre el siglo V y mediados del siglo IV a. C. fechas que nosotros proponemos para nuestro ejemplar.

La vaina encuentra paralelos en varios puñales, todos hallados en la Meseta Norte. El primero de ellos fue descubierto en Palenzuela y pertenece a la colección Gómez Guijas[1906], otro en la necrópolis de San Martín de Ucero en la tumba 23[1907], tres fueron descubiertos en la necrópolis de Miraveche, en las tumbas (?) 36, 38 y 41[1908], y, finalmente, cuatro al menos en la necrópolis de Las Ruedas, dos en las tumbas 9 y 20[1909] y otros dos recuperados en posición secundaria[1910].

A día de hoy son muy pocas las grapas o abrazaderas de *caetra* dadas a conocer con estas características y todas ellas proceden de Las Ruedas. Dos de ellas fueron recuperadas en la tumba 9[1911] y otras tres recuperadas en posición secundaria[1912], presentando dos de ellas los brazos retorcidos, como ocurre en, al menos, una de las nuestras (E).

La punta de lanza (B) encuentra interesantes paralelos en un ejemplar hallado en Doroño[1913], en la punta de la tumba 1 y las dos puntas de la tumba 4 de Las Ruedas[1914]. Asimismo, y como luego podremos comprobar, muestra grandes parecidos con la punta de lanza del lote 7 de Mainz (identificada como D) que aquí exponemos. Algo más complicada ha sido la búsqueda de paralelos para la punta de lanza (C), la cual presenta una sección plana con nervio de arista y los filos biselados, una sección no muy común pero que si vemos

1898 Schüle 1969, lám. 156, 15.
1899 Ruiz Vélez 2001, 52-61. 117-120 fig. 30.
1900 Baquedano 2016, I, 474.
1901 Cabré 1916, 6 lám. 7, 1.
1902 Romero 1991, 319-322.
1903 Cerdeño/Sagardoy 2007, 33. 117. 130-131.
1904 Argente/Díaz/Bescós 2001, 124-125.
1905 Jimeno et al. 2004, 234.
1906 De Pablo 2018, N. Cat. 332.
1907 García-Soto 1992, 373-374 fig. 2.
1908 Schüle 1969, láms. 140, 4; 142, 3; 148, 7.
1909 Sanz Mínguez 1997, 52-53. 65-67 figs. 16. 50.
1910 Sanz Mínguez 1997, 211 fig. 191, 971. 974.
1911 Sanz Mínguez 1997, 57-58 fig. 31.
1912 Sanz Mínguez 1997, 219 fig. 197, 1099-1101.
1913 Llanos 1968, 88 fig. 3.
1914 Sanz Mínguez 1997, 52-55 fig. 16, 22.

en las dos puntas de lanza encontradas como hallazgos casuales en la necrópolis de Las Ruedas[1915] y que presenta en el caso de la primera de ellas una morfología en la hoja muy parecida.

La pulsera, asumiendo de que se trate de un ejemplar adscrito al tipo IIA2 o IIA3 de los reconocidos por Sanz Mínguez en Las Ruedas, encuentra sus paralelos más estrechos en la propia necrópolis de Las Ruedas, Miraveche y La Osera. Las pulseras del tipo IIA2 han sido documentadas en la necrópolis de Miraveche (en la primera sepultura publicada por J. Cabré[1916]), en La Osera (en la tumba 440 de la zona III[1917] y en la 362 de la zona VI[1918]) y en Las Ruedas (dos pulseras encontradas como hallazgos casuales y pertenecientes a la colección Madrazo[1919]). Por su parte, las más sencillas consistentes en un aro fundido de bronce y reconocidas como tipo IIA3 han sido descubiertas en el propio cementerio de Las Ruedas como hallazgos casuales[1920], si bien, de las tres documentadas, dos no presentan la misma sección que la nuestra. Asimismo, las pulseras de Lara de los Infantes, mencionadas arriba, se diferencian ligeramente en la sección a la nuestra, sin embargo, podrían constituir también un interesante paralelo.

Este cuarto lote ofrece una composición uniforme, tanto por las cronologías que arrojan la mayor parte de los materiales, que oscilan entre el siglo V y el siglo III a. C., como por estar compuesto por piezas arqueológicas características de la Meseta Norte peninsular. A nuestro juicio, la fecha que mejor se ajusta al lote sería la primera mitad del siglo IV a. C. movidos nuevamente por las cronologías que impone la vaina del puñal, probablemente la pieza más significativa a la vez que la más estudiada de las que encontramos en el conjunto. Entendemos, además, que los Monte Bernorio tienen un mayor peso en la datación del conjunto ya que son puñales que muestran una evolución vertiginosa que hace que los modelos surjan y sean sustituidos de forma rápida y que su periodo de »vigencia« o vida de los modelos sea muy concreto si los comparamos con otras producciones metálicas de la zona del Alto Ebro y el Duero Medio.

Si bien, no podemos obviar la pieza (F) que podría constituir un elemento disonante en el lote. Esta pieza, si se tratara de la grapa de unos arreos de caballo, podría encajar sin muchas dificultades en el conjunto, dada la existencia de grapas de caballo desde al menos el siglo IV a. C. en la zona que tratamos y de donde proceden la mayor parte de los lotes como iremos viendo en lo sucesivo. Sin embargo, si esta pieza fuese reconocida como el tahalí de un puñal de filos curvos, la asociación con el resto de las piezas del lote sería muy poco o nada aceptable, pues cronológicamente los puñales de filos curvos se han datado recurrentemente, como hemos visto anteriormente, a partir de finales del siglo III a. C. centrándose su producción, sobre todo, en las dos últimas centurias antes de la era. Así, las fechas que se manejan para este tipo de puñales se alejan mucho de las de las pulseras de bronce aquí expuestas o de los puñales Monte Bernorio de la fase formativa y de desarrollo I. No obstante, tampoco hemos de pasar por alto la posibilidad de que esta pieza (F) no perteneciera a la tumba en origen pero que la sepultura se viera afectada por procesos postdeposicionales y que estemos ante el ajuar de una sepultura alterada (evidentemente antes de su saqueo y la extracción de las piezas arqueológicas por métodos no reglados) en la que la asociación de piezas en el propio registro arqueológico que ha de ponerse en duda. De ser así, puede que este lote de piezas fuese hallado de manera conjunta sin embargo alguna de ellas pudo no pertenecer al ajuar de la tumba o no estar asociadas en origen. A este respecto tenemos varios ejemplos muy ilustrativos en la necrópolis de Las Ruedas, donde tumbas como la 20, 29 o 32 fueron halladas alteradas y la asociación de algunas piezas a la tumba no era fiable[1921].

A nuestro juicio el conjunto de materiales que ahora se nos presenta constituye el ajuar o parte de él de una tumba procedente de una necrópolis de la cuenca central del Duero o del Alto Ebro. Esta, podría fecharse

1915 Sanz Mínguez 1997, 204-206 fig. 188, 882. 890.
1916 Cabré 1916, 6 lám. 7, 1.
1917 Baquedano 2016, II.
1918 Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXI.
1919 Sanz Mínguez 1997, 199 fig. 184, 798-799.
1920 Sanz Mínguez 1997, 199 fig. 184, 803. 805-806.
1921 Sanz Mínguez 1997, 65. 77. 85.

durante el siglo IV a. C., pudiendo incluso ajustarse, a tenor del ejemplar bernoriano o la pulsera, a la primera mitad de dicha centuria.

LOTE 2

Se compone de un total de seis piezas: un puñal de tipo Monte Bernorio (A) con su vaina (B) y broche (C) y tres puntas de lanza (D, E y F) (**fig. 100a-b**):

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal esta envainado en la funda por lo que conocemos algunas de sus características gracias a las radiografías que se hicieron de la misma. La hoja muestra una forma estilizada, probablemente con forma de lengua de carpa con un estrangulamiento inferior, nervio central marcado, hombros rectos, los cuales quedan con un escaso vuelo dada la gran pestaña trapezoidal dispuesta en la base. Solidaria a la pestaña encontramos una espiga de sección circular, conservada completa y rematada en el extremo por una arandela, realizada también en hierro.
B. Vaina de un puñal de tipo Monte Bernorio. La vaina muestra una embocadura estrecha con aletas de trazado perpendicular al eje axial de la pieza, puntiagudas en el extremo, con el ángulo axilar poco desarrollado y dos remaches de hierro con cabeza hemisférica. La pestaña de la embocadura presenta forma trapezoidal y tiene un clavo en la parte media que, aunque es visible al exterior tiene su proyección hacia el interior. Las orejetas de forma irregular se disponen inmediatamente por debajo de las aletas arrancando las mismas en el momento que rematan en el cuerpo las aletas. Estas presentan una forma irregular manteniéndose en ellas todavía un remache de hierro que parece tener una cabeza de forma troncocónica (tipo 2) si bien con la oxidación no podemos afirmarlo con rotundidad. La parte inferior del cuerpo presenta un fuste delgado que se estrecha en la parte media reduciendo su anchura a prácticamente la mitad, en lo que se conoce tradicionalmente como estrangulamiento. Finalmente, la contera remata en un disco destacado formado a partir de las dos valvas que conforman el anverso y el reverso de la vaina, unidas en este punto por cuatro remaches situados dos en la parte inferior y dos en la parte superior ligeramente más abiertos.
C. Broche de cinturón realizado en hierro. El broche presenta forma triangular con sección plana y remata en su extremo distal en un garfio o gancho de sección cuadrada en tanto que el extremo proximal remata en una base recta. Sobre esa base se dispone una primera plaquita rectangular unida al cuerpo del broche mediante dos remaches, hechos también en hierro, los cuales sujetan en la parte trasera dos pequeñas láminas cuadrangulares que constituyen la presilla que fijaría el broche a la correa del cinturón.
D. Punta de lanza o de jabalina. La punta de lanza, hecha en hierro, tiene un cubo troncocónico perforado cerca de la base y con una escotadura que llega casi hasta la hoja. Por su parte la hoja muestra una forma de hoja de laurel, casi romboidal, situándose la anchura máxima de la misma en la parte media.
E. Punta de lanza. La punta de lanza, realizada en hierro, muestra un cubo de forma troncocónica que en la parte inferior se vuelve casi tubular, en el tercio inferior el cubo está perforado por un clavo, de cabeza hemisférica. La hoja presenta una forma de laurel, filos suavemente curvados en todo su recorrido y una sección de cuatro mesas.
F. Punta de lanza. La punta de lanza, realizada en hierro, presenta un cubo de forma troncocónica perforado en el tercio inferior por un clavo que todavía conservamos en la actualidad. La hoja presenta una forma ovoide, sección plana y nervio central muy marcado, de sección cuadrangular, el cual se desarrolla desde la base de la misma, como una extensión del cubo, hasta la punta, donde remata presentando una anchura muy inferior a la que tiene en la base.

El conjunto que ahora nos ocupa tiene una conservación muy buena. Las seis piezas se ven un poco afectadas por la oxidación, pero esta no ha provocado la alteración de la forma y solamente ha incidido un poco en la superficie de las mismas, haciendo que se pierda la capa superficial en algunos puntos, caso del broche, o que se adhieran pequeños granos de arena o tierra, apareciendo estos en forma de concreciones. El lote solo registra pequeñas fracturas en puntos muy concretos como en la pestaña de la vaina[1922], el hombro de la hoja del puñal o en la base del cubo de alguna punta de lanza. Asimismo, las pérdidas o ausencias se reducen a uno de los dos remaches de las orejetas de la vaina.

El puñal, la vaina y el broche presentan una gran uniformidad por lo que no dudamos de que constituyeran un mismo conjunto. Estas piezas presentan una serie de características que nos llevan a encajarlas en los primeros compases de la serie Monte Bernorio, concretamente en la fase formativa (segunda mitad del s. V - principios del s. IV a. C.). En la vaina, rasgos tales como la pestaña trapezoidal destacada con una base que dobla a la parte alta, las aletas apuntadas o las orejetas de trazado semicircular y colocadas inmediatamente después del remate de las aletas son las que revelan las altas cronologías propuestas. Por otro lado, en el puñal, características como una lengüeta o pestaña trapezoidal destacada y una espiga muy corta en relación con el resto de la daga revelan cronologías antiguas dentro de los modelos bernorianos, al igual que lo hace en el broche su morfología triangular, ausencia de decoración y existencia de un solo tramo.

La punta de lanza o jabalina (D) se puede englobar, aunque con ciertas dudas, en el tipo 12d de Quesada (fechado entre el s. VII y el s. I a. C.)[1923]. Por otro lado, el ejemplar (E) podemos asimilarlo al tipo 9a (fechado entre el s. V y s. II a. C.) sobre todo por tener una sección aplanada, en este caso lenticular. Y finalmente, la punta de lanza (F) de forma triangular y base redondeada, podemos incluirla dentro del tipo 4b de Quesada, con una sección rectangular del tipo 6, tipo que fecha el autor entre el siglo IV y el siglo II a. C., indicando que este es un tipo específico de Cataluña y la Meseta Norte. A este último respecto, hemos de puntualizar que la mayor parte de las puntas de lanza con nervios centrales marcados, ya sean semicirculares o rectangulares, halladas en la región del Duero Medio y Alto Ebro arrojan cronologías muy altas, unas puntas que están casi desaparecidas en los ajuares de los siglos III y II a. C. Por lo que para nuestra región la cronología apuntada por Quesada para este tipo de puntas de lanza se antoja un poco tardía y por lo tanto convendría retrotraerla un poco o, al menos, no prolongarla a fechas tan recientes.

El conjunto destaca por la asociación de tres puntas de lanza en una misma panoplia. Esta asociación ha sido considerada en otros trabajos como una particularidad meseteña que raramente encuentra paralelos fuera del ámbito hispano[1924]. Destaca en este sentido el conjunto Numancia 2 de la colección del RGZM[1925] y los lotes 7, 8, 10 y 11 del RGZM (*vid. infra)* además de la tumba 134 de la necrópolis de Herrería III (El Ceremeño, Herrería; con cuatro lanzas)[1926], las tumbas 185 (con 4 lanzas), 270 (con 4 lanzas) y 514 (con 3 lanzas) de la zona VI de la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra)[1927], las tumbas 31 (con 3 lanzas), 33 (con 3 lanzas), 38 (con 3 lanzas) y 60 (con 5 lanzas) de la necrópolis de Miraveche[1928], las tumbas A y B de la necrópolis de Aguilar de Anguita (con 2 lanzas y *soliferreum*)[1929], la sepultura 1 (con 4 lanzas) o t.1 de la necrópolis de Prados Redondos (Sigüenza) (con 5 lanzas)[1930], las sepulturas 14 (con 3 lanzas), 19 (con 3 lanzas) y 29 (con 3 lanzas) de la necrópolis de Sigüenza[1931], la tumba 2 de la necrópolis de Carabias

1922 El pequeño fragmento que aparece descolgado en la foto, entre el broche y una punta de lanza (E) parece ser la parte superior de la pestaña de la valva del reverso de la vaina, la cual se vio afectada por una fractura, pero no se ha perdido.

1923 Quesada 1997a.

1924 Graells i Fabregat 2014a, 78 nota 345.

1925 § Capt. 9.

1926 Cerdeño/Sagardoy 2007, 92-93. 136 figs. 207. 210. 251. 286. 295-296.

1927 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 110-112. 121-122. 155-157 láms. XXXVII. XLIX-L. LXXX. – Schüle 1969, láms. 123, 2-5; 126, 2-5; 133, 3-5. – Lenerz-de Wilde 1991, láms. 19. 23.

1928 Schüle 1969, láms. 139, 4-5; 138, 6. 8-9; 142, 8-10; 146, 7-11.

1929 Lorrio 1997, figs. 59. 63.

1930 Cerdeño 1977, 256. – Lorrio 1997, fig. 61.A.

1931 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, 14-16. 22-23. 26. 30-32 figs. 10. 18. 24. – Lorrio 1997, fig. 66.D.

Fig. 100 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 2 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/866 [a], R88/374 [b]).

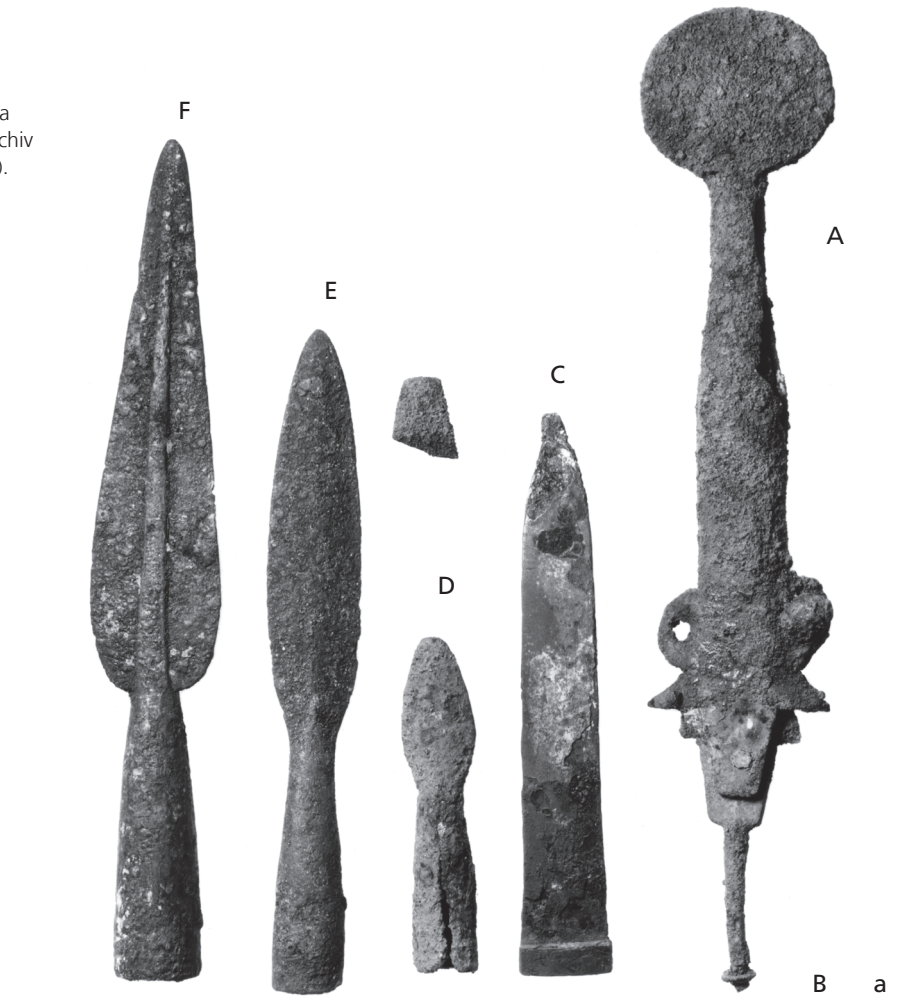



(con 3 lanzas)[1932], la tumba 42 de la necrópolis de la Mercadera (Calatañazor) (con 3 lanzas)[1933], las tumbas 102 (con 3 lanzas) y 139 (con 3 lanzas) de la necrópolis de Numancia[1934], las tumbas t.1411-1425 (con 3 lanzas), 1458-1466 (con 3 lanzas) y Grab (?) (con 3 lanzas) de la necrópolis de Quintanas de Gormaz[1935], la tumba B[1936] y 11[1937] de la necrópolis de Osma. A las que debe sumarse la representación de la estela de Lara de los Infantes con representación de escudero con tres lanzas[1938].

La coherencia del lote que ahora tratamos parece guardar una relación perfectamente lógica por agrupar piezas relativas a la práctica de la guerra procedentes todas ellas de la zona central del Duero y el Alto Ebro y presentar unas cronologías coincidentes. Por estas razones pensamos que el lote que ahora hemos tratado pudo constituir un ajuar o parte de un ajuar de una tumba de guerrero de la Meseta Norte en el Hierro II.

Para finalizar no nos gustaría acabar sin anotar un importante aspecto sobre el futuro de dos de las piezas del conjunto y por lo tanto del lote: el broche de cinturón (C) y la punta de lanza (F), las cuales aparecieron publicadas en los catálogos de subasta de la casa Hermann Histórica (Auktion 59: 83, lote 258), como dos piezas más pertenecientes a la antigua colección de Axel Guttman. Si bien, el broche no aparecía vinculado con el puñal Monte Bernorio que ahora tratamos, sino que fue subastado junto a otros dos broches y tres vainas con sus puñales diferentes. Igualmente, la punta de lanza se presentaba como una más de un grupo de cinco, de las cuales ninguna otra perteneció a este conjunto. Ello hace que no podamos sino concluir que la integridad del lote fue deshecha después de pasar por el RGZM para su comercialización y subasta.

LOTE 3

El lote se compone únicamente de tres piezas, un puñal enfundado en su vaina (A y B) y un broche de cinturón (C) (fig. 101a-b):

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal, realizado en hierro, está alojado en el interior de la vaina, lo cual nos impide conocer la morfología y conservación exactas de la pieza. Si bien, las radiografías realizadas del conjunto, hechas en Mainz a su paso por el museo, nos permiten conocer algunos aspectos, que por pequeños que sean, aportan algo de información sobre esta pieza. A tenor de la radiografía, observamos una hoja con forma de lengua de carpa, en la que en el tercio superior parece trazar una leve escotadura que da paso en el tercio inferior al característico estrangulamiento de estas hojas, a partir de este punto la hoja reduce su anchura aproximada aproximadamente un 40 %, punto a partir del cual la hoja, o más bien la punta, traza unos filos levemente curvados hacia el exterior hasta el extremo de la punta. La hoja tiene unos hombros completamente horizontales, los cuales hacen ángulo recto respecto al eje axial de la hoja e intuimos un nervio central marcado o al menos una zona central de mayor grosor que tal vez pudiera revelar una sección de cuatro mesas. Finalmente, solidaria a la hoja, se conserva la espiga que constituyó el alma de la empuñadura. Esta es la única parte del puñal visible a simple vista y de ella podemos decir que se trata de una varilla de sección cuadrada, la cual se ha visto muy afectada por la oxidación lo que ha provocado la pérdida de su extremo además del cuarteado de muchas de sus partes.
B. Vaina de tipo Monte Bernorio. La vaina, realizada en hierro a excepción de los dos remaches de las orejetas hechos en bronce, muestra una embocadura estrecha con aletas de poco vuelo, rematadas en punta, con la curvatura axilar no muy pronunciada, remaches hemisféricos en las aletas y una pestaña

1932 Cabré 1990, 213 fig. 13a.
1933 Lorrio 1990, 44 fig. 2; 1997, 174.
1934 Jimeno et al. 2004, 393. 406 figs. 87, 4-6; 104a, 4-6.
1935 Schüle 1969, láms. 38, 5-6. 8; 39, 11-13; 45, 2-4.
1936 Schüle 1969, lám. 62, 2-4. – Fuentes 2004, 176-177 fig. 60.
1937 Lorrio 1997, fig. 59.
1938 Cabré/Baquedano 1997, 241.

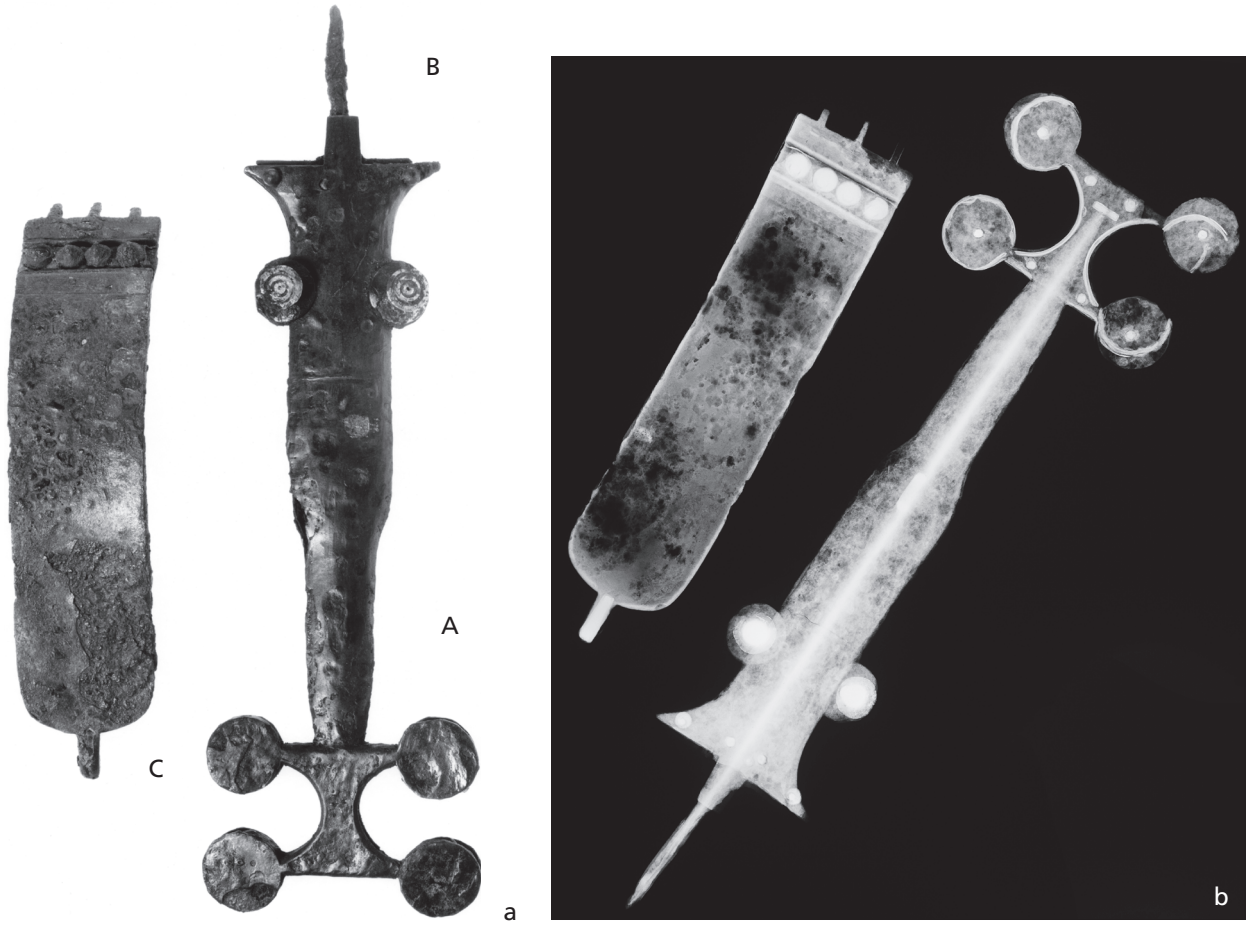

Fig. 101 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 3 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/867 [a], R88/376 [b]).

trapezoidal alargada. En la mitad superior del cuerpo conserva las dos orejetas con los dos remaches, los cuales están realizados en bronce, como decíamos arriba, y presentan una forma de diábolo o de dos troncos de cono enfrentados siendo el superior de menor tamaño al inferior (tipo VIII). Por su parte, el tercio inferior de la vaina muestra el característico estrangulamiento que reducen la anchura del fuste aproximadamente un 40 %. Finalmente, la contera, tetradiscoidal, está formada por la proyección de las valvas del cuerpo y por cantoneras planas que cierran tanto el cuerpo escotado como los discos por el lateral. También, a partir de la radiografía, hemos podido observar el interior de la cantonera y conocer varios aspectos sobre su montaje. Así, aparte de las cantoneras laterales que recorren todo el perímetro y que en alguna parte están desplazadas, la radiografía ha revelado dos interesantes detalles. En primer lugar, la existencia de ocho remaches de unión entre la valva o placa del reverso y la del anverso, cuatro situados en el cuerpo (dos en los brazos superiores que conectan con los discos y otros dos en los brazos inferiores) y otros cuatro situados en el eje de cada uno de los discos. En segundo lugar y tal vez el detalle más interesante, sea la existencia de un tope en la parte inferior del cuerpo de la contera, qué servía como freno de la hoja cuando se envainaba, es más en la actualidad a través de la radiografía observamos cómo la punta de la hoja del puñal llega hasta ese tope, constituyendo está radiografía en un ejemplo altamente ilustrativo del funcionamiento de estas vainas.

Finalmente, con relación a la decoración de la pieza, la funda muestra una ornamentación muy sencilla, centrada bajo las orejetas y consistente en un baquetón horizontal jalonado por dos acanaladuras. A ello se une la decoración de círculos concéntricos en la cabeza de los remaches de las orejetas.

C. Broche de cinturón de tipo Monte Bernorio. El broche, realizado en hierro, está formado por dos tramos, distal y proximal, de los que se conserva el primero en su totalidad en tanto que del proximal solo se conserva el arranque o una pequeña parte del tramo. La parte proximal presenta una forma rectangular alargada, escaso grosor y sección cóncava, está rematada por un extremo redondeado dónde se disponen el gancho o garfio, de sección cuadrangular, en tanto que la base, determinación recta, tiene cuatro remaches con cabeza cónica y enmarcados por dos baquetones online rectangulares que fijan en la parte trasera la presilla de unión a la correa del cinturón. Por su parte, el tramo proximal se constituía por tres varillas separadas de forma equidistante de las que únicamente conservamos su arranque.

La decoración de la pieza se ciñe a la base del tramo distal dónde, como decíamos, se disponen cuatro remaches de cabeza cónica y decoración estriada enmarcados por dos láminas decoradas por una sencilla banda de líneas rectas paralelas.

Así, por las características mencionadas entendemos que este es un broche que podemos adscribir a nuestro tipo V, si bien con alguna pequeña diferencia frente a las dos variantes hasta ahora reconocidas.

A grandes rasgos el conjunto presenta una conservación buena. La vaina se encuentra un poco afectada por la oxidación, lo que le ha provocado la pérdida la capa superficial del anverso en algunas zonas puntuales, y registra una pequeña perdida a la altura del estrangulamiento, no obstante, salvo por estos aspectos muestra un estado de conservación muy bueno. El puñal está envainado, por lo que no podemos precisar en su conservación en exceso, parece conservarse completo a excepción del extremo de la espiga. Finalmente, el broche muestra un estado de conservación regular, puesto que la capa de su superficie documenta varias zonas perdidas además de estar fracturado en el tramo proximal, haciendo que la mayor parte de esta parte del broche no haya llegado hasta nosotros.

El conjunto que aquí abordamos presenta una vinculación indiscutible, que es la de vaina y puñal, por estar este último enfundado, y por otro lado un broche que tenemos que discernir si completó el conjunto. A simple vista, tanto la vaina y el puñal como el broche muestran se pueden fechar a mediados del siglo III a. C. por su adscripción a la fase de plenitud, es más podríamos puntualizar que dentro de esta representa un conjunto con rasgos modernos. La vaina presenta una pestaña trapezoidal fina y en disposición vertical, unos remaches de bronce de tipo diábolo (tipo VIII), lo cual, unido a la existencia de una cantonera perimetral plana en la contera, nos lleva a situar esta vaina en la fase de plenitud. Una etapa a la que se puede adscribir fácilmente el broche del tipo V por presentar dos tramos, tener una forma rectangular, una sección convexa y un remate semicircular en la parte distal y por constituir la parte proximal por tres varillas. A este último respecto, la existencia de tres varillas en la base es un elemento todavía desconocido en los broches Monte Bernorio, en los que los ejemplares del tipo V se habían distinguido dos variantes (Va y Vb) caracterizados por tener dos y una varilla respectivamente en la parte proximal. Ello nos lleva a proponer este broche podría constituir una tercera variante (tipo Vc) dentro del modelo.

Visto todo esto, nos parece posible la vinculación del broche con la vaina y el puñal, aunque es cierto que la no coincidencia de la morfología de los remaches de las orejetas de la vaina con los del broche puede hacernos dudar, igualmente cierto es que son muchos los conjuntos de esta etapa los que muestran esta diferencia sobre todo a partir de la fase de plenitud, caso por ejemplo del conjunto 225 de Piñuelas, el cual tiene también un broche del tipo V. Asimismo, tomamos con precaución esta asociación pues este no es precisamente uno de los conjuntos más homogéneos que hemos tratado, de hecho si nos fijamos a las vainas que se asocian con los broches del tipo V, casi todas presentan un remate discoidal, si bien también es cierto que otros ejemplares con parecidos morfológicos y estructurales en la parte distal, caso del broche de la tumba 32 de Las Ruedas, estarían vinculados a ainas con esa terminación. En definitiva, aunque con ciertos reparos, creemos que la asociación de las tres piezas puede ser factible.

La vaina de tipo monte Bernorio, muestra dos rasgos muy característicos para una vaina con contera tetradiscoidal de la fase de plenitud, por un lado, la existencia de solo dos orejetas con sus remaches en la mitad superior del cuerpo y, por otro, que la superficie de la valva del anverso quede totalmente lisa. Estas características, indican una baja cronología dentro de la fase e incluso le acerca a los ejemplares de la fase final, si bien encontramos un ejemplar que con unas características muy similares a nuestra funda y que además se sitúa igualmente en la fase de plenitud, nos referimos a la vaina de la sepultura 509 de la zona VI de la necrópolis de La Osera[1939]. De esta misma necrópolis, aunque de la zona IV procede otra vaina, hallada en la sepultura VII, que presenta tan solo dos orejetas, remaches en forma de diábolo y sin decoración, la cual, junto con la anterior son los ejemplares con los rasgos más cercanos a nuestra vaina.

El broche, por su parte, no tiene un paralelo exacto, puesto que como decíamos arriba puede constituir una nueva variante del tipo V (Vc). Aun teniendo en cuenta esto, es innegable su parecido con otras piezas como el broche del conjunto 225 de la necrópolis de Piñuelas[1940], con una pequeña diferencia, que es la existencia de dos varillas en la parte proximal en vez de tres, es más se llega a dar la paradoja que el broche del conjunto 225 llegó a tener tres varillas por un remiendo que tuvo de antiguo, el cual parece que se perdió posteriormente. Similitudes también presenta con otras piezas como un broche de la necrópolis de La Osera[1941] o, como decíamos antes, en el tramo distal con el broche de la tumba 32 de Las Ruedas, si bien, solo en lo que a morfología se refiere, puesto que en la decoración difieren absolutamente.

El lote que ha llegado hasta nosotros está formado únicamente por tres piezas de tipo Monte Bernorio, las cuales, como antes veíamos, probable formaron parte de un mismo conjunto. Es complicado afirmar que este conjunto tiene como el ajuar de una tumba o incluso un cementerio, si bien es cierto, la mayor parte de los puñales, vainas y broches conocidos hasta la fecha proceden de estos espacios, es más cuando aparecen en otros lugares, caso de poblados o zonas dedicadas a la incineración de los difuntos, lo que ha llegado hasta nosotros son fragmentos de estas tres piezas o, muy excepcionalmente piezas completas, caso de El Cenizal de El Soto de Medinilla[1942], lugar en el que fue hallado un puñal completo, o del poblado del Monte Bernorio, donde se recuperó un puñal con su vaina en el fondo de una cabaña[1943]. Por ello nos parece muy probable que, el conjunto que ahora tratamos proceda de ese ambiente cementerial. Por su parte la cronología que aportamos al lote, la esgrimíamos arriba situando las piezas en el siglo III a. C. y más concretamente a mediados de dicha centuria.

LOTE 4

El cuarto lote de Mainz se conforma de un total de cinco piezas: puñal enfundado dentro de la vaina (A y B), broche de cinturón (C) y dos puntas de lanza (D y E) (**fig. 102a-b**):

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal, enfundado en la vaina, presenta una forma de lengua de carpa con el característico estrangulamiento del que arranca el tercio inferior, datos conocidos por las radiografías realizadas por el RGZM a la pieza. La hoja, nuevamente a tenor de las imágenes resultantes de las radiografías, muestra un nervio central muy marcado y de gran anchura que pudiera corresponder con los nervios abultados típicos de las primeras fases del tipo que vemos en otras piezas. Asimismo, la hoja parece mostrar unos hombros de trazado recto y escaso vuelo, que contrastan con la gran pestaña

1939 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 154 lám. LXXIX.
1940 De Pablo 2018, N. Cat. 90.
1941 De Griñó 1989, N. Cat. 59. – Baquedano 2016, fig. 118.
1942 Escudero 1995, 196 fig. 8.
1943 Barril 1995.

dispuesta en la base, de forma trapezoidal, la cual sirve de unión con la espiga de la empuñadura. Esta, única parte que es visible del puñal, parece conservarse completa, esta rematada en una anilla y muestra un engrosamiento en la parte central que puede indicar una mala conservación de la pieza en ese punto.

B. Vaina de tipo Monte Bernorio. La vaina, formada por dos valvas de hierro, presenta una embocadura de aletas triangulares apuntadas, con dos remaches en las esquinas, de los que se conserva uno de ellos y muestra una cabeza hemisférica. Tiene, además, una destacada pestaña trapezoidal que cuenta con un clavo en la zona media, el cual, con cierta dificultad, vemos en la foto revelado por el remachado circular exterior, que nos indica no solo la existencia de este elemento sino también su proyección hacia el interior. Las orejetas, algo más baja la derecha que la izquierda, presentan una forma de tendencia semicircular levemente apuntadas (en el caso de la izquierda que es la que se conserva), no conservando ninguna de ellas los remaches que sirvieron para fijar la vaina al cinturón. La mitad inferior del cuerpo de la vaina presenta una reducción continua de la anchura de la funda que se acrecienta con el típico estrangulamiento, que si bien, esta vez, no resulta muy abrupto. En la parte inferior la vaina remata en una contera discoidal ligeramente ovalada, formada por la proyección de las dos valvas unidas por cuatro remaches separados de forma equidistante y formando un rectángulo, no visibles al exterior y que conocemos por las radiografías hechas a estas piezas.

   La vaina muestra una decoración sencilla a base de finas incisiones. La parte alta de la mitad superior del cuerpo de la vaina aparece decorada con una fina incisión muy desdibujada y difícilmente visible por la oxidación, la cual consiste en bandas de zigzag paralelas a los bordes enmarcadas por líneas que forman dos espacios triangulares contrapuestos, uno en la pestaña de la vaina y otro entre las aletas de la embocadura y las orejetas. Por su parte la contera está decorada por un gran motivo aspado formado por dos bandas de tres incisiones cada uno, el cual queda enmarcado por un friso circular que recorre la contera de forma perimetral compuesto por una banda de dientes de sierra enmarcado por unas finas líneas curvas.

C. Broche de cinturón de tipo Monte Bernorio. El broche, realizado en hierro, tiene una forma triangular, escasa longitud, superficie gallonada y una base muy ancha de trazado levemente curvado. Conserva tanto el garfio en el extremo distal como la presilla en la base del broche, quedando de ella la plaquita rectangular situada en el reverso y uno de los dos remaches que la fijaban, el cual muestra una cabeza lenticular o hemisférica.

D. Punta de lanza. La punta de lanza, hecha en hierro, tiene un cubo troncocónico muy estilizado, estrangulado en la base y perforado en el tercio inferior por un clavo que aún se conserva en su interior. La hoja, doblada 180 grados en dos ocasiones, no está en disposición de describirse puesto que tanto la fotografía como la radiografía muestran la pieza de canto.

E. Punta de lanza. La punta de lanza, realizada en hierro, presenta un cubo troncocónico alargado, escotado en la base y perforado por un clavo con cabeza hemisférica. La hoja tiene forma de sauce muy alargada, sección de cuatro mesas o levemente esteliforme, filos levemente curvados y una fina acanaladura o estría a cada uno de los lados del eje central, que discurren paralelas a los filos.

El estado global del lote podemos calificarlo como bueno. Primeramente, el conjunto del puñal, a pesar de registrar pequeñas pérdidas como uno de los dos remaches de la base del broche, una de las dos orejetas de la vaina o sus dos remaches, muestra una buena conservación que se refleja no solo en la integridad de cada una de sus piezas, que llegan a mantener elementos como la presilla en el broche o la espiga de la empuñadura de la daga, sino que todavía se ve perfectamente la decoración incisa de la vaina. Por su parte, las puntas de lanza presentan, aun si cabe, una mejor conservación, pues mantienen todas y cada una de sus partes, incluso el clavo que fijaría el cubo al astil, si bien es cierto una de ellas (E) tiene una pequeña fractura en la punta y la otra (D) registra dos dobleces, los cuales desconocemos si fueron intencionados o no.

Fig. 102 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 4 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/868 [a], R88/384 [b]).





El conjunto del puñal muestra una serie de rasgos que llevan a adscribirlo, sin lugar a dudas, a la fase formativa de los puñales Monte Bernorio, situándolo cronológicamente entre la segunda mitad del siglo V y principios del siglo IV a. C. Los rasgos que delatan esta adscripción y por lo tanto las altas cronologías dentro del tipo son una pestaña trapezoidal y un nervio central abultado en el puñal, unas aletas picudas y levantadas en la embocadura de la vaina y una forma triangular con la base curvada en el broche (tipo I). También, damos casi por casi segura la vinculación entre el broche y la vaina y el puñal, ya que lo normal es que las vainas adscritas a la fase formativa se vean acompañadas siempre por broches de forma triangular, que además no tengan una longitud excesiva.

La vaina de tipo Monte Bernorio encuentra sus paralelos más cercanos en dos ejemplares hallados en la necrópolis de Las Ruedas, procedentes de la llamada colección Madrazo[1944]. Estas dos vainas coinciden, no solo en elementos tan genéricos como la forma de resolver la contera discoidal y el trazado estrangulado en el fuste, sino que presentan unas aletas apuntadas y levantadas, así como una pestaña trapezoidal destacada algo estilizada, forma conseguida por la existencia de una base ancha en contraposición de una parte alta mucho más estrecha. Por su parte, el broche, muy peculiar dentro del tipo I por la forma curvada de su base encuentra el paralelo más cercano nuevamente en Las Ruedas, en un broche también procedente de la colección Madrazo[1945], si bien no documentamos en el broche esos gallones o costillas tan característicos de nuestro ejemplar.

La punta de lanza (E), con su forma de hoja de sauce y la estría que surca su superficie en forma de ovalo, podemos englobarla en el tipo VIc de Quesada[1946], un tipo que presenta ua amplia cronología que va desde fines del siglo V hasta el siglo I a. C. Si bien es cierto, que esta punta nos remite a ejemplares fechados en la primera mitad del siglo IV a. C., concretamente nos recuerda a la pieza de la tumba 21 de Las Ruedas, una punta de lanza que, por su convivencia con una pieza seminaviforme y su situación en la zona sur de la necrópolis, se ha fechado en la primera mitad del siglo IV a. C.[1947]

La punta de lanza (E) es única de las dos a la que podemos adscribir tipológicamente y buscar paralelos, dado que la punta (D) está fotografiada de perfil lo que nos impide ver las características de su hoja. La primera de ellas muestra una hoja similar a una de las puntas de lanza halladas en el Monte Bernorio[1948] y a una punta de lanza de la tumba 36 de Miraveche[1949], si bien difieren de ella en que mientras la nuestra tiene surcada la superficie por una sola estría a cada lado del nervio central en tanto que las hojas de las puntas de lanza de Monte Bernorio y Miraveche están surcadas por dos estrías. En la necrópolis de Las Ruedas encontramos otro ejemplar, se asemeja a la nuestra en la superficie, surcada por una estría, más que en la forma de la hoja.

Las cinco piezas que ahora analizamos, o mejor dicho las cuatro que podemos estudiar a través de la fotografía, pudieron constituir a nuestro juicio el ajuar de una sepultura de principios de la Segunda Edad del Hierro en la Meseta Norte. En primer lugar, vemos como el análisis comparado con otras piezas recuperadas en el registro arqueológico ha hecho que podamos fechar todas ellas entre finales del siglo V y mediados del siglo IV a. C. En segundo lugar, el conjunto del puñal presenta una gran coherencia entre el puñal y la vaina y el broche, pudiendo adscribirlo a la fase formativa de los puñales Monte Bernorio. Y finalmente, proponemos que se trate de un ajuar funerario debido a que este tipo de piezas, una panoplia característica de los pueblos de la cuenca central del Duero y Alto Ebro, son los que suelen aparecer en las tumbas con las cronologías más altas de dicha región, es más este grupo de objetos arqueológicos no suele ser común que se halle en otros ambientes diferentes a los cementerios.

1944 Sanz Mínguez 1997, 210 fig. 191, 969-970.
1945 Sanz Mínguez 1997, 210 fig. 193, 1008.
1946 Quesada 1997a, 401 figs. 244-245. 247.
1947 Sanz Mínguez 1997, 425.
1948 Schüle 1969, lám. 162, 23.
1949 Schüle 1969, lám. 140, 7.

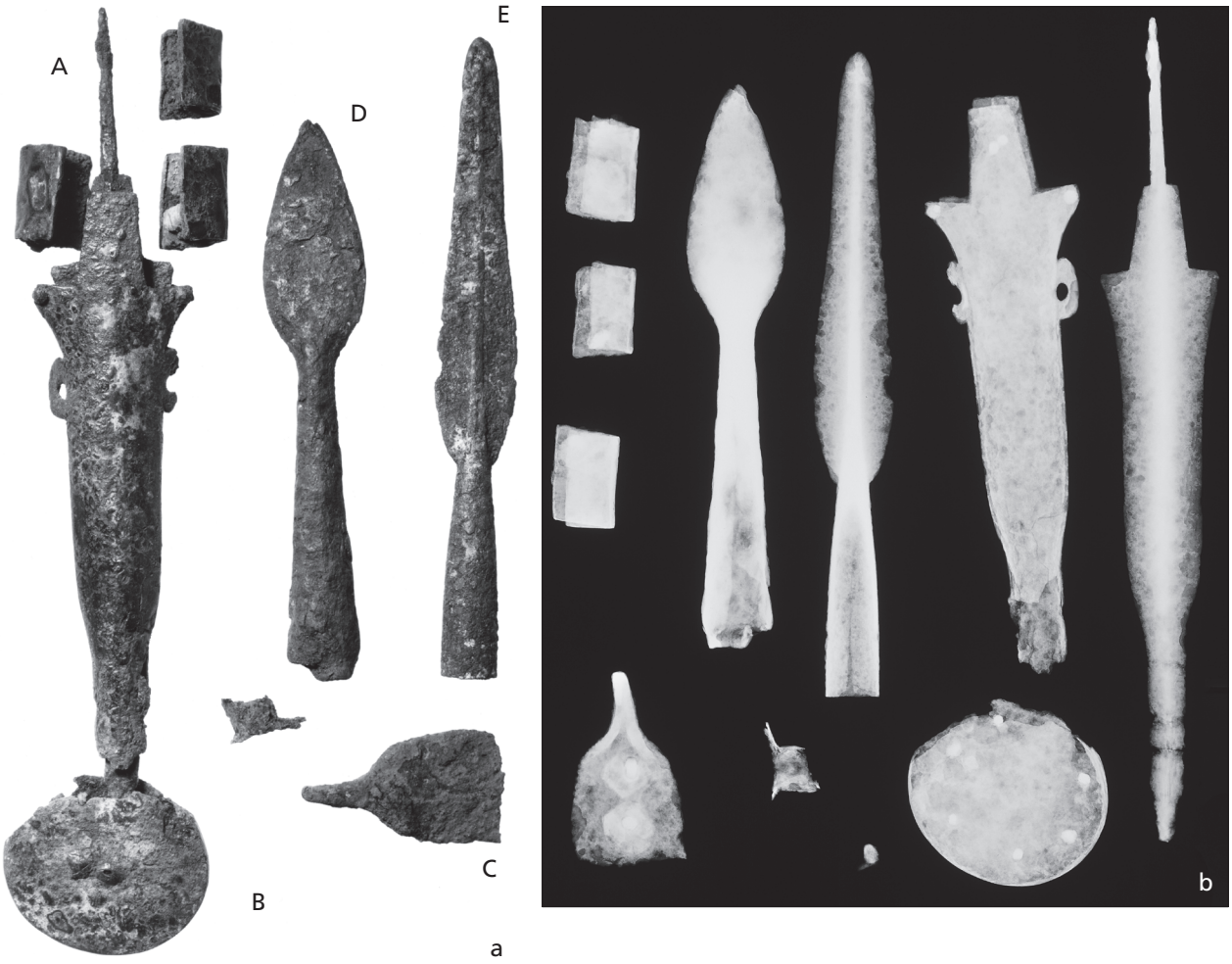

Fig. 103 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 5 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/869 [a], R88/403 [b]).

LOTE 5

Se compone de un total de cinco piezas, tres de ellas corresponden al conjunto del puñal (A, B y C), en tanto que las otras dos son una punta de jabalina (D) y una punta de lanza (E) (fig. 103a-b):

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal, hecho en hierro, muestra una forma de lengua de carpa con los hombros ligeramente incurvados hacia abajo, nervio central marcado, la mitad superior de la hoja levemente escotada y el tercio inferior estrangulado. La base de la hoja presenta una gran pestaña de forma trapezoidal de la que arranca una espiga de sección cuadrangular algo afectada por la oxidación en su parte alta, lo que ha podido provocar algunas pequeñas perdidas.

   El puñal se completa con tres piezas seminaviformes, hechas igualmente en hierro, que constituyeron el pomo y la guarda de la empuñadura. Dos de ellas, las identificamos como parte del pomo, concretamente aquellas que aparecen en la parte inferior la fotografía, en tanto que la pieza situada en la parte superior la identificamos como una de las dos piezas que formó la guarda. Las tres piezas muestran una estructura idéntica y se forman por una lámina aproximadamente cuadrangular doblada sobre sí misma por la mitad y fijada en dos de sus esquinas por un remache. Lo más destacado de estas, lo encontramos en la pieza seminaviforme situada en la parte inferior derecha de la fotografía, en ella, al interior y en la parte baja, observamos la existencia de restos de hueso quemado en torno al remache. Estos restos nos

indican por un lado el material con el que estaba hecha la base donde la que se asentaban las dos piezas seminaviformes y también nos podría indicar que el puño, la parte perdida de la empuñadura, estuvo realizada en hueso.

B. Vaina de tipo Monte Bernorio. La vaina, hecha en hierro, presenta una embocadura estrecha de aletas triangulares muy poco prolongadas con una curvatura axilar poco pronunciada y dos remaches de cabeza hemisferica en la punta. La embocadura tiene, además, una gran pestaña de forma trapezoidal perforada en su parte central por dos clavos ligeramente visibles al exterior qué proyectan su vástago al interior. En la parte superior del cuerpo la vaina muestra dos orejetas de forma semicircular, una de ellas fracturada, en las que no se conserva ninguno de los dos remaches de unión al cinturón. El fuste presenta el característico estrangulamiento en la parte media que reduce aproximadamente un 40 % la anchura de la vaina. La vaina remata en una contera discoidal muy destacada de tendencia ligeramente ovalada siendo más ancha que larga. La contera se forma por dos láminas planas, prolongación de las dos valvas del cuerpo de la vaina, unidad por medio de seis remaches que conocemos a través de la radiografía realizada de la pieza y que se disponen de forma equidistante dejando un espacio mayor en la zona de unión entre la contera y el cuerpo de la vaina para así no impedir la entrada de la punta de la hoja del puñal a la contera.

C. Broche de tipo Monte Bernorio. Fragmento de un broche, realizado en hierro, correspondiente al extremo distal, el cual presenta un remate redondeado, aunque ligeramente apuntado, un garfio de sección cuadrangular y conserva dos remaches, dispuestos en el eje longitudinal de la pieza y solo visibles en la radiografía.

D. Punta de jabalina. La punta de jabalina, hecha en hierro, presenta un cubo largo, estilizado y fracturado en la base, y una hoja con forma de laurel, sección lenticular y de menor longitud al cubo.

E. Punta de lanza. El cubo tiene forma troncocónica, perfil levemente curvado y está perforado en el tercio inferior. La hoja, de sección de cuatro mesas, tiene un nervio central muy marcado, de sección cuadrada, que, decreciendo en anchura progresivamente, llega hasta la punta y presenta forma ligeramente flameante.

El lote presenta una conservación general buena puesto que prácticamente todas sus piezas estaban completas, salvo el broche, que apenas conserva el extremo distal del mismo, lo que ha hecho muy dificil poder estudiarlo, ya que no muestra a partir de las fotos y radiografías rasgos definitorios que puedan ayudarnos a su adscripcion. Es cierto que la vaina presenta una fractura en el punto de unión entre la contera y el cuerpo de la vaina, sin embargo, salvo ese pequeño desperfecto el conjunto puñal-vaina está completo llegando incluso a mantener tres de las cuatro piezas seminaviformes del pomo y de la guarda.

El puñal que tratamos en este lote es, sin duda alguna, un ejemplar correspondiente a los primeros estadios del tipo Monte Bernorio, concretamente un puñal de la fase de desarrollo I, si bien no deberíamos descartar de plano su pertenencia a la fase formativa. A nuestro juicio alguna de las características que muestra la vaina, tal como unas aletas rectas con remaches de cabeza hemisférica, orientan y sitúan el conjunto en esta fase. Sin embargo, todas y cada una de las características de la hoja y la empuñadura del puñal podrían atribuirse a dagas tanto de la primera como de la segunda fase de los puñales Monte Bernorio, por lo que, como decimos, no debemos descartar su adscripción a la fase formativa. Con todo podemos asegurar que la factura de esta pieza se llevó a cabo entre finales del siglo V y mediados del siglo IV a. C. a tenor de la datación dada a aquellas recuperadas en otros yacimientos de la Meseta Norte[1950].

[1950] De Pablo 2018, 297-302.

Puñales con estas mismas características, pertenecientes a la fase de desarrollo I, se han documentado p. e. en la tumba 23 de San Martín de Ucero[1951], en las tumbas 36, 38 y 41 de la necrópolis de Miraveche[1952] o en la necrópolis de Las Ruedas, concretamente en las tumbas 9, 20, 133, amen de otros dos recuperados en posición secundaria[1953].

La punta de lanza o jabalina (D), a tenor de la forma de su hoja, de su cubo largo y por tener una sección lenticular aplanada, podemos adscribirla al tipo 12d de Quesada, un tipo que agrupa la variante XIC y que el autor retrotrae su aparición al siglo V a. C. además de reconocer que es un tipo característico del Alto Ebro y Duero Medio. En tanto que la punta de lanza (E) se puede adscribir al tipo 5b, de sección 2, el cual tiene una gran difusión por la Península y cronológicamente abarca un amplio arco que va del siglo V a. C., hasta la romanización. No obstante, tal y como decíamos antes, estas puntas de la región del Duero Medio y Alto Ebro se asocian, generalmente, a contextos antiguos dentro de la Segunda Edad del Hierro.

El lote que acabamos de tratar, a nuestro juicio, tiene coherencia tanto por razones cronologicas como materiales y culturales. Por un lado, todas las piezas que lo componen están fechadas entre finales del siglo V y el siglo IV a. C., por lo que vemos una coincidencia a nivel cronológico. Por otro lado, los materiales que encontramos en este lote perfectamente podrían haber sido recuperados en un ajuar de guerrero de una tumba de cualquier necrópolis situada en el área del Duero Medio o del Alto Ebro, sin que ninguna de las piezas pudiera considerarse ni tan siquiera una importación, considerando todas ellas producciones locales. Además, no encontramos elementos disonantes dentro del conjunto, aunque, si fuéramos muy rigurosos, habríamos de considerar como tal el extremo distal del broche, el cual podría pertenecer a un conjunto de puñal con una cronología algo más moderna. Sin embargo, los rasgos que vemos a partir de las fotos y las radiografías no nos permiten situarlo con seguridad en ninguna fase evolutiva de los puñales Monte Bernorio, por lo que si no podemos afirmar que ese fragmento perteneciera a un broche de la fase de desarrollo I, tampoco podemos decir que no perteneciera ni que no fuera parte de un broche adscrito a una fase evolutiva posterior. En definitiva, creemos que el lote y ahora hemos tratado perfectamente pudo formar parte o constituir el ajuar de una tumba de la Segunda Edad del Hierro de la Meseta Norte.

LOTE 6

El lote lo integran cinco piezas, de las cuales ztrd forman el conjunto del puñal (daga A, vaina B y broche C) y dos son puntas de lanza (D y E) (**fig. 104a-b**):

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal, hecho en hierro, muestra una hoja en forma de lengua de carpa con una leve escotadura en la mitad superior en tanto que la mitad inferior describe el característico estrangulamiento de la mayoría de las piezas del tipo. La hoja presenta un nervio central abultado, con una sección de cuatro mesas y una gran pestaña en la base, de forma semicircular anulando cualquier proyección de los hombros. Solidaria a la pestaña arranca una espiga de sección cuadrangular, sobre la que se montaba la empuñadura, que remata en el extremo en un tope achatado.

   Junto con la hoja encontramos una pieza naviforme, realizada también en hierro, formada por dos laminas que perfilan una escotadura central de forma trapezoidal y que se unen mediante dos remaches dispuestos en los laterales de la pieza.

1951 García-Soto 1992, 373-374 fig. 2.
1952 De Pablo 2018, N. Cat. 186. 189. 196.
1953 De Pablo 2018, N. Cat. 379. 382. 402. 434-435.

B. Vaina de tipo Monte Bernorio. La vaina, hecha en hierro, presenta una embocadura estrecha de aletas triangulares ligeramente levantadas y acabadas en punta, las cuales están perforadas por dos remaches que unen las dos valvas de la vaina en la parte superior del cuerpo. La embocadura, además, tiene una gran pestaña de forma trapezoidal, la cual está perforada por dos clavos, prácticamente invisibles al exterior, que proyectan su vástago al interior. La mitad superior del cuerpo muestra dos orejetas de forma semicircular dispuestas de manera asimétrica, quedando la derecha ligeramente más alta que la izquierda. En las orejetas se conservan dos remaches de cabeza hocicada, los cuales fijan en la parte delantera una lámina rectangular sobrepuesta a la lámina del anverso, dispuesta a modo de abrazadera o presilla, en tanto que la parte trasera el vástago de los remaches remata en una arandela circular en un caso y en una chapa cuadrangular en el otro. El fuste de la vaina presenta un ligero estrangulamiento en el tercio inferior el cual reduce en un 20-30 % la anchura de la vaina sin ser este excesivamente pronunciado. El extremo del fuste se encuentra rodeado por una lámina, a modo de abrazadera, fijada en uno y otro extremo por una grapa. Está peculiar abrazadera pudo haber formado parte de alguna contera aplicada o independiente del resto del cuerpo de la vaina, una contera que hoy día se encuentra perdida y de la que no conocemos nada.

   La fotografía con la que hemos trabajado para describir el lote solo capturó el reverso de la vaina, algo que nos impedía conocer cualquier decoración de la misma en la valva del anverso, que es donde normalmente se desarrolla el ornamento en estas piezas. Sin embargo, en las radiografías realizadas del lote observamos que la vaina muestra unos trazos paralelos más oscuros y separados de forma equidistante, algo que interpretamos como una decoración muy sencilla a base de incisiones de líneas horizontales rectas paralelas que ocupan el cuerpo de la vaina desde las orejetas hasta el extremo inferior del fuste.
C. Broche de tipo Monte Bernorio. El broche está realizado en hierro, presenta una forma triangular alargada y sección plana. El extremo distal del broche está rematado por un garfio de sección circular, en tanto que extremo proximal, de terminación recta, tiene dos remaches que fijan a la parte trasera una laminita rectangular que constituye la presilla para fijar la correa de cinturón al broche. A través de la radiografía observamos lo que parecen ser dos baquetones probablemente de finalidad decorativa dispuestos en paralelo a la presilla de la base.
D. Punta de lanza. La punta de lanza, realizada en hierro, tiene un cubo de forma troncocónica, perforado en la base y con una escotadura que alcanza el tercio superior del mismo, en la que se documentan unas pequeñas perdidas. Por su parte, la hoja, de forma ovoide, muestra un nervio central muy marcado y una sección de cuatro mesas o bien esteliforme.
E. Punta de lanza. La punta de lanza, hecha en hierro, tiene un cubo de forma troncocónica perfil ligeramente curvado con la base estrangulada y una escotadura que alcanza el tercio superior del mismo. La hoja muestra una forma flameante, de sección de cuatro mesas, escaso grosor y el nervio central muy marcado, de sección cuadrangular y proyectado como una prolongación del cubo.

El conjunto que ahora nos ocupa presenta una conservación buena, puesto que todas las piezas que lo componen se están completas, a excepción de la vaina a la cual únicamente le falta la parte inferior de la misma o contera y presenta unas pequeñas fracturas en las aletas. Es cierto que las piezas muestran algunas pequeñas fracturas o deformaciones, como el cubo de la punta de lanza (D), tienen pérdidas de la capa superficial de magnetita, como en la cara interior del broche, o muestran concreciones fruto de la oxidación, como en la punta de lanza (E) o en la vaina. Si bien, ninguno de estos deterioros impide conocer cada una de las características de las piezas.

El puñal de tipo Monte Bernorio muestra unas características muy arcaizantes que permiten encuadrarlo con total seguridad en la primera etapa evolutiva o fase formativa (finales del s. V o principios del s. IV a. C.). Si

Fig. 104 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 6 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/870 [a], R88/392 [b]).

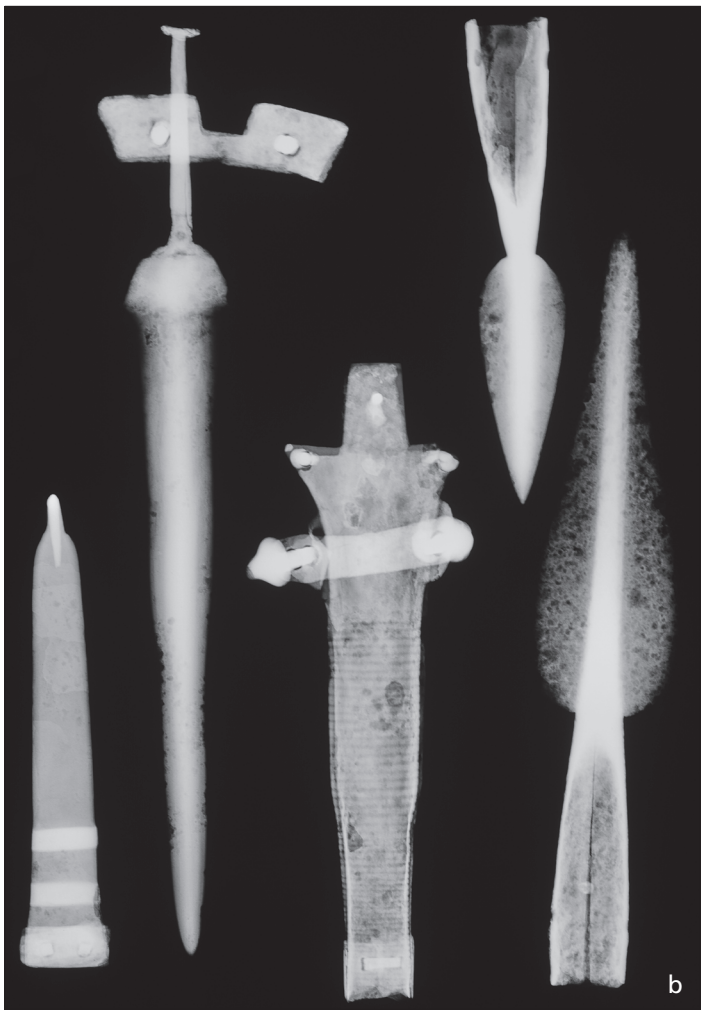

bien es cierto que el pomo constituye un elemento desconcertante, pues presenta unas características propias de los pomos de fases más modernas. Los pomos naviformes con escotaduras trapezoidales, formados por dos láminas o valvas y sin partición central (tipo IV) se imponen en la fase de desarrollo II. Asimismo, estos pomos naviformes propios de la fase de desarrollo II suelen reproducir las formas de las guardas, tal y como se había hecho antes en las fases formativa y de desarrollo I. Es por ello que extraña la morfología del pomo que ahora tratamos, pues no solamente no se ha registrado con anterioridad en los puñales Monte Bernorio formativos, sino que tampoco pudo reproducir la morfología de la guarda, puesto que esta, aunque no la conocemos, tenía que adaptarse a la pestaña destacada de la vaina y por lo tanto tendría que estar compuesta por dos piezas seminaviformes de gran altura (tipo I). Sin embargo, y aunque no contemos con ningún ejemplo previo que avale esta asociación, tampoco descartamos totalmente que se trate de una forma inédita y que el pomo sí estuvo vinculado originalmente con el puñal, ya que, en primer lugar, podemos aceptar que el pomo no reprodujera la misma morfología de la guarda y, en segundo lugar y más importante, las características de las valvas que forman el pomo no se muestran tan cuidadas y definidas como los ejemplares de la fase de desarrollo II, llegando incluso a doblar sus extremos para juntar las dos valvas en vez de hacer una curvatura al exterior que diera lugar a una sección ovalada y juntara los extremos sin necesidad de doblarlos.

La vaina, al igual que el puñal, se adscribe a la fase formativa. Las aletas de forma triangular y levantadas, una pestaña trapezoidal muy destacada y de aspecto contundente y, sobre todo, unos remaches de forma hocicada alargada (tipo I) revelan las altas cronologías que le atribuimos a la pieza dentro del tipo cuando la adscribimos a la fase formativa. En este sentido, también queremos llamar la atención de un interesante detalle, sobre el que luego volveremos en profundidad, la existencia de una abrazadera en la parte inferior del cuerpo, fijada mediante una grapa, algo totalmente inédito en las vainas Monte Bernorio que nos podría indicar, no solo una datación antigua dentro del tipo sino también, una posible evidencia del origen de estas dagas.

El broche de forma triangular y de un solo tramo es un ejemplar del tipo I, el cual, por lo general suele asociarse a puñales de la fase formativa, de la de desarrollo I o, en los menos casos, de la fase de desarrollo II. Pero, si nos fijamos en otros rasgos de nuestro broche como la ausencia de decoración o la morfología un tanto arcaica, en la que el broche no tiene mucho desarrollo tanto en longitud como sobre todo en anchura, hace que podamos decantarnos por ver en el mismo un ejemplar que podría estar perfectamente asociado a un conjunto de la fase formativa. Esto hace que veamos en las tres piezas analizadas un más que posible conjunto de un puñal Monte Bernorio, que se adscribiría con una razonable seguridad a la fase formativa, fechándose de esta forma entre la segunda mitad del siglo V y principios del siglo IV a. C.

La punta de lanza o jabalina (D) podríamos incluirla dentro del tipo 12 de Quesada, si bien, su sección esteliforme, no recogida con precisión en el estudio, nos hace dudar entre el tipo 12c y 12d. Sea de una u otra forma la cronología establecida para el tipo 12, es muy amplia abarcando toda la Segunda Edad del Hierro. Por su parte, la punta de lanza (E) presenta una forma flameante, típica de la Meseta Norte y del Alto Ebro, y se puede adscribir fácilmente al tipo 7 de Quesada[1954], que fecha entre fines del siglo V y finales del siglo III a. C. Siendo esto cierto, también lo es que las puntas de lanza de formas flameantes muestran, según su morfología, cronologías diferentes, así aquellas con el nervio central marcado tienden a fechas más antiguas, frente a las más modernas con secciones esteliformes y estriados en su superficie.

El puñal, con evidentes rasgos que delatan una alta cronología dentro de los modelos bernorianos, encuentra su paralelo más cercano en uno de los ejemplares recogidos en prospección en la necrópolis de Las Ruedas[1955]. Este y el que ahora nos ocupa son los dos únicos puñales Monte Bernorio que muestran

[1954] Quesada 1997a, 404 figs. 244-245. 247.

[1955] Sanz Mínguez 1986, 44 fig. 3, 4; 1997, 209 fig. 191, 967.

un nervio central abultado en la hoja, además de compartir la morfología respecto a la hoja, con forma de lengua de carpa. No obstante, el puñal muestra una pestaña o lengüeta de forma semicircular, un rasgo completamente atípico que le aleja de las demás dagas bernorianas de la época.

La vaina, por su parte, recuerda poderosamente a la pieza descubierta en la tumba 180 de Carratiermes[1956] o a tres de las recogidas en prospección en Las Ruedas[1957]. Estas dos vainas presentan similitudes, tanto en la pestaña, en las aletas como en la sutilidad con la que trazan el estrangulamiento del fuste, pero, sobre todo, se acerca a la anteriores en las proporciones de la vaina. Si bien, la vaina con los mayores parecidos a la que ahora tratamos es la que poco después veremos en este trabajo y que formó parte del lote 11 del RGZM. Al igual que ocurría con el puñal, la vaina muestra un rasgo atípico, en la parte inferior de la vaina encontramos una abrazadera o cinta que rodea el fuste y se une con una grapa. Es de suponer que esta abrazadera tuvo la finalidad de unir el cuerpo de la vaina con la contera desaparecida. Como decimos, es un rasgo atípico no documentado de esta forma en otras vainas[1958], sin embargo, sí conocemos una contera, realizada en bronce y procedente de la necrópolis de Lara de los Infantes[1959], donde se manejan cronologías altas dentro de la Segunda Edad del Hierro compatibles con nuestra vaina, en la que se observa una cinta o abrazadera de similares características a la que ahora tratamos y que además está unida en su reverso por una grapa. Hace no mucho discutíamos la posibilidad de que este tipo de conteras de bronce se aplicaran al cuerpo de fundas a las que se unirían a través de remaches o cintas a modo de abrazaderas. En este sentido, deberíamos preguntarnos si existe alguna relación entre la vaina que ahora tratamos y la contera de bronce de Lara de los Infantes. Asimismo, debemos preguntarnos si la vaina del lote 6 es una evidencia de que en las primeras fundas de los puñales Monte Bernorio las conteras estaban aplicadas o adheridas a los cuerpos de las fundas o incluso si estas fueron las vainas prototipo de los puñales Monte Bernorio.

El broche, último de los tres elementos del conjunto del puñal, pertenece al tipo I de los broches Monte Bernorio, los más sencillos, a la vez que uno de los más abundantes. Así los encontramos en varios yacimientos, siendo la necrópolis de Las Ruedas el lugar que más ejemplares ha rendido, documentándose en la tumba 9, 20, 21, 88 o 133[1960] y otros tantos en posición secundaria[1961], además de en otros sitios como Villamorón[1962], en la tumba 77 de Miraveche[1963].

La punta de lanza (D) muestra un cubo muy ancho en la base y una longitud que llega a igualar incluso la de la hoja, algo que hemos podido ver en algunas puntas de Lara de los Infantes[1964] o en la tumba 7 de Carratiermes[1965].

La punta de lanza (E) ofrece parecidos con varios ejemplares procedentes de la necrópolis de Las Ruedas, particularmente con tres de los recuperados en prospección[1966], si bien, el ejemplar de la tumba 15[1967], es el que muestra unas características casi idénticas, tanto en el perfil del cubo, en la forma de la hoja como, sobre todo, en el nervio central. Asimismo, otros yacimientos como la necrópolis de La Polera en Ubierna (túmulo 51[1968]) y, sobre todo, la necrópolis de Lara de los Infantes (con una docena de ejemplares), han rendido un importante volumen de puntas de lanza con el nervio central muy marcado, ya sea de sección cuadrangular, como nuestra punta, o bien semicircular.

El lote, a pesar de contar con algún elemento que pudiera ser disonante, es coherente y muy probablemente pudo constituir el ajuar de una tumba de una necrópolis de la Segunda Edad del Hierro de la Meseta Norte.

1956 Argente/Díaz/Bescós 2001, 62 N. 4410.
1957 De Pablo 2018, N. Cat. 425-426. 431.
1958 Sí se ha documentado en cambio, sobre otras vainas, la existencia de varios remaches a lo largo de la valva.
1959 De Pablo 2018, N. Cat. 175.
1960 De Pablo 2018, N. Cat. 379. 382-383. 396. 402.
1961 De Pablo 2018, N. Cat. 511-512. 514-515. 517-518, entre otros.
1962 De Pablo 2018, N. Cat. 220.
1963 De Pablo 2018, N. Cat. 200.
1964 Museo Burgos N. Inv. 528.1, 528.2, 528.3, 556, 562, 564, 575, 579, 582 y 589.
1965 Argente/Díaz/Bescós 2001, N. 1032.
1966 Sanz Mínguez 1997, 206 figs. 188; 875-876; 886; 896-897.
1967 Sanz Mínguez 1997, 62 fig. 41.
1968 Consultada en el Museo de Burgos.

El conjunto del puñal vemos como muestra rasgos arcaizantes, lo que nos ha llevado a situarlo en la fase formativa, llegando incluso a proponer que las piezas que lo componen fueran las primeras producciones incluso de esa primera fase evolutiva y por lo tanto de las dagas Monte Bernorio. Por su parte, las puntas de lanza acompañan al conjunto del puñal en lo que a dataciones se refiere, es más sus principales paralelos los hemos establecido con las tumbas más antiguas de Las Ruedas, fechadas entre fines del siglo V y mediados del siglo IV a. C., y con las puntas de lanza halladas en la necrópolis de Lara de los Infantes, la cual, como se sabe viene arrojando una de las cronologías más altas de la zona central de la Meseta Norte.

Para finalizar nos gustaría apuntar un dato muy importante sobre el destino de este lote tras su paso por el RGZM. En el año 2010, tal y como ocurrió con otras piezas que ya hemos comentado, tres de las piezas del lote 6, concretamente el broche (C) y dos puntas de lanza (E y D), fueron subastadas en la casa alemana Hermann Historica como parte de la colección de Axel Guttman (Auktion 59: 83, lote 258), asociándose con piezas de otros lotes diferentes y que aquí tratamos. Este dato nos lleva a concluir que el lote 6 perdió su integridad al llegar a la colección de Axel Guttman, algo que debemos de tener en cuenta y rechazar las posibles asociaciones que se hicieron posteriormente y quedaron reflejadas en la subasta de Hermann Historica.

LOTE 7

El lote lo integran ocho piezas, de las que tres forman el conjunto del puñal (daga A, vaina B y broche C) al que se suman dos puntas de lanza (D-E) y una punta de jabalina (F) como armas arrojadizas, y dos elementos de escudo (G-H) (**fig. 105a-b**):

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal, envainado dentro de la funda, muestra, a través de las radiografías, una hoja con forma de lengua de carpa con un ligero estrangulamiento en el tercio inferior. La base de la hoja presenta unos hombros de escaso vuelo y trazado perpendicular al eje de la hoja. El escaso vuelo de los hombros se debe a la gran pestaña de forma trapezoidal dispuesta a modo de unión entre la espiga y la hoja. La espiga, o alma de la empuñadura, presenta una sección cuadrangular y un desarrollo no muy prolongado.
B. La vaina, hecha en hierro, tiene una embocadura de aletas puntiagudas de forma triangular ligeramente levantadas en cuyo extremo se disponen dos pequeños remaches de cabeza hocicada alargada que suponen el primer punto de unión entre la valva del anverso y la del reverso. La embocadura presenta además una pestaña trapezoidal ancha y no muy larga en la que parecen disponerse unos clavos al interior en la mitad superior. Inmediatamente por debajo de las aletas se disponen, de forma asimétrica, dos orejetas de forma semicircular, quedando la orejeta derecha más alta que la izquierda, en las que todavía se conservan dos remaches de hierro con cabeza hocicada alargada (tipo I). La mitad superior del cuerpo muestra una superficie lisa que contrasta con la mitad inferior de una superficie facetada. El fuste de la vaina muestra en su parte media un estrangulamiento que reduce la anchura de la funda. La contera de la vaina tiene una forma discoidal y se constituye por dos planchas de hierro unidas por seis remaches dispuestos de manera simétrica tres a un lado y tres al otro del eje central.
C. Broche de tipo Monte Bernorio. El broche, realizado en hierro, presenta una forma triangular, bordes levemente curvados al exterior y sección plana. Su extremo distal remata en un garfio o gancho de sección cuadrangular en tanto que la base del broche presenta una terminación recta en la que se disponen cinco remaches, de cabeza hocicada alargada, que fijan en la parte trasera una lámina rectangular que sujetaría o apresaría la tira de cuero de la correa del cinturón.

Fig. 105 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 7 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/871 [a], R88/388-389 [b]).





D. Punta de lanza. La punta de lanza, realizada en hierro, presenta un cubo troncocónico alargado de perfiles rectos, ligeramente estrangulado en la base, perforado en el cuarto inferior y con una larga escotadura que casi alcanza la base de la hoja. La hoja por su parte muestra una forma triangular con la base redondeada y una sección de cuatro mesas.
E. Punta de lanza. La punta de lanza, fabricada en hierro, tiene un cubo de forma troncocónica de perfiles levemente curvados, base estrangulada, perforado en el cuarto inferior y con una escotadura que llega al tercio superior. La hoja, con una sección de cuatro mesas y un nervio central ligeramente marcado que alcanza la punta, muestra una forma levemente flameante o de hoja de laurel.
F. Punta de jabalina. La punta de jabalina, realizada de hierro, tiene un cubo de forma troncocónica con una escotadura que llega hasta la base de la hoja, fracturado en la base, ha perdido su extremo inferior. La hoja presenta una forma de laurel con cierta tendencia romboidal y una sección lenticular.
G. Umbo de escudo hecho en hierro. El casquete, abierto por la parte superior, presenta una forma troncocónica y un borde dentado de púas, de las que solo se mantiene alguna de ellas. En el interior del casquete conserva el arranque de las dos cintas que formaron el elemento cruciforme, las cuales se fijaron al mismo por medio de unos remaches de hierro con cabeza hemisférica. La solapa, biselada en el borde, está perforada en cuatro zonas con orificios pareados dos a dos y separados de manera equidistante. En dos de los orificios se conservan los clavos, de cabeza redonda achatada uno de ellos y hemisférica en otro y vástago de sección cuadrangular, que asoma al interior y se dobla en ángulo recto.
H. Grapa o abrazadera/terminal de radio de hierro de escudo hecha en hierro. Fragmento, de difícil definición por no poder ver el perfil de la pieza en la fotografía, pudiera ser el frontal, acintado y sección plana, de una grapa de *caetra*, o más probablemente corresponder a la parte trasera (en la que parecen describirse unos lados ondulados) de una abrazadera de *caetra*.

La conservación del conjunto es muy buena, documentando únicamente entre las armas ofensivas una fractura en la punta de lanza (F) y algunas pérdidas de poca importancia en la superficie del resto de las piezas. Si bien es cierto, que no han llegado hasta nosotros las piezas seminaviformes de la empuñadura del puñal, algo que más que deberse a un problema de conservación podría achacarse a una razón diferente, que estas nunca hubieran formado parte del conjunto, es decir que, tras pasar por una pira funeraria, como era común entre las gentes de los pueblos prerromanos de la Meseta Norte, esas pequeñas piezas se hubieran perdido en ese proceso de incineración y nunca hubieran llegado a formar parte del ajuar funerario (una hipótesis que podría aplicarse a otros conjuntos en los que no se conservan tampoco estas piezas de la empuñadura). Por su parte, las armas defensivas muestran una conservación algo peor, ya que en la abrazadera de *caetra* solo conserva la mitad de la misma y el umbo presenta una pequeña fractura en la solapa y ha perdido prácticamente todas las púas del casquete.
Los rasgos morfológicos y estructurales del puñal y la vaina manifiestan claramente que se trata de dos piezas con una alta cronología dentro del tipo Monte Bernorio. En la vaina, las aletas triangulares rematadas en pico y levantadas, las orejetas semicirculares dispuestas inmediatamente después de la curvatura axilar de las aletas, estando además en disposición asimétrica, y, sobre todo, los remaches de forma hocicada alargada en las orejetas no dejan lugar a dudas a la hora de establecer esta como una pieza manufacturada en la fase formativa de los puñales Monte Bernorio. Por su parte, el broche, de forma triangular con los lados un poco curvados y de un solo tramo (tipo I), se asocia a la perfección con el puñal y la vaina, formando un conjunto muy coherente, es más esta asociación se ve respaldada por el tipo de remaches (hocicados alargados) que tiene el broche en la base y que, como podemos ver, muestran una morfología idéntica a la de los remaches de las orejetas de la vaina.

En este sentido, que duda cabe que el paralelo más cercano a este puñal lo encontramos en un puñal recogido en posición secundaria de la necropolis de Las Ruedas[1969].

La punta de lanza (D) a tenor de su forma triangular con la base recta podemos encajarla en el tipo 4a de Quesada, tipo fechado entre principios del siglo IV y el siglo III a. C. En el caso de la punta de lanza (E), es algo más complicado, ya que su forma, levemente flameante, haría que la situáramos en el tipo 7, pero el hecho de que los filos no sean tan ondulados como las puntas del citado grupo, hace que no descartemos su adscripción al tipo 6b, en el que la anchura máxima de la pieza se encuentra en el tercio inferior y tiene una sección con nervio de arista. Finalmente, la punta de jabalina (F) la englobamos en el tipo 12d de Quesada, variante sin nervio central típica de la Meseta Norte, que tiene una amplia cronología que abarca todo el Hierro II[1970].

Las dos piezas restantes (G y H) son elementos pertenecientes a un escudo de tipo Monte Bernorio. La primera es un umbo de casquete troncocónico y amplia solapa que podemos fechar por sus características entre finales del siglo IV o más bien principios del siglo III a. C. y finales de la segunda centuria, siempre por los paralelos con otras piezas similares halladas en contextos cerrados de los que podemos extraer al menos una cronología aproximada. La segunda pieza es más complicada, ya que, si se tratase de una grapa de *caetra*, estaríamos ante un ejemplar que solo conserva la mitad del frontal y podría datarse en la segunda mitad del siglo IV o en la primera mitad del siglo III a. C., en tanto que, si lo identificamos con una abrazadera, el fragmento que nos ha llegado habría que interpretarlo como la parte trasera de la misma y dataríamos la pieza, a tenor de su forma rectangular y los lados ondulados durante el siglo IV a. C. A nuestro juicio, aunque no podemos descartar de que se trate de una grapa, nos decantamos por ver en ella una abrazadera, particularmente aquellas del tipo más primitivo o como las describiría Sanz Mínguez »incipientes terminales« que presentan rasgos arcaizantes[1971]. Así, aunque podemos establecer una serie de paralelos y datar con cierta precisión estas piezas, la falta de estudios concretos sobre este escudo hace imposible la utilización de una tipología que las defina y aporte una cronología específica.

La punta lanza D, asimilable a la variante IICa (Tipo 4a) de Quesada, encuentra proximidad con el ejemplar de Doroño[1972], lo cual incide en la procedencia del lote. Por último, la pieza (H) la reconocemos como una abrazadera de *caetra*, un tipo de abrazaderas que, hasta el momento, han sido documentadas únicamente en la necrópolis de Las Ruedas, la mayor parte en posición secundaria[1973], si bien una de ellas fue recuperada en la tumba 15[1974].

El conjunto vuelve asociar tres puntas de lanza en una misma panoplia junto a un puñal, que hemos ya señalado como una particularidad meseteña pero que entre los lotes ofrecidos al RGZM se plasma de manera recurrente tanto con (caso de los lotes 2, 7, 10 y 11) como sin asociarse al puñal (caso del lote 8).

El lote que ahora nos ocupa está compuesto de siete piezas, fechándose todas ellas entre finales del siglo V y el siglo IV a. C. a excepción del umbo de escudo, el cual constituye el elemento disonante del conjunto, por tener una cronología más moderna que el resto de las piezas. En este sentido, si excluyéramos el umbo de escudo del lote, el resto de las piezas constituirían un conjunto perfectamente coherente que podría haber formado parte del ajuar de una tumba. Esta coherencia se ve reforzada sobre todo por los grandes vínculos morfológicos entre el puñal y la vaina por un lado y el broche por otro, que, como decíamos arriba, constituye un conjunto perfectamente coherente.

1969 Sanz Minguez 1997, 211 fig. 191, 972. – De Pablo 2018, N. Cat. 430.
1970 Quesada 1997a, 404 figs. 244-245. 247.
1971 Sanz Mínguez 2002, 109.
1972 Quesada 1997a, fig. 216.
1973 Sanz Mínguez 1997, 216-218.
1974 Sanz Mínguez 1997, 62 fig. 41.

Por último, como hemos hecho con otros conjuntos anteriormente, terminaremos este apartado hablando del destino de este lote ofrecido al RGZM. En el año 2010, tres de las piezas que conformaban el lote 7 (la vaina con el puñal enfundado, A y B, el broche C y una de las puntas de lanza, E) fueron puestas a la venta en la casa de subastas alemana Hermann Historica, concretamente en la subasta número 59 como parte del lote 258. Estas tres piezas se ponían a la venta después de haber pasado por la colección de Axel Guttman, por lo que podemos suponer que tras ofrecer los lotes al RGZM estos, y particularmente el lote 7, fueron desmembrados en diferentes partes para facilitar su venta a coleccionistas particulares como A. Guttmann y que en el año 2010 fueron nuevamente vendidas a través de una subasta, perdiéndose aún más la asociación de las diferentes piezas que formaron este lote.

LOTE 8

El lote se compone de un total de cuatro piezas, tres puntas de lanza (A, B y C) y cuatro tirantes de una misma *caetra* (D) (**fig. 106a-b**):

A. Punta de lanza. La punta de lanza, hecha en hierro, presenta un cubo troncocónico muy estilizado, de perfiles levemente curvados, y una hoja muy alargada, igualmente estilizada, con forma de hoja de sauce, con los filos levemente curvados y sección de cuatro mesas.
B. Punta de lanza. La punta de lanza, fabricada en hierro, tiene un cubo muy alargado, estrecho y estilizado, perforado en la base y en el que parece percibirse una escotadura que al menos alcanza su primer tercio. La hoja, decepción de cuatro mesas o bien lenticular, muestra una forma muy alargada de hoja de sauce y de escasa anchura en proporción a su longitud, lo cual unido al aspecto del cubo da como resultado una punta muy esbelta.
C. Punta de lanza. La punta de lanza realizado en hierro presenta un cubo troncocónico con una escotadura abierta que alcanza casi la base de la hoja. La hoja de sección de cuatro mesas presenta una forma romboidal con su anchura máxima en el cuarto inferior.
D. Tirantes de *caetra* (4). Los cuatro tirantes de *caetra*, hechos en hierro, presentan una sección troncotriangular en los tramos en tanto que en las zonas de remache se aplana para facilitar la colocación de pequeños clavos de cabeza cónica que fijarían estos tirantes a la rodela de madera del escudo. Estas zonas de remache presentan una morfología diferente, en las dos inferiores, las series de remaches presentan una forma alargada o rectangular colocándose sus dos remaches de forma paralela al trazado del tirante, en tanto que los tirantes superiores presentan áreas de remache también rectangulares aunque dispuestas en perpendicular al trazado del tirante con dos remaches en posición perpendicular.

La conservación del conjunto en general es buena, puesto que las tres puntas de lanza se conservan completas, apenas presentan pérdidas (solo la punta de lanza C tiene una pequeña perdida en la escotadura del cubo) y su superficie, aunque levemente afectada por la oxidación y con algunas concreciones, deja entrever las características de las hojas y los cubos. Por su parte, los tirantes de *caetra*, a pesar de tener un aspecto fracturado, tienen una buena conservación puesto que son elementos que cuando los encontramos en las tumbas suelen aparecer en pequeños tramos y no como elementos completos ya que se depositaron en tumba ya fracturados y sustraídos de la rodela de madera del escudo.

Las puntas de lanza (A y B) las podemos situar dentro del tipo 6c de Quesada, por situar su anchura máxima en el ⅓ inferior y mostrar secciones aplanadas de cuatro mesas. Estas puntas arrojan una amplia cronología que va de fines del siglo V a. C. hasta la romanización. Si bien, su mayor parecido a las puntas de lanza de

Fig. 106 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 8 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/872 [a], R88/397 [b]).

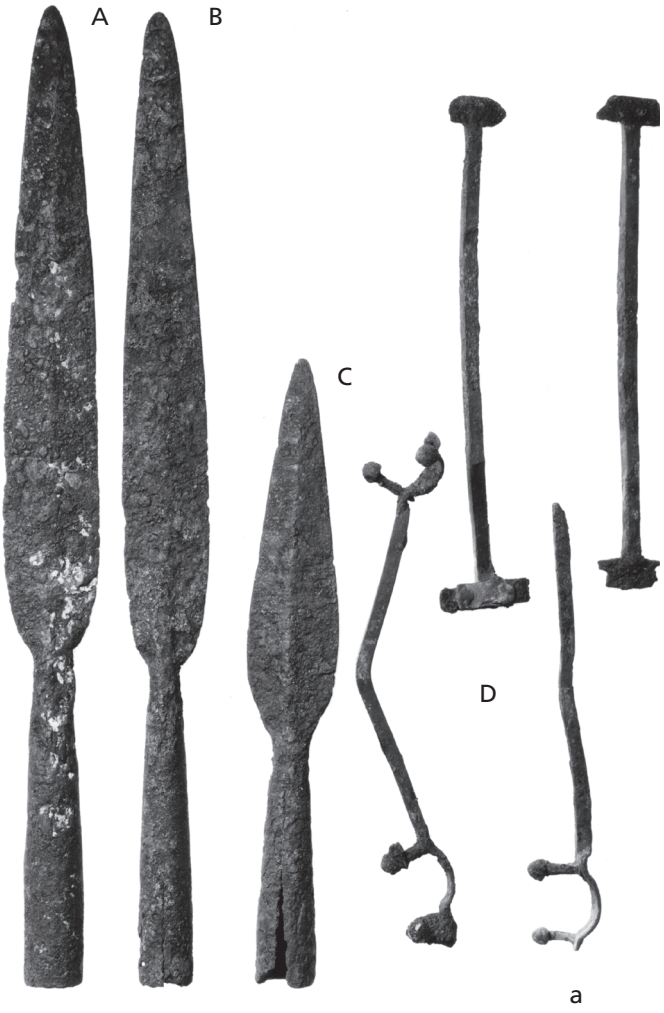



la variante VIA de hoja[1975], hace que seamos más proclives a englobarlas dentro del tipo 2b, aunque no podamos asignarla con completa seguridad ya que no sabemos las dimensiones de esta hoja. Una variante de hoja, la VIA, que se fecha entre el siglo V y finales del siglo IV a. C., datación algo más acotada que la del tipo 2b que oscila entre el siglo VI y fines del siglo IV a. C. Por otro lado, la punta de lanza (C) podemos englobarla dentro del tipo 5c, por tener la anchura máxima en el 1/5 inferior y por su sección de cuatro mesas, un tipo que se da a lo largo de toda la Segunda Edad del Hierro[1976].

Los tirantes de las *caetrae* de tipo Monte Bernorio[1977] consisten en unas varillas de hierro de escaso grosor y anchura (apenas unos centimetros) que pudieron llegar a superar los 20 cm de longitud y vinculaban el umbo central del escudo con las abrazaderas dispuestas en el canto del escudo. Estos tirantes se aplanaban por tramos formando lo que se hemos denominado como área de remache, donde se disponían pequeños clavos que unirían el tirante con el cuerpo lígneo del escudo. Los tirantes que ahora tratamos presentan una morfologia muy arcaica con una sección muy gruesa y unas areas de remache rectangulares y no circulares (como es lo más común en estos elementos de *caetra*), introduciendo los clavos desde el reverso, como hemos podido comprobar se hace tambien en la tumba 66 de Las Ruedas[1978], y no desde el anverso como se hace normalmente en la mayor parte de los casos. Todas estas características hacen que la cronologia que se baraja para estos tirantes sea alta, en torno al finales del siglo V y primera mitad del siglo IV a. C. como se data la tumba 66 de Las Ruedas[1979].

El conjunto destaca por la ausencia de cualquier puñal la presencia como armas, únicamente, de la asociación de tres puntas de lanza. Esta asociación se distancia de los lotes 2, 7 (*vid. supra*), 10 y 11 del RGZM (*vid. infra)* lo que no quita que su coherencia y fiabilidad sea, *a priori*, indiscutible y plenamente coherente con los ajuares y panoplias del área del Duero. Es más, sin muchos problemas, podríamos localizar cronológicamente el conjunto entre finales del siglo V y el siglo IV a. C.

LOTE 9

El lote se compone de un total de seis piezas, un puñal de tipo Monte Bernorio (A) con su vaina (B), un broche de tipo filos curvos (C), dos puntas de lanza (D y E) y, finalmente, un bocado de caballo (F) (**fig. 107a-b**):

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal, realizado prácticamente en su totalidad en hierro, presenta una hoja triangular alargada de filos levemente curvados al exterior y hombros que hacen ángulo recto con eje de la pieza. Solidaria a la hoja se dispone una espiga unida mediante un pequeño engrosamiento triangular a la hoja. Está espiga, base o alma de la empuñadura, presenta una sección cuadrangular que mantienen hasta el extremo donde documentamos una virola o capuchón a modo de tope para la sujeción del pomo. De la empuñadura conservamos la guarda naviforme y el pomo de discos. La primera, compuesta por dos placas unidas mediante dos remaches situados en su parte superior, presenta una estructura naviforme, escotadura trapezoidal, aletas ligeramente apuntadas y con un poco vuelo y una gran anchura que contrasta con su escasa longitud. Por su parte, el pomo de discos está formado por dos láminas de hierro, de sección plana y perfil arqueado, unidas por cuatro remaches dispuestos: dos en la base y otros dos en el eje de los discos, estos últimos, fijan, además, dos láminas de bronce circulares que hacen las veces de ornamento. Los discos, casi totalmente exentos, están unidos a la base por un

1975 Quesada 1997a, 373 fig. 209.
1976 Quesada 1997a, 399-404 figs. 244-245. 247.
1977 Cabré 1932.
1978 Sanz Mínguez 1997, fig. 141.
1979 Sanz Mínguez 1997, 482.

Fig. 107 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 9 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/875 [a], R88/399 [b]).

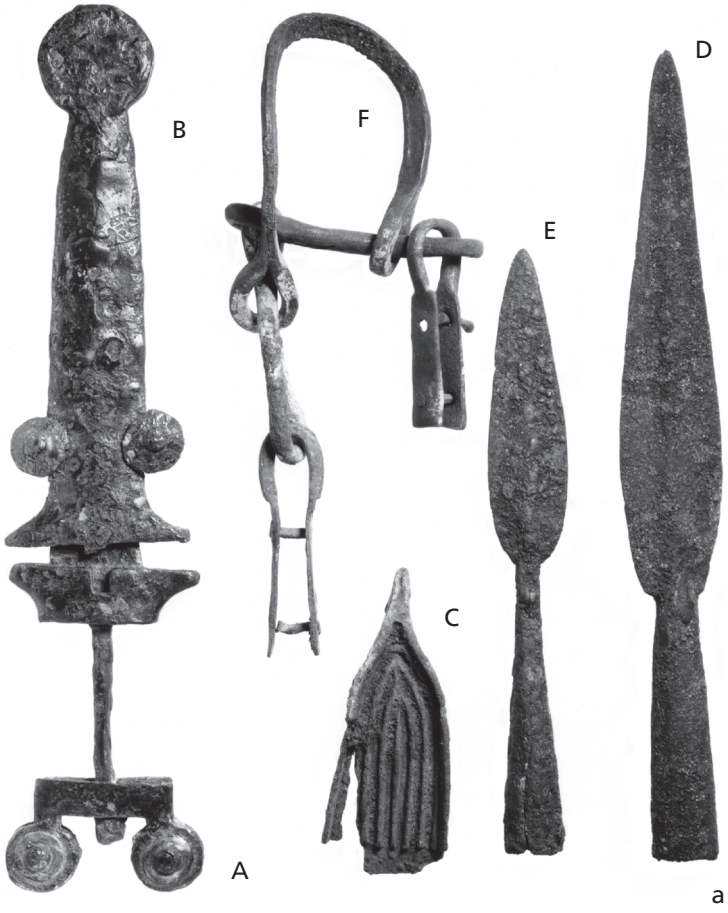

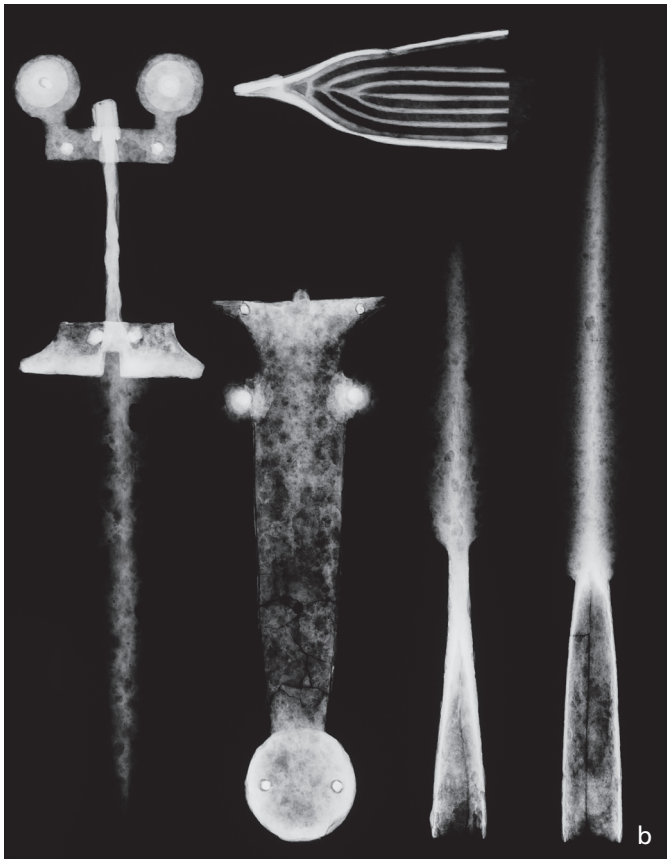

tramo o lámina rectangular muy corta, no pudiendo asegurar con certeza si los discos estaban unidos entre sí por una varilla.

B. Vaina de tipo Monte Bernorio. La vaina, realizada en hierro y formada por dos valvas, presenta una ancha embocadura de atletas prolongadas rematadas en punta, con la curvatura axilar tendida y dos remaches dispuestos en el extremo, no visibles al exterior y que se han documentado a través de las radiografías. La pestaña de la vaina, por su parte, tan solo conserva el arranque de esta, observándose una pestaña estrecha que pudiera tener en su caso una forma trapezoidal alargada o rectangular de disposición vertical. En la mitad superior del cuerpo se mantienen los dos remaches de las orejetas, cuya cabeza tiene un cuerpo troncocónico y rematado por un botón. La mitad inferior del cuerpo muestra un fuste ancho, de lados levemente curvados, que va decreciendo progresivamente hasta la contera. La contera, formada por dos placas unidas por dos remaches dispuestos en la parte media a uno y otro lado del eje vertical de la vaina, presenta una morfología discoidal no muy destacada respecto al cuerpo.
C. Broche de cinturón de tipo filos curvos. Extremo distal de un broche de filos curvos de forma rectangular y remate apuntado, de que conserva además el garfio de sección cuadrangular. La parte conservada parece ser un tramo, concretamente el distal, de un broche de mayores dimensiones y compuesto por varias partes, ya que no se documenta una fractura, sino que la terminación es recta. El broche está decorado por cinco baquetones con decoración sogueada que se desarrollan en paralelo a los bordes, sobre los que a su vez se levantan dos crestones laterales de mayor relieve. A pesar de la oxidación que inunda y oculta todo el espacio entre los baquetones, hemos podido constatar, gracias a las radiografías, el desarrollo de seis bandas de triángulos enfrentados rellenos de perlitas entre los baquetones.
D. Punta de lanza. La punta de lanza, hecha en hierro, presenta un cubo troncocónico alargado perforado en la base y con una escotadura que alcanza el tercio superior del mismo. La hoja, por su parte, muestra una morfología levemente flameante, sección de cuatro mesas y nervio central marcado.
E. Punta de lanza. La punta de lanza, realizada en hierro, tienen un cubo de morfología troncocónica, base dilatada, perforado en el cuarto inferior, alargada escotadura que alcanza la parte superior del mismo y rematado en un vástago de sección cuadrangular que sirve como punto de unión con la hoja. La hoja presenta una morfología de laurel con la anchura máxima en el tercio inferior, sección lenticular y una proporción baja entre la anchura y la longitud.
F. Bocado de caballo realizado en hierro. El bocado está compuesto por una embocadura articulada, un serretón (¿o barbada?) y dos grapas portarriendas o agarraderas. La embocadura se compone de dos cañones rematados en sus extremos por anillas, los cuales quedan unidos entre sí las dos anillas de articulación. A los lados de la embocadura, casi a la altura de las anillas de los laterales de los cañones, se agarra un serretón metálico (¿o barbada?), a modo de arco, de forma semicircular y sección rectangular. Al igual que los cañones de la embocadura, el serretón o barbada metálica, que rodearía la nariz o barbada del animal describiendo un arco, remata en dos anillas que unirían con los laterales de los cañones que constituyen la embocadura. Finalmente, agarradas a las anillas laterales de la embocadura, se enganchan dos grapas portarriendas formadas por una argolla que une las dos placas metálicas que apresarían en su interior la correa de la rienda, ayudadas, a su vez, por los dos remaches que calan de lado a lado las láminas de las grapas.

El lote presenta a grandes rasgos una conservación muy buena, exceptuando, como es normal en estos casos, perdidas de pequeña entidad que poco o nada han afectado a la estructura e integridad de las piezas. El puñal y la vaina conservan todos y cada uno de los elementos de los que se componen, manteniendo integra incluso la espiga de la empuñadura. Para estas piezas solo podemos lamentar, por un lado, una pequeña fractura en una de las dos aletas de la guarda que ha hecho que se perdiera el extremo de la misma,

y, por otro, la rotura de la mitad superior de la pestaña de la valva del anverso de la embocadura de la vaina. Aunque es cierto que la oxidación férrica ha afectado a las dos piezas e incluso ha incidido en los elementos de bronce, la superficie de la vaina y del puñal no tiene grandes deformaciones.

El broche tampoco se muestra muy afectado por la oxidación y la corrosión, si bien es la pieza del lote que ha llegado hasta nosotros más incompleta, puesto que solo nos resta de ella el extremo distal.

Las dos puntas de lanza tienen las características concreciones y cuarteados en la superficie provocados por una oxidación leve, pero, al igual que el resto de las piezas que han llegado hasta nosotros, se documentan completas y sin ninguna fractura.

No obstante, y aun con la buena conservación que reflejan el resto de las piezas, la que mejor estado registra es el bocado de caballo. Este muestra una superficie prácticamente intacta, solo oculta por algunas concreciones calcáreas y costras provocadas por una oxidación leve. Todos los elementos articulados del bocado se encuentran completos y enteros, llegando a tener incluso algunos de ellos juego o pudiendo moverlos. En este sentido, solo el serretón o barbada presenta un pequeño desperfecto, puesto que esta doblado por su parte media.

El puñal y la vaina Monte Bernorio de este lote pertenecen, prácticamente con total seguridad, a un mismo conjunto de puñal, que, por sus características morfológicas y ornamentales, tanto en la vaina como en la daga, situamos en los estadios modernos del tipo. Concretamente nos decantamos por encajar este conjunto en los momentos avanzados de la fase de plenitud o, en su defecto, en los primeros momentos de la fase final, lo que nos llevaría a fechar la producción de esta pieza a mediados del siglo III a. C. Los rasgos que evidencian una baja cronología dentro del tipo en la vaina son una embocadura de aletas prolongadas, unos remaches de cabeza cónica rematados por un botón en las orejetas, la ausencia de un estrangulamiento en el fuste y una ligera atrofia en la contera. Por su parte, esta datación baja también se pone de manifiesto en los diferentes elementos constitutivos de la daga, es el caso de la presencia de una hoja de forma triangular con los filos levemente curvados sin estrangulamiento inferior y un pomo de discos.

En relación a los paralelos del puñal de tipo Monte Bernorio, hemos de tener en cuenta varios factores a la hora de buscar y atribuir paralelismos, no solo al conjunto que ahora tratamos sino los Monte Bernorio en general, ya que los conjuntos de puñales en algunos casos pueden presentan muchas variaciones en los elementos que lo componen (puñal, vaina y broche) o bien en una de las piezas que forman uno de esos tres elementos, es decir, por ejemplo, un puñal de la fase final se puede montar con una hoja triangular de un pomo de discos o con un pomo de estructura naviforme. Con ello queremos decir que, en algunas ocasiones, sobre todo en las dos últimas fases de los puñales Monte Bernorio, es más difícil encontrar paralelos exactos para el conjunto en su totalidad dado que hay mayores posibilidades para combinar los diferentes elementos que componen una daga, una vaina o un broche. Asumiendo esto, el paralelo más cercanos del conjunto del puñal lo encontramos el de la tumba 287 de la necrópolis de Trasguija de Las Cogotas[1980], el cual tiene las piezas más parecidas, casi idénticas, tanto en la vaina como en la daga. Otros conjuntos, aunque con ciertos matices, ofrecen características similares, tales como el conjunto de la tumba 288 y 1304 de la misma necrópolis de Trasguija[1981], así como el puñal de la tumba 158 de Las Ruedas o el de la tumba 28 cuadro N45-4 de la necrópolis de La Alcántara (Palenzuela)[1982] todos ellos con pomos de discos en el puñal. Asimismo, la daga, a excepción del pomo, y la vaina muestran importantes parecidos morfológicos y estructurales con las de la tumba 22 de Miraveche[1983].

1980 Cabré 1932, 58-59 lám. LXXI.
1981 Cabré 1932, 59 lám. LXX.
1982 Martín Valls 1984, fig. 14.
1983 Martínez Burgos 1941, 53. – Schüle 1969, lám. 137, 9-11. 17. – De Griñó 1989, N. Cat. 60.

En el lote también hace presencia, como hemos podido ver, el extremo distal de un broche de un puñal de filos curvos. Una característica muy definitoria, hasta la fecha, de los puñales de filos curvos es la escasa variabilidad de cada una de las piezas que componen la daga, la vaina y el broche, lo que hace que sea muy complicado encontrar rasgos evolutivos en las piezas que los componen y situar con una precisión más exacta cada uno de los puñales del tipo en el periodo de existencia que se les otorga. Debido a ello es muy complicado afinar y establecer una fecha concreta para el broche que ahora mismo nos ocupa, pudiendo beneficiarse, eso sí, de la datación de estos puñales, que se mueven entre finales del siglo III y principios del siglo I a. C.

Nuestro broche encuentra similitudes en la tumba 12, en el conjunto 1 de la tumba 17, en el conjunto 3 de la tumba 22 y en la tumba 31 de la necrópolis de La Cascajera, tanto en el material en el que se han realizado, hierro, como en su morfología y decoración, no así en sus dimensiones, al parecer, de menor anchura que los ejemplares que de la tumba 12 y 22, quedando más cercano, aunque por debajo, de los valores de los de las tumbas 17 y 31. De similares características es el broche del conjunto custodiado en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín, si bien, la pieza berlinesa muestra materiales mucho más ostentosos y costosos como son las láminas de oro que decoran la superficie de sus bandas, algo que en este caso no parece documentarse.

La punta de lanza (D) muestra una hoja levemente flameante, similar a la punta de lanza del lote 7 (E), lo que podría situar dicho ejemplar dentro del tipo 7 de Quesada, pero el hecho de que los filos no sean tan sinuosos como las puntas de ese grupo, hace que no descartemos su inclusión dentro del tipo 6c. Por su parte la punta de lanza (E), a medio camino entre las puntas de lanza y los pila por ese vástago macizo de unión entre el cubo y la hoja, podemos incluirla dentro del tipo 8b, un tipo fechado entre mediados del siglo IV y el siglo II a. C.[1984]

El bocado de caballo es un ejemplar de embocadura articulada con dos cañones y arco semicircular. Esta última pieza fue vista por J. Cabré, E. Cabré y A. Molinero como un arco de castigo[1985], por su parte J. L. Argente, A. Díaz y A. Bescós lo interpretaron como un serretón[1986], en tanto que F. Quesada discutía su posición como serretón o serreta metálica, apostando que pudiera tratarse de una barbada[1987]. Sea como fuere, el bocado de caballo que ahora nos ocupa se incluye dentro del tipo 3.1 que Argente, Díaz y Bescós diferenciaron a partir de los hallazgos en la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes), un tipo bien definido en la necrópolis, que sus descubridores lo denominaron como bridón con serretón metálico sin aros, que en su variante 1 se caracterizaba por tener dos cañones en la embocadura. El siguiente tipo definido en Carratiermes (3.2) se corresponde con uno de similares características al nuestro pero con tres cañones en la embocadura y que en la necrópolis de Carratiermes se documentó en dos tumbas, la 262 y la 327[1988]. La cronología que le otorgan sus descubridores a este tipo de bocado oscila entre un amplio arco que va desde mediados del siglo VI al siglo II a. C., establecida en relación o a tenor de la existencia de fíbulas de diferente tipología, si bien es cierto, que poniendo mayor énfasis. Finalmente, en la división hecha poco después por Quesada, podemos incluir este bocado de caballo dentro del tipo C, que el autor asocia al tipo 3.1 de Carratiermes[1989].

En relación a estos bocados de caballo[1990], son varios los yacimientos en los que se han documentado bocados de caballo de embocadura articulada mediante dos cañones y serretón o barbada semicircular, todos ellos en la Meseta Norte peninsular o en sus estribaciones. La necrópolis de la Osera, sin duda alguna, es el yacimiento que más ejemplares ha rendido con un total de 19 bocados de caballo de estas características,

1984 Quesada 1997a, 404 figs. 244-245. 247.
1985 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 190.
1986 Argente/Díaz/Bescós 2001, 73.
1987 Quesada 2005, 122 fig. 21.
1988 Argente/Díaz/Bescós 2001, 73-86.
1989 Quesada 2005, fig. 21.
1990 § Capt. 7.

documentados en la sepultura 193 de la zona I, en las sepulturas 335 y 350 de la zona II, en las sepulturas 402, 407, 431 y en la LII de la zona III, en la sepultura 630 del túmulo S y en la sepultura XXVIII de la zona IV, en las sepulturas 771, 907, 934, 1139, 1252, 1458, 1465 y 1482 de la zona V[1991] y en la tumba 350 de la zona VI de La Osera[1992] y la tumba 436 de la zona VI[1993]. Asimismo, I. Baquedano asocia a la tumba 442 de la zona III un bocado de estas características, sin embargo, en los diarios de excavación de los Cabré, no se menciona el hallazgo de ningún bocado en esa sepultura[1994]. También hemos de ser precavidos con el bocado de caballo adscrito por Baquedano a la tumba 928 de la zona V puesto que no aparece en los dibujos del diario de excavaciones de los Cabré, algo extraño ya que sí aparecen los diferentes elementos de atalaje[1995]. Finalmente se documenta otro bocado más de similares características en la sepultura 1498 de la zona V, si bien en esta el ejemplar posee una embocadura de tres cañones[1996].

Por su parte Carratiermes es el segundo yacimiento donde más ejemplares como el nuestro encontramos, con un total de cuatro ejemplares, hallados en las tumbas 321, 333, 376 y 411A[1997]. Otro bocado de este tipo se documenta en la necrópolis del Altillo de Cerropozo (Atienza), concretamente en la tumba 3[1998] y el serretón probablemente de un último ejemplar en tumba 7 de la necrópolis de Viñas de Portuguí (Osma)[1999].

Qué duda cabe que la interpretación de este lote es una de las más complicadas de todos los que analizamos en este trabajo y, pese a ello, tenemos que reconocer la coherencia de los elementos y la alta probabilidad de que originalmente hubiese constituido un ajuar funerario excepcional. El lote que ahora tratamos está compuesto por una serie de piezas que presentan una cronología coincidente y que podríamos fechar sin muchas dificultades durante la segunda mitad del siglo III a. C. Si bien es cierto que la existencia de un broche de filos curvos junto con una vaina y un puñal de tipo Monte Bernorio es, si no extraña, muy poco habitual, incluso sabiendo que ambas producciones salieron de los mismos talleres. Ya que lo lógico sería que el puñal y la vaina Monte Bernorio se vincularan a un broche del mismo tipo. Asimismo, igualmente cierto es que contamos con algunas excepciones como vainas y puñales Monte Bernorio con broches cuyas características se acercan más a los puñales de enmangue en espiga (una producción que recordemos también salió de los mismos talleres que los puñales Monte Bernorio y de filos curvos y fechada igualmente en el s. III a. C.), caso por ejemplo de la tumba 30 de Las Ruedas[2000]. En definitiva, estamos frente a un conjunto que, aunque excepcional, perfectamente podríamos considerar como coherente y posible.

LOTE 10

El lote se compone de un total de once piezas, de las que cuatro forman el conjunto del puñal (daga A, vaina B y broche C-D) al que se suman dos puntas de lanza (F y G) y una jabalina (E), dos elementos de escudo (H e I), una fíbula (J) y unas pinzas de depilar (K) (**fig. 108a-b**).

1991 Baquedano 2016, II, 80-81. 162-163. 168. 183-185. 187-188. 198-200. 261-263. 304-305. 342-344. 377-378. 408-411. 416-418. 475-476. 502-503. 575-576. 579-580. 587-589.

1992 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 190 lám. LV. – Schüle 1969, lám. 129, 19.

1993 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 190 lám. LXXI.

1994 Baquedano 2016, II, 203-205.

1995 Baquedano 2016, II, 414-415.

1996 Baquedano 2016, II, 592-594.

1997 Argente/Díaz/Bescós 2001, 73. 85-86.

1998 Schüle 1969, lám. 13, 9.

1999 Fuentes 2004, 49-52. 132-134 figs. 9. 47. La autora asocia directamente el serretón a un bocado de tres cañones, sin embargo, nosotros preferimos ser más cautos y apuntar la posibilidad de que el bocado pudiera ser de dos o bien de tres cañones.

2000 Sanz Mínguez 1997, 79-83 figs. 70-73.

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal realizado en hierro se encuentra enfundado dentro de la vaina lo cual nos impide conocer con exactitud cada una de sus características. Si bien es cierto, a través de la radiografía podemos acercarnos a él e intuir alguno de sus detalles. Observamos a través la radiografía una hoja de lengua de carpa ligeramente escotada en la mitad superior, con un estrangulamiento en el tercio inferior y surcada desde la base hasta la punta por un nervio central del que no podemos precisar ningún detalle más. En la base de la hoja se dispone una pestaña de forma trapezoidal qué constituye el nexo entre la hoja y la espiga, en la que se montaba la empuñadura. La espiga tiene una sección cuadrangular en el arranque y circular en la parte media.
B. Vaina de tipo Monte Bernorio. La vaina, constituida por dos valvas de hierro en la que la del anverso se solapa en el borde a la del reverso, presenta una embocadura estrecha con aletas de poco vuelo, ligeramente caídas, con una suave curvatura axilar y caladas en su extremo por dos remaches de cabeza hemisférica. Sobre la boca de la vaina se dispone una pestaña trapezoidal de amplia base y estrecha en la parte alta, lo que le aporta un aspecto casi triangular. La mitad superior del cuerpo tiene dos orejetas de forma semicircular, ligeramente más levantada la del lado derecho, en las que se disponen dos remaches de cabeza hocicada, ligeramente achatada, y vástago de hierro de sección circular rematado en su extremo en una arandela. En la mitad inferior del cuerpo el fuste describe un estrangulamiento que reduce su anchura en aproximadamente un 40 %. La vaina remata en una contera discoidal de morfología ovalada, formada por las dos valvas que constituyen la vaina, si bien aquí están planas, unas valvas que se doblan en el extremo noventa grados para conseguir un espacio interior hueco. El anverso y el reverso de la contera se unen por seis remaches dispuestos en tres grupos de dos: a ambos laterales y en la parte inferior dejando libre la entrada de la hoja en la contera.
C. Broche de tipo Monte Bernorio. El broche, hecho en hierro aparece fotografiado, pero no está presente en la radiografía. Su morfología es como la del ejemplar D, aunque de menores dimensiones, seguramente por la fractura de la parte proximal donde se fijaría mediante remaches a un cinto. Posiblemente este sea el motivo de su exclusión de la radiografía, puesto que su estructura, privada del elemento de fijación, no entrañaba complicación de interpretación alguna.
D. Broche de tipo Monte Bernorio. El broche, fabricado en hierro, presenta una forma triangular alargada acentuada en el extremo distal donde se documentan unos pequeños dentados o incisiones en los bordes. El extremo distal del broche remata en un gancho de sección cuadrangular en tanto que la base o extremo proximal remata con un corte recto y está perforado por dos remaches que fijan en la parte trasera (y probablemente la delantera) una chapa rectangular que constituyó la presilla para fijar la correa de cinturón.
E. Punta de jabalina hecha en hierro. El cubo tiene forma cónica de perfil levemente curvado, una escotadura que alcanza el tercio superior y está perforado por un clavo de cabeza hemisférica en la base. La hoja, de forma levemente flameante o bien de laurel y sección de cuatro mesas, arranca antes del rematar el cubo, por lo que este invade la parte inferior de la hoja y marca el arranque del nervio central de la misma.
F. Punta de lanza hecha en hierro. La punta de lanza tiene un cubo troncocónico de cuello estrecho y amplia base, que parece mostrar en el extremo inferior un leve estrangulamiento, el cubo, además, muestra larga escotadura que alcanza su parte alta. La hoja, de sección de cuatro mesas, tienen un nervio central muy marcado, de sección cuadrada, que llega hasta la punta y presenta forma ovoide alargada o de gota de agua alargada.
G. Punta de lanza hecha de hierro. El cubo presenta una forma troncocónica muy estilizada, con el cuello estrecho, tiene una escotadura alargada que llega hasta la mitad superior del mismo y esta perforado por en la base para la colocación de un clavo para la fijación de la asta, el cual hoy no se conserva. La hoja, de sección de cuatro mesas, presenta forma de hoja de sauce muy estilizada de filos curvados al exterior.

Fig. 108 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 10 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/903 [a], R88/410 [b]).





H. Grapa de *caetra*. Fragmento de una grapa de *caetra* correspondiente al frontal, el arranque de uno de sus brazos y la mitad del contrario. A tenor de la fotografía en la que la pieza parece de perfil y no podemos ser totalmente exhaustivos, observamos una grapa cuyos brazos presentan una sección cuadrangular por lo tanto serían estrechos y un frontal no mucho más ancho que tendría una sección rectangular o cuadrangular siempre moviéndose en unas anchuras muy exiguas.
I. Manilla de *caetra*. La manilla, hecha de hierro, presenta una empuñadura de forma bitroncotriangular con los bordes curvados al interior, perfil arqueado y sección plana. A ambos lados de la empuñadura arrancan dos finas aletas de forma rectangular, muy alargadas, extremos ligeramente redondeados y zona de unión con la empuñadura ensanchada. Las aletas tienen, cada una de ellas, tres orificios para los clavos de fijación a la madera de la rodela, de los que parece conservarse uno de ellos. La manilla está decorada por dos bandas de pequeños trazos verticales enmarcados por líneas rectas que recorren horizontalmente la superficie de la empuñadura paralelas a los bordes.
J. Fíbula de bronce. La fíbula tiene un pie alzado de remate cónico invertido conseguido mediante un proceso complicado de montaje y, posiblemente, sobrefusión del pie sobre un eje. Por ese motivo fue objeto de una serie de radiografías individuales (R88/414-415) en las que se aprecia este inusual ensamblaje.
K. Pinzas de depilar. Las pinzas, hechas en bronce o hierro, muestran unos brazos de forma rectangular alargada con los extremos aguzados y un codo de perfil ovalado, de anchura idéntica a los brazos, sin restos de alguna posible anilla de suspensión.

La conservación de este lote sigue la tónica de los anteriores y es en general buena. La mayor parte de las piezas se conservan completas o con pérdidas muy puntuales, caso del extremo distal de la espiga del puñal o de la manilla del escudo, la cual se conserva completa pero fracturada por la parte central. Por su parte, la grapa de *caetra* y la fíbula presentan una conservación regular, la primera debido a una fractura que ha hecho que haya perdido la mitad de la misma y en el caso de la segunda por haber sido termoalterada, lo cual ha hecho que se pierda parte del puente, el resorte y la aguja.

El conjunto del puñal que ahora tratamos, compuesto por daga, vaina y, excepcionalmente, dos broches de cinturón, se puede encajar sin muchos problemas en las primeras fases evolutivas de los puñales Monte Bernorio (fase formativa y fase de desarrollo I). Como ya explicábamos en el lote 1, son evidentes las dificultades a las que nos enfrentamos a la hora de adscribir los puñales cuya vaina remata en una contera discoidal a una u otra de las dos primeras fases evolutivas de los puñales Monte Bernorio, ya que son pocos los rasgos distintivos entre unas y otras dagas. A pesar de ello la vaina conserva tres rasgos que nos orientan a situarla en la fase de desarrollo I o, en su defecto, en los compases previos de transición a la misma: por un lado, observamos unos remaches hocicados en las orejetas, un rasgo que pudiera ser más característico de la fase formativa que de la de desarrollo I, sin embargo, la escasa proyección de los mismos hace pensar en momentos algo más avanzados; en segundo lugar, las aletas muestran un trazado perpendicular al eje en la pieza, diferente a aquellas aletas triangulares levantadas de la primera fase; y, finalmente, una contera discoidal destacada con una tendencia ovalada, que si bien no es un rasgo definitivo sí es orientativo para asociarla a puñales de la fase de desarrollo I. Por su parte el resto de las piezas no nos permiten afirmar su adscripción a una u otra fase, ya que en la fotografía los broches aparecen de perfil y el puñal enfundado y en la radiografía las características que revelan no son suficientes para ayudar en esta empresa. Sí es cierto, que si afináramos mucho la vista en la radiografía podríamos observar una pequeña escotadura en la pestaña del puñal, de confirmarse que así fuera, podríamos hablar sin lugar a dudas de un puñal de la fase de desarrollo I. Con todo estamos ante un conjunto de piezas que, aun sin entrar en la discusión más profunda de si se adscribe a la primera o segunda fase evolutiva de los puñales Monte Bernorio, podría fecharse con total seguridad entre finales del siglo V y mediados del siglo IV a. C.

La punta de jabalina (E) a tenor de la longitud de su cubo, hemos de englobarla, en el tipo 12c o bien en el tipo 12d de Quesada, esta duda viene dada por la sección de la hoja, que es lo que realmente define una y otra variante. Si elegimos la sección de la pieza en la base de la hoja tendríamos que optar por el tipo 12c, ya que esa tendría una sección de tipo 1, pero si seccionamos la hoja hacia la mitad, tendríamos como resultado una sección de tipo 4 y por lo tanto la tipología a la que habría que asociarla es el grupo 12d. Sea como fuere la cronología que se baraja para todo el tipo 12 es muy amplio, apareciendo estas puntas durante toda la Segunda Edad del Hierro. La punta de lanza (F) con los filos rectos y la base curvada, localiza su anchura máxima en el tercio inferior, por lo que asignamos esta punta al tipo 6b o 6c de Quesada, ya que la sección no queda completamente clara, si tienen o no nervio de arista. Un tipo que se extiende desde el siglo V a. C. hasta la romanización no siendo un buen marcador cronológico, como reconocía el propio Quesada[2001]. Finalmente, la punta de lanza (G) podemos vincularla a la variante de hoja VIA o bien VIIA[2002], variantes, ambas, que se agrupan en el tipo 2b de Quesada y que se fechan entre el siglo V - fines del siglo IV a. C. en el caso de la primera variante y entre mediados del siglo IV y el siglo III a. C. en el caso de la segunda variante, dataciones más ajustadas y lógicamente englobadas en la más amplia que es la que se le da al tipo 2b desde siglo VI a fines del siglo IV a. C.

Los dos elementos de *caetra* que han llegado hasta nosotros (la grapa, H, y la manilla, I), tal y como habíamos visto para otros lotes como el 1, se pueden adscribir a las primeras fases de las *caetrae* de tipo Monte Bernorio[2003]. La grapa encuentra sus paralelos más cercanos en la tumba 9 de Las Ruedas, en tanto que la manilla tiene unos rasgos casi idénticos a la manilla documentada en la tumba 66 de esa misma necrópolis vallisoletana. Así, en este sentido tanto la grapa[2004] como la manilla[2005], han sido fechadas, por su relación con otros objetos de esas tumbas a principios del siglo IV a. C.

La fíbula corresponde a un modelo de pie alzado, clasificable en el tipo 7D de Argente. Pertenece a una serie bien definida de ejemplares de pie alzado que cuenta con paralelos en las necrópolis de Quintanas de Gormaz[2006] o Miraveche[2007], encontrándose ausentes en territorio vetón y en ocasiones presentando con vástagos de unión entre el pie y el puente para reforzar su firmeza. Se fechan, de manera genérica, entre los siglos IV y III a. C.[2008]

Las pinzas de depilar son un instrumento común en las tumbas de los cementerios prerromanos del Duero Medio, caso de la necrópolis de El Pradillo (Pinilla Trasmonte)[2009] o la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero)[2010], pero también de otras áreas de la Meseta Norte como la Celtiberia[2011]. Este tipo de utensilio suele ir asociado a tumbas de guerrero, aunque también han sido documentados en conjuntos funerarios sin armamento. Los estudios en la necrópolis de Las Ruedas han situado las pinzas de depilar en momentos avanzados, ya que de hasta la fecha no han sido halladas en tumbas con cronología antigua dentro de ese cementerio, si bien los trabajos enfocados en la Celtiberia han puesto de manifiesto que estas piezas se documentan desde los siglos V-IV hasta el siglo I a. C., con una evidente evolución en su forma y sobre todo tamaño. Aún con todo, las pinzas del lote 10 presentan unas características algo diferentes a aquellas documentadas en Las Ruedas o El Pradillo (e incluso a las de la Celtiberia), dando un aspecto algo más sencillo y menos evolucionado en cuanto a su estructura (puesto que sus extremos no doblan al interior) y su decoración (aparentemente inexistente a partir de lo visto en las radiografías), por lo que podríamos estar ante unas piezas más antiguas que aquellas documentadas hasta ahora en la zona del Duero Medio (y diferentes

2001 Quesada 1997a, 404 figs. 244-245. 247.
2002 Quesada 1997a, 373-377 fig. 209.
2003 Sanz Mínguez, 2002, 104-110.
2004 *Vid. supra* lote 1.
2005 Sanz Mínguez, 1997, 452.
2006 Argente 1994, fig. 54, 478.
2007 Lenerz-de Wilde 1991, fig. 87, 210. – Dohijo 2021, fig. 14.
2008 Argente 1994, 83.
2009 Abarquero/Palomino 2007, 253-254.
2010 Sanz Mínguez 1997, 410-415.
2011 Ruiz Zapatero/Lorrio 2000.

a las del Alto Duero, donde sabemos que las diferencias en muchos utensilios de la cultura material es más que evidente).

La asociación, otra vez, de tres puntas de lanza a un puñal de tipo Monte Bernorio remite a lo anteriormente comentado sobre este tipo de conjuntos con múltiples lanzas (*vid. supra*) en los que la presencia de un puñal no solo es plenamente coherente y reiterativo, sino que es cronológicamente correcto[2012] y culturalmente lógico con lo que se trata de una asociación que reafirma una dinámica concentrada en el área de mayor distribución de este tipo de puñales. Asimismo, las cronologías coincidentes que arrojan los análisis de la manilla y la grapa de *caetra*, por un lado, del conjunto del puñal, por otro, y, por último, de las puntas de lanza, hace qué podamos hablar de un conjunto perfectamente coherente, que bien pudo haber pertenecido al ajuar de una tumba de guerrero, fechada en torno a la primera mitad del siglo IV a. C. y cuyo origen estaría en una de las necrópolis del Duero Medio o del Alto Ebro.

Finalmente, los dos últimos elementos que componen la tumba (las pinzas de depilar y la fíbula de pie alzado) no suponen en ningún momento un elemento disonante, ni por la cronología ni por su naturaleza, sino todo lo contrario. Puesto que las pinzas fueron un elemento muy común en las tumbas de guerrero como elemento de higiene personal[2013] y en el caso de las fíbulas, son elementos ornamentales que aparecen recurrentemente en muchas tumbas de la Meseta Norte, recordemos por ejemplo la tumba 9 de Las Ruedas o la 180 de Carratiermes, ya mencionadas arriba y en las que comparecen fíbulas junto con conjuntos de puñales de tipo Monte Bernorio de la fase formativa o de desarrollo I.

LOTE 11

El lote se compone de un total de ocho piezas, de las que tres forman el conjunto del puñal (daga A, vaina B y broche C) al que se suman tres puntas de lanza (D-F), un umbo de escudo (G) y una fíbula de doble resorte (H) (fig. 109a-c).

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal, alojado en el interior de la vaina en la fotografía, pero desenfundado en las radiografías, se encuentra completo y se compone de espiga y hoja. La espiga muestra una sección cuadrangular, esta engrosada en la parte que está en contacto con la pestaña y se encuentra achatada en el extremo o rematada mediante una chapita a modo de tope. La hoja, descrita a partir de las radiografías, presenta una forma de lengua de carpa con el tercio inferior estrangulado, sección de cuatro mesas con el nervio central marcado y, finalmente, una gran pestaña de forma trapezoidal en la base.
B. Vaina de tipo Monte Bernorio. La vaina, formada por dos valvas de hierro, presenta una embocadura con aletas triangulares ligeramente levantadas y una pestaña trapezoidal ancha y muy desarrollada. Esta pestaña tiene un clavo por encima de la mitad de la pestaña, que asoma al interior donde se achata en el extremo. Las orejetas, de tendencia semicircular, aunque ciertamente irregulares, y más alta la derecha que la izquierda, conservan un remache de cabeza hocicada alargada (de los dos que tuvo), con un corto vástago de sección circular, el cual parece rematar en una arandela circular a modo de tope. La parte inferior la vaina presenta un leve estrangulamiento en el fuste y remata en una contera rectangular con dos escotaduras a los lados (aunque ha perdido las varillas laterales) y lo que parecen cuatro calados en

2012 *Vid.* lotes 2, 7 y 11.

2013 Véase p. e. la tumba 172 de Las Ruedas (Sanz Mínguez et al. 2009, 63-69).

Fig. 109 **a** Fotografía y **b-c** radiografías del lote 11 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/887 [a], R88/404 [b], R88/407 [c]).



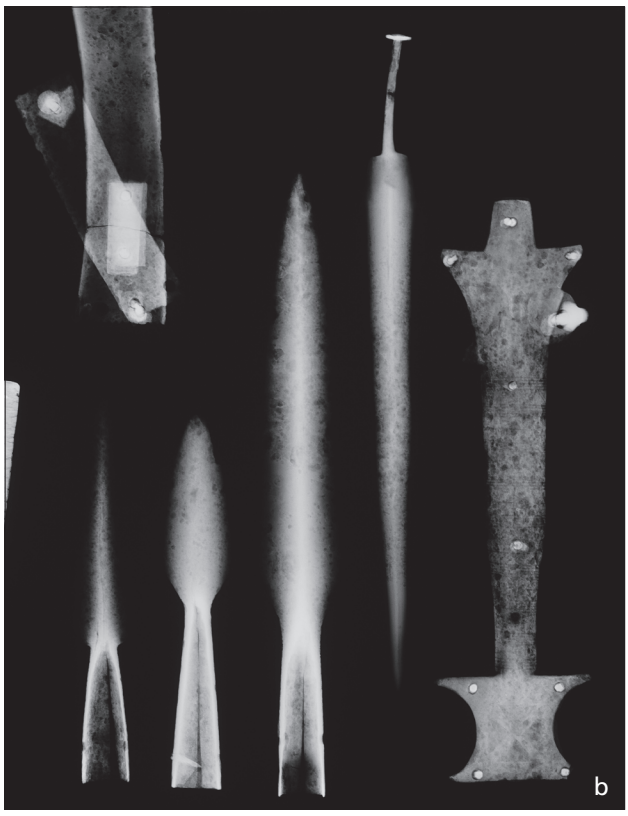

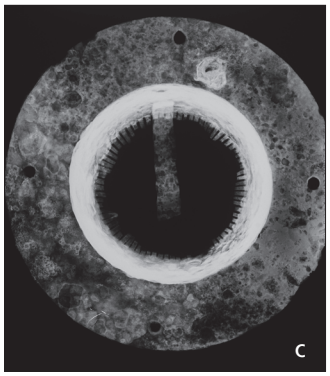

el centro, de forma triangular y enfrentados por el vértice. Esta contera se forma por la proyección de las dos valvas unidas en este punto por cuatro remaches situados en las cuatro esquinas de la contera.

C. Broche de tipo Monte Bernorio. El broche está constituido por dos tramos el distal y el proximal. El tramo distal presenta una forma rectangular alargada de sección cóncava extremo redondeado y garfio de sección cuadrangular en el extremo se vuelve redondeada. El tramo proximal mucho más difícil de describir por su posición en la fotografía y en las radiografías, parece mostrar una forma rectangular también alargada con la terminación recta y remachado por un clavo que sujeta en la parte trasera una plaquita que pudo hacer de presilla para la unión con la correa del cinturón. Asimismo, en este broche documentamos dos fracturas de antiguo y sus remiendos, provocados con casi total seguridad por su uso. El primero de los remiendos lo documentamos en la parte distal donde documentamos dos pequeñas plaquitas una en el anverso y otra en el reverso fijadas por dos remaches que arreglan la fractura. Por su parte el segundo remiendo lo vemos en la zona de unión entre la parte distal y la parte proximal, al parecer en el encuentro de esos dos tramos el broche sufrió una fractura y el arreglo se realizó mediante el remachado del tramo próxima en el reverso del tramo distal.
D. Punta de lanza hecha en hierro. El cubo presenta una forma troncocónica de base dilatada y cuello estrecho, tiene una escotadura que alcanza la base de la hoja y está perforado en su extremo inferior por dos orificios para la colocación de un clavo que fijaría a la asta de la lanza, del cual apenas queda un pequeño fragmento. La hoja, de sección lenticular, presenta una forma de hoja de laurel, registra la anchura máxima de la misma en el cuarto inferior y tiene los filos curvados y la punta redondeada.
E. Punta de lanza realizada en hierro. El cubo presenta una forma cónica de base dilatada, tiene una escotadura que alcanza la base de la hoja y está perforado en el tercio inferior dónde carece del característico clavo qué fijaría la punta a la asta de la lanza. La hoja muestra una forma flameante, una sección de cuatro mesas y tiene un nervio central marcado desarrollado como una prolongación del cubo, de ahí que vaya decreciendo en grosor hasta la punta.
F. Punta de lanza fabricada en hierro. El cubo presenta una forma tubular, tiene una escotadura que alcanza el tercio superior del mismo y está perforado en la parte media para la fijación del astil con un clavo que hoy. La hoja presenta una forma de hoja de sauce muy alargada, y registran su anchura máxima en la parte inferior desde donde los filos prácticamente llevan un trazado recto hasta la punta.
G. Umbo de escudo. El umbo, realizado en hierro, tiene un casquete troncocónico, de perfil levemente curvado, abierto por la parte superior y dentado en el borde. En el interior del casquete se conservan los restos de una de las dos cintas o tiras, de sección plana, que formaban la cruceta. La solapa, ligeramente levantada, esta perforada por cuatro orificios para la colocación de los clavos de sujeción a la rodela de madera, de los cuales no conservamos ninguno.
H. Fíbula de doble resorte. La fíbula realizada en bronce presenta un puente de cruz con los brazos escotados, resortes de sección triangular y un apéndice caudal de forma troncocónica con el cuerpo estriado.

La conservación del lote que ahora tratamos es desigual, observamos una serie de piezas como las tres puntas de lanza que conservan un estado de conservación bueno, por no tener ninguna pérdida de consideración y mostrar una superficie escasamente alterada por la oxidación, en la que podemos observar todas las características de las mismas, tales como el trazado de sus filos o el desarrollo del nervio central. Una conservación algo peor, aunque también buena, tienen el puñal, la vaina, el broche y el umbo, ya que, aunque se conservan casi completos, presentan pérdidas que afectan a su morfología, como la orejeta izquierda y las varillas laterales de la contera en la vaina o la pérdida de la mitad de la cruceta interior del casquete del umbo del escudo. Finalmente, sin duda alguna, la fíbula es la que una peor conservación de todas ya que está fracturada en ocho partes y muestra una leve termoalteración en su superficie.

El puñal junto con la vaina que ahora tratamos constituyen sin lugar a dudas un conjunto situado en la primera fase evolutiva de los puñales Monte Bernorio, es decir en la fase formativa, y por lo tanto está fechado cronológicamente entre finales del siglo V y principios del siglo IV a. C. Todas las características que muestra la vaina (aletas levantadas, orejetas pegadas a las aletas y situadas a diferente altura, remaches con cabeza hocicada y, sobre todo, una contera cuadrangular) llevan a situarlo indudablemente en esa primera fase. Puñales con unas características similares a estas se han documentado en la necrópolis de Las Ruedas, donde se han recuperado tres ejemplares hallados en posición secundaria[2014], otro en la tumba 180 de Carratiermes[2015], uno más en la tumba 10 de la necrópolis de Alpanseque[2016], a los que deberíamos sumar un último ejemplar que hemos dado a conocer en el lote 6, y que, aunque no conserva su contera, todos los rasgos que presentan el resto de la vaina hace que incluyamos que se trató de un puñal de contera igualmente cuadrangular.

En el caso del broche de cinturón, se aleja morfológicamente y cronológicamente de los broches producidos durante la fase formativa de los puñales Monte Bernorio. Sus características (p. e. de un cuerpo rectangular de sección cóncava y rematado por una terminación redondeada) nos llevan a situar esta pieza en el siglo III a. C. y concretamente en la fase de plenitud del tipo Monte Bernorio[2017]. Es por ello que no encontramos un posible vínculo entre el puñal-la vaina y el broche y sus paralelos están más próximos a broches de la fase de plenitud, como aquel documentado en la tumba 22 de Miraveche[2018], que, por supuesto, a los de la fase formativa.

La punta de lanza (D) presenta un cubo largo que unido a su sección plana podemos colocarla dentro del tipo 12d de Quesada, el cual data durante toda la Segunda Edad del Hierro. En el caso de la punta de lanza (E) ofrece alguna duda más, ya que su leve forma flameante nos llevaría a situarla con el tipo 7, si bien si anchura cerca de la base y una sección con el nervio semicircular destacado hace que no podamos ni debamos descartar su asignación al tipo 4b. Tipos que oscilan entre el siglo V y finales del siglo III a. C.[2019] Finalmente, la punta de lanza (F) se viendo que su anchura máxima la alcanza muy cerca de la base y que tiene una sección de cuatro mesas podemos encajarla dentro del tipo 5c, modelo fechado entre el siglo V a. C. y la romanización[2020].

En relación al umbo de escudo de casquete troncocónico y una amplia solapa, remitiremos a lo dicho para el umbo de escudo del lote 7, el cual presenta unas características similares al que ahora tenemos, por lo que sin mayores dificultades podemos situarlo cronológicamente entre finales del siglo IV a. C. y las dos siguientes centurias, llegando incluso hasta la primera.

La fíbula conserva uno de los dos resortes y los vástagos verticales de la cruz. Se trata de un modelo de fíbula bien estudiado por A. Campano y C. Sanz Mínguez[2021], con una distribución centrada en los cursos altos del Ebro y el Duero[2022], de todos modos, el estudio de Campano y Sanz Mínguez mostraba una cierta frecuencia en área celtibérica, con ejemplares en La Mercadera, Alpanseque o Carabias y Valdenovillos[2023]. Su cronología, según Argente, sería entre finales del siglo V y principios del siglo IV a. C., aunque Campano y Sanz Mínguez proponen una perduración mayor de estos ejemplares, que, con distintas variables, alcanzaría mediados del siglo III a. C.[2024], lo que hace que encaje plenamente con el resto de elementos del lote.

La coherencia del lote que tenemos entre manos se ve comprometida desde un inicio por varios motivos. Como hemos tenido ocasión de ver, se compone por ocho piezas, las cuales, excluyendo la fíbula, podrían

2014 De Pablo 2018, N. Cat. 425-426. 431.
2015 Argente/Díaz/Bescós 2001, 62 N. 4410.
2016 Cabré 1931, 226. 228 fig. 2, 1 lám. V, 2. – Schüle 1969, lám. 31, 4.
2017 De Pablo 2018, 313-319.
2018 De Pablo 2018, N. Cat. 178.
2019 Quesada 1997a, 399-404 figs. 244-245. 247.
2020 Quesada 1997a, 399-404 figs. 244-245. 247.
2021 Campano/Sanz Mínguez 1989.
2022 Campano/Sanz Mínguez 1989, fig. 4.
2023 Campano/Sanz Mínguez 1989, 72-73 fig. 4.
2024 Campano/Sanz Mínguez 1989, 72.

formar una panoplia casi completa. Sin embargo, ya en el primer análisis del conjunto del puñal encontramos un elemento disonante, el broche, el cual se adscribe a una fase mucho más reciente que la hoja y la vaina, fechándose el primero en el siglo III a. C., mientras que los otros dos elementos del conjunto se sitúan cronológicamente entre finales del siglo V y principios del siglo IV a. C.

El umbo de escudo representa un segundo elemento disonante respecto a la hoja y la vaina del puñal. Los umbos de casquete y púas son piezas que comenzamos a ver a finales del siglo IV a. C. y se generalizan en las centurias posteriores, es más este umbo parece tener un rasgo que, dentro del tipo, lo sitúa con aquellos que muestran cronologías más bajas por tener las púas fusionadas entre sí. En su caso las puntas de lanza parecen mostrar unas formas más propias de la tercera centuria, por lo que tendríamos un tercer elemento disonante con respecto del puñal y la vaina, si bien es cierto que este tipo de armas, no muestra unas características tan definitorias como otros materiales del registro arqueológico.

Por su parte, la fíbula de doble resorte encajaría perfectamente con el puñal y la vaina, es más, una fíbula de doble resorte, también con puente de cruz, fue hallada en la tumba 180 de Carratiermes[2025] junto con el único de los puñales de tipo Monte Bernorio con contera rectangular contextualizado hasta la fecha.

Es evidente que, el lote no presenta unas asociaciones fiables y por tanto no podemos fiarnos de su autenticidad como conjunto cerrado. De hecho, si agrupamos los elementos disonantes y los que no lo son, vemos dos grupos claramente diferenciados que, por cronología, sí podrían tener algún sentido. Por un lado, el puñal, la vaina y la fíbula de doble resorte, muestran cronologías similares y su asociación ha sido documentada en ajuares de tumbas, y, por otro lado, el broche, las tres puntas de lanza y el umbo de escudo, que si bien, podríamos discutir en profundidad esta asociación, puede encontrar algún paralelo en el registro arqueológico.

Otro dato, que en cierto modo desconcierta y juega en contra de la coherencia del lote e incluso de la propia veracidad de esos dos grupos que diferenciábamos arriba, es que la vaina y el puñal del lote 11, tras su paso por el RGZM, se han visto asociados a broches diferentes al que aparece en la foto que presentamos en este trabajo. Como hemos venido comentando para otros lotes, en este concretamente vemos que estas dos piezas (A y B), tras ser ofrecidas al RGZM, acabaron formando parte de la colección Guttmann, la cual, unos años después, fue puesta a la venta en la casa de subastas alemana Hermann Historica, concretamente en la subasta 59 celebrada el 12 de abril de 2010, donde se puso a la venta (lot. 258) junto con junto dos puñales (7A y B; 12A y B), tres broches (2C; 6C; 7C), cinco puntas de lanza (2F; 6E y D; 7E; 10F), todos ellos de alguno de los lotes que ahora estudiamos y que comentabamos páginas atrás, y un bocado de caballo del que no sabemos su procedencia. En la foto, los puñales y las vainas se asociaban a tres broches, sin embargo, sorprendentemente ninguno de ellos era el que tiempo antes se había fotografiado en el RGZM.

Por todo ello, el lote fotografiado en el RGZM no es coherente como se presenta, aunque no podemos negar que parte del mismo hubiera aparecido agrupado y ser la base para esta agrupación excepcional.

LOTE 12

El lote 12 de Mainz se integra de dos grupos de piezas, por un lado aquellas relacionadas con un puñal de tipo Monte Bernorio: daga (A), vaina (B) y broche (C); y por otro lado elementos que pertenecieron a una *caetra* de tipo Monte Bernorio: cuatro abrazaderas de rasgos arcaicos (D), cuatro grapas (E), dos tirantes (F) y una abrazadera de tipologia avanzada (G) (**fig. 110a-b**):

2025 Argente/Díaz/Bescós 2001.

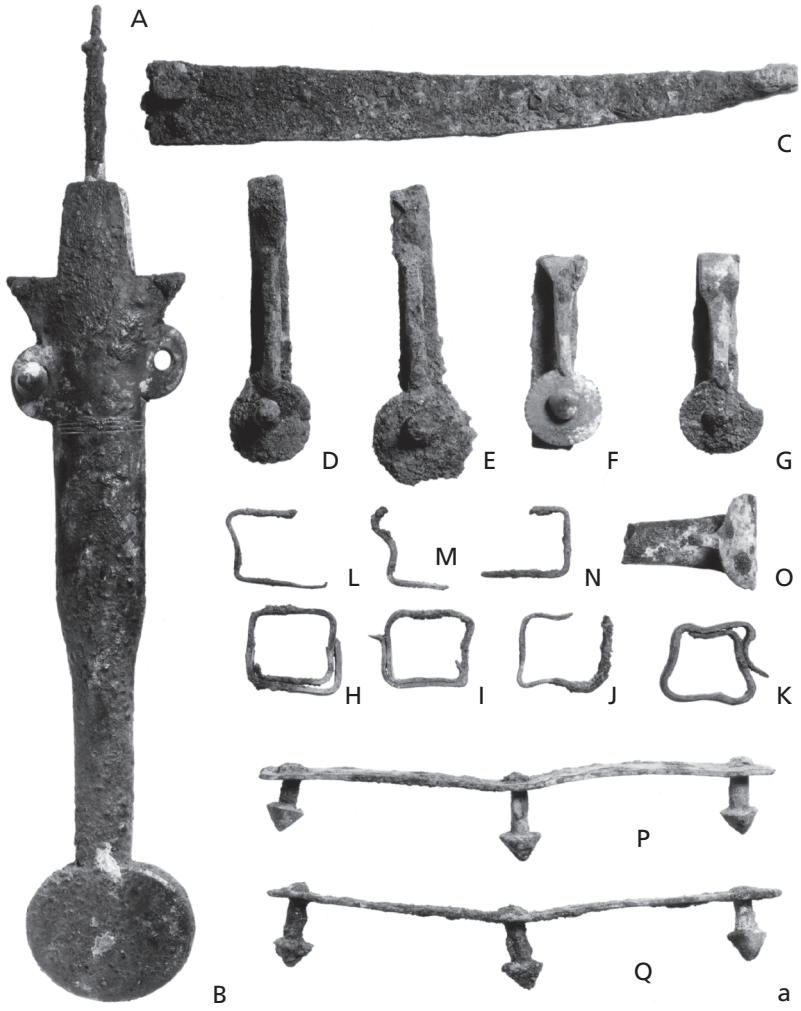

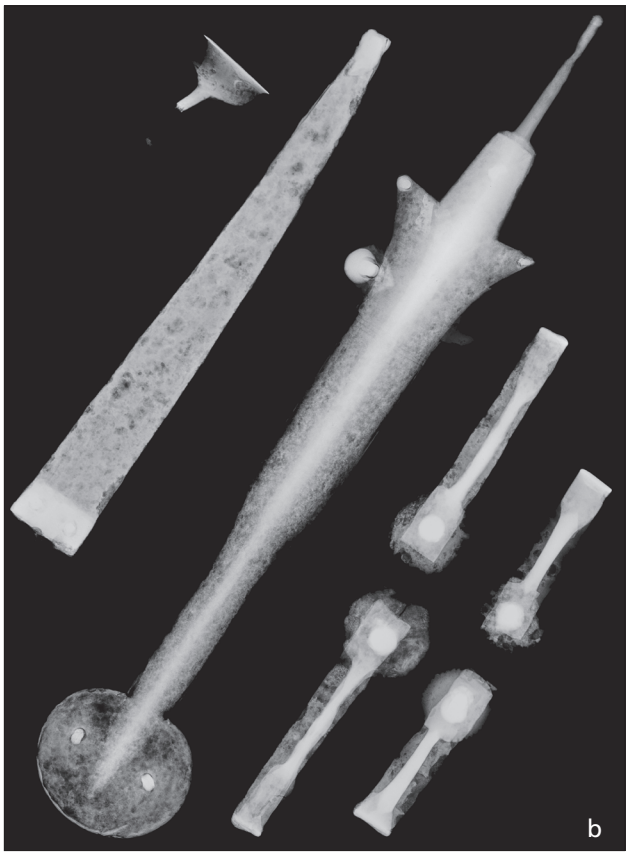

Fig. 110 **a** Fotografía y **b** radiografía del lote 12 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/876 [a], R88/382-383 [b]).

A. Puñal de tipo Monte Bernorio. El puñal se encuentra alojado en el interior de la vaina, aun así podemos señalar algunas de sus características. La daga se encuentra completa, tanto la hoja como la espiga o alma de la empuñadura. La hoja parece tener forma de lengua de carpa con un estrangulamiento en el tercio inferior, al igual que le ocurre la vaina. Tiene, además, los hombros rectos, una pestaña muy destacada de forma trapezoidal y un nervio central muy destacado a modo de abultamiento, a tenor de lo visto en las radiografías de la pieza. La espiga, de sección cuadrada, se achata en el extremo donde ese encuentra una arandela que remata la espiga a modo de tope.
B. Vaina de un puñal de tipo Monte Bernorio. Vaina formada por dos valvas de hierro, presenta una embocadura de bordes biselados con dos remaches de cabeza cónica en unas aletas poco desarrolladas, pero de extremos apuntados de forma triangular, y una pestaña trapezoidal muy desarrollada, con un clavo hacia la mitad de la pestaña (visto en la radiografía), que asoma al interior. Las orejetas, más alta la derecha que la izquierda, presentan una forma semicircular y conservan uno de los dos remaches, el cual tiene cabeza cónica u hocicada alargada y vástago de sección circular, que calan la valva del anverso y que fija en la trasera lo que parece una chapita rentangular a modo de tope. La parte inferior la vaina presenta un estrangulamiento, en un perfil que va decreciendo en anchura hasta la contera. La vaina remata en una contera circular, no escesivamente destacada y de tendencia ligeramente ovalada, formada por las dos valvas, las cuales doblan en su extremo para cerrar la vaina por ambos laterales y se fijan por dos remaches no visibles al exterior. La vaina apenas se decora con tres líneas incisas rectas y paralelas situadas bajo las orejetas.
C. Broche de tipo Monte Bernorio. El broche, realizado en hierro, presenta un perfil arqueado, forma triangular alargada y sección aparentemente plana. Su extremo distal remata en un garfio, en tanto que el proximal presenta una terminación recta y tiene dos remaches que fijan en la parte superior o del anverso una chapita rectangular en tanto que en la parte trasera dos arandelas circulares que fijarían el cuero del cinturón.
D. Abrazaderas de *caetra* (4). Estas abrazaderas están formadas por una lámina rectangular, cuyos bordes en algunas ocasiones tienen un trazado ondulado. La parte trasera tiene una forma rectangular y es bastante más larga que el frontal, la cual en algunas ocasiones es meramente anecdótica. De la parte inferior del frontal arranca un tirante, de sección triangular de gran formato o volumen, que continua hasta una gran área de remache circular con unos dentados en el borde, la cual está calada por un clavo de cabeza cónica u hocicada alargada que une con la parte inferior de la parte trasera.
E. Grapas de *caetra* (4). Las grapas, hechas de hierro, muestran un frontal rectangular muy estrecho de sección cuadrada, cuya anchura es similar a la de los brazos, que constituyen una mera prolongación del frontal. Las grapas describen en su interior un rectángulo, un trapecio o una figura irregular cercana al cuadrado. Con la letra E* junto al asterisco, se ha señalado unos fragmentos de grapa que muy probablemente pertenecieron a esas grapas.
F. Tirantes de *caetra* (2). Fragmentos de dos tirantes de sección plana, perforados por tres clavos, respectivamente, con el vástago de sección circular y la cabeza cónica.
G. Abrazadera de *caetra.* La abrazadera se compone de una lamina de hierro, algo mas fina que las de las abrazaderas (E) vistas arriba, doblada sobre si misma, la cual crea un reverso de forma triangular y un frontal de forma semicircular, de que arranca un tierante de sección triangular aplanado.

La conservación del lote 12 es generalmente buena en prácticamente todas sus piezas, bien es cierto que la vaina muestra una conservación casi excelente faltándole únicamente el remache de la orejeta derecha. Por su parte, el resto de las piezas se conservan prácticamente completas, aunque registramos algunas pérdidas como ocurre en el área de remache de una de las abrazaderas o en varias de las grapas donde los

brazos se han fracturado. Con todo, el estado de conservación del conjunto es bueno si lo comparamos con los materiales que se han recuperado a través del método arqueológico en los diferentes yacimientos de la Meseta Norte.

El conjunto del puñal, formado por daga, vaina y broche, muestra una gran afinidad y coherencia por lo que no dudamos de que estas tres piezas pertenecieron a un mismo conjunto. Las características que ofrecen cada uno de los elementos que componen esas tres piezas sitúan el conjunto del puñal dentro de la fase formativa, tal y como hemos visto en los lotes 2, 4, 7 o 10, y por lo tanto deberíamos fecharlo en el lapso de tiempo discurrido entre mediados del siglo V y principios del siglo IV a. C. Estos rasgos, a los que nos referimos, son muy evidentes, sobre todo, en la vaina donde encontramos una pestaña muy destacada de forma trapezoidal en la embocadura, unas aletas triangulares ligeramente levantadas, unas orejetas dispuestas a diferente altura y, sobre todo, con un remache hocicado en la orejeta izquierda y en las dos aletas. En este caso, no buscaremos paralelos a este puñal pues basta con consultar los lotes que tienen un puñal Monte Bernorio de la fase formativa con la vaina rematada con contera discoidal y que anteriormente hemos tratado, para conocer los yacimientos donde se han documentado estas piezas.

En relación a las abrazaderas (D) han sido documentadas únicamente en la necrópolis de Las Ruedas, la mayor parte en posición secundaria[2026], si bien una de ellas ha sido recuperada en la tumba 15[2027] donde hace presencia junto con una punta de lanza con el nervio central muy marcado. La cronología que arrojan es alta, tanto para la tumba como para los sectores de la propia necrópolis padillana donde se recogieron estas piezas en posición secundaria[2028], situándose en torno al siglo V y principios del siglo IV a. C.

En el caso de la abrazadera (G) se trata de un modelo distinto en cuanto a la morfología a las cuatro abrazaderas (D), si bien, perteneciente tambien al tipo Monte Bernorio de *caetrae*. Este modelo se ha fechado en unos momentos algo más avanzados[2029], por lo tanto no deberíamos de vincularlo con las anteriores y como veremos a continuación la consideramos como un elemento disonante del lote.

Por su parte, las grapas de *caetra* (4), vistas y desarrolladas ya en el lote 1 (por lo que remitimos al mismo), se pueden fechar sin muchas dificultades en el siglo IV a. C. por haber sido halladas en la tumba 9 de Las Ruedas. Más arriba defendíamos que estas piezas fuesen grapas de *caetra* de tipo Monte Bernorio en sus estadios más primitivos y ahora a tenor de la presencia de éstas junto con abrazaderas y tirantes de *caetra* con cronologías altas podemos respaldar esa afirmación con más datos. En definitiva, este lote, que perfectamente podría haber sido un ajuar de tumba de guerrero, apoya que estas piezas formaron parte de la *caetra* y particularmente pudieron ser aquellas primeras grapas de las de tipo Monte Bernorio.

Los tirantes de *caetra* constituyen el último elemento que compone el lote, estos, aunque no han sido estudiados en profundidad y la mayor parte de los trabajos los abordan de forma muy tangencial, tal y como lo decíamos arriba para el lote 1, presentan unos rasgos muy arcaicos dentro de la metalistería prerromana del Duero Medio y Alto Ebro y, todo hace indicar, que estaban vinculados con el resto de los elementos del escudo presentes en el conjunto, que tienen cronologías muy altas. Entre estos rasgos arcaicos podemos destacar que los remaches se clavaban desde la parte trasera, que los remaches presentan una cabeza cónica y, finalmente, que los tirantes muestran un aplanamiento y áreas de remache de forma rectangular, tal y como ocurría con los remaches del lote 8 que fechamos vamos en el siglo IV a. C.

2026 Estos fueron reconocidos en principio como pinjantes de arreos de caballo, si bien sin descartar la posibilidad de que se tratase de piezas vinculadas con la *caetra* de tipo Monte Bernorio (Sanz Mínguez 1997, 216-218) y posteriormente como »incipientes terminales« o abrazaderas de *caetra* (Sanz Mínguez 2002, 109).

2027 Sanz Mínguez 1997, 62.

2028 Sanz Mínguez 1997, 467-471.

2029 Sanz Mínguez 2002, 109.

Todos los materiales del lote 12 presentan una cronología muy definida que oscila entre mediados del siglo V y principios del siglo IV a. C., a excepción de la abrazadera (G), cuya cronología se desmarca del resto de las piezas quedando su fecha en momentos más avanzados, concretamente a finales de la cuarta centuria. Por este motivo creemos que el lote 12 perfectamente podría haber sido un ajuar de una tumba de guerrero de una necrópolis de la Meseta Norte, si bien, de este ajuar deberíamos extraer la abrazadera (G) o al menos ponerla en duda, la cual supone un elemento disonante dentro del mismo. No sabemos el por qué hace presencia esa pieza en el lote, pero podríamos lanzar varias hipótesis sobre su presencia en el mismo: bien, podría tratarse de una pieza que se ha añadido por parte del expoliador a ese conjunto; tampoco debemos de descartar la posibilidad de que esa pieza llegará al conjunto en el proceso de extracción del conjunto por parte del expoliador, llevándose por delante cualquier pieza existente entre la superficie y el propio conjunto arqueológico; e incluso que su presencia en la tumba se tratara de una percolación. Ya que no creemos que esa pieza pudiera haber formado parte del conjunto por dos razones: como hemos dicho, cronologicamente no coincide con las demás; y por que generalmente suelen aparecer cuatro las abrazaderas de *caetra* por tumba, ya que los escudos solían tener cuatro, y en nuestro caso contamos con cuatro abrazaderas más arcaicas que son contemporaneas al resto de las piezas y esta ultima que tratamos no lo es. En definitiva, de una u otra manera, y aunque pueda parecer un poco arriesgado, excluyendo esa abrazadera (G) podemos afirmar que este pudo ser un conjunto arqueológico en forma de ajuar de guerrero.

Finalmente nos gustaría acabar hablando sobre el destino de este conjunto de piezas, el cual fue el mismo que el de los lotes 2, 6, 7 y 10. Despues ser ofrecido al RGZM, donde se fotografió, radiografió y documentó, el lote 12 perdió su integridad y, al menos, el puñal y la vaina pasaron a formar parte de la colección de antigüedades de A. Guttmann. Posteriormente, en el 12 de abril de 2010, estas dos piezas se subastaron en la casa alemana Hermann Historica, concretamente en la subasta 59, en la que el puñal y la vaina (A y B) formaron parte del lote 258, junto con otras piezas de los lotes citados antes y que hemos tratado en sus apartados correspondientes. Estas dos piezas (A y B), los otros dos puñales con sus vainas (7A y B; 10A y B) y los tres broches (2C; 6C; 7C) vendidos en el lote 258 de esa subasta, fueron publicados y dados a conocer a la comunidad científica por Sanz Mínguez en su trabajo sobre el armamento vacceo[2030], pasando desde ese momento a contabilizarse en los trabajos sobre ese tipo de daga[2031].

LOTE 13

El lote se compone de nueve piezas: una espada corta de tipo Alcacer do Sal con su vaina (A y B), un puñal de tipo bidiscoidal con su vaina (C y D), una punta de lanza (E), el extremo dital de una hoja de una punta de lanza o puñal (F), un cuchillo afalcatado (G), los elementos de un escudo (H) y dos elementos de unos arreos de caballo (I) (**fig. 111a-c**):

A. Espada tipo Alcacer do Sal. La espada corta, realizada en hierro, presenta una hoja recta, aunque levemente triangular, de sección plana con dos acanalados que flanquean ocho estrías las cuales discurren paralelas a los filos y convergen cerca de la punta. La empuñadura muestra una guarda recta con una escotadura trapezoidal en la base y muescas en los laterales, un puño de sección cicular y resalte central y, finalmente, un pomo de antenas (a medio camino entre las antenas globulares y de seta) dispuestas sobre una base con muescas laterales. Esta pieza muestra una rica decoración en la empuñadura a base de lineas paralelas en el puño y círculos concéntricos en la guarda y el pomo.

2030 Sanz Mínguez 2010, 330, fig. 6.

2031 De Pablo 2018, 290-295; e. p.



Fig. 111 **a-c** Fotografías del lote 13 ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/1927 [a], T88/1928 [b], T88/1929 [c]).

B. Vaina de espada. La vaina está constituida por dos cantoneras, de sección en »U«, unidas por tres puentes, uno en la embocadura, otro en la parte media y el último en el tercio inferior, a las que le faltaría un último punto de unión en la contera. Los puentes superiores rematan en sus extremos en dos goznes de los que penden, en cada uno de ellos una arandela. La vaina cuenta, además, con una cubrición mediante placas de hierro: la primera de ellas, situada en la parte superior a la altura de la embocadura y con una funcionalidad añadida de puente entre cantoneras, presenta una forma rectangular con una pequeña pestaña trapezoidal en la parte alta en la que encaja la escotadura de la guarda; la segunda placa, encajada entre el primer y el segundo puente y con una funcionalidad ornamental, muestra una decoración calada con círculos concéntricos unidos entre ellos mediante varillas a modo de espirales.
C. Puñal de tipo bidiscoidal. El puñal presenta una hoja de forma pistiliforme, con una sección de cuatro mesas y el nervio central marcado que se desarrolla desde la base hasta la punta. La empuñadura, por su parte, está constituida por dos cachas metálicas, una en el anverso y otra en el reverso, que configuran una guarda ligeramente abatida, un puño de sección hexagonal con nudo central y un pomo discoidal ligeramente destacado. Las dos cachas de la empuñadura y el alma de la misma se unen a través de, al menos, tres remaches dispuestos uno en el centro del pomo, otro en el puño y otro más en la guarda, a los que muy posiblemente habría que añadir otros dos más en la guarda que en la fotografía no son visibles.
D. Vaina de puñal. La vaina, de forma triangular con los lados levemente curvados, esta formada por dos cantoneras, de sección en »U«, unidas por dos puentes, uno en la embocadura y otro en la parte media (decorados por dos bandas de líneas oblicuas) y una pequeña contera discoidal que une las dos cantoneras en la parte baja. A la derecha del puente superior y a la izquierda del puente inferior se disponen dos goznes, de los que muy probablemente penderian dos anillas para pasar el tahalí de cuero que permitiera la suspensión del arma.
E. Punta de lanza. La punta de lanza, realizada en hierro, presenta un cubo troncocónico de perfiles curvados y una hoja de forma triangular con la base redondeada y una sección de cuatro mesas.
F. Punta de un puñal o punta de lanza. La punta de la hoja presenta unos filos rectos, una seccion de cuatro mesas y un nervio central marcado. No podemos asegurar con rotundidad que se trate de la hoja de un puñal ni de una punta de lanza.
G. Cuchillo afalcatado. El cuchillo afalcatado está formado por una hoja de filo y dorso curvo, sección triangular y superficie acanalada y por un manfo de seccion rectangular decorado por dos círculos concéntricos enmarcados por líneas rectas, hechos aparentemente con la tecnica del damasquinado en plata.
H. Dos presillas para la manilla de escudo del tipo Lorrio A1a[2032], de hierro y en relativo mal estado de conservación. Una de las dos presillas ha perdido uno de los extremos discoidales. La otra se presenta completa y se observa en ella una disposición ligeramente descentrada del extremo del vástago que estructura la pieza.
I. Frontalera y anilla laminar de unos arreos de caballo. La frontalera presenta una forma rectangular con dos perforaciones laterales en los extremos de donde pende una agarradera hecha en hierro. Esta pieza esta formada por dos láminas superpuestas, la superior presenta un calado central en forma rectangular que deja a la vista la chapa inferior en la que a modo decorativo se han practicado ocho calados circulares. Por otro lado, la anilla laminar presenta un borde interior dentado y conserva dos agarraderas de cuerpo rectangular y argollas de seccion cuadrada.

[2032] § Capt. 4.

El lote 13 presenta una conservación muy buena, prácticamente todas las piezas que lo componen se conservan completas y solamente lamentamos la pérdida de partes muy puntuales. Este es el caso de la contera de la vaina de la espada, de una agarradera del serretón de los arreos de caballo y, sobre todo, de la mitad de la hoja (F) nos hubiera permitido conocer con exactitud si pieza era de una punta de lanza o de un puñal. Con todo, estamos ante un conjunto muy bien conservado tal y como se refleja en la conservación de la decoración de la espada, el puñal y el cuchillo alcanzado y, sobre todo, en el mantenimiento de algunas partes tan delicadas como las placas caladas con decoración de volutas de la vaina.

Las espadas de tipo Alcacer do Sal son una producción no muy abundante, la cual se ha fechado entre el siglo IV y el siglo III a. C. por su convivencia, entre otras, con espadas de tipo Arcóbriga en la necrópolis de La Osera[2033]. Su dispersión es bastante amplia, siendo complicada la localización de su producción en un punto concreto, si bien es cierto, que estas espadas se han documentado en la zona de las necrópolis abulenses. Precisamente en la necrópolis de La Osera es donde encontramos algunos paralelos con nuestra espada, caso de aquella hallada en la sepultura 60 de la zona III o de la recuperada en la sepultura 200, pero también con otras piezas como las documentadas en Illora o en el yacimiento epónimo de Alcacer do Sal. Continuando con la necrópolis de La Osera podremos vincular el cuchillo afalcatado con la espada de antenas atrofiadas de tipo Alcacer do Sal, observamos como estas espadas (y muchas otras vainas de espadas de antenas atrofiadas independientemente de su variante) muestran en los puentes de sus vainas un arco proyectado al exterior que, como se ha podido ver para otra espada de antenas atrofiadas de la sepultura 228 de esa misma necrópolis[2034], pudieron servir para alojar un cuchillo afalcatado. Un tipo de cuchillos que tambien se han documentado en tumbas de guerrero de otras necrópolis meseteñas, como en la necropolis de Las Ruedas[2035], vinculados también con el consumo de vino y carne en las ceremonias del banquete.

Por su parte los puñales bidiscoidales muy probablemente sean una de las dagas más estudiadas de la Meseta Norte, tal y como demuestran los estudios recientes de E. Kavanagh[2036]. Estos puñales han sido fechados en un arco cronológico que abarcaría desde finales del siglo IV/inicios del siglo III a. C. hasta la romanización, teniendo sus principales focos de dispersión en la zona de la Celtiberia y en el área vetona. El ejemplar que ahora tratamos presenta una hoja pistiliforme y una empuñadura de aristas, rasgos que nos pueden permitir situar cronológicamente el ejemplar en un momento medio o avanzado de la producción[2037].

Por otro lado, los dos elementos pertenecientes a unos arreos de caballo, sobre todo la frontalera, pertenecen a tipos fechados entre el siglo III y mediados del siglo II a. C.[2038], fundamentalmente por la presencia de estas frontaleras y tambien de esas anillas laminares en tumbas fechadas en ese arco cronológico (en la tumba 383 de Las Cogotas[2039] donde comparece con un puñal bidiscoidal, en la tumba 509 de la zona VI de La Osera[2040] donde comparte espacio con un puñal Monte Bernorio de la fase de plenitud o en la tumba 75 de Las Ruedas[2041] donde vuelve a aparecer con otro puñal bernoriano de la fase de plenitud).

Una vez vistas cada una de las piezas que componen el lote 13 podemos concluir que este conjunto presenta una gran coherencia:

- tanto a nivel funcional, todos los objetos están relacionados con la práctica de la guerra;
- contextual, normalmente este tipo de piezas con este estado de conservación y completas se recuperan en contextos funerarios;
- como cronológico, todas las piezas del lote se encajan en un arco cronológico que oscila entre el siglo III y mediados del siglo II a. C.

2033 Quesada 1997a, 212-220.
2034 Schüle 1969, lám. 125, 1.
2035 Sanz Mínguez 2010, 341-342.
2036 Kavanagh 2008.
2037 Kavanagh 2008, 25-28.
2038 Argente/Diaz/Bescós 2001, 78.
2039 Schüle 1969, lám. 115.
2040 Schüle 1969, lám. 131.
2041 Sanz Mínguez et al. 2003, 173-196 figs. 4. 7.

Es más, esta coherencia también se da en el ámbito cultural, puesto que las armas que componen el lote las hemos visto compartir espacio en otras tumbas de las necrópolis abulenses de Las Cogotas y La Osera, nunca en la región del Alto Ebro y Duero Medio. Por lo tanto, dicho todo esto, proponemos que este lote fuera el ajuar de una tumba de guerrero fechada entre mediados del siglo III y la mitad del siglo II a. C., procedente muy probablemente de una necrópolis del área vetona.

UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LOS LOTES

Una vez vistos y analizados los lotes ofrecidos al RGZM nos gustaría llevar a cabo una breve reflexión en relación con el origen de estos conjuntos. En primer lugar, como se ha venido diciendo a lo largo de todo el capítulo, nos decantamos por ver en todos estos los lotes un origen en necrópolis, ya que la mayor parte de los materiales de estas características proceden de cementerios, es más, resulta muy complicado encontrar conjuntos de puñales completos (daga, vaina y broche) en otros ambientes diferentes a cementerios, tal y como pudieran ser poblados, cuevas, campamentos o áreas de incineración. En segundo lugar, a pesar del riesgo que puede constituir afirmar esto de unos materiales cuyo origen está en el expolio, creemos en los lotes en su mayoría pudieron constituir el ajuar de una tumba de guerrero, en el caso de los lotes coherentes, o parte de un ajuar de una o varias tumbas, en el caso de los lotes no coherentes que se componen de dos grupos de piezas o que tienen elementos disonantes. En tercer lugar, nos decantamos por situar el origen de todos los lotes, a excepción del lote 13, en el área del Duero Medio y el Alto Ebro, puesto que las piezas que encontramos no solamente son autóctonas de esa zona, sino que aparecen de manera recurrente en las tumbas de las necrópolis de esa región, siendo además excepcionales más allá de sus límites. Es más, hay un dato muy relevante que actúa a favor de ese origen en el Duero Medio o el Alto Ebro y es la ausencia total de espadas en dichos lotes (a excepción del número 13, que tiene una espada, pero las piezas que lo componen lo distancian del resto de los lotes y cuyo origen es más probable que estuviera en la zona vetona que en el área que ahora apuntamos para la mayoría de los lotes). Este es un rasgo, el de la ausencia de espadas, muy característico entre las tumbas de guerrero de la zona del Duero Medio o el Alto Ebro, en las que es muy común la existencia de conjuntos de puñales, con elementos de escudo y puntas de lanza, pero en contadas ocasiones se han encontrado espadas, restringiéndose estas a las de tipo Miraveche cuya distribución se limita a unas pocas necrópolis vacceas y autrigonas.

Finalmente nos gustaría acabar este apartado de los lotes respondiendo a una pregunta que formulábamos al principio del capítulo, cuando nos referíamos a la posibilidad de que procedieran de unas u otras necrópolis de la zona. Apuntábamos que la ausencia total de recientes cerámicos hacía más probable su origen en las necrópolis autrigonas o beronas, donde suelen comparecer piezas arqueológicas de este tipo, que, en las vacceas, donde entre las tumbas con la cronología más baja es muy común la presencia de recipientes cerámicos. Sin embargo, en las necrópolis vacceas, y concretamente en la necrópolis de Las Ruedas, las tumbas fechadas en los siglos V y IV a. C. el material cerámico escasea e incluso es inexistente. Es más, algunas tumbas de guerrero con puñales de la fase formativa y desarrollo I (como son la mayoría de los aquí estudiados) no han rendido recipientes cerámicos ni tan siquiera para las urnas cinerarias. Por lo tanto, todos estos lotes del RGZM podrían haber sido ajuares de tumba tanto de necrópolis de los pueblos del Alto Ebro como de la región vaccea. Es más, y a favor del origen pintiano, recordemos que en 1990 la necrópolis de Las Ruedas de Pintia fue objeto de un importante expolio dejando un total de más de 1000 hoyos furtivos en un solo fin de semana[2042].

2042 Sanz Mínguez et al. 2013, 224.

ARMAS SUELTAS VENDIDAS DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN FORMAR CONJUNTOS

Además de los lotes que hemos presentado de manera agrupada, como si de ajuares funerarios se tratara, el RGZM recibió la oferta de compra de varias armas más, aunque sin asociación a otros elementos. Evidentemente se trataba de armas de procedencias similares a las de los conjuntos comentados en las páginas precedentes y, por lo tanto, de saqueos en los mismos contextos arqueológicos. Estas armas fueron, en la mayoría de casos, evaluadas por el RGZM y debidamente documentadas aunque no adquiridas[2043]. El número de armas que hemos podido documentar a través de los datos de archivo (fotográfico o radiológico) montan a un mínimo de 15 (una espada lateniense, una espada de tipo galaico, cuatro espadas de antenas, cuatro puñales biglobulares de los que dos asociados aún con su vaina, una vaina y un puñal con vaina de filos curvos, un puñal bernoriano con su vaina, un puñal de frontón con antenas, un disco de coraza), lo que no quita que otras pasaran también o fueran ofrecidas pero se perdiera la noticia ante el dinamismo y velocidad de ese tipo de transacciones y la (entonces) creciente demanada por parte de nuevos coleccionistas (caso de Ebnöther, desde Sempach Station, o de Guttmann, desde Berlín).

Por razones de espacio, y ante la dificultad para añadir información a lo ya dicho en el presente trabajo, presentamos el listado de armas pero nos detendremos únicamente en el comentario de unas pocas. Para hacerlo, hemos visto conveniente presentarlas por grandes familias, igual como hemos estructurado los capítulos que conforman este libro.

Las espadas son numerosas, y entre ellas destaca sobremanera una espada de antenas con remates discoidales (**fig. 112a-c**) de tipología híbrida[2044]. La documentación del RGZM permite observar el estado de conservación previo a su restauración y el aspecto una vez restaurada, además de una radiografía de su empuñadura que permite interesantes consideraciones acerca de su estructura y montaje. Pero lo sorprendente de esta espada es que puede reconstruirse su periplo anticuario y documentarse las distintas etapas: primero, un saqueo en la Celtiberia y una exportación ilegal hacia Alemania; en segundo lugar, una intervención de restauración y documentación en los laboratorios del RGZM, donde en ese momento realizaban restauraciones para particulares como forma de financiación y para la formación de jóvenes restauradores bajo un completo amparo legal; tercero, la recogida por parte del anticuario F. Cunillera y su posterior venta al coleccionista berlinés A. Guttmann; cuarto, a continuación del fallecimiento del coleccionista, la puesta en venta en subasta pública en una conocida casa de subastas bávara[2045]; finalmente, la recuperación para el patrimonio español por parte del Museo Arqueológico Nacional que la adquirió en esa subasta pública y la ha inventariado como MAN 2003/114/2[2046]. Como ha indicado G. García Jiménez, corresponde a una excepcional hibridación de una espada de tipo Aguilar de Anguita o tipo IIIA (para la guarda recta con muescas laterales, la estructura de la hoja acanalada y la empuñadura con la parte central moldurada) mientras que mantiene atributos del tipo Echauri (particularmente los remates en forma de seta y los damasquinados lineales sobre los tubos que conforman el puño[2047]).

Otra interesante espada de antenas atrofiadas de hoja acanalada corta y robusta (**fig. 113a-d**), también pasó un periplo similar al de la anterior, es decir un expolio y sustracción desde área celtibérica, aunque a diferencia de la mayoría de armas que integran los textos de este libro, esta espada no fue ofrecida en venta por parte del anticuario F. Cunillera sino por parte del anticuario Fischer de Mainz. Desconocemos si otras piezas, o incluso elementos de ornamentación personal hispanos tratados en el primer volumen de estudios sobre esta colección, fueron adquiridos a este anticuario. La pieza acabó integrando la colección Guttmann

2043 Sobre el tema de la política de adquisiciones del RGZM *vid*. Graells i Fabregat/Lorrio/Camacho 2018.

2044 García Jiménez 2006b, 53 fig. 13, 14.

2045 Hermann Historica, Auktion 44, 15 de mayo de 2003, lote 24.

2046 Las dimensiones dadas en la ficha del MAN-Madrid: la longitud es de 366 mm; ancho máximo 44 mm; diámetro de las antenas 22 mm.

2047 Cabré 1990, 207.

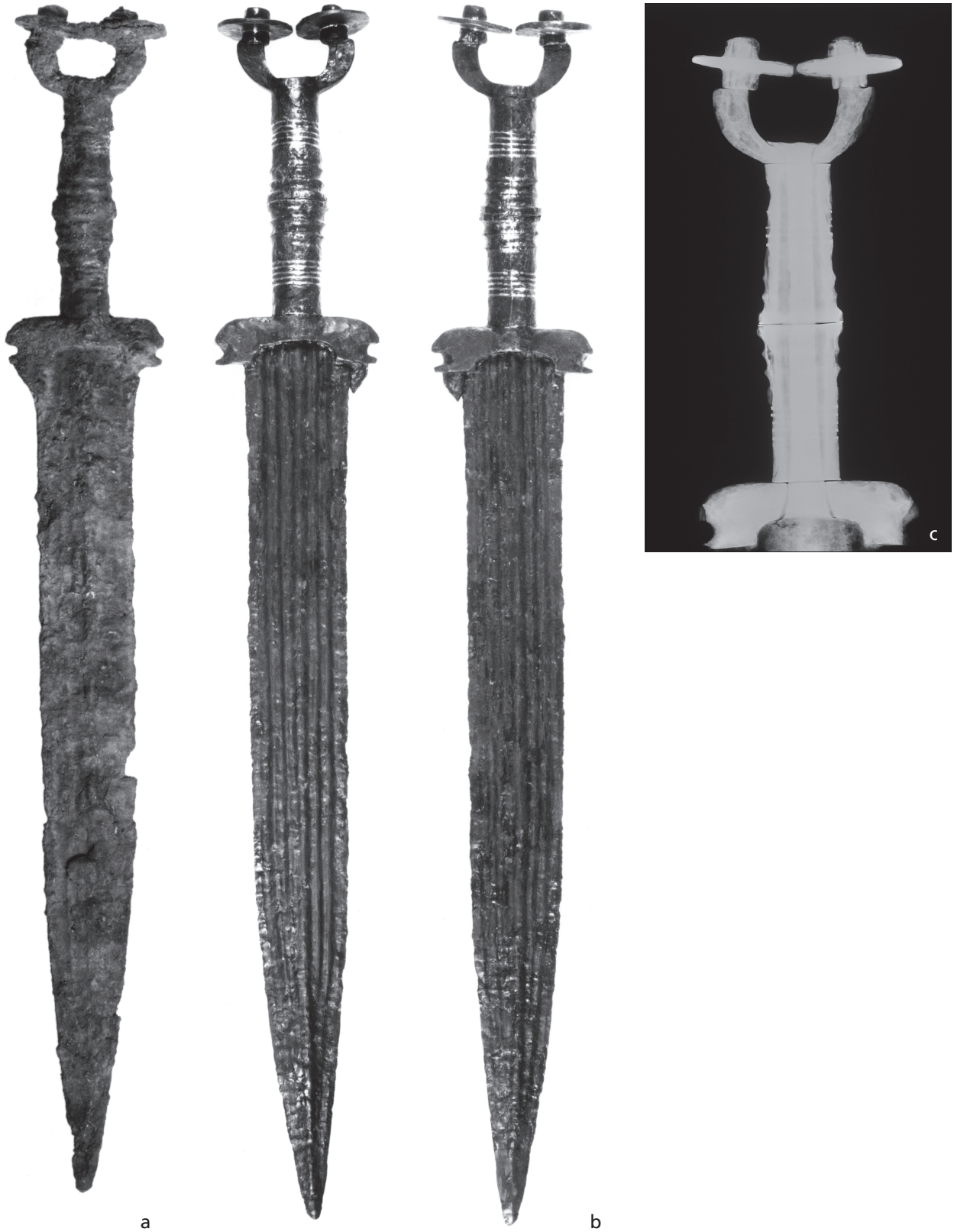

Fig. 112 **a-b** Fotografías y **c** radiografía de una espada de antenas rematadas en discos ofrecida al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/1035 [a], T88/1267-1268 [b], R89/443 [c]).

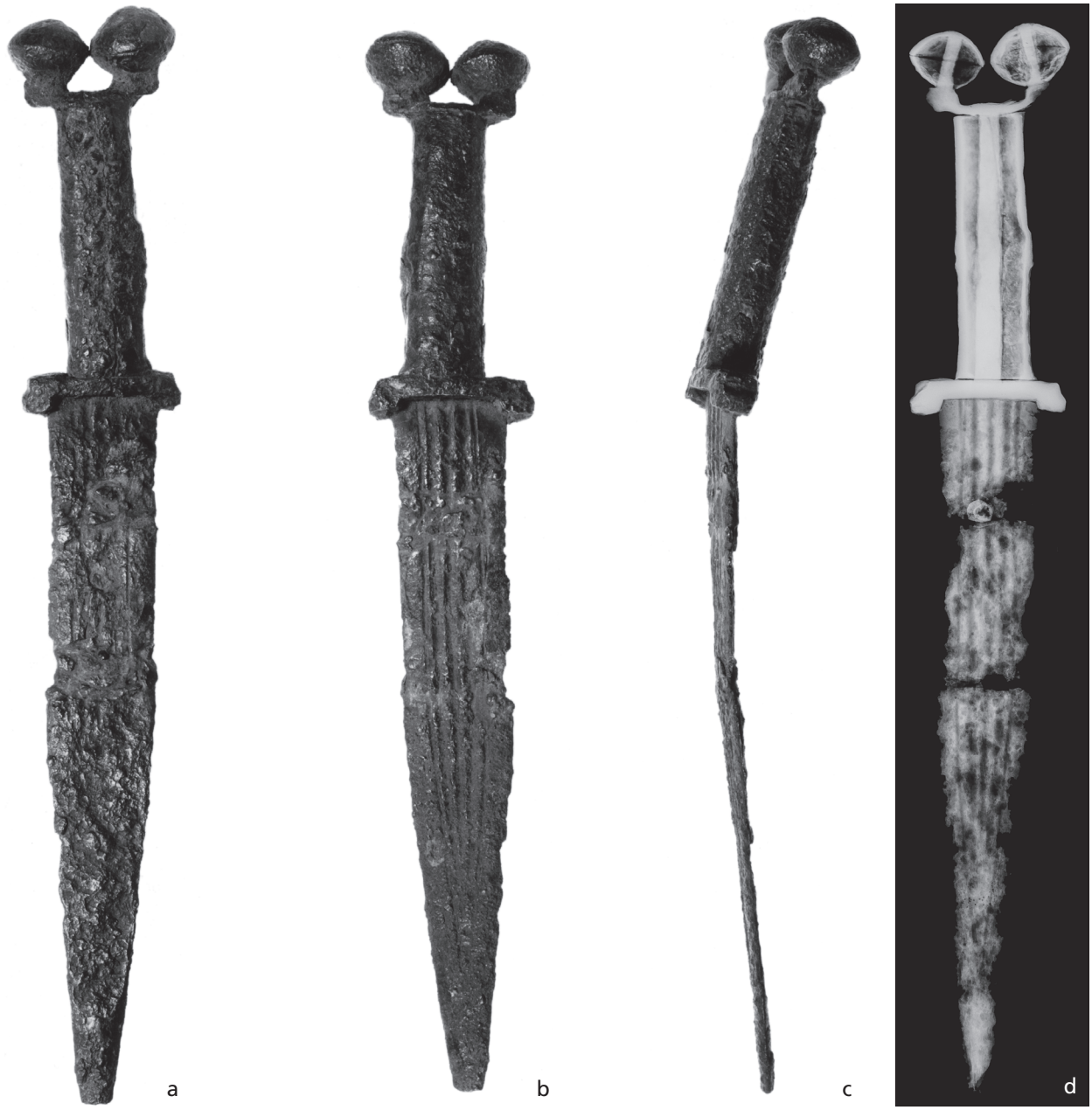

Fig. 113 **a-c** Fotografías y **d** radiografía de la espada de antenas ofrecida al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T87/1203-1205 [a-c], R87/287-288 [d]).

y fue vendida en subastas pública por la misma casa de subastas bávara cuando la disolución de la colección Guttmann[2048]. Como el caso anterior, este ejemplar ha sido recuperado para el patrimonio español por parte del Museo Arqueológico Nacional que la adquirió en esa subasta pública y la custodia inventariada como MAN 2003/114/7.

A nivel tipológico, tiene el interés de recordar a distintos tipos de los que toma elementos y motivos tanto decorativos como estructurales: así la guarda tiene forma escalonada; los gavilanes sobresalen ligeramente con respecto a los filos; la zona central de la empuñadura es ligeramente oval; el soporte para las antenas

2048 Hermann Historica, Auktion 44, 15 de mayo de 2003, lote 29.

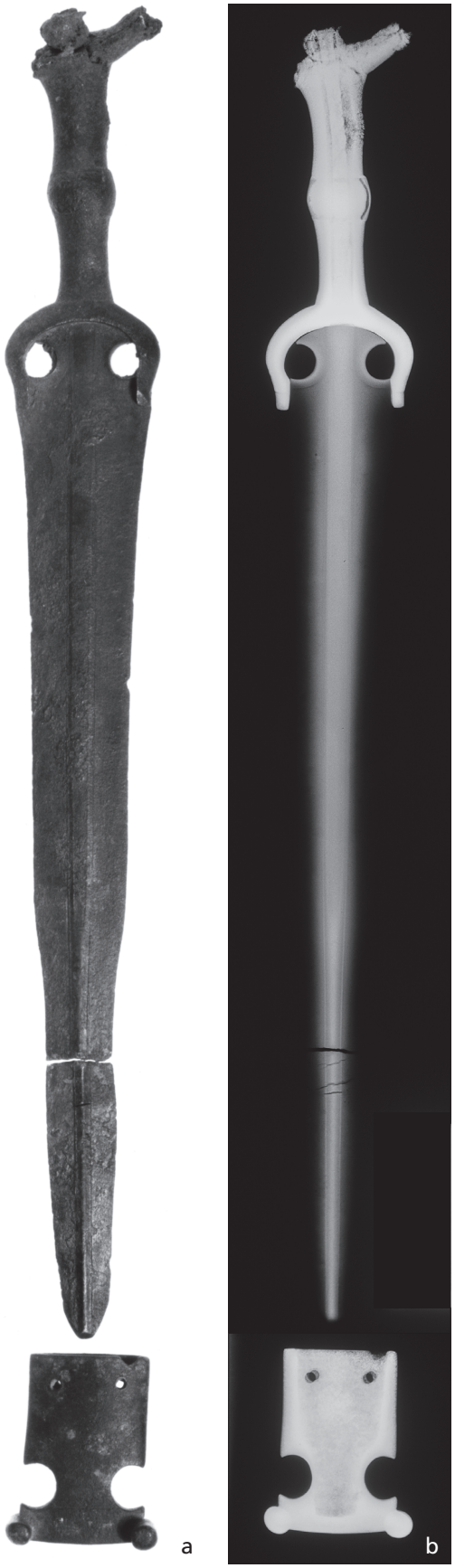

Fig. 114 **a** Fotografía y **b** radiografía de la espada de tipo galaico y remate de su vaina ofrecidas al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/881 [a], R88/370 [b]).

tiene una estructura angular homogénea y bien centrada sobre la espiga que discurre por dentro de la empuñadura; la hoja está profusamente acanalada. Las dimensiones ofrecidas por la casa de subastas se limitan a la longitud, de 300 mm. Las dimensiones que ofrece la ficha del MAN-Madrid son mucho más completas: longitud 300 mm; ancho máximo 45 mm; diámetro de la antena de empuñadura 23 mm; ancho de la hoja 30 mm; grosor de la hoja 4 mm; longitud del pomo 102 mm.

Dos espadas más de la misma serie fueron analizadas mediante radiografías (R86/489-496 y R88/17-19) y no las reproducimos para no reiterar el mismo discurso, por otro lado, coherente con lo ya expuesto en el capítulo relativo a las espadas[2049]. La proximidad con el ejemplar anterior nos exime de añadir un comentario suplementario. Solo cabe añadir que ninguna de estas espadas ha podido reconocerse entre el dossier fotográfico del Bildarchiv del RGZM y se deconoce su colección actual.

Caso aparte lo representa la espada castreña con el remate de su vaina (**fig. 114a-b**), en bronce. La espada ha perdido los elementos decorativos de la parte proximal de la empuñadura pero mantiene la hoja íntegra, aunque partida en proximidad a su punta. El remate de la vaina, con su habitual forma rectangular y sección elíptica con los dos cilindros transversales en su extremo distal, está completa. Las dimensiones de la espada no pueden recuperarse a partir de la documentación gráfica del RGZM, pero su esbeltez la relaciona con los ejemplares de mayores dimensiones de la serie. La tipología es bien conocida aunque falta de una síntesis actualizada. Normalmente se ha considerado el tipo a partir de los múltiples hallazgos individuales, en relación con otras producciones de espada (atlánticas o mediterráneas[2050] o las de tipo Miraveche[2051]) y más raramente como evidencia de la creatividad e idiosincracia castreña[2052], aunque siempre utilizando un denominador »étnico« aceptado tácitamente como

2049 § Capt. 1.
2050 Meijide 1988, 63-68.
2051 Farnié/Quesada 2005, 158-160 con bibliografía precedente.
2052 González Ruibal 2006, 220-226.

es el de »puñales galaicos«. El tipo presenta una distribución concentrada en área castrexa entre Galicia y Asturias[2053] con una propuesta de datación de entre los siglos VII y V a. C., con el origen de la forma tomado de modelos del Bronce Final, ya en el siglo VIII a. C.[2054]

El ejemplar que se ofreció al RGZM presenta una hoja de filos ondulados, muy parecida a la del ejemplar de Cariño, tanto por su longitud como por el ligero perfil pistiliforme[2055]. En el caso del ejemplar del mercado anticuario, el mango había perdido ambas antenas conservando el arranque de una solamente y mantenía el cuerpo del mango íntegro cubriendo la espiga interna que sobresalía notablemente, como en los ejemplares de Cova dos Penedos[2056] o, quizás más próximo aún, con el mango recuperado en Ortigueira[2057]. La adscripción del ejemplar que tratamos al tipo »Cariño«[2058], que cuenta únicamente con cuatro ejemplares (Cariño, O Burgo y dos de los cuatro del depósito del Museo de San Antón), ha sido propuesto como una serie de la Galicia septentrional a la que, si atendemos al ya mencionado detalle de la espiga y a su parecido con el mango de Ortigueira, se reforzaría aún más tal identificación, quien sabe si más precisamente aún en el área Cariño-Ortigueira.

El tipo, que se distribuye entre la Galicia septentrional y Asturias, resulta del todo excepcional entre los materiales que F. Cunillera acostumbraba a comercializar. Por un lado, por la escasez de ejemplares conocidos y, por otro, por la misma procedencia de la mayoría de objetos que comercializaba (de la Meseta Norte). En el mercado anticuario se ha identificado recientemente otro ejemplar en la colección A. Segarra de Figuerola del Camp, formado por una espada fragmentada (falta la empuñadura) y el remate inferior de la vaina. De hecho, también el ejemplar ofrecido al RGZM presenta el remate inferior de la vaina, en aleación de base cobre, de forma rectangular aunque conseguida por un tubo de sección elíptica y una estructura basal reforzada por dos vástagos de sección circular macizos que darían estabilidad y consistencia a la vaina. En ambos casos se trata de una asociación destacada que permite considerar hipótesis sobre el contexto de hallazgo, que necesariamente deben jugar con la dicotomía del depósito agrupado de esos dos elementos, bien con finalidad funeraria o de otro tipo aunque carente de otros ejemplos que puedan ayudarnos a discernir si tenían finalidades de reciclado del metal, intereses rituales o si pueden leerse incluso como depósitos no funerarios sustitutivos (»substituts de sépulture«)[2059]. Creemos que una interpretación de estos dos casos como asociaciones fictícias enmarcadas en el tráfico de antigüedades es poco probable puesto que los remates de vainas son inusuales. Por el contrario, creemos que esta coincidencia en dos colecciones inconexas entre sí, y con canales de aprovisionamiento distintos, debe retenerse como especialmente ilustrativa para comprender mejor la estructura y acabado de este tipo de puñales.

Para terminar el grupo de las espadas, indicamos el ofrecimiento de un espada lateniense (**fig. 115**) enrollada que enlaza correctamente con la serie de espadas inutilizadas documentadas en distintos contextos funerarios. El tipo lateniense no presenta, normalmente, problemas de comprensión que requieran la realización de radiografías, a lo que, en este caso, se añadía también la dificultad para disponer la espada de manera que pudiera ser radiografiada. En cualquier caso, la fotografía que acompaña este texto es suficiente para identificar el tipo[2060] y observar que fue voluntariamente inutilizada por razones rituales. A tenor del número de inventario de la fotografía y de la precedente, es probable que la propusiera en venta el anticua-

2053 Con ejemplares en la provincia de Pontevedra: Fozara; provincia de A Coruña: Cariño; castro de Sofán, cinco o seis ejemplares; O Burgo; Ortigueira; Elviña, molde; conjunto de cuatro puñales del Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña, posiblemente procedente de un contexto en cueva; provincia de Lugo: Couboeira; Cova do Furco; Cova dos Penedos; Mondoñedo; Viladonga; Vilalba; provincia de Asturias: Sobrefoz; Penácaros.

2054 González Ruibal 2006, 220.

2055 Meijide 1988, lám. XXVII.1.

2056 Meijide 1988, lám. XXVII.3.

2057 Meijide 1988, lám. XXVIII.5.

2058 González Ruibal 2006, 222.

2059 Blitte 2015.

2060 § Capt. 1.



Fig. 115 Fotografía de la espada lateniense enrollada ofrecida al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/880).



Fig. 116 a-b Fotografías de un puñal biglobular ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T86/733-734).

rio F. Cunillera y que, vista la escasa circulación de espadas latenienses de procedencia hispana, procediera de algún contexto próximo al de los ajuares que progresivamente iba adquiriendo el RGZM.

Los puñales, por otro lado, presentan un claro dominio de las producciones biglobulares, igual como ocurre en la colección adquirida por el RGZM. Por una mera cuestión de gestión de recursos no vamos a analizar cada una de las piezas ofrecidas, aunque sí presentamos una ilustración de las documentadas y un breve comentario, remitiéndonos al capítulo específico sobre este tipo de elementos para un mayor debate y la bibliografía específica. Así, el primer puñal biglobular que comentamos (**fig. 116a-b**), con una hoja conservada de manera muy deficiente aunque suficientemente para reconstruir su precisa morfología, presenta una empuñadura claramente asimilable a la del ejemplar N. Cat. 17[2061]. Las diferencias entre ambos son de detalle en cuanto al sistema de montaje y disposición de los remaches, así como los elementos aplicados sobre la parte frontal del puñal, de cobre y decorados en el de la colección del RGZM mientras que sin de-

2061 § Capt. 2.

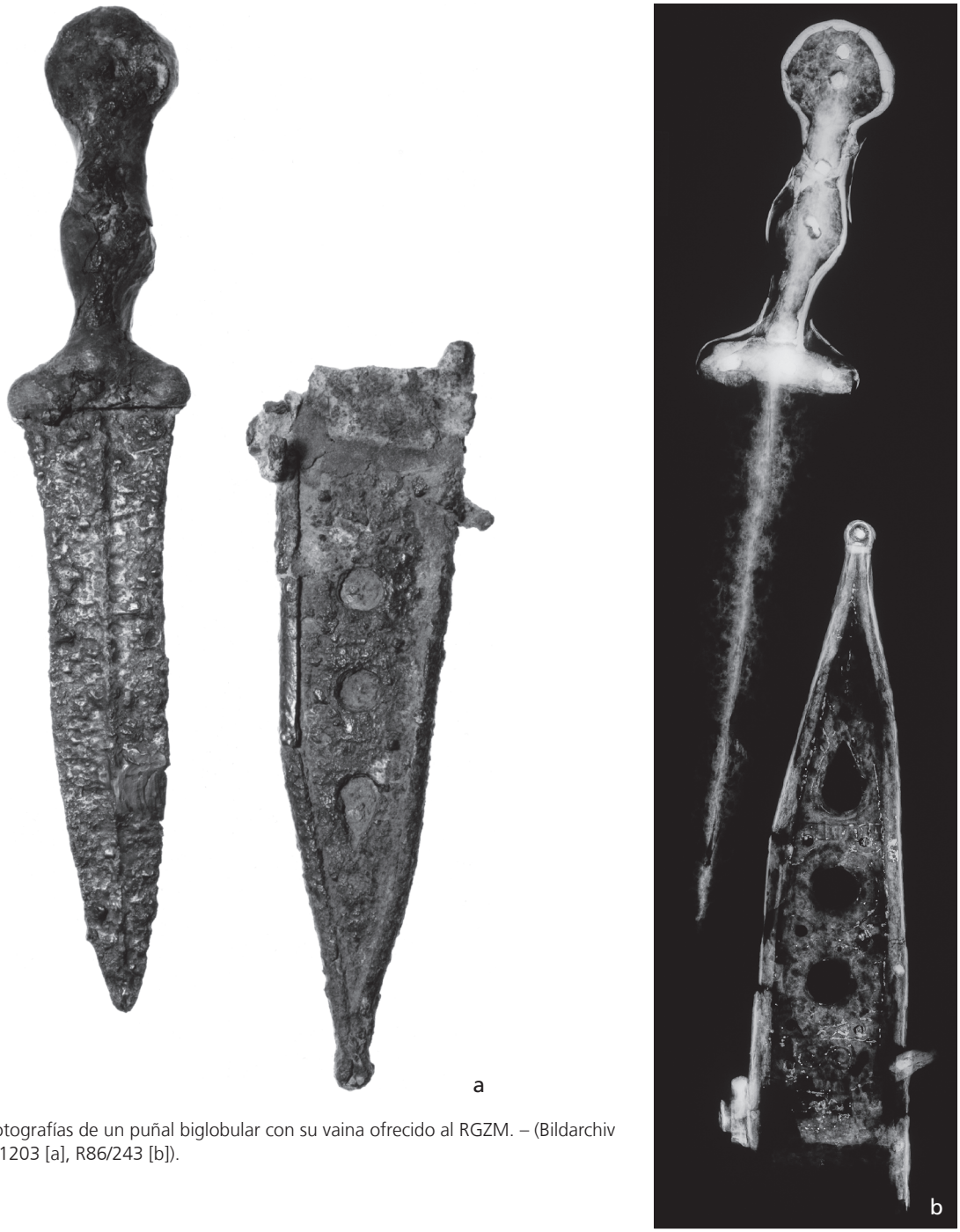

Fig. 117 **a-b** Fotografías de un puñal biglobular con su vaina ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T86/1203 [a], R86/243 [b]).

coración en el del mercado anticuario. Las similitudes, en cambio, notables tanto por la tendencia a unos glóbulos hipertrofiados como por la estructura doble-biselada o en arista frontal de la empuñadura. Todo ello, junto a la comercialización junto a los ejemplares N. Cat. 17-18 y a otros puñales similares bajo la supuesta procedencia de »Teba« lleva a plantear como factible ese entorno como el de su más probable lugar de hallazgo. La cronología, como esos mismos ejemplares de la colección del RGMZ, varía entre finales del siglo III y todo el siglo II a. C.

Más singular parece, en cambio, el puñal biglobular con su vaina fotografiado y radiografiado (**fig. 117a-b**). Cabe decir que, después de una observación atenta, el ejemplar presenta varios problemas de conservación o, mejor dicho, de manipulación de su empuñadura y posiblemente de su vaina. Por ese motivo creemos

que desde el RGZM decidieron someterlo a un análisis de radiológico para discernir el estado real de la pieza y la afectación de la restauración. Los glóbulos y el desarrollo están cubiertos por una extraña concreción que falsea una corrosión inusual para este tipo de piezas. La radiografía permite observa como debajo del glóbulo superior o proximal existe una fractura, así como todo el contorno presenta un metal con cierto espesor. La hoja presenta un buen estado de conservación del hierro. La vaina, por el contrario, parece muy corroída y necesitada de una intervención de restauración mediante alguna cola o fijador, tal como se observa en la parte de la embocadura de esta. Su decoración es poco visible más allá de las ventanas circulares caladas dispuestas de manera alineada sobre la parte frontal de la vaina. La otra decoración, de finas incisiones dispuestas en líneas o series, se observa de manera precaria en la radiografía.

Dejando los detalles acerca de la filiación tipológica de la vaina y del puñal, para lo que remitimos al capítulo específico[2062], el interés lo encontramos en que atestigua una comercialización de piezas ya restauradas de manera bastante simple, seguramente en línea con lo que H. Born comentaba acerca de las restauraciones de los cascos hispano-calcídicos de Aranda de Moncayo[2063], es decir, de un trabajo »amateur« y no profesional. Este intento de camuflaje o de manipulación de las piezas pudo resultar disuasorio para la dirección del RGZM en vistas a la adquisición de la pieza, pero la precaución de este proceso de comprobación resulta atractivo para ver en ello una etapa en el proceso de comercialización de piezas hispanas.

Una etapa tiene sentido en un circuito en el que desde el expolio circulan los bienes hacia un distribuidor y desde allí enlaza comerciantes y coleccionistas de manera cambiante, que pueden o no encargar restauraciones a sus bienes. El caso del material comercializado por F. Cunillera en el momento de fervor exportador de piezas de armamento hispano aprovechando el interés de varios coleccionistas »potentes« de ámbito europeo, no admite la adquisición de piezas de colecciones ya existentes sino la puesta en circulación de materiales sustraídos a poca distancia de su venta. Como demuestran muchas de las ventas o propuestas de venta realizadas por F. Cunillera, las procedencias de los lotes fueron cambiando de manera organizada, agotando unas áreas para desplazarse a otras de manera sucesiva. Si bien es posible pensar en un mismo grupo de saqueadores desplazándose mucha distancia de manera continuada, parece más plausible la interacción con varios saqueadores de distintos lugares y desde allí la concentración de los bienes que pasarían oportunamente por el proceso de restauración o limpieza, aunque fuera sumaria, y seguramente también por un proceso de »construcción« de conjuntos para ser vendidos como tales cuando el RGZM insistía en ello. Sin duda era una oportunidad para dar salida a materiales »menores«, de más difícil venta, así como para conseguir mejores precios puesto que se trataba de »ajuares de guerrero« completos. Se ha visto más arriba como algunos de los lotes ofrecidos parecen responder a esta dinámica, igual como sucede con alguno de los lotes que se adquirieron[2064]. Un circuito que concentra vectores de múltiples procedencias, manipula los conjuntos e interviene las piezas antes de comercializarlo implica la participación coordinada de múltiples agentes que, vistos los años documentados de ventas y ofertas de venta, indica que estuvo en activo de manera estable más de un lustro. Relacionar esta actividad con el ya comentado saqueo de la necrópolis de Pintia es tentador aunque difícil de demostrar con los datos que aquí manejamos los arqueólogos, pero sí parece factible reconocer restauraciones como la de este puñal.

Dos puñales biglobulares más se asocian a una vaina y un puñal bernoriano en una serie de radiografías sin que podamos observar detalles para su identificación. Lo que es seguro es que no corresponden a ninguno de los aquí tratados o a algún conjunto analizado anteriormente. Por ello, como para otros elementos documentados únicamente a partir de radiografías, citamos su numeración pero no les dedicamos más atención (R87/536-538).

2062 § Capt. 2.

2063 Born 1993, B. XIV. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 3.

2064 § Capt. 9.

Entre las piezas sueltas ofrecidas al RGZM cabe destacar dos conjuntos de puñales de filos curvos, un tipo que ha adquirido carta de naturaleza en los últimos años, pero que como vemos estuvo muy extendido en toda la Meseta Norte. El primer conjunto solo fue documentado por radiografías y está compuesto por una vaina (A) (**fig. 118a**) y dos tahalíes articulados (B), compuestos a su vez de varios elementos (**fig. 118b**). La vaina está formada por tres elementos: una lámina frontal realizada en bronce, una lámina posterior realizada en hierro y finalmente unas cantoneras perimetrales hechas, igualmente, en hierro. La lámina del anverso muestra dos puentes rectangulares, a modo de ensanchamientos, situados en la embocadura y en la parte media de la funda. Entre estos, a modo de unión, se dispone un tramo vertical de forma rectangular y, a continuación, bajo el puente inferior arranca un segundo tramo vertical, esta vez triangular, que une el puente con la contera. En las cuatro esquinas de los puentes se disponen remaches que calan la lámina del anverso y unen esta con las cantoneras, de sección en »U«, y la lámina del reverso, de la que solo restan algunos fragmentos. Asimismo, en la contera encontramos otros cuatro remaches, uno central y tres perimetrales dispuestos de forma equidistante y colocados en »V« para facilitar el alojamiento de la punta de la hoja del puñal. La contera, de morfología discoidal, se constituye por las dos láminas (anverso y reverso) y se cierra en los laterales con la misma cantonera que veíamos en los puentes pero que en este caso se ha aplanado. Del elemento en »S«, tan solo podemos intuir su existencia a través de esos refuerzos a modo de arandelas que se disponen en la esquina inferior derecha del puente de la embocadura y en la esquina superior izquierda del puente inferior.

La lámina del anverso presenta una decoración geométrica muy sencilla a base de acanalados e incisiones. Los puentes y tramos verticales están decorados por dos bandas, desarrolladas en paralelo junto a cada borde, las cuales se forman por una acanaladura enmarcada por líneas incisas. Por su parte, la contera esta ornamentada por círculos concéntricos dispuestos en torno a un eje que constituye el remache central de la contera.

Los tahalíes presentan una compleja estructura y están formados por un cuerpo principal (constituido por una lámina frontal de bronce, una trasera de hierro y una argolla también de hierro), una lámina o presilla en la base (formada igualmente por dos láminas, bronce la del anverso y hierro la del reverso) y una bisagra que articula las dos piezas anteriores. El cuerpo principal de los dos tahalíes tiene una forma rectangular con el extremo apuntado, si bien, la asimetría en ellos hace que podamos hablar también de un tahalí con cuerpo semiovalado. De una u otra forma, el cuerpo tiene tres remaches dispuestos en sus tres esquinas que unen la lámina delantera con la trasera. Asimismo, uno de estos dos tahalíes, muestra en el cuerpo un troquelado de forma rectangular en la zona central que sirvió para recibir el gancho del broche que cerraba todo el cinturón del puñal. Sobre el cuerpo de los tahalíes se disponen una argolla de hierro de sección ovalada, la cual se presenta un poco deteriorada en los dos casos. En la base del cuerpo se dispone una bisagra compuesta por un pasador de hierro, rematado en sus extremos por dos virolas lobuladas con una arandela en su base, al que le rodean los restos de dos pestañas laterales que se prolongan desde el cuerpo y una central prolongada desde la presilla. Finalmente, las presillas se forman por dos láminas rectangulares unidas por dos remaches de cabeza esférica o lobulada que no solo fijarían las dos láminas sino también el correaje del cinturón, constituyéndose así la presilla.

La decoración de estas piezas se organiza en torno a un calado central semicircular que recorta en su interior dos arcos concéntricos, a modo de antropomorfo o zoomorfo cenital, uno de ellos el arco de menor tamaño llega a tocar la base, al contrario que el mayor que parece quedarse colgado, estando ambos conectados con un vástago y unidos a la parte alta del calado. En torno a este calado y de forma paralela a sus bordes se desarrollan dos bandas de puntitos, a las que se añade un peculiar motivo, también hecho con líneas de puntitos, con forma de »E«. Por su parte, tanto la lámina articulada de la presilla como la base del cuerpo del tahalí, están decorados con dos líneas de puntitos paralelas a los bordes.

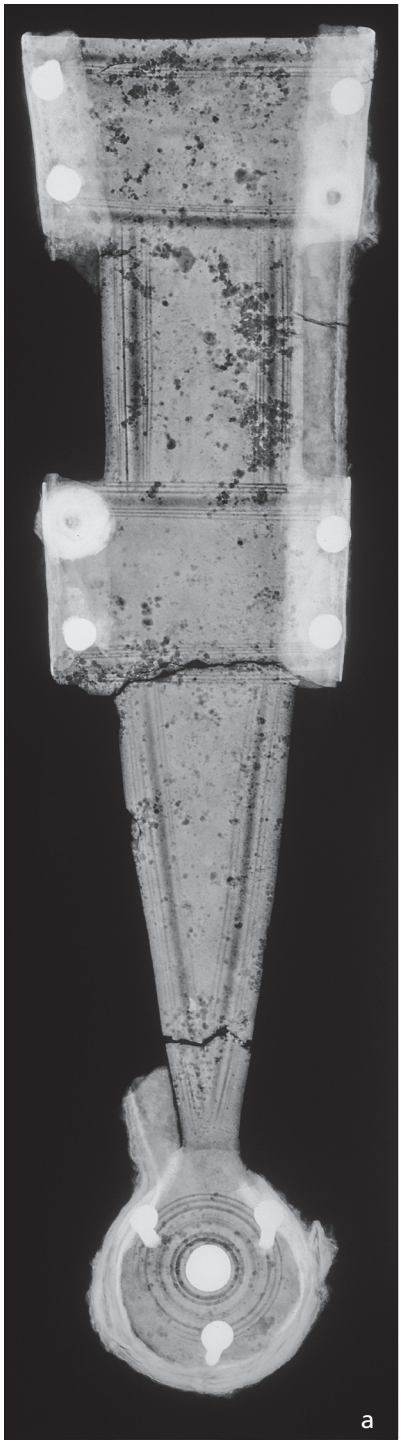

Fig. 118 **a** Radiografía de la vaina puñal de filos curvos ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM R87/540).

La vaina de este puñal, estudiada a través de la radiografía, presenta un estado de conservación desigual. La lámina frontal se conserva completa y prácticamente sin alteraciones provocadas por la oxidación o el fuego, si bien muestra dos fracturas que afectan al tramo inferior y a la contera. Por su parte, las cantoneras las registramos incompletas y fracturadas conservándose únicamente los tramos remachados a los puentes y otro tramo más en la contera. Finalmente, la lámina del reverso, siempre a tenor de la radiografía, parece haberse perdido casi en su totalidad, restando algún fragmento de la misma en la zona superior de la vaina y en la contera.

Los tahalíes, aunque conservan casi todas las piezas que los compusieron, muestran un estado de conservación algo precario en las partes realizadas en hierro donde vemos que las piezas están muy cuarteadas y han perdido algunos fragmentos de las mismas. Por su parte los elementos de bronce, aunque no parece que hayan sufrido daños por el fuego, si observamos dobleces y roturas que han hecho que, entre otras cosas, hayamos perdido la mitad superior de uno de los dos tahalíes.

Se trata de una vaina con sus tahalíes de un puñal de filos curvos del que destaca como elemento más revelador la lámina del anverso, que aúna en una sola pieza de bronce los dos puentes, los tramos verticales y la contera, una pieza que define muy bien al tipo y que, si le añadimos la decoración de acanalados e incisiones, hasta la fecha es prácticamente exclusiva de las vainas del tipo filos curvos. Cronológicamente, podemos encajar estas piezas en un arco temporal entre finales del siglo III y mediados del siglo I a. C. beneficiándose de la cronología que se le aporta al tipo[2065], pero no pudiendo afinar mucho más a tenor de las características que documentamos en él, ya que, hasta el momento, no se han definido fases evolutivas en los puñales de filos curvos dado el estereotipismo de todos sus elementos durante los casi dos siglos de existencia de los puñales.

Partiendo del hecho de que la mayoría de las vainas muestran unas similitudes extraordinarias, los paralelos más cercanos a esta pieza los encontramos en la necrópolis burgalesa de La Cascajera, concretamente en el conjunto 1 y en el conjunto 2 de la tumba 26. Allí vemos como la vaina del conjunto 1 presenta una forma estilizada y una decoración en la contera, a base de círculos concéntricos incisos, muy cercana a la que nosotros tratamos ahora[2066]. Por su parte, la vaina del conjunto 2[2067] muestra parecidos en la decoración de la lámina del anverso, con un

2065 Ruiz Vélez 2005, 31. – De Pablo 2010, 385-392; 2018, 496-503.

2066 Ruiz Vélez 2005, fig. 9. – De Pablo 2018, N. Cat. 244.

2067 En una de las publicaciones de I. Ruiz Vélez se dio a conocer esta pieza como parte de la tumba 27 (Ruiz Vélez 2005, fig. 10), sin embargo, revisando los planos de las tumbas realizados *in situ* durante las excavaciones y los números de inventario hemos podido comprobar que esta pieza apareció en la tumba 26.

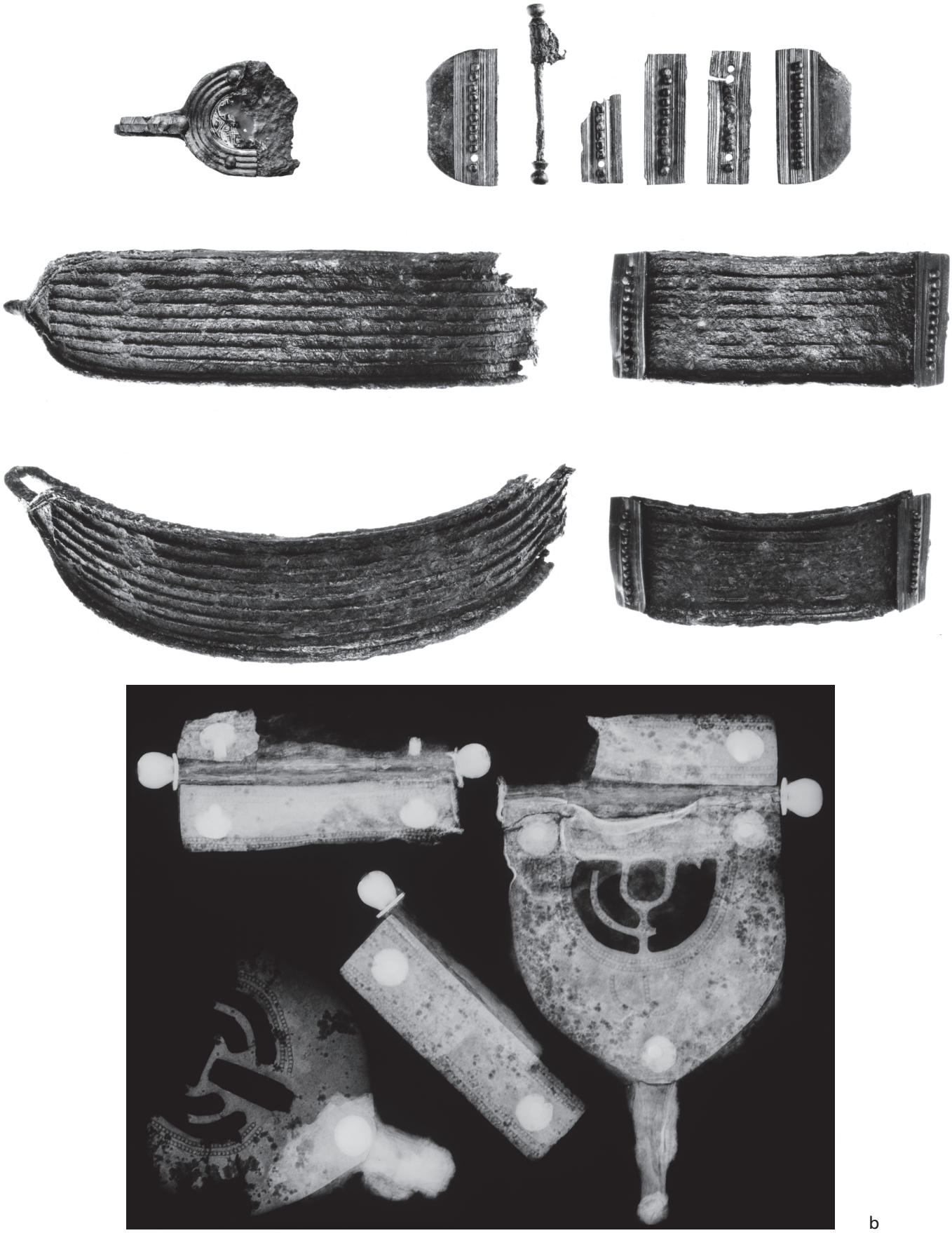

b

Fig. 118 **b** Fotografías y radiografía de los fragmentos del broche ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T91/850, T91/851, T91/853, T91/854, R87/542).

solo acanalado paralelo a cada borde, tanto de puentes como de tramos verticales. Decoración, esta última que también se ha documentado en otras sepulturas de La Cascajera, como en la tumba 8 y en la 12[2068], así como fuera de la necrópolis burgalesa, caso, por ejemplo, de la vaina de la colección de Torkom Demirjian[2069] o en una documentada en el poblado de El Raso de Candeleda[2070].

Algo más complicado se antoja encontrar paralelos para los tahalíes, pues no presentan un estereotipismo tan marcado como las fundas. Morfológicamente hablando, encontramos similitudes con los tahalíes de los dos conjuntos de la tumba 26 o con los del conjunto 2 y 3 de la tumba 22, ambas en la necrópolis de La Cascajera[2071]. Si bien, el tahalí que más parecidos tiene, no solo en la forma sino, sobre todo, en su decoración, es un ejemplar del Monte Bernorio dado a conocer por J. Cabré con junto con varias fíbulas y dos broches pertenecientes a la antigua colección del Marqués de Comillas[2072]. Sin embargo, sí encontramos el troquelado para alojar el gancho del broche practicado en uno de los dos tahalíes que ahora nos ocupan en otros ejemplares, caso de uno de los dos tahalíes de la tumba 11 y otro de la tumba 15 de La Cascajera o en uno de los tahalíes del conjunto custodiado en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín[2073]. Recientemente, la excavación de la sima de La Cerrosa-Lagaña en Asturias, ha deparado el que probablemente sea el ejemplar mas cercano en cuanto a sus parecidos morfológicos y decorativos a los tahalíes que ahora tratamos[2074].

Además de la vaina y los tahalíes de puñal de filos curvos que acabamos de describir, el RGZM recibió la oferta de otros ejemplares tipológicamente afines entre los que destacameos un conjunto formado por una daga, una vaina, restos de dos tahalíes y un broche de cinturón con dos placas articuladas (**fig. 119**). Ante ellos se plantea otra vez el dilema sobre si pertenecían a un único conjunto o si, por el contrario, se trataba de un »Frankenstein« compuesto por partes de distintos conjuntos más o menos próximos, pero incompletos. El análisis que hemos realizado nos inclina a pensar que, efectivamente, se trate de un conjunto original. En primer lugar, porque los elementos que han llegado hasta nosotros no solo no se repiten, sino que encontramos las cuatro partes que forman el conjunto de un puñal de filos curvos: daga, vaina, tahalíes y broche con placas articuladas. En segundo lugar, porque cada una de sus partes muestra una uniformidad morfológica y tipológica, algo que después podremos comprobar cuando las comparemos con otros conjuntos de puñales de filos curvos hallados en excavaciones arqueológicas. Y, en tercer lugar, porque estas piezas llegaron juntas al museo, algo que supone un indicativo de que tuvieron un origen común y procedían de un conjunto cerrado, muy probablemente de una tumba.

Entre todas las piezas se ha reconocido una daga con su vaina, la cual mantiene todavía el elemento en »S« y parte de los tahalíes que sirvieron como agarraderas para unirla con el cinturón. Las características morfológicas y, sobre todo, las dimensiones de la daga y de la vaina hacían que fuera muy probable, sino seguro, que formaran parte de un mismo conjunto. Más difícil era la asociación del broche y las placas con la daga y la vaina, si bien el hecho de que los tahalíes conservaran el reverso unido al elemento en »S« y el anverso separado con una morfología exacta y que la decoración y anchura entre las placas y el broche de cinturón coincidiera a grandes rasgos con la de los tahalíes hizo que viéramos que todas estas piezas pertenecieron seguramente a un mismo conjunto de puñal:

A. Puñal de filos curvos (**fig. 119, A**). La hoja presenta la característica forma pistiliforme que da nombre al tipo, sección plana con los filos biselados, nervio central marcado que recorre la hoja desde la base hasta el tercio inferior y hombros ligeramente incurvados. La superficie de la hoja esta surcada por dos haces de cuatro estrías a ambos lados del nervio central, los cuales convergen en el extremo inferior de la hoja

2068 De Pablo 2018, 463.
2069 Tesoros de la Edad Oscura 2002, 58-59 N. 52.
2070 Fernández Gómez 2011, 285 fig. 450.
2071 De Pablo 2018, N. Cat. 241-242. 244-245.
2072 Cabré 1920, fig. 2a.
2073 De Pablo 2018, N. Cat. 231. 235. 601.
2074 De Luis Mariño/Fanjul/Serna 2021.

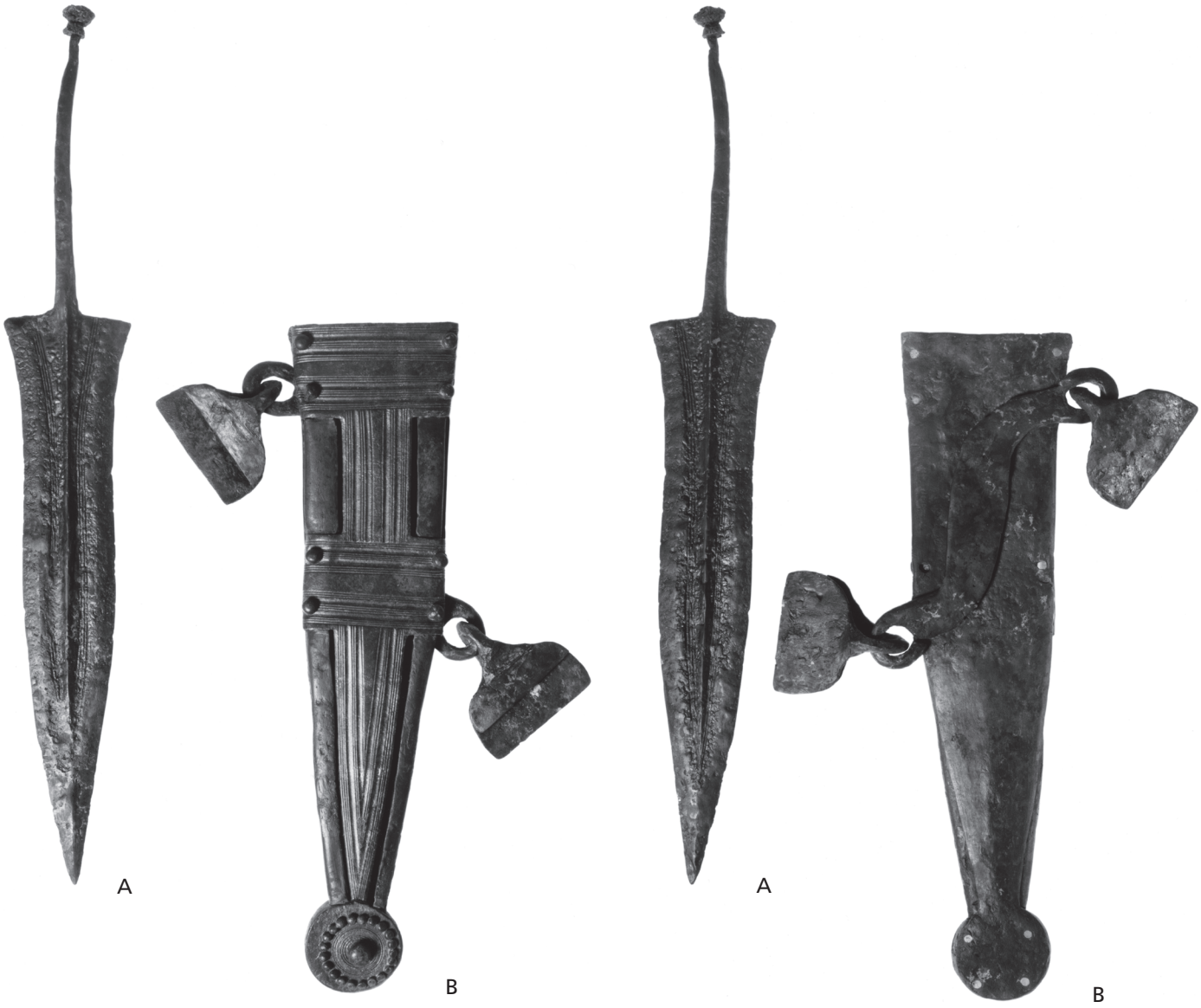

Fig. 119 Fotografías del anverso y el reverso de un puñal de filos curvos (**A**) con su vaina (**B**) ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T86/91-92).

tras la desaparición del nervio. Esta forma de resolver el nervio central y las estrías en el tercio inferior de la hoja es muy característico de esta producción, algo que vemos de forma reiterada en la mayoría de las dagas de filos curvos. Estos dos grupos de estrías presentan un trazado abierto en la parte basal y cerrado en el tercio inferior de la hoja (tipo II de trazado de estrías).

A modo de prolongación, arranca de la hoja una espiga hecha igualmente en hierro, que constituyó el alma de la empuñadura. La espiga, de sección cuadrada, va perdiendo grosor hasta el extremo, donde se dispone una virola de cuerpo troncocónico y la cabeza ovalada realizada en bronce (tipo I).

B. Vaina de un puñal de filos curvos (**fig. 119, B**). La vaina se constituye por una lámina enteriza de bronce en el anverso, una lámina de hierro en el reverso y una cantonera, también de hierro, que recorre el perímetro de la vaina. Estas tres piezas quedan unidas por doce remaches de bronce, situados cuatro en el puente superior, cuatro en el inferior, situándose en ambos casos[2075] en las esquinas, a los que hay que sumar otros cuatro colocados de forma equidistante en la contera. Es cierto que, de la vaina, extraña,

2075 Las tipologías que aquí utilizamos son las definidas por uno de nosotros en sus últimos trabajos (De Pablo 2018; e. p.).

como un pequeño detalle atípico, que en el reverso no se definan los puentes ni los tramos verticales como en otras fundas, reproduciendo de forma aproximada la lámina frontal, sino que todo se resuelve con una lámina enteriza que en algunas partes no deja a la vista ni tan siquiera la cantonera. La vaina presenta un aspecto estilizado acentuado primero por estar hecha para una hoja con una proporción longitud/anchura alta y, sobre todo, por la estrechez de los tramos verticales de la lámina del anverso, que dejan incluso descubierto el espacio entre la cantonera y los citados tramos verticales.

La decoración de la vaina, geométrica y basada en líneas incisas y acanalados paralelos a los bordes, es muy abigarrada, pues rellena prácticamente todo el espacio existente mediante dos acanalados intercalados con tres bandas de líneas rectas incisas paralelas a los bordes de los puentes y de los tramos verticales (tipo 1AIII). La contera, como es habitual, ofrece una ornamentación independiente del resto de la vaina, quedando decorada por círculos concéntricos incisos, que tienen como eje un botón central y quedan enmarcados por una banda perimetral de 22 botones (4 de los cuales actúan como remaches).

En la parte trasera de la vaina se conserva el elemento en »S« que permitió la suspensión de la pieza. Este elemento, llamativo por su anchura, muestra un trazado no excesivamente sinuoso, un evidente engrosamiento en la parte central (tipo 2b) y remata en dos anillas, creadas como una prolongación de sus extremos. De las dos anillas aún penden los tahalíes que unieron la vaina con el cinturón militar, los cuales se conservan completos pero despiezados. Así la parte trasera de los tahalíes y la argolla que de ella se prolonga, realizadas en hierro, están todavía unidas a las anillas, en tanto que la lámina del anverso, realizada en bronce, y las piezas que compusieron la bisagra y articularon el tahalí en su unión con el cinturón, están separadas, si bien como decimos aún se conservan.

Los tahalíes presentan una morfología semioval (tipo II) de gran anchura y están decorados en su base por una banda de once botoncitos enmarcada por dos frisos compuestos por una acanaladura y dos bandas de tres líneas horizontales. A tenor de los restos que han llegado hasta nosotros, es probable que, en la base, los tahalíes poseyeran una bisagra, cuyo eje remataba en sus extremos por dos virolas de cuerpo troncocónico y cabeza ovalada, que articulaba el tahalí con una presilla, formada por dos placas, una de hierro en el reverso y otra de bronce en el anverso que reproduce la misma decoración que la base del tahalí.

C. Broche y placas articuladas (**fig. 118b**). La parte metálica del cinturón se compone, como decíamos arriba, de broche y dos placas articuladas. El broche, hecho en hierro, presenta una forma rectangular, perfil arqueado y un remate apuntado en su extremo distal, el cual finaliza en un garfio o gancho, de sección rectangular en su base y circular en su desarrollo, que sirvió para prender el cinturón. El extremo proximal del broche esta fracturado, si bien no parece que la pérdida de esa parte del mismo sea muy importante, además de suponer que esta parte del broche remataría en una bisagra para articular con la primera de las placas metálicas. Sobre los bordes del broche se disponen dos crestas que enmarcan el espacio decorativo, el cual consiste en ocho bandas rectas, longitudinales y paralelas a los lados, ornamentadas con triángulos enfrentados, dispuestos a modo de zigzag, rellenos de quince perlitas, las cuales están separadas por baquetones con decoración cordada. Las bandas finalizan al unísono, justo en el punto donde empieza el remate apuntado del extremo distal, quedando el espacio triangular del remate ornamentado con algunos otros motivos, posiblemente circulares, que no alcanzamos a distinguir en las imágenes que han llegado hasta nosotros.

Las dos placas tienen una forma rectangular, un perfil ligeramente arqueado y están realizadas en hierro. Ambas placas muestran una decoración similar a la del broche, es decir, dos crestones laterales que enmarcan un espacio decorativo articulado por ocho bandas longitudinales de triángulos enfrentados rellenos de perlitas, las cuales están separadas por baquetones con decoración cordada.

La unión entre las dos placas y entre una de estas y el broche se hizo mediante bisagras, las cuales quedaban ocultas tras una pequeña lámina rectangular hecha de bronce. Esta lámina está decorada con una banda de once botoncitos enmarcada por dos frisos compuestos por una acanaladura y dos bandas de tres líneas horizontales (decoración idéntica a la que veíamos en las láminas que cubrían las bisagras de los tahalíes, incluso llegando a tener el mismo número de botoncitos). De las bisagras se conservan dos ejes con sus topes o virolas (de cuerpo troncocónico y cabeza ovalada) en una de las placas, la cual suponemos que sería la central situándose entre el broche y la segunda placa, y dos láminas de cubrición para las articulaciones de las bisagras y la presilla del final del cinturón, algo que vemos en la segunda placa, la cual conserva esas dos láminas en sus extremos.

El puñal y la vaina presentan una conservación muy buena que se observa en cada una de sus partes. Así los elementos de hierro, tales como la hoja o la espiga en la daga, o las cantoneras, el elemento en »S« o la lámina del reverso en la vaina, apenas cuentan con pequeños cuarteados en la superficie y no documentan ninguna pérdida de importancia. Probablemente la hoja sea uno de los marcadores que mejor revela el estado de conservación del conjunto, pues no solo mantiene el nervio central en todo su desarrollo sino también el trazado de las delicadas estrías desarrolladas en su superficie. En su caso, las piezas de bronce aún tienen una mejor conservación, con una pátina perfecta, describen al milímetro cada uno de sus detalles y no manifiestan ninguna evidencia de haber sido sometidos al fuego o mínimamente termoalterados.

Por su parte, el broche y las placas articuladas presentan un estado de conservación algo peor que la vaina y el puñal, que podemos calificar como regular o, incluso, precariamente bueno. Tanto el broche como las placas se muestran afectados por la oxidación lo que ha provocado pérdidas en los crestones y baquetones que surcan la superficie del anverso de todas ellas. Asimismo, documentamos pérdidas en las tres piezas, en el caso del broche, el extremo proximal se encuentra fracturado en tanto que las placas articuladas, aunque conservan parte de la bisagra, esta se encuentra en un estado algo precario y fragmentario. Por el contrario, todavía hoy podemos observar el número de bandas desarrolladas en la superficie del broche y de las placas, la decoración de triángulos enfrentados desarrollada en ellas, además de conservar la práctica totalidad de las tres piezas, que mantienen algunas partes tan delicadas como el garfio en todo su desarrollo.

Tanto la morfología, la estructura como las dimensiones y la decoración de todas las piezas que componen el conjunto del puñal (daga, vaina, tahalíes, broche y las placas) están dentro de los rasgos más canónicos de los puñales de filos curvos, por lo que no hay duda en cuanto a su adscripción al tipo. Es cierto que podemos destacar o puntualizar algunos detalles atípicos, no así excepcionales, dentro del tipo filos curvos. Por ejemplo, en el caso de la hoja, vemos como el trazado incurvado de los hombros constituye un rasgo poco común y a la vez una variante de los hombros rectos de la mayoría de los ejemplares, pero nunca como algo excepcional, tal y como demuestran otros ejemplares como el puñal de la tumba 3 de La Cascajera[2076]. Por su parte, respecto al broche, podemos señalar un pequeño detalle al respecto, las bandas decorativas en la mayor parte de los broches de los puñales de filos curvos tienden a converger dos a dos en el remate apuntado, como por ejemplo lo vemos en el de la tumba 11 de La Cascajera o en el del conjunto 2 de la tumba 26 de esa misma necrópolis burgalesa. Sin embargo, las bandas que decoran el broche que ahora nos ocupa como decíamos arriba finalizan justo en el punto donde arranca el remate apuntado del extremo distal creando un nuevo espacio decorativo, algo que es inusual, pero no excepcional, ya que hemos visto soluciones similares en otros broches como en la pieza del conjunto 1 de la tumba 26 de La Cascajera.

Las piezas que ahora son objeto de análisis pueden fecharse *grosso modo* entre finales del siglo III y mediados del siglo I a. C., tomando como referencia la cronología que se le da a los puñales de filos curvos. Si bien, nos podríamos aventurar a proponer unas fechas algo más bajas dentro de ese amplio arco y situar el

2076 De Pablo 2018, N. Cat. 226.

conjunto que ahora nos ocupa a partir del siglo II a. C., a tenor de los rasgos de las piezas que componen el lote, tales como una decoración abigarrada en la lámina del anverso de la funda o la presencia normal y no excepcional de piezas articuladas, además de la inexistencia de rasgos arcaizantes en las mismas, tales como láminas de cubrición partidas, o lo que es lo mismo, no enterizas.

En el caso del puñal, tanto la hoja, los hombros como el trazado de las estrías muestra importantes parecidos al puñal de la tumba 3 y el conjunto 1 de la tumba 26, ambas, de La Cascajera. Por su parte, la virola, de cuerpo troncocónico y cabeza ovalada (tipo I), presenta una morfología igual a las que rematan la espiga en algunas dagas de la necrópolis de La Cascajera, caso por ejemplo de la de la tumba 19, la del conjunto 1 de la tumba 26, la de la tumba 34 o la de la tumba 11, estando estas dos últimas vinculadas a los llamados pomos de cilindros, único tipo de pomo conocido hasta el momento para los puñales de tipo filos curvos y que pudo ser el que tuvo el puñal que ahora analizamos.

En relación a la vaina, su decoración, aunque parece muy frecuente pues alterna acanalados y estriados como la gran mayoría de las piezas del tipo, solo la vemos en la vaina de la tumba 4 y 11 de La Cascajera, ejemplares, estas dos, en las que se documentan dos acanaladuras en los tramos verticales y dos en los puentes, siempre paralelas a los bordes y enmarcadas por estriados o incisiones. Por su parte, la decoración de la contera, de círculos concéntricos con 22 botones perimetrales también la tiene la vaina de la tumba 11 de La Cascajera como referencia, además de la del conjunto 2 de la tumba 26 de esa necrópolis.

Por último, el broche y las placas articuladas encuentran paralelos, ya sea en la decoración o en la estructura, en las tumbas 11, 12, 19, 31 o 34, así como en los dos conjuntos de la tumba 26 de la necrópolis de La Cascajera, la cual, como vemos, se muestra hasta el momento como el faro de referencia a la hora de estudiar los puñales de tipo filos curvos.

Es cierto que dadas las características de los puñales de filos curvos podemos encontrar muchos paralelos en cada uno de los elementos que componen el conjunto, si bien el conjunto que más similitudes guarda con el nuestro es el conocido conjunto de la tumba 11 de La Cascajera.

Con los datos aportados, el conjunto del puñal debe fecharse entre fines del siglo III y mediados del siglo I a. C.

Otro puñal destacado, aunque de tipología distinta a los dos anteriores, es el puñal de tipo Monte Bernorio compuesto, otra vez, únicamente por dos piezas, una daga (A) y su vaina (B) (**fig. 120**). Destaca por presentar una hoja triangular, de filos levemente curvados, sin estrangulamiento en el tercio inferior y de sección de cuatro mesas. La empuñadura, montada sobre una espiga central y dos laterales, todas de sección circular, conserva la guarda y el pomo, habiéndose perdido el puño. La guarda muestra una amplia escotadura para recibir la pestaña de la vaina, tiene aristas rematadas en plano en sus bordes superiores y las aletas, con mucho vuelo, terminan en un plano recto (tipo V)[2077]. El pomo con estructura navifome, lados desarrollados, curvatura axilar acentuada y parte alta cerrada en plano (tipo XI o martillete), donde se observa el tope donde remataría la espiga que constituye el alma de la empuñadura.

La única decoración del puñal se sitúa en la valva del anverso del pomo donde encontramos dos bandas con decoración sobredorada en bronce dispuestas en vertical a uno y otro lado el eje del puñal

La vaina muestra una embocadura ancha con una pestaña trapezoidal y aletas con mucho vuelo en proporción al cuerpo, las cuales muestran, además, una curvatura axilar prolongada y tendida y están rematadas en un plano recto vertical en su extremo (embocadura tipo VII). En la parte superior del cuerpo tiene dos orejetas semicirculares (tipo III) en las que se disponen dos remaches con cabeza en forma de disco hechas en hierro (tipo Xa), los cuales fijan en la parte trasera una presilla con forma de cinta. La parte inferior de cuerpo carece del característico estrangulamiento del fuste y remata en una contera discoidal destacada.

2077 Las tipologías que aquí utilizamos son las definidas por uno de nosotros en sus últimos trabajos (De Pablo 2018; e. p.).



Fig. 120 Fotografías del puñal bernoriano con vaina ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/758, T88/759, T88/760).

Esta contera se forma por la prolongación de las dos valvas que constituyen la funda, las cuales doblan sus bordes al interior, creando una contera hueca, y se unen por medio de cuatro remaches de hierro con cabeza hemisférica. Finalmente, en la parte trasera de la contera encontramos una argolla de la que pende una cadenilla de tres eslabones y una escarpia con una arandela.

La decoración de la vaina se limita a tres (o tal vez cuatro) láminas de bronce sobredorado horizontales bajo las orejetas. Estas laminitas están separadas por baquetones y parece desarrollarse en ellas un zigzag.

En realidad, podemos hablar de que ha llegado hasta nosotros parte de un conjunto de puñal, compuesto por daga y vaina, que, casi con total seguridad, pertenecieron al mismo conjunto al que le falta el broche. Desconocemos si este conjunto, que lo tratamos como un lote, fue el único ajuar de una sepultura o bien solo han llegado hasta nosotros estas dos piezas.

La conservación de estas dos piezas es muy buena, puesto que conservan todos los elementos metálicos que formaron en su momento tanto el puñal como la vaina. Asimismo, no presentan grandes corrosiones que hayan provocado la pérdida de la capa superficial de alguna parte de esas piezas, además de conservar las láminas de bronce sobredorado y mantener todavía un elemento tan frágil como la cadenilla del reverso de la contera. Es cierto que el puñal no conserva el puño, un elemento raro en lo que a su conservación se refiere, y que hasta la fecha solo se ha podido recuperar totalmente en un ejemplar de Soto de Medinilla, en otro de manera parcial (puñal de la tumba 28 de Las Ruedas) y de manera residual en varios ejemplares (caso del puñal de la tumba 109 de Las Ruedas). Por su parte la vaina se conserva completa, sin perdidas ni fracturas de entidad. Todo ello hace que estemos ante un conjunto muy bien conservado, que, sin embargo, como decíamos, carece del broche.

El conjunto se adscribe a la fase final de la producción de los puñales de tipo Monte Bernorio. Los rasgos no solamente de la daga sino también de la vaina evidencian que se trata de un conjunto con cronologías bajas dentro del tipo bernoriano y situado en los últimos estadios evolutivos. Comenzando por el puñal, son muchos los rasgos que nos lo sitúan en esta fase, si bien, tres son, los más destacados: un pomo de tipo martillete (tipo XI), una guarda de aletas con mucho vuelo, pero con las aristas rematadas en chaflán (tipo V) y una hoja triangular con los filos levemente curvados y sin estrangulamiento inferior. Por su parte, la vaina también tiene cuatro rasgos que indican con claridad su encaje en esta última fase evolutiva de los Monte Bernorio: una embocadura de aletas prolongadas, pero con la arista axilar y el extremo achaflanado, unos remaches de disco en las orejetas (Xa), ausencia de un estrangulamiento en el fuste y una cadenilla en el reverso de la contera.

En relación a la cronología de nuestro conjunto lo fechamos en la segunda mitad del siglo III a. C. que son las fechas que se manejan para los puñales de la última fase evolutiva o fase final de los puñales Monte Bernorio.

En relación a los paralelos encontramos conjuntos de similares características (puñales de la fase final con conteras discoidales) en cinco cementerios de la cuenca del Duero y el Alto Ebro: Las Cogotas, Carasta, Piñuelas, Las Ruedas y Miraveche. En la necrópolis de Las Cogotas se documentó un conjunto de puñal de similares características al que ahora tratamos en la tumba 1359[2078], si bien la guarda parece algo menos evolucionada a la nuestra y los remaches de las orejetas de la vaina, de forma cónica, tienden hacia modelos un poco más arcaizantes. La necrópolis alavesa de Carasta rindió en su primera tumba (depósito 1)[2079] un ejemplar con rasgos parecidos, si bien no termina de coincidir morfológicamente en el pomo, pues presenta un aspecto un poco más contundente (tipo IX) ni en la guarda, elementos, que, sin embargo, sí muestran las mismas características en la estructura y serían cronológicamente contemporáneos. Por su parte, en la necrópolis de Piñuelas, concretamente en el conjunto 33, se documentó el que puede ser el ejemplar más

[2078] Cabré 1931, lám. XIII; 1932, 134 lám. LXIX.

[2079] Filloy/Gil 1997, 141 fig. 1, 1. 3. – De Pablo 2018, N. Cat. 1.

parecido a la daga que ahora tratamos, puesto que tiene un pomo de tipo martillete (tipo XI) y la guarda presenta unas aletas con mucho vuelo y que cuya arista está achaflanada, por el contrario, la hoja está fracturada y el extremo inferior de la misma perdido, lo que hace que no podamos asegurar si esta tenía un trazado de lengua de carpa o, muy probablemente, triangular de filos curvados, como nuestra hoja. La necrópolis de Pintia es la que ha rendido más ejemplares de morfología y estructura similar a la al conjunto que ahora tratamos, la necrópolis vallisoletana deparado puñales o vainas de características similares en la tumba 35, 77, 107, 109 y 172 entre otras, si bien, ninguna de ellas tiene el mismo tipo de pomo, siendo naviformes con la parte alta cerrada (tipo VIII), caso de la tumba 77, 107 o 172, o de aspecto más contundente que el que tratamos (tipo IX), como en la tumba 35 o 109. Finalmente, en la necrópolis de Miraveche encontramos dos ejemplares adscritos a las tumbas 60 y 62 (?), dos conjuntos que coinciden con la forma de la hoja o presentan una vaina discoidal sin estrangulamiento en el fuste, sin embargo, difieren en otros aspectos como el pomo, de tipo naviforme cerrado en la parte alta (tipo VIII) o en presentar una embocadura más estrecha en la vaina o unos remaches diferentes en las orejetas de la funda.

Como decíamos anteriormente, todos los conjuntos a los que hemos hecho alusión tienen vainas rematadas en un solo disco, no obstante, hay algunos otros paralelos en los que el puñal y su vaina muestran características similares tanto a la daga como a la vaina que ahora tratamos, pero esta última se remata con una contera tetradiscoidal. Este es el caso de la vaina del conjunto 70 de Piñuelas, que, podríamos decir, repite muchas de las características de nuestro conjunto de puñal, caso del pomo de tipo martillete (tipo IX), la estrechez de la hoja o la ausencia de estrangulamiento en el fuste de la vaina, pero la contera ser resuelve con cuatro discos. Para finalizar, nos gustaría llamar la atención de la cadenilla situada en la parte trasera de la contera de nuestro ejemplar, un elemento que le aporta una gran personalidad al puñal y que mayoritariamente se documenta en las vainas de las conteras tetradiscoidales, caso por ejemplo de la vaina del conjunto 14, 62, 66, 69 de Piñuelas[2080] o la del ya citado conjunto 70, si bien, tampoco es extraño verlas en vainas de un solo disco, como vemos en los dos ejemplares de las tumbas 60 y 62 de Miraveche, mencionados arriba. Algo similar ocurre con las tres espigas de la empuñadura, propias siempre de los puñales más complejos, o lo que es lo mismo, a conjuntos con vainas tetradiscoidales. Todo ello, lejos de sorprendernos, fortalece la idea de que en las últimas fases de los puñales Monte Bernorio las características de los conjuntos con vainas tetradiscoidales y de un solo disco se acercan mucho, hasta el punto de no poder afirmar, como ocurre en las fases anteriores, que los conjuntos con vainas de cuatro discos son los más costosos y ostentosos que las de un solo disco.

El último elemento ofensivo, también comercializado por F. Cunillera como prácticamente todos los comentados anteriormente, es un puñal de antenas atrofiadas del tipo Alcacer do Sal (**fig. 121a-c**) que se conserva íntegro aunque privo de su vaina, adscribible al tipo Alcacer do Sal[2081] o IIA2[2082]. El puño es facetado aunque con las aristas redondeadas o suavizadas, con enrosamiento central, con una riquísima decoración incisa de motivos trenzados y espirales sobre la parte frontal de la empuñadura. Las antenas, dispuestas de manera equilibrada sobre arranques ligeramente sobresalientes del extremo proximal de la empuñadura, son de tipo hemisféricas y se tocan entre sí. Parecen más propios de la serie IIA1 o tipo Almedinilla. La hoja es ancha, con una serie de estrías enmarcadas por acanaladuras anchas en la zona central de la hoja. El tipo es una producción ibera meridional, tal y como ha demostrado Quesada que incluso ha sugerido la Alta Andalucía[2083]. La cronología parece situarse, *grosso modo*, en el siglo IV a. C.

Por último hemos dejado las armas defensivas, que consisten en pocos ejemplares pero especialmente destacados dentro de las producciones de panoplias peninsulares y que, además, han sido objetos de pro-

2080 De Pablo 2018, N. Cat. 16. 38-39. 41. 106.
2081 Cuadrado 1963.
2082 Quesada 1997a, figs. 164-165.
2083 Quesada 1997a, 283-285.



Fig. 121 **a-c** Fotografías del puñal de frontón ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T91/524-526).

fundos estudios de síntesis además de cierta presencia mediática: nos referimos a varios cascos de tipo hispano-calcídico y a los discos de coraza con los que fueron comercializados, de los que, como ya hemos expuesto anteriormente, el RGZM obtuvo un par de ejemplares[2084] y pudo documentar otro más, que además restauró (*vid. infra*).

Sobre los cascos, hemos tenido ocasión de comentar en repetidas ocasiones la importancia de su paso por el RGZM para contribuir al estudio y documentación del expolio de Aranda de Moncayo, puesto que fueron las declaraciones del anticaurio F. Cunillera y las fotografías y radiografías de estos cascos en las instalaciones del RGZM lo que permitieron constatar el momento en que se estaban produciendo los expo-

2084 § Capt. 6.

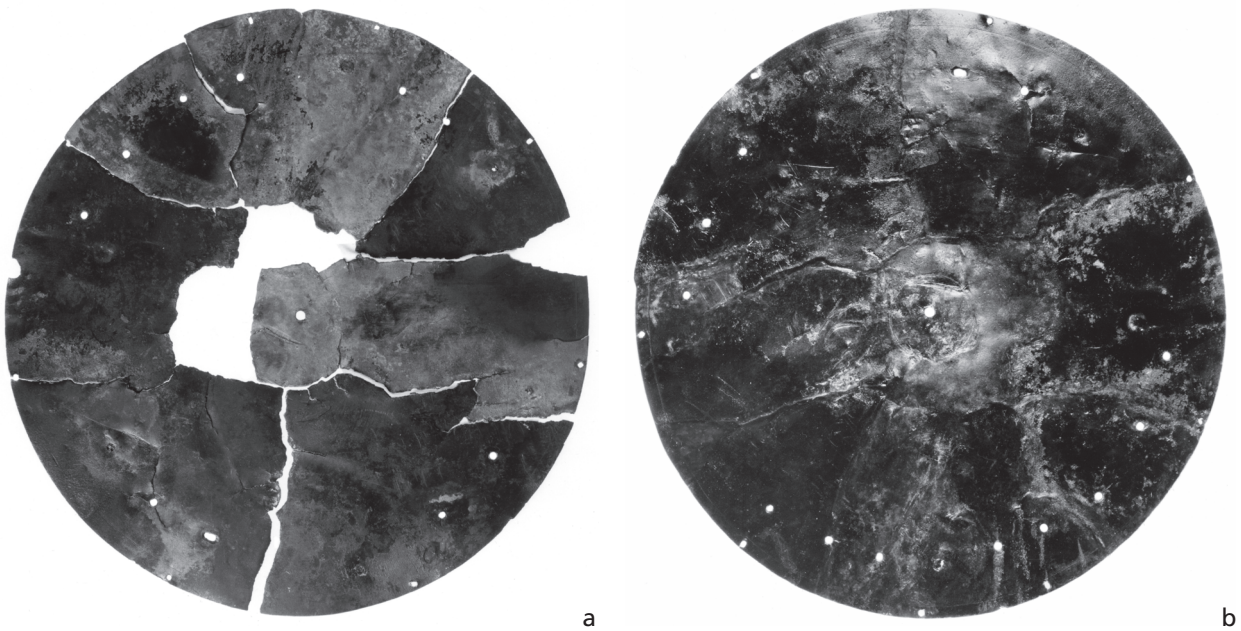

Fig. 122 a-b Fotografías del disco de coraza ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T91/221 [a], T91/523 [b]).

lios y la exportación ilegal de esas piezas, además del estado de conservación en el que se comercializaron inicialmente. Tanto las fotografías como las radiografías de esos cascos han sido reproducidas en distintas publicaciones monográficas sobre los cascos hispano-calcídicos, y su comentario también desarrollado en esas ocasiones[2085]. La cronología de estos cascos se ha propuesto entre finales del siglo IV y todo el siglo III a. C.[2086] y su distribución geográfica se ha revelado como especialmente concentrada en área celtibérica, particularmente entre Aratis y Numancia.

Solo otro casco llegó a ofrecerse al RGZM, aunque no para su adquisición sino como donación a causa de su mal estado de conservación. Se trata del casco de tipo Alpanseque-Almaluez que el anticuario F. Cunillera regaló a la institución y que hemos comentado (N. Cat. 71)[2087].

El tema de los discos de coraza que ingresaron (N. Cat. 73-74)[2088] en la colección del RGZM lo hicieron de la misma manera que el casco de tipo Alpanseque-Almaluez, es decir por donación de F. Cunillera ante la imposibilidad de comercializar unos objetos arqueológicos en tan mal estado de conservación a causa de su alta fragmentación. Junto a ellos, en cambio, llegó otro disco igualmente fragmentado aunque con mayor superficie conservada, lo que permitió que se restaurara y se reintegraran las partes ausentes en las instalaciones del RGZM. Se conserva documentación gráfica de como llegó, es decir de antes de la restauración, y de después de la restauración (fig. 122a-b). Sin duda, este ejemplar completaba la serie de discos de coraza que F. Cunillera traficaba como procedentes del mismo depósito de armas de Aranda de Moncayo más o menos completos, aunque siempre con evidentes trazas de inutilizaciones rituales como plegados y deformaciones varias que, de manera progresiva, fue adquiriendo A. Guttmann[2089]. Son varios los discos de coraza que ingresaron en dicha colección y que han sido recientemente puestos en venta de nuevo, aunque

2085 Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, N. Cat. 10 fig. 39; N. Cat. 14 figs. 53-54; N. Cat. 15 figs. 56-57; N. Cat. 16 fig. 59 láms. 1, 1-3; 2, 1-2; 3, 1-2; N. Cat. 22 fig. 73. – Lorrio et al. 2019, 108-109 fig. 4d. – Graells i Fabregat/Müller-Karpe 2021, figs. 1a-b; 2a-b; 3. 5a-b. – Graells i Fabregat e. p. b.

2086 Graells i Fabregat/Lorrio 2021b, 83-87.

2087 § Capt. 5.

2088 § Capt. 6.

2089 Graells i Fabregat 2014b, N. Cat. 39-43 fig. 102.

no el que se documentón en el RGZM[2090]. La coherencia de la mayoría de los discos de coraza atribuidos al hallazgo de Aranda de Moncayo coinciden con el fragmento N. Cat. 72 que donó mucho antes al RGZM A. Schulten, procedente del entorno numantino. De manera que si atendemos a las características de la composición del metal utilizado[2091] y la morfología de la serie, es muy factible la procedencia concentrada de estas producciones entre Aratis y Numancia, lo que, además refuerza la documentación para ver como en ese momento el saqueo que comercializaba F. Cunillera había agotado o había abandonado lo que citaban como »Numantia« y concentraban su interés en lo que los saqueadores llamaron inicialmente »Termantia«, que es como F. Cunillera citaba al yacimiento de donde procedían esos discos de coraza y los ya mencionados cascos hispano-calcídicos.

2090 Lorrio et al. 2019, 115-121 figs. 5a; 6c.

2091 § Capt. 6.

PABLO CAMACHO RODRÍGUEZ · RAIMON GRAELLS I FABREGAT
ALBERTO J. LORRIO ALVARADO

9 ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS ADQUIRIDOS POR EL RGZM

A lo largo del presente volumen se ha indicado para buena parte de los objetos estudiados su pertenencia a determinados »conjuntos«. Se trata de grupos de objetos que fueron adquiridos como ajuares de sepulturas completos. Son un total de diez, cuyas procedencias serían »Numancia« para ocho de ellos, »Úbeda« y »Palencia«. En las siguientes páginas se repasa su composición y se plantea la coherencia que presentan como ajuares, ante la posibilidad de que realmente se trate de objetos de procedencias diversas que se han unido para aumentar su valor conjunto al ofrecerlos como ajuares funerarios concretos.
Para ello se acompaña cada descripción de una tabla resumen con todos los elementos asignados a dicho conjunto, en el que consta tanto el N. Inv. como el N. Cat. asignado en este catálogo. Para que la tabla resulte útil, se incluye la datación tipológica propuesta en su respectivo capítulo. Al mismo tiempo, se ilustra cada conjunto con un montaje de los objetos dibujados, con una sola vista aquellos ya tratados en capítulos anteriores y con la máxima información (secciones y vistas) aquellos no considerados hasta aquí (cuchillos, anillas o tijeras).

LO QUE SE COMPRÓ

Los conjuntos descritos a continuación fueron comprados en los años 1986 (Úbeda), 1987 (Numancia 1-8)[2092] y 1988 (Palencia 4) a un solo comerciante, F. Cunillera. Únicamente conocemos la fecha exacta de adquisición para los conjuntos Numancia 2 y 3, que fueron adquiridos el mismo día, 4 de mayo de 1987. No obstante, parece que los ocho conjuntos se dividen a su vez en dos grandes bloques, a partir de los números de inventario; los conjuntos Numancia 1-4 cuentan con números de inventario RGZM consecutivos (O.40878-81), mientras que el resto (Numancia 5-8) tiene números de inventario también consecutivos pero discontinuos respecto a los anteriores (O.40714-17).
En cuanto al resto de objetos estudiados en el volumen, y que no forman parte de ninguno de estos conjuntos, fueron comprados también en su totalidad a F. Cunillera entre los años 1985 y 1991, con la excepción de los N. Cat. 23-24 (de cuya adquisición no se tienen datos), N. Cat. 71 (del que no se tiene la certeza, pero creemos que igualmente se compró a F. Cunillera), N. Cat. 72 (donación de A. Schulten), y los N. Cat. 73-74 (donados al museo por F. Cunillera en 1990).
La fiabilidad de las asociaciones propuestas, como veremos, varía de unos casos a otros, aunque M. Egg los dio a conocer como un conjunto de ajuares de »Waffengräber« fechadas entre el »Späthallstattzeit bis in die Mittellatènezeit« caracterizados por las armas, que siguen una estructura bastante reiterativa, pero con ornamentos personales o de vestimenta prácticamente ausentes[2093]. Egg lamentaba que no se hubiera recogido la cerámica asociada, lo que era de esperar al mostrar todas las piezas evidencias de la acción del fuego y, consecuentemente, se esperaría la presencia de una urna de incineración asociada.

2092 Todos estos conjuntos fueron comentados, de manera esquemática, en Egg 1989, 776.

2093 Egg 1989, 776.

- Por un lado, tenemos un conjunto de ajuares como los de **Numancia 1, 2 y 7** que presentan asociaciones bien contrastadas en necrópolis del área celtibérica del Alto Tajo-Alto Jalón y Alto Duero, como Aguilar de Anguita o Alpanseque y que por lo tanto podemos considerar que responden a ajuares que han mantenido las asociaciones originales. Egg consideró los conjuntos 2 y 7 como los más antiguos por la presencia de las espadas de antenas con remates en forma de seta (»Pilzantennen und Spatelscheiden«), mientras que situaba el conjunto Numancia 1 como inmediatamente posterior en base a la espada de frontón[2094]. La única discordancia entre nuestra lectura y aquella propuesta por Egg es que, en su opinión, posiblemente también el conjunto 5 encajaría en este bloque antiguo mientras que nosotros lo situamos ya en la siguiente fase (*vid. infra*).
- Otro grupo, más reciente que debería situarse en el paso entre los siglos IV-III a. C., lo integran los conjuntos 3, 4, 5, 6 y 8. **Numancia 3**, presenta asociaciones que encajan con lo visto en los casos anteriores, como la espada, las dos puntas de lanza, el cuchillo o los elementos de escudo, pero otros evidencian la mezcla, intencionada o no, de materiales, al incluir un segundo juego de piezas relacionadas con el manejo y el transporte del escudo, lo que es del todo anómalo, y un podón. Esta mezcla de materiales se evidencia igualmente en casos como el conjunto **Numancia 5**, donde la espada de tipo Aguilar de Anguita o la punta de proyectil difícilmente encuentran acomodo en un mismo conjunto, aunque se conozcan algunas puntas de jabalina de pequeñas dimensiones en las cronologías que comentamos, pero no con la hoja de forma rómbica; **Numancia 6**, donde el bocado de caballo es un elemento claramente distorsionador respecto al resto de elementos, **Numancia 4**, en este caso al presentar una espada tardía de tipo La Tène interpretada como un *gladius hispaniensis*, que por la cronología que presenta no puede relacionarse con piezas como las del escudo, claramente anteriores; o **Numancia 8**, aquí con una espada lateniense asociada a un puñal biglobular, entre otros elementos, a los que se podría haber añadido tras su hallazgo un hacha, otro elemento anómalo, aun cuando conocemos algunos pocos casos en los que se han incluido piezas similares en los ajuares.

Como vemos se trata de ocho conjuntos, con diferente grado de fiabilidad, todos ellos procedentes del expolio de una o, más probablemente, varias necrópolis del área celtíberica. La amplia cronología de los conjuntos, con una horquilla cronológica que oscila entre los siglos V y II a. C., parece sugerir la procedencia de cementerios diversos, aunque conozcamos casos, como Carratiermes o Quintanas de Gormaz cuya larga vida abarca igualmente el periodo comentado[2095], por lo que no puede desecharse ningún escenario. Sí creemos en cambio que con bastante probabilidad ninguno de los ajuares estudiados tiene la procedencia que pregonan, esto es, la necrópolis de Numancia, decantándonos por la zona del Alto Duero-Alto Jalón para los conjuntos o piezas más recientes, con espadas latenienses o puñales bidiscoidales, y esta misma zona o la del Alto Tajo para los ajuares o elementos de mayor antigüedad.
Otra procedencia cabe plantear para el denominado conjunto **Palencia 4**, en este caso de probable origen en el área vaccea o vetona, aunque la duplicidad de tahalíes por ejemplo plantea la mezcla de conjuntos.
Finalmente, el conjunto procedente de **Úbeda** carece de cualquier fiabilidad pues junto a piezas prerromanas incluye otras que remiten a contextos plenamente romanos.
A continuación, realizamos un breve repaso a los conjuntos adquiridos por el RGZM como posibles ajuares funerarios:

2094 Egg 1989, 776.

2095 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2.

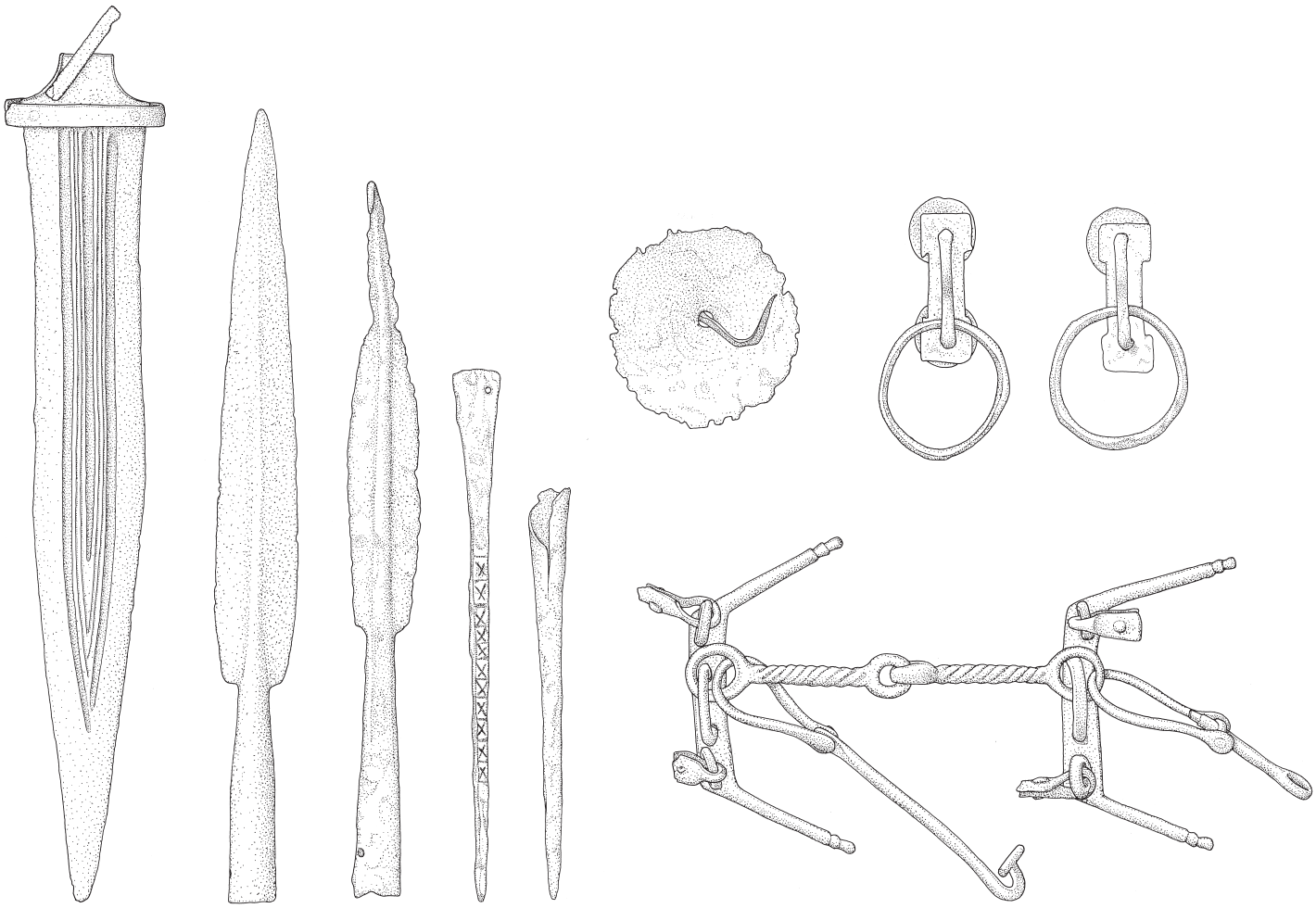

Fig. 123 Conjunto Numancia 1. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

Conjunto Numancia 1 (fig. 123)

El conjunto Numancia 1[2096] se encuentra formado por diez elementos que se corresponden con los números de inventario del RGZM O.40878/1-10[2097]. A lo largo del texto recogemos y estudiamos nueve de estos objetos: la espada de frontón (N. Cat. 1)[2098], dos puntas de lanza (N. Cat. 29 y 43), dos regatones (N. Cat. 51-52), dos elementos de escudo (N. Cat. 62-63), un posible umbo de escudo (N. Cat. 70) y un bocado de caballo (N. Cat. 80), a los que habría que añadir un pequeño elemento metálico en forma de »L« cuya función no hemos logrado identificar y que no se ha ilustrado.

2096 Egg/Pare 1995, 228 N. 3 lám. 78, 1. 3.
2097 La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.
2098 La espada fue reproducida en Egg 1989, fig. 66.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
1	Espada frontón	O.40878/1	Segunda mitad s. V - primera mitad s. IV a. C.
29	Punta de lanza	O.40878/3	Finales s. V - s. II a. C.
43	Punta de lanza	O.40878/2	s. V - mediados/finales s. IV a. C.
51	Regatón	O.40878/5	
52	Regatón	O.40878/4	
62-63	Elementos escudo	O.40878/6-7	ss. V-IV a. C.
70	Umbo escudo	O.40878/8	ss. V-IV a. C.
80	Bocado caballo	O.40878/9	ss. IV-II a. C.
	Elemento en »L«	O.40878/10	

Se trata de un conjunto que, sin dificultad, puede adscribirse a la fase IIA1 de Lorrio[2099], fechada *grosso modo* entre los siglos V-IV a. C., con ejemplos similares en las necrópolis de Aguilar de Anguita, tumbas L[2100] y M[2101], Sigüenza-29[2102] o, sobre todo, Alpanseque, como la tumba 12 de la calle II[2103], muy similar en lo que a la composición del ajuar se refiere, lo que permite precisar la fecha del conjunto, en el siglo V a. C. sin descartar una fecha ya del siglo IV a. C. La simple comparación con estos conjuntos, y con otros de similar cronología, confirma la verosimilitud de las asociaciones, aunque se echa en falta la presencia de la vaina de la espada, habitualmente presente en estos ajuares, toda vez que en ocasiones alberga alguno de los elementos del ajuar, como las puntas de lanza o el cuchillo.

Conjunto Numancia 2 (fig. 124)

El conjunto Numancia 2 se encuentra formado por ocho elementos que se corresponden con los números de inventario O.40879/1-8 del RGZM[2104]. El conjunto lo forman: una espada de antenas de tipo Echauri y su vaina (N. Cat. 4), tres puntas de lanza y de jabalina de distinto tamaño (N. Cat. 39-41), un regatón, con un punzón clavado en la perforación que permite su fijación (N. Cat. 55), un elemento de escudo (N. Cat. 66) y un cuchillo de dorso curvo[2105].

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
4	Espada Echauri	O.40879/1	Comienzos s. IV a. C.
39	Punta de lanza	O.40879/4	Comienzos s. IV a. C.
40	Punta de lanza	O.40879/2	Comienzos s. IV a. C.
41	Punta de lanza	O.40879/3	Finales s. VI - s. IV a. C.
55	Regatón	O.40879/5	
66	Elemento escudo	O.40879/7	ss. V-IV a. C.
79	Serretón	O.40879/8	ss. V-III a. C.
	Cuchillo	O.40879/6	

2099 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2.
2100 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Con espada de antenas.
2101 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXXII, 1. – Cabré 1990, fig. 11. – Archivo Cabré IPH-1176.
2102 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, 30 fig. 24.
2103 Cabré 1917, lám. XII; 1939/1940, lám. III (= Schüle 1969, lám. 28, 4).
2104 La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.
2105 Para la discusión sobre la función de los cuchillos afalcatados, *vid.* Mateos 2014.

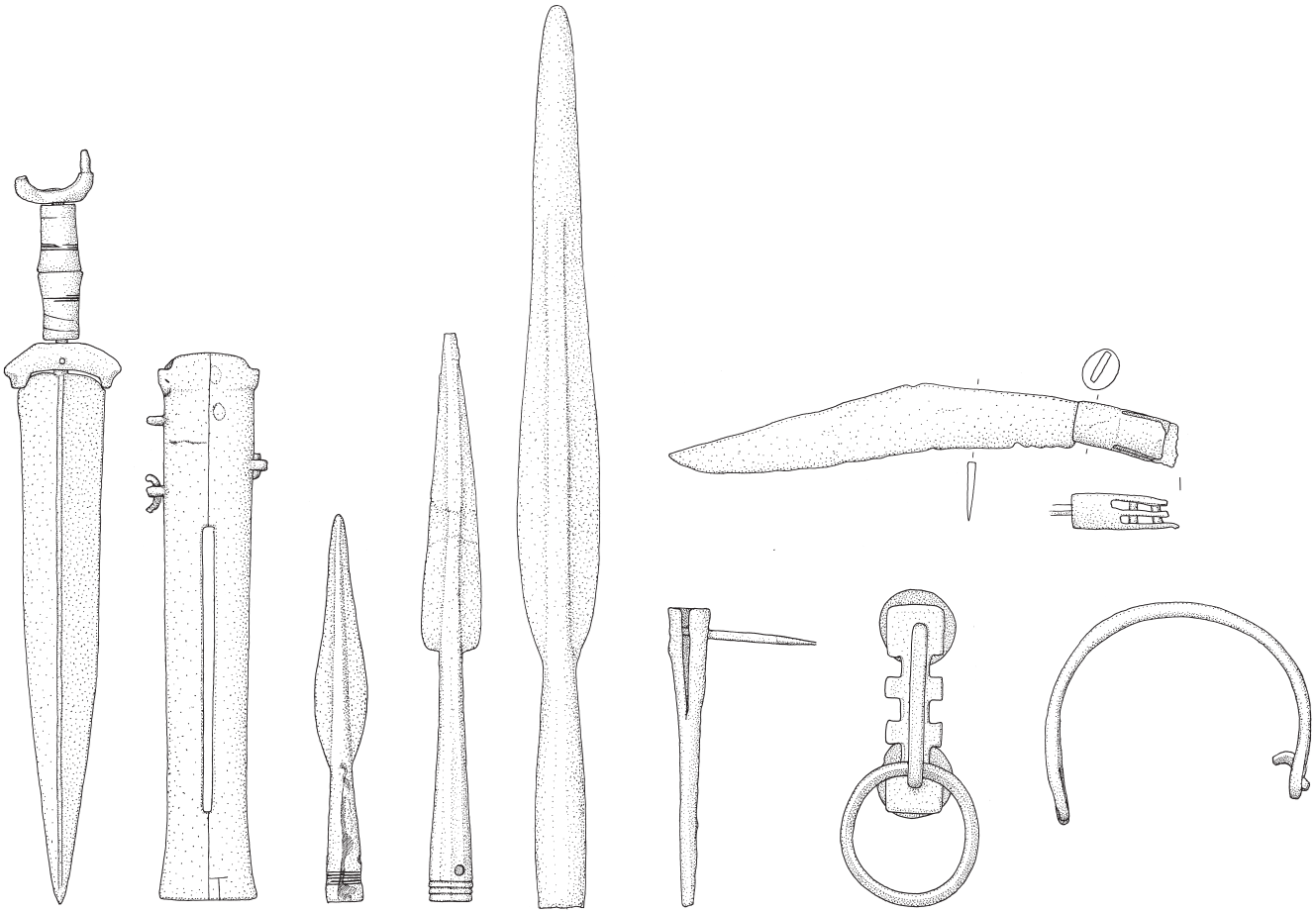

Fig. 124 Conjunto Numancia 2. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

Como en el caso anterior parece tratarse de un ajuar asimilable a la fase IIA de Lorrio[2106], aunque algo más reciente, pues posiblemente deba datarse en conjunto a inicios del siglo IV a. C., como bien ejemplifica la espada, perteneciente a un modelo de antenas característico. Asociaciones similares se documentan en Aguilar de Anguita K[2107], con una espada y puntas de lanza muy similares, sobre todo la de mayor longitud. También en el conjunto que analizamos se echan en falta algunos elementos habitualmente presentes en los ajuares de la época, como la segunda pieza del escudo, que no suele faltar.

Conjunto Numancia 3 (fig. 125)

El conjunto Numancia 3 lo integran ocho elementos, correspondientes con los números de inventario O.40880/1-8 del RGZM[2108]. Se compone de: una espada de hoja pistiliforme y larga espiga, faltando los elementos de la empuñadura (N. Cat. 13), dos puntas de lanza (N. Cat. 46-47), tres elementos de escudo (N. Cat. 59-61) y un elemento de trabajo agrícola, un podón, similar a los aparecidos en el Mas del Castellar de Pontós[2109] o el depósito de Echauri[2110].

2106 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2.
2107 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 1.
2108 La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.
2109 Pons/Rovira 1997, fig. 24.
2110 Lorrio 2003, fig. 9.

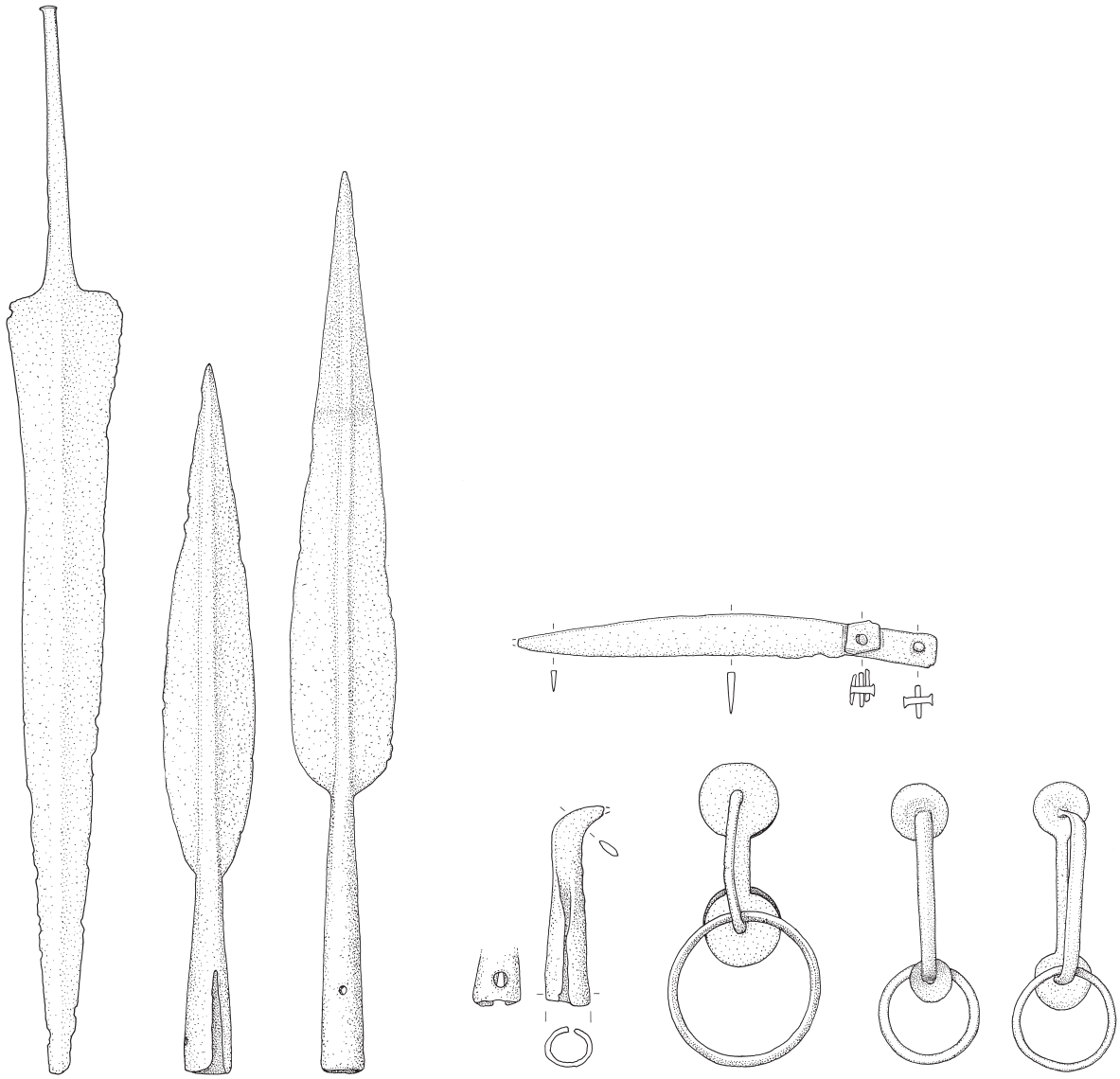

Fig. 125 Conjunto Numancia 3. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
13	Espada pistiliforme	O.40880/1	Mediados s. IV a. C.
46	Punta de lanza	O.40880/2	ss. III-II a. C.
47	Punta de lanza	O.40880/3	s. IV - principios s. II a. C.
59	Elemento de escudo	O.40880/7	ss. V-IV a. C.
60-61	Elemento de escudo	O.40880/5-6	ss. V-III a. C.
	Podón	O.40880/8	
	Cuchillo	O.40880/4	

Se trata de un conjunto de elementos adscribibles a la fase IIA de Lorrio[2111], habiéndose sugerido para la espada una fecha de mediados del siglo IV a. C. (véase la discusión en G. García, en esta obra). Similar a la espada sería el ejemplar de Aguilar de Anguita I[2112], un ajuar que incluye igualmente el cuchillo de dorso curvo y los dos elementos de escudo que forman pareja, en este caso junto al umbo; así como el de la tumba C5T9 de El Inchidero[2113], un ajuar más rico y variado que el que comentamos. La presencia en el conjunto Numancia 3 de dos parejas incompletas de estos objetos pertenecientes a escudos – y de una sola pareja como es lo habitual – confirma, sin lugar a duda, la mezcla de materiales, lo que explica igualmente la presencia del podón.

Conjunto Numancia 4 (fig. 126)

El conjunto Numancia 4[2114] lo integran trece elementos, correspondientes a los números de inventario RGZM O.40881/1-13[2115]. Lo componen los siguientes objetos: una espada de tipo La Tène (N. Cat. 14), dos puntas de lanza (N. Cat. 31-32), un *pilum* (N. Cat. 49), dos regatones (N. Cat. 50 y 53), dos elementos de escudo (N. Cat. 64-65), una carrillera (N. Cat. 87), una arandela (N. Cat. 89) y, adicionalmente, un punzón y un cuchillo de dorso curvo que, como sucede en los casos anteriores, no han sido estudiados en el presente volumen pero que se encuentran representados junto al resto del conjunto.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
14	Espada La Tène	O.40881/1	s. III avanzado - s. I a. C.
31	Punta de lanza	O.40881/3	Finales s. IV - s. II a. C.
32	Punta de lanza	O.40881/4	ss. IV-I a. C.
49	*Pilum*	O.40881/2	ss. IV-III a. C.
50	Regatón	O.40881/5	
53	Regatón	O.40881/6	
64-65	Elementos de escudo	O.40881/8-9	ss. V-IV a. C.
87	Carrillera	O.40881/10	ss. V-I a. C.
89	Arandela	O.40881/11	
	Cuchillo	O.40881/7	
	Punzón	O.40881/12	
	Anilla	O.40881/13	

Se trata de un conjunto integrado por un lado con una serie de objetos que pudieran formar parte de un conjunto real, pues no evidencia anomalías significativas, integrado por una pareja de los característicos elementos de anclaje de las manillas del escudo, para las que cabe defender una fecha entre los siglos V y IV a. C., a los que se añaden las diferentes armas de asta y el cuchillo, asimilándose a la fase IIA de Lorrio[2116]. Por otro lado, está la presencia de una pieza interpretada como un *gladius hispaniensis* y por tanto fechado entre un momento avanzado del siglo III y el siglo I a. C., probablemente una inclusión realizada en el contexto comercial en el que llegó este conjunto al RGZM. Sabemos de la práctica de »completar«

2111 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2.
2112 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – Archivo Cabré IPH-1553.
2113 Arlegui 2012, figs. 7. 10.
2114 Egg/Pare 1995, 228 N. 5 lám. 79, 1. 5.
2115 La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.
2116 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2 N. 2. 53. 91.

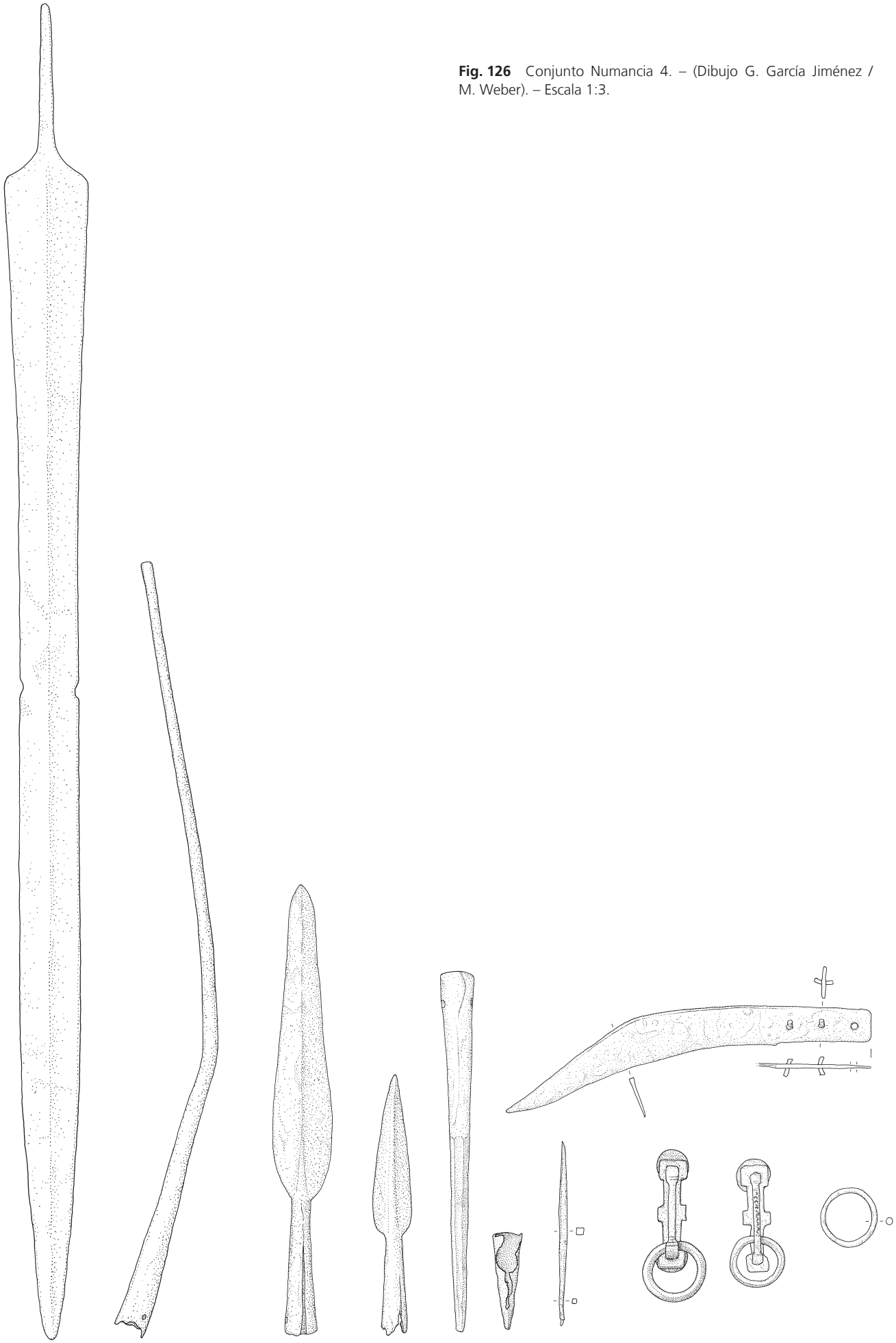

Fig. 126 Conjunto Numancia 4. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

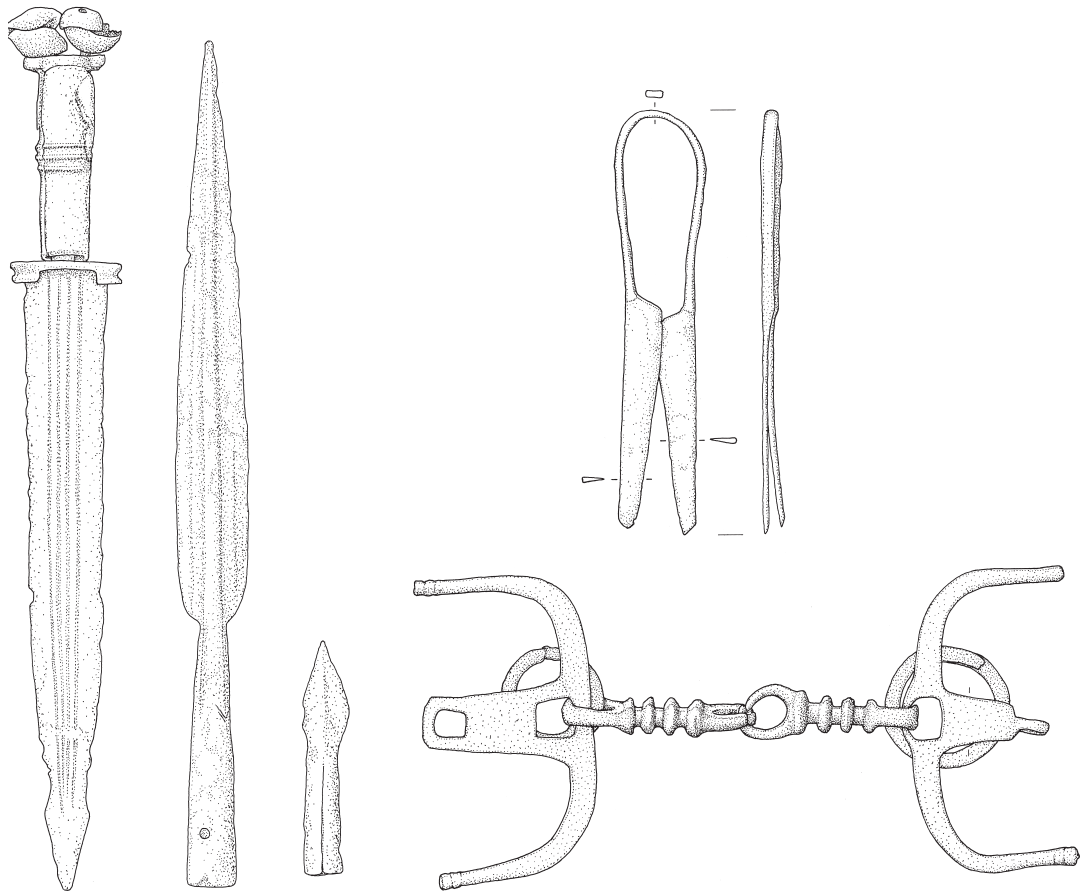

Fig. 127 Conjunto Numancia 5. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

ajuares o conjuntos para que fueran más atractivos para su adquisición. La práctica consistía en completar las panoplias con las piezas que faltaban. Es decir, en este caso, un ajuar propio de la fase IIA de Lorrio se había »revalorizado« al incluir la espada cuando se quiso comercializar el lote. Normalmente, los anticuarios, y más aquellos que trataban con lotes de materiales o conjuntos ricos en armas, eran conscientes de las asociaciones habituales, con lo que la inclusión de alguna de las armas »ausentes« respondía a una experiencia y a una cierta lógica tipológica (independientemente de que no se conocieran o se hubieran publicado demasiados ajuares en el momento en que se produjeron estas ventas).

Conjunto Numancia 5 (fig. 127)

El quinto de los conjuntos atribuidos a Numancia se encuentra formado por seis elementos cuyos números de inventario del RGZM serían O.40714/1-6[2117]. El conjunto lo componen una espada de tipo Aguilar de Anguita (N. Cat. 10), una punta de lanza (N. Cat. 30) y otra de jabalina (N. Cat. 38), un bocado de caballo (N. Cat. 82), junto con unas tijeras y un resorte de fíbula.

2117 La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
10	Espada Aguilar de Anguita	O.40714/1	s. V - mediados s. IV a. C.
30	Punta de lanza	O.40714/2	Finales s. III - inicio s. II a. C.
38	Punta de jabalina	O.40714/3	s. III a. C.
82	Bocado	O.40714/4	ss. IV-II a. C.
	Tijeras	O.40714/5	ss. IV-II a. C.
	Resorte fíbula	O.40714/6	ss. III-I a. C.

Este conjunto, como el Numancia 3 y el 4, podría estar integrado por piezas de diferente procedencia. Por un lado, la espada de tipo Aguilar de Anguita, el bridón de camas curvas o las tijeras las encontramos presentes en conjuntos de la fase IIA de Lorrio[2118]. Por su parte, para las puntas de lanza y jabalina se ha señalado una datación tardía para ambos casos, ya del siglo III a. C. (*vid. supra*), inviable para el tipo de espada que comentamos. Además, una datación más tardía incluso podría proponerse para el resorte de fíbula, atribuible al tipo que E. Cabré y A. Morán llamaron »gigantes con lazo en arco«[2119], que, aunque no exclusivamente, es común en fíbulas tardías como las de pie alzado de torre cilíndrica[2120].
Estas discrepancias vuelven a poner en duda la fiabilidad del conjunto como un ajuar funerario original y obliga a considerar, como hemos planteado para el conjunto Numancia 4, que se trate de un pastiche en el que a un ajuar se adjuntara alguna pieza para »construir« una panoplia atractiva desde el punto de vista comercial. Evidentemente, existe la opción de una perduración de la espada de tipo Aguilar de Anguita un par de generaciones, aunque la rápida evolución de este tipo de piezas y la clara datación de los ejemplares bien contextualizados supondría una anomalía difícil de aceptar.

Conjunto Numancia 6 (fig. 128)

El conjunto Numancia 6 se compone de cuatro elementos con los números de inventario RGZM O.40715/1-4[2121]. Estos objetos son: una espada de tipo Atance (N. Cat. 11), una punta de lanza (N. Cat. 36), una de jabalina (N. Cat. 37) y un bocado de caballo (N. Cat. 85).

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
11	Espada Atance	O.40715/1	s. IV a. C.
36	Punta de lanza	O.40715/2	ss. IV-III a. C.
37	Punta de jabalina	O.40715/3	ss. V-I a. C.
85	Bocado	O.40715/4	Fin. s. III - mediados s. I a. C.

Como en el caso de los conjuntos 3, 4 y 5, parece que estamos ante el resultado de la mezcla de diferentes ajuares. Por un lado, la espada y quizá las puntas de lanza remiten a un conjunto que podría datarse en el siglo IV a. C., sin descartar una fecha incluso del III a. C., dentro de las fases IIA y IIB de Lorrio[2122], destacando los ejemplos de Quintanas de Gormaz, donde encontramos asociaciones de este modelo de espada y puntas similares a la incluidas en este conjunto en las tumbas K[2123], S[2124], Y[2125] y Z[2126]. Por otro lado, el bocado,

2118 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2 N. 2. 53. 91.
2119 Cabré/Morán 1987, 32-33.
2120 Camacho 2020, fig. 80.
2121 La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.
2122 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2 N. 5 para el caso de la espada.
2123 Schüle 1969, lám. 35, 1-8.
2124 Schüle 1969, lám. 41, 1-7.
2125 Schüle 1969, lám. 45.
2126 Schüle 1969, lám. 46.

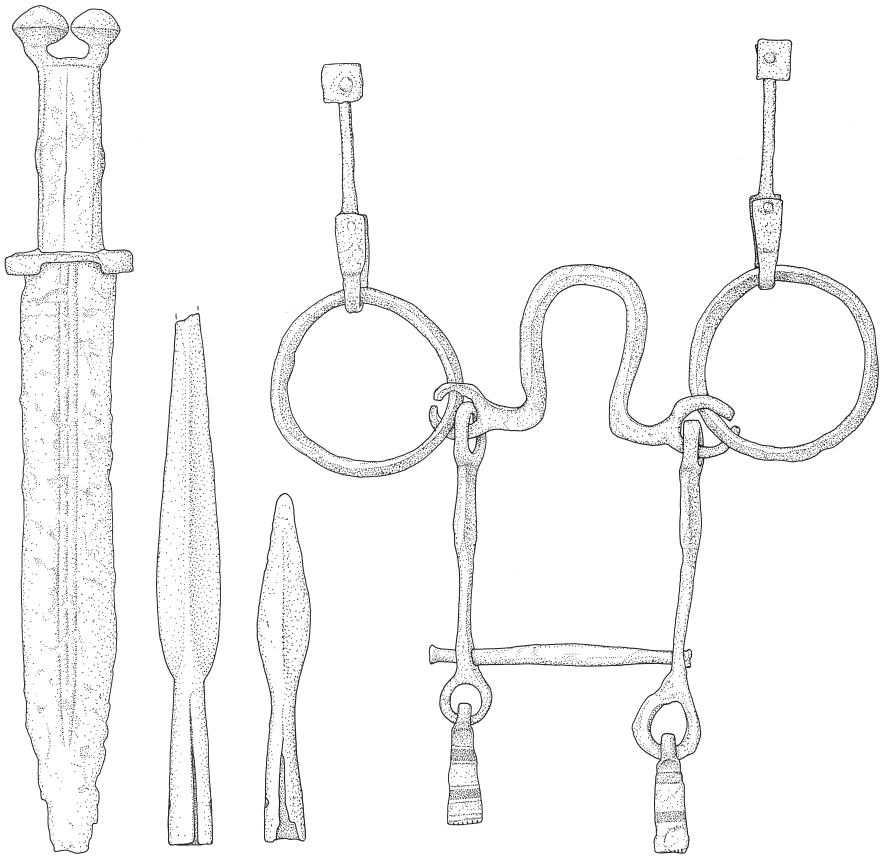

Fig. 128 Conjunto Numancia 6. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

remite a un modelo tardío, posiblemente del siglo II a. C. o incluso posterior, como demuestran los ejemplos de las sepulturas 219 de Carratiermes[2127] y E231 de El Romazal I[2128].

Conjunto Numancia 7 (fig. 129)

El conjunto se encuentra formado por seis elementos que corresponden a los números de inventario O.40717/1-6 del RGZM[2129]. Lo componen una espada de antenas de tipo Echauri con su vaina (N. Cat. 3)[2130], dos puntas de lanza (N. Cat. 33 y 45), elementos relacionados con el escudo (N. Cat. 56-57), un bocado de carrilleras rígidas (N. Cat. 8), dos anillas, quizás relacionadas con el arreo, y un cuchillo de dorso curvo.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
3	Espada antenas	O.40716/1	Primera mitad s. IV a. C.
33	Punta de lanza	O.40716/3	Mediados s. IV - s. III a. C.
45	Punta de lanza	O.40716/2	ss. V-IV a. C.
56-57	Elementos escudo	O.40716/4-5	ss. V-IV a. C.
88	Arreo	O.40716/6	ss. V-I a. C.
	Cuchillo	O.40716/7	

2127 Lobo del Pozo 2001, 89.
2128 Hernández Hernández / Martín Bravo 2017, 219 fig. 160.
2129 La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.
2130 La espada y la vaina fueron reproducidas en Egg 1989, fig. 65.

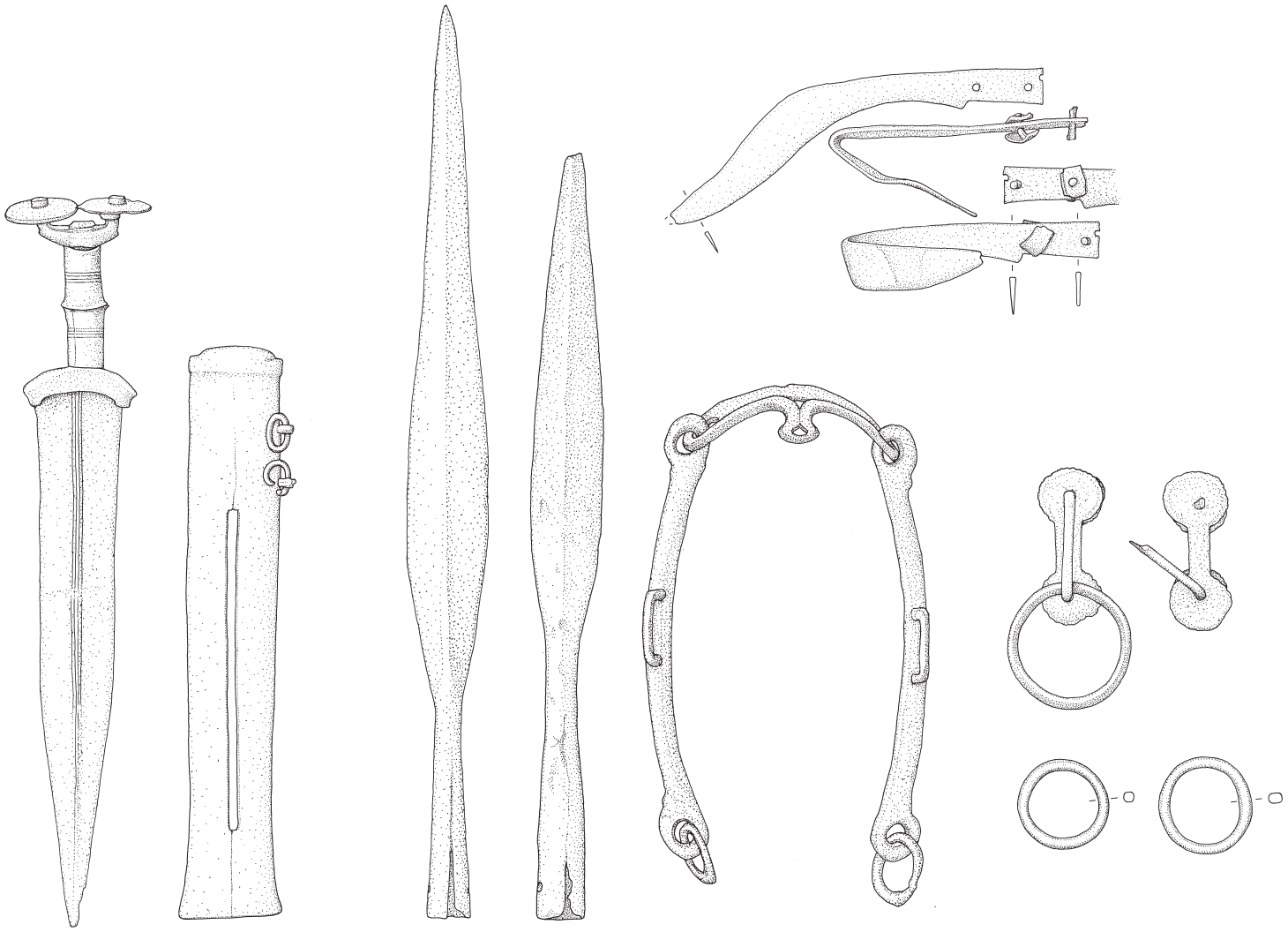

Fig. 129 Conjunto Numancia 7. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

Como en el caso del conjunto Numancia 2, con el que se asemeja, se trata de un ajuar adscribible a la fase IIA de Lorrio, aunque ya de la primera mitad del siglo IV a. C., de acuerdo con la datación propuesta para la espada (véase G. García, en esta obra). Asociaciones similares se documentan en Aguilar de Anguita K[2131], aunque las puntas de lanza presenten nervio central.

Conjunto Numancia 8 (fig. 130)

El conjunto Numancia 8[2132] lo integran seis elementos, cuyos números de inventario del RGZM son O.40717/1-6[2133]. Se corresponden con una espada de tipo La Tène (N. Cat. 15), un puñal bidiscoidal y su vaina (N. Cat. 16) [2134], un filete y un bocado de caballo (N. Cat. 75 y 86), así como un cuchillo de dorso curvo y un objeto que hemos identificado como una posible hacha.

2131 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 1.
2132 Egg/Pare 1995, 228 N. 4 lám. 79, 1. 4.
2133 La tumba se dio a conocer en Egg 1989, 776.
2134 El puñal y la vaina fueron reproducidos en Egg 1989, fig. 66b.

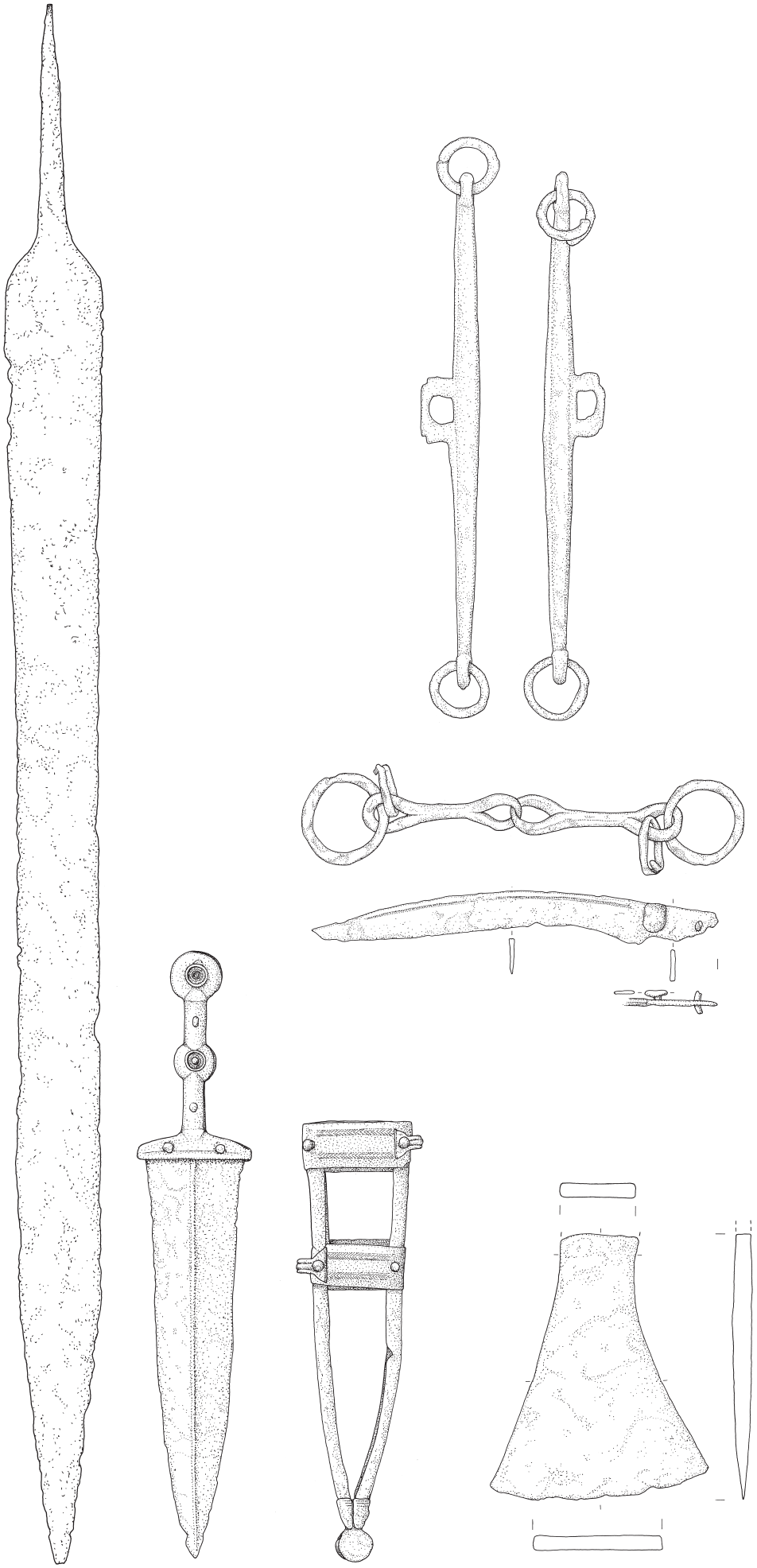

Fig. 130 Conjunto Numancia 8. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
15	Espada La Tène	O.40717/1	s. II a. C.
16	Puñal bidiscoidal	O.40717/2	Segunda mitad s. III - fin s. II a. C.
75	Filete	O.40717/5	Finales s. V - s. II a. C.
86	Bocado	O.40717/3-4	ss. V-I a. C.
	Cuchillo	O.40717/6	
	Hacha	O.40717/7	

El conjunto podría corresponder a un ajuar real, cuya cronología viene definida por la espada de tipo La Tène y el puñal bidiscoidal cuya asociación encuentra su acomodo entre finales del siglo III y el siglo II a. C., como demuestran las sepulturas Quintanas de Gormaz I[2135] y Ñ[2136], la 9 de Osma (MAN)[2137] y 10 (MAC-Barcelona)[2138], o Arcóbriga I[2139], conjunto datado entre finales del siglo III e inicios del siglo II a. C. En la tumba B de Arcóbriga, de similar cronología, se registra la asociación de una espada lateniense y un bocado de carrilleras rígidas[2140], mientras que en Osma 7 (MAN) este mismo elemento de arreo se reproduce junto a un puñal bidiscoidal[2141], lo que confirma la coherencia de las asociaciones. Más problemático resulta la presencia de un hacha, seguramente una pieza introducida en el conjunto con posterioridad a su hallazgo, aunque la presencia de útiles similares esté registrada en tumbas de cronología no muy diferente a la que valoramos[2142].

Conjunto Úbeda (fig. 131)

El conjunto Úbeda se encuentra formado por nueve elementos con los números de inventario RGZM O.40655/1-9. Se trata de una falcata (N. Cat. 2), un puñal de frontón (N. Cat. 27), dos puntas de lanza (N. Cat. 28 y 44), un regatón (N. Cat. 54), una podadora, un cuchillo de hoja ancha y dos raspadores, uno de ellos con mango de hueso, y el otro sin mango.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
2	Falcata	O.40655/1	s. IV a. C.
27	Puñal de frontón	O.40655/2	Segunda mitad s. V - inicios s. IV a. C.
28	Punta de lanza	O.40655/4	s. IV a. C.
44	Punta de lanza	O.40655/3	ss. V-IV a. C.
54	Regatón	O.40655/5	
	Cuchillo	O.40655/6	
	Podadora	O.40655/7	
	Rastrillos	O.40655/8-9	
	Anilla vaina	O.40655/10	

2135 Schüle 1969, lám. 33, 7-14.
2136 Schüle 1969, lám. 37.
2137 Fuentes 2004, fig. 10.
2138 Bosch Gimpera 1921-1926, fig. 310.
2139 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 51 fig. 22.
2140 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 51 fig. 9.
2141 Fuentes 2004, fig. 9.
2142 Lorrio 1997 [2005], tab. 2 N. 95. – Fuentes 2004, fig. 4.

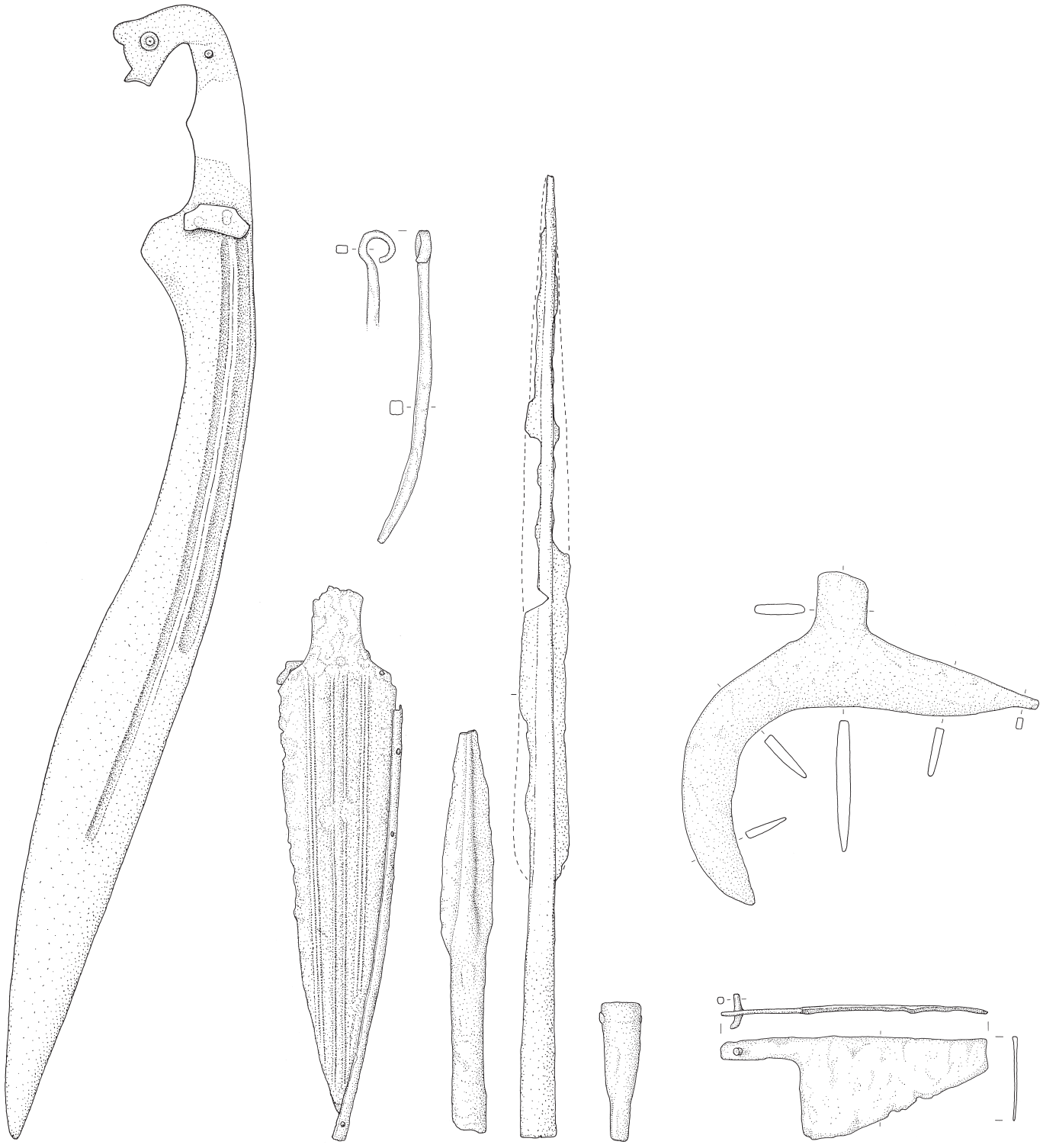

Fig. 131 Conjunto Úbeda. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

Los objetos estudiados (*vid. supra*) presentan al menos dos procedencias diferentes. El primero de ellos lo forman la falcata, las puntas de lanza y el puñal de frontón. Ajuares con falcata junto a una punta de lanza de grandes dimensiones son extremadamente frecuentes en el área ibérica, como atestiguan los ajuares

de El Cigarralejo[2143], Galera[2144], Castellones de Céal[2145] o Coimbra del Barranco Ancho[2146] entre otras necrópolis. La presencia del puñal de frontón en el conjunto tampoco es desconocida, como atestigua, por ejemplo, el punto 63 de Cabezo Lucero, donde aparece uno de ellos junto a una falcata[2147]. La procedencia de los objetos es compatible con el área geográfica de Úbeda que se propone como lugar de origen, tal y como se señala en las fichas de cada una de las piezas (*vid. supra*).

El segundo conjunto es por completo ajeno a los anteriores y responde a piezas romanas de cronología mucho más tardía. Los dos objetos que hemos identificado como raspadores no parecen encontrar correspondencia con otros materiales arqueológicos contemporáneos a los que analizamos, encontrando paralelos en Ruscino (Château-Roussillon, dép. Pyrénées-Orientales/F) fechados a mediados del siglo I a. C.[2148], donde se asocian a otros objetos también presentes en el conjunto como la podadora[2149] o el cuchillo[2150], por lo que bien pudiera haber similar procedencia.

Conjunto Palencia 4 (figs. 132-133)

El conjunto Palencia 4[2151] es el más numeroso de los comprados por el RGZM procedente de la península ibérica. Lo componen catorce objetos cuyos números de inventario del RGZM son O.40887/1-14. Se compone de un puñal de tipo Monte Bernorio (N. Cat. 25), dos puntas de lanza (N. Cat. 34-35), diversos elementos para el gobierno del caballo (N. Cat. 77-78 y 91-92), así como dos tahalíes y cinco cintas decorativas o relacionadas de nuevo con el caballo.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
25	Puñal Monte Bernorio	O.40887/1	Mediados s. IV a. C.
34	Punta de lanza	O.40887/3	ss. IV-III a. C.
35	Punta de lanza	O.40887/2	s. IV - primera mitad s. III a. C.
77	Bocado	O.40887/6	ss. V-III a. C.
78	Serretón	O.40887/7	ss. V-III a. C.
91	Anilla	O.40887/8	
92	Anilla	O.40887/9	
	Tahalí	O.40887/4	
	Tahalí	O.40887/5	
	Cintas - elementos decorativos	O.40887/10-14	

El puñal se encuentra bien datado a mediados del siglo IV a. C., cronología que es compatible con las dos puntas de lanza que lo acompañan, si vienen estas tienen un arco cronológico más amplio (ss. IV-III a. C.), tal y como sucede con los elementos de gobierno del caballo (ss. V-III a. C.). En cuanto a la procedencia geográfica, el conjunto se ofrece como procedente del área de la ciudad de Palencia. Los puñales de frontón son

2143 Seps. 12, 35-36, 46, 60, 64, 72, 77, 79-80, 129, 132, 212, 225, 236, 259, 293, 301, 331-332, 382 (Cuadrado 1987, figs. 31. 43. 52. 60. 68. 70. 74-75. 77. 89. 110. 113. 166. 176. 180. 192. 218. 222. 236-237. 253, respectivamente).
2144 Sep. 83 (Pereira et al. 2004, fig. 64).
2145 Tumba 5/617 (Chapa et al. 1998, fig. 40).
2146 Tumbas 44S, 22S, 47, 58 (García Cano 1997, figs. 23S. 37S. 79. 89, respectivamente).
2147 Aranegui et al. 1993, 230 fig. 67.
2148 Marichal 2000, 161 figs. 15-16.
2149 Marichal 2000, 161 figs. 8, 34-37; 9, 39-40.
2150 Marichal 2000, 156 fig. 13, 65.
2151 Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 2.

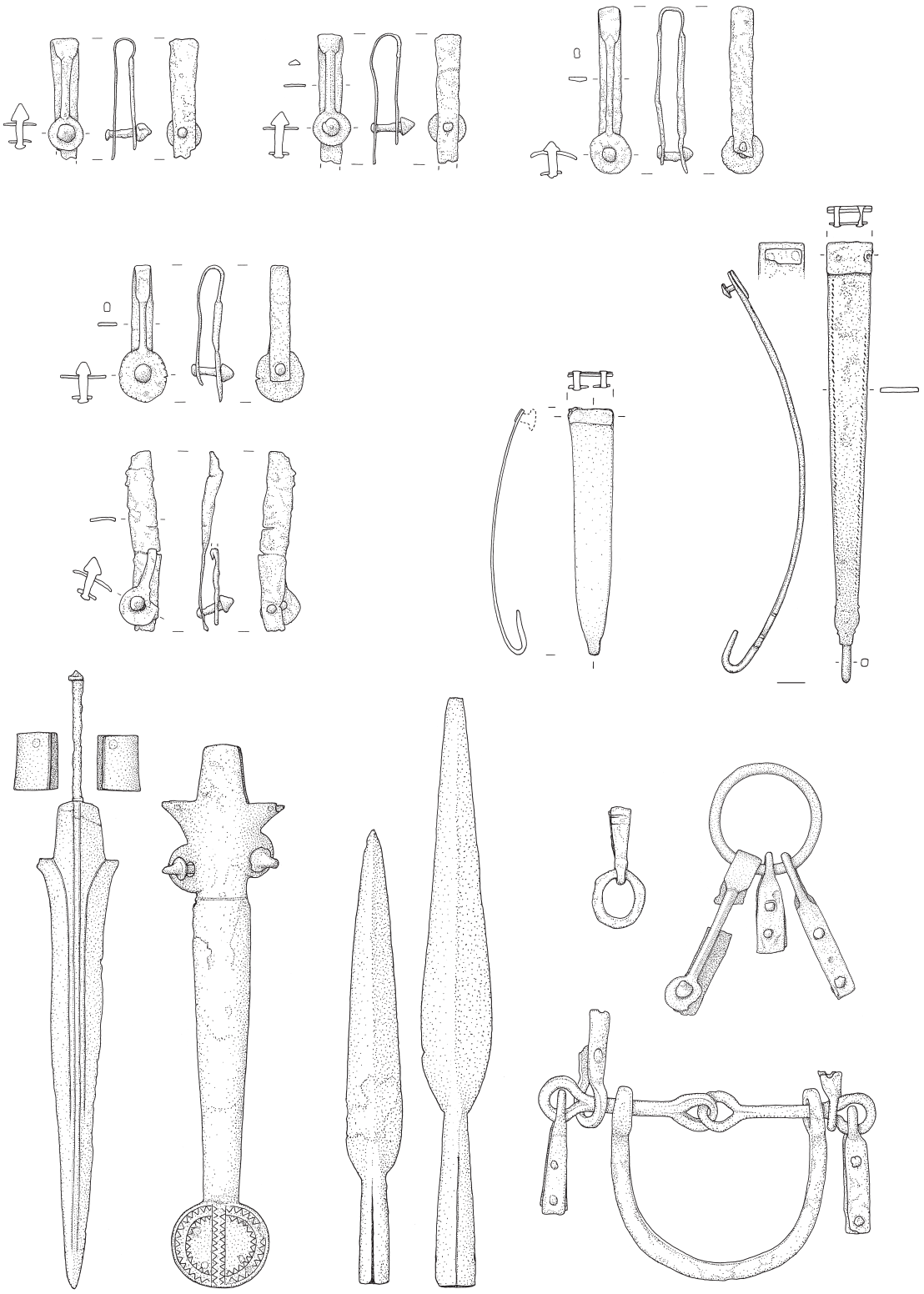

Fig. 132 Conjunto Palencia 4. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.



Fig. 133 Fotografía del conjunto Palencia 4. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/882).

típicos del área vaccea, aunque no se puede descartar otra procedencia. En cuanto a las puntas de lanza, aunque se trata de tipos generales que aparecen por buena parte de la Meseta, sus paralelos principales se encuentran en el área celtibérica, aunque como decimos, no es descartable una procedencia conjunta de todos los objetos, lo cual explicaría también una datación similar de todos ellos.

LO QUE QUEDA POR HACER

La colección del RGZM se revela como un testimonio cruel del saqueo que sufrió (principalmente) la Meseta española durante los años '80. La procedencia de los materiales estudiados en los dos volúmenes que conforman este trabajo sitúa el lugar principal de estos expolios entre las provincias de Soria y Burgos, donde se concentran la mayoría de los tipos y categorías de objetos. Pero no faltan, lamentablemente también, evidencias de saqueos producidos en las provincias de Zaragoza, Palencia o Jaén, y posiblemente otras aún que no hemos sabido reconocer.

Pese a esta triste realidad, nosotros hemos querido poner en valor todos esos materiales y sus agrupaciones, poniendo el foco en los custodiados en el RGZM pero también en aquellos que pasaron por allí y se diluyeron en el mercado coleccionista europeo. El procedimiento ha sido el mismo que en el primer volumen: describirlos, comentarlos y estudiarlos para estimular una necesaria puesta al día de las distintas tipologías de los objetos metálicos prerromanos hispanos y convertir así a todos estos »afortunados« objetos huérfanos de contexto en instrumentos útiles para el estudio de la cultura material hispana de la Segunda Edad del Hierro. Creemos haber conseguido una revisión eficaz y exhaustiva de los tipos representados y con ello haber tocado muchos otros que por parecidos, influencias técnicas o decorativas, forman parte de estas series metálicas complejas. Con este trabajo, además, facilitamos el acceso a una amplia y complicada bibliografía a un público de especialistas, de aficionados, de estudiantes y de curiosos. Sin duda, los que firmamos este trabajo somos conscientes de que nuestra aportación es pequeña frente a un campo de investigación y a una realidad que va más allá de unos objetos metálicos depositados en museos de aquí o de allá. Pero el trabajo aspira a estimular una investigación en esta línea.

Las culturas y el patrimonio arqueológico de la Segunda Edad del Hierro de la Meseta Norte precisan de una intervención decidida que lo proteja, que lo dé a conocer y que lo ponga en valor. El saqueo de sus yacimientos en un contexto de »España vaciada« es difícil de paliar, pero no imposible con una atención y supervisión del territorio. Evidentemente es tarea de las fuerzas del orden ocuparse, de manera efectiva, de esta protección sobre el terreno, y de la administración pública el dotarles de recursos y efectivos para llevarlo a cabo. Pero esto es, y va a seguir siendo, necesario hasta que haya un cambio en la conciencia ciudadana y en la defensa y protección de algo que es de todos y que resulta imprescindible para conocernos y reconocernos. Queda mucho por hacer, pero sabemos hacia donde dirigir los esfuerzos, tanto educativos como investigadores y si no lo hacemos, sabremos en qué y dónde hemos sido ineficaces, incompetentes e irresponsables. No se trata de hacer una autocrítica preventiva, pero sí de hacer notar que las cosas cambian cuando se aúnan esfuerzos para que así ocurra: los investigadores estamos por la labor, queda ahora que la administración también.

Pero si la protección del territorio es un aspecto que mejorar, otro es el de la recuperación (científica o física) de los materiales expoliados. En línea con esto está la identificación de colecciones, que es posible con la apertura por parte de sus poseedores y de una fluida comunicación entre administraciones, profesionales y amateurs.

No menos importante es el que afecta, de manera más directa, a los arqueólogos e investigadores: el de los yacimientos (poblados y sobre todo necrópolis) excavados y no dados a conocer, que llenan almacenes de cajas y acumulan polvo, perdiendo progresivamente su necesario papel como dinamizadores de un atractivo para estos territorios y culturas. Con el estudio de esta colección vemos más claro aún, si cabe, la necesidad de que se desarrolle un programa coordinado para estudiar y dar a conocer, de manera sistemática, estos materiales procedentes de excavaciones financiadas con dinero público para que sirvan como reclamo, como motor, como estandarte de un proceso de renovación del conocimiento de la historia prerromana.

Las necrópolis excavadas por el Marqués de Cerralbo, custodiadas en el MAN-Madrid, podrían ser un excelente corpus sobre el que iniciar dicho proyecto, de gran interés pues la documentación conservada permite la individualización de conjuntos, lo que permitiría obtener unos resultados mucho más relevantes que los que modestamente hemos alcanzado en esta obra. Mayor interés tendría la revisión de cementerios excavados en fecha más reciente y con metodología moderna, como Carratiermes, publicada parcialmente, lo que permitiría obtener resultados más relevantes. No debería ser una quimera pensar que un programa de estudios con este propósito pueda desarrollarse con unos fondos de la administración pública, pero para ello debería haber una predisposición por parte de la comunidad investigadora para trabajar de manera coordinada. Insistimos en ello por lo vivido durante la redacción de este segundo volumen del catálogo de Mainz, en el que a menudo la falta de una fuente de referencia que concentrara los datos más actualizados sobre contextos o materiales nos ha provocado duplicar esfuerzos y repetir discusiones, disminuyendo la velocidad de crucero del trabajo.

Con la tecnología actual, coordinar un sistema de concentración de datos y su actualización para la gestión de una investigación destinada a poner orden a lo que ya está en los almacenes, debería ser un objetivo de la comunidad académica para mejorar tanto en la forma de afrontar la investigación como en la de publicarla y hacerla accesible a un mayor número de personas. Nuestra contribución en estas páginas quiere servir como muestra de la voluntad y potencial del trabajo colectivo que queda por hacer.

BIBLIOGRAFÍA

Abarquero 2006/2007: F. J. Abarquero, Simbolismo cenital en el mundo vacceo a propósito de un recipiente de cerámica de las eras de San Blas (Roa, Burgos). Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 72, 2006/2007, 183-209.

Abarquero/Palomino 2007: F. J. Abarquero / A. L. Palomino, La necrópolis de »el Pradillo«, Pinilla-Trasmonte (Burgos). Evolución de los ritos funerarios en el confín occidental del territorio celtibérico. In: J. Morín / D. Urbina / N. Ferreira Bicho (eds.), As Idades do Bronze e do Ferro na Península Ibérica. Actas do IV Congresso de Arqueología Peninsular (Faro, 14 a 19 de Setembro de 2004). Promontoria Monográfica 9 (Faro 2007) 249-262.

Abascal 2022: J. M. Abascal, Repertorio arqueológico de la provincia de Guadalajara. De la Prehistoria al final del mundo antiguo. Proyecto Lucena 5 (Guadalajara 2022).

Abásolo/Ruiz/Rodríguez 2003/2004: J. A. Abásolo / I. Ruiz / A. Rodríguez, El conjunto arqueológico de *Alto de Rodilla* (Monasterio de Rodilla, Burgos). Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 69/70, 2003/2004, 115-146.

Aguilera y Gamboa 1911: E. de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo, Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas. 3: Aguilar de Anguita [obra inédita 1911].

1916: E. de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo, Las necrópolis ibéricas (Madrid 1916).

Alcalá-Zamora 2003: L. Alcalá-Zamora, La necrópolis ibérica de Pozo Moro. Bibliotheca Archaeologica Hispana 23 (Madrid 2003).

Almagro Basch 1942: M. Almagro Basch, La necrópolis céltica de Griegos. Archivo Español de Arqueología 15/47, 1942, 104-113.

Almagro-Gorbea 1984: M. Almagro-Gorbea, La necrópolis de Baria (Almería). Campañas de 1975-1978. Excavaciones Arqueológicas en España 129 (Madrid 1984).

1996: M. Almagro-Gorbea, Ideología y poder en Tartessos y en el mundo ibérico. Real Academia de la Historia (Madrid 1996).

1999a: M. Almagro-Gorbea, El rey lobo de La Alcudia de Elche (Murcia 1999).

1999b: M. Almagro-Gorbea, Los pueblos célticos peninsulares. In: M. Almagro-Gorbea / J. M.ª Blázquez Martínez / M. Reddé / J. González Echegaray / J. L. Ramírez Sádaba / E. Peralta Labrador (eds.), Las guerras cántabras. Historia y documentos 14 (Santander 1999) 19-64.

2005: M. Almagro-Gorbea, Ideología ecuestre en la Hispania prerromana. Gladius 25, 2005, 151-186.

2008: M. Almagro-Gorbea (ed.), Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro. Zona Arqueológica 12 (Alcalá de Henares 2008).

Almagro-Gorbea/Lorrio 2011: M. Almagro-Gorbea / A. J. Lorrio, Teutates. El héroe fundador. Bibliotheca Archaeologica Hispana 36 (Madrid 2011).

Almagro-Gorbea et al. 2004: M. Almagro-Gorbea / D. Casado / F. Fontes / A. Mederos / M. Torres, Catálogo del Gabinete de Antigüedades. 1: Prehistoria (Madrid 2004).

Álvarez/Cebolla/Blanco 1990: A. Álvarez / J. L. Cebolla / A. Blanco, Elementos metálicos de tipo celtibérico: La colección Pérez Aguilar. In: Burillo 1990, 287-304.

Álvarez-Sanchís 2003: J. R. Álvarez-Sanchís, Los Vettones. Bibliotheca Archaeologica Hispana 1 (Madrid 2003).

Aranegui et al. 1993: C. Aranegui / A. Jodin / E. Llobregat / P. Rouillard / J. Uroz, La nécropole ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante). Collection de la Casa de Velázquez 41 = Colección Patrimonio 17 (Madrid, Alicante 1993).

Arenas 1990: J. A. Arenas, La necrópolis protohistórica de »La Cerrada de los Santos« (Aragoncillo, Guadalajara). Algunas consideraciones en torno a su contexto arqueológico. In: Burillo 1990, 93-99.

Argente 1994: J. L. Argente, Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental: valoración tipológica, cronológica y cultural. Excavaciones Arqueológicas en España 168 (Madrid 1994).

Argente/Díaz/Bescós 2001: J. L. Argente / A. Díaz / A. Bescós, Tiermes V. Carratiermes. Necrópolis celtibérica. Campañas de 1977 y 1986-1991. Arqueología en Castilla y León. Memorias 9 (Valladolid 2001).

Arlegui 2012: M. Arlegui, La necrópolis celtibérica del Inchidero (Aguilar de Montuenga, Soria): Estratigrafía, cronotipología y dataciones radiocarbónicas. Complutum 23, 2012, 181-201.

Artiñano y Galdácano 1919: P. M. Artiñano y Galdácano, Exposición de Hierros Antiguos Españoles [catálogo de la exposición] (Madrid 1919).

Baquedano 2013: I. Baquedano, La necrópolis vettona de La Osera (Ávila, España): Sistematización del conjunto [tesis doctoral Univ. Complutense de Madrid].

2016: I. Baquedano, La necrópolis vettona de La Osera (Chamartín, Ávila, España). Zona Arqueológica 19 (Alcalá de Henares 2016).

Baquedano/Martín 2008: I. Baquedano / C. Martín Escorza, Sacerdotes vettones: el sol y las estrellas. Un mapa estelar en la necrópolis de La Osera. In: Almagro-Gorbea 2008, 310-320.

Barrientos 1936-1940: J. Barrientos, Sobre la antigua Cauca. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 11/12, 1936-1940, 141-142.

Barril 1995: M. Barril, Comentarios sobre el fondo de cabaña de Monte Bernorio. In: M. V. Calleja González (ed.), Actas del III Congreso de Historia de Palencia. 30, 31 de marzo y 1 de abril de 1995 (Palencia 1995) 153-173.

2003: M. Barril, Cascos hallados en necrópolis celtibéricas conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Gladius 23, 2003, 5-60.

2014: M. Barril, La necrópolis celtibérica de Las Horazas (El Atance, Guadalajara) y su nueva interpretación a la luz de la documentación. In: Burillo/Chordá 2014, 387-396.

Barril/Martínez 1995: M. Barril / F. J. Martínez, El disco de bronce y damasquinado en plata de Aguilar de Anguita (Guadalajara). Trabajos de Prehistoria 52/1, 1995, 175-187.

Barrio 2006: J. Barrio, La necrópolis celtibérica de La Dehesa en Ayllón. Fondos del Museo de Segovia. Museos de Castilla y León. Estudios y Catálogos 16 (Segovia 2006).

Beylier 2012: A. Beylier, L'armement et le guerrier en Méditerranée nord-occidentale au Premier Âge du Fer. Monographies d'Archéologie Méditerranéene 31 (Lattes 2012).

2013a: A. Beylier, Les armes dans les tombes et les conflits armés. In: S. Verger / L. Pernet (eds.), Une Odyssée gauloise. Parures de femmes à l'origine des premiers échanges entre la Grèce et la Gaule. Collection Archéologie de Montpellier Agglomération 4 (Arles 2013) 350-355.

2013b: A. Beylier, Armes et panoplies individuelles du premier âge du Fer. In: Girard 2013, 37-44.

Bishop/Coulston 2006: M. C. Bishop / J. C. N. Coulston, Roman Military Equipment from the Punic Wars to the Fall of Rome (Oxford 2006).

Blánquez 1990: J. Blánquez, La formación del mundo ibérico en el Sureste de la Meseta. Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses. Ser. I: Ensayos Históricos y Científicos (Albacete 1990).

Blitte 2015: H. Blitte, Les dépôts non funéraires de l'âge du Bronze en Europe. Des pratiques votives, précieux témoins de l'histoire sociale. In: J. Brancier / C. Rémeaud / Th. Vallette (eds.), Des vestiges aux sociétés. Regards croisés sur le passage des données archéologiques à la société sous-jacente. Archéo Doct 7 (Paris 2015). http://books.openedition.org/psorbonne/4871 (24.6.2022).

Bohigas 1986/1987: R. Bohigas, La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión. Zephyrus 39/40, 1986/1987, 119-138.

Bona et al. 1983: I. J. Bona / J. J. Borque / E. Giner / M. Alcalde / A. Bernal / J. C. Escribano, Catálogo de la colección arqueológica del monasterio de Veruela. Turiaso IV, 1983, 9-92.

Born 1993: H. Born, Restaurierung antiker Bronzewaffen. Sammlung Axel Guttmann 2 (Mainz 1993).

1998: H. Born, Ziertechniken auf iberischen Eisenwaffen. In: A. Müller-Karpe / H. Brandt (eds.), Studien zur Archäologie der Kelten, Römer und Germanen in Mittel- und Westeuropa. Alfred Haffner, zum 60. Geburtstag gewidmet. Internationale Archäologie 4 (Rahden/Westf. 1998) 23-42.

Bosch Gimpera 1921: P. Bosch Gimpera, Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica. Boletín de la Real Sociedad Española de Excursiones 29/4, 1921, 248-301.

1921-1926: P. Bosch Gimpera, Troballes de las necrópolis d'Osma i Gormaz adquirides p'el Museu de Barcelona. Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans VII, 1921-1926, 171-185.

1932: P. Bosch Gimpera, Etnología de la Península Ibérica (Barcelona 1932).

Boudet 1994: R. Boudet, Armement de type laténien du Sud-Ouest de la France: un premier inventaire. Revue de l'Agenais 121, 1994, 43-58.

Burillo 1990: F. Burillo (ed.), Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos. Daroca (Zaragoza), del 28 al 30 de abril de 1988. Publicación de la Institución Fernando el Católico 1221 (Zaragoza 1990).

Burillo/Chordá 2014: F. Burillo / M. Chordá (eds.), VII Simposio sobre los Celtiberos. Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones (Daroca, marzo 2012) (Teruel 2014).

Brunaux/Rapin 1988: J.-L. Brunaux / A. Rapin, Gournay. 2: Boucliers et lances. Dépôts et trophées. Revue Archéologique de Picardie (Paris 1988).

Cabré 1916: J. Cabré, Una sepultura de guerrero ibérico de Miraveche (Burgos). Archivo Español de Arte y Arqueología III, 1916, 1-16.

1917: J. Cabré, Catálogo Monumental de la Provincia de Soria. 3-4 [obra inédita 1917].

1920: J. Cabré, Acrópoli y necrópolis cántabras de los celtas Berones del Monte Bernorio. Arte Español. Revista de la Sociedad de Amigos del Arte V, 1920, 5-34.

1930a: J. Cabré, Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila). 1: El Castro. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 110 (Madrid 1930).

1930b: J. Cabré, Excavaciones en la necrópolis celtibérica de Atienza (Guadalajara) practicadas bajo la dirección de don Juan Cabré con la colaboración de don Justo Juberías. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 105 (Madrid 1930).

1931: J. Cabré, Tipología del puñal en la cultura de Las Cogotas. Archivo Español de Arte y Arqueología VII, 1931, 221-241.

1932: J. Cabré, Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila). 2: La necrópoli. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 120 (Madrid 1932).

1939/1940: J. Cabré, La *Caetra* y el *Scutum* en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro. Boletín del Seminario de Arte y Arqueología VI, 1939/1940, 57-86.

Cabré/Cabré 1933: J. Cabré / M.ª E. Cabré, Datos para la cronología del puñal de la cultura de »Las Cogotas«. Archivo Español de Arte y Arqueología IX, 1933, 37-47.

Cabré/De Motos 1920: J. Cabré / F. De Motos, La necropolis iberica de Tutugi (Galera, Provincia de Granada). Memoria de las excavaciones practicadas en la campana de 1918. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 25 (Madrid 1920).

Cabré/Cabré/Molinero 1950: J. Cabré / M.ª E. Cabré / A. Molinero, El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila). Acta Arqueologica Hispánica 5 (Madrid 1950).

Cabré 1952: M.ª E. Cabré, El simbolismo solar en la ornamentación de espadas de la II edad del hierro céltico de la Península Ibérica. Archivo de Prehistoria Levantina III, 1952, 101-116.

1955/1956: M.ª E. Cabré, Notable espada de antenas de La Osera. In: IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Madrid, abril de 1954. Ampurias 17, 1955/1956, 753-758.

1990: M.ª E. Cabré, Espadas y puñales de las Necrópolis Celtibéricas. In: Burillo 1990, 205-225.

Cabré/Baquedano 1991: M.ª E. Cabré / I. Baquedano, La guerra y el armamento. Los celtas en la Península Ibérica. Revista de Arqueología número especial 1991, 58-71.

1997: M.ª E. Cabré / I. Baquedano, El armamento céltico de la II Edad del Hierro. In: J. A. García Castro / V. Antona del Val / L. Azcue Brea /eds.), La guerra en la antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania [catálogo de la exposición] (Madrid 1997) 240-259.

Cabré/Morán 1975: M.ª E. Cabré / J. Morán, Dos tumbas de la Necrópolis de Alpanseque (Soria). Archivo de Prehistoria Levantina XIV, 1975, 123-137.

1979: M.ª E. Cabré / J. A. Morán, Aportación al estudio de las espadas »Alcácer do Sal«. Una nueva serie descubierta en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). In: XV Congreso Nacional de Arqueología. Lugo 28 al 30 septiembre 1977 (Zaragoza 1979) 763-774.

1982: M.ª E. Cabré / J. A. Morán, Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología 15, 1982, 4-27.

1984: M.ª E. Cabré / J. A. Morán, Notas para el estudio de las espadas de tipo Arcobriga. In: Juan Cabré Aguiló 1882-1982: Encuentro de Homenaje. Zaragoza 9-11 diciembre 1982. Institución Fernando el Católico. Publicaciones 942 (Zaragoza 1984) 151-162.

1987: M.ª E. Cabré / J. A. Morán, Sistemas de resortes peculiares en fíbulas meseteñas »posthallstátticas«. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología 23, 1987, 29-33.

1991: M.ª E. Cabré / J. A. Morán, Puñales dobleglobulares con probable simbología astral en el pomo de la empuñadura. In: XX Congreso Nacional de Arqueología. Santander, 25-28 septiembre 1989 (Zaragoza 1991) 341-346.

1992: M.ª E. Cabré / J. A. Morán, Puñales celtibéricos con empuñadura de triple chapa plana y pomo con antenas. In: II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías. 19-21 de octubre de 1989. Colección Temas Sorianos 20 (Soria 1992) 389-397.

Camacho 2020: P. Camacho, Las fíbulas de la vettonia: adorno personal e identidades en la Edad del Hierro. Anejos de Lucentum 27 (Alicante 2020).

Campano/Sanz Mínguez 1989: A. Campano / C. Sanz Mínguez, Fíbulas de doble resorte de puente en cruz. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 55, 1989, 61-78.

1990: A. Campano / C. Sanz Mínguez, La necrópolis de »Fuentelaraña«, Osma (Soria). In: Burillo 1990, 65-73.

Castiella 1990: A. Castiella, Enterramientos en el contexto protohistórico de Sansol (Muru-Astrain, Navarra). In: Burillo 1990, 149-158.

1993: A. Castiella, De la protohistoria navarra: la Edad del Hierro. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra 1, 1993, 121-176.

Cat. Ciudad Real 2017: J. Álvarez / M. Molina / J. I. de la Torre, La ostentación del poder. Metalurgia en la prehistoria y la protohistoria [catálogo de la exposición] (Ciudad Real 2017).

Cerdeño 1977: M.ª L. Cerdeño, Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Prados Redondos (Guadalajara). Wad-al-Hayara 4, 1977, 255-257.

Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993: M.ª L. Cerdeño / J. L. Pérez de Ynestrosa, La Necrópolis Celtibérica de Sigüenza: Revisión del conjunto. Monografías Arqueológicas del S.A.E.T. 6 (Teruel 1993).

Cerdeño/Sagardoy 2007: M.ª L. Cerdeño / T. Sagardoy, La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara). Estudios Celtibéricos 4 (Guadalajara) (Zaragoza 2007).

Chapa et al. 1998: T. Chapa / J. Pereira / A. Madrigal / V. Mayoral, La necrópolis ibérica de Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén). Arqueología Monografías 3 (Jaén 1998).

Cianfarani 1976: V. Cianfarani, Culture arcaiche dell'Italia medio-adriatica. Popoli e Civiltà dell'Italia Antica 5, 1976, 11-106.

Colonna 1974: G. Colonna, Su una classe di dischi-corazza centro-italici. In: Aspetti e problemi dell'Etruria interna. Atti dell'VIII Convegno Nazionale di Studi Etruschi e Italici. Orvieto, 27-30 giugno 1972 (Firenze 1974) 193-205.

Connolly 1997: P. Connolly, Pilum, Gladius and Pugio in the Late Republic. In: Feugère 1997, 233-250.

Cortell et al. 1992: E. Cortell / J. J. Moltó / E. A. Llobregat / C. Reig / F. Sala / J. M.ª Segura, La necrópolis ibérica de la Serreta: resumen de la campaña de 1987. In: Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester. Serie de Trabajos Varios 89 (Valencia 1992) 83-116.

Cuadrado 1950: E. Cuadrado, Excavaciones en el santuario ibérico de El Cigarralejo. Informes y Memorias 21 (Murcia 1950).

1963: E. Cuadrdao, Puñales de antenas en territorio ibérico. Zephyrus XIV, 1963, 17-27.

1968: E. Cuadrado, Excavaciones en la necrópolis celtibérica de Riba de Saelices (Guadalajara). Excavaciones Arqueológicas en España 60 (Madrid 1968).

1987: E. Cuadrado, La necrópolis ibérica de »El Cigarralejo« (Mula, Murcia). Bibliotheca Praehistorica Hispana XXIII (Madrid 1987).

1989: E. Cuadrado, La panoplia ibérica de »El Cigarralejo« (Mula, Murcia) Colección Documentos Serie Arqueológica 3 (Murcia 1989).

De Griñó 1989: B. De Griñó, Los puñales de tipo Mte. Bernorio-Miraveche. Un arma de la Segunda Edad del Hierro en Cuenca del Duero. BAR International Series 504 (Oxford 1989).

De la Torre Echávarri/Berzosa 2002: J. I. de la Torre Echávarri / R. Berzosa, Tumbas inéditas de la necrópolis de Osma (Soria) en el Museo del Ejército. Gladius 22, 2002, 127-146.

De Luis Mariño/Fanjul/Serna 2021: S. De Luis Mariño / A. Fanjul / M. L. Serna, La panoplia de finales de la II Edad del Hierro de la sima de La Cerrosa-Lagaña (Suarías, Peñamellera Baja, Asturias). ¿Un conjunto asociado a las Guerras Cántabras? Complutum 32/1, 2021, 141-165.

De Marinis 1975: R. C. De Marinis, Le tombe di guerriero di Sesto Calende e le spade e i pugnali hallstattiani scoperti nell'Italia nord-occidentale. In: Archaeologica. Scritti in onore di Aldo Neppi Modona. Arte e archeologia. Studi e documenti 9 (Firenze 1975) 213-269.

2004: R. C. De Marinis, I liguri tra VIII e V secolo aC. In: R. C. De Marinis / G. Spadea (eds.), I Liguri. Un antico popolo europeo tra Alpi e Mediterraneo [catálogo de la exposición Genova-Commenda di San Giovanni di Prè] (Milano, Genova 2004) 197-211.

2009: R. C. De Marinis, Sesto Calende, la seconda tomba di Guerriero. In: R. C. De Marinis / S. Massa / M. Pizzo (eds.), Alle origini di Varese e del suo territorio. Le collezioni del sistema archeologico provinciale. Bibliotheca Archaeologica 44 (Roma 2009) 162-202.

De Pablo 2010: R. De Pablo, Los puñales de filos curvos en el Duero Medio y Alto Ebro. A propósito de los llamados tipos La Osera y Villanueva de Teba. In: F. Romero Carnicero / C. Sanz Mínguez (eds.), De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea. Jornadas Científicas conmemorativas del 50 aniversario de la publicación

de La Región Vaccea. Vaccea Monografías 4 (Valladolid 2010) 363-396.

2012a: R. De Pablo, El *pugio*: nuevos datos para el estudio de su origen. Gladius 32, 2012, 49-68.

2012b: R. De Pablo, Nuevas piezas para el estudio del puñal de »filos curvos«. In: J. Honrado / M. A. Brezmes / A. Tejeiro / O. Rodríguez (eds.), Actas de las Segundas Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero 2012 (Valladolid 2012) 281-293.

2018: R. De Pablo, Armamento y guerra durante la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca Central del Duero y el Alto Ebro: los puñales como armas y símbolos [tesis doctoral Univ. Valladolid 2018].

2021: R. De Pablo, El puñal Monte Bernorio en la tumba 32 de la necrópolis de Las Ruedas ¿arma y objeto de veneración de los antepasados? Nueva propuesta sobre la iconografía desarrollada en su pomo. Archivo Español de Arqueología 94, 2021, 1-15.

e. p.: R. De Pablo, Puñales de la Segunda Edad del Hierro en el Alto Ebro y el Duero Medio. Los puñales de tipo Monte Bernorio, enmangue en espiga y filos curvos y su influencia sobre el pugio romano. Anejos de Gladius 20 (Madrid e. p.).

Dohijo 2021: E. Dohijo, Nueva fíbula celtibérica de pie vuelto procedente del yacimiento de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Oppidum. Cuadernos de Investigación 17, 2021, 39-60.

Domingo 1982: L. Domingo, Los materiales de la necrópolis de Almaluez (Soria) conservados en el Museo Arqueológico Nacional. Trabajos de Prehistoria 39, 1982, 241-278.

Duran et al. 2017: M. Duran / I. Mestres / C. Padrós / J. Principal, El Camp de les Lloses (Tona, Barcelona): evolución y significado del *vicus* romanorrepublicano. In: J. Principal / T. Ñaco / M. Duran / I. Mestres (eds.), Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial Col·lecció Instrumenta 56 (Barcelona 2017) 153-189.

Egg 1986: M. Egg, Neuerwerbungen für die Sammlungen. Jahrbuch des RGZM 33, 1986, 906-907.

1989: M. Egg, Neuerwerbungen für die Sammlungen. Jahrbuch des RGZM 36, 1989, 776-777.

2002: M. Egg, Eisenzeitliche Waffenweihungen im mittleren Alpenraum. In: Kult der Vorzeit in den Alpen: Opfergaben, Opferplätze, Opferbrauchtum. 2 [catálogo de la exposición]. Schriftenreihe der Arbeitsgemeinschaft Alpenländer 10 (Bozen 2002) 961-984.

Egg/Pare 1995: M. Egg / Ch. Pare, Die Metallzeiten in Europa und im Vorderen Orient. Die Abteilung Vorgeschichte im Römisch-Germanischen Zentralmuseum. Kataloge Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer 26 (Mainz 1995).

Escudero 1995: Z. Escudero, Nuevos estudios sobre el poblado vacceo de »El Soto de Medinilla« (Valladolid). In: G. Delibes / F. Romero / A. Morales (eds.), Arqueología y Medio ambiente: El primer milenio a. C. en el Duero Medio (Valladolid 1995) 179-217.

Estruch 1896: J. Estruch, Museo Armería. Reproducción fotográfica de los ejemplares más notables que en él se conservan (Barcelona 1896).

Farnié 2016: C. Farnié, La influencia del armamento hallstático sobre el armamento del noreste de la Península Ibérica (Primera Edad del Hierro). In: Graells i Fabregat/Marzoli 2016, 7-35.

Farnié/Quesada 2005: C. Farnié / F. Quesada, Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica. Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo 2 (Murcia 2005).

Faro 2017: J. A. Faro, Las espadas de la necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Gladius 37, 2017, 69-108.

Faro/Cañada/Unzu 2002/2003: J. A. Faro / F. Cañada / M. Unzu, Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones campañas 2000-2001-2002. Trabajos de Arqueología Navarra 16, 2002/2003, 45-78.

Fatás et al. 2015: L. Fatás / R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio / F. Romeo, Dos nuevos cascos hispano-calcídicos en contexto urbano: los oppida celtibéricos de Aratis (Aranda de Moncayo, Zaragoza) y Contrebia Carbica (Villas Viejas, Cuenca). Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología LXXX, 2015, 13-51.

Fernández-Galiano/Valiente/Pérez 1982: D. Fernández-Galiano / S. Valiente / E. Pérez Herrero, La necrópolis de la Primera Edad del Hierro de Prados Redondos (Sigüenza, Guadalajara), campaña 1974. Wad-al-Hayara 9, 1982, 9-36.

Fernández Gómez 1986: F. Fernández Gómez, Excavaciones arqueológicas en el Raso de Candeleda (Ávila 1986).

1997: F. Fernández Gómez, La Necrópolis de la Edad del Hierro de »El Raso« (Candeleda, Ávila) »Las Guijas B«. Arqueología en Castilla y León. Memorias 4 (Zamora 1997).

2011: F. Fernández Gómez, El poblado fortificado de El Raso de Candeleda (Ávila). El núcleo D. Un poblado de la III Edad del Hierro en la meseta de Castilla. Biblioteca Archaeologica Hispana 34 (Sevilla 2011).

Fernández Ibáñez 2008: C. Fernández Ibáñez, Las dagas del ejército altoimperial en Hispania. Gladius 28, 2008, 87-175.

Fernández Martínez/Álvarez 2016: A. Fernández Martínez / M. Álvarez Jurado-Figueroa, Las espadas de hierro de la necrópolis de Son Pellisser: avance preliminar. Gladius 36, 2016, 33-47.

Feugère 1997: M. Feugère (ed.), L'équipement militaire et l'armement de la république (IVe-Ier s. avant J.-C.). 10th International Roman Military Equipment Conference (Montpellier, 1996). Journal of Roman Military Equipment Studies 8 (Oxford 1997).

Filloy 1990: I. Filloy Nieva, Tahalíes y otros elementos de anclaje en la necrópolis celtibérica de La Hoya (Laguardia-Álava). In: Burillo 1990, 241-246.

2000: I. Filloy, The Miraveche-Monte Bernorio Type Daggers: New Data about Their Manufacture. In: A. T. Croom / W. B. Griffiths (eds.), Re-enactment as Research. Proceedings of the Twelfth International Roman Military Equipment Conference, Held at the Custom House, South Shields, UK, 24th-26th September 1999. Journal of Roman Military Equipment Studies 11 (Oxford 2000) 11-16.

2002: I. Filloy, Los puñales con empuñadura globular-de frontón en la necrópolis de la II Edad del Hierro de La Hoya (Laguardia, Álava). Gladius 22, 2002, 57-72.

Filloy/Gil 1997: I. Filloy / E. Gil, Las armas de las necrópolis celtibéricas de Carasta y La Hoya (Álava, España). In: Feugère 1997, 137-150.

Frallicciardi 2021: M. Frallicciardi, Il riuso di elmi. Alcune considerazioni sulle paragnatidi di Pietrabbondante. Pelargós 2, 2021, 199-205.

Fuentes 2004: C. Fuentes Mascarell, La Necrópolis Celtibérica de Viñas de Portuguí (Osma, Soria). La Colección Rus y Morenas de

Tejada en el Mueso Arqueológico Nacional. Serie Keltia 22 (A Coruña 2004).

Gabaldón 2004: M.ª Gabaldón Martínez, Ritos de armas en la Edad del Hierro. Armamento y lugares de culto en el antiguo mediterráneo y el mundo celta. Anejos de Gladius 7 (Madrid 2004).

2005: M.ª Galbadón, Ponis, santuarios y guerreros: la dimensión ritual del caballo en el mundo galo. Gladius 25, 2005, 265-282.

Garcés/Graells i Fabregat 2011: I. Garcés / R. Graells i Fabregat, Bozales y muserolas de bronce en la Península Ibérica. Gladius 31, 2011, 7-42.

García Cano 1990: J. M. García Cano, La necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia), campaña de 1989. In: J. M. García Cano / A. Iniesta Sanmartín / M. San Nicolás del Toro (eds.), Primeras Jornadas de Arqueología Regional. 21-24 Marzo 1990. Memorias de Arqueología de la Región de Murcia 4 (Murcia 1990) 83-91.

1997: J. M. García Cano, Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia). 1: Las excavaciones y estudio analítico de los materiales (Murcia 1997).

García Cano/Gómez Ródenas 2006: J. M. García Cano / M. A. Gómez Ródenas, Avance al estudio radiológico del armamento de la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). I. Las falcatas. Gladius 26, 2006, 61-92.

García Cano/Page 2001: J. M. García Cano / V. Page, El armamento de la necrópolis de Castillejo de los Baños. Una aproximación a la panoplia ibérica de Fortuna (Murcia). Gladius 21, 2001, 57-136.

García Gandía 2009: J. R. García Gandía, La necrópolis Orientalizante de Les Casetes (La Vila Joiosa, Alicante). Anejo de Lucentum 19 (Alicante 2009).

García Huerta/Antona 1992: R. García Huerta / V. Antona, La necrópolis celtibérica de La Yunta (Guadalajara): Campañas 1984-1987. Patrimonio histórico-arqueología Castilla-La Mancha 4 (Toledo 1992).

García Jiménez 2006a: G. García Jiménez, Entre iberos y celtas: las espadas de tipo La Tène del noreste de la Península Ibérica. Anejos de Gladius 10 (Madrid 2006).

2006b: G. García Jiménez, Las primeras producciones de antenas de la Meseta. Patrones de influencia y desarrollo morfológico de las espadas de tipo Echauri/Quesada II. Gladius 26, 2006, 19-60.

2012: G. García Jiménez, El armamento de influencia La Tène en la Península Ibérica (siglos V-I a. C.). Monographies Instrumentum 43 (Montagnac 2012).

2016: G. García Jiménez, Panoplias hispánicas con armas de tipo La Tène: las opciones de la periferia. In: Graells i Fabregat/Marzoli 2016, 79-108.

García Jiménez/Graells i Fabregat 2016: G. García Jiménez / R. Graells i Fabregat, El trofeo de Can Miralles. El silo 24 y los trofeos con armas del nordeste de la Península Ibérica. In: C.-A. De Chazelles / M. Schwaller, Vie quotidienne, tombes et symboles des sociétés protohistoriques de Méditerranée nord-occidentale. Mélanges offerts à Bernard Dedet. Monographies d'Archéologie Méditerranéene. Hors série 7, 2 (Lates 2016) 613-635.

García Jiménez/Quesada 2014: G. García Jiménez / F. Quesada Sanz, Los umbos bivalvos de *scuta* en Iberia y la cuestión céltica. In: Burillo/Chordá 2014, 21-27.

García-Soto 1990: E. García-Soto, Las necrópolis de la Edad del Hierro en el alto valle del Duero. In: Burillo 1990, 13-38.

1992: E. García-Soto, Tumbas con puñales de tipo Monte Bernorio en la necrópolis de San Martín de Ucero. In: II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías. 19-21 de octubre de 1989. Colección Temas Sorianos 20 (Soria 1992) 369-388.

Girard 2013: B. Girard (ed.), Au fil de l'épée. Armes et guerriers en pays celte méditerranéen [catálogo de la exposición]. Bulletin de l'École Antique de Nîmes 30 (Nîmes 2013).

Gómez de Soto 1989: J. Gómez de Soto, Le passage du premier au deuxième Âge du Fer en France du centre-ouest dans l'optique des relations est-ouest. In: M. Ulrix-Closset / M. Otte (eds.), La Civilisation de Hallstatt. Bilan d'une rencontre, Liège 1987. Études et Recherches Archéologiques de l'Université de Liège 36 (Liège 1989) 173-181.

González Ruibal 2006: A. González Ruibal, Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C. - 50 d. C.). Brigantium 18/19 (A Coruña 2006).

González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021: R. González Villaescusa / R. Graells i Fabregat (eds.), El retorno de los cascos celtibéricos de Aratis. Un relato inacabado (Zaragoza 2021).

Gracia et al. 1996: F. Gracia / G. Munilla / E. García / R. M. Playà / S. Muriel, Demografía y superficie de poblamiento en los asentamientos ibéricos del NE peninsular. Complutum Extra 6/II, 1996, 177-191.

Graells i Fabregat 2008: R. Graells i Fabregat, Mistophoroi ilergetes en el siglo IV a. C.: el ejemplo de las tumbas de caballo de la necrópolis de la Pedrera (Vallfogona de Balaguer Térmens, Catalunya, España). Jahrbuch des RGZM 55, 2008 (2010), 81-158.

2009-2011: R. Graells i Fabregat, Interpretando los ajuares de las tumbas de caballo de la necrópolis de La Pedrera (s. IV a. C.). Empuries 56, 2009-2011, 143-156.

2013: R. Graells i Fabregat, De Italia al Bajo Aragón: la dinámica de intercambios indígena entre el s. VII y VI a. C. In: A. Colin / F. Verdin (eds.), L'âge du Fer en Aquitaine et sur ses marges. Mobilité des hommes, diffusion des idées, circulation des biens dans l'espace européen à l'âge du Fer. XXXVe Colloque International de l'AFEAF, Bordeaux (2-5 juin 2011). Aquitania Suppl. 30 (Bordeaux 2013) 727-736.

2014a: R. Graells i Fabregat, Mistophoroi ex Iberias. Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas (s. VI-IV a. C.) (Venosa 2014).

2014b: R. Graells i Fabregat, Discos-coraza de la Península Ibérica (s. VI-IV a. C.). Jahrbuch des RGZM 59, 2012 (2014), 85-244.

2015: R. Graells i Fabregat, El guerrero de Corno Lauzo: revisión de materiales. In: R. Roure (ed.), Contacts et acculturations en Méditerranée Occidentale. Hommages à Michel Bats, Hyères, 15-18 septembre 2011. Études Massaliètes 12 (Arles 2015) 249-256.

2017: R. Graells i Fabregat, El casco de hierro de la tumba 27 de Galera. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada 27, 2017, 355-372.

2021: R. Graells i Fabregat, Otros objetos recuperados junto a los cascos. In: González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021, 137-146.

e. p. a: R. Graells i Fabregat, Spolia iberiche. Offerte esemplari e memoria (480 a. C.). In: Atti del 60° Convegno internazionale di Studi sulla Magna Grecia (Taranto e. p.).

e. p. b: R. Graells i Fabregat, El cas dels cascos celtibèrics d'Aranda de Moncayo i la seva restitució. In: A. Velasco (ed.), Conflictes, reclamacions i restitucions. Enfrontaments pel patrimoni. Actes del Congrés, Institut d'Estudis Ilerdencs 2021 (Lleida e. p.).

Graells i Fabregat/Lorrio 2013a: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio, El casco celtibérico de Muriel de la Fuente (Soria) y los hallazgos de cascos en las aguas en la Península Ibérica. Complutum 24/1, 2013, 151-173.

2013b: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio, De cuando l'elmo nel fiume si lasciò cadere… El casco como ofrenda a las aguas de Muriel de la Fuente (Soria). In: Actas del XI Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica. Valencia, 24-27 de octubre de 2012. Acta Palaeohispanica XI (Valencia 2013) 661-673.

2016a: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio, Helmets in the Waters of the Iberian Peninsula: Ritual Practices and Data for Discussion. In: M. Egg / A. Naso / R. Rollinger (eds.), Waffen für die Götter. Waffenweihungen in Archäologie und Geschichte. Akten der internationalen Tagung am Institut für Archäologien der Leopold-Franzens-Universität, Innsbruck, 6.-8. März 2013. RGZM –Tagungen 28 (Mainz 2016) 143-152.

2016b: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio, Pero la Dama no estaba sola: El torso de guerrero con pectoral. In: L. Abad (ed.), L'Alcúdia d'Elx. Paseos por la historia y la cultura. Colección L'Ordit 5 (Alicante 2016) 62-64.

2017: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio, Problemas de cultura material: Broches de cinturón decorados a molde de la Península Ibérica (s. VII-VI a. C.). Anejos de Lucentum 22 (Alicante 2017).

2021a: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio, Cascos celtibéricos. In: González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021, 71-82.

2021b: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio, La cronología. In: González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021, 83-87.

Graells i Fabregat/Marzoli 2016: R. Graells i Fabregat / D. Marzoli (eds.), Armas de la Hispania Prerromana. Actas del Encuentro Armamento y arqueología de la guerra en la Península ibérica prerromana (s. VI-I a. C.): problemas, objetivos y estrategias. RGZM – Tagungen 24 (Mainz 2016).

Graells i Fabregat/Müller-Karpe 2021: R. Graells i Fabregat / M. Müller-Karpe, Periplo Anticuario. In: González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021, 127-136.

Graells i Fabregat/Lorrio/Armada 2021: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio / X. L. Armada, Aproximación a la caracterización radiográfica y analítica de los cascos hispano-calcídicos. In: González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021, 219-240.

Graells i Fabregat/Lorrio/Camacho 2018: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio / P. Camacho, La colección de objetos protohistóricos de la Península Ibérica. 1: Broches de cinturón, placas y fíbulas. Kataloge Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer 49, 1 (Mainz 2018).

Graells i Fabregat/Lorrio/Pérez Blasco 2015: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio / M. Pérez Blasco, A New Hispano-chalcidian Helmet Fragment from Castillejo (Prov. Soria) in the RGZM. Archäologisches Korrespondenzblatt 45, 2015, 91-104.

Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio / F. Quesada, Cascos hispano-calcídicos. Símbolo de las élites guerreras celtibéricas. Kataloge Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer 46 (Mainz 2014).

2014b: R. Graells i Fabregat / A. J. Lorrio / F. Quesada, Los cascos protohistóricos de Aranda de Moncayo. Una necesidad científica y patrimonial. In: Burillo/Chordá 2014, 213-221.

Grau/Ruiz-Alcalde 2021: I. Grau / D. Ruiz-Alcalde (eds.), La Necrópolis Protohistórica y Romana de Les Casetes-Sector Jovada (La Vila Joiosa, Alacant). Espacios, prácticas y rituales funerarios en el litoral de la Contestania (ss. VII a. n. e.-V d. n. e.). Colección Arqueologías. Íbera 10 (Jaén 2021).

Grau et al. 2000: I. Grau / S. Moltó Gisbert / C. Reig Seguí / J. M. Segura Martí, Catálogo de piezas seleccionadas. Necrópolis de la Serreta. In: La »falcata« ibérica de La Serreta. La Pieza del mes [catálogo de la exposición] (Alicante 2000) 59-79.

Hansen 2003: L. Hansen, Die Panzerung der Kelten. Eine diachrone und interkulturelle Untersuchung eisenzeitlicher Rüstungen (Kiel 2003).

Hernández Hernández 1991: F. Hernández Hernández, Las necrópolis del poblado de Villasviejas (Cáceres). In: I Jornadas de Prehistoria y Arqueología de Extremadura (1986-1990) (Mérida-Cáceres, 1991). Extremadura Arqueológica II (Mérida 1991) 255-267.

Hernández Hernández/Martín Bravo 2017: F. Hernández Hernández / A. M.ª Martín Bravo, Las necrópolis de El Romazal y el conjunto arqueológico de Villasviejas del Tamuja (Botija/Plasenzuelas, Cáceres). Arqueología y Patrimonio 12 (Madrid 2017).

Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008: F. Hernández Hernández / E. Galán / A. M.ª Martín Bravo, La necrópolis prerromana de El Romazal I (Plasenzuela, Cáceres). In: Almagro-Gorbea 2008, 323-335.

Iriarte et al. 1997: A. Iriarte / E. Gil / I. Filloy / M. J. García, A Votive Deposit of Republican Weapons at Gracurris (Alfaro, La Rioja, Spain). In: Feugère 1997, 233-250.

Istenič 2009: J. Istenič, An Early Roman Dagger from the Vicinity of Štanjel. In: G. Tiefengraber / B. Kavur / A. Gaspari (eds.), Keltske študije. 2: Studies in Celtic Archaeology. Papers in Honour of Mitja Guštin. Protohistoire Européene 11 (Montagnac 2009) 331-342.

Jiménez Ávila 2002: J. Jiménez Ávila, La toréutica orientalizante en la Península Ibérica. Bibliotheca Archaeologica Hispana 16 = Studia Hispano-Phoenicia 2 (Madrid 2002).

2015: J. Jiménez Ávila, Alamares metálicos: un sistema de cierre para correajes ecuestres en la protohistoria de la Península Ibérica. Gladius 35, 2015, 35-60.

Jiménez Ávila/González Cordero 2012: J. Jiménez Ávila / A. González Cordero, Una tumba »de carro« en la necrópolis orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres). In: Actas do V encontro de arqueologia do sudoeste peninsular. Almodôvar, 18 a 20 de novembro de 2010 (Almodôvar [Beja] 2012) 213-233.

Jimeno et al. 2004: A. Jimeno / J. I. De la Torre / R. Berzosa / J. P. Martínez, La necrópolis celtibérica de Numancia. Arqueología en Castilla y León. Memorias 12 (Salamanca 2004).

Jornet 2017: R. Jornet i Niella, El Jaciment de Sant Antoni de Calaceit i el poblament ibèric de les comarques del matarranya i la Terra Alta. Monografies del MAC-Barcelona 15 (Barcelona 2017).

Kavanagh 2008: E. Kavanagh, El puñal bidiscoidal peninsular. Estudio tipológico, cronológico y geográfico y análisis de su relación con el puñal militar romano. Gladius 28, 2008, 5-85.

2016: E. Kavanagh, Algunos apuntes en torno a la adopción de armas hispánicas por el ejército de Roma. In: Graells i Fabregat/Marzoli 2016, 149-163.

Kavanagh/Quesada 2009: E. Kavanagh / F. Quesada Sanz, *Pugio hispaniensis* between Celtiberia and Rome. Current Research and Analysis of the Construction of the Sheaths. In: A. Morillo / N. Hanel / E. Martín (eds.), Limes XX. XX Congreso Internacional de estudios sobre la frontera romana. Anejos de Gladius 13, 1 (Madrid 2009) 339-350.

Kurtz 1985: W. S. Kurtz, La coraza metálica en la Europa protohistórica. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología 21, 1985, 13-23.

1986/1987a: W. S. Kurtz, Los arreos de caballo en la necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). Zephyrus 39/40, 1986/1987, 459-472.

1986/1987b: W. S. Kurtz, El armamento en la necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). Zephyrus 39/40, 1986/1987, 445-458.

1987: W. S. Kurtz, La necrópolis de Las Cogotas. 1: Ajuares: Revisión de los materiales de la necrópolis de la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca del Duero. BAR International Series 344 (Oxford 1987).

1991: W. S. Kurtz, Elementos etrusco-itálicos en el armamento ibérico. In: J. Remesal / O. Musso (eds.), La presencia de material etrusco en la Península Ibérica (Barcelona, 24-27 de abril 1990) (Barcelona 1991) 187-206.

2003: W. S. Kurtz, Los hierros de Cancho Roano. In: S. Celestino Pérez (ed.), Cancho Roano VIII-IX, Los Materiales Arqueológicos (Mérida 2003) 293-366.

Lenerz-de Wilde 1986: M. Lenerz-de Wilde, Art Celtique et armes Ibériques. In: A. Duval / J. Gomez de Soto (eds.), Actes du VIIIe colloque sur les âges de fer en France non mediterranéenne (Angoulême 1984). Aquitania Suppl. I (Bordeaux 1986) 273-280.

1991: M. Lenerz-de Wilde, Iberia Celtica. Archäologische Zeugnisse keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel (Stuttgart 1991).

Llanos 1968: A. Llanos, Dos nuevos hallazgos de la Segunda Edad del Hierro, en Álava. Estudios de Arqueología Alavesa 3, 1968, 83-91.

1990: A. Llanos, Necrópolis del Alto Ebro. In: Burillo 1990, 137-147.

Lobo del Pozo 2001: M. Lobo del Pozo, Arreos de caballo. In: Argente/Díaz/Bescós 2001, 70-90.

Lorrio 1990: A. J. Lorrio, La Mercadera (Soria): organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica. In: Burillo 1990, 39-50.

1994: A. J. Lorrio, La evolución de la panoplia celtibérica. Madrider Mitteilungen 35, 1994, 212-257.

1997: A. J. Lorrio, Los Celtíberos. Complutum Extra 7 (Alicante 1997).

2002: A. J. Lorrio, Problemas de cronología en la panoplia celtibérica. In: P. Moret / F. Quesada (eds.), La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (siglos VI-II a. C.). Collection de la Casa de Velázquez 78 (Madrid 2002) 65-85.

2004a: A. J. Lorrio, Juan Cabré y el armamento de la Edad del Hierro céltica. In: J. Blánquez / B. Rodríguez Nuere (eds.), El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental (Madrid 2004) 263-297.

2004b: A. J. Lorrio, El armamento. In: M. S. Hernández / L. Abad (eds.), Iberia, Hispania, Spania, una mirada desde Ilici (Alicante 2004) 155-166.

2005: A. J. Lorrio, Los celtíberos. Bibliotheca Archaeologica Hispana 25 = Complutum Extra 7 (Madrid [2]2005).

2007: A. J. Lorrio, Héroes de dos culturas: influjos meseteños en el armamento vettón. In: M. Barril / E. Galán (eds.), Ecos del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona [catálogo de la exposición] (Ávila 2007) 95-102.

2008: A. J. Lorrio, El armamento vettón. In: Almagro-Gorbea 2008, 253-274.

2011: A. J. Lorrio, Los Celtas en el Occidente de Iberia. In: G. Ruiz Zapatero / J. R. Álvarez-Sanchís (eds.), Castros y Verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia. Reunión Internacional Castros y Verracos, Ávila 9-11 de noviembre de 2004, Palacio de los Serrano (Ávila 2011) 45-100.

2016: A. J. Lorrio, La guerra y el armamento celtibérico: estado actual. In: Graells i Fabregat/Marzoli 2016, 229-272.

Lorrio/Sánchez de Prado 2009: A. J. Lorrio / M.[a] D. Sánchez de Prado, La necrópolis celtibérica de Arcóbriga. Caesaraugusta 80 (Zaragoza 2009).

Lorrio/Almagro-Gorbea/Sánchez de Prado 2009: A. J. Lorrio / M. Almagro-Gorbea / M.[a] D. Sánchez de Prado, El Molón (Camporrobles, Valencia). Oppidum prerromano y Hisn islámico (Camporrobles 2009).

Lorrio et al. 1999: A. J. Lorrio / P. Gómez / I. Montero / S. Rovira, Minería y metalurgia celtibérica. In: F. Burillo (ed.), IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía. Homenaje a José Luis Argente Oliver. Daroca del 25 al 27 de septiembre de 1997. Publicación de la Institución Fernando el Católico 2006 (Zaragoza 1999) 161-180.

2019: A. J. Lorrio / R. Graells i Fabregat / M. Müller-Karpe / F. Romeo / J. I. Royo, La destrucción del patrimonio celtibérico. El caso del valle del río Huecha y de la Sierra del Moncayo. In: G. Munilla (ed.), Musealizando la protohistoria peninsular. Estudis del GRAP 2 (Barcelona 2019) 101-125.

Luik 2002: M. Luik, Die Funde aus den römischen Lagern um Numantia im Römisch-Germanischen Zentralmuseum. Kataloge Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer 31 (Mainz 2002).

Maluquer de Motes 1983a: J. Maluquer de Motes, El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. Programa de investigaciones históricas V (Barcelona 1983).

1983b: J. Maluquer de Motes, El poblado paleoibérico de La Ferradura, Ulldecona (Tarragona). Programa de investigaciones históricas VII (Barcelona 1983).

Mañanes 1983: T. Mañanes, Arqueología Vallisoletana. 2: Torozos, Pisuerga y Cerrato (Valladolid 1983).

Marchand/Schwaller 2013: G. Marchand / M. Schwaller, La nécropole du Second Âge du Fer d'Ensérune (Nissan-les-Ensérune, Aude). In: Girard 2013, 291-297.

Marichal 2000: R. Marichal, Outillage Antique de Ruscino (Château-Rossillon, Pyrénées-Orientales, F). In: M. Feugère / M. Guštin (eds.), Iron, Blacksmiths and Tools. Ancient European Crafts. Acts of the Instrumentum Conference at Podsreda (Slovenia) in April

1999. Monographies Instrumentum 12 (Montagnac 2000) 139-168.

Martín Valls 1984: R. Martín Valls, Prehistoria Palentina. In: R. Martín Valls / J. González González, Historia de Palencia. 1 (Madrid 1984).

Martínez Burgos 1941: M. Martínez Burgos, Museo Arqueológico de Burgos. Adquisiciones provinciales de ajuares de la Edad del Hierro. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales II (Madrid 1941).

Martínez García 1988: J. M. Martínez García, Materiales de la Segunda Edad del Hierro en la Plana de Utiel. Anales de la Academia de la Cultura Valenciana 66, 1988, 75-105.

Martínez Martínez 1992: C. Martínez Martínez, El armamento de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria): espadas y puñales. In: II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías. 19-21 de octubre de 1989. 1. Colección Temas Sorianos 20 (Soria 1992) 559-569.

2001: C. Martínez Martínez, Escudos. In: Argente/Díaz/Bescós 2001, 65.

Mateos 2014: C. M.ª Mateos, El cuchillo afalcatado. Análisis tipológico y funcional de los cuchillos de los yacimientos abulenses durante la II Edad del Hierro. In: F. J. González de la Fuente / E. Paniagua / P. de Inés (eds.), Investigación arqueológica en el Valle del Duero: del paleolítico a la antigüedad tardía. Actas de las III Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero, Salamanca, 20, 21 y 22 de noviembre de 2013 (Salamanca 2014) 135-150.

Mazzoli 2016: M. Mazzoli, Elmi »Montefortino« nel Mediterraneo occidentale. In: Graells i Fabregat/Marzoli 2016, 109-147.

Mélida 1917: J. R. Mélida, Adquisiciones en 1916. Notas descriptivas (Madrid 1917).

Meijide 1988: G. Meijide, Las espadas del Bronce Final en la Península Ibérica. Arqueohistórica 1 (Santiago de Compostela 1988).

Miks 2007: Ch. Miks, Studien zur römischen Schwertbewaffnung in der Kaiserzeit. Kölner Studien zur Archäologie der Römischen Provinzen 8 (Rahden/Westf. 2007).

Mohen 1980: J.-P. Mohen, L'Âge du Fer en Aquitaine. Memoires de la Societé préhistorique française 14 (Paris 1980).

Moltó/Reig 2000: S. Moltó / C. Reig, La falcata de la sepultura 53 de la necrópolis de la Serreta i el seu context arqueològic. In: La »falcata« ibérica de La Serreta. La Pieza del mes [catálogo de la exposición] (Alicante 2000) 31-44.

Moro 1891: R. Moro, »El monte Bernorio«. Boletín de la Real Academia de la Historia 18, 1891, 432-437.

Negueruela 1990: I. Negueruela, Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). Estudio sobre su estructura interna, agrupamientos e interpretación (Madrid 1990).

Núñez/Quesada 2000: E. Núñez / F. Quesada, Una sepultura con armas de la Baja Época Ibérica (o época romana republicana) en la necrópolis del »Cerro de las Balas« (Écija, Sevilla). Gladius 20, 2000, 191-220.

Obmann 2000: J. Obmann, Studien zu römischen Dolchscheiden des 1. Jahrhunderts n. Chr. Archäologische Zeugnisse und bildliche Überlieferung. Kölner Studien zur Archäologie der Römischen Provinzen 4 (Rahden/Westf. 2000).

Ortego 1983: T. Ortego, La Necrópolis arévaca de La Revilla (Soria). In: Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional. Murcia-Cartagena, 8 a 11 de enero de 1982 (Zaragoza 1983) 573-583.

Papi 1990: R. Papi, Dischi-corazza abruzzesi a decorazione geometrica nei musei italiani. Archaeologica 93 (Roma 1990).

1996: R. Papi, Produzione metallurgica e mobilità nel mondo Italico. In: L. Del Tutto Palma (ed.), La Tavola di Agnone nel contesto Italico. Convegno di Studi Agnone 1994. Lingue e iscrizioni dell'Italia antica 7 (Firenze 1996) 89-128.

Pastor 2004/2005: J. M. Pastor, El casco celtibérico de la necrópolis de Numancia: ensayo de reconstrucción. Kalathos 24/25, 2004/2005, 259-292.

Pereira et al. 2004: J. Pereira / T. Chapa / A. Madrigal / A. Uriarte / V. Mayoral, La Necrópolis ibérica de Galera (Granada). La colección del Museo Arqueológico Nacional (Madrid 2004).

Pérez Casas 1988: J. A. Pérez Casas, El armamento. In: F. Burillo / J. A. Pérez Casas / M. L. De Sus (eds.), Celtíberos [catálogo de la exposición] (Zaragoza 1988) 115-122.

Pernet 2010: L. Pernet, Armement et auxiliaires gaulois (IIe et Ier siècles avant notre ère). Protohistoire européene 12 (Montagnac 2010).

Pernet et al. 2006: L. Pernet / E. Carlevaro / L. Tori / G. Vietti / P. Della Casa / B. Schmid-Sikimik, La necropoli di Giubiasco (TI). 2: Les tombes de La Tène Finale et d'époque romaine. Collectio Archaeologica 4 (Zurich 2006).

Perrin/Schönfelder 2003: F. Perrin / M. Schönfelder, La tombe à char de Verna (Isère): termoignage de l'aristocratie celtique en territoire allobroge. Documents d'archéologie en Rhône-Alpes et en Auvergne 24 (Lyon 2003).

Pons/Rovira 1997: E. Pons / C. Rovira, El dipòsit d'ofrenes de la fossa 101 de Mas Castellar de Pontós: un estudi interdisciplinari. Estudis Arqueològics 4 (Girona 1997).

Poux 2008: M. Poux, L'empreinte du militaire tardo-républicain dans les faciès mobiliers de La Tène finale: caractérisation, chronologie et diffusion de ses principaux marqueurs. In: M. Poux (ed.), Sur les traces de César: militaria tardo-républicains en contexte gaulois. Actes de la table ronde (Glux-en-Glenne, 2002). Bibracte 14 (Glux-en-Glenne 2008) 299-432.

Quesada 1988: F. Quesada, Las acanaladuras en las hojas de falcata ibéricas. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid, 15, 1988, 47-62.

1989: F. Quesada, Armamento, Guerra y Sociedad en la Necrópolis Ibérica de »El Cabecico del Tesoro« (Murcia, España). BAR International Series 502, 1-2 (Oxford 1989).

1990: F. Quesada, La falcata ibérica: ¿un arma de origen ilirio y procedencia itálica? Archivo Español de Arqueología 63, 1990, 65-93.

1992: F. Quesada, Arma y símbolo: la falcata ibérica. Colección Divulgación 12 (Madrid 1992).

1997a: F. Quesada, El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a. C.). Monographies Instrumentum 3 (Montagnac 1997).

1997b: F. Quesada, Gladius hispaniensis: An Archeological View from Iberia. In: Feugère 1997, 251-270.

1998: F. Quesada, Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería ibérica. In: C. Aranegui (ed.), Actas del Congreso internacional »Los Iberos, Príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica«. Barcelona, 12-14 marzo 1998. Saguntum Extra 1 (Barcelona 1998) 169-184.

1999: F. Quesada, Nuevos puñales ibéricos en Andalucía (I). Puñales de frontón. Gladius 19, 1999, 69-96.

2000: F. Quesada, De nuevo en torno a contenidos simbólicos, decoración y artesanado en la Cultura Ibérica. In: La »falcata« ibérica de La Serreta. La Pieza del mes [catálogo de la exposición] (Alicante 2000) 23-30.

2002/2003: F. Quesada, Mirando el mundo desde lo alto: espuelas y otros elementos asociados al caballo en el poblado de La Serreta de Alcoi. Recerques Del Museu d'Alcoi 11/12, 2002/2003, 85-100.

2005: F. Quesada, El gobierno del caballo montado en la antigüedad clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras. Gladius 25, 2005, 97-150.

2006: F. Quesada, Armamento indígena y romano republicano en Iberia (siglos III-I a. C.): compatibilidad y abastecimiento de las legiones republicanas en campaña. In: A. Morillo (ed.), Arqueología militar romana en Hispania. II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar (León 2006) 75-96.

2007a: F. Quesada, Hispania y el ejército romano republicano. Interacción y adopción de tipos metálicos. Metalistería de la Hispania Romana. Sautuola XIII, 2007, 379-401.

2007b: F. Quesada, ¿Héroes? de dos culturas. Importaciones metálicas ibéricas en territorio vettón. In: M. Barril / E. Galán (eds.), Ecos del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona [catálogo de la exposición] (Ávila 2007) 87-93.

2010: F. Quesada, Las armas en los poblados ibéricos: teoría, método y resultados. Gladius 30, 2010, 17-42.

2011: F. Quesada, El armamento en un poblado ibérico del siglo IV a. C. Una oportunidad excepcional. In: H. Bonet Rosado / J. Vives-Ferrándiz, La Bastida de les Alcusses 1928-2010 (València 2011) 197-220.

2013: F. Quesada, Le guerrier dans le nord-est de la Péninsule Ibérique. In: Girard 2013, 51-56.

2016: F. Quesada, La guerra y el armamento ibérico: Estado actual. In: Graells i Fabregat/Marzoli 2016, 165-192.

2020: F. Quesada, El armamento de época iberorromana de Libisosa (Lezuza, Albacete). Un conjunto excepcional. Gladius 40, 2020, 19-72.

Quesada/Zamora 2003: . Quesada / M. Zamora (eds.), El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro. Bibliotheca Archaeologica Hispana 19 (Madrid 2003).

Quesada/Valero 2011/2012: F. Quesada / M. A. Valero, Un casco variante del grupo italo-calcídico en la necrópolis de Los Canónigos (Arcas del Villar, Cuenca). In: Homenaje al Profesor Manuel Bendala Galán. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología 37/38, 2011/2012, 349-386.

Quesada/Zamora/Requena 2000: F. Quesada / M. Zamora / F. Requena, Itinerant Smiths in the Iberian Iron Age? (6th-2nd Centuries BC). In: M. Feugère / M. Guštin (eds.), Iron, Blacksmiths and Tools. Ancient European Crafts. Acts of the Instrumentum Conference at Podsreda (Slovenia) in April 1999. Monographies Instrumentum 12 (Montagnac 2000) 15-19.

Rapin 2001: A. Rapin, Des épées Romaines dans la Collection d'Alise-Sainte-Reine. Gladius 21, 2001, 31-56.

2003: A. Rapin, Entre terminus post quem et terminus ante quem: la chronologie de l'armement laténien. In: B. Mandy / A. de Saulce (eds..), Les marges de l'Armorique à l'Âge du Fer. Archéologie et Histoire: culture matérielle et sources écrites. Revue Archéologique de l'Ouest Suppl. 10 (Nantes 1999) 269-278.

Reig 2000: C. Reig, El armamento de la necrópolis ibérica de La Serreta de Alcoi (Alicante, España). Gladius 20, 2000, 75-117.

Requejo 1978: J. Requejo, La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara). Wad-al-Hayara 5, 1978, 49-62.

Romero 1991: F. Romero, Los castros de la Edad del Hierro en el norte de la Provincia de Soria. Studia Archaeologica 80 (Valladolid 1991).

2010: F. Romero, Las representaciones zoomorfas en perspectiva cenital. Un estado de la cuestión. In: C. Sanz Mínguez / F. Romero (eds.), De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea. Jornadas Científicas conmemorativas del 50 aniversario de la publicación de La Región Vaccea. Vaccea Monografías 4 (Valladolid 2010) 467-545.

Rovira 1999: M. C. Rovira, Las armas-trofeo en la cultura ibérica. Pautas de identificación e interpretación. Gladius 19, 1999, 13-32.

Royo/Aguilera e. p.: J. I. Royo / I. Aguilera, Las necrópolis protohistóricas del río Huecha (Zaragoza) y su contexto: muerte y ritual durante la Edad del Hierro en la depresión del Ebro. Boletín del Museo de Zaragoza (e. p.).

Ruiz Vélez 2001: I. Ruiz Vélez, El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro (Burgos 2001).

2005: I. Ruiz Vélez, La panoplia guerrera de la necrópolis de Villanueva de Teba (Burgos). Gladius 25, 2005, 5-82.

Ruiz Zapatero/Lorrio 2000: G. Ruiz Zapatero / A. J. Lorrio, La »belleza del guerrero«: los equipos de aseo personal y el cuerpo en el mundo celtibérico. In: Soria Arqueológica. 2: A José Luis Argente Oliver (Soria 2000) 279-309.

Ruiz Zapatero/Núñez Garía 1981: G. Ruiz Zapatero / C. Núñez, Un presunto ajuar celtibérico procedente de Carratiermes (Soria). Numantia. Arqueología en Castilla y León 1, 1981, 189-194.

Saliola/Casprini 2012: M. Saliola / E. Casprini, Pugio – Gladius brevis est. History and Technology of the Roman Battle Dagger. BAR International Series 2404 (Oxford 2012).

Sandars 1913: H. Sandars, The Weapons of the Iberians (versión española de C. Renfrey de Kidd) (Oxford 1913).

Sanmartí-Grego 1994: E. Sanmartí-Grego, Dos punyals celtibèrics procedents del poblat ibèric del Turó del Vent (Llinars del Vallès, Vallès Oriental, Barcelona). Lauro 6, 1994, 3-8.

Sanz Mínguez 1986: C. Sanz Mínguez, Variantes del puñal de tipo Monte Bernorio en el valle medio del Duero. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LII, 1986, 25-46.

1990: C. Sanz Mínguez, Metalistería prerromana en la cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LVI, 1990, 170-188.

1993: C. Sanz Mínguez, Uso del espacio en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid): cuatro tumbas para la definición de una estratigrafía horizontal. In: F. Romero Carnicero / C. Sanz Mínguez / Z. Escudero Navarro (eds.), Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero (Valladolid 1993) 371-396.

1997: C. Sanz Mínguez, Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid). Arqueología en Castilla y León. Memorias 6 (Valladolid 1997).

2002: C. Sanz Mínguez, Panoplias prerromanas en el centro y occidente de la Submeseta norte peninsular. In: P. Moret / F. Quesada (eds.), La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (siglos VI-II a.C.). Collection de la Casa de Velázquez 78 (Madrid 2002) 87-133.

2010: C. Sanz Mínguez, El armamento vacceo. In: F. Romero Carnicero / C. Sanz Mínguez (eds.), De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea. Jornadas Científicas conmemorativas del 50 aniversario de la publicación de La Región Vaccea. Vaccea Monografías 4 (Valladolid 2010) 319-361.

2016: C. Sanz Mínguez, La guerra y el armamento vacceo: estado actual. In: Graells i Fabregat/Marzoli 2016, 193-228.

Sanz Mínguez/Escudero/Fontaneda 1996: C. Sanz Mínguez / Z. Escudero / C. Fontaneda, Tres piezas de metalistería prerromana en la colección Fontaneda (castillo de Ampudia, Palencia). Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LXII, 1996, 79-93.

Sanz Mínguez et al. 2003: C. Sanz Mínguez / M. A. Gallardo / J. Velasco / J. Centeno, La tumba 75 de Las Ruedas, primer testimonio arqueológico de la elite ecuestre vaccea. In: C. Sanz Mínguez / J. Velasco (eds.), Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Universidad de Valladolid (Valladolid 2003) 173-196.

2009: C. Sanz Mínguez / F. Romero Carnicero / C. Górriz / R. De Pablo, El vino y el banquete en la Ribera del Duero durante la Protohistoria. Vaccea Monografías 3 (Valladolid 2009).

2013: C. Sanz Mínguez / F. Romero Carnicero / C. Górriz / R. De Pablo, La necrópolis vacceo-romana de Las Ruedas de Pintia, Padilla de Duero/Peñafiel (Valladolid). Un paisaje funerario recuperado para la memoria. In: VI Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos y Patrimonio. Arqueología, Patrimonio y Paisajes Históricos para el siglo XXI. Toledo, 22, 23, 24 y 25 Noviembre 2010 (Toledo 2013) 221-232.

Schüle 1969: W. Schüle, Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Madrider Forschungen 3 (Berlin 1969).

Schulten 1914: A. Schulten, Numantia: Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. 1: Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom (München 1914).

Schwaller/Marchand/Lejars 2018: M. Schwaller / G. Marchand / Th. Lejars, Ensérune (Nissan-les-Ensérune, Hérault). La nécropole du Second Âge du Fer. Monographies d'Archéologie Méditerranéene 38 (Lattes 2018).

Schwaller et al. 2001: M. Schwaller / G. Marchand / Th. Lejars / T. Orliac / A. Rapin / E. Sanmartí, Échanges, influences, productions dans la nécropole du deuxième Âge du Fer d'Ensérune (Hérault). Documents d'Archéologie Méridionale 24, 2001, 173-184.

Sierra 2003: M. Sierra, Un lote de armas procedente de la necrópolis ibérica de Torremorana (Baena, Córdoba). Gladius 23, 2003, 71-109.

2007: M. Sierra, Un nuevo puñal ibérico de frontón en Andalucía. Gladius 27, 2007, 85-92.

Simon Ortisi 2003: Ch. Simon Ortisi, Studien zum römischen Pferdegeschirr aus Pompeji, Herculaneum und den Vesuvvillen [tesis doctoral Univ. München 2003]. https://edoc.ub.uni-muenchen.de/3456/ (24.6.2022).

Stary 1982: P. F. Stary, Keltische Waffen auf der Iberischen Halbinsel. Madrider Mitteilungen 23, 1982, 114-144.

1994: P. F. Stary, Zur eisenzeitlichen Bewaffnung und Kampfesweise auf der Iberischen Halbinsel. Madrider Forschungen 18 (Berlin, New York 1994).

Stiebel 2004: G. Stiebel, A Hellenistic *gladius* from Jericho. In: E. Netzer (ed.), Hasmonean and Herodian Palaces at Jericho. Final Reports 1973-1987 (Jerusalem 2004) 229-232.

Tabernero/Sanz Aragonés/Benito 2010: C. Tabernero Galán / A. Sanz Aragonés / J. P. Benito Batanero, Necrópolis de cremación en el nordeste de Soria. In: F. Burillo (ed.), Ritos y mitos. VI Simposio sobre los Celtíberos. Daroca (Zaragoza), del 27 al 29 de noviembre de 2008. Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtibéricos (Zaragoza 2010) 391-412.

Taracena 1929: B. Taracena Aguirre, Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 103 (Madrid 1929).

1932: B. Taracena Aguirre, Excavaciones en la provincia de Soria. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 119 (Madrid 1932).

Tesoros de la Edad Oscura 2002: Tesoros de la Edad Oscura [catalógo de la exposición] (Valencia 2002).

Tomedi 2000: G. Tomedi, Italische Panzerplatten und Panzerscheiben. Prähistorische Bronzefunde III 3 (Stuttgart 2000).

Uroz/Uroz 2014: H. Uroz / J. Uroz, La *Libisosa* iberorromana: un contexto cerrado de – y por – las guerras sertorianas. In: F. Sala / J. Moratalla (eds.), Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania (Alicante 2014) 199-216.

Vicente/Punter/Ezquerra 1997: J. D. Vicente / M. P. Punter / B. Ezquerra, La catapulta tardo-republicana y otro equipamiento militar de »La Caridad« (Caminreal, Teruel). In: Feugère 1997, 167-199.

Vives-Ferrándiz/Tortajada/Roldán 2017: J. Vives-Ferrándiz / G. Tortajada / C. Roldán, Un disco-coraza de hierro de la Bastida de Les Alcusses (Moixent, Valencia). Gladius 37, 2017, 53-68.

Weidig 2011: J. Weidig, Nur glänzendes Blech oder echter Schutz? Die ältesten italischen Panzerscheiben (Mozzano, Cittaducale, Capena) und die Frage der Kampfesweise in Zentralitalien. Jahrbuch des RGZM 58, 2011 (2013), 189-242.

Zuffa 1976: M. Zuffa, La cultura Villanoviana. Popoli e Civiltà dell'Italia Antica 5, 1976, 199-363.

LÁMINAS 1-8



1



2



3

1 RGZM O.40878/1 (N. Cat. 1). – **2** RGZM O.40716/1 (N. Cat. 3a-b). – **3** RGZM O.40879/1 (N. Cat. 4a-b). – Escala 1:2.



1



2



3

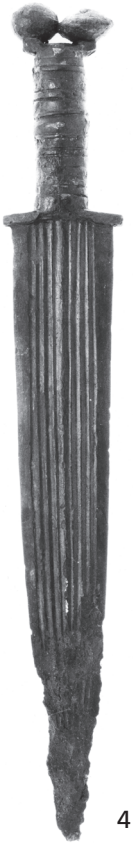

4



5



6



7

1 RGZM O.40561 (N. Cat. 5). – **2** RGZM O.40578 (N. Cat. 6). – **3** RGZM O.42800 (N. Cat. 7). – **4** RGZM O.41255 (N. Cat. 8). – **5** RGZM O.40579 (N. Cat. 9). – **6** RGZM O.40714/1 (N. Cat. 10). – **7** RGZM O.40880/1 (N. Cat. 13). – 1-2. 4-5 escala 1:2; 3. 6 escala 1:3.



1 RGZM O.40881/1 (N. Cat. 14). – **2-4** RGZM O.40560 (N. Cat. 18). – **5** RGZM O.42797 (N. Cat. 22). – **6** RGZM O.40504 (N. Cat. 24). – Escala 1:2.

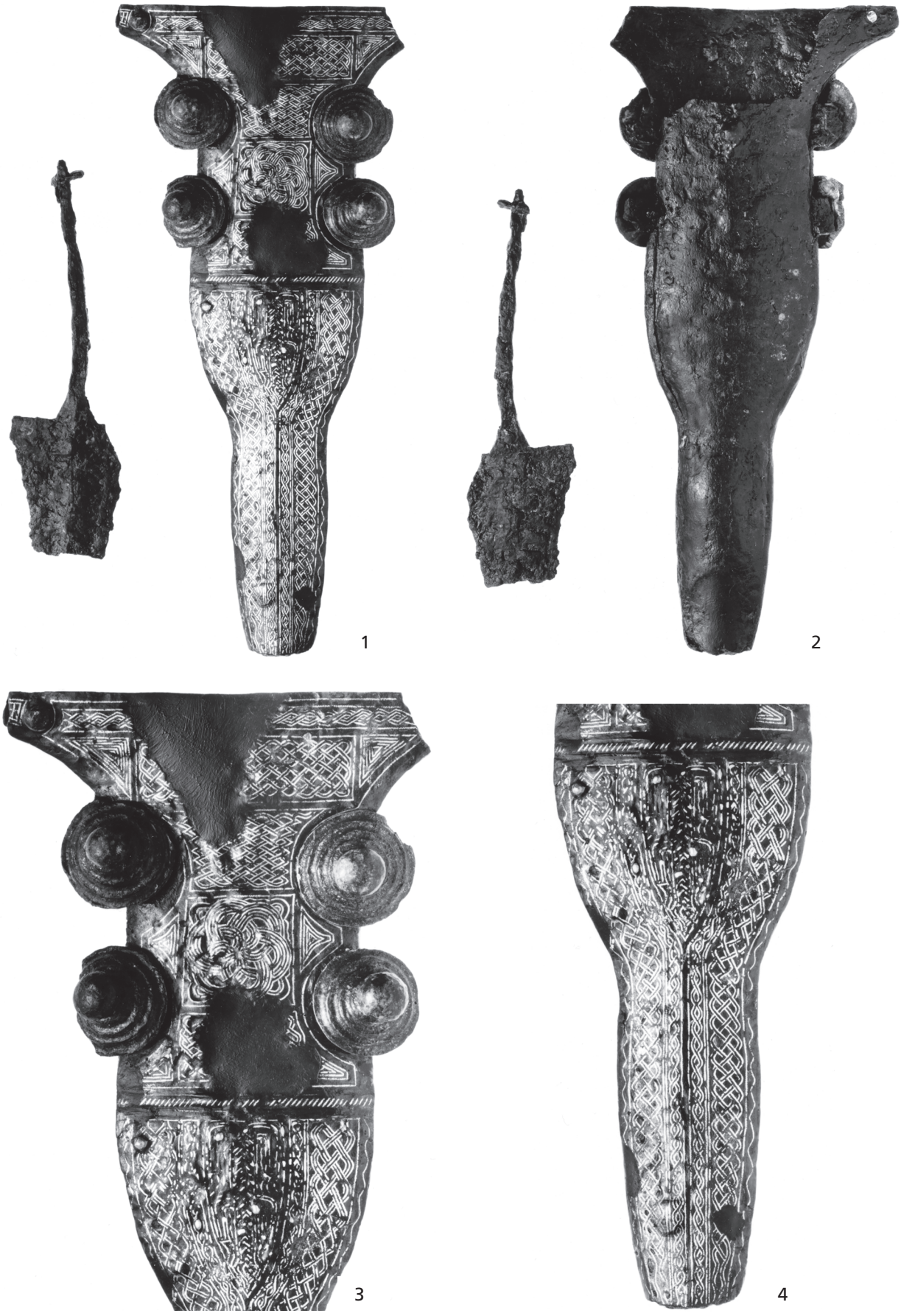

1-4 RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26). – 1-2 escala 1:2; 3-4 escala 1:1.



1-2 RGZM O.40879/4 (N. Cat. 39). – **3-4** RGZM O.40880/5 (N. Cat. 60). – **5-6** RGZM O.40880/6 (N. Cat. 61). – **7-8** RGZM O.42055/1 (N. Cat. 69). – 1. 3. 5. 7 restaurados. – 2. 4. 6. 8 sin restaurar. – Escala 2:3.



1



2



3

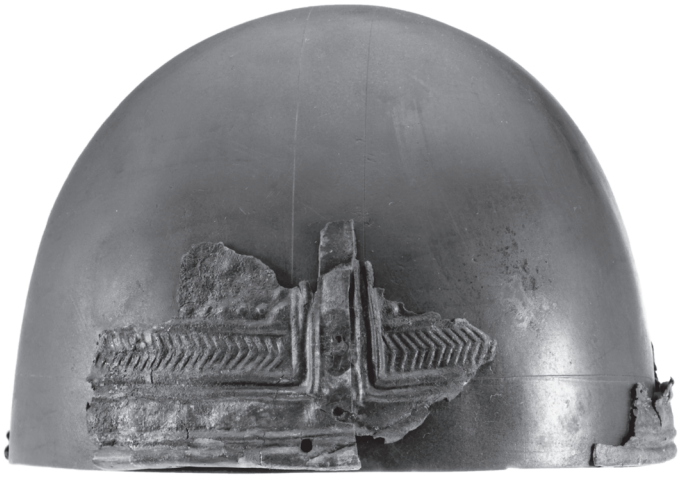

4

1-4 RGZM O.41233 (N. Cat. 71). – Escala 1:4.



1



2

1-2 RGZM O.40878/9 (N. Cat. 80). – Escala 3:4.

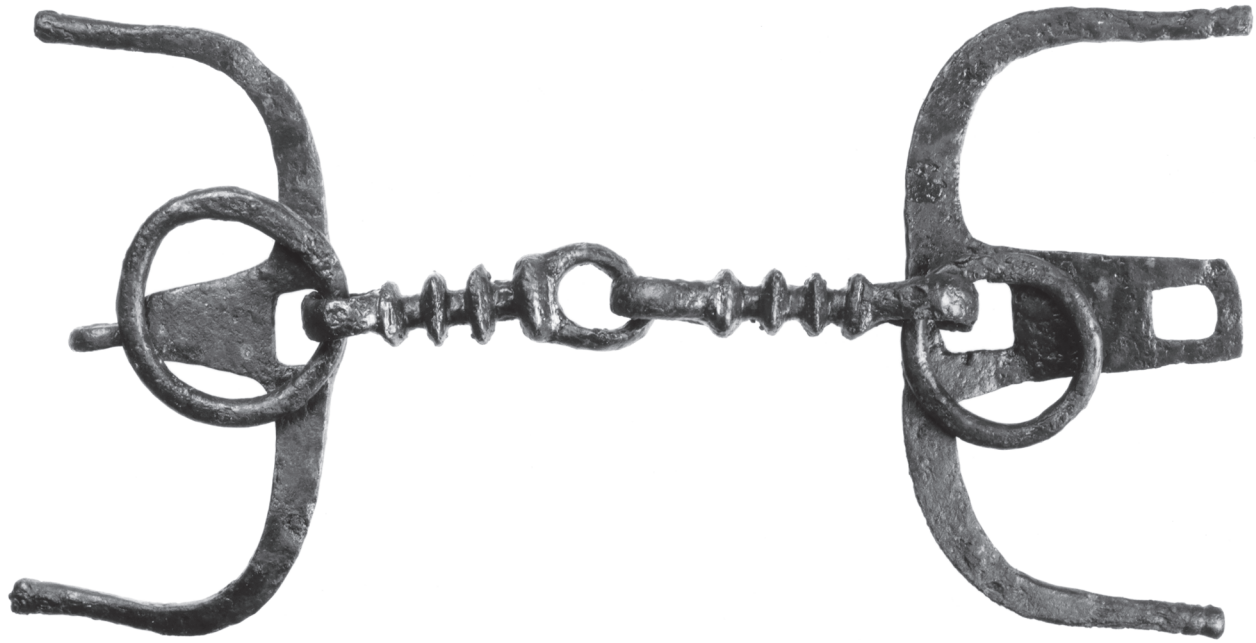

1



2

1-2 RGZM O.407147/4 (N. Cat. 82). – Escala 3:4.

LÁMINAS A COLOR 1-7



a



b

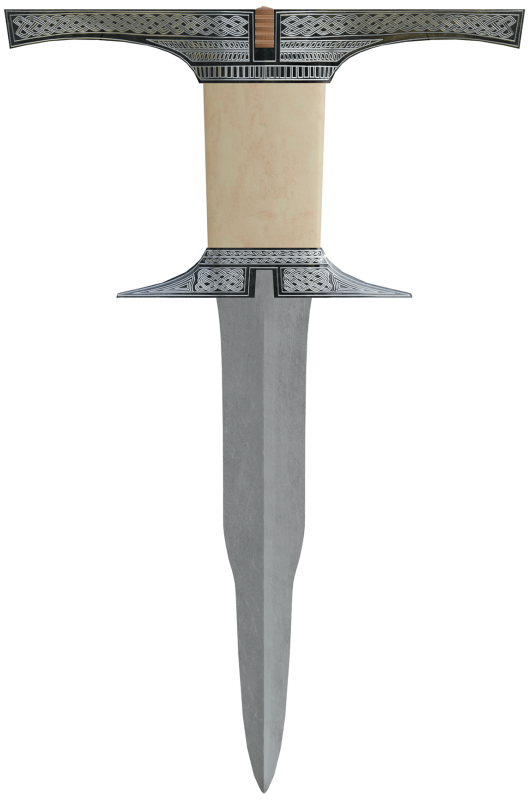

c

a-c RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26). – (Infografía J. Quesada).

Lámina a color 2

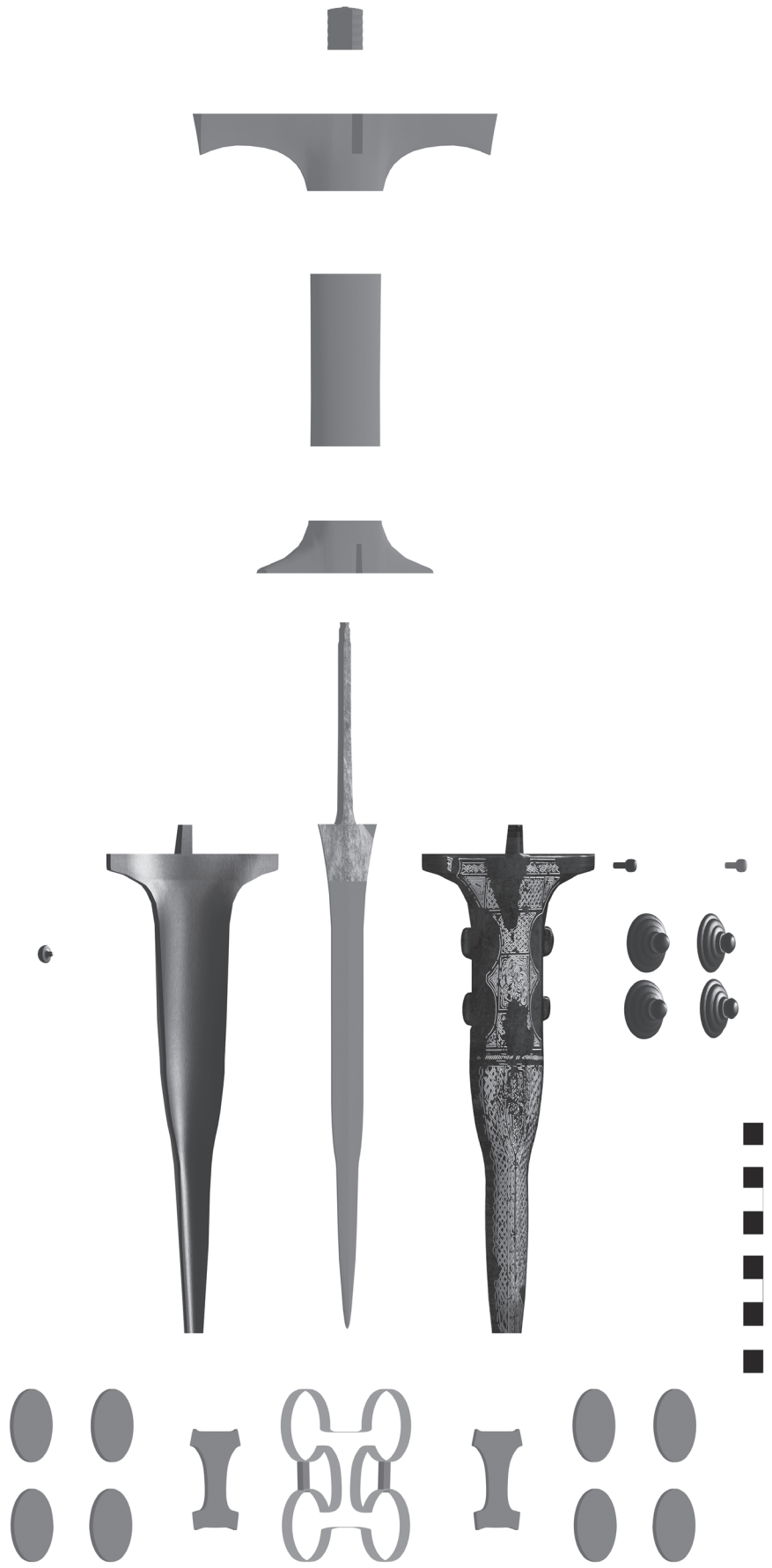

Despiece y explosión axionométrica del ejemplar RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26). – (Infografía J. Quesada).



1



2



3

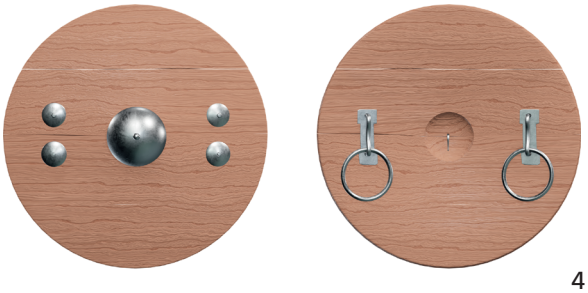

4

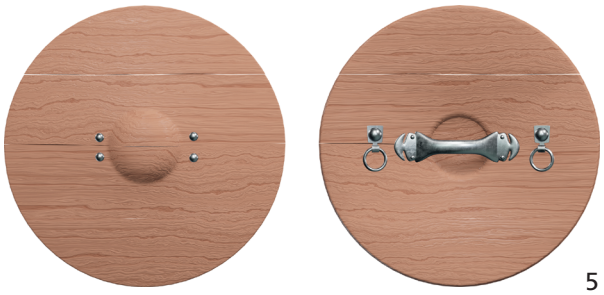

5

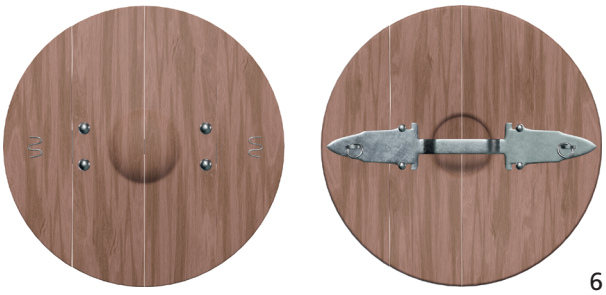

6

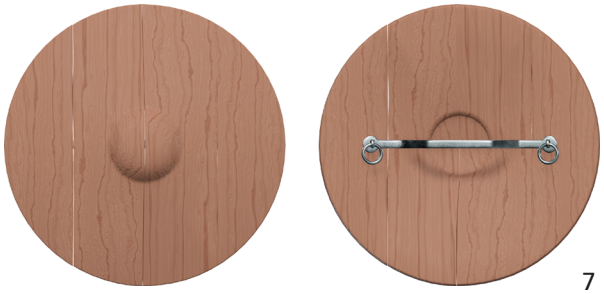

7

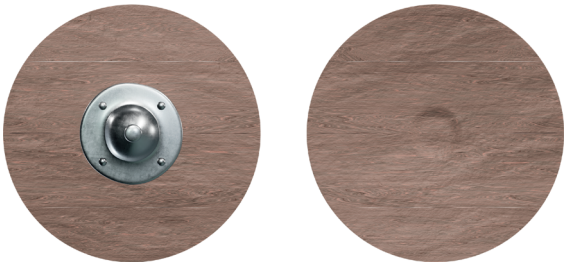

8

Reconstrucción de diversos modelos de escudos celtibéricos (**1-7**). **1** con chatón de bronce (umbo: Griegos-3). – **2** con umbo de hierro radiado (Aguilar de Anguita-I). – **3** sin umbo metálico: elementos de suspensión N. Cat. 67-68. – **4** con pequeño umbo de hierro hemisférico: umbo N. Cat. 70, elementos de suspensión N. Cat. 62-63 (»Numancia-1«). – **5** con manilla de hierro simple (La Mercadera-15). – **6** con manilla de hierro de aletas (Atienza-16). – **7** con manilla de hierro de varilla estrecha (Gormaz-10). – **8** escudo con umbo de hierro ovoide con botón decorativo (N. Cat. 69). – (Infografías J. Quesada).

Lámina a color 4

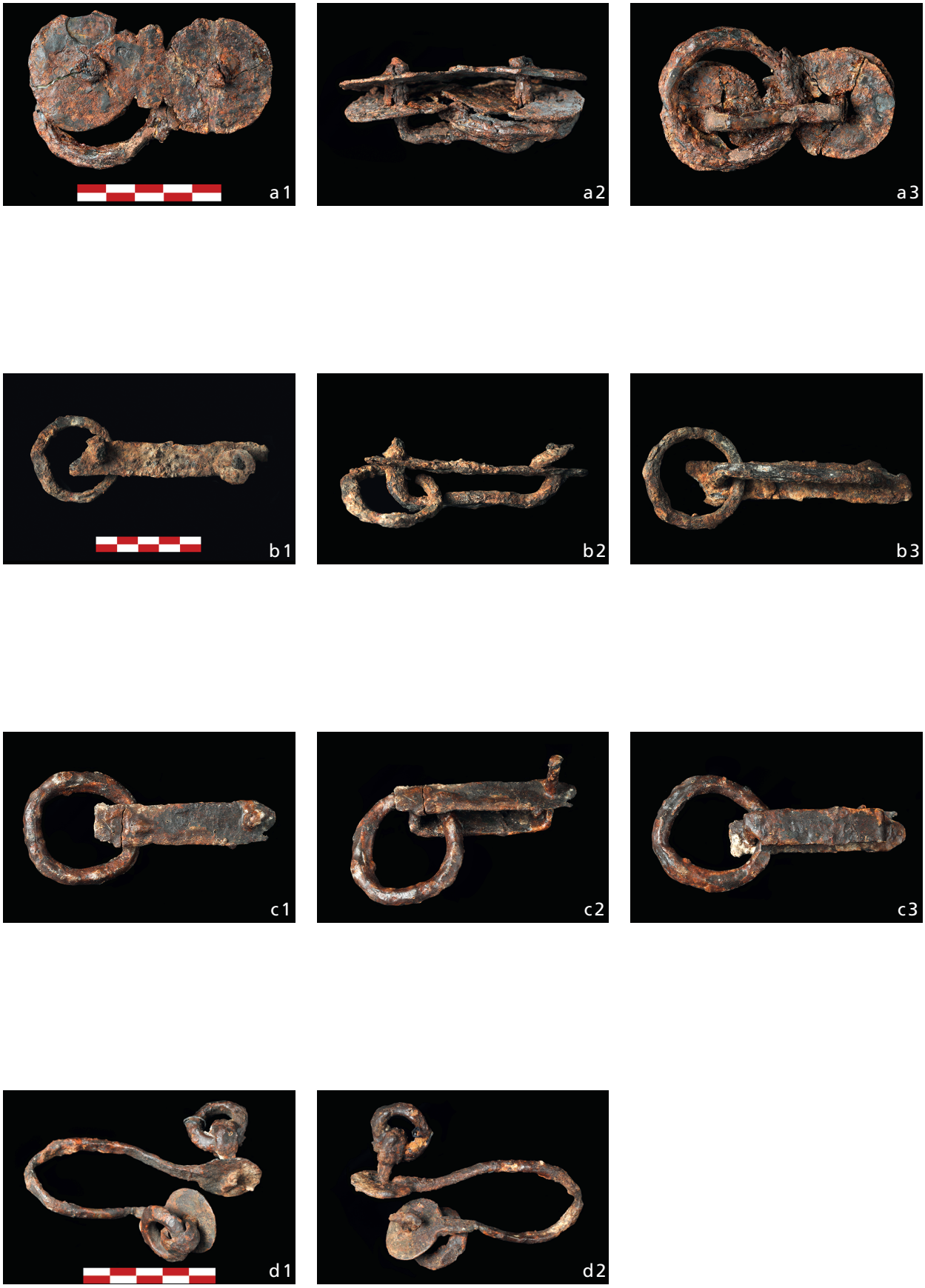

Elementos de suspensión de escudo: **a** El Inchidero-C5T8. – **b** La Mercadera-58. – **c** La Mercadera-17. – **d** manilla de varilla estrecha metálica (La Mercadera, sin contexto). Junta de Castilla y León. Archivo Museo Numantino. – (Fotografías A. Plaza).



1



2



3



4

1-4 RGZM O.41233 (N. Cat. 71). – (Infografía J. Quesada).



1



2

1-2 RGZM O.41233 (N. Cat. 71). – (Infografía J. Quesada).



1

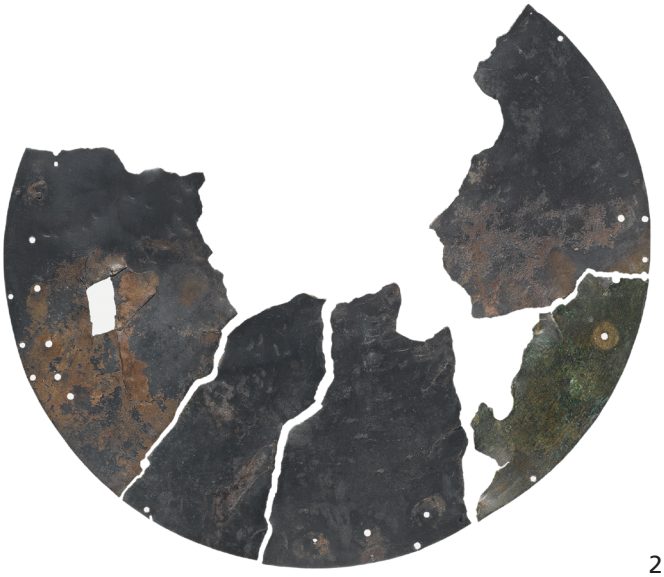

2



3

1 RGZM O.19529 (N. Cat. 72). – **2** RGZM O.42956/1 (N. Cat. 73). – **3** RGZM O.42956/2 (N. Cat. 3). – Escala 1:3.

La colección de materiales procedentes de la península ibérica custodiada en el RGZM consta de *ca.* 150 objetos, divididos en dos conjuntos con características y problemáticas particulares: los ornamentos de vestimenta (publicados en 2018 en el primer volumen de este catálogo, Kat. 49, 1) y las armas, que aquí nos ocupan.

En este segundo volumen se presentan las armas y los arreos de caballo, un exhaustivo análisis de los conjuntos a los que se asociaban y, no menos importante, los muchos conjuntos y panoplias que a lo largo del siglo XX fueron ofrecidos al RGZM para su adquisición pero que no llegaron a ingresar en su colección.

Hemos replicado parte de la metodología aplicada en el primer volumen, que consistía en estudiar los materiales por categorías y tipos, enriqueciendo su estudio con las recreaciones en 3D para ganar en claridad expositiva y hacer más comprensible la discusión sobre las complejas elaboraciones que se estudian. Una diferencia respecto al dossier de ornamentos es que muchas de las armas aparecen registradas como integrantes de conjuntos, seguramente funerarios. Esta información no ha sido menospreciada, pero no ha guiado el planteamiento inicial del estudio. Nos hemos preocupado en realizar un estudio intensivo y una comparación de cada pieza de manera individual. Una vez hecho esto, en un capítulo final, se ha valorado la coherencia de cada uno de los conjuntos propuestos. De esta manera, hemos dado una vuelta de tuerca más al propósito de aunar investigación y didáctica con la preocupación para la recuperación patrimonial y el conocimiento de los ritmos y el impacto del comercio anticuario.

El proyecto de estudio de la colección hispana del RGZM, iniciado en Mainz en 2012 por iniciativa de la dirección de la institución, termina ahora, diez años después, con la publicación de la totalidad de los objetos metálicos y consolida, más si cabe, el interés y la dimensión internacional de este tipo de proyectos. En definitiva, un punto y seguido a la colaboración investigadora entre el RGZM y la Universidad de Alicante.